
UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 017 880 6


Ex Libris
C. K. OGDEN



HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

VICENTE F. LÓPEZ

HISTORIA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

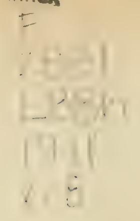
SU ORIGEN
SU REVOLUCIÓN Y SU DESARROLLO POLÍTICO
HASTA 1852

NUEVA EDICIÓN

TOMO VIII

BUENOS AIRES

LIBRERÍA LA FACULTAD, DE JUAN ROLDÁN
418 - FLORIDA - 418
1911



ÍNDICE

Transformación del organismo y resurgimiento de la cultura liberal.—Buenos Aires y los cacicazgos provinciales.

TRANSFORMACIÓN DEL ORGANISMO

Y

RESURGIMIENTO DE LA CULTURA LIBERAL

BUENOS AIRES Y LOS CACICAZGOS PROVINCIALES

Perdónenme los puristas la palabra *resurgimiento;* no está en el Diccionario, pero debiera estar de acuerdo con su tema *surgir*, que no es sinónimo de *resuscitar* ni de *resurrección*.

TRANSFORMACIÓN DEL ORGANISMO

Y

RESURGIMIENTO DE LA CULTURA LIBERAL

BUENOS AIRES Y LOS CACICAZGOS PROVINCIALES

CAPITULO PRIMERO

DEFENSA DEL ORDEN PÚBLICO CONSTITUCIONAL Y CAUSAS DE SU CAÍDA

SUMARIO: Doctrinas y sofismas.—Fuera de lo legal no hay suposiciones verídicas.—Disciplina militar y guerra civil.—Origen verdadero de nuestra desorganización política.—Negativa para las provincias argentinas y servicios positivos en Chile.—Situación de Tucumán y de Salta.—Efectos desastrosos de la desobediencia del general San Martín. — El revoltoso Bernabé Araoz. — El motín de Tucumán.—Los soldados argentinos en el *Bío-Bío*.—La expedición de Cádiz.—Tropelía y apresamiento del general don M. Balcarce.—Asalto de los santafecinos en Buenos Aires.—Actitud del general San Martín. —Carta del general San Martín á O'Higgins.—La remonta de la división de los Andes en Cuyo. — Falso punto de vista sobre la expedición contra el Perú.—Nada había que salvar.—Cómputo inexacto de las fuerzas realistas en el Perú.—La situación de Córdoba.—Bustos y Paz.—Falsas excusas de Paz sobre el motín de Arequito.—Movimiento y marcha del *ejército auxiliar* hacia Buenos Aires.—Incompatibilidad de los veteranos con los montoneros. — El motín de Arequito. — Jefatura de

Bustos. — Visita de don José Miguel Carrera al campamento de Bustos.—Bustos y San Martín.—Bustos y los caudillos litorales.—San Martín en Chile.—Amenaza de la expedición de Cádiz.—Falsas excusas y verdaderos motivos del motín de Arequito.—Incongruencia de los pretextos aducidos por el comandante Paz.—El proceder del general San Martín y la opinión pública.—Situación política de la provincia de San Juan y sublevación del *número 1.° de los Andes*. — Propósitos y declaraciones de los sublevados en favor del organismo nacional.—El coronel Alvarado abandona su regimiento.—Premura de las medidas para llevar á Chile los otros cuerpos.—Abandono de Mendoza.—Desbandada y anarquía de los sublevados.—Prisión de Mendizábal.—Remitido al Perú.—Su fusilamiento.—Buenos Aires.—Aspecto del año 1820.

Cuando se ha querido justificar al general San Martín de no haber acudido á defender la constitución y el régimen representativo que con ella iba á recibir su complemento, se ha dicho que si hubiera obedecido habría perdido su ejército envuelto en el desorden que se produjo algunos meses después. Prescindiendo de que esta doctrina sea ó no aceptable para justificar aventuras heroicas, quedaría siempre por examinar algunos puntos de bastante gravedad. Sería el primero, saber si en ese desvío de la regla común que todos los Estados reconocen como fundamental, se ha servido algún interés inmediato de la nación y del gobierno que sorportaron el perjuicio. El segundo, si la presunción de desórdenes y motines que pudieran tener lugar, autoriza á desobedecer las órdenes de un gobierno constituído. Y no sería de menor importancia examinar si la desobediencia ha sido causa anticipada y no efecto; ó si se puede invocar como tal causa la resolución

propia de generales y jefes, á no contaminarse en la defensa de su gobierno contra los anarquistas que amenazan en armas el orden público.

Que un ejército no pueda mezclarse en la guerra civil haciendo bandera contra el gobierno constituído, es cosa que todo el mundo comprende y acata. Pero hay dos modos de encarar la cuestión: el uno es verdadero, el otro es sofístico; porque la obligación de defender al gobierno constituído de quien depende ese ejército no es caso de guerra civil, sino de sedición; de manera que si eso pudiera invocarse, el orden público no tendría jamás una sanción asegurada, ni la autoridad medios propios de defensa. Dejemos, pues, los sofismas de conveniencias antojadizas, y sigamos en el estudio de los hechos, de acuerdo con las leyes sociales y morales que los caracterizan; porque al historiador no le es permitido tomar bajo otro aspecto el carácter moral de los sucesos que narra.

Hasta marzo de 1819 ningún síntoma de insubordinación había asomado en los ejércitos argentinos. La lealtad militar había sido la base del orden público nacional en la capital, en Cuyo y en Tucumán; que eran los tres puntos cardinales del triángulo en que se encerraban todas las provincias situadas á la derecha del Paraná. Las tentativas sediciosas del malogrado coronel Borges en Santiago del Estero, de Caparrós y de los Villafañes en la Rioja, y de Juan Pablo Bulnes en Córdoba, habían sido sofocadas, á penas conocidas, por las fuerzas del gobierno, sin dejar rastro ninguno que pusiera en peligro el orden. Y al general Alvear le había bastado un puñado de buenos soldados para atrave-

sar el río, caer sobre Artigas y llevarlo de rondón en pavorosa fuga hasta meterlo descalabrado en las selváticas soledades del Arerunguá.

Miróse, pues, como dolorosa novedad que en enero de 1819 brotaran rumores ó gérmenes de desobediencia en el seno del ejército más disciplinado y más firme de cuantos la República había tenido hasta entonces; y á todos se les hacía increíble que el ejército de los Andes, ese ejército modelo, pudiera reproducir jamás la escena de Jujuy de 1814, en que había figurado Rondeau.

La carta del 17 de marzo que el señor Guido escribió al general San Martín, interceptada fatalmente por los montoneros, fué la que les dió conocimiento de que el general San Martín no pensaba cumplir las órdenes que había recibido, y de que los jefes de los cuerpos se negaban á pasar de guarnición á Tucumán (1).

Esforzándose en lo posible por vencer la mala voluntad del general, pero viendo la imposibilidad de imponerle el cumplimiento de un deber al que cada día se mostraba menos resignado, el gobierno reproducía unas veces sus órdenes terminantes y otras las atenuaba reduciendo su exigencia á la devolución de algunos cuerpos del ejército. Contando en mayo con ir adquiriendo poco á poco algunas de esas fuerzas, y un número cualquiera de reclutas chilenos, el ministro de la Guerra señor Irigoyen dirigió una nota al general, diciéndole: «Como parece que el gobierno de Chile calcula mejor sus intereses en el día, y se dispone á los esfuerzos y

(1) *Papeles del señor Guido*, pág. 234-35 y 244.

sacrificios que demanda la citada expedición, se ha acordado dejar sin efecto la orden del 9 de abril (sobre el repaso de todo el ejército) *en la parte que á Vuestra Excelencia pareciere oportuno,* y también que los escuadrones de *cazadores á caballo regresen á Chile*». Debían, pues, quedar en Mendoza dos escuadrones de *granaderos á caballo* y el número 1.º de infantería (ó *cazadores de los Andes*) que en todo formaban 1,600 soldados de primera calidad, y que reunidos con las milicias movilizadas en Cuyo y con el ejército de Belgrano, habrían dado una fuerza efectiva de 5,000 hombres, por lo bajo, que puestos en Córdoba y en combinación con la división de 3,000 hombres que Buenos Aires tenía avanzada al *Arroyo del Medio,* colocaban á los montoneros de Santafé entre 8,000 hombres con que el gobierno nacional los habría aplastado para siempre. La atenuación de las órdenes impartidas al general San Martín tenía por fundamento la promesa de completar el plantel de Cuyo con reclutas chilenos (2). Pero esta esperanza se hizo vana en muy pocos días, y prevaleció otra vez en la política ministerial de Buenos Aires, la resolución de «dejar sin efecto la expedición á Lima» y de reconcentrar todo el ejército de los Andes á este lado de la Cordillera por divisiones convenientemente distribuídas en Córdoba, en Tucumán y en Buenos Aires.

Advertido de esto, el plenipotenciario chileno don Miguel Zañartu interpeló al señor Tagle por el cumplimiento de lo convenido acerca de la formación del Ejército Unido; pero el 3 de junio se le

(2) *Papeles del señor Guido*, pág. 237.

contestó: que se había resuelto suspender la expedición á Lima, y variar el plan de las operaciones». Aquí son de notar dos cosas: una es que en esos días el señor Pueyrredón estaba ya desprendido del mando, y otra que en esta tan grave medida impera notoriamente la voluntad del señor Tagle.

Si de Chile, donde no hacía servicio ninguno, el ejército de los Andes hubiera pasado á acantonarse en Tucumán, los anarquistas del norte no hubieran podido trastornar el orden en las provincias septentrionales. No lo hubieran tentado tampoco si hubiera permanecido allí el general Belgrano. Pero como uno de los dos ejércitos tenía que ocurrir al litoral en defensa y garantía del orden público, y como el general San Martín se declaraba renitente á tomar parte en esa campaña, lo justo y lo legítimo era que se hubiese prestado á tomar posiciones en el norte, y preparar allí con Güemes una buena base de seis ó siete mil hombres, que bien le habría servido después, y cuya falta bastante lamentó cuando se vió perdido en las costas del Perú. En vez de apuntalar así la situación interior del país y de su organismo social, cundió como un repiqueteo de campanas que no se cumplirían las órdenes del gobierno; y en todas las provincias se hizo esta voz de pública notoriedad (3).

(3) *Memorias del general Paz*, tomo II, pág. 9.

El doctor Dalmacio Vélez Sarsfield, en un artículo inserto en el *Nacional* en 1864, corroboró también la tradición notoria de su tiempo sobre la desobediencia del general San Martín. «San Martín también fué llamado con todo su ejército á repasar los Andes con el mismo objeto. Llegó en persona hasta la provincia de Córdoba, y desde

La traslación de una división del ejército de los Andes á Tucumán era de una necesidad evidente y de una conveniencia inestimable. Fuera de ser necesario defender con solidez el norte amagado siempre por las incursiones realistas, convenía reforzar la situación interesantísima del coronel Güemes, que había quedado aislado entre adversarios internos y enemigos externos. Los primeros, cansados de la guerra y del régimen militar que era forzoso mantener en aquella frontera, andaban ya en acuerdos con Olañeta, y creían que formando allí una republiquilla más ó menos extensa podrían acomodarse en una situación neutral, que por lo menos les permitiera vivir en más sosiego y comerciar con sus frutos de campaña en las regiones del Alto Perú. A Olañeta, que aunque español y realista se desvivía por abrirse la ciudad de Salta, centro y hogar de toda su familia y de sus más caras afecciones, le convenía muchísimo también que se formase un país neutral entre su territorio y las provincias constituídas en el gobierno argentino; lo que además de la neutralidad de sus limítrofes, le ofrecía una expectativa de alianza con el partido local que en Tucumán y en Salta aspiraba á disgregarse de la unidad nacional (4).

allí retrocedió á Chile, desobedeciendo al Gobierno. Sin embargo, este acto de San Martín, que *le atrajo la odiosidad de los primeros hombres de Buenos Aires* salvó la Revolución y salvó á Chile y al Perú. (Véase también *Gaceta de Buenos Aires*, núm. 156, del 19 de enero de 1820).

(4) Aunque un poco más tarde este malhadado escándalo se realizó al fin como una emergencia de los sucesos que van á tener lugar.

Advertido de que tan siniestros propósitos iban á encontrar su campo y su apoyo en la impunidad que les permitía la falta de fuerzas y la desenfrenada ambición de los capitanejos provinciales, Güemes comunicó sus temores al general Belgrano, y también su noble decisión de defender el organismo constitucional; porque tal era la concepción que él tenía del verdadero patriotismo, que había sido la regla de toda su vida y que conservó hasta el triste momento de su gloriosa muerte. «Compañero y amigo: son ciertamente de grande consideración los males que han ocasionado los partidarios del desorden; y es preciso que si no se convencen por su propio desengaño, sean escarmentados al fin por la justicia. No faltarán hombres virtuosos que nos ayudarán á acabar con la causa de la anarquía. Yo me propongo con empeño castigar tanto á los perturbadores del sosiego público como á los enemigos de nuestra libertad. La unión de todos los pueblos bajo el supremo gobierno del Estado es el arma invencible que debe salvarnos; nada me hará mudar de resolución, y mientras yo gobierne la provincia de Salta no se separará de la obediencia á las autoridades supremas por más que algunos enemigos de la felicidad general se atrevan á intentarlo».

Al marchar al litoral el general Belgrano había dejado en Tucumán un piquete de 300 hombres al mando del coronel Arévalo, hombre de orden pero poco estimado de la tropa, y de escaso talento para las circunstancias, según se desprende de las observaciones que le consagra el general Paz (5). Segu-

(5) *Memorias*, tomo II, pág. 6.

ros los anarquistas de Tucumán de que las fuerzas del ejército de los Andes no asomarían por el norte, resolvieron levantarse. Uno de los capitanes del piquete que guarnecía la plaza se había dejado sobornar por don Bernabé Araoz, mediante la suma de diez mil pesos á repartir entre sargentos y tropa. Aunque miembro de una de las familias más acomodadas y antiguas de aquel vecindario, era este don Bernabé un guazo que hacía de devoto no siendo sino un hipócrita rematado. Había consagrado su tiempo y su espíritu al trato de la plebe, en la que por su nombre y por su riqueza ejercía bastante influjo. Dado á los alborotos políticos y á las bullangas de motines y de armas, había actuado en las manifestaciones patrióticas y populares originadas por la revolución y por las invasiones de los realistas; pero nunca como militar de categoría decente ni como magistrado, sino siempre como partidario de libre escuela y como cooperador de alarmas, en cuyo carácter había servido algunas veces para excitar el entusiasmo y el espíritu de las masas de su provincia. De todas sus pasiones, la que más calentaba su alma era la raquítica ambición de mandar en su recinto. Verdad es que fuera de eso nada había en su cabeza que pudiese levantarlo más alto, y que su retrato podría resumirse diciendo en dos palabras que no servía para nada.

Las victorias, los servicios y el acantonamiento del ejército en Tucumán á las órdenes del general Belgrano, no le habían dejado á don Bernabé resquicio alguno por donde pudiera salir más arriba de lo que puede un guazo retrógrado y rico que andaba como flotante sobre las corrientes políticas sin valor

propio. Era demasiado atrasado y vulgar para que pudiera ganar á los intereses de su ambición á los jefes predominantes del ejército, ni á los hombres de algún valor propio en esa provincia; y el respeto que inspiraba el general Belgrano se imponía de tal manera, que nadie hubiera osado allí atropellarlo. Pero, ausente el ejército y el general, la situación era completamente diversa. Los diez mil pesos con que Araoz había sobornado al capitán Abrahán González, el contagio y los ejemplos de los anarquistas del litoral y la impunidad con que se podía atentar contra el orden en aquel apartado lugar, eran causas demasiado estimulantes para que no hicieran estallido. Preparado estaba el motín cuando se corrió la voz de que el general Belgrano regresaba á Tucumán por razones de salud. Temiendo que ese fuese un mero pretexto, y que la presencia del general bastara para desbaratar los acuerdos que tenían hechos, resolvieron obrar inmediatamente.

1819
Noviembre 11

El 11 de noviembre á media noche Abrahán González puso en armas la guarnición, ocupó la plaza y mandó tocar *á rebato* con las campanas de la iglesia matriz. Desde la tarde andaba ya Araoz por las orillas pronto á cooperar en apoyo del motín que debía darle la gobernación de aquella provincia. El coronel Arévalo, dormía en aquel momento en el cuartel de dragones, tomó su espada al oir el alboroto, pero al salir al patio fué detenido por el mayor Felipe Heredia y cinco oficiales que se apoderaron de él y le encerraron bajo custodia. El gobernador Motta Botello fué sorprendido en su casa por un grupo de gauchos co-

mandados por el mismo Araoz. Al ponerse en defensa fué herido por alguno de los asaltantes con un cuchillo engastado en un palo; derribado en seguida y desarmado se le puso preso también. Abrahán González, con el título de general y de comandante de las armas, despachó expresos por toda la provincia, ordenando á los vecinos que *concurriesen inmediatamente á la ciudad para nombrar al coronel mayor* don Bernabé Araoz Supremo Director de la República independiente de Tucumán (6).

El atentado, aunque escandalosísimo en sí mismo á no poderlo ser más, no pasaba de las muy estrechas proporciones de un desorden vecinal, y habría desaparecido en muy pocas horas á la simple aparición de un regimiento veterano que hubiese venido á dar consistencia á la autoridad del coronel Güemes en sostén del orden nacional. Pero como no se tomó medida ninguna con ese fin, el gobernador de Salta, que tenía toda su atención fija en las amenazas de los realistas por el lado de *Humahuacá,* guardó una prudente expectativa, y se limitó á pedir al cabecilla de Tucumán que en caso de ser atacada la frontera de Jujuy, la reforzara con las fuerzas de su mando. Precisamente era esto lo que Araoz no haría por el natural temor de que esos auxilios sirvieran contra él, y de ahí el abandono y la debilidad en que quedó esa frontera, al mismo tiempo en que 3,000 argentinos operaban al sur del Bío-Bío en defensa del territorio y de los hacendados de Chile.

(6) *Peligros y desgracias de la patria*, pág. 7, folleto del doctor M. A. Castro, 1820.

Por mucho que se menosprecien los sucesos pasados cuando se han desvanecido las amenazas y los peligros con que infundieron temores y alarmas á sus contemporáneos, sería contra la verdad que dominó en aquella época negar las profundas inquietudes que los preparativos de la expedición de Cádiz causaban en Buenos Aires. Dirásе cuanto se quiera de que tales ó cuales personajes no creían en ella, de que eran un puro fantasma sin realidad. Pero con decirlo ahora, nadie probará que no era cierto que á fines de 1819 esa expedición contaba con 25,000 hombres de primera calidad y con un convoy de ciento y tantos buques prontos ya para embarcarlos y traerlos al Río de la Plata. Verdad es que el estado moral de la tropa ofrecía síntomas peligrosos. Pero cuando asomaron en 1819, el general en jefe conde de La Bisbal poderosamente ayudado por el general de caballería don Pedro Sarsfield formó todos los cuerpos en el *Palmar* de Cádiz, acordonó el campamento, arrestó los oficiales sospechosos, reorganizó algunos cuerpos y los distribuyó en las cercanías con motivo de la fiebre amarilla que reinaba en el puerto. Estas ocurrencias transmitidas y comentadas por los amigos y los agentes de los patriotas argentinos, fueron causa de que se propagase la voz «de que había fracasado la expedición de Cádiz». Pero lejos de eso Fernando VII centuplicó sus medidas y sus empeños, y en 20 de diciembre de 1819 todos los cuerpos con su más completo material se hallaban otra vez en Cádiz en número de 22,000; una gran parte de ese material, los caballos, el parque y cuanto es de necesidad en estos casos, se estaba embar-

cando, con el apoyo de la marina francesa, de trabajadores italianos y de contingentes rusos.

Estas fueron las noticias alarmantes y urgentísimas que el señor Gómez, el señor Rivadavia y el señor Irizarri mandaron á Buenos Aires y á Chile por el expreso especial y bien informado don Mariano Gutiérrez Moreno. Llegó este señor á Buenos Aires el 24 de octubre; entregó sus pliegos al Supremo Director Rondeau, y comunicó de palabra todos los encargos que aquellos tres agentes le habían confiado para que hiciese patente la necesidad de tomar medidas, ya fuera aceptando las propuestas del gabinete francés, ya preparando de una manera seria la defensa del país (7).

El general San Martín, según se dice, no daba asenso á la reorganización del ejército y armada de Cádiz; pero por más juiciosas y sinceras que fuesen sus presunciones, esa reorganización había tenido lugar: estaba consumada, y pronto todo para zarpar en febrero á más tardar. Ni el general ni hombre alguno sobre la tierra podía asegurar, por más que lo presumiese, que ese poderoso armamento se sublevaría. Lo racional, lo justo era prevenirse contra él y mantenerse al lado del gobierno que se veía amenazado.

Coincidiendo estas noticias con la sublevación de Tucumán, el gobierno ordena al general San Martín que inmediatamente ponga á caballo todos los cuerpos del ejército de los Andes, caballería é infantería, y que marche á prisa á la capital; y al

(7) *Proceso de Alta Traición*, 1820, documentos de 7 á 21.

señor Gómez le autoriza para que acepte el negociado de la monarquía con el príncipe de Luca, propuesto por el gabinete francés, á condición de que se suspenda la expedición mientras se formalice la negociación.

En el temor de que el general San Martín no cumpliese lo que se le ordenaba, se hizo salir de Buenos Aires para Cuyo al general don Marcos Balcarce y al abogado don Mariano Serrano, al parecer como simples viajeros, pero en realidad con la importantísima comisión de cumplir allí y en Chile las órdenes del gobierno. Sobre esto estaba prevenido desde abril el general San Martín (8). Marchaban estos dos personajes con varios otros viajeros en carros arrastrados por bueyes (por la imposibilidad de obtener caballos de posta) y en la confianza de que estando vigente el armisticio de *San Lorenzo* no iban expuestos á ninguna tropelía, cuando en la tarde del 14 de octubre se presentó delante del convoy un jefe de montonera con cincuenta secuaces, se apoderó de general Balcarce y del señor Serrano, les ligó los brazos con fuertes correas y se puso en marcha hacia Santafé, con toda la caravana. Allí fueron reducidos á dura prisión, con centinela de vista, el general Balcarce y su ayudante el sargento mayor Portal: los demás fueron puestos en libertad; y quedó así frustrada la comisión que llevaba á Cuyo el general Balcarce para dividir el ejército de los Andes con el general San Martín.

Después de una felonía tan inicua como propia

(8) *Papeles del señor Guido*, pág. 234.

de la gente que la cometió, el gobierno nacional no podía permanecer indiferente, y se resolvió en consejo que el Supremo Director saliese á campaña con todas las fuerzas que pudiera levantar de la capital, llevando por segundo al general don Juan Ramón Balcarce. Pero don Estanislao López que hasta entonces había estado engañando á los comisionados de Buenos Aires y demorando las transacciones de paz convenidas en *San Lorenzo* el 12 de abril, había aprovechado el tiempo en prepararse, y se adelantó á caer sobre la campaña de Buenos Aires. Acometió el partido del Pergamino: mató á su comandante el benemérito coronel don Francisco Pico que tan gloriosamente había contribuído el año 13 á la victoria de Salta; tomó las caballadas, dispersó la milicia y regresó á su provincia acompañado de José Miguel Carrera, que había venido con él, después de haber escrito á su hermana, á su familia y á sus amigos: «Me pongo en campaña; voy á vengarme, á vengarte y á vengaros á todos» (9).

Así que se puso en campaña, el Supremo Director se lo comunicó al general San Martín con nuevas y urgentísimas órdenes de que se trasladase á Córdoba y viniese á reunirse con el ejército de la capital trayendo de prisa la división que tenía en Cuyo y mandando que viniesen en seguida todas las fuerzas argentinas que quedaban en Chile. A nadie se le pasaba por la imaginación que en las aciagas y dolorosas circunstancias en que se hallaba el gobierno nacional, y dado el peligro que corría

(9) *Gaceta de Buenos Aires*, núm. 102, pág. 443, del 23 de diciembre de 1818. Vicuña Mackenna, carta del 27 de julio del mismo año.

el orden interior y el país por el lado de España, no pusiese el general toda la diligencia necesaria, que tan fácil era en el bello mes de noviembre, para presentarse donde su patria tanto lo necesitaba. Todos sus amigos lo esperaban: todos confiaban en que había llegado el momento de que con su juicio, su genio, su moderación, su habilidad militar, su gran firmeza y la bondad verdaderamente excepcional de su ánimo, viniese á ser el ángel tutelar de la capital, y le pagase el tributo de gratitud que tan justamente le debía. Uno de sus más entusiastas amigos, que tantas veces había sido su confidente, que en la logia y fuera de la logia había sido su más solícito agente, don Julián Alvarez, escribía el 1.º de diciembre de 1819 en la *Gaceta oficial:* «La resolución de nuestro Supremo Director no necesita de encarecimientos, Su Excelencia á esta fecha debe haber reunido las fuerzas de la provincia, y *en breves días lo estará con las de los* generales San Martín y Belgrano, bien que acaso no pueden ellos concurrir en persona por el sensible estado de su salud: el cielo se las conservará para más grandes empresas. Todo anuncia que el reinado del orden va á quedar prontamente consolidado»; y ocho días después agregaba: «El Director continúa sus marchas hasta reunir todas las fuerzas que deben operar contra los disidentes, y las últimas noticias anuncian que apenas restablecido el general San Martín *se había puesto en camino* al frente de una fuerte división de caballería, en términos que en muy breve se verá el desenlace en que se hallan empeñados nuestra prosperidad y nuestro crédito» (10).

(10) *Gaceta* del 8 de diciembre, 1819.

No sabemos si el general San Martín contestó ó no á las órdenes y ruegos de su gobierno y de sus amigos. Que lo hubiera hecho ó no, para el valor de los sucesos es lo mismo. Lo que consta es que en 9 de noviembre le escribía desde Mendoza á O'Higgins: «Tengo la orden de marchar á mi capital con toda mi caballería é infantería que pueda montar; pero me parece imposible poderlo realizar tanto por la flacura de los animales como por la escasez de numerario, pues los auxilios que «me han remitido» en letras han sido protestadas por este comercio. (*Reservado para usted solo*). No pierda usted un momento en avisarme el resultado de Cochrane para sin perder un momento marchar CON TODA LA DIVISIÓN á esa, excepto un escuadrón de granaderos que dejaré en San Luis *para resguardo de la provincia*». Débese notar aquí que en ese momento la división constaba no sólo de los mil cuatrocientos jinetes que había traído de Chile ocho meses antes, sino de una remonta de más de tres mil soldados con que la había aumentado (11).

(11) No tenemos datos oficiales sobre el número de hombres con que Mendoza y San Juan contribuyeron á la remonta del ejército de los Andes en 1819, que de la noche á la mañana apareció como ejército chileno; pero los tenemos perfectos con respecto á San Luis, y al efecto transcribimos el siguiente estado:

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA

Estado del alistamiento general que se ha hecho en la jurisdicción de San Luis desde la edad de 16 años hasta 50, con expresión del número de casados, solteros y viudos con familia, como igualmente de los que han elegido

En cuanto á San Juan y Mendoza, dice el general en cartas al señor Guido de 21 y 27 de julio de 1819: «Esta división aumenta rápidamente: todo se saca de la provincia, pues Buenos Aires nada remite». La observación es rara en verdad. ¿Qué

cuerpos para tomar las armas, y de los que voluntariamente están dispuestos á tomarlas en los cuerpos que se les destine.

Alistamiento de la Campaña	Casados que han elegido cuerpo á grand. á caballo. . .	471	493
	Idem ídem á cazadores ídem .	19	
	Idem ídem á artilleros . . .	3	
	Solteros que han elegido cuerpo á grand. á caballo . . .	150	176
	Idem ídem á cazadores ídem .	17	
	Viudos ídem á grand. ídem. .	9	
	Casados voluntarios para los cuerpos que se les destine. .	819	1312
	Solteros ídem ídem ídem . .	472	
	Viudos ídem ídem ídem . . .	21	
Idem de la ciudad	Casados voluntarios para los cuerpos que se les destine .	89	204
	Solteros ídem ídem ídem. . .	115	
	Fuerza total. . . .		2185

San Luis, y agosto 24 de 1819.—(Firmado).—*Dupuy*.

Mendoza, 27 de agosto de 1819.

El adjunto estado que tengo el honor de incluir á Vuestra Señoría manifiesta bien claramente los sublimes sentimientos de la heroica ciudad de San Luis. No serán subyugados pueblos capaces de hacer tales sacrificios. Estoy seguro de la satisfacción que tendrá el Supremo Director del Estado cuando V. S. eleve á su conocimiento el heroico patriotismo de la ciudad de San Luis. Dios guarde á V. S. muchos años.—*José de San Martín*.

había de remitirle Buenos Aires cuando estaba clamando porque la auxiliase el general?... y continúa: «Esta provincia está desplegando su energía. Cuando hay buena voluntad y manos auxiliares, todo se hace». Por estas palabras, y por el resultado de la remonta en San Luis puede verse que es bastante moderado el cálculo del aumento que recibió entonces el ejército de los Andes. Dice el general que sólo dejará en Cuyo un escuadrón de granaderos á caballo, pero no para auxilio del gobierno, sino para *resguardo* de Cuyo, es decir, para que José Miguel Carrera no penetre en Chile, porque á lo que parece estas hostilidades de los partidos allende los Andes no eran guerra civil que estuviese vedada á la honra y á la delicadeza del ejército de los Andes. Y no era que el general desconociese toda la gravedad de los hechos en que incurría; pues á renglón seguido agrega: «Va á cargar sobre mí una responsabilidad terrible, pero si no se emprende la expedición al Perú todo se lo lleva el diablo». Acaba de decir que es imposible que marche á Buenos Aires *por la flacura de los caballos;* pero en la parte reservada de esa misma carta agrega esto para O'Higgins: «Tengo reunidos (en Cuyo) 2,000 caballos sobresalientes que marcharán Á ESA con la división. Si vienen noticias favorables de la escuadra haga usted que estén prontas todas las mulas de silla y carga del valle de Aconcagua *para que transporten los cuerpos* del pie de la Cordillera á esa capital».

Cuando se ha dicho que esta resolución del general San Martín, que tan funesta fué para el orden público, para el crédito moral y para la marcha futura de la República Argentina, «salvó la revolu-

ción americana», se ha cometido una de esas fantásticas exageraciones que no resisten al menor examen de los hechos y de la verdad. ¿Cuál era, de 1819 á 1820, el estado de la Revolución Americana? Chile tenía una escuadra poderosa con la que había tomado y destruído, sin excepción de una, todas las naves chicas y grandes que España había tenido en el Pacífico. Pezuela podía revolverse en Lima y en el Perú; pero no tenía ni fuerzas ni medios para poner en Chile 2,000 soldados siquiera, ni para sostenerlos, ni era hombre de cometer semejante desatino, cuando la escuadra unida al mando de Cochrane le arrancaba la fragata «Esmeralda» del mismo puerto del Callao, y seguía á tomar al norte la fragata «Venganza» y los demás buques que cayeron con ella. ¿Dónde estaba, pues, el peligro que corría Chile cuando era impenetrable por tierra para los peruanos, y cuando por mar tenía la poderosa escuadra con que dominaba todo el mar Pacífico? Si Chile no peligraba ¿cuál era la otra fracción ó región americana que «era menester salvar en 1820?» ¿Sería Colombia? pero Colombia se hallaba militar y políticamente tan remota de nuestros sucesos, que aunque los españoles fuesen allí vencedores, no teniendo marina en el Pacífico nada podían intentar; y en todo caso habría sido tan lenta y tan difícil su concurrencia en el sur, que nos habrían dado tiempo para todo.. Pero ni esto se puede suponer siquiera, porque precisamente en esa época había realizado Bolívar su atrevido pasaje de Venezuela á Nueva Granada; y el 21 de julio de 1819 había ganado la batalla de Boyacá, que al decir de Torrente y de Gebhardt «fué la señal de la

perdición de los españoles en aquel territorio: las provincias de Tunga, Socorro, Pamplona, Mariquita, Neiva, Vélez alzaron el grito de independencia y los dominios de España quedaron limitados al istmo del Panamá por el norte y á Quito por el otro lado» (12). No era, pues, Colombia la que había que «salvar», ni donde «peligraba la revolución americana». Quedaba en poder de los españoles el virreinato propiamente dicho del Perú, y sus provincias australes que son hoy hoy Bolivia. Pero, por mucho que exageremos el poder de estas regiones, sería ridículo suponerles en 1819 poder capaz de sojuzgar la República Argentina. En mejores tiempos para los realistas, cuando se hallaban en el

(12) Esta hazaña de Bolívar es la empresa atrevida de un incansable guerrillero que con 600 hombres escasos trasmonta la Cordillera, se presenta en el país dominado, lo subleva, y pone de su lado las masas y los pueblos. Pero está muy lejos de tener el mérito estratégico y militar del *pasaje de los Andes* por San Martín, realizado con un ejército organizado en forma para operar en campaña contra el poseedor del país que invadía, sin que hubieran de intervenir más fuerzas que las que llevaban el arma al brazo por una y otra parte. Una incursión y correrías felices no son por sí mismas operaciones militares. Muchos guerrilleros las han ensayado con fortuna. Los dos Minas, el tío en España y el sobrino en Méjico, ejecutaron hechos asombrosos de esa especie. Otros también, y Lavalleja con 33 orientales, tomó tierra en su país cuando estaba todo él dominado por las tropas brasileñas, y ganó ruidosos triunfos como el del *Sarandí* sin tener la menor noción del arte de la guerra. La operación de San Martín es de aquellas que se tienen por excepcionales, como la de Aníbal y la de Bonaparte al través de los Alpes. Su rasgo capital no es la *audacia* sino la *ciencia*.

apogeo de sus triunfos desde Venezuela hasta los confines del mar del Sur por el lado de Chile, habían fracasado siempre en ese intento; y después de la terrible lección que habían recibido en Salta el año de 1816, les había quedado la más completa convicción de su flaqueza para ensayar tamaña hazaña. Y si la proyectaban no era contando con sus propios medios sino en combinación con el armamento que se preparaba en Cádiz contra Buenos Aires. Esto demostraría que el único peligro que corría la Revolución Americana era que fuese atacado Buenos Aires; y que si el general San Martín lo miraba como un cuento de tontos, no había ningún peligro de que zozobrara la emancipación de la América del Sur en ninguna otra parte del vasto continente cuando él abandonaba su patria á la mala suerte y al desorden, por maniobrar sobre Lima.

Es preciso también tener presente que cuando se ha computado en 25,000 hombres el ejército del virrey del Perú, se sobrepasa en mucho el número efectivo de sus tropas. Ni Pezuela ni Laserna pudieron jamás poner en línea ó en campaña, una fuerza mayor de 8,000 soldados. Pudiera ser que entre piquetes y guarniciones departamentales tuviera distribuídos tres ó cuatro mil soldados de muy inferior clase, pero es sabido que cuando se ocupa un país insurrecto, esas parcialidades no sirven sino para contener; y que para lo que es la defensa ó la agresión con grandes movimientos, esos son elementos inutilizados ó perdidos si abandonan su forzado puesto. En ninguna de las operaciones á que dió lugar la guerra en el Perú se presentaron fuerzas de aquel exagerado bulto. La incursión de Can-

terac al Callao montó cuando más á cinco mil hombres muy escasos. Más ó menos ese fué el número con que los realistas triunfaron en *Mocquegua* y en *Torata*. Tuvieron en seguida una época de triunfos y de tranquila organización en el Cuzco y en el Alto Perú, después de esas señaladas victorias, hasta que vinieron los colombianos; y sin embargo en *Junin* no presentaron sino seis mil hombres, y algo menos de seis mil en *Ayacucho*. Olañeta quedó inutilizado y perdido sin combatir; jamás tuvo á sus órdenes más de tres mil soldados de línea; lo demás era colecticio y puro cholaje sin consistencia militar. ¿Qué se hicieron y dónde estaban esos 24,000 hombres que se le suponen al virrey del Perú?

Reduzcamos, pues, á lo verdadero las imaginarias ventajas que se quiere dar á la expedición contra el virreinato del Perú, y contentémonos con decir que fué producto natural de las aspiraciones tradicionales de la Revolución Argentina, cuyo primer pensamiento desde 1810 fué marchar adelante hasta proclamar en Lima su triunfo definitivo.

La resistencia del general San Martín á sostener el orden constitucional, cruzó como un toque de alarma por todas las provincias, é introdujo su funesto contagio en el *ejército auxiliar del Perú* de cuyo mando se había separado el general Belgrano postrado ya y verdaderamente sin aliento vital. Allí también, comenzó á decirse que los ejércitos de la nación no eran para sostener al gobierno ni para tomar parte «en esa guerra civil», sino para batallar con los españoles. Pero la doctrina, como lo vamos á ver, era tan elástica, que en todas partes podía cobijar aspiraciones de muy distinto género, y ser-

vir para que cada general, ó jefe de influjo, pensara en hacer del ejército nacional un instrumento de prepotencia personal en su respectiva provincia ó para sus miras particulares.

Por lo pronto, la provincia que más expuesta quedaba á ser presa de esta doctrina que se había hecho de moda, era la de Córdoba. El *ejército auxiliar* seguía acantonado en el Pilar á doce ó catorce leguas de la ciudad, bajo las órdenes de dos jefes cordobeses que tras la cortina de la hipócrita abstención preparaban también la rebelión del ejército para segregar su provincia «de la guerra civil» y entronizarse en ella: Bustos y Paz. Refunfuñaba en esta provincia desde 1811 un partido local, semiburgués y ramplón, que aunque impotente por sí mismo para fundar cosa que valiera, pretendía también rivalizar en influjo con Buenos Aires, y constituirse en republiquilla con algún otro soberano del jaez de Araoz en Tucumán. Nos asegura el general Paz en sus *Memorias*, que ese partido contaba con la opinión general y con el favor popular de la provincia: ya veremos que no era así. Pero si eso hubiese sido verdad, habríamos tenido la repetición de las ranas de Esopo que después de tanto gritar porque les diesen un rey, apenas les hizo Júpiter el gusto, se pusieron de hinojos (el señor Paz entre ellas) llorando á lágrima viva porque les quitasen el rey que habían pedido. Ese partido al que se adhirió el señor Paz por una ambición prematura, y quizá inexperta, no pasaba de ser un circulillo de descontentos que venía mohino y atufado desde los tiempos de Díaz y de Juan Pablo Bulnes. Pero no estaban con él, sino con el gobierno nacional, los

Funes, los Fragueiros, los Bedoyas, los Baigorri, los Learte, ni la alta burguesía de la provincia; y bien poco contaba como opinión pública que algún Pedro Juan González, de los que por resabios de familia unos, y otros por el rencor local que siempre rezonga en los rincones de un país cualquiera contra el brillo social de los grandes centros, redujeran la nación y el mundo al placer de tener una república cordobesa é independiente. Que las masas inorgánicas estuvieran más dispuestas á entender así la política nacional, que á vincularse á una capital y al influjo de autoridades impersonales como deben ser la de un organismo regular perfecto, no es cosa de disputarse; ni tampoco lo es que ese sentimiento material de apego al terruño pudiera ser á su vez una fuerza cooperante á la disolución política si se le azuzaba contra el orden legal. En pleno siglo XIX hemos visto á la *Comune de París* revolver y levantar la barbarie de las masas de la más culta ciudad del mundo. ¿Y era esa la opinión pública de Francia?

Las divagaciones á que el señor Paz se abandona al tocar en su Memorias la faz criminal de la sublevación de *Arequito*, no son nada más que las alegaciones de que todo reo se vale para exculpar los hechos con que le hace cargos el proceso. No hay tontería ni calumnia de que el señor Paz no eche mano; y al argumentar contra el régimen establecido, se olvida de dos cosas capitales que echan por tierra cuanto pudiera decir en defensa de su complicidad, «el primero: que por la Constitución que acababa de sancionarse *se cambiaba* radicalmente todo el personal del gobierno y de las Cáma-

ras, no sólo librando lo nuevo á la inmediata elección de los pueblos, sino declarando que «ninguno de los miembros del anterior orden en lo ejecutivo y en lo legislativo, podía ser electo ni entrar á ejercer jurisdicción política en la administración subsiguiente. ¿Que más podían pedir ni querer los partidos de oposición? Y aún suponiendo que tuviesen todas las quejas posibles contra los hombres y las cosas que iban á retirarse del gobierno ¿no quedaba subsanado el mal y salvado el porvenir con ese cambio? ¿no es eso lo que se hace en todos los países libres? ¿no es ese el modo como se constituyen, se reforman y se reconstituyen las mayorías gubernativas?... Otro argumento al aire con que el señor Paz falsifica un hecho capital para excusarse: es «que el gobierno *había violado de mil modos* y *á cada instante* la constitución que él mismo acababa de hacer jurar». ¡Apenas puede darse un antojo más raro! Verdad es que el señor Paz escribe de memoria y treinta años después, más ó menos, de la época en que tuvieron lugar los hechos. Si hubiera consultado los periódicos habría visto que la Constitución se había jurado en mayo: que después de jurada era menester comenzar por el principio, es decir, por elegir las Cámaras; que sólo después de electas las Cámaras podía organizarse el Poder Ejecutivo, y organizar en común el Senado; y después de todo, que cuando Bustos y él sublevaron el ejército nacional en Arequito, habían llegado recientemente á los intendentes de las provincias las convocatorias para reunir los municipios y proceder á las elecciones. ¿Quién era, pues, el que había violado esa Constitución que aun no tenía los elementos

de vida que iban á dársele? ¿ El señor Pueyrredón? No, porque había dejado el gobierno, y ningún daño podía hacer ya. ¿ El señor Rondeau? No, porque apenas electo había tenido que salir á campaña. ¿ Cómo había podido ser violada entonces esa Constitución que era puramente nominal todavía? De ningún modo; y la única verdad del caso es que así como el general San Martín lo abandonaba todo, la patria y los amigos, con la mira de llegar á Lima antes que Bolívar, para retirarse en plena posesión de la gloria á vivir en la plácida nombradía que era el más querido ensueño de su vida, así Bustos y Paz procedían sin otra mira que la de centralizarse en Córdoba con un pequeño ejército lugareño, dejando al tiempo que el espíritu público nacional viniera á buscarlos para el bien, ó á decirles que habiendo ya reinado lo bastante era menester desocupar el asiento. Pero es que en el asiento, cordobés y pequeño, no había lugar para dos, y que alguno de ellos tenía que ser burlado por el otro.

Ambos se necesitaban por el momento, pero los dos se traicionaban y pensaban trampear en el juego. Sin Bustos nada podía hacerse porque además de ser jefe del Estado Mayor del ejército acantonado en el Pilar, haciéndose el palurdo y el bonachón se había captado el afecto de algunos comandantes de cuerpo, hombres vulgares y obscuros, pero de graduación, que teniéndolo por buen compañero y juicioso superior, habían entrado poco á poco en sus ideas, y contaban con hacer fortuna á su lado, Bustos era uno de esos hombres astutos y egoístas, que todo lo cubren con las más tranquilas apariencias de la lentitud y de la condescendencia. Pero

allá adentro de su calma tenía espíritu de autoridad y sabía calcular el momento y la ocasión de servir sus intereses. Sin que afectara ser reservado, conseguía que nadie penetrara en él otra cosa que su juicio y su bondad. Era querido y respetado como un buen patrón; en el fondo era buen hombre; y si alguna vez cometió alguna violencia en momentos de enojo, no pasó de un puntapié, de un sopapo, ó de un empujón, volviendo después á la calma seráfica con que disimulaba su ambición.

Estas cualidades que no eran tan negativas como pudiera creerse á primera vista, porque en su género eran eximias y geniales, le habían granjeado la más grande estimación de parte del general Belgrano, espíritu simple é incapaz de sondear un tartufo sin pasiones ni antojos visibles, que parecía indolente, pero que cultivaba con respeto el trato de su general y que tenía convenientemente arreglado su regimiento. Fué así como llegó á ser entidad, á merecer comisiones de importancia, á estar en la escala para ser jefe del Estado Mayor general, cuando el general Cruz pasó á general en jefe por la ausencia del general Belgrano.

Por lo demás, como soldado y como militar, Bustos era de lo más mediocre y adocenado que puede figurar en un ejército. No tenía ninguna de las cualidades del oficio: carecía de empuje y de iniciativa en el momento crítico del combate; no sabía discernir con rapidez y oportunidad cómo ni dónde debía cooperar; ignoraba no digo el arte sino las reglas más elementales de la estrategia y la combinación de los movimientos parciales, ya fuera en una campaña, ya en una batalla; y Paz que tenía

en grado supremo el talento, las habilidades y la escuela de un eminente militar, que no siendo sino comandante de cuerpo se sentía capaz de mandar y de hacer maniobrar en la guerra cinco ó siete mil hombres, miraba á Bustos con el más profundo desprecio; lo tenía por un figurón de paja que después de hacerlo servir de espantajo, se le pone á un lado como cosa inútil. Pero se engañaba, Bustos lo había penetrado á él, él no había penetrado á Bustos; y eso que Paz no pecaba por franco ni por espontáneo, y que en cuanto á sorna y taimerías allá se las llevaba con su jefe. Pero había una diferencia; Bustos sabía que Paz era un peligro, y Paz, por su misma distinción, no podía ocultar que á su vez miraba á Bustos como un obstáculo. Engañándose, pues, recíprocamente, y teniéndose por ignorados el uno del otro, obraban de acuerdo contra el gobierno nacional.

Cubierto con su posición, con su grado y con su carácter, nadie había sospechado en el ejército que Bustos conspiraba. Pero Paz había tenido que hacerse agente activo del inicuo intento. Solícito en hacerse jefe de un partido personal en la burguesía sediciosa de Córdoba, que á su tiempo lo apoyara contra Bustos, iba y venía á la ciudad pretextando diversos motivos. Bustos lo seguía y lo empleaba en esas diligencias sin inquietud, porque tenía seguridad de los jefes adheridos á su persona, á quienes Paz no era simpático por su juventud; y también porque cuando la superioridad de los talentos transpira de iguales ó de inferiores grados ofende siempre el amor propio y las pretensiones de los del oficio. En esta situación estaban las cosas

cuando el general Rondeau salía á campaña contra las correrías vandálicas de los montoneros en los campos de Buenos Aires.

Había llegado, pues, el momento supremo de poner en campaña el ejército que mandaba en Córdoba el general Cruz. Se ordenó á San Martín que inmediatamente reforzara á Cruz con los *granaderos á caballo* y con el número 1.° de cazadores de los Andes y que hiciera repasar á Cuyo el resto del ejército que estaba aún en Chile. El general San Martín, como hemos visto en su carta del 9 de noviembre (pág. 25 y 27) ocupaba activamenete su tiempo en engordar caballos y remontar esos regimientos para pasarlos á Chile y operar sober Lima. El general Cruz trató de cumplir las órdenes del gobierno reuniendo todos los elementos necesarios para emprender su marcha. El pensamiento del gobierno no era ya operar con tres cuerpos combinados, sino concentrar todas las fuerzas en un punto central al extremo norte de la provincia de Buenos Aires; y después de haber asegurado la quietud pública en la capital y la seguridad de la campaña abrir su marcha sobre Santafé con diez mil hombres, consolidar la situación en Córdoba, arrojar á los montoneros al otro lado del Paraná y trasladar cuatro mil hombres á Entrerríos para limpiar de bandoleros las costas del Uruguay á uno y otro lado, en combinación con las tropas portuguesas que operaban en la costa oriental. Sería necedad dudar de que los sucesos de 1820 habrían tomado muy diverso carácter, si, cumpliendo los jefes militares con su deber, hubiesen realizado la concentración que se les había ordenado. Y cuando se argumenta que

el resultado mostró que todo habría sido inútil, se olvida muy graciosamente que ese resultado fué producido por los jefes que se sublevaron, y no por las tropas ni por el desorden social. Es el colmo de lo absurdo deducir de esta sublevación que lo mismo habría sucedido sin ella. Eso equivaldría á sostener que *si* significa *no,* y que la consecuencia de un hecho positivo es igual á la consecuencia del hecho contrario. En esta falacia consiste precisamente la doctrina estúpida de la *fatalidad histórica,* que suprime la libertad, el mérito y la responsabilidad de los agentes libres en el bien y en el mal, y que comienza á tomarse como base de criterio para materializar el derecho criminal, suprimiendo la responsabilidad del hombre que piensa y que habla, para no imponerle más elemento de criterio delante de la ley y del crimen que el instinto de la bestia. ¡Lo que sucedió debía suceder!... No; porque lo que sucedió no fué obra de las masas sino de hombres inteligentes y libres, que no sólo pudieron sino que *debieron dejar de hacer lo que hicieron.* La mejor prueba de que los ejércitos no estaban contaminados cuando los generales y jefes los sustrajeron á la obediencia del gobierno nacional, es que, ni aún después de producido el desorden y el escándalo, se adunaron jamás los soldados ni los oficiales con las montoneras del litoral ni con los anarquistas de provincia. Quedaron como entidades incoherentes, antipáticas, irreducibles. Los de los Andes y los de Bustos siguieron sumisos á sus jefes de cuerpo, y los de San Juan, no sabiendo que hacer, se disolvieron sin dar un solo hombre á la montonera, que quedó estricta y esencialmente en su carácter de

fenómeno montaraz y selvático en Santafé, en Entrerríos, en Corrientes y en la Banda Oriental.

El ejército *auxiliar* alzó su campamento del *Pilar* á las órdenes del general Cruz el día 12 de noviembre de 1819; y de acuerdo con las órdenes del Director Supremo don José Rondeau, emprendió su marcha hacia el *Rosario* para cortar por el sudeste la provincia de Santafé y reunirse al Director en San Nicolás de los Arroyos. Los montoneros no tenían fuerzas capaces de estorbar esta marcha; ni el ejército auxiliar tenía por qué preocuparse de ellos, pues le bastaba seguir impasible su camino para estar seguro de que lo encontraría despejado. Aquellas hordas corredizas no eran capaces de batirse contra los soldados ni de resistir las cargas de la caballería veterana. El general Cruz, hombre grave y sensato, estaba bien al cabo de que Bustos y Paz trabajaban por sublevar el ejército antes de que pasase á Buenos Aires; pero, como contaba con algunos jefes distinguidos y honorables, como los coroneles Zelaya, Pinto (chileno), Morón, León Domínguez, Lamadrid, Benito Martínez, Antonio Ramírez, jefe de la artillería, creía que llevando su marcha con firmeza en la dirección en que la había emprendido, conseguiría ponerse en Buenos Aires antes de que los conjurados hubiesen tenido tiempo de ejecutar el plan inicuo que meditaban. Sabía también el general que el más persistente y el más apto de los sediciosos era el teniente coronel Paz (13); y con el fin de inutilizar sus dañinos trabajos le or-

(13) *Memorias de Paz*, vol. II, pág. 18.—*Memorias de Lamadrid*, pág. 178 y siguientes.

denó que retrocediese con 50 dragones á ponerse á las órdenes del coronel Arenales que quedaba en la Villa de los Ranchos (Córdoba) organizando una división de milicias para tomar sobre el *Tercero* la posición que había abandonado el ejército. La orden sorprendió al comandante Paz en medio de sus afanes, pero como no la había previsto ni acordado al momento de la sublevación, tuvo que acatarla y que ponerse en marcha; pero era demasiado marrajo para no encontrar un medio de volver á las suyas sin perder mucho tiempo, y así que llegó á *Calchines,* se adelantó solo con tres soldados como si fuese en busca de Arenales, y volvió á poco rato poniéndose otra vez en busca del ejército, ansioso de llegar antes de que hubiese adelantado sus marchas hacia Buenos Aires. El ejército iba en camino cuando Paz lo alcanzó en la tarde del 9 de enero; y como su regimiento iba á la cabeza de la columna, se ingenió de modo á ir pasando por entre los cuerpos para hablar con los oficiales conjurados y advertirles que se pusiesen de acuerdo con Bustos, porque era indispensable sublevarse esa misma noche. De no hacerlo así, el general Cruz tomaría medidas al otro día, pues estaba ya visto que conocía la conjuración. Después de haber pasado esta revista haciéndose el que buscaba el cuartel general, se presentó en él á dar cuenta de su comisión, y dijo «que *el coronel Arenales le había dado orden de regresar al ejército, porque se había falsificado la noticia de haberse levantado montoneros en Córdoba*».

Es por demás decir que el general Cruz no creyó ni una palabra de lo que le decía el comandante Paz, y presumió que se le hacía una burla de malí-

simo género. Pero su característica prudencia era siempre causa de que prefiriese reflexionar con lentitud, aún en aquellos casos que exigían energía rápida y acción decisiva; y en esta ocasión creyó mejor dejar para el día siguiente las medidas preventivas que pensaba tomar. Si en vez de eso hubiese llamado á los jefes en quienes confiaba, y hubiese prevenido la ejecución del crimen en la debida forma, habría salvado el ejército; porque tenía medios y fuerzas con que sofocar el motín, como lo vamos á ver (14).

1820 Febrero 9-10

Al dar las doce de la noche el comandante Paz se puso á la cabeza de su cuerpo. Dió orden de montar á caballo, y fué el que tuvo la triste gloria de iniciar el movimiento prendiendo inmediatamente á su jefe el benemérito coronel Zelaya, el hombre más acreditado en el ejército desde su formación en 1811 por su bravura y su honrado carácter. A la voz de los dragones, el segundo jefe del número 2 se echó sobre su coronel don Bruno Morón y lo puso en arresto; siguióle el número 10 cuyos capitanes arrestaron al coronel Pinto. Dudando los oficiales conjurados del cuerpo de *Húsares* que pudieran levantarlo en masa, por la popularidad de que su jefe el coronel Lamadrid gozaba entre ellos, le habían indicado al jefe del estado mayor general coronel Bustos que dividiese el cuer-

(14) Este paso del señor Paz fué causa de que cuando se vió en desgracia al fin de ese mismo año, el general San Martín, prevenido por Arenales, se hubiese negado redondamente á recibirlo en el ejército de los Andes.

po por razones de servicio, y así arrastraron al segundo escuadrón, quedando Lamadrid con el 1.º

Los jefes sublevados proclamaron general en jefe al coronel Bustos, y bajo sus órdenes salieron del campamento y fueron á formar en línea á una distancia de diez cuadras al frente donde esperaron que amaneciese.

Advertido el general Cruz de que había estallado el movimiento que tanto se temía, reunió en Consejo á los comandantes de los batallones que quedaban á su lado, á saber: los coroneles José Blas Pico, León Domínguez, Benito Martínez, Antonio Ramírez y Lamadrid. Este último quería emprender un ataque inmediato sobre los sublevados; convencido de que así que él se presentase á *sus Húsares,* éstos y multitud de soldados de los otros cuerpos, habían de aclamarlo y volver á la obediencia. Los demás opinaron que lo más conveniente era salvar el parque y los trenes de artillería, que afortunadamente habían quedado en el cuartel general, y continuar la marcha al día siguiente hasta entrar en los campos de Buenos Aires.

Al amanecer pudo verse que los sublevados habían recogido y retirado gran parte de las caballadas, las boyadas del parque y de la comisaría. El general Cruz reclamó que se le devolviesen las que pertenecían á las tropas que habían preferido seguir á sus órdenes; vino entonces el coronel Heredia por parte de los sublevados á prometer que las dividirían, con tal que se dividieran también el parque y la comisaría. El general en jefe rechazó la exigencia: mandó uncir los bueyes que pudo recoger, y puso en movimiento su columna. Al momento apa-

recieron en el horizonte gruesas partidas de montoneros; pero eran impotentes para detener la marcha. Los sublevados seguían á la distancia tras de la columna; pero como vieran que ésta se internaba decididamente, y que había avanzado ya como dos leguas arrollando á los montoneros, se presentó otra vez el coronel Alejandro Heredia acompañado de don José María Paz y repitieron la misma exigencia intimándole que de no acordarla se verían forzados á emplear contra él la superioridad de su caballería. Los montoneros se agrupaban distanciados de uno y otro cuerpo del ejército; pero evidentemente resueltos á intervenir contra la columna de Cruz. En este conflicto, el general se resolvió á detener su marcha y entró en convenio con los sublevados para dividir el parque, los caballos, los bueyes y la comisaría. Tomóle en este trabajo la noche, y como era de esperar, comenzó la deserción y la relajación de la disciplina en los cuerpos que el general Cruz quería mantener bajo sus órdenes.

Estaba apenas amaneciendo el día 11 cuando una partida de montoneros se adelantó y trabó un nutrido tiroteo con el campamento del general Cruz, como si trataran de traerle un ataque general. Pero Bustos, que tenía sus *miras ulteriores*, como lo veremos, y que no estaba dispuesto á entrar en ligas con nadie, ordenó á Heredia que montase sus tres escuadrones, que saliese á proteger el campamento del general en jefe, y que intimase á los montoneros, con una demostración seria, que si no se retiraban los iba á sablear *sin piedad*. Al ver á los *dragones* y á los *húsares* en ademán de cumplir la intimación, los montoneros se replegaron á gran

distancia, contentándose con observar de lejos los movimientos de las tropas. Esto prueba lo que antes dijimos.

No pudo, sin embargo, sostenerse el propósito de continuar la marcha; la tropa se desprendía por grupos, y la que tomaba diversa dirección del cuerpo sublevado, era prontamente alcanzada y traída á él por sus partidas. Fué preciso, pues, suspender la marcha y entregarse. Dueño de todo, Bustos contramarchó por el camino de Córdoba.

Bustos había llegado á sus fines: estaba ya en posesión del poder militar con que pensaba entronizarse en *su provincia*. Pero Paz quedaba forzado al papel de aspirante. Allá en sus adentros tenía plena confianza de que muy pronto tomaría el primer lugar, levantado por el círculo burgués que había respondido en la ciudad á la sublevación del ejército. Fuera del menosprecio que hacía de Bustos, teniéndolo por más estúpido é inepto de lo que era, se tenía él por el oficial más distinguido; y presumía de tanto influjo en las tropas que contaba con ponerlas al servicio de los actos y arreglos populares que tomase el pueblo, seguro de que serían todos en el sentido de su ambición y de las medidas que había preparado para atraérselos de antemano.

Hacía apenas dos ó tres días que el ejército retrocedía lentamente por la pampa en dirección al *Río Tercero*, cuando apareció en el horizonte del naciente, á eso de las ocho de la mañana, un grupo de jinetes que galopaba con gallardía y confianza hacia el campamento de Bustos. Era don José Miguel Carrera con una alegre comitiva que venía festejando el fausto acontecimiento que les aseguraba la

victoria contra el gobierno nacional, y el avasallamiento de la capital. Venía Carrera plenamente poseído de su importancia y del influjo que contaba ejercer sobre Bustos para ponerlo de parte suya, y sacarle cuando menos una buena porción de tropas.

La sublevación de Arequito había quitado á los montoneros el único obstáculo que habían tenido para lanzarse sobre Buenos Aires. Pero compensaba Bustos la carencia de talentos positivos con una rara habilidad para envolver sus miras en las apariencias de una pesada negligencia; y mostrando sólo cierta sensatez vulgar, que para muchos pasaba por estupidez, ocultaba en el fondo un intenso egoísmo, que á la vez, como toda cualidad muy desenvuelta y preponderante, alcanza á ser un poder efectivo, y tanto más peligroso cuanto menos perceptible es al vulgo de los que sirven ó lo ayudan. El silencio vulgar y complaciente de Bustos, mirado por dentro de su alma, podría compararse con una gruesa piedra colgada siempre en su centro de gravitación, sin balances, pero sin desvíos.

Así que Bustos vió próximo á Carrera se adelantó á recibirlo con la apatía que le era natural, un tanto más afectada y fría quizá. No así Carrera, quién al ver «al héroe de Arequito» se tiró del caballo con su garbo habitual y vino con un semblante animado por el entusiasmo en ademán de abrazarlo. Pero éste, haciéndose encogido y modesto, aparentó no comprender la efusión petulante de su huésped; y como con cortedad y cierta sonrisa indecisa ó vaga, le alargó una mano floja y fría que desconcertó á Carrera (15).

(15) Recibí estos datos en 1840 en Córdoba, del señor don José Gregorio Baigorri, y del doctor en Medicina don

Haciéndose siempre el pobre hombre, Bustos regresó hasta la puerta de su tienda con Carrera y lo invitó á sentarse en unas banquetas, mientras los oficiales y acompañantes de una y otra parte, se colocaban en grupos por detrás. Siempre encogido, Bustos mandó que trajesen *un mate* y se quedó en silencio, sin iniciar ni preguntar cosa alguna. Conoció Carrera que á él le tocaba animar aquel bulto inerte que tenía por delante, y tomando sus grandes aires le dijo:—«Vengo por encargo de mis aliados y compañeros, el Jefe Supremo de Entrerríos y el señor gobernador de Santafé, á felicitar á Vuestra Excelencia y á los jefes que han derrocado la tiranía corrompida que pesaba sobre el país; y yo, señor general Bustos, tomando la voz del pueblo chileno y á nombre de toda la América del Sud, declaro, señor, que Vuestra Excelencia es el benefactor más grande de las dos Repúblicas; y espero que unido con Vuestra Excelencia, si Vuestra Excelencia me acepta por amigo para cooperar á la grande obra, como no lo dudo, de libertar á mi patria de sus dos verdugos, y restituir la moral y la igualdad entre los dos pueblos libres, espero, digo, que un día próximo el nombre de Vuestra Excelen-

Juan Gordón, que me dijo haber estado presente. Después de tres años los ha corroborado el señor B. Mitre diciéndonos que los había recibido verbalmente del señor general Paz, aunque éste no los incluye en sus *Memorias* ni los había recordado el señor Mitre en sus tres anteriores ediciones de la *Vida de Belgrano*. Pero en una carta al señor Barros Arana, le decía que se atuviera á los pormenores con que yo había trasuntado este suceso, porque por lo pronto no le podía dar otros.

cia y de los que le han ayudado en este gran paso, serán colocados por la gratitud universal en la galería de los grandes hombres».

Bustos mientras tanto ni levantaba los ojos del suelo ni cambiaba la vaga sonrisa que parecía estereotipada en sus carrillos. Pero el teniente coronel Paz, indignado de los elogios que Carrera prodigaba á Bustos delante de los oficiales del ejército, se dió vuelta, y salió del grupo, diciendo en voz inteligible, que podía ser oída de todos: *Este badulaque no sabe el terreno que pisa*».

—Sí, señor—contestó Bustos,—los señores jefes que me acompañan no gustaban de la guerra civil: yo tampoco; y creo que los pueblos *de este lado* están muy cansados también. Como se piensa en llevar la guerra al Perú, á todos nos gustaría más contribuir á acabar con aquellos tiranos extranjeros para entrar cuanto antes en paz.

—Pero eso no se logrará, señor general Bustos, antes de que un cambio radical de cosas tenga lugar en Buenos Aires, en Cuyo y en Chile, para que formándose una fuerte alianza de pueblos á las órdenes de héroes populares como Vuestra Excelencia, el general Ramírez y el general López, y no de tiranos impopulares como O'Higgins y San Martín, sea posible combinar *nuestros* grandes medios de acción y asegurar el resultado. Chile, señor general, es la base de operaciones necesaria. Pero Chile, señor general, odia á sus mandones; Chile gime bajo la planta brutal de dos caciques coligados para robar y para oprimir á todo el mundo; y mientras Chile no sea libre, mientras Chile no se incorpore con la masa de las riquezas y de los recursos que

tiene, crea Vuestra Excelencia que es un delirio querer llevar la guerra al Perú con fuerzas diminutas, con fuerzas que aspiran como aspiraba este benemérito ejército á sacudir el papel de opresores sanguinarios que los dos tiranos imponen á los jefes beneméritos que tienen que obedecerles.

Bustos continuó escuchando sin la menor emoción ni mirar siquiera á su interlocutor, y se quedó en profundo silencio cuando éste dejó de hablar. Viendo que la situación se hacía muy desabrida, insistió Carrera con otra exhortación, y la terminó diciendo: He venido, pues, señor general, ya que hoy *nuestros objetos son los mismos por identidad de posición,* á que me diga Vuestra Excelencia con qué condiciones formaremos la alianza que ha de hacer comunes nuestros esfuerzos. El Supremo Jefe de Entrerríos y yo, dejaremos á Vuestra Excelencia la posición que quiera tomar, para que designe con qué fuerzas de las de este ejército, y con qué jefes ha de ser representado Vuestra Excelencia en la campaña que vamos á abrir.—¿Qué campaña, señor?—La campaña contra Buenos Aires y contra el partido de bribones que ha querido esclavizar la América.—Sobre este punto—contestó Bustos con calma,—no me atreveré á decir á usted cosa ninguna. Me parece que el ejército quiere ser neutral. Yo hablaré después con los jefes. Por ahora lo que hemos resuelto es marchar á Córdoba: allí se verá lo que hemos de hacer, pero yo no veo tampoco qué necesidad hay de que ustedes hagan campaña contra Buenos Aires. Desde que este ejército ya no los amenaza, lo mejor sería hacer la paz y reunir un Congreso que ordene el mejor modo de que todos

quedemos bien acomodados *en nuestro país*.—Carrera hizo un gesto de impaciencia. Habló otra vez con tono imperioso y con evidente enojo de sus intereses y de su poder en Chile; se extendió ponderando las grandiosas vistas y los recursos de Ramírez; y creyendo que había dicho lo bastante para cambiar las ideas de Bustos le preguntó con altanería:—¿En qué quedamos, general?—En nada, *amigo*—le contestó Bustos;—lo que á mí me gustaría es la concordia y un nuevo Congreso que podría reunirse en Córdoba. Yo me propongo trabajar en eso y nada más.—Entonces, señor general, es difícil que Vuestra Excelencia consiga la paz, al menos con nosotros.—A estas palabras de Carrera los de su comitiva dieron muestras de aprobación.—De todos modos, general, he tenido mucho gusto de conocerlo—dijo levantándose,—y creo que hemos de ser amigos al fin y por la fuerza de las cosas.—¡Dios lo quiera! porque yo deseo mucho la paz, para que nuestros esfuerzos sean todos dirigidos contra los españoles.

Es difícil no encontrar en el motín de Arequito un cierto influjo, que será indirecto si se quiere, pero que parece ligarse á las ideas y á los propósitos de San Martín. El mismo general Paz asegura en sus *Memorias*, que fué por no mezclarse en la guerra civil y por hacer la campaña del Alto Perú, que sustrajeron el ejército á la obediencia del gobierno. Y aunque los hechos subsiguientes, como veremos, no acreditan la disculpa, no cabe duda que una invasión por el Alto Perú cooperando á las operaciones de San Martín por las costas del Pacífico, era y había sido siempre con razón uno de los

pensamientos favoritos de este general. ¿Contribuyó, pues, de otro modo que con su ejemplo al motín de Arequito halagado con la esperanza de que el *ejército auxiliar* regresase á Salta y se preparase á la acción combinada que requería su empresa?

La verdad es que Bustos no sólo estaba resuelto á no entrar en liga con los caudillos del litoral, sino que continuó en amistosas y frecuentes relaciones con San Martín y con O'Higgins, quienes, por lo menos, lo lisonjeaban especialmente con el interés de que cubriese el orden y la tranquilidad en Cuyo, estorbando así las pretensiones subversivas de Carrera, que miraba esta provincia como su centro y su camino para restablecer su poder en Chile.

Cuatro días antes del motín de Arequito, y casi repentinamente, había San Martín trasmontado los Andes, «pretextando como antes (dice Barros Arana, *Rev. Chil.*, tom. III, pág. 634) el mal estado de su salud: y en la tarde del 13 de ese mismo mes se reunía con O'Higgins que había salido hasta Huechucaba para recibirlo con los brazos abiertos». ¡En los mismos días Pueyrredón se fugaba de Buenos Aires, y tenía que refugiarse en Montevideo bajo la égida del gobernador portugués!... ¡Cómo había de incluirlo el general San Martín entre los tres amigos gratos á sus recuerdos en 1827!

«Los riesgos que amenazan á la patria (decía la *Gaceta Oficial* hablando de los montoneros) con los anuncios de la expedición española han sido calculados por ellos fríamente, y han servido de base á la nueva agresión á que han dado principio con inauditos escándalos, etc., etc.»

Esta otra amenaza tomaba, en verdad, propor-

ciones graves. Los ministros ingleses habían avisado con interés á los representantes argentinos que España enviaba decididamente su grande ejército de Cádiz sobre Buenos Aires, y que *todo estaba formalmente preparado* para que las fuerzas saliesen de la Península en los primeros días de 1820. El embajador inglés en Río Janeiro participó al doctor don Manuel José García una comunicación de su gobierno, en que se le ordenaba que participase al rey de Portugal que la convicción del gabinete inglés era que en enero de ese año saldría el convoy expedicionario.

Si esto se realizaba, Buenos Aires estaba irremisiblemente perdido. Su estado interno se hallaba de tal manera anarquizado, y su espíritu tan postrado, que el gobierno no podía hacerse ilusiones. ¡Era indispensable abandonar la capital, hacer salir á sus moradores capaces de llevar armas, y tratar de enardecer la lucha en los campos!

Por fortuna el formidable armamento se había sublevado en esa misma semana. Buenos Aires estaba salvado; pero el general San Martín había partido á Chile sin saberlo, y desde entonces quedó fuera de las desgracias y del resurgimiento de su patria.

El recuerdo del motín de Arequito fué siempre un motivo de perpetuo arrepentimiento y de dolorosas impresiones para el general Paz; y cuando después de 30 años se puso á escribir sus *Memorias*, invocó causas insubstanciales para atenuar las tristes responsabilidades que ese error le había impuesto en las largas desventuras del país, que duraron más allá de su muerte. Conociendo que el más gran-

de pecado de su vida era haber contribuído al triunfo del desorden y de los montoneros sobre el organismo político de su país, pone, al escribir sobre el malhadado suceso, un solícito esfuerzo en asegurar que el motín de Arequito se había hecho *sin la menor inteligencia con los jefes federales ni con la montonera santafecina.*

Puede ser: pero la cuestión de fondo no es ésa, sino saber si los que sublevaban el ejército como el señor Paz, hacían *lo mismo que lo que hacían los montoneros y los federales,* precipitando en un desquiciamiento general á la nación. El coronel Paz era demasiado ilustrado y habilidoso para crer que la sublevación de aquel ejército veterano pudiera tener por objeto volver á las fronteras á hacer la guerra contra los españoles. El señor Paz sabía muy bien que ese pretexto era *falso* é *imposible.* Un hombre como él no puede decir cosas que son contrarias al sentido común más elemental. ¿Con qué GENERAL y bajo la acción de qué GOBIERNO iba el señor Paz á emplear ese ejército en el Alto Perú? ¿Con qué recursos administrtaivos, con qué jurisdicción, con qué centro regular y orgánico de poderes públicos, iba á operar ese ejército, ó iba á mantenerse concentrado como una fuerza militar organizada? Pues qué ¿no puede ver cualquiera que eso era imposible, y que semejantes absurdos no habían podido entrar *en la mente ni en las esperanzas* de los que sublevaron el ejército auxiliar? El señor Paz no podía suponer que esos batallones y escuadrones pudiesen ir á buscar el cuartel general de San Martín en Chile. Lo primero que este general habría hecho, habría sido separar los malos

gérmenes que llevaban no sólo para cumplir con su deber, sino por interés propio y ejemplo de sus propias tropas y jefes. No es lo mismo desobedecer que incorporar revoltosos. El mismo señor Paz conviene en que el general San Martín lo miró desde entonces con tales prevenciones, que jamás quiso permitirle que se incorporase al ejército del Perú, cuando desesperado de su mala situación en Santiago del Estero, solicitó servir allí por medio de un amigo (16).

Nos asegura el señor Paz que si él entró en el motín de Arequito fué con el objeto *de que el ejército volviese á las fronteras* á continuar la guerra contra los españoles. ¿Con quién y bajo qué órdenes? No sería con el general San Martín que se había resistido á ir á esas fronteras. ¿Era acaso con Bustos con quien el señor Paz pensaba realizar sus tan nobles propósitos?... Pero ¿cómo? ¿No nos dice él mismo que hacía cuatro años que conocía á Bustos; que servía con él en el *ejército auxiliar*, y que jamás había conocido «hombre más inepto, más rastrero, más egoísta, ni de una negligencia más vergonzosa que este malhadado personaje, á quien llega hasta llamar *estúpido?*» (17).

(16) *Memorias*, tomo XI, pág. 42 y nota. El señor Paz era tan desafecto para con el general San Martín que hasta en sus *Memorias* ha dejado pruebas que jamás debieron manchar su pluma, y que desfavorecen su carácter, sin rebajar en un ápice las altas calidades, la pureza de procederes y las glorias del vencedor de los Andes. Véase sobre esto las *Memorias del general Lamadrid*, pág. 178 y siguientes.

(17) *Memorias*, tomo I, pág. 306, 308, 310 y siguientes.

Un ente semejante no podía ser, pues, el jefe predestinado bajo cuyas órdenes se proponía el señor Paz ver realizadas sus nobles miras. ¿Era con el coronel Güemes? A nadie miraba el señor Paz como más inadecuado é indigno de mandar soldados y oficiales como él: ahí están sus *Memorias* para probarlo. El general Cruz es objeto de todas sus críticas, y era además un jefe leal al gobierno nacional. De manera que, por cualquier lado que se mire el problema, no quedaba más hombre apto que el comandante Paz para mandar en jefe el ejército auxiliar y gobernar el interior de la república.

Pero concedamos que él, ó algún otro de los que entraron en el desquiciamiento, hubiera sido ese hombre necesario y apto para desempeñar las miras y los servicios que el señor Paz le supone al motín de Arequito. ¿Cuál era el gobierno, el organismo político, el agente público que había de dar la fuerza moral y disciplinaria de que ese hombre, ese general necesitaba para poner en acción su ejército? ¿Cuál había de ser el centro de los recursos, el origen y el carácter de la administración que iba *á sostener* y *mover* los infinitos mecanismos que necesita un ejército nacional en guerra contra el extranjero? ¿En dónde pensaban los revolucionarios de Arequito colocar este centro de acción cuando ellos mismos destruían el único natural y posible sublevando las tropas? Bustos lo sabía; y era lógico cuando se encajonaba en su lugarejo y se sentaba tranquilo sobre las armas usurpadas. Pero cuando el comandante Paz pretende haber aspirado á más altos fines, falta á la lógica más elemental, y basta

el buen sentido para ver que no pudiendo contar él con nada de aquello que era indispensable, no pudo tampoco tener otra mira que apoderarse de Córdoba y extender su influjo personal en el interior, por los mismos medios y sin más fin que mandar. Después de todo, ¿era acaso cierto que él y los jefes que participaron en funesto motín tuvieran tanto horror á la guerra civil como lo que pretextaban? (18).

(18) Yo también he tenido ocasión de tratar al general Paz. Frecuentaba yo en 1839 la casa del señor don Narciso Lozano con una de cuyas hijas contraje después matrimonio. Hacía poco que el señor don Manuel Ocampo, cuñado de don Julián Paz, hermano querido del general, se había casado con otra señorita Lozano, y vivía en familia con su suegro y con su cuñado don José María Lozano, entre todos los cuales tenía yo una entrada y confianza fraternal que aún subsiste. El general Paz iba noche á noche á la casa con su antiguo camarada don Felipe Heredia. Se había acostumbrado á verme, y á ver el afecto y estimación que allí se me tenía, y sabía también por la familia el propósito que me unía á ella. No pocas veces me informó con franqueza, aunque con escasez siempre, de acuerdo con su habitual reserva, sobre sucesos pasados; sobre los presentes guardaba una estricta prudencia que todos respetábamos excusando aquellas franquezas sobre Rosas y su gobierno que pudieran comprometerlo, ó hacerle creer que lo comprometían. Se habló una vez de Bustos, y dijo: Era muy hipócrita, muy nulo como militar, pero intrigante y no tenía nada de tonto para lo que le convenía: «yo fuí su víctima en el negocio de Arequito» agregó. Irreflexivamente y quizá por inexperiencia juvenil le pregunté de pronto:—¿Y por qué se sublevó el ejército en Arequito, señor general? El señor Paz vaciló un momento y dijo:—Bustos, por apoderarse de Córdoba, y yo lo seguí porque era muy joven y me ofusqué con otras ideas. Hay casos en que no se pueden apreciar bien las consecuencias

Lo que más complicaba la situación y daba lugar á que creciese la anarquía que comenzaba á dominar los ánimos, era el rompimiento del general San Martín con el gobierno nacional: que andaba de boca en boca exagerado por la malignidad de los partidos hostiles y también por el pavor y el pesimismo de los que se creían abandonados y perdidos. Nada de lo que pudiéramos decir sobre esto sería más claro que lo que escribía la *Gaceta Oficial* en su número del 19 de enero de 1820. Aludiendo allí á los tristes rumores de ese rompimiento y á la devolución de los despachos de general argentino que el general San Martín había hecho para aceptar los de general de Chile, decía «para conservar ileso su honor aquel ilustre jefe no necesita que se cuenten las cosas de otro modo que como son. No ha habido tal devolución de despachos; lo que ha habido es UNA RENUNCIA del mando del ejército fundándose *en la ruina de su salud*, y todo el mundo sabe que hace mucho tiempo que el general San Martín padece un peligrosísimo afecto al pecho, que á lo menos en la noche le aflije extraordinariamente». A esto argumentan los enemigos: ¿y cómo es

de lo que uno hace... bien la he pagado, agregó, sonriendo. Sin mí, Bustos no habría agarrado á Córdoba ni habría valido nada, ni yo estaría así.—Pues hombre, le dijo Heredia, consuélate, porque ya ves como andan Lavalle, Olazábal, Martínez, y eso que no estuvieron en Arequito.—Doblemos la hoja, no hay cosa que más me atormente que conversar de aquellos tiempos. En Montevideo fuí íntimo relacionado con don Julián Paz, y muchas veces me ha dicho: «A José María lo enferma que le hablen de aquel tiempo; se figura que todos lo acusan de haber levantado á Bustos».

que si el general se halla en ese estado para rehusarse á hacer una campaña de verano, bajo el clima benigno de la República Argentina, prepara todo el ejército para ir á hacer una campaña en el clima pútrido y mortífero de las costas del Perú? «El señor general, habrá creído por delicadeza *que no pudiendo venir á operar en campaña contra los disidentes* debía hacer dimisión del mando del ejército de los Andes; pero el supremo gobierno ha creído que no debía admitírsela, y *sí dejar á su discreción todo el tiempo que pudiera necesitar* para su restablecimiento». Se objeta que esa falta de salud *no le prohibirá el marcharse á Chile* y encargarse de la expedición á Lima. El general San Martín es *dueño y libre* para aventurar su vida é ir á Lima agonizante si quiere». Pero la voz pública y los amigos del gobierno preguntaban á su vez: ¿y el ejército argentino que se va con él, es también *libre y dueño* de hacer lo que quiera? ¿El general es *dueño de esas tropas* de nuestro *Estado?*... «No, señor: nosotros sabemos que la razón es que el general San Martín está disgustado con algunos *individuos notables de los que corresponden á la actual administración.* — Sí, señores, responde el editor, así será ó no será así: *así será,* porque *tal maña* se han dado los que tienen interés en *desunir,* en *enemistar* y en destruir las relaciones de recíproca benevolencia, de gratitud y amistad que le han conservado siempre los que en ningún evento dejarán de ser los mejores amigos del señor general San Martín; *no será así,* porque dicho general conoce que los que han participado con admiración y enternecimiento de sus gloriosas proezas, y los que

han considerado su persona como uno de los más fuertes baluartes *del orden* y de la libertad no cambiarán tan fácilmente de sentir, aun *concediendo de gracia que hubiese algunos ligeros motivos de disgusto*».

La *Gaceta* invoca en seguida la *indulgencia* y dice: «Entre los que más ardientemente se aman, *se levantan frecuentes tempestades que no producen otro efecto* que el de estrechar cada vez más sus vínculos... el resentimiento embarga el juicio y la razón: y en este estado ¿presume alguno acertar? ¡Hagamos al menos de modo que no lo pague nuestra *pobre* patria!... Por este estilo corren también varios caprichos en orden á las provincias de Tucumán y de Cuyo en que cuando menos se exagera todo sin piedad».

Otra catástrofe más sangrienta, aunque de un carácter político muy diverso, había tenido lugar en la ciudad de San Juan un día antes de la sublevación de Arequito. Los que decían que el repaso del ejército de los Andes á este lado de la cordillera tenía tan grandes resistencias entre las tropas que era muy posible una deserción en masa, no decían la verdad. Por el contrario, lo mal visto en el ejército era la expedición al Perú; los cuerpos argentinos, sin excepción, anhelaban regresar á la patria, como era natural y como sucede en todos los ejércitos del mundo cuando han operado largo tiempo en el exterior. El verdadero riesgo no era traer á este lado las tropas, sino volverlas á llevar. Eso era lo que el general San Martín temía; y de ahí su tenaz resistencia á condescender con el gobierno argentino en este punto. No tardó mucho

en verse que esta era la situación real de las cosas.

El número 1.° de infantería ó *cazadores de los Andes* se hallaba acantonado en San Juan; y acababa de recibir una remonta con reclutas de esta provincia y de la Rioja que lo había elevado á 1,200 plazas. De tiempo atrás era voz corriente entre oficiales y soldados que el cuerpo había venido de Chile para pasar á Buenos Aires con los granaderos á caballo. Pero de repente se sabe la precipitada marcha del general San Martín, y comienza á susurrarse con pavor que pronto iban á regresar á Chile para marchar al Perú *por mar*. Difícilmente podía inventarse nada más antipático al soldado argentino que ese alejamiento y ese género de travesía, sobre todo en aquel tiempo, en que los ánimos subsistían aún bajo el influjo de los hábitos coloniales tan concentrados al foco nativo y tan ajenos á los percances de la navegación. En San Juan como en todas las otras provincias existía un partido local y mal inspirado contra las autoridades existentes, y por lo mismo enemigo del régimen político que les servía de base legal. Pero como el poder militar en Mendoza y San Luis, estaba más concentrado en manos del general San Martín, y de su hombre el coronel Luzuriaga, que influído por los hombres y por los resortes políticos de Buenos Aires, el espíritu revolucionario prescindía allí de la capital y aspiraba á sacudir los influjos de San Martín y de Luzuriaga, que eran los contrafuertes de la situación local que los oprimía, ó que los agraviaba de cerca; y si hemos de decir más, diremos que en esa tendencia, y con la voz de que el general San Martín desobedecía al gobierno de Buenos Ai-

res, el partido disidente unía allí su espíritu con más simpatía en favor de la capital que de los hombres y los intereses del general San Martín y de sus proyectos sobre el Bajo Perú. Excitado el terror de las tropas por la amenaza de volver á Chile, con las intrigas del partido disidente, y con el funesto influjo de la insubordinación del general en jefe, se había ido formando una situación compleja, difícil y á la vez peligrosa. Agregábase todavía que la excesiva severidad del comandante García-Zequeira, soldado cumplido y bravo, pero hombre de hierro que no tenía flexibilidad para él ni para los demás, y durísimo al trabajo y á la disciplina, pesaba demasiado sobre los soldados; y aunque sumamente respetado, no era querido, como lo era, por ejemplo, Necochea entre los granaderos, que se salvaron gracias á ese cariño.

Hacía algunos días que los ánimos andaban sobresaltados y que vagaban por el pueblo amenazantes rumores, sin que se percibiese síntoma alguno que dejase ver el punto del peligro, cuando el 9 de enero, rayando apenas el crepúsculo de la aurora, se sintió sacudido el suelo con repentinas y terribles descargas de fusilería. Era el regimiento número 1.º que acababa de sublevarse. Lo primero había sido prender y encarcelar en el cuartel al comandante García-Zequeira, al mayor Lucio Salvadores, á tres capitanes y á varios otros oficiales de honor; que de haber tenido tiempo, se habrían hecho matar ó hubieran convertido á los soldados á su deber. No les fué posible por desgracia ni tentarlo siquiera, y la sublevación se consumó apareciendo como jefe del motín investido de toda la

terrible autoridad del momento un cierto don Mariano Mendizábal, hombre corrompido, pero bravo, que en tiempos anteriores había pertenecido al número 11, pero que había sido arrojado del cuerpo y del ejército.

Este tal Mendizábal era originario de Buenos Aires, imbuído del espíritu local más genuino, é hijo de una familia sumamente distinguida entre la clase más decente del vecindario. Había sido íntimo compañero del que fué después general L. Mansilla. Pero ahí, por esos años, se distanciaron, tomando distintas posiciones; porque la habilidad que le sobraba al uno, era en el otro fuerza torpe de pasiones, y abandono vicioso, aunque con sus ráfagas de alguna viveza. A pesar de sus vicios, Mendizábal había conseguido, en mala hora, casarse con una interesantísima hermana del teniente gobernador de la provincia don José Ignacio de la Rosa. Era este señor el vecino de mayor importancia de San Juan: había contribuído con su fortuna particular y con sus medidas á todo cuanto el general San Martín le había exigido de la provincia para trasmontar los Andes y vencer en Chacabuco. Así es que el general y el gobierno de la capital lo consideraban como uno de los más preclaros patriotas y cooperadores á los triunfos que habían asegurado la independencia nacional (18).

(18) Mendizábal había comenzado muy bien su carrera como sargento del número 1.º de Patricios. Nos ha referido el coronel don P. R. de la Plaza que se había señalado con mucho brío en las salidas que algunos piquetes del cuerpo hicieron por la calle del Correo (Perú) sobre el teniente coronel Codogán, y por la de la Victoria sobre

Pero en tiempos de revolución y en países sacudidos por los vaivenes de la fortuna pública y privada, como lo estaba aquella provincia en 1819, no se puede apremiar á los pueblos ni aún para su propio bien, sin agraviarlos y provocar quejas que poco á poco toman mal carácter y se enconan. De

las fuerzas del coronel Kington. Pasó después á prestar servicio como veterano con el grado de teniente primero en el número 6 bajo las órdenes del coronel M. E. Soler. Volvió de capitán después de la toma de Montevideo, y marchó con este grado en la división de Alvarez-Thomas que se sublevó en Fontezuelas. Se le notaba ya entonces el hábito de la embriaguez y poca delicadeza en sus costumbres, lo que fué causa que el coronel Las Heras lo separase del número 11. No sabemos si asistió á la batalla de Chacabuco, pero en el tiempo subsiguiente sirvió en San Juan disciplinando reclutas con el grado de sargento mayor. Era Mendizábal un hermoso joven. A pesar de sus vicios (quizá por lo mismo que era un calavera bravo y confiado) se captaba con facilidad el cariño del amable sexo; y una interesante niña, hermana del teniente gobernador don José Ignacio de la Rosa, el hombre de San Martín en San Juan, tomó tal pasión por aquel perdulario que no hubo modo de evitar el enlace ni las aciagas desgracias que le trajo esto á su familia. Comenzó Mendizábal á mostrarse como era, dilapidador, haragán, insolente, é insaciable por arrancar dinero á la familia de su mujer, pesando de una manera abominable sobre su cuñado. No solamente cuando estaba ebrio, sino en su estado natural, tal vez por la irritación continua en que lo tenía su propia decadencia moral, era torpe y brutal con la niña infeliz que se había sometido á él; la castigaba con violencia y con golpes tan recios como los que habría descargado sobre un animal. Promovió cuestiones particionarias á su antojo, y no sólo era así el tormento de la familia, sino un perillán á quien todos tenían un verdadero terror en San Juan.

ánimo resuelto, y animadísimo partidario de la expedición á Chile, el señor La Rosa había ejecutado repartimientos de contribuciones en dinero, en mulas, en bueyes, en víveres y otros géneros de exacciones indispensables, pero pesadas, que habían suscitado odios ocultos y formado contra él un partido de cierto valor relativo: en el que figuraban algunos vecinos reaccionarios como los Maradona, Janson, Laspiur Albarracín, Cortínez, unos por enfados locales, y otros por mala tendencia hacia los montoneros que con el título de federales no querían otra cosa que disolver el vínculo central y abrogarse el mando irresponsable de su provincia.

En Arequito los jefes amotinaron el *ejército auxiliar* contra el gobierno nacional, pretextando que querían imitar las nobles miras del general San Martín. En la de San Juan, los que amotinaron el regimiento número 1.º del ejército del general San Martín, protestaron que querían restablecer la *obediencia* al gobierno nacional contra el general y los agentes que la habían roto. Por más honorable y digna que haya sido después la vida del general Paz, por más viciosa y repugnante que haya sido la vida de Mendizábal, disienten ambos aquí diametralmente en los documentos y en las miras con que trataron de justificarse.

Consumado el motín y dueño absoluto de la ciudad, fué aclamado Mendizábal gobernador y comandante general de armas por los oficiales y por los vecinos de antemano convenidos con ellos. Temían los sublevados que los cuerpos de granaderos á caballo y de dragones de los Andes que estaban en San Luis y en Mendoza, marchasen sobre ellos;

y mientras Mendizábal organizaba la defensa, se hacía reunión de *Cabildo abierto* y casi en tumulto, como era consiguiente, se elegía, ó se formaba, un nuevo ayuntamiento *de ellos, por ellos y para ellos,* como ha quedado de moda hacerlo siempre hasta bajo el régimen constitucional. No hay, pues, que escandalizarse ni hacer aspavientos.

Reunido el Cabildo con el comandante general de armas se resolvió que se labrase inmediatamente una acta solemnísima, en donde se hiciera constar auténticamente *que el objeto de aquel movimiento era el* restablecer en la provincia de Cuyo la supremacía legal y superior del Supremo Director y del Congreso de las Provincias Unidas, quebrantada y desconocida ilegalmente por las autoridades derrocadas, y rebeldes al gobierno establecido y á la constitución. Agrega el acta que entre las medidas urgentes y más importantes, la principal sea: «Dar un parte exacto al Excelentísimo señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pidiéndole su suprema aprobación, y protestándole que el jefe militar y el Cabildo no se animan de otro deseo que del de recibir sus superiores órdenes y cumplirlas con toda exactitud y honor, á que están ligados por el solemne juramento que han prestado de *no reconocer otra autoridad que la de la primera magistratura de la nación*... que el capitán Mendizábal se había apoderado de la fuerza armada, y depuesto al teniente gobernador don José Ignacio de La Rosa *por coligado* con los *demás jefes de la provincia de Cuyo empeñados en desobedecer al Excelentísimo señor Supremo director de la nación*... y que se tuviera también presente, que

aunque electo en el primer momento, el capitán Mendizábal había renunciado obstinadamente para que no se creyese que había tenido otro objeto, al apoderarse de la fuerza armada, que el de libertar de su tirano al pueblo de San Juan *uniéndolo á la nación...»* y que por consiguiente, el jefe militar y el Cabildo estaban resueltos *á no reconocer otra autoridad* que la del Supremo Director del Estado... asegurando y protestando que estaban unidos con intimidad en sus ideas políticas de sumisión á la suprema magistratura y de *odio á la anarquía* (es decir, *á los montoneros).*

Extendida esta acta, Mendizábal pasó una nota al Director en términos análogos, y el Cabildo hizo lo mismo. En la primera se hace referencia á duros y crueles castigos impuestos á los soldados, que quizás tuvieron algo de cierto, porque el comandante García-Zequeira pertenecía á esa escuela rígida y severísima, que funda en la absoluta disciplina toda la excelencia de la fuerza militar. Pero lo importante de la nota como rasgo político es este: Dígnese Vuestra Excelencia mandar un Juez *nombrado para tomar* conocimiento de lo que ha sucedido, y que sea persona imparcial, para que oyendo al pueblo en plena libertad, *transmita* á esa supremacía el resultado de la causa... y suplico rendidamente á Vuestra Excelencia que á la brevedad posible se sirva nombrar un teniente gobernador que, cumpliendo con sus deberes, sepa merecer el aprecio de este noble vecindario... y confío que tendrá á bien no desaprobar mi determinación, y que si no obstante, ella pareciese disconforme á los principios liberales en que *está fundada nuestra Constitución, su-*

friré con resignación las penas á que me juzgue acreedor el recto ánimo de Vuestra Excelencia».

Al proceder así, Mendizábal no procedía por *miedo* ni por inspiraciónes de una política astuta y trascendental, sino por pasiones del momento y por motivos inmediatos ó *vulgares*. No procedía por miedo, porque el Director, no sólo no tenía como amenazarlo, sino que no tenía como protegerlo de las numerosas fuerzas que el coronel Alvarado podía traer de Mendoza sobre él. Al desafiar Mendizábal al fuerte para acatar al débil y lejano, obedecía, pues, á sugestiones que no eran hijas de la prudencia ni del miedo. ¿ Sería acaso porque era porteño y porque obraba inspirado en el *patriotismo local* que despertaba en él la supremacía de su provincia? Tratándose, como aquí, de un hombre audaz y aturdido, sin otra luz mental para guiar sus afecciones políticas que el efecto inmediato y espontáneo de la tierra en que había nacido, es presumible que al sentir los rumores de que se negaba á Buenos Aires su derecho á imperar, y de que se quería desobedecer al gobierno *de esa su tierra*, Mendizábal hubiera encontrado una bandera política á la altura de su razón y de su corazón ; y que combinándose este sentimiento, más ó menos político, con el deseo natural que tenían los soldados de no ser arrebatados al país de su nacimiento, para expediciones lejanas, se formase el espíritu y la tendencia que hizo estallar al fin la sublevación del regimiento y los matices políticos que presentó.

Entretanto, es digna de ser estudiada la forma de intervención nacional que este perdulario trazaba instintivamente al gobierno, desde el cuartel de

un regimiento sublevado. Desde allí le pedía un juez que sumariase á los dos partidos; que secuestrase preventivamente la autoridad local, mientras se procediera, con defensa libre de las partes y sentencia jurídica. ¡No sería de más, tal vez, que se estudiase esta forma de intervenciones en los conflictos provinciales!

El coronel Alvarado salió de Mendoza sobre San Juan el día 11, llevando una pequeña escolta. Contaba con que su prestigio provocaría en el regimiento una reacción á favor suyo. Pero lejos de eso el regimiento salió á encontrarlo el día 15, no para volver á la obediencia sino para batir á su jefe, cuya persona no era apreciada ni influyente en el ejército de los Andes.

Viendo esto, el coronel temió que la fuerza que llevaba simpatizase con los sublevados para librarse de volver á Chile y de ir al Perú. San Martín tenía el mismo temor y escribió en este mismo sentido. De manera que sin tentar acto alguno decisivo, Alvarado regresó á Mendoza, y de acuerdo con el coronel Necochea comenzaron á tomar las medidas más urgentes y rápidas para contener los cuerpos que aún permanecían obedientes, y trasmontarlos á Chile antes de que se introdujera entre ellos el contagio: que no era el de tomar parte con los montoneros, como creen algunos, sino el de no ser transportados á Chile, «y sólo fué á duras penas que los llevaron», dice el general Paz (20).

El coronel Luzuriaga, gobernador de Cuyo, hábil y experimentado político, ligado en cuerpo y

(20) *Memorias*, tomo II, pág. 10.

alma al general San Martín, comprendió al momento que Buenos Aires y el gobierno nacional estaban perdidos... ¿Para qué, pues, aferrarse á Mendoza con una división desmoralizada y expuesta á contagiarse? Los momentos no daban lugar á vacilar. Reunió las milicias, concentró los dos cuerpos al oeste de la ciudad; les hizo marchar precipitadamente; y cuando estuvieron dentro de los boquetes de la cordillera regresó á Mendoza, renunció á la gobernación y se dió prisa á seguir él también el camino de Chile. Habían perdido el número 1.º, pero le llevaban á San Martín más de 2,000 hombres de famosa caballería con que habían sido remontados los granaderos y los cazadores.

No quedaba ya Mendoza en tanto peligro como se hubiera creído. La desmoralización de la tropa y la anarquía que reinaba entre sus oficiales y jefes, hacía que fueran impotentes para continuar compactos y obrar con disciplina á la distancia. Mendizábal se disgustó muy pronto con algunos oficiales y en especial con el teniente Corro. Para deshacerse de éste, lo hizo llamar una noche con engaños; así que lo hubo lo hizo montar á caballo custodiado por una partida y lo envió á la Rioja, solicitando ó mandando que se lo retuvieran preso hasta nuevo aviso. Pero como Corro había adquirido grande boga por su falta de dignidad y por su bajo roce con la soldadesca, Mendizábal hizo correr que lo había enviado con una comisión muy urgente y de la mayor importancia. La verdad transpiró, sin embargo: la tropa se amotinó y exigió imperiosamente que le devolviesen á Corro; Mendizábal tuvo que someterse y que hacerle regresar.

Con esto, la tropa se hacía de momento en momento más difícil de manejar. Los bandos, los delirios de la ebriedad y la licencia, promovían frecuentes riñas entre aquellos sargentos y soldados abandonados á sí mismos y dueños del poder. Los corifeos de la sublevación empezaron á temer que estallara de pronto un movimiento para reponer al comandante Zequeira y descansar así de tanto desorden restableciendo la jerarquía legítima del regimiento. Para evitar este peligro mandó Mendizábal que una partida armada condujese al comandante, á Salvadores, á Fuentes, á Bosseau y á Benavente, hasta la Rioja, y que desde allí los pasasen á Tucumán. Capitaneaba la partida un *godo realista*, llamado *Biendicho*, precisamente por lo grosero de su hablar, que había tomado parte en la sublevación por odio á los *oficiales de la patria*. Este malvado, fuera porque tuviese órdenes reservadas, ó por venganza propia, cuando se encontró bien retirado y en lugar solitario, comenzó á ejecutar sobre los presos una matanza feroz y desordenada, en la que sucumbieron estos desgraciados y valientes oficiales haciendo esfuerzos supremos por defenderse contra los golpes de un prisionero de Maipú. García Zequeira tenía 34 años y Salvadores 28.

Los vicios, los caprichos, las violencias y la ebriedad habitual de Mendizábal tenían al vecindario bajo aquella especie de terror que pesa sobre el que se siente amenazado por los delirios ó los antojos de un demente, sin saber cuándo ni de dónde le vendrá el peligro. Muchos de los vecinos que habían fomentado y fraguado el complot de 9 de enero, empezaban á temblar ahora delante del corifeo que

habían levantado; y pudieron al fin persuadir á Corro que lo destituyera y lo *asegurase*. Corro se puso á la cabeza de otro motín; el 21 de marzo destituyó á Mendizábal, lo puso preso é hizo que nombrasen gobernador á Fernández Maradona. Pocos días pasaron sin que Mendizábal comenzase á tener en alarma á sus mismos carceleros; y entonces, como el hombre era realmente peligroso y obcecado, prefirieron regalárselo al gobernador de Córdoba general Bustos, á quien le suponían bastante fuerza militar para contenerlo y castigarlo. Bustos, que no era amigo de encargarse de nada que le diera trabajos é incomodidades, ni aún de ejecutar castigos, mandó que llevasen á Mendizábal hasta la frontera de Santafé y que allí le dejasen libre.

Si este hombre desgraciadamente tan vicioso hubiese tenido alguna inclinación á la causa y al servicio de los montoneros, libre estaba para entrar en sus filas. Pero él, en esa misma noche en que los soldados de Córdoba le dejaban en la posta de *Desmochados*, se dió vuelta y corrió solo hasta San Juan. En *Hacha* encuentra cinco soldados desertores del regimiento, los seduce con promesas y los pone de su parte; con ellos entra al pueblo á las ocho de la noche y cae de sorpresa sobre el cuartel. Rechazado y vencido, lo vuelven á deportar. Para que no repitiera sus ataques lo entregaron á un oficial de temple, llamado Calixto Calderón. Este lo condujo bien amarrado hasta la Rioja, con un oficio ó exhorto para que allí le tuvieran en buena guardia. Tanto ponderaban los remitentes la índole peligrosa del preso, que el teniente gobernador de la Rioja, el viejo general don Francisco Antonio Ortiz

de Ocampo, entró en serias inquietudes sin saber cómo haría para asegurar semejante tigre. Después de mucho vacilar consultó al coronel Güemes.—Remítamelo usted—contestó Güemes,—para mandárselo al general San Martín, que es lo que corresponde. En efecto lo recibió y lo hizo conducir á Chile como reo de Estado; de Chile le pasaron al Perú; y sometido á un consejo de guerra, fué sentenciado y pasado por las armas en Huaura el 18 de noviembre de 1820.

He aquí la historia de las tres sublevaciones que consumaron el desquiciamiento del organismo social levantado por el Congreso de 1816, y que por algún tiempo se creyó consolidado por los compromisos personales y por las victorias de San Martín y de Güemes.

Reanudemos ahora en Buenos Aires los sucesos que van á decidir de la nueva evolución con que el grupo de provincias que habían formado el Estado del Río de la Plata se desviaron del camino en que las había puesto la Revolución de Mayo, y dieron otro giro á los conflictos y trabajos de la reorganización nacional. Puede ser que la Providencia, como creen algunos, tenga parte en el encadenamiento de los hechos que deciden de la suerte de las naciones. Pero de cualquier modo que se mire este problema, es incuestionable que las soluciones vienen al presente preparadas con lentitud por el juego de los intereses públicos y personales que luchan en un país, y que el movimiento de las pasiones individuales, envuelto en las grandes crisis, que por causas externas excitan el ánimo de los pueblos, es el que fabrica y proporciona los estímu-

los que dan dirección á la vida de conjunto que se llama historia. Me parece más sensato pensar que después de haberles dado sus leyes morales, Dios, ó la Providencia, abandona los hombres y los pueblos á sí mismos para que encuentren ó pierdan su camino, sin meterse más con ellos.

Por eso, lo que tiene de más bello la historia argentina, no es tanto el movimiento múltiple y vivísimo de sus cuadros, desempeñados por actores que se mueven alumbrados por los rayos fulgentes de la gloria, cuanto esa conformidad de su marcha con las leyes de su territorio y de su porvenir, cuya exposición fiel y clara forma el principal objeto de mis esfuerzos en esté trabajo.

Pero, para escribir la historia del año 1820 es menester que el escritor se resigne á quedarse muy abajo de los sucesos, cuando quiera restablecer, por el artificio de las letras, la vida y el movimiento que ellos tuvieron. La pluma no alcanza á seguir con las ideas ni con la palabra el drama que se mueve en ese cuadro palpitante de nuestra historia, negro y profundo como el caos, pero tan animado, que antes de que uno se vuelva hacia donde ha rugido el último trueno, ó cruzado la raya luminosa del último relámpago, cien truenos nuevos y cien relámpagos más repiten el fragor fantástico y vertiginoso del cataclismo; y han pasado, y se han obscurecido, y vuelven otros, sin que uno haya podido dominar el tropel de los luchadores en aquel desbordamiento en que todo arde, en que todo se mueve y en que todo marcha hacia lo desconocido, como el torrente que atropellando obstáculos va con su furia hasta caer á lo lejos en el plano en cuyo lecho reposa y fertiliza la tierra.

CAPITULO II

CAPITULACIÓN DEL PILAR

SUMARIO: Rondeau y la situación.—El ejército de Buenos Aires.—Debilidad militar y moral de las montoneras.—Fenómeno de barbarie.—Vistazo sintético.—Incompatibilidad de las montoneras con el orden federal.—Agresión de los caudillos.—Dispersión de la caballería de Buenos Aires.—El general J. R. Balcarce en *Cepeda*.—Las perspectivas nuevas.—Antagonismos y discordias entre los caudillos.—Actitud del Cabildo.—Nulidad absoluta de Rondeau.—Movilización de las fuerzas urbanas.—Indicaciones conciliatorias.—Asalto de la escuadrilla.—Reembarco de la infantería en *San Nicolás de los Arroyos*.—Propósitos de Balcarce.—Los sucesos por dentro de la ciudad.—Los cívicos.—Sarratea y Soler.—El localismo forzado y salvador.—La burguesía joven.—El arranque de los nuevos partidos.—Buenos Aires convertido en baluarte nacional.—Indole unitaria del Cabildo y de la burguesía.—Maniobras de Soler y de Sarratea por tomarse el poder público.—Tropelía de Soler.—Disolución del Congreso y del organismo directorial.—Primera negociación de Paz. — Sus alternativas y resultados. — El Cabildo abierto y don Vicente Anastasio Echevarría.—Creación de una *Junta de representantes de la provincia* de Buenos Aires.—Tentativa de esta Junta por reorganizar el partido directorial.—Oportunidad de la candidatura de Sarratea.—Vacilaciones de Ramírez entre Soler y Sarratea. — Complicación de los detalles. — Sarratea gobernador.—Consejo de notables.—Nuevo Cabildo.—Negociación con Soler.—Sarratea en el campo de Ramírez.—La Convención ó *Capitulación del Pilar*.—Los caudillos argentinos y el artiguismo *oriental*.—Predis-

posición contra ambos de la burguesía porteña.—Nuevas causas de encono.—Actitud de don José Miguel Carrera.—Combinación de todas las fuerzas y elementos de la situación contra Artigas.—*Manus ejus contra omnes: manus omnium contra eum.*—La burguesía y Carrera.—Visita y recibimiento de los caudillos en el salón municipal.

Rondeau había dado una prueba de condescendencia automática, ó de deseo de ocupar altos puestos fuese como fuese, dejándose imponer las responsabilidades del mando en semejante crisis. Ninguno de los conflictos anteriores de nuestra historia se había presentado con mayores dificultades, y nunca había estado en la dirección de los negocios un hombre de menos genio para superarlas. De todas partes parecía que se despeñara rugiendo sobre la capital un torrente de desastres: los hombres superiores habían desaparecido. Los unos abandonaban la patria á su mala suerte; los otros la traicionaban; y los más comprometidos se retiraban confusos y asustados de su impotencia para mantener en pie aquel lúgubre edificio, que crujía sobre sus asientos amenazando desplomarse sobre todos. Sólo Tagle quedaba agarrado á dos manos al último pilar que quedaba en pie; pero su talla moral era inferior á sus talentos; y privado del prestigio de Pueyrredón carecía de terreno seguro en que apoyarse. Comenzaba el año 1820.

Sin voluntad propia y sin genio, pero envuelto en esa serenidad insignificante y extática que nunca lo abandonaba, Rondeau se había dejado arrastrar sin iniciativa ni luz, cuando la sublevación de Arequito vino á descargar el golpe de gracia sobre el

orden constituído. Después de este atentado cobarde, era fácil prever que los caudillos de la montonera quedaban completamente libres de todo cuidado, y que podían llevar en masa sus correrías sobre la provincia de Buenos Aires. El Supremo Director se dió prisa á levantar su campo de Luján, para reunirse con la división del general don Juan Ramón Balcarce, que campaba de avanzada en *San Nicolás de los Arroyos*. El ejército con que el Director iba á dar la batalla final contra los caudillos de la segregación provincial, y en defensa del sistema representativo, constituído en unidad del régimen, que venía connaturalizado con la Revolución de Mayo, se componía en su mayor parte de milicianos de caballería tomados en los campos, que, por su mismo espíritu rural, ajeno á las emociones y luchas de la ciudad, carecían de pasiones ó intereses que movieran su entusiasmo ó les dieran vuelo para batirse con denuedo por tal ó cual partido de los que bullían en la burguesía de la capital. Más que ejército, aquella era una masa de hombres forzados á dirimir conflictos ajenos. De toda la fuerza, sólo tres batallones muy diminutos y un piquete de artilleros con seis piezas de campaña, era lo que podía contar como soldados y ofrecer consistencia en el día de un encuentro. El general Rondeau, como tantas veces lo había ya probado, era de tan escasa fantasía y de un espíritu tan lento, que no sabía prever los movimientos, ni combinar aquellos golpes de vista con que un general debe preparar y desenvolver sus planes. Sin criterio para comprender lo que exigía el supremo mando militar, se limitaba en sus malhadadas campañas á marchar

hasta donde el enemigo lo detenía. Otro hombre, en su caso, habría operado en retirada hasta respaldarse en un centro firme, para reaccionar desde allí cuando el empuje del enemigo hubiera venido á quebrarse en la solidez de la resistencia. Esto habría sido tanto más necesario entonces, cuanto que era indispensable obrar así, visto el carácter de las hordas que iba á combatir, y el de los medios que les iba á oponer.

Esta clase de gentes sin disciplina, y movidas en *montón*, tiene necesidad imperiosa de las excitaciones de un movimiento continuo y ágil. Si encuentran algún obstáculo que no puedan llevarse por delante, y se ven obligados á campar inútilmente delante de ese obstáculo, caudillos y secuaces pierden el ánimo al instante, vacilan, no saben qué hacer, y se desgranan. Ese es el momento de escarmentarlos. Si Rondeau, al saber el motín de Arequito se hubiese replegado á los suburbios de la capital y limitádose á defender una extensión adaptada para la infantería y la conservación de víveres frescos, los montoneros habrían caído en tal desaliento, por su escaso número y la imposibilidad de hacer la guerra correteando, que no habrían tardado en considerarse perdidos y abandonar el terreno á prisa, como sucedió muy pocas semanas después cuando el coronel Dorrego se puso á la cabeza de la defensa.

Para buscarlos en la campaña se habría necesitado uno ó dos cuerpos de caballería veterana capaces de ocupar los puntos oportunos y de desenvolver una operación de limpieza. De otro modo era absurda la pretensión de salir á buscarlos como

si fuesen invasores extranjeros. Más ágiles que los escuadrones que los buscaban, ellos se fraccionaban á su antojo en grupos menores, que desparramados por el desierto, obligaban á sus contrarios á subdividirse también en todas direcciones. En este afán, la caballería regular pierde al fin las ventajas de su solidez para competir en sus movimientos con la ligereza de sus contrarios; y la equivalencia individual de cada fuerza respectiva tiende á tomar su equilibrio en el combate. Desde ese momento, se invierten las ventajas de las pasiones: la evolución se continúa en sentido contrario, y la igualdad desaparece. Porque mientras las fuerzas regladas disuelven su masa para hacerse ligeras, y difundirse persiguiendo á sus enemigos, éstos se aglomeran sobre cada fracción, y acaban por poner de su parte el número en cada encuentro parcial.

Con las primeras victorias crece el prestigio de los caudillos que las alcanzan, se afirma la fidelidad y la confianza de sus secuaces y se hace necesario al fin que el ejército regular que lucha contra ellos cambie radicalmente la táctica de sus movimientos, echando mano de la infantería para proteger las operaciones restringidas de la caballería. Pero con este auxilio se rebaja necesariamente el nivel y la importancia de esta arma; le entra el sentimiento de su debilidad. El conocimiento de su impotencia la hace tímida ó inepta, para operar en un terreno extenso; y estrechando cada vez más su radio, acaba por convertirse en un apéndice de la masa resistente, pero inerte que la protege con sus fusiles.

Pero lo más importante para nuestra sociabili-

dad y nuestra historia, es preguntarnos: ¿cuáles son las condiciones contitutivas del terreno y de la sociedad que dan nacimiento y carácter á este fenómeno? He aquí la parte interesante y substancial de nuestro problema. Hasta ahora se ha dado más atención que la que merecía á la parte superficial. El heroísmo y la fervorosa tenacidad con que cada grupo ó guerrilla de montoneros se portaba en la guerra civil, ha sido el fantástico tema de las vanidades provinciales, que no han alcanzado todavía á comprender que esa guerra es la manera privativa de los países agrestes, desiertos y bárbaros, en donde el suelo no está poseído, explotado ni valorado por el trabajo y por la producción. Si no se quiere mirar en este fenómeno sino el heroísmo personal, no hay duda que se encontrará aquí, como en todas partes, hechos individuales ó de conjunto capaces de impresionar por el temple de los caracteres y por la energía de los actos. Aquellas heroicidades de *sus montoneros,* de que tanto blasonan las leyendas de Santafé y de Entrerríos, en sus guerras contra la capital, dependían del grado de barbarie ó de cultura relativa en que se hallaba cada una de las partes beligerantes. Cuando el toque eléctrico de la revolución social los puso en acción, los litorales se incorporaron como hordas bravías; y muy pronto hallaron jefes á quienes la naturaleza había dotado pródigamente de las enérgicas cualidades que requerían los momentos y que requería el empuje con que venían á influir en el rumbo de los sucesos. Hoy, que esas dos provincias están cubiertas de colonias rurales, que una ranchería miserable de entonces, es una ciudad de 70,000 habitan-

tes y un puerto de primera importancia, bastarían mil hombres de caballería nacional, y mucho menos también, para someter todos los heroísmos de aquel tiempo; y eso es porque la tierra que entonces era bárbara é inculta, es hoy civilizada y cultivada.

Si en aquellos momentos el gobierno nacional y la capital hubiesen podido disponer del máximo de sus recursos y de sus fuerzas, sin otros cuidados que el de la insurrección, los famosos montoneros habrían sido al fin traqueados en sus desiertos y sometidos á la ley civil y política, por el poder de las armas; porque la barbarie es siempre débil delante de la civilización relativa que la combate. Y por eso, si el ejército de los Andes hubiera operado sobre Santafé y sobre ambas márgenes del Uruguay, en combinación con el ejército auxiliar del Perú, y con los medios marítimos de la capital, habrían bastado sus escuadrones de carabineros y lanceros para barrer en dos días esas escasas turbas, hasta internarlas en el Paraguay ó en el Brasil, dado caso que no se hubieran sometido.

Pero las fuerzas y los recursos de la capital se habían agotado desde 1810 sosteniendo la guerra de la independencia. Había sido menester reparar los contratiempos sufridos en el Alto Perú; y al mismo tiempo que el gobierno unitario, que había tomado sobre sus hombros la salvación de la independencia, reconquistaba á Chile con un esfuerzo asombroso, tenía que luchar contra el vandalismo de las provincias litorales, con restos miserables y escasos de malas tropas, que eran los únicos de que le permitían disponer las exigencias insaciables de la lucha titánica contra España. Esta obra de civi-

lización, esta creación de la patria, representa una gloria de otro brillo y de otro nivel que el de la indómita energía con que los bárbaros del país inculto lucharon contra el organismo político que pretendía unificarlos en la constitución y en el progreso nacional por su mismo bien.

Esta obra de civilización, esta creación de la patria argentina que se debe única y exclusivamente al partido unitario de la primer década después de 1810, es una gloria de otro brillo y de más alto nivel, que el de la indómita barbarie con que la resistieron los montoneros del litoral; y lo admirable en nuestra historia es la evolución latente que ejecutaban los dos partidos en lo más ardoroso de su combate. Mientras el uno salvaba la independencia y echaba los fundamentos del orden político por medio de ensayos que hacían germinar las ideas y los principios vitales de la sociabilidad moderna, el otro rozaba su grosera corteza con estas mismas cuestiones, y partiendo del amor con que las tribus aman su independencia, trazaba inconscientemente el camino hacia el organismo federal, pero no como lo buscaban sus caudillos, sino en UNIDAD DE RÉGIMEN NACIONAL, que era lo substancial del programa que defendía su adversario.

El año 1820 fué la época climatérica y extraña de esa grande y fecunda evolución. Hecha la tregua, cada caudillo provincial se quedó con su presa, ó con su herencia: hubo sacudimientos, descomposiciones, pactos, desgracias y dudas; hasta que se levantó la tiranía, el monstruo que la empuñó redujo toda la república á su obediencia: sometió todas las disidencias, despojó de su personalidad y de

su poder á todas las provincias; el país entero quedó decapitado á su nivel, y fué posible al fin que al renacimiento de la libertad se constituyese la república sobre su solio natural: la capital de Buenos Aires. De hoy en más, todo puede suceder, menos caer de su eminencia ni perder su corona la ciudad que mira nacer el sol en las aguas del Río de la Plata.

He aquí por qué es indispensable que al emprender la historia de esta nueva época les preguntemos á los combatientes de cada campo cómo entendían sus fines, y qué representaba la bandera con que cada uno de ellos mantenía el combate.

«¿Por qué pelean los anarquistas? preguntaba el diario oficial, momentos antes de la catástrofe. ¿Quiénes son ellos? ¿Cuáles sus cualidades y sus medios de establecer un sistema cualquiera regular? Se les atribuye la pretensión de establecer la *federación*. ¿Y hay alguno entre sus jefes que sepa pronunciar correctamente siquiera esa misma palabra? Hasta ahora no hemos oído explicar razonablemente á los pretendidos federales cuáles son los alcances de su sistema. Hubo tiempo que en Buenos Aires (1815) asomó el deseo de reducirse á sólo su provincia, aun excluyendo á Santafé que es pueblo de su dependencia provincial, y á *nadie asentó peor la proposición* que á los partidarios de tal régimen. Los federalistas quieren no sólo que Buenos Aires no sea capital, sino que, como *perteneciente* á todos los demás pueblos, divida con ellos el armamento, los derechos de aduana, y demás rentas generales: en una palabra que se establezca una igualdad física entre Buenos Aires y las demás

provincias, *corrigiendo* la naturaleza que nos ha dado un puerto, unos campos, un clima, y otras circunstancias que le han hecho físicamente superior á otros pueblos, y á la que por las leyes inmutables del orden del universo está afecta cierta importancia moral de un cierto rango.»

¡El articulista tenía razón! Ese reparto por portes alícuotas de las ventajas locales de Buenos Aires, era la pretensión de Artigas y de Ramírez. Sin embargo, nada de más absurdo; porque si las provincias disidentes eran un todo nacional, debían fundar y reconocer autoridades y gobierno general, que en unidad de administración entrase Buenos Aires como parte sometida á las mismas leyes que imperasen sobre todas en unidad de régimen; y si por el contrario, resistían esa unificación, y limitaban sus miras á un simple pacto federativo, esto es, á una sociedad comanditaria, cada uno era dueño de lo suyo, y nada tenía que dar fuera de la oblación convenida para el fondo común. Pero ni esto existía, ni esto entendía hacerse con el tal régimen federal de los montoneros; sino mantenerse cada uno en su cacicazgo provincial. En tal caso Buenos Aires era dueña de todo lo relativo á su propia posición geográfica, y tenía el derecho de tratar á los demás no sólo como extranjeros y rayanos, sino como enemigos; porque en realidad lo eran. «Cuando una provincia *federada,* la que domina Artigas, por ejemplo, rehuse concurrir al cumplimiento de los *pactos establecidos* ¿cuál será el medio de reducirla á su deber?» Es bien notorio *que ese hombre no se aviene con que las provincias federadas* de Entrerríos, de Corrientes ó de Santafé, *se sustrai-*

gan á su dependencia soberana y despótica: él confía en que *su gente* ha de ir á su voz á donde él la mande. ¿Y qué se hará en este caso? ¿Se reunirán todas las demás provincias para someterlo á la obediencia? ¿iríamos á pelear? ¿contra quiénes? ¿*contra nuestros hermanos?* Entonces nada habríamos adelantado con esa *federación*... El Soberano Congreso compuesto de los representantes de todas las provincias, «*nos ha dado* una ley constitucional cuya observancia hemos jurado: muramos, pues, cumpliéndola; y al exhalar nuestro último aliento, elevemos nuestros ojos al cielo para darle gracias de que nos haga concluir nuestra carrera sin remordimientos, aunque sea con dolores». Aquí está, netamente diseñada en toda su verdad, la situación política del país: la lucha era intransigente y no había término medio entre la UNIDAD LEGAL y la SEGREGACIÓN anárquica de las provincias.

Si no se tomase en consideración el conjunto, los antecedentes, para juzgar de los sucesos de 1820 y de la espinosísima situación en que se hallaban las cosas, cuando el general Rondeau tomaba el mando de la capital y de las milicias provinciales con que salió al encuentro de los montoneros, sería fácil formarse ideas falsísimas de la naturaleza moral del conflicto, del orden de esos sucesos, del carácter de sus actores y de los resultados sociales que se produjeron.

Luego que la sublevación de Arequito dejó á Ramírez y á López libres de cuidados por el lado de Córdoba, los diversos *montones* que componían sus fuerzas se vinieron á incorporar sobre el *Arroyo del Medio* con el cuerpo de entrerrianos que manda-

ba Ramírez en persona, para invadir la campaña de Buenos Aires. Al sentir la proximidad de la invasión, en vez de reconcentrarse hacia la capital, marchó Rondeau hacia la confluencia del cañadón de *Cepeda* con el *Arroyo del Medio*, teniendo en vista que aquel terreno le fuera más favorable para resistir el empuje de la caballería enemiga; puesto que, además de estar cerrado entre los arroyos de *Ramayo* y del *Medio*, se componía de lomadas y albardones bastante pronunciados, donde podía colocar la artillería y la infantería de manera que dominasen el campo, y que sus fuegos pudiesen ofender eficazmente las masas de los montoneros.

Colocado allí podía también defender las entradas de la provincia y proteger el *Pergamino*, flanqueando ó amenazando por la espalda á cualquier grupo considerable de montoneros que penetrase. Rondeau tenía por fortuna á su lado al general don Juan Ramón Balcarce, que aunque de genio un poco atropellado, era, sin embargo, hombre de acción, vivaz, activo en el campamento, y bastante bravo y acertado en el campo de batalla.

Los primeros encuentros, aunque reducidos á escaramuzas y reconocimientos, fueron poco satisfactorios para la caballería porteña. En los *Manantiales* se presentó un grupo de montoneros; un escuadrón de *dragones* salió el 4 de enero á rechazarlos; pero habiendo pasado el *Arroyo del Medio* en la persecución, los porteños fueron arrollados y traídos con bastante pérdida y dispersión hasta que pudieron reunirse con el grueso de las fuerzas del gobierno. El mes de enero pasó así con sucesos varios. Los montoneros, seguros ya del lugar don-

de pensaban *atropellar* las fuerzas de Rondeau, habían ocupado todo ese tiempo en agrupar las suyas en tres columnas, relativamente poderosas y muy bien montadas: los entrerrianos mandados por Ramírez, á los que estaban unidos como ochenta chilenos de Carrera, los santafecinos mandados por López y los correntinos mandados por el forajido inglés Pedro Campbell.

En la mañana del 1.° de febrero las avanzadas del ejército provincial vinieron á toda prisa á comunicar á Rondeau que el enemigo, dividido en las tres columnas mencionadas, estaba pasando resueltamente el *Arroyo del Medio,* é inclinándose al flanco izquierdo de los constitucionales. Rondeau encargó al general don Juan Ramón Balcarce que dispusiese convenientemente la infantería y la artillería; y reservándose presidir él mismo la formación y las operaciones de la caballería la aglomeró toda entera sobre su flanco izquierdo, creyendo con razón, que puesto que la infantería apoyaba su flanco derecho en las orillas pantanosas del Arroyo del Medio, era bastante fuerte para rechazar cualquiera operación que el enemigo quisiera practicar por aquel lado para pasar á retaguardia de la línea.

Un momento después tenía lugar el choque. Los santafecinos de López y los indios correntinos de Campbell acometieron sin vacilar á la caballería porteña; y ésta, con sólo sentir la resolución que traía el empuje de los enemigos, se descompuso, vaciló, y sin que nadie pudiera remediarlo abandonó el campo en masa, llevándose envuelto al general con los jefes y los oficiales. Perseguida de cerca fué dejando cadáveres hasta que se disolvió

en pequeñísimos grupos, que aterrados se salvaron por sus buenos caballos ó por otros accidentes afortunados. Ramírez y Carrera trajeron su empuje hasta la inmediación de las líneas de la infantería. Pero el general Balcarce estaba firme; la tropa decidida á defenderse con la conciencia de que era muy superior á los asaltantes; hizo fuego, cayeron algunas decenas á pocas varas de los fusiles, y los montoneros retrocedieron en completa confusión hasta ponerse fuera de alcance; allí procuraron rehacerse y traer otro asalto; pero más cautos se contuvieron á los primeros tiros, contentándose con vociferar en grande tumulto. Esta fué la batalla de *Cepeda*, que duró apenas diez minutos.

Después de algún tiempo empleado en retemplar el ánimo de la tropa, el general Balcarce redujo á pocas carretas el parque y el material que quería salvar; á lo demás le prendió fuego; unció á las carretas los bueyes de que disponía y se puso en retirada, cubriendo su retaguardia y flancos con guerrillas de cazadores. A las doce del día hizo alto: formó cuadro y mandó *carnear* para que comiesen sus soldados. Ramírez con una gran parte de sus masas le seguía á la vista, sin acometerlo. Al ver que la columna hacía alto, el caudillo se figuró que algo hubiera ocurrido que la hacía vacilar en su resolución de retirarse; y mandó al comandante Pérez de Urdininea, oficial peruano que había caído prisionero ese mismo día, con una intimación al jefe de la columna, diciéndole que se rindiese á discreción, en la seguridad de que perdonaría las vidas y dejaría libertad para que cada uno se retirase á donde quisiere; pero bien entendido que de

no someterse, los iba á pasar á cuchillo sin misericordia. «Quedan en poder mío, decía en su nota, un número considerable de prisioneros de todas clases; y se hallan tendidos en el campo de Marte cantidad considerable de soldados y oficiales, *entre ellos el general* BALCARCE y casi todos los jefes de caballería».

Ramírez dirigía la intimación al coronel Rolón, suponiéndolo jefe de la columna. Pero Balcarce no era Rolón, y presentándose con desprecio y con altivez al parlamentario, le preguntó que ¿cómo tenía la ridiculez de hacerle semejante intimación cuando había quedado dueño del campo de batalla sin que nadie se hubiese atrevido á aproximarse á su posición? Que en suma obrase como quisiese, pues lejos de temerle se tenía por muy superior para defenderse y seguir su marcha con toda seguridad.

La derrota de Cepeda hizo un estrago formidable en Buenos Aires. El pavor fué tal que se produjo ese desasosiego mecánico del ir y venir, sin saber á qué, á que se abandonan las multitudes en el susto de un derrumbamiento. La primera noticia debió venir del campo de los anarquistas. Se daba como indudable la muerte de Balcarce. ¿Y el director Rondeau? ¡Nadie sabía de él! Se decía que por miedo del pueblo andaba oculto por la campaña (1).

(1) Era yo un tierno niño entonces, y recuerdo la consternación indescriptible en que de pronto vi á mi padre. Era él, como se conservó siempre, íntimo amigo del general Balcarce y estaba bastante comprometido en la política directorial; era la entrada de la noche y absorto yo ante el pánico que presenciaba, oía y pensaba que se

El día 3 de febrero por la noche renació la capital á sus esperanzas de salvarse y de defenderse. El coronel don Celestino Vidal, jefe de la guarni-

trataba de degollarnos á todos. Mi padre me tomó de la mano; seguíanos mi madre como Hécuba en la terrífica noche de Troya. Al entrar en el salón de las aflicciones, vi lo que conservo todavía en mi retina con vivísimos colores, y de lo que sólo he venido á darme cuenta por las reminiscencias posteriores. Bellísima de rasgos y de griega talla, la señora doña Trinidad Mantilla de Balcarce, era una beldad de fama en la capital, una dama altiva y dominante. Suelto el abundante cabello, crispadas las marmóreas manos sobre la espléndida cabeza, y de hinojos en medio del salón, daba gritos aterrantes, y parecía querer alcanzar al cielo con sus imprecaciones. Su hija, la que fué después señora de Coe, echada sobre las rodillas de la madre, gemía anegada en un torrente de lágrimas; y el tierno hijo, el inseparable compañero de mi niñez, figuraba en la trágica escena prendido al cuello de la madre. Algún dolor como ese debió ser el que inspiró al estatuario griego el grupo de Niobe. Aquellas imprecaciones y lamentos arrancados por el dolor y por el orgullo del nombre que creía mancillado por la derrota y por la muerte, el rostro en el paroxismo del despecho estrellándose contra la insondable fatalidad de la desgracia, las ropas del seno desgarradas y los cabellos sacudiéndose como en un vendaval, tenían á los innumerables circunstantes allí apiñados, petrificados delante de aquella mujer que había concentrado en el amor de su marido, y en el culto de la patria, las intensas pasiones de un alma conocidamente ardorosa y exaltada. De lo que se siguió no recuerdo más sino que en las altas horas de la noche se sintieron grandes golpes en las ventanas de nuestra casa; y que hablando después de los años sobre esto supe que había sido que don Tomás de Luca había venido á decirle á mi padre que «Balcarce se había salvado sin perder un hombre y que venía por el río á defender á Buenos Aires». Todo se puso en nuevo movimiento: el cuadro había cambiado.

ción de San Nicolás escribía al gobierno: «Hoy á las nueve de la mañana he recibido *parte verbal* del señor coronel mayor don Juan Ramón Balcarce, comandante del ejército directorial, desde la posta de *Olmos*, traído por el alférez de caballería don Manuel Fernández, de haber llegado á aquel punto en la madrugada de hoy 2 del corriente, con toda la infantería, artillería, municiones y demás bagajes del ejército que ha sabido salvar con su natural serenidad é intrepidez». El general Balcarce no había perdido un soldado de su infantería ni una sola pieza de su bagaje, y se retiraba á San Nicolás con intención de embarcarse y de llegar á tiempo de reforzar la defensa de Buenos Aires contra el ejército federal, que él suponía en marcha sobre la ciudad.

Ya puede suponerse cuál era el tumulto y la agitación de las pasiones que había provocado la noticia de esta fatal derrota. La angustia de las familias, el terror de los hombres comprometidos en la política que hasta entonces había predominado, la indignación del orgullo local humillado, las acriminaciones contra los gobernantes que no habían sabido precaver ó superar tan ruinosos resultados, la necesidad suprema de defenderse contra los artiguistas, esos enemigos animados del deseo de exterminar y de convertir en desierto la capital, llenaban de horror la mente de los que se tenían ya por víctimas del derrumbamiento. Lo menos que se decía era que Artigas y Ramírez traían la resolución de deportar á todos los ricos y partidarios del anterior gobierno. Yo mismo (me decía alguna vez mi

padre) estaba tan convencido de eso, que le escribí á Esteban de Luca transcribiéndole aquello de...

««Nos patriæ fines
...et dulcia linquimus arva.»

La derrota había derruido el monumento social en cuya cúspide había predominado la ciudad de Buenos Aires desde 1810. Esta ciudad había perdido ahora sus medios de acción exteriores, sus recursos y los ejércitos con que había entrado en la lucha para sostener la prepotencia del organismo centralizado que venía sancionado constitucionalmente por la Revolución de Mayo y por el último Congreso. Reducida á sí misma, la ciudad renunciaba á la pretensión de ser la cabeza del gobierno nacional que venía implícita en sus tradiciones y que el movimiento propio de la revolución había justificado por la victoria, en nombre de las necesidades supremas del buen gobierno y de la guerra de la independencia. Definitivamente derrotados estos principios y sacrosantas tradiciones, Buenos Aires renunciaba al destino que le habían dado los acontecimientos y también la naturaleza: se tomaba á la bandera de sus propios enemigos, y ahora quería también aislarse para salvar al menos su cultura y sus adelantos, dejando á las demás provincias que gozaran de la independencia bárbara que tanto amaban.

Al influjo de esta nueva situación, y bajo la presión ineludible de los sucesos, lo único que podía obstar á una solución conciliatoria era que los jefes de los montoneros pretendiesen sojuzgar á la ciu-

dad bajo la prepotencia personal de sus caudillos, é invertir la tradición histórica, imponiendo á Buenos Aires un régimen personal y concentrado fuera de ella ; y digo bajo un régimen *personal y concentrado*, porque la solución por medio de una federación constitucional, era de todo punto imposible dada la calidad de los hombres que encabezaban la reacción disolvente, la naturaleza de los medios con que obraban y el carácter de los fines que perseguían. El empuje social, por decirlo así, era el de una mera desagregación anárquica, con el propósito de que cada porción evolucionase dentro de sí misma como pudiese ; de que cada provincia combinase con sus propios dolores los elementos de su propia sociabilidad. Pero esa teoría estaba viciada en los hechos, por la ambición absorbente de Artigas y de Ramírez.

Afortunadamente, era ya imposible en 1820 lo que pudo ser posible en 1815. España estaba vencida por las armas argentinas dentro del territorio nacional. No había ya necesidad de un esfuerzo de concentración social como el que había sido preciso hacer en 1816 para desembarazar nuestras fronteras en Chile y en Salta. Nada había que temer ya de Fernando VII dentro de nosotros mismos. Y si bien quedaba el grave temor de la expedición que se preparaba en Cádiz, los pueblos no veían todavía la cara del enemigo, y esperaban con su natural negligencia á que brillaran sus armas para preocuparse de lo que tendrían que hacer cuando fuera necesario arrancárselas de las manos.

Libres, pues, de un peligro inmediato, las provincias argentinas podían abandonarse sin riesgo

al impulso anárquico de inmediata desagregación que las dominaba; y puesto Buenos Aires en esa misma corriente, por la derrota que acababa de sufrir la tradición orgánica sobre que reposaba su predominio anterior, era fácil entenderse; porque receloso Ramírez de Artigas, y receloso López de Ramírez, tenían los tres que andar con prudente hipocresía, y no podían lanzarse tan de pronto á la conquista del poderío general que azuzaba sus apetitos.

Muchas razones había para que no pudiera dejar de ser así. Ramírez rechazaba como contraria á «su régimen federal» la supremacía que Artigas quería atribuirse sobre todo el litoral; y no sólo trataba de mantener su liga con Santafé, sino de aumentarla con Buenos Aires para tener con que repeler las agresiones que temía de parte del execrable caudillo oriental. López entreveía claramente, á su vez, que si Ramírez triunfaba de Artigas, habría de pretender convertir á Santafé en instrumento de su ambición y de su predominio personal; y buscaba con tiempo cómo alejar ese peligro. Bustos en Córdoba preveía también que su seguridad y su quietud dependían de que Ramírez no predominase en Santafé ni en Buenos Aires, para que Carrera no se apoderase de Cuyo. Todos los elementos de aquel caos estaban, pues, en gestación; y á eso se agregaba la imposibilidad que Ramírez entreveía de dominar, por la fuerza de las armas, la resistencia de la ciudad de Buenos Aires, donde ocho ó nueve mil cívicos acababan de armarse, dispuestos á defender su municipio natal y repeler las hordas de jinetes y de indios con que los gauchos de Entrerríos y de

Santafé pretendían entrar á saco por las calles. Estos eran los perfiles generales de la situación: veamos ahora los hechos.

Apenas amaneció el día 3 de febrero se fijó en todas las esquinas, y se repartió profusamente por las calles y en los suburbios, un BANDO impreso con grandes letras y de redacción solemne, firmado por don Juan Pedro de Aguirre, alcalde de primer voto y cabeza del Cabildo, es decir, *mayor de la Comuna*, á quien el general Rondeau, al salir de la ciudad, había encargado también del despacho del Ejecutivo Nacional con el título de Director Substituto del Estado. El bando ó proclama del *mayor* nada disimulaba; un peligro inminente amenazaba al pueblo; el ejército de la ciudad, que el supremo Director *mandaba en persona*, había sido derrotado; y el enemigo, lleno de orgullo, marchaba á humillar á Buenos Aires, á hollar sus nobles fueros, á despojarla de su antigua gloria para arrancarle sus preciosas ventajas y postrarla *víctima* de los consejos de su irritación. Este, y no menos, era el fin que se proponían los *pretendidos federales*. Pero los hijos de Buenos Aires no habían de *consentir este oprobio* que quería imponerles un *enemigo fratricida*. El gobierno se incorporaba para *libertar de estas furias* á la ciudad y esperaba que sería secundado. Con esto no se quería decir que *no estuviera dispuesto á hacer la paz*, dado caso de que ella pudiese hacerse sin mancillar la honra del pueblo y del Cabildo. Sin embargo, para lograrlo era menester tomar *una actitud imponente*.

En consecuencia, el alcalde mayor nombró al general Soler general en jefe de todas las nuevas

fuerzas de la defensa; y mandó que se formase á sus órdenes un *campo volante*, al exterior, con el resto de tropas veteranas que tenía aún la capital y con las milicias de campaña que se mandaron movilizar inmediatamente. La misión del general Soler era observar los movimientos del enemigo, y maniobrar de manera que tuviese que paralizar sus marchas, ó que subdividir sus masas para atender á los diversos puntos de sus flancos.

Circuláronse órdenes para que á las cuatro de la tarde, ocurrieran los *tercios* cívicos á ser *revistados* y *armados* para destinarlos según conviniera á la defensa (2).

El primer *tercio*, compuesto de tres batallones, debía acampar en la plaza de la Concepción. El segundo *tercio*, compuesto de cuatro batallones en la *Fábrica de fusiles* (hoy plaza del Parque), y los *cazadores del comercio* en la Fortaleza (hoy Casa de gobierno y Aduana) debiendo incorporarse á sus respectivas compañías las demás clases militares: retirados, rebajados, licenciados, asistentes y cualquier otro individuo que por la ley estuviere llamado á alistarse. Movilizábanse también por el mismo bando tres batallones llamados *Argentinos*, que se componían de los hombres de color; y se les ponía bajo las inmediatas órdenes del general don Eustoquio Díaz Vélez, gobernador intendente de la provincia, unidos á los carreros, carniceros y abastecedores de mercados, cuyo punto de reunión era la *Alameda*, ó actual *Paseo Julio*.

(2) Llamábanse tercios á los *tres* regimientos de cívicos en que estaba clasificada la población urbana.

Para movilizar y poner en acción esta masa de fuerzas, el alcalde mayor ordenó perentoriamente que los alcaldes de barrio, por sí y por medio de sus tenientes, inventariasen prolijamente los caballos y monturas de sus respectivos distritos. El Cabildo tomó sobre sí el acopio de víveres y el servicio de carnes, granos y demás suministros que hubieren de necesitar las fuerzas movilizadas y los habitantes de la ciudad, mientras rechazaba al enemigo de sus inmediaciones.

Lo más notable en los procederes y órdenes del mayor de la ciudad no fué el acertadísimo conjunto, y el buen sistema de disposiciones que contenía el bando, modelo acabado en su género, sino la admirable actividad y eficacia con que él mismo, multiplicando sus esfuerzos, puso en activo servicio todo este conjunto de elementos, haciendo valer y concurrir cada parte en perfecta correlación con el sistema de que era un resorte.

El general Soler salió á situarse en el *Monte de Castro,* lugar inmediato á Morón. De allí pasó al *Puente de Marques* con las primeras fuerzas que se pudo reunir. Y tan eficaces fueron las medidas y la actividad del alcalde mayor, que el día 8 estaban ya en el campamento volante de campaña más de cuatro mil hombres, y en la ciudad otros tantos, acantonados en las azoteas y detrás de palizadas levantadas para impedir bruscas acometidas (3).

Por el lado del Paraná disminuían también las ventajas que Ramírez podía haber esperado en los primeros días de su triunfo. Toda la infantería, ar-

(3) *Gaceta* del 9 de febrero de 1820.

tillería y bagajes del pequeño ejército del Centro había logrado llegar á *San Nicolás*. Ramírez lo había seguido á la vista; pero sin osar acometerlo. Una vez acantonada la fuerza en ese pueblo, el general Balcarce estaba completamente libre de peligros; no sólo por la seguridad de su base de operaciones, sino porque tenía á sus órdenes en el Río Paraná una escuadrilla sutil con que defender el puerto para embarcar su tropa, y venir fácilmente *aguas abajo* hasta las Conchas, ó San Isidro. Ramírez comprendió que si la división de Balcarce lograba bajar hasta Buenos Aires, no le quedaba otra solución posible que un tratado de pacificación, con algunas ventajas de puro detalle, que el interés mismo de la ciudad le había de conceder en los primeros momentos del apuro y de la agitación. Con fecha 2 de febrero pasó una nota al Cabildo demostrándole que por la derrota del día anterior, el Directorio era ya impotente para preponderar sobre las provincias ó para conservar esperanzas de someter por las armas la resistencia de los confederados del litoral; y que por consiguiente, la provincia de Buenos Aires debía decidirse á transigir bajo las reglas del sistema federal, de modo que todas quedasen *igualmente libres é igualmente soberanas* dentro de sus propios territorios, sin perjuicio de *aliarse* para todo aquello que fuere de interés común. Eso era lo que estos bandoleros entendían por *federación:* alianza de armas y nada más. La idea de un gobierno general ó de una sola ley política y civil, no entraba por supuesto en su mente, y la suplían con una mera *alianza* bélica. Ramírez la buscaba contra los portugueses para hacerse de un grande

ejército con este pretexto. Bustos y Paz contra los españoles con iguales miras. La idea tácita y bien clara de todos ellos, era constituirse de ese modo en centro de un poder militar y disponer de los recursos de todo el país, para gobernarlo en nombre de la fuerza y de las armas. López no podía salir todavía del segundo plano; observaba y callaba.

Pero al mismo tiempo que Ramírez daba este paso conciliatorio, echaba mano también de un recurso que todavía le quedaba, para ver si hacía imposible que el general Balcarce bajase con sus fuerzas hasta la capital. El aventurero Campbell corre de prisa hasta Goya, tripula cinco lanchones con un batallón de indios *tapes* (4), reconocidamente bravos, y viene inmediatamente con ellos *aguas abajo,* ocultándose por las islas para no ser sentido.

El 13 de febrero por la madrugada se arrojó de repente sobre el bergantín *Aranzazú,* el buque de mejores condiciones que tenía la escuadrilla de los porteños, y logró sorprenderlo con bastante felicidad. Mandaba allí dentro el capitán de marina don Angel Ubac, hombre demasiado bravo para resignarse á ser tomado por aquel forajido. Tenía á bordo, por fortuna suya, una compañía de sesenta cívicos del segundo tercio, *criollos* belicosos y ágiles. Así que el capitán sintió el repentino ataque se puso en armas é incorporó su fuerza, casi mezclada ya y confundida con los asaltantes, trabándose en la cubierta del buque una pelea de cuerpo á cuerpo,

(4) Iriondo, *Apuntes para la historia de Santafé.* Lo cito solamente en cuanto á los *Tapes*, porque en cuanto á fechas y detalles es inexacto casi siempre.

á cuchillo y fusilazos, que fué una verdadera y horrible carnicería. Diez minutos después Ubac y los cívicos habían triunfado: los *tapes* habían sido literalmente destrozados: el segundo de Campbell, un inglés llamado Oliffrant, estaba degollado colgando de un mastelero con la cabeza pendiente de los últimos tendones como de una cuerda atada al tronco. Un pequeño resto de tapes, con Campbell entre ellos, tirándose al agua, lograban alcanzar á nado hasta la ribera é internarse por las islas en busca de las partidas de Ramírez. Veintitrés cívicos y diez y ocho marinos yacían en la cubierta nadando en charcos espantosos de sangre; y el mismo capitán Ubac también yacía postrado con las dos piernas destrozadas y tan acribillado el cuerpo de heridas que á pocas horas del triunfo moría.

No teniendo objeto la permanencia en aquel punto, el general don Juan Ramón Balcarce dejó una parte del batallón de *cazadores negros* bajo las órdenes del coronel Vidal (don Celestino) y se embarcó el 15 de febrero con dirección á la capital, en una ignorancia completa de lo que pudiera haber sucedido, pero decidido á entrar en ella, ya fuese para defenderla, ya para *restablecer las autoridades constituídas,* es decir: el régimen directorial (5). «El entusiasmo y brillante disposición que manifiestan los cuerpos que componen mi división de sacrificarse por la integridad y seguridad de la provincia, *no menos que por el decoro y por la existencia de las autoridades constituídas,* es acreedor no sólo á mis consideraciones, sino también á las

(5) *Gaceta* del 9 de febrero.

de Vuestra Excelencia y demás ciudadanos empeñados en la defensa de tan sagrada causa. Esté Vuestra Excelencia persuadido que á cualquiera dirección que (mi fuerza) marche, arrastrará un número considerable de honrados vecinos que al mismo tiempo de proveerla de lo necesario, obrará en unión contra los que nos invadan, y también *contra los aspirantes que prevalidos de las circunstancias, fuesen capaces de poner al heroico pueblo de Buenos Aires en la más lejana dependencia*, impidiéndole que exprese de un modo solemne y libre su voluntad general, *siempre que nuestro estado político así lo exigiese*. Tengo el honor de hacer á Vuestra Excelencia el *antecedente anuncio para que use* de él como crea más conveniente á la salvación de la provincia».

Veamos ahora el giro que tomaban las cosas dentro de la ciudad. Predominaban dos sentimientos: hacer la paz, si se podía; defenderse á todo trance, si no se podía. El momento no era oportuno para pensar en sostener la capital del régimen anterior. Reduciéndose á sí misma, la provincia quería salvar su vida propia por los mismos principios que habían proclamado los caudillos enemigos. Esta era por lo pronto una buena solución para el partido directorial, porque le permitía la esperanza de quedar predominante en la ciudad, que era el verdadero punto fuerte para reaccionar á su tiempo sobre el resto del país. Los partidos de oposición deseaban también la paz; eran demasiado *porteños* para favorecer ó consentir el predominio de caudillos foráneos. El pueblo genuino, acostumbrado al régimen metropolitano, era por lo mismo esencial-

mente localista, callejero y plebeyo. Por ese lado era un vigorosísimo elemento de defensa local; pero como plebeyo y callejero ni era ahora ni había sido simpático jamás á los hombres de gobierno y de principios constitucionales que habían caído en desgracia. Anarquizada la multitud por la sorprendente complicación de los sucesos, se puede decir que no tenía más bandera que el impulso mecánico de la defensa local; y que flotaba indecisa todavía, aunque con predilecciones naturales en favor de los revoltosos, que moralmente eran más allegados á su índole y á su trato, que las clases superiores. Entre estos elementos populares ocupaban los CÍVICOS, y principalmente el regimiento llamado *segundo tercio*, el primer rango de la milicia urbana. No solamente era ese cuerpo poderoso por su número, sino por estar compuesto de los *orilleros*, gente altiva y esforzada que se había batido con los ingleses de Beresford y de Whitelocke, y actuado en todas las peripecias y alborotos de la subsiguiente revolución.

Dos hombres habían echado su nombre en el bullicio de los cuatro primeros días: don Manuel de Sarratea y el general don Miguel E. Soler, á quienes ya conocemos.

Don Manuel de Sarratea, trapalón y entrometido, como decía don T. M. de Anchorena, y movido siempre por su incorregible afición á tratos y manejos embrollados, no era tan malo que pudiese ser tenido por un malvado de talla para despotizar por la fuerza y por la sangre, ni por peligroso siquiera fuera de los enjuagues y escamoteos que lo hacían despreciable más bien que perverso. Pero al fin era *porteño*; y en aquellos momentos, esa misma acti-

vidad para embrollar, esa fecundidad de expedientes, eran una razón para aceptarlo y emplearlo como intermediario de aquella diplomacia tan humillante, y tan de bajo nivel, que era menester poner en juego para tratar con los caudillos de la montonera. Entre la pacificación por un tratado, y el movimiento tumultuoso de la defensa, que comenzaba á tomar un aspecto amenazante de parte del *segundo tercio* de cívicos, se formó pronto una opinión moderada en aquel sentido; y Sarratea comenzó á ganar terreno.

El general Soler, militar de primer orden en un campo de instrucción, ó en el campo de batalla, era de una incapacidad proverbial en el juego de los partidos, en términos de no tener jamás una idea clara de ellos, y de dar pruebas á cada paso del más pueril aturdimiento, aun para comprender y servir su misma ambición. Para revoltoso era tímido y violento á la vez, vacilante siempre; para jefe de partido, tan insubstancial, que no pasaba de ser instrumento de los que se ponían á su lado y lo empujaban en uno ó en otro sentido al favor de las eventualidades más triviales. Sin embargo, la justa fama con que había venido después de su admirable desempeño en el *Paso de los Andes* y en la batalla de *Chacabuco*, fué motivo de que todos los militares aprobasen con entusiasmo el nombramiento que el Cabildo hizo de él como comandante general de armas; y el 6 de febrero tenía ya en su campamento del *Puente de Marques* el segundo *tercio* de cívicos, entre cuya gente era muy popular, el batallón *Argentino*, un escuadrón de blandengues y las milicias de las inmediaciones, que estaban llegando por momentos. A su lado se habían agrupado muchísimos

militares veteranos que en diversas épocas habían servido en el Alto Perú, en Chile y en la Banda Oriental.

La seguridad de Buenos Aires reposaba sobre la fuerza de sus CÍVICOS. Apasionados por la defensa de la ciudad natal, eran ellos *el municipio en armas*. Pero el estado turbulento de su masa, y sobre todo de la gran parte que pertenecía á la clase *plebe,* era á la vez un riesgo muy serio. Y al llamarle *plebe* estoy muy lejos de confundir esa clase de nuestra antigua población con la gente menesterosa y baja que vaga por las calles de las ciudades populosas viviendo del ocio ó de los trabajos serviles del jornal. Porque como otras veces lo he hecho observar, el CÍVICO PORTEÑO era propietario rural, enteramente libre é independiente de patrones: tenía caballo (circunstancia digna de notarse) hogar y medios propios de subsistencia en las orillas y barrios embrionarios de la ciudad. Pero como vivía á sus anchas entre los abiertos eriales llamados *las orillas,* tenía una cultura intermedia y deficiente; era soberbio porque estaba poseído de su individualidad; predispuesto á los alborotos, unido por espíritu de cuerpo con su *medium* social, y poco simpático á las clases dirigentes cuyas casas ocupaban las calles del urbano centro. Era una clase hoy desaparecida, de origen europeo, y que como se ve ofrecía una notable analogía con la plebe romana, tan fiel como ella al sentimiento del patriotismo local, y del mismo modo rebelde á la aristocracia que la dominaba. Dorrego fué su Graco: Rosas... su César; pues haciendo aparte las grandes y nobles cualidades del usurpador romano, y sin perder de vista la

baja y brutal idiosincrasia del monstruo argentino, *cesarismo* se llama ya todo gobierno que invocando la soberanía de la plebe, la tritura y la absorbe en el absolutismo de su ídolo.

Podía temerse que revueltos por las pasiones de la defensa armada, cayesen los CÍVICOS en la anarquía; y que flotando los intereses públicos al viento vario de los tumultos, se perdiera hasta la última esperanza de salvar el único centro de cultura y de sociabilidad que aún quedaba en pie en todo el vasto territorio. Era, pues, de vital urgencia hallar pronto una solución pacífica y ponerse en condiciones aceptables para Ramírez, que era por el momento el que podía dar solución al conflicto.

Claro es que, en una situación tan repentina y tan compleja, la gloriosa capital de las Provincias Unidas de Sud América había caído en una completa impotencia para influir en la marcha ó en los sucesos de las otras provincias. Todas ellas estaban ahora entregadas á sus propias convulsiones internas, sin otros reactivos que aquellos que pudiera encontrar cada una en la aplicación y en la amalgama eventual de sus propios medios. De Buenos Aires había desaparecido cuanto era de un carácter ó de un interés nacional. Nadie se preocupaba de otra cosa que de lo que afectaba inmediatamente la vida interna y la suerte especial de la ciudad materialmente limitada á su recinto. Era, pues, de muy poca importancia, que las provincias se hundiesen ó no en la miseria, puesto que ellas mismas, por rebeldes al organismo de un gobierno general, eran las que se habían echado en los brazos de la barbarie, y levantado el poder ominoso y disolvente de los caudillejos que las sojuzgaban.

Pero debajo de esta indiferencia aparente, que los sucesos presentes parecían imponerle á la capital, ésta mantenía el recuerdo de su tradicional jerarquía; y el despecho mismo con que se veía destronada, era un rasgo peculiar en que se revelaba la persistencia latente con que sus habitantes y sus partidos, sin excepción, abrigaban el propósito de reconquistar en la primera ocasión favorable la jerarquía perdida. Tan singular era esta fisonomía doble de la situación, que al mismo tiempo que Buenos Aires daba la espalda con enojo á las provincias, y que prevalecía entre provincianos y porteños enemistad poco disimulada, los unos y los otros procuraban ganar y reatar el poder centralizador, para dar cohesión y cuerpo al mando nacional supremo que ambicionaban: los *montoneros*, conquistando á Buenos Aires para absorberlo, nivelarlo y dominar el todo; los *porteños*, rechazando á los montoneros, y esperanzados en hallar alianzas en el campo enemigo, ó en los pueblos oprimidos, con que restablecer los lazos de la antigua comunidad, y recuperar el centro de la nación.

Pero estas evoluciones, que debían tomar más tarde un vivísimo colorido, no eran en los primeros días que se siguieron á la derrota de Cepeda, sino intuiciones que germinaban en el instinto público preparando el rápido declive que tomaron los sucesos á muy corto tiempo. Lo señalamos porque ahí, en esa vislumbre de reorganización nacional que atraviesa el caos en su momento más tétrico, es donde toma origen el partido llamado especialmente *partido unitario:* y porque los que como el señor Domínguez (don Luis), el general Paz y otros,

han pretendido trasladar este germen á tiempos anteriores, y clasificar con estas ú otras denominaciones los partidos anteriores á 1820, llegarían á tal confusión de resultados, entre hombres y cosas, que no encontrarían sino trasmutaciones imposibles de explicar con semejante clave. Desde 1810 á 1820 todos los partidos gubernamentales fueron esencialmente *centralistas*, jamás ninguno de ellos proyectó, formuló, ó practicó nada *segregativo*, nada federal; y si bien se combatieron entre sí, fué, como se habrá visto en esta obra, por razones accidentadas de situación ó de mejor gobierno, sin el menor accidente que revelase miras basadas en el organismo federal. Entremos en el estudio de los hechos y se irá viendo con claridad esa lenta germinación del nuevo partido unitario.

Por de pronto, en febrero de 1820, el Municipio de Buenos Aires había venido á ser el último baluarte del vencido nacionalismo. Reunido el ilustre Congreso que había participado de las glorias y tribulaciones de aquellos cuatro años, se vió comprimido (digámoslo así) entre las calles de la ciudad; y como no tuviera más defensa ni asilo que aquel municipio representante nato del localismo porteño, le transmitió sus facultades de cuerpo nacional, y al alcalde mayor le confirió los poderes del Poder Ejecutivo nacional con un voto absoluto de confianza. Hecho esto el *Congreso de Tucumán* (6) se puso en recelo.

(6) Le llamamos *de Tucumán* por el primitivo lugar de su instalación; pero desde 1817 se había trasladado á Buenos Aires.

El Municipio y el pueblo aceptaron el testamento del ilustre moribundo, y comenzó así aquella alianza de los elementos respectivos que vino á tener su complemento en el ensayo de 1826, y que dió su carácter, reaccionario por desgracia, á la presidencia intempestiva del señor Rivadavia. Pero Buenos Aires no había olvidado, ni olvidará jamás, que ese es el espíritu de sus muertos, que esa es la voz que pasará de los cementerios al alma y á las pasiones de los vivos. Traqueado el Congreso desde Tucumán hasta la *calle de San Martín*, centro de la cintura á cuyo amparo ponía ahora su baluarte, se dirigió á los porteños, y les dijo: «El estado crítico y desesperado del país exige medidas extraordinarias y eficaces. Los riesgos son inminentes; y es preciso hacer cesar la guerra ominosa con la provincia de Santafé y con los orientales. En este concepto, el alcalde mayor queda plenamente autorizado para poner á la capital *en un pie respetable de defensa,* proporcionándose ó *sacando el dinero necesario, por todos los medios que le dicte la suprema ley de la salvación de la patria;* pero se le recomienda especialmente que negocie ante todo una suspensión de hostilidades *con el fin sagrado de sellar la unión de los pueblos sobre bases de eterna justicia y de interés recíproco,* cesando el Congreso en sus sesiones mientras duraren los aprestos militares». La municipalidad de Buenos Aires recibía, pues, del Congreso general un título legítimo á la herencia unitaria de la nación; la tradición protestaba y vencía en el terreno del derecho consagrado, contra la fuerza brutal de los hechos que la violaban. Esta era al menos la convicción inapeable del par-

tido de los constitucionales, cualquiera que fuese la bandera en que hubiesen estado afiliados.

Desde que el Congreso, en la impotencia de hacer otra cosa, abdicaba de su mandato en el Cabildo de Buenos Aires, el espíritu local surgía con el vigoroso empuje que le daban las inquietudes mismas y la actividad en que se agitaba al vecindario de quien aquél era hechura. Era forzoso que el movimiento y la iniciativa comenzaran á efectuarse desde entonces, entre el pueblo y el Cabildo; y que esta corporación adquiriese el individualismo ruidosísimo de que gozó en los sucesos de 1820.

Como el Cabildo procedía por su formación y por su espíritu del régimen directorial, y como era también la única autoridad orgánica que se hallaba en pie para defenderlo, se agruparon á él todos los restos del partido vencido. Los unos de una manera activa y belicosa, los otros con aquella adhesión de opiniones que le da á una autoridad la confianza de la estimación en el puesto que desempeña. Comenzaban, pues, los directoriales á tener esperanzas de salvar su núcleo político y su influjo alrededor del alcalde mayor Aguirre, si conseguían que Ramírez, convencido de que no podría superar la resistencia de la ciudad, hacía la paz bajo condiciones de armamentos, dinero y otros pactos más ó menos favorables que podían ofrecérsele á trueque de que se retirase á Entrerríos con elementos nuevos de fuerza que le aseguraran la supremacía sobre Artigas y la sumisión de Santafé. De cierto que, si esto se conseguía, y si la ciudad entraba en quicios bajo la dirección de Aguirre, el sentimiento de la paz habría bastado para reponer el orden; y que

repuesto el orden, el partido constitucional reviviría y se restablecería de nuevo con mayor robustez; porque puestos fuera de la escena Pueyrredón, Tagle y otros pocos de los que se habían hecho odiosos á esa ligereza estúpida con que las multitudes populares juzgan siempre de los gobiernos que caen, la reacción favorable que tendía á restablecer el crédito y el predominio de las ideas orgánicas, había comenzado un trabajo admirable de recomposición moral en que estaba entrando todo el culto vecindario, movido naturalmente por el terror que le inspiraban las bandas bárbaras del Paraná, y por la conveniencia de agruparse para hacer eficaz la defensa de la ciudad.

Este movimiento incipiente se encontró con dos escollos: Soler, que á la cabeza del ejército trataba de presentarse á Ramírez como el mejor y más fuerte agente de la paz, por lo mismo que tenía la fuerza, y Sarratea que revelando á todos los enemigos interiores del régimen anterior el peligro que corrían de verlo restablecido, trabajaba en el empeño de que Ramírez no admitiese negociaciones sino á condición de que desaparecieran el Congreso, el Supremo Director y todo lo que hubiera sido hechura suya. Los secuaces de Sarratea consideraban y veían que siendo dominante sobre todas las otras miras la de hacer la paz y salvar la autonomía, de buena ó de mala gana el vecindario aceptaría siempre esa solución con preferencia á otra cualquiera.

Entre Soler y Sarratea, la burguesía se inclinaba con evidente preferencia á Sarratea, como mejor instrumento para obtener una paz tranquila; porque no tenía para dominar el peligro poder

de la fuerza armada, y porque tomándose á Sarratea se evitaba la coalición de las tropas de Soler con las bandas de Ramírez. Soler no comprendió tampoco que no podía ser un amigo aceptable para que Ramírez le adjudicase el mando de Buenos Aires, pues por lo mismo que tenía las fuerzas militares para hacerse valer, había de tratar de *prevalecer*. Y como no lo comprendió se precipitó dando un paso impremeditado que lo perdió con unos y con otros. Apenas conoció la recomendación de transigir que el Congreso había hecho al alcalde Aguirre, se adelantó de su cuenta á proponerle condiciones á Ramírez, y copar la partida, enviándole al teniente coronel don Gregorio Jaime con autorización para acordar preliminares, que, *una vez convenidos,* él haría que fuesen aceptados por el Cabildo. Pero Ramírez le contestó el día 9 de febrero que no detendría sus marchas, ni oiría proposiciones «mientras el ejército y el pueblo no derrocasen todas las jerarquías políticas que *tuvieran ó hubieran tenido origen* en el Directorio». En lo cual quedaba incluído el Congreso y también el Cabildo. No necesitó más Soler para convertirse en agente ejecutor de la sentencia. El día 10 le pasó al Cabildo un *ultimátum* altanero que en el primer momento puso á todos en angustias, porque se creyó que unido el ejército á los montoneros marcharía sobre la capital (7).

(7) «¿Para cuándo guarda V. E. su poder?... Desde ayer el enemigo pisa victorioso en el Salto; y aun sus partidas alcanzan al Luján. Las provincias se han separado; y por consiguiente, ¿á quién representan los de ese Congreso? Los enemigos no quieren tratar con autoridad que

La intimación reventó como una bomba en medio del Ayuntamiento, y provocó una grita desordenada en el público. Los unos vociferaban, que se hiciese pronto lo que el ejército ordenaba; los otros, sumamente inquietos pedían que se le resistiese. Según éstos, los miembros del Congreso y del Cabildo debían morir sentados en sus sillas curules, como aquellos míticos romanos que se habían dejado decapitar por los galos: el clasicismo era el código lírico del tiempo. No faltaban otros tampoco que vocearan por otras mil combinaciones, para librarse de Soler y de los federales á la vez. Las angustias comenzaban á ser extremas; la situación se devoraba á sí misma; y el espíritu

dependa de ellos; sólo V. E. se presenta en este conflicto como el iris de paz. Este *ejército reunido* me ha *facultado* para hacer á V. E. la presente comunicación; y por mi conducto explicar sus sentimientos en uniformidad con los votos de ese desgraciado pueblo. El ejército ha *jurado sostener su resolución* de que se DISUELVA EL CONGRESO y sean separados de sus destinos cuantos empleados emanen de éste y del Directorio, porque están íntimamente ligados; que salgan á alguna distancia de la ciudad, á los arrabales, y que V. E., reasumiendo el mando, oiga libremente *á su pueblo*. Esta resolución la he comunicado hoy mismo al *general* Ramírez, invitándole á tratar sobre estos principios... Nuestro único objeto es la salud de ese gran pueblo, y la *unión de los pueblos* separados desgraciadamente; y entre tanto V. E. no me conteste, *la amargura* y *la zozobra* se lee en el semblante de todos». Firmaron este papel veinte jefes, de generales á tenientes coroneles, y vino á la ciudad acompañado de una ardiente adhesión del Cabildo de Luján, cuyo vecindario venía á prestar así una especie de apoyo popular á esa ilegal intimación del ejército. El general Soler trataba, pues, de precipitar los sucesos para congraciarse con Ramírez en provecho propio.

de la defensa se desmoralizaba por horas en medio de esta amenazante anarquía.

Desconocido é intimado de muerte por su propio ejército, el Cabildo se sometió en el primer instante, á pesar del enojo popular que comenzó á prevalecer contra Soler por tan estúpido atentado. Todas las facciones que tenían interés en desmontar á Soler, se armaron con la opinión latente del país para condenarlo. La facción de Sarratea, obraba movida por el peligro que corría de que Soler le arrebatara el mando; los vecinos bien intencionados, por la alarma con que veían erigirse una tiranía demagógica, militar y turbulenta, que se inauguraba con un atentado sobrado atrevido. Pero los cabildantes, que no tenían en mucho estas fuerzas morales y latentes de la opinión, tuvieron miedo; creyeron en peligro su seguridad individual, no sólo por el carácter del jefe que los amenazaba, sino porque comenzó á correrse que el segundo tercio marchaba ya á situarse en la plaza central.

1820 Febrero 11

El Congreso fué convocado desde luego, y el Ayuntamiento, admitido en sesión secreta, solicitó la disolución completa de todo lo que quedaba en pie del antiguo organismo, en vista de que á eso lo forzaban las circunstancias. El Congreso consideró su situación y contestó con fecha 11 «que sin embargo de que los *representantes de los pueblos* tenían un pacto de unión celebrado con la representación legítima del gran pueblo de Buenos Aires, y de que por lo tanto desearían saber la voluntad de éste, cedían á la intimación que se les hacía». La disolución fué comuni-

cada entonces al general Rondeau, que «se adhirió á la voluntad general, dimitiendo la Suprema Dirección del Estado *en manos del Cabildo»;* y quedaron así consumados, con la disolución de la nación, los resultados que Bustos y Paz habían buscado en Arequito, cuyo término fué poner á las provincias en una situación espantosa, de que daremos cuenta después de haber seguido el encadenamiento de los sucesos en la de Buenos Aires.

Consumada la disolución, el Cabildo proclamó al pueblo el día 11, sincerando sus medidas con el deseo de poner término á una guerra *fratricida,* y de cumplir el voto de los ciudadanos virtuosos que habían exigido el cese de las antiguas autoridades. En esta virtud, el Cabildo había venido á resumir todo el poder de la provincia; y decía que á su tiempo, concurría á levantar las bases de *una liga,* que siendo la obra de una reciprocidad de conveniencias, pudiese ser permanente. Mientras se reorganizaba la autoridad, el Ayuntamiento se hacía responsable del orden público, contando con la cooperación que debían darle los ciudadanos, para garantir la propiedad y la seguridad individual y para perseguir y castigar á los que atentaran á perturbarlas. Aseguraba también que en la provincia todos estaban conformes con las nuevas bases de asociación que los pueblos apetecían; y que las cuestiones acerca de la reorganización de la nación quedaban relegadas al tiempo en que fuese posible la unánime concurrencia de las provincias que la componían.

Antes que Soler, y en el mismo día en que el Congreso se lo había recomendado, había el Ca-

bildo enviado también una comisión encargada de tratar con Ramírez. Después de inconvenientes y vacilaciones sobre cuáles serían los hombres más adaptados para ese servicio, se fijaron los pareceres en un abogado de exquisita travesura y apacible trato; en un rico campesino muy respetable, pero de poca argucia, y en un individuo especie de comodín y no poco ágil, pero insubstancial: era el primero el doctor en leyes don Vicente Anastasio de Echevarría, don Joaquín Suárez, el segundo y don Julián Viola el último, que quizá no entró sino como *procurador* secreto y testigo del Cabildo, de que era miembro. Fácil es ver que todo el peso de la negociación recaía en el señor Echevarría; como era nativo de Santafé y había hecho estrechísima amistad con Estanislao López y no sería extraño, por lo que se vió, que llevara algunas miras, propias ó encomendadas, de sacar á López del lado de Ramírez. Tarde ó temprano eso tenía que suceder, por mucho que el de Santafé siguiese mostrando la más obsequiosa subordinación al de Entrerríos. Echevarría era como mandado hacer para el negocio en cualquier carácter que tuviese; porque, aunque santafecino, era completamente fiel al vecindario de la capital donde tenía una sobresaliente posición, riqueza é íntimas amistades en el seno de la burguesía directorial.

Como los comisionados habían salido de la ciudad el día 8, ignoraban lo acaecido después de la intimación de Soler; y el 11, desde la Villa de Areco le pidieron á Ramírez que les designase el lugar en que quisiera esperarlos. Ramírez ignoraba también los cambios efectuados en la ciudad y como al

mismo tiempo recibía las insinuaciones de Soler, les contestó negándose también á la entrevista. Pero, mejor informado, llamó el día 14 á los comisionados é inmediatamente se reunieron. Procuró Ramírez hacer más presión de la que podía produciéndose en términos violentos contra Aguirre por los bandos y proclamas insultantes que desde el día 3 había lanzado á los pueblos contra los *jefes federales;* y exigió que fuera depuesto y castigado; pidió también pusiese bajo sus órdenes la fuerza de Soler, con la escuadrilla del Paraná, y dijo que sólo cuando la ciudad se hubiera puesto en pie de paz entraría él á tratar con las nuevas autoridades que se creasen. Los comisionados declararon que no tenían poderes para nada más que para restablecer la concordia en términos igualmente equitativos, y resolvieron retirarse; pero parece que Echevarría conferenció privadamente con don Estanislao López, y que no anduvieron muy distantes ambos en el temor de que la mira de Ramírez fuese levantarse con la supremacía absoluta é imponer su personal voluntad sobre el país.

Salieron los comisionados del campamento de Ramírez dejándolo en marcha hacia el *Pilar,* y llegaron á la ciudad en la mañana del 16. Informado de lo que pasaba, el Cabildo llamó á su seno á los vecinos más notables, hizo venir la oficialidad de cívicos que guarnecía las aproximaciones de la plaza, y convocó con urgencia á todo el vecindario para las *cinco de la tarde* de ese mismo día. Presente allí el señor Echevarría, subió á la mesa concejil y dió cuenta de su comisión con una exposición habilísima y bien calculada para levantar el

furor popular. Dijo que el pueblo había ya ejecutado cuanto podía exigírsele para obtener la paz, pero que por ningún motivo cometiese la debilidad de poner sus destinos en manos de hombres que pudieran ser instrumentos del caudillo de Entrerríos; sino que cuidase de elegir hijos de la tierra patriotas y servidores acreditados del pueblo, es decir, de la ciudad. Frenéticos aplausos cubrieron el informe; y la Asamblea del vecindario resolvió crear autoridades provinciales con ese fin. Se acordó 1.° que cada ciudadano presente votase por *dos* electores, y que los *doce* que resultasen con más votos fuesen proclamados *Junta de Representantes de la Provincia;* 2.° Que esta Junta nombrase inmediatamente un gobernador con la obligación de ponerla en defensa y con fuerza para atacar si fuera necesario: 3.° Que sin perjuicio se intentase nuevos arreglos de paz. Del escrutinio resultó que el pueblo soberano se componía en aquel momento de doscientos veintidós votantes, en general jefes de familias principales; de cuyo voto salieron por representantes hombres de muy acreditado carácter, y de tradición directorial, porque votando en libertad Buenos Aires no podía dar otra cosa (8).

Después del torpe paso que había dado Soler estaba ya excluído de toda combinación, bien fuese de índole pacífica, bien para hacer una defensa

(8) Don Juan Pedro Aguirre, Juan José Passo, Victorio García Zúñiga, Antonio José de Escalada, Vicente A. Echevarría, Tomás Manuel de Anchorena, Juan José Cristóbal de Anchorena, Vicente López, Sebastián Lezica, Manuel Luis de Oliden, Manuel Obligado, Manuel Sarratea.

extrema y á todo trance. Se hicieron tentativas para levantar de nuevo la candidatura de Aguirre al gobierno de la provincia; pero después de maduro examen, los representantes electos creyeron que si bien no debían someterse á la ambición de Ramírez, no era prudente hacer imposible una aproximación por medio de un candidato capaz de acercársele y de pasar por algunas concesiones humillantes con tal que se consiguiese la paz. En este ir y venir de combinaciones varias, acabaron todos por preferir á Sarratea; y el 17 de febrero lo eligieron gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Este primer descenso ó debilidad trajo otras concesiones, como lo vamos á ver.

Al proclamar la elección de Sarratea, la Junta electora dirigió al pueblo una proclama en que decía: «Los representantes están perfectamente al cabo del espíritu de *dignidad* y *nobleza* que llena los corazones de los ciudadanos: saben que éstos aspiran á una paz *honrosa*, pero que *detestan* una *vergonzosa humillación*. Tales elementos serán puestos en movimiento si se llegase á tocar el inesperado extremo de mala fe en el ejército federal. Las glorias del gran pueblo de Buenos Aires, adquiridas á costa de sangre y sacrificios, ¿serán eclipsadas por la degradación? El mundo admirador de nuestro valor ¿deberá arrepentirse de su concepto y retractarlo para situarnos entre los míseros esclavos y seres abatidos que sucumben al arbitrio de quien les venda protección y les calce cadenas? No creemos sean tales los sentimientos del ejército federal, pero prevenirse es muy compatible con la prudencia y con la confianza racional».

Mientras esto pasaba en la ciudad, Soler y Ramírez andaban en intrigas buscando de qué medios echarían mano para sacar cada uno el mejor partido. Creyó Soler que dando cuenta á Ramírez del resultado que había tenido su atrevida intimación, conseguiría imponerle su persona como la más adelantada en el influjo sobre la ciudad; y en efecto, creyólo Ramírez también y le contestó, lleno de contento, que esa intimación era propia del patriotismo y de la liberalidad de tan ilustre jefe; que lo que ahora se hacía necesario era afirmar la victoria de los ejércitos federales y castigar á los famosos delincuentes que habían querido arruinar el país sometiéndolo á una constitución fabricada para tiranizarlo; pero que si el *general Soler no unía sus fuerzas á las del ejército federal no podría ver realizadas sus santas intenciones ni proteger la causa de la libertad.* Era menester, pues, agregaba Ramírez, que se viesen, que las tropas de uno y otro ejército estrechasen sus brazos y que de esa entrevista resultara el término de todas las inquietudes (9).

(9) *Campamento en el Pilar á 12 de febrero de 1820*... «Si el Cabildo se presta á esas benéficas indicaciones puede V. E. estar seguro de que ha llegado el momento de la reconciliación común, de la tranquilidad y de la dicha del país... Pero, señor brigadier, pongamos fuertes diques al torrente de intrigas con que la aspirante y criminal administración amenaza aún la libertad de los pueblos; ella tiene los medios de seducir á los incautos *valiéndose del influjo de los* INFINITOS LOGISTAS que no abandonarán sus intereses mientras no sean aterrados con un ejemplar castigo en los PRIMEROS DELINCUENTES; muchas de las primeras autoridades en las corporaciones existentes son to-

Pero lo que hace cómico el incidente entre estos dos personajes, es que, pocos momentos después de haber comunicado á Ramírez el éxito de su intimación, le llegan noticias á Soler del furor que ella había producido en la ciudad. Sus amigos le escriben que había cometido el error más imprudente que era posible cometer en semejantes circunstancias; y que con sólo ese paso había hecho que todos se retirasen de su nombre para tomarse al de Sarratea. Desconcertado é incapaz,

davía agentes activos de aquellos monstruos; y si V. E. no lo creyera, vuelva los ojos sobre el Bando del Directorio Substituto, en el que desconociendo los sacrificios y servicios de los pueblos de la Liga, presenta al General Federal animado de sentimientos infernales, que sólo caben en corazones tan corrompidos como los de esa gavilla de malvados que tantas lágrimas ha hecho derramar á la patria... Concluyamos, V. E. y nosotros, esta grande obra para que no renovemos días tan amargos. Sea enhorabuena el Cabildo el órgano por donde se haga entender á este heroico pueblo que puede, sin el recelo de las bayonetas, expresar su voluntad; pero absténgase de mezclarse en lo que delibere el pueblo mismo, porque eso sería sostener los intereses de aquellos que tienen jurada su opresión. Dificultades terribles van á oponerse á las santas intenciones de V. S. *si unidas nuestras fuerzas no se dedican á proteger la causa de los libres; acercándose V. S. al ejército federal, no para prodigar la sangre americana, sino para estrechar en sus brazos* á los dignos ciudadanos *que obedecen sus órdenes*, y *para tener* la satisfacción de *hablar con V. S.*, de cuya entrevista resultará la pronta conclusión de tantas inquietudes. ¿Y qué diré á V. S. de la fuga de los principales traidores Pueyrredón y Tagle? ¿Quién responderá ante el tribunal de la nación á los cargos que van á hacerse por los pueblos y por los individuos contra aquellos pérfidos?»

como he dicho, de ver claro en el cúmulo de cosas que se agitaban, hizo Soler lo que hace un muchacho que clava mal un clavo: pegarle por la punta y torcerlo más; el 14 vuelve á escribirle al Cabildo con tal humillación que sólo con sus mismas palabras puede comprenderse: «...pues digo con franqueza á Vuestra Excelencia que *siendo yo un joven* sin relaciones, y sin mayor experiencia de unos negocios tan arduos y trascendentales como los que hoy se manejan, no quisiera tomar providencias, *que tal vez desdigan del plan* y conducta que Vuestra Excelencia se haya propuesto. Aseguro sí que soy *obediente,* y que obedeceré á Vuestra Excelencia cuanto Vuestra Excelencia me ordene, y que éstos son los sentimientos del ejército, que enteramente confía en Vuestra Excelencia. Parece de más semejante empeño. Vuestra Excelencia mande y será obedecido. La salud pública está en manos de Vuestra Excelencia».

Apenas ha escrito esta nota recibe la de Ramírez llamándolo á una entrevista y trazándole perspectivas que lo deslumbran. Soler toma una pequeña escolta y se va al campo de Ramírez. Hallábase Ramírez irritadísimo en este momento: acababa de saber lo que había pasado en la ciudad. Soler lo encontró, pues, en condiciones favorables; y se pusieron de acuerdo en que antes de formar pacto ninguno de paz era menester *que no quedase con empleo ó cargo de ningún género individuo alguno que hubiese ayudado á la administración directorial* ó intentado sostenerla en sus proyectos de opresión, ó cooperado á la ejecución de sus crímenes; á cuyo fin los generales pactantes

empeñaban sù honor, el de las fuerzas que mandaban y el de los pueblos que representaban. Después de esto convinieron en que cada uno por su parte dirigiría inmediatamente una nota al Cabildo acompañándole en copia este armisticio que acaban de celebrar «para darle tiempo á reflexionar sobre los horrores que de nuevo amenazan á la nación, si persitía en eludir y çontrariar las justas exigencias de los pueblos» (10).

(10) La nota de Ramírez era por demás atrevida é innoble: «Es preciso (agregaba) que V. E. se decida de una vez á separar *de entre nosotros* hasta el último de los empleados y dependientes de la administración, que hayan tomado parte con esos criminales. Los sucesos de estos días, la conducta de algunos miembros de ese Cabildo y el *escandaloso* proceder de la Comisión de V. E. cerca de nosotros, nos ha alarmado, y nos prueba lo que debemos esperar, etc. etc.» Protestaba después que si no era destituído el Cabildo é integrado con otros miembros «que mereciera su confianza, la guerra comenzaría contra los tenaces intrigantes, que, sin conocer su verdadera situación, pretenden aun *hacer valer el influjo de sus logias* para envolver al país en sangre». Hacíale cargo al Cabildo de que no hubiese aprisionado á Pueyrredón y á Tagle, y de que los hubiese dejado ir á Montevideo, sin duda, para que sus aliados los portugueses les diesen medios de restablecer su poder. Recordaba el Bando del 3, «ese papel inicuo dirigido á desacreditar al ejército federal y á *electrizar* contra él al pueblo de Buenos Aires», y decía que él no podía soportar que fuese reelecto y mantenido en su influjo el mismo hombre que lo había firmado. Examinando después la conducta de la Comisión negociadora, aseguraba que sus miembros habían convenido con él en que debían ser destituídos todos los servidores y partidarios de la antigua administración; pero que, así que habían regresado á la ciudad, se pusieron á «gritar que las propo-

Soler se había comprometido á secundar la nota de Ramírez; y al efecto volvió al campamento trayendo una copia. Mas, por fortuna suya, alarmados sus amigos de la ciudad con la poca cordura de sus actos, le habían enviado al comandante don José María Echandia con el consejo de que lo nombrase su secretario; y como Echandia era conocidamente hábil y experto, no pudiendo remediar lo ya acontecido, le hizo cambiar radicalmente la nota de Ramírez, conservándole sin embargo las apariencias. En primer lugar prescindió del Cabildo y dirigió la nota á la Junta de Representantes haciéndole con esto un reconocimiento indirecto para propiciársela; y en todo lo demás transformó el estilo violento y agresivo en tonos

siciones de los federales eran inadmisibles, que venían animados de venganzas, que los vecinos temblasen de su furor, y que el pueblo debía mantener el *famoso bando* del Director Substituto. Después (dice) se finge una *elección popular*, y se ve salir como ELECTORES: al agente secreto de Rondeau, al intrigante de Areco y pregonero de insultos contra los federales, al doctor don Vicente Anastasio de Echevarría, al mismo Aguirre, al congresal Passo, y últimamente, se trata de interrumpir y hacer imposibles los arreglos con el general Soler haciendo que Balcarce baje por las costas *para ayudar á sus compañeros en sus conflictos y operar contra la libertad de la provincia*. Ramírez protestaba que no se conformaría con *reformas aparentes, hechas* por la misma facción que se trataba de alejar: «¡ No!... Nuestra resolución (decía) se cumplirá ó pereceremos con gloria... Vamos á obrar activamente contra Balcarce, y PONEMOS Á LA DISPOSICIÓN del señor general Soler una fuerte división, *para que facilite la ejecución* de las pretensiones de los pueblos».

y conceptos moderados y puramente insinuativos (11).

Sarratea se posesionó del gobierno el 18; en ese mismo día á las diez de la noche llegó también el *ultimátum* de Ramírez y la nota de Soler. Por muy exaltadas que estuvieran las pasiones locales al ver ajada así la altivez de Buenos Aires, por la insolencia de *unos cuantos gauchos* montoneros, no era posible disimular que el *ultimátum* de Ramírez y las amonestaciones encapotadas de Soler, eran peligros demasiado serios y urgentes para que debieran ser tratados con ligereza y facilidad. Los hombres discretos comprendieron que era menester llevar más adelante el sacrificio, y hacer concesio-

(11) La salud pública era (según decía) la que había impulsado al general á dar ese *enérgico* paso del día 10, y desde entonces su aspiración constante había sido «*sepultar en los abismos* esa guerra horrorosa que nos ha hecho desmerecer en el concepto del mundo viejo y del nuevo». Por conductos particulares, él conocía las buenas intenciones de los jefes federales; y yendo á verlos, tuvo la fortuna de abrazar á *los virtuosos ciudadanos* López y Ramírez, y de acordar con ellos el armisticio que remitía. Hablando con franqueza de los *únicos obstáculos* que ofrecía la paz, creía que todo el mal se reducía *á la falta de confianza* que *inspiraba la actual municipalidad;* «el ejército federal, como el pueblo todo de Buenos Aires, *conocen bien las ramificaciones* de algunos de sus miembros, con la facción *expirante que no cesa de aspirar*. No hay remedio: si se quiere terminar la guerra, es preciso disolver el actual cuerpo municipal... El ejército que tengo el honor de mandar tiene hoy las más lisonjeras esperanzas, á pesar de las falsas alarmantes ideas que esparció, en su tránsito, contra los federales la Comisión Municipal, que, por *sospechosa é ilegítima* volvió desairada».

nes indispensables en el estado angustioso de los negocios.

El gobernador llamó inmediatamente á la Fortaleza á los doce representantes que componían la Junta, y á otros vecinos respetables; y después de haber discutido el estado de las cosas convinieron: 1.° en que era indispensable que de acuerdo con la cláusula 2 del acto de su elección, declarase el *cese* del Cabildo, cuya composición alarmaba tanto á los caudillos federales, y se procediese á nombrar otros; 2.° que Sarratea fuese en persona á tratar con Ramírez y le concediese condiciones capaces de restablecer la paz sin comprometer al gobierno ni la independencia de la provincia; 3.° que se le enviase á Soler un comisionado de su confianza que lo lisonjease pidiéndole los nombres que le agradarían para miembros del nuevo Cabildo y confirmándolo en el mando en jefe de las fuerzas de la provincia y de la ciudad.

Los cabildantes estaban muy lejos de querer sostenerse en sus puestos. Por el contrario, seriamente alarmados por el odio y por las amenazas de los caudillos federales, deseaban de veras verse libres de un cargo que les imponía inquietudes sobrado amargas.

El mismo día 19 partió don Manuel Oliden al campamento de su primo y amigo el general Soler y muy pronto se pusieron de acuerdo en la designación de cabildantes, tomándolos todos del partido y de la relación particular del general, con lo que éste se formó la esperanza de que viniese á sus manos ese poderoso resorte del gobierno de la ciudad. Entraron, pues, en el gobierno municipal los

siguientes ciudadanos: Don Juan Norberto Dolz, don E. Pérez Millán, don Mariano Zavaleta, don E. Blanco, don Zenón Videla y don José Tomás de Isasi. De parte de la Junta, esta elección había sido hábilmente combinada; porque habiendo tenido que darle á Sarratea todo el poder ejecutivo, convenía que el Cabildo obedeciese á influjos diferentes, para que pudiesen celarse respectivamente. Por de pronto, se consiguió con esta maniobra una enorme ventaja, y fué traer á la ciudad, del campamento exterior, el *segundo tercio de cívicos;* porque siendo el alcalde mayor por ley *jefe y brigadier general de los tercios cívicos,* consiguió Dolz que el general Soler le devolviese ese cuerpo, que era la base armada de su partido y del nuevo municipio al mismo tiempo, por si se hiciera necesario esforzar la defensa interior, dado caso de que fracasara la paz ó por otros motivos. El segundo tercio entró á la ciudad el 20 de febrero; y sobre este hecho insignificante al parecer vinieron á complicarse en un vivísimo drama los subsiguientes alborotos y sucesos que han dado su carácter excepcional y famoso al *año 1820* en la historia argentina.

En este momento, solemne para él, es ciertamente digna de estudio la transfiguración de Sarratea; que si no era la del Salvador en el Sinaí, no por eso nadaba en menos luces y fosforescencias el espíritu del actor que se veía trepado al escenario y con todas las cuerdas de la maquinaria en la mano, para bajar, subir y cambiar telones en el drama embrollado de los sucesos que lo rodeaban. El 21 de febrero se marchó con una comitiva de

alarifes en busca de Ramírez; y se encontraron en el Pilar. Trapalón de gran mundo y dado por naturaleza á embrollos, pero vivo y ágil, tenía la más completa tranquilidad para acceder y faltar á toda clase de compromisos. Soltaba las palabras, las promesas, los arreglos y las conveniencias, accediendo siempre á todo aquello que lo podía sacar de la dificultad presente; y contando con que por los mismos juegos podía salir de todas las otras complicaciones, cualquiera que fuese el que se clavase, ó la deslealtad que lo pusiese á sus anchas. Por sorprendentes que sean estas habilidades en el manejo de los expedientes, rebajan indudablemente el nivel moral de los hombres que las tienen, y casi nunca pasan de ser instrumentos poco apreciados. Pero no hay que negar que en muchas ocasiones despejan dudas y sirven para poner expedita la vía.

Entraba, pues, Sarratea en el campo de los montoneros con esa fisonomía radiante que toman los hombres de carácter ligero y festivo en sus grandes momentos de alegría. Sus ideas bullían y saltaban como chispas de fósforo; sus palabras fluían con tal predisposición á la simpatía universal que se hizo recibir bien y lo prometió todo con una exquisita facilidad. Después de haber metido la mano, por decirlo así, en el corazón soberbio del caudillo entrerriano, y de haberle hecho esperar cuanto de real y de efectivo se le ocurrió para el aumento de sus fuerzas y la consolidación de su poder, comenzaron los peros de la prudencia y de simple detalle. En cuanto á fusiles, sables, municiones, monturas, escuadrillas, dinero, ninguna di-

ficultad se ofrecería; pero el ejército federal no debía pretender por lo pronto entrar á la ciudad; porque con eso se corría el riesgo de indignar el orgullo de los porteños, sin ventaja positiva. El sabía bien que la Junta de Representantes estaba compuesta de *enemigos suyos* y *de los federales;* pero sólo haciendo la paz podía asegurarse bien como gobernador y contar con fuerza moral y partido para cambiar completamente estos estorbos.

Conoció Ramírez lo que habría conocido cualquier otro, que el hombre le convenía mucho más que Soler, é hizo con él el famoso tratado del Pilar. Pero lo que no conoció fué que se enfrascaba con un perillán desleal é incapaz por lo mismo de la energía necesaria para arrostrar las consecuencias del tratado y hacerlo cumplir á despecho de toda oposición (12).

Al hablar de la CONVENCIÓN DEL PILAR, es preciso hacer distinción entre el convenio *público,* y el tratado *secreto.* La única importancia del convenio público residía en el propósito íntimo que revelaban los pueblos disidentes de reconstituir su preciosa nacionalidad. Ninguno renegaba de ser argentino: ninguno pretendía formar republiquita, sino que miraban como una gloriosa *herencia de todos la comunidad de la patria y la unidad del carácter nacional.*

Este organismo íntimo de la vida argentina respetado por los caudillos de Entrerríos, y de Santafé fué consagrado en el convenio del Pilar como una aspiración nativa de los pueblos. «Pro-

(12) Véase el *Apéndice.*

testan las partes contratantes que el voto de la nación, y muy particular el de las provincias de su mando, respecto al gobierno que deba regirlas, se ha pronunciado en favor de la federación, que de hecho admiten. Pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre elección de los pueblos, se someten á sus deliberaciones» y acordaban al efecto que cada provincia contratante nombrase un diputado; que se reuniesen los tres en *San Lorenzo* dentro de dos meses, y que se invitase á las otras provincias á que llenasen el deseo que *todas tenían de formar un gobierno central:* es decir, *común.*

Así convenido, las fuerzas invasoras debían retirarse de la provincia de Buenos Aires á sus respectivos territorios. Pero se esperaba del *patriotismo y de la generosidad de la heroica provincia de Buenos Aires, cuna de la libertad de la nación,* que reflexionase acerca de los medios con que debía contribuir á arrojar á los portugueses del territorio oriental del Uruguay, y á poner en plena defensa la de Entrerríos, que tan expuesta se hallaba al peligro de ser invadida. Esta vaga estipulación estaba reducida á un sentido más positivo en la convención secreta, como veremos.

Ramírez insistió en que fuesen procesados los miembros de la anterior administración; y Sarratea tuvo que acceder, aunque preveía las malas consecuencias que podrían recaer sobre él. Prometió, pues, que les abriría causa de *alta traición, porque los jefes del ejército federal querían quedar justificados de los poderosos motivos que les habían impedido á hacer la guerra que acababa de terminar.*

Prescindiendo de algunas otras disposiciones de pura forma, como indultos, amnistías, libertad de prisioneros, y de otros arreglos sobre el comercio, la navegación de los ríos y demarcación de límites, que se deferían *á las resoluciones del futuro Congreso*, el punto de mayor importancia en la Convención del Pilar fué el que se tocaba en el artículo 10 referente á Artigas. Era evidente que este funesto caudillejo no aceptaría jamás las dos cláusulas que se referían á la reunión del Congreso y á la *reconstrucción de un gobierno central*. Su poder efectivo había decaído en la proporción misma en que había crecido el de Ramírez. Este se figuraba ya jefe de ese futuro gobierno nacional y cabeza legítima por consiguiente de toda la república. Artigas entretanto, acosado por los portugueses se hallaba tan exhausto de medios, por su ineptitud militar y por su imbécil terquedad, que estaba materialmente postrado; mientras que Ramírez dueño absoluto de Entrerríos predominaba ahora en Santafé y en Buenos Aires. El teniente era, pues, protector del *protector*. Las relaciones entre ambos estaban ya rotas, y encrespado andaba el uno contra el otro. A Ramírez le parecía lo mejor excusar en el Convenio del Pilar toda referencia á Artigas, y separarlo de la escena, porque no convenía que figurase en la guerra que él se proponía llevar á cabo á la Banda Oriental contra los portugueses; ni convenía tampoco darle voz en un convenio que por lo pronto interesaba sólo á las provincias argentinas. Pero Sarratea objetó que ese silencio habría de parecer muy sospechoso en Buenos Aires, y que para que la paz pareciese verdadera y sólida

era indispensable que Artigas quedase también comprometido y obligado á pasar por el convenio. Ramírez estaba ya en demasiada altura para temer la mala voluntad del caudillo oriental; y convino en incluir su nombre; pero presentándolo de una manera tan humillante que de allí á la guerra entre ambos no había ya la menor distancia (13).

En los momentos mismos en que la obra nefanda de Artigas contra Buenos Aires se consu-

(13) Art. 10. «Aunque las partes contratantes están convencidas de que todos los artículos arriba expresados son conformes con los sentimientos y deseos del *Excelentísimo señor capitán general de la Banda Oriental don José Artigas*, *según lo ha expuesto el señor gobernador de Enterríos*, *que dice hallarse con instrucciones privadas* de dicho Excelentísimo señor para este caso, no teniendo suficientes poderes en forma, se ha acordado remitirle copia de esta acta, para que, *siendo de su agrado*, *entable* desde luego las relaciones que *puedan convenir* á los intereses de la provincia de su mando, cuya incorporación á las *demás federadas* se miraría como un dichoso acontecimiento». Al pretender Ramírez que tenía *instrucciones*, mentía y echaba sobre su jefe la vergüenza de quedar reducido á un simple estafermo sin voluntad ni criterio. Después de eso le privaba de los más rimbombantes de sus títulos, precisamente del de PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES que era en el que apoyaba toda su soberbia política, y dejándolo reducido al de *capitán general de la Banda Oriental* (completamente nominal ya) le intimaba que de allí en adelante no era ya parte ni tenía papel en las cosas argentinas. Artigas, que había llegado al extremo de salir bazuqueado de la Banda Oriental, debió comprender que no le quedaba más alternativa que la sumisión al caudillo entrerriano, ó una tentativa desesperada para castigarlo. Don Estanislao López callaba y esperaba buscando también su independencia personal y política.

maba cayendo derrumbado el organismo constitucional, los elementos argentinos servidos por el propio brazo de los dos tenientes, del brutal caudillo, le echaban mano al cuello y lo arrastraban á recibir el justo castigo que merecía en la tierra que tanto había hecho sufrir por sus crímenes.

La *Convención del Pilar* fué recibida en Buenos Aires con una frialdad manifiesta. Había sido una necesidad: no hay duda. Pero era un acto impuesto. La soberbia local, y la profunda antipatía que inspiraba Ramírez por el poder de que se jactaba, y por su genio violento y dominante cedían á las conveniencias. Verdad es que la consecución de la paz había desarmado las resistencias activas; que el cansancio era profundo; que todos abandonaban la escena y daban la espalda á la cosa pública, convencidos de que no quedaban resortes para trabajar en otro sentido. Pero en el fondo de la sociabilidad porteña prevalecía un grande sentimiento de ofensa y de rencor, no sólo contra los federales (mirados como *foráneos)* sino contra Pueyrredón, contra Tagle y contra el círculo íntimo del gobierno de cuya corrupción y torpe manejo todos hablaban como origen y causa de la ruina en que el país se hallaba envuelto. El caído siempre tiene la culpa; pero el tiempo preparaba una completa renovación de cosas y de hombres.

El descontento público crecía tanto, que la *Gaceta Oficial* salió á combatirlo: Los enemigos del *actual* orden de cosas, (decía en el estilo ramplón de su redactor) han asestado contra él tres baterías: 1.ª claman y lloran el *vilipendio* de la provincia. 2.ª llaman disolución del Estado á la *federación;*

y predicen que el pueblo y los empleados van á quedar sepultados en la miseria y entregados al hambre. La *Gaceta* procuraba «desmontar la artillería de cada uno de estos reductos» en un largo y trivial artículo, en el que su autor prueba que ignoraba completamente aún aquello que es más simple y elemental en el mecanismo federal, para extasiarse en injurias y calumnias contra los hombres del partido caído.

Aumentóse el encono del vecindario cuando se conocieron las estipulaciones *secretas* del *Convenio del Pilar*. Sarratea había hecho entregar á Ramírez mil quinientos fusiles, igual número de sables, trabucos de bronce, lanzas y municiones con los correajes respectivos. El parque había quedado limpio, según se decía, y la ciudad estaba ya *indefensa* en las garras feroces de sus enemigos. El tesoro había vaciado doscientos mil duros en la caja del ejército federal. Se había contratado también entregar á Ramírez la escuadrilla sutil del Paraná. A don José Miguel Carrera se le auxiliaba con setecientos fusiles y con todos los chilenos capaces de servir que pudiera hallar en Buenos Aires, ya fueran ocupados en trabajo á jornal, ya en los cuerpos armados, para que marchase á Cuyo y formase allí una división con que invadir á Chile y derrocar á O'Higgins. Fué clemencia, pero no justicia del cielo el remediarlo: ¡que bien lo habrían merecido!

Ramírez y López sabían, que haciendo ese tratado por su sola cuenta, y en provecho de su propio poder, ponían á Artigas en la necesidad de declararles la guerra y de tratarlos como rebeldes. Necesitaban, pues, armarse para resistirle. Sarratea

comprendía que era necesario fortificarlos contra ese enemigo intransigente y feroz del orden público, y aprovecharse de los caudillos de Santafé y de Entrerríos para acabar con ese peligro. Pero el pueblo de Buenos Aires no veía sino lo que era inmediato: el despojo de sus armamentos y de sus buques; la pérdida de su poder, y temía que el caudillo de Entrerríos quedase con inmensos recursos para predominar. La imaginación y la pasión magnificaban las visiones en el caos de este desorden, como sucede siempre; y las iras públicas se acumulaban en las entrañas íntimas del vecindario siempre centralista de la capital.

El auxilio de armas, de dinero y de soldados, dado á Carrera era un atentado. Se necesitaba ser Sarratea para incurrir en la cínica debilidad de consentirlo. Pero Ramírez *quería* á todo trance pagarle á Carrera la adhesión con que le había seguido, y cumplir las promesas que le había hecho en el seno de la amistad y del favor.

La Junta de Representantes, tímida y mal asentada todavía en los primeros días, estaba eclipsada por la supremacía del nuevo Cabildo y por el influjo prepotente de los amigos de Soler. Este prescindía siempre de la Junta, y no dirigía sus oficios y plácemes sino al Cabildo; de modo que Dolz, Ramos-Mejía, Videla, Zavaleta, le devolvían guirnaldas y elogios trenzados por las manos de la gloria, y con lemas complacientes.

La Convención de la paz del Pilar, fué ratificada el día 24. Sarratea cortesano y lisonjero no tuvo bastante energía ó previsión para estorbar que los jefes montoneros viniesen á ofender, más de lo que

ya estaba, el orgullo local de la ciudad. El día 25 regresó á ella acompañado de Ramírez y de López, cuyas numerosas escoltas compuestas de indios sucios y mal traídos, en términos de dar asco, ataron sus caballos en los postes y cadenas de la Pirámide de Mayo, mientras los jefes se solazaban en el salón del Ayuntamiento. Seguíalos también don José Miguel Carrera; pero sin carácter oficial, y nada más que como un individuo del séquito. Ramírez permaneció en la ciudad hasta el día 1.° de marzo; pero el grueso de las hordas se mantuvo en el Pilar.

CAPITULO III

QUEBRANTOS Y TENACIDAD DE LA HEGEMONÍA PORTEÑA

SUMARIO: Retirada enigmática del general J. R. Balcarce. —Impresiones y resoluciones contradictorias.—Su repentino desembarco.—Agitación pública.—Embarazo de Sarratea.—Aparición de Alvear.—Inquietud y enemistad de Soler.—Acusación contra Sarratea.—El Cabildo abierto del 6 de marzo.—Despecho y alzamiento de Soler.—Elección de Balcarce.—Conflictos.—Convocación de la Asamblea del pueblo.—Resoluciones extremas del gobernador. —Pavor público. — Desgranamiento de las fuerzas.— Abandono del poder y acefalía.

1820
Febrero 26

A pesar del éxito que tuvo Sarratea en la ciudad y en el campamento de los caudillos que, por ser disolventes, pretendían ser federales, quedaba de pie un problema bastante grave. Se sabía que el general J. R. Balcarce se hallaba en el Paraná con la escuadrilla al mando de 1,400 hombres de infantería. Pero nadie sabía si permanecía en San Nicolás, si se había apoderado de ese puerto con la mira de permanecer en él hasta que pudiera conocer los sucesos, ó si había continuado bajando el río; en cuyo caso era muy dudoso prever si optaría por el restablecimiento de las autoridades derrocadas, ó si se sometería á las que nuevamente se habían creado en aquellos días. Sú-

pose de pronto que Balcarce con todas sus fuerzas y con la escuadrilla había llegado al puerto de Zárate, y aventado de allí algunas partidas de santafecinos que lo habían hostilizado. El 21 recibió comunicaciones de Sarratea y conoció el pormenor de los cambios ocurridos. En el acto dirigió á Ramírez una nota diciéndole que en aquel preciso momento podía definir la línea de conducta que debía observar. Pero tomando también un tono enérgico y franco, reclamaba de las tropelías y robos que las partidas de los federales continuaban perpetrando, *á pesar del armisticio,* en los pueblos y vecindarios de las costas por cuyas aguas bajaba; y le intimaba, que si no ponía remedio y término á ese vandalismo de los suyos, debía estar «*cierto que* todo este ejército, notablemente aumentado, y yo no podremos contribuir á esa paz que hoy *lisonjea nuestros oídos*».

Esta mala situación en que estaba el espíritu del general se desvaneció completamente el día 24 cuando recibió las comunicaciones de la paz que se había celebrado el 23. En el extracto de la convención que se le remitió, todo estaba favorablemente puesto de realce; las bandas litorales iban á evacuar el territorio de la provincia en 48 horas; un nuevo Congreso iba á ser convocado para que reorganizase la nación; Buenos Aires quedaba libre de enemigos y ensalzado por encomiásticas palabras en el texto mismo del convenio. Balcarce, que tenía espíritu impresionable, genio impetuoso pero abierto á las buenas impresiones, y poco cauto en manifestarlas, creyó todo como se lo decían, y se forjó la fantástica idea de que el tratado dejaba

á Buenos Aires en la misma gloria y majestad que antes de la invasión. Sin poder contener su entusiasmo, se dirigió á Ramírez como á un hermano y terminó diciéndole con un entusiasmo pueril: «*¡viva el general Ramírez!* á quien la libertad común debe bienes tan inapreciables, que nos ha sacado de la esclavitud á donde miserablemente éramos conducidos. ¡Viva otra vez! y viva mil veces, eterno en nuestra memoria, el genio benéfico que nos ha elevado nuevamente á la dignidad de hombres libres, de la muerte á la vida, y de la infamia á la gloria». Declarábale en seguida que deseaba abrazarlo, tocarlo, con otras mil tonterías propias de su poca malicia.

¿Cuál no debió ser su sorpresa y su disgusto cuando el 26 de febrero, por la noche, recibió por mano de don Felipe Soto un memorial ardoroso y elocuente escrito por el joven abogado don Manuel B. Gallardo, en el que *á nombre del pueblo y de sus amigos* se le hacía la más odiosa pintura de la situación, y se reclamaba de su patriotismo que volase á salvar la patria de la degradante humillación en que había caído? La escena dió entonces un vuelco completo en la cabeza del general. Lleno de furor y de abnegación, incauto y precipitado siempre cuando no tenía á su lado algún amigo de quien aconsejarse, reunió á sus jefes, les expuso la situación de la ciudad, y les reclamó el deber en que estaban de seguir la navegación hasta los *Olivos* ó *Maldonado* para desembarcar y marchar á libertar á Buenos Aires. Como todos lo apoyaran, procuró hacer algunos víveres de prisa, y soltándose otra vez aguas abajo, desembarcó en

los Olivos el 1.º de marzo á las ocho de la mañana.

En la ciudad se había preparado en efecto un movimiento de reacción inclinado á sacudir la opresión de los caudillos litorales, destituir á Sarratea y volver la ciudad al influjo de su burguesía constitucional. Figuraban en primera línea, como promotores, jóvenes completamente nuevos en el movimiento político del país, que llegaban al dintel del escenario precisamente cuando el orden constituído se derrumbaba amenazando cerrarles el camino de su carrera. Quisieron poner su enérgica actividad bajo la dirección de los hombres ya consagrados; pero encontraron todas las puertas cerradas, y se agruparon entonces á hacerlo todo por sí mismos. Redactaron un fogoso memorial, y lo firmaron los abogados Gallardo, Juan Gil, Ramón Díaz (1), Juan Cruz, Jacobo y José Varela: Lemoyne, Lafinur, el fraile dominico I. Grela, con muchos otros que los sucesos posteriores nos harán conocer.

1820 Marzo 1.º

La repentina aparición de Balcarce puso en movimiento á toda la ciudad. Los unos lo veían llegar como enemigo, los otros como el restaurador de los derechos del pueblo. Al ponerse en marcha, Balcarce se hizo preceder por una nota dirigida á la *Junta de Representantes;* y como no podía ocultar la vergüenza de la ridícula carta que antes había dirigido á Ramírez, decía: «que para llegar á los *Olivos* había tenido que

(1) Aquel á quien dedicó J. C. Varela su sentida elegía «*¡Sí, Ramón, es verdad!*»

disfrazar en ella sus sentimientos, y usar un lenguaje ajeno á su carácter». «He procurado salvar estas fuerzas, ningún sacrificio he omitido: lo he conseguido y sólo me resta que Vuestra Excelencia se penetre de los recelos con que marcho. Repetidos anuncios nos advierten que marchemos con precauciones porque se nos trata como sospechosos; el ejército federal ha tratado de atacarme el 22 y aún con artillería que le había franqueado el nuevo gobierno; los tratados se están violando, y los federales siguen ocupando la campaña y cometiendo violencias inauditas, y, por último, como todo esto hacía creer que el ejército de mi mando no debía confiar en las nuevas autoridades, es menester que se me den esclarecimientos sobre la condición en que ha de quedar no sólo este ejército sino el honor de la provincia». De más sería querer pintar la agitación que el incidente produjo.

Que la columna marchaba rápidamente á la ciudad era cosa indudable. Ramírez, que aún estaba dentro, salió á escape; pero su campamento estaba demasiado lejano, para que pudiera detener á Balcarce. El ejército de Soler se había desbandado desde que se había empezado á tratar de paz. El mismo general estaba indeciso al ver el giro que tomaban los acontecimientos, y no quería perderse tomando puesto en las filas hostiles á los portèños. Sarratea le ordenó que movilizase inmediatamente el segundo tercio, pero Soler creyó más prudente no hacerlo y dejó pasar el día sin tomar medidas.

Sarratea convocó la Junta y se presentó agitadísimo en la sesión. Protestó su acrisolado *porteñismo:* el alto respeto y antigua amistad que siem-

pre había profesado al general Balcarce por sus virtudes, por sus servicios y por la hidalguía siempre espontánea y generosa de sus propósitos. Dijo que si este eminente patriota venía animado de sentimientos hostiles á su persona y á su gobierno, no podía ser sino por haber sido engañado con falsos informes ó por intrigas; y solicitó que la Junta le enviase una comisión que le desengañase y desagraviase si algo le hubiere ofendido. La Junta aceptó la indicación y fueron encargados don Vicente López, y el alcalde de segundo voto don Ildefonso Ramos Mejía. Pero era ya muy tarde; los comisionados encontraron al general en el Retiro. Después de breves explicaciones, el general protestó su decisión de no perturbar el orden, haciendo valer, sin embargo, los derechos que tenía á ser respetado en la persona, grados y mando de su tropa. En esto, no hubo dificultad, y el general siguió con los comisionados, con su Estado Mayor y con numeroso séquito de gentes hasta la plaza de la Victoria. Al entrar en ella fué saludado por la artillería de la Fortaleza; y como por encanto renació la vida, la alegría y el movimiento en las calles de la ciudad: tal era el vigor de las ideas que querían reaccionar.

Una inmensa multitud se agrupó en la plaza; las aclamaciones, el repique de las campanas y la afluencia del gentío, formaban un bullicio que sonaba placenteramente á los oídos de la grande mayoría. Balcarce mandó formar en columna y proclamó sus tropas. Después subió al Cabildo, en cuyo salón lo esperaba la Junta de Representantes. Un momento después entraba también Sarratea,

siempre cómico, siempre dúctil, y haciendo elegantes saltitos á la francesa, se echaba en los brazos del general con toda la efusión de un íntimo cariño. Al salir de allí, Soler tomó del brazo á Balcarce y juntos llevaron la tropa al Retiro, en cuya plaza quedó acampada una parte, y otra parte dentro de los cuarteles.

El 2 la ciudad estaba ya convertida en un nuevo laberinto de intrigas y de enredos. Balcarce comenzaba á comprender que sus amigos no le permitían contemporizar con Sarratea ni con los caudillos litorales. El gobernador no tenía autoridad propia para hacer que estos caudillos consintiesen en el influjo que había alcanzado Balcarce, ni medios para desarmar á éste. Soler obraba por su cuenta; parecía inclinado á dejar que Balcarce tumbase á Sarratea para pronunciarse contra Balcarce y hacerse necesario, ó para aliarse con Balcarce si éste acertaba á organizar medios poderosos de defensa y de gobierno.

La alarma y el enojo de los federales llegaron á su colmo al saber que el gobierno, invocando la necesidad de reorganizar el ejército de la provincia «en un todo que muestre las dimensiones regulares que le correspondían», erigía una Junta de jefes encargada *del arreglo del Estado miiltar provincial, inclusos sus cuerpos cívicos y urbanos*. Esto era mostrar claramente la resolución de armarse contra el ejército federal. Intimidado por Ramírez, que decía ponerse ya en marcha contra la ciudad, Sarratea quiso revocar este decreto al mismo tiempo que reunía secretamente algunos jefes, entre ellos al coronel Vedia, para ver si podía dar un

golpe de mano y desarmar á Balcarce. Sospechando éste de lo que se trataba, por indicios que le llevaron sus amigos, se presentó el día 3 á Sarratea y le maltrató de palabra en la manera más violenta. El gobernador se deshizo en protestas explicativas y trató de ganar tiempo. Pero las cosas llevaban ya una pendiente irresistible. La opinión pública, exaltadísima, hacía á Sarratea dos cargos tremendos para la pasión y el amor propio de la oligarquia local. El primero era haber permitido que las hordas de Entrerríos y Santafé hubiesen hollado las calles de la capital con su asquerosa inmundicia y el salvaje aspecto de sus indiadas. Entonces había porteños.

Los porteños no podían sufrir la idea de que su decadencia fuera tanta, que hubieran tenido que pasar por tal bochorno, y desahogaban su rabia contra Sarratea, que, por más obsecuente y adulón que hubiera sido al recibir aquellos odiosos huéspedes, no tenía la culpa, en verdad, de que los acontecimientos le hubiesen impuesto ese desagradable deber.

El otro cargo tenía mejores fundamentos. Sarratea se había comprometido, como hemos dicho, por cláusula secreta, á proveer de buen armamento y de artillería al ejército federal. Cuando Balcarce le sorprendió entrándose en la ciudad, faltaba aún por entregar una parte de ese armamento. Ramírez lo necesitaba, ya fuese para operar contra Balcarce, ya para ir á defenderse de Artigas; y Sarratea se prestó á entregárselo subrepticiamente en cumplimiento de lo pactado, haciendo salir algunos cajones de armas y pertrechos en esa misma

noche del día 1.° de marzo en que Balcarce había entrado. Soler no fué tampoco extraño á esta entrega: cuando menos lo supo sin oponerse. Pero el día 2 empezó esto á susurrarse, y el 3 era ya una voz general que no admitía dudas. Balcarce y los restos del partido directorial que ponían en él toda su esperanza, levantaron el grito, y la indignación se hizo tumulto.

El 4 de marzo publicó Balcarce un papel soberbio y provocativo contra los caudillos federales. Allí los acriminaba de que hubiera llamado falso el parte que había dado de la batalla de Cepeda, y de que lo hubieran incluído entre los generales *vencidos* por ellos. Insistía en que él había sido vencedor en Cepeda: el pueblo había visto y contado los mil y tantos hombres que formaban su división, á cuyas filas no se había atrevido el enemigo en aquel día; y se gloriaba de que había tenido la fortuna de no ser vencido jamás, recorriendo su carrera, desde la derrota de los ingleses y la victoria de *Tucumán,* hasta el momento presente. Sostenía que por más que Ramírez se ofendiera de que él lo llamase *caudillo,* no era otra cosa que caudillo, porque jamás le había conocido título legal en la milicia ni otro carácter que el de *cabeza que guiaba gente armada.* Con estos incidentes, la excitación del público era ya extremadísima en la tarde del 4, y se veía bien que de un momento á otro iba á tener lugar un nuevo trastorno.

Desde días antes venía preparándose también otro grave disgusto entre Soler y Sarratea. Para colmo de desorden faltaba en este laberinto la aparición del general Alvear. Ligado con Carrera des-

de 1814, por oposición y antipatía con los hombres y con el organismo fundado en 1816, Alvear había pasado año y medio en Montevideo participando desgraciadamente de las mismas esperanzas y de los mismos trabajos que el proscripto chileno. Los sucesos de 1815 y la poca prudencia con que había tomado una posición tan contraria á los sentimientos que predominaban en la ciudad contra Carrera y contra los montoneros, exacerbaron tanto el odio contra Alvear, que los directoriales ó nacionalistas, indignados de su conducta reciente, y los cívicos y la burguesía con el recuerdo de los sucesos de 1815, se mancomunaron en un sentimiento unísono de repulsión y de enojo, decididos á cerrarle todas las puertas de la vida pública como á un réprobo. El mismo Alvear fluctuaba sin saber qué hacer. Soler era su enemigo, y allí no había lugar para los dos. Sarratea temblaba delante de Soler. Bien habría querido emanciparse agarrándose de Alvear, y se le conocieron visibles tentaciones de hacerlo; en términos de saberse que él mismo le había llamado. Pero Alvear no tuvo la discreción de reflexionar que para un hombre de sus méritos, la mejor política era esperar y levantarse con serena frente sobre las vergüenzas del momento presente. En vez de eso se lanzó al tumulto y aumentó el desorden de la revuelta.

El 4 no había ya duda: Alvear estaba oculto en la ciudad. Cunde la noticia; Soler y sus partidarios entran en una inquietud amenazante. Entre éstos anda Pagola, el protagonista del alzamiento de Jujuy en 1814: hombre malo y torpe, vulgar y grosero, pero audaz y bravo.

En la mañana del 5, Soler se presenta al Cabildo acompañado de su primo el coronel Hilarión de la Quintana, de Pagola y multitud de oficiales secuaces suyos, á denunciar la presencia de Alvear y las intrigas subversivas que estaba tramando. Al oir la denuncia prorrumpe el Cabildo en manifestaciones de indignación y manda que el alcalde de segundo voto Ramos Mexia pida en el día la convocación extraordinaria de la Junta de Representantes, y exponga ante ella las alarmas y los deseos del Cabildo. La Junta oye la queja, se alarma también, y dirige un oficio al gobernador para que *sin pérdida de momento* proceda contra Alvear y lo reembarque absolutamente incomunicado, haciendo lo mismo con todos los que fueran y hubieran sido sus partidarios y actores en 1815.

Pero no fué esto todo, sino que irritado Soler por la tentativa que suponía hecha contra él, hízo que el alcalde de segundo voto en aquella misma sesión acusase á Sarratea en nombre suyo y del ejército de que por las noches estaba remitiendo armamento y municiones al campamento de los caudillos litorales, con el objeto de que se armaran para anonadar á Balcarce. Aún no había terminado el alcalde mayor su acusación, cuando el presidente de la Junta recibió un pliego urgentísimo del general Balcarce, dando las mismas quejas por las asechanzas y pérfidos procedimientos del gobernador Sarratea contra él y contra sus fuerzas. Con semejantes alicientes bien se comprende la excitación de la burguesía y sobre todo de la juventud que se había echado á encabezarla en la primera ebullición de sus pasiones políticas. La ciudad pa-

recía amenazante. El cuartel y el campamento de Balcarce en la plaza del Retiro, eran un ir y venir incesante de grupos; un centro de agitación confusa y vocinglera, donde era difícil formarse una idea clara de lo que se quería ó se pensaba hacer. Los partidarios y agentes de Soler, en brega unas veces, en acuerdos otras con los de Alvear, y con Alvear mismo, luchaban por hacerse del apoyo de Balcarce. Todos, aunque con diversos fines, hacíanle cargos á Sarratea y buscaban como desmontarlo. Se le acusaba de que con su acuerdo se estaba violando el pacto del Pilar: de que hacía seis días que los litorales debían haber contramarchado á sus provincias, y de que lejos de eso se habían concentrado en mayor inmediación á la capital. La entrega de armas que se les estaba haciendo era una infame traición. Bastaba ese nefando crimen para que se tuviese ya por destituído á Sarratea, y como no se le encontraba para que asistiese á justificarse ante la Junta, se creyó y se aseguró que se había fugado al campamento de Ramírez.

No era sólo de Sarratea de quien Soler quería deshacerse. El objeto principal que lo había llevado en la acusación había sido impedir que aquél se apoderase de Alvear para suplantarlo. Pero Alvear no había querido seguir la suerte de Sarratea; y se había hecho fuerte en el cuartel de *Aguerridos* bajo la protección del coronel Mariano Benito Rodón segundo jefe de la división de Balcarce. Puesto allí, y seguro de que no sería ultrajado, Alvear escribió á Balcarce llamándolo; y tuvieron una conferencia. El proyecto de Alvear consistía en servirse de su influjo con Ramírez y Carrera para

que transigiesen con Balcarce. Hacer de este jefe el gobernador estable de la provincia, hacerse dar el mando de las armas para reorganizar el ejército provincial y unirse á Ramírez contra Artigas y contra los portugueses, una vez quedara arreglado el régimen interior de la provincia. Balcarce se dejó inducir en estas miras. Soler y sus secuaces quedaron de nuevo flotantes y malparados.

La noche se pasó en grandísimas ansiedades. Desde la madrugada comenzó el ruido y el gentío á sentirse en la plaza de la Victoria. Bastaba un ligero examen para conocer que los agitadores pertenecían al partido directorial. El abogado Gallardo tomó pronto la voz por todos desde una alta mesa que se hizo colocar en la *vereda ancha* (hoy Crisol) y propuso que se nombrasen dos comisiones de hombres juiciosos, para que una convocase urgentemente al Cabildo y la otra á la *Junta de Representantes*. Aceptada la indicación, fué imposible encontrar un solo representante; pero se había conseguido traer á la casa municipal algunos miembros del Cabildo.

La excitación crecía por horas á causa de las noticias alarmantes que venían de la campaña y de los suburbios. Sarratea se hallaba en el campo de los litorales, y sus partidas recorrían ya las aproximaciones de la ciudad. El pueblo agrupado en la plaza resolvió entonces presentar al Ayuntamiento una petición. Bastaba leer su exordio para conocer la mano del partido que la había redactado «*Plaza de la Victoria* á 6 de marzo de 1820: Han sido muy notorios los sucesos que motivaron las alteraciones del *once* y del *diez y ocho* del próximo

pasado febrero (2). El *Pueblo no quiere agravar su dolor con repetirlos.* Es verdad que la caducidad de esas autoridades estaba bastantemente indicada; pero *el conducto de su conclusión fué ofensivo á su dignidad y á la de las provincias.* El pueblo en esta parte resolverá lo conveniente; el gobierno actual no tiene la confianza del pueblo, porque sin atribuciones se ha atrevido á entregar armamento y vestuarios al ejército federal; fuera de otros graves motivos. Al pueblo sólo, era á quien le correspondía determinar con prudencia lo que convenía á su honor, sin perjuicio de la paz celebrada con los gobiernos de Santafé y de Entrerríos, *en lo substancial.* En virtud de estas y otras razones, el pueblo termina solicitando que se le abriera el salón capitular para deliberar en la materia. El Ayuntamiento accedió sin dificultad á la solicitud del pueblo; abrió sus puertas, y la concurrencia se apoderó del recinto. Sobresalían en los grupos, llevando la dirección del negocio, hombres de talento y de antecedentes conocidos, como los abogados Pedro Medrano, Vicente A. Echevarría, Zudáñez, Gallardo, R. Díaz, Lemoyne, Lafinur, el padre dominico Grela, el general Alvarez-Thomas y muchísimos otros de la misma tradición y con iguales ramificaciones en las letras y en el comercio. Leída que fué la representación en público y en alta voz, se adelantó el general de las fuerzas de mar y tierra don Miguel E. Soler, á cuyos actos se aludía

(2) Aludía á la intimación de Soler que había precipitado la caída del Directorio y del Congreso, y al nombramiento de Sarratea y destitución del viejo Cabildo.

en ese escrito, como si nada le tocase en ello, y poniendo en evidencia su elevada talla y ademán gallardo, procuró enardecer más todavía la indignación de los presentes haciendo revelaciones terribles sobre los procedimientos inicuos de Sarratea, y poniendo por testigo al general Quintana, que acababa de ser gobernador delegado en la ciudad por la ausencia de Sarratea. Soler ratificó la verdad del cargo sobre la substracción de armas y pertrechos; y dijo, que el día 4 el gobernador había dado dos órdenes de que se hiciese esa entrega á un cierto Martínez y á otro individuo que allí nombró. Dijo que él se había opuesto y resistido á cumplirlas como jefe de las fuerzas, pero que á pesar de eso la entrega se había llevado á cabo; siendo ahora de su deber declararlo al pueblo, para excusarse de toda la responsabilidad por el hecho.

En este sentido hablaron muchos otros con pasión y con bríos. Los pareceres fueron varios. No faltaron partidarios ardientes que propusieran la completa restauración de las autoridades destituídas el 11 de febrero; y se conservó por mucho tiempo después en la memoria de los contemporáneos las enfáticas y célebres palabras del doctor Medrano. Después de haber sostenido, con otros muchos, que el restablecimiento del organismo directorial era el deseo unánime de la opinión, enardeció con la audacia de sus ideas, adelantó su hermosísima y venerable figura hacia el concurso apiñado en las galerías; se terció la capa, y sacudiendo su nívea cabellera, con voz de trueno y noble actitud gritó: «Pueblo heroico de Buenos Aires ¿qué queréis? ¿Queréis que se restablezcan las antiguas autori-

dades?» *¡Sí! ¡sí!* respondió la muchedumbre; y el doctor Medrano extendiendo la mano con garbo doctoral dijo: *¡Esa es mi voz!*

Tan grande fué el estrépito con que fueron aclamadas sus palabras, que pareció indudable que esa iba á ser la resolución de la asamblea popular. Pero los partidarios de Soler protestaron con gritos y amenazas; y tan furiosas fueron las réplicas y las provocaciones de sus adversarios, que el general dudando de su fuerza y del número allí presente de sus secuaces, salió á la plaza y montó á caballo vociferando que iba á sentar su campamento en San José de Flores para reunir á sus amigos y volver sobre la ciudad. Le siguió en efecto gran número de gentes en tumulto; y en pocas horas tuvo á su lado al segundo tercio de cívicos con el energúmeno coronel Pagola y numerosos oficiales.

Ya fuera por el efecto que causó esta retirada, ya porque el restablecimiento de las antiguas autoridades dejara á Balcarce sin más colocación que ponerse á las órdenes de Rondeau ó de Aguirre, los pareceres volvieron á cambiar; y se resolvió, por fin, que se tuviese por destituído á Sarratea. Un momento después el general Balcarce era electo gobernador de la provincia y capitán general encargado de su defensa.

Amargos conflictos le esperaban. Se había puesto á la cabeza de una naciente oligarquía representada por la juventud formada bajo los influjos del pasado directorio, que más tarde iba á formar la brillante falange de políticos y publicistas liberales, que tanto prestigio dió á la renovación unitaria de 1821 á 1826. Pero aún no estaba compacta la

combinación de esos nuevos intereses con los elementos fundamentales que había dejado la tradición, para salvar y consolidar la AUTONOMÍA absoluta de Buenos Aires en previsión de la reorganización futura del orden nacional en *unidad de régimen,* ya fuese federal, ya fuese unitario. El movimiento convulsivo que esa oligarquía embrionaria tentaba en marzo de 1820, asiéndose á las escasas bayonetas salvadas por el general Balcarce, era una reacción prematura, pero bastante poderosa, para perdurar después insistiendo hasta imponerse.

1820 Marzo 4

En la índole del general Balcarce, la intrepidez era superior á la prudencia. Puesto en actitud belicosa contra las facciones armadas de montoneros, de cívicos, de amigos de Soler por un lado, de secuaces de Sarratea por otro, sin contar con la ebullición en que el subsuelo político se sacudía, al influjo de esta epidemia moral, se dejó dominar por la fiebre del combate y de la acción. Ni era sanguinario, ni era tirano: jamás había castigado á nadie; no era capaz de acto alguno cruel ni contra un simple animal; se contaba de él que en la batalla de Tucumán había llorado al ver agonizante el caballo que había montado; pero una vez excitado al combate, toda su persona y sus ideas se convertían en empuje material y terquedad.

Apenas encargado de la gobernación y de la defensa, comenzaron á verse con terror los ex decretos y las proclamas que lanzó. Mandó cerrar todas las casas de compraventa y de menudeo; bajo penas severas ordenó la convocación de todo el ve-

cindario en la plaza de la Victoria al estampido de tres cañonazos disparados en los baluartes de la *Fortaleza, á pie ó á caballo*, bajo pena de *infame traidor* el que así no lo cumpliese. Semejantes medidas contribuían á infundir espanto más bien que confianza en el vecindario, que conociendo el genio arrebatado del gobernador y su resolución de salir á dar una batalla, contaba de seguro con una tremenda catástrofe. Sus proclamas no eran menos alarmantes: «¡Ciudadanos! es menester anunciaros con dolor que sin más razón que la de haber querido cambiar de administración, porque la anterior había dado arbitriamente armas, municiones y vestuarios al ejército federal, se trata de hollaros é infamaros imponiéndoos la ley que quiere el jefe don Francisco Ramírez, y algunos oficiales nuestros, como el general Soler, coroneles Pagola, Holhemberg, y algunos otros subalternos, que descuidados de su honor, embriagados con sus pasiones, alarman gente de nuestra campaña é intentan hostilizarnos».

1820
Marzo, 9 al 12

Apurando las cosas, y sintiendo el gobernador que se hacía el vacío en derredor suyo, apeló al pueblo y pidió *Cabildo Abierto*. El 9 de marzo á las ocho de la mañana se paseaba por la sala capitular visiblemente agitado. Tocando en la hora designada la plañidera campana del Cabildo, mandó abrir las puertas, y entraron al recinto dos ó trescientas personas de las que querían, como él, salvar la situación con un gran golpe de audacia. Dirigiéndose al concurso les dió cuenta de que Sarratea y Soler aseguraban al país en una

proclama, que valiéndose él de la fuerza, había oprimido al pueblo de Buenos Aires y héchose gobernador contra la voluntad general. Esta acusación, dijo, era la más grave y dolorosa que podía hacérsele: y deseaba que el pueblo se pronunciase con franqueza para cumplir inmediatamente su dictamen. Los concurrentes lo confirmaron en su puesto y lo vitorearon con entusiasmo.

Salió de allí el gobernador bien penetrado de su legítimo mandato, y más resuelto que nunca á sacrificarse por la defensa de Buenos Aires. Montó á caballo en medio de la algazara que lo vitoreaba; y seguido de grande tropel visitó los cuarteles de *aguerridos*, de *granaderos* y de *artilleros*. La deserción se pronunciaba empero por momentos. El general les dió las órdenes de «prontos á marchar»; regresó al Fuerte, nombró una comisión de gobierno y de policía que supliese su ausencia (3), y se desahogó en seguridades de volver victorioso al otro día.

Los rumores que corrían por el pueblo no podían ser más imponentes. Decíase que para asegurarse la bravía cooperación de los *orilleros* y cívicos del segundo tercio, Pagola, el de la lúgubre fama en aquellos días, les había ofrecido el saqueo de las casas y riquezas del primer tercio, halagando así el odio con que se miraban los dos cuerpos. A poco rato se comprobó este rumor por un informe oficial del jefe de Estado Mayor gene-

(3) Presidente y gobernador delegado, coronel don Juan Ramón Roxas. Vocales: don Vicente López, don Miguel Villegas y don Manuel Bonifacio Gallardo.

ral don Ignacio Alvarez-Thomas. El 10 á mediodía se recibió la intimación de Ramírez: «Vuestra Señoría, le decía éste á Balcarce, por ser gobernador envuelve en sangre á su patria con una indiscreción admirable. Vuestra Señoría va á disponer de fortunas y de vidas porque así le conviene á sus miras y *á los intereses* de esa facción execrable que vemos *entronizarse de nuevo por todas partes desde el momento en que Vuestra Señoría empuñó el bastón en esa capital*». Balcarce contestó al instante en una forma probatoria y apologética, que era probablemente obra de alguno de los abogados que le rodeaban y terminó diciendo: «Algunos cobardes han abandonado su país, y tratan de seducir su fuerza, *pero no seducirán su noble vecindario*».

El 12 determinó y arregló el gobernador todo lo necesario para emprender su salida á campaña en las primeras horas de la noche. No le faltaban doscientos ó más jóvenes entusiastas que habían ocurrido á la plaza con sus caballos y sus armas. En el acto se circularon las órdenes consiguientes á los tres cuerpos veteranos que debían formar la parte sólida de la columna. Pero en los momentos en que se tomaban estas medidas, viene noticia de que el regimiento de granaderos, minado por Soler, que había sido antes su jefe, y seducido por el mayor Monjaime, acababa de abandonar su cuartel de la *Rancharía* (hoy Mercado del Centro) y que vitoreando á Soler por la calle del *Correo* (hoy Perú) se marchaba proclamando á los ciudadanos que abandonasen á Balcarce, como ellos lo hacían.

Este contratiempo inesperado hizo que no se pudiese llevar adelante el propósito de salir aquel

día en demanda de los contrarios. Pero resuelto y enérgico siempre, el gobernador empeñó sus esfuerzos en reunir los cívicos del *primero* y del *tercer tercio*. Hizo venir á la plaza de la Victoria los cuerpos de *artilleros* y de *aguerridos*, que al efecto dejaron sus cuarteles del *Retiro*. El gobernador vivaqueó esa noche con las tropas. Al otro día, se incorporó el teniente coronel don Luciano Montesdeoca con una parte bastante escasa del primer tercio; y el comandante Cabrera (hombre de color) con sólo 22 hombres de su *tercio;* porque al salir del cuartel el cuerpo se había desgranado.

En tan extrema situación el gobernador mandó llamar al coronel Roxas, presidente de la comisión de gobierno; la contestación fué que se había marchado al campo de Soler, con los coroneles P. A. García, Ant. L. Beruti y los demás oficiales del Estado Mayor General. Reducido materialmente á las plazas de la Victoria y del Fuerte, el gobernador trasladó el campamento de los dos batallones que le quedaban á esta última plaza y se encerró en la Fortaleza. Le acompañaban el general Alvear, el coronel Rolón, los capitanes Manuel Oribe, Gabriel Velazco, Sixto Quesada y unos cuatro ó cinco oficiales subalternos.

La ciudad había caído en un silencio sepulcral, propio de la consternación y de las horribles inquietudes en que se hallaban todos sus habitantes. Nadie había obedecido al bando de aquella mañana, ni había querido señalar su casa poniéndole una luz; y como todas las puertas estaban aherrojadas, las calles espantaban por su lobreguez y soledad. El general Balcarce y sus compañeros es-

taban en la *Fortaleza*, como los náufragos que esperan la luz del día para conocer su suerte.

Confiaba todavía en conseguir un arreglo; y para obtenerlo estaba resuelto á sostener la posición á todo trance con el batallón de *aguerridos*. De improviso, rompiendo el tétrico silencio, se oyen algunas voces descompuestas en la plaza, como si algún desorden se hubiese producido. Otras voces aumentan la alarma, y el pavoroso estampido de las armas de fuego sacude con sus ecos los edificios de la ciudad... ¿Se han sublevado los *aguerridos*?... ¡Se va la última esperanza!... Salen inmediatamente Velazco y Quesada á inquirir desde la muralla lo que acontece en la plaza. Pero no bien se han dejado ver, cuando la guardia misma de la Fortaleza les hace fuego: baja el puente y se desparrama por la plaza tras de los *aguerridos*, que, también revueltos, gritando y disparando tiros, se dispersaban á su antojo por direcciones opuestas. Un momento después, todo volvió á quedar en el mismo silencio, en la misma soledad que antes; y aprovechando esta favorable ocasión, salió Balcarce por la puerta principal, acompañado por Alvear, por Oribe y por Velazco. Oribe acompañó á Balcarce hasta la casa de un amigo que debía procurarle escape por el río, y Velazco acompañó á Alvear hasta la habitación de su familia.

Así acabó en diez días la primera y prematura tentativa que el viejo partido directorial hizo para reconquistar el poder oligárquico que había perdido, y que todavía pensaba disputar y recuperar con vigorosa porfía.

CAPITULO IV

EL ANARQUISMO SIN BANDERA NI FINES POLÍTICOS

SUMARIO: Acefalía.—Aparición de Carrera y de Alvear.—Violento alboroto.—Fluctuaciones y debilidades de Sarratea.—El *proceso de alta traición.*—Influjo predominante de Soler.—Arrojada aventura de Alvear.—Apuros consiguientes de su situación.—Apoyo de Carrera.—Indignación del vecindario.—Expulsión de Alvear.—Reclamos contra Carrera.—Cargos contra Sarratea.—Acusación del periódico *Año Veinte.*—Artigas y Ramírez.—El general don Martín Rodríguez y el estanciero don Juan Manuel de Rosas.—Quién era Rosas entonces.—Sarratea y la opinión pública.—El *veto* de los diputados.—Controversia con el Cabildo.—La nueva Junta de Representantes.—Sarratea incluído en el *proceso de alta traición.*—Destitución de Sarratea.—Elección de Ramos Mexía.—La Junta y el general Soler.—Anuncio de una nueva invasión de indios y santafecinos.—Carácter peculiar de estas hordas ó montoneras.—Efímera alianza del caudillo López con el general Alvear.—Rompimiento de Soler con el gobierno de la ciudad.—Pronunciamiento sedicioso de la villa de Luján.—Proclamación de Soler como gobernador de la provincia.—Villana conducta de Soler con la Junta de Representantes y con el Cabildo.—Su salida y marcha á contener á los montoneros.—El coronel Dorrego.—Defensas preventivas de la ciudad.

1820 Marzo 12

Al amanecer el día 12 la ciudad estaba acéfala. Con la noticia de que las tropas se habían desbandado, y que Balcarce había desaparecido, comenzó á llenarse la plaza de partidarios de Soler desde las primeras horas de la maña-

na. A poco rato se presentaron los cabildantes y entraron en consejo para remediar la acefalía en que se hallaba el pueblo. Algunos oficiales y corifeos del partido de Soler reclamaron el mando para su general, que á la sazón se hallaba en *San José de Flores* formando campamento con los dispersos de los días anteriores. De improviso aparece dentro de la Sala Capitular don José Miguel Carrera, y haciendo adelantar al general Alvear se dirige al Cabildo en voz alta, y le grita que no hay más autoridad legítima que la del gobernador don Manuel de Sarratea; el mismo que de un momento á otro reinstalará su gobierno en la ciudad. «Yo vengo de su parte á comunicar á Vuestra Excelencia que ha nombrado al general Alvear, aquí presente, comandante general de armas; y manda que se le reconozca y que inmediatamente se le entregue el mando de las tropas».

Lo que se siguió es indescriptible. El salón se convirtió en un confuso alboroto y hasta de vías de hecho. Al ruido de que Alvear y Carrera se habían apoderado del Cabildo, comenzaron cívicos y gentuza á entrar armados por la casa. El oficial Vicente Suzviela se echa sobre el general levantando una daga; se defiende éste con su natural agilidad y bravura. Los cabildantes acuden; se desprende desesperadamente del agresor; y mientras los unos lo contienen con gritos, otros arrastran al general y á Carrera hasta las piezas interiores y los pasan por los techos á las casas inmediatas. Los grupos vociferan insistiendo en que se les entregue al general Alvear; pero el decano don Pedro Capdevila vecino venerable y respetadísimo logra ha-

cerse oir: enaltece los fueros del sacrosanto recinto que se está violando; habla de las gloriosas tradiciones del Cabildo, del respeto que le habían tributado hasta los mismos virreyes, que jamás se atrevieron á entrar con espada ni con guardias en ese recinto; y cuando ve que ha logrado hacer prevalecer la reflexión, da su palabra de honor de que Alvear quedará preso en la cárcel y de que será embarcado así que se encuentre buque en que hacerlo salir del país.

Apenas restaurado, se encontró Sarratea en la posición más falsa que podía caer hombre alguno en aquel gobierno de comedia. Influído por Carrera y por Ramírez se hallaba amarrado de los brazos á la supremacía militar de Alvear: y él mismo se inclinaba á este lado, por que esperaba más de la cultura y vivacidad de Alvear, que del soldadesco atropellamiento de Soler, en cuyo círculo plebeyo y tumultuario, predominaba el brutal Pagola, intimidándolo é imponiéndole condescendencias vergonzosas.

Sin el apoyo de Ramírez, Sarratea era hombre perdido. Lo único que le impedía á Soler ponerlo á un lado, era el temor de romper con el caudillo de los montoneros. Pero el apoyo de Ramírez, imponiéndole el influjo de Carrera y las connivencias con Alvear, lo hacían odiosísimo y abominable á los ojos de la burguesía.

Resultado de estas fuerzas contrarias fueron sus primeras medidas: por un lado promulgó decretos encomiásticos, sobre la amplia libertad de imprenta de que debían gozar los ciudadanos: permitió que se le dijese cuanto se quisiera, y pro-

testó que cuando más se quejaría á un tribunal de imprenta que creó y compuso con personas que lejos de serle afectas podían más bien serle hostiles. Declaró que de allí en adelante nadie sería deportado, ni detenido en buques, ni encerrado en calabozos, restos (decía) de barbarie que no eran necesarios para satisfacer á la justicia ni para defender las autoridades públicas. Pero en el mismo día, 18 de marzo, hizo prender á los miembros del caído Congreso, y mandó abrirles el *proceso de alta traición,* justificándolo 1.° en que habían autorizado las negociaciones del señor Gómez en París para coronar al príncipe de Luca; 2.° en que habían negociado tratados de alianza con el rey de Portugal contra los pueblos libres del Uruguay, según estaba acordado en el artículo 7.° del *Convenio del Pilar* (1).

(1) Decía este artículo: «La deposición de la antecedente administración ha sido obra de la voluntad general por la repetición de crímenes, con que comprometía la libertad de la nación con otros excesos. Ella debe responder en juicio público ante el tribunal que al efecto se nombre; esta medida es muy particularmente del interés de los jefes del ejército federal, que quieren justificarse de los motivos poderosos que les impelieron á declarar la guerra contra Buenos Aires en noviembre del año próximo pasado, y conseguir con la libertad de la provincia de Buenos Aires la garantía más segura de las demás unidas. En cumplimiento del artículo 7.° del tratado de paz y de alianza de 23 de febrero último, ha procedido este gobierno á la aprehensión y seguridad de los mandatarios que existían en esta ciudad, y ha abierto el juicio público prevenido del modo que V. S. se impondrá por las primeras diligencias que se le incluyen impresas». *(Nota dirigida al Cabildo* en 18 de marzo de 1820).

¿Cuánta impavidez no necesitaría abrigar la conciencia de un gobernante, que después de haber figurado tan vergonzosamente en la negociación de Cabarrús, hasta como sustractor de fondos, se atrevía ahora á mandar que se abriesen procesos de *alta traición* á los miembros del Congreso de Tucumán y de la administración directorial? Tan inesperada y audaz desvergüenza causó una profunda indignación en el país. Se hizo evidente, después de esto, que no era capaz ni de salvar su dignidad personal; y que todo cuanto le exigiesen Ramírez y Carrera había de concederlo por la incurable debilidad de su índole. La opinión pública apasionada y terca siempre en salvar la autonomía de la provincia, volvía sus iras contra él; y Soler, á la vez, conociendo que del campo de Carrera soplaban vientos favorables para Alvear, vigilaba sobresaltado y haciendo empeños de todo género para reorganizar fuerzas capaces de resistirles.

Tratando al fin de probar fortuna y de afirmar la situación vacilante en que se le mantenía, Soler sustrajo á Sarratea todo lo relativo á fuerzas militares y armamentos, obligándole á que crease un Departamento General de Guerra, con sus divisiones técnicas, á cuya cabeza se puso él con jefes de su devoción.

Sarratea accedió con la doblez y humillación que señalaban todos sus actos. Pero apenas estaba acordado y en vía de ejecución el nuevo arreglo, cuando se generalizó de un modo especial la noticia de que el general Alvear, oculto en la ciudad, se hallaba otra vez á la cabeza de una formidable conjuración en combinación con el mismo Sarratea.

Tanto comenzó á encresparse el enojo público y la agitación popular removida por los partidarios de Soler entre la *gente popular,* que Sarratea se vió en la necesidad de vindicarse con un *Manifiesto* que hizo circular impreso. Quejábase en él hipócritamente de las desconfianzas injustas con que se le perseguía cuando todos sus pasos eran *ingenuos* (!) y *tendentes al bien común:* hoy se hace correr que con consentimiento mío don Carlos Alvear se ha desembarcado y conspira en tierra. No es esta la primera vez, ni será probablemente la última, que esto se haga circular por los *facciosos,* empeñados en suscitar prevenciones alarmantes contra la presente administración, como queriendo hacer olvidar que son ellos los que lo presentaron á vuestra vista, y los que le dieron una parte activa en vuestros negocios. Vosotros lo habéis visto, ciudadanos... Por lo tanto el gobierno se apresura á deciros SOLEMNEMENTE que es FALSO; y *que cualesquiera que sean sus sentimientos con respecto á* aquel individuo, jamás se permitirá traspasar las disposiciones superiores, que á este respecto ha recibido de la H. C. de Representantes, y mucho menos á obrar en contradicción de la opinión general en este ó en cualquiera otro negocio». Con estas protestas renació la calma y se creyó alejado el peligro.

El gobernador se quejó á Carrera de la precipitación con que el general Alvear se conducía creyendo que no había más medio de obtener resultados que los golpes de audacia; y combinaron en seguida un plan más conveniente. Este plan fué que se diese aviso á todos los jefes y oficiales que

estaban comprometidos en la conjuración contra Soler, de que en la noche del 25 se reuniesen en el cuartel de *aguerridos*, cuyo comandante don Anacleto Martínez había entrado en el complot. Que Alvear se pusiese á la cabeza del cuerpo y mandase prender á Soler con una partida y oficiales de confianza á la hora en que el gobernador Sarratea lo haría llamar á su despacho con motivos del servicio.

El 25 de marzo á las diez de la noche entró Alvear en el cuartel de *aguerridos:* lo esperaban ya los coroneles Gregorio Perdriel, Ventura Vázquez, Rufino Bauzá, Juan Ramón Rojas y como cuarenta oficiales más de diversas graduaciones. Soler fué arrestado en el despacho del gobernador. Fingió éste grande espanto: dió voces, prorrumpió en amenazas con una mímica trágica admirable. Una vez preso, Soler fué embarcado en una de las goletas de guerra fondeadas en balizas interiores. En las primeras horas de la mañana se hizo circular impresa una petición dirigida al gobernador, á nombre *del ejército y del pueblo* solicitando que Alvear fuese reconocido general en jefe del Departamento de la Guerra, y que el Cabildo pusiese bajo sus órdenes los tres tercios de cívicos de la capital.

El pueblo andaba ya en fermentación. Agolpado al Cabildo pidió que una comisión de sus miembros pasase al fuerte á inquirir lo que había sucedido. Sarratea, sumamente inquieto y tembloroso, declaró que en efecto había estallado una conjuración en el cuartel de *aguerridos* encabezada por Alvear: que éste había hecho prender á Soler en su propio despacho, y tomado otras medidas, usan-

do falsamente de su nombre. De todos los extremos de la ciudad acudían á la plaza hombres armados; pronto llegaron también algunos escuadrones de milicias; y la multitud comenzó á tomar las formas de una división ó cuerpo de ejército bajo la dirección y el criterio de muchos oficiales de graduación que eran enemigos de Carrera y de Alvear.

Apremiado por el alboroto y por la creciente indignación de la multitud, el Cabildo pasó á Sarratea una nota apremiante fechada á las siete de la mañana, ordenándole que sin más dilaciones ni términos, mandase que Alvear dejara el mando que había usurpado, y saliese del territorio. Sarratea contestó que acababa de ordenar al comandante de *aguerridos* que en el acto prendiese á Alvear y lo pusiese á disposición del gobierno. A esta orden contestó el comandante que por primera vez sabía que el general Alvear obrara en desacuerdo con el gobierno; y que como había creído lo contrario, se encontraba en una gran sorpresa por lo ocurrido; pero tenía que advertir que el general Alvear no se hallaba en su cuartel sino en el *bajo* de la barranca, en campo abierto, á la cabeza de tropas y oficiales que le obedecían; por todo lo cual no sabía cómo obrar á satisfacción del gobierno. Nada más claro que el carácter evasivo de estas explicaciones.

Parecía natural que la primera medida del gobernador hubiera sido hacer desembarcar á Soler y á los jefes que habían sido arrestados con él. Pero en la esperanza de que Alvear y Carrera prevaleciesen, Sarratea se esquivaba de hacerlo con

fútiles pretextos. Entre tanto, el Cabildo, al toque de su campana, y á tambor de llamada por las calles, había reunido un número considerable de *cívicos*. Los comandantes Bonorino del primer tercio, Salces del segundo y Puche del tercero, organizaron sus batallones: agregándose á ellos un piquete de granaderos de la guardia de Soler, y dos compañías de libertos llamados *argentinos*. Se mandó venir á toda prisa el escuadrón de Flores, y el de las Conchas que estaban en San Isidro. Antes de que estas fuerzas se moviesen, muchas partidas sueltas á pie y á caballo corrían hacia las barrancas del *Retiro* y de la *Recoleta* animadas á batir «á Carrera y Alvear, que querían apoderarse de Buenos Aires». Viéndose en serio peligro, Alvear le comunicó á Carrera que viniese de la *Chacarita* á reforzarlo; y para ganar tiempo pasó una nota justificando sus actos con la súplica que el vecindario le había dirigido instándole que tomase su protección. Decía que la prisión de Soler había sido un acto espontáneo de la oficialidad y del pueblo; y que si había tomado la voz del gobierno era porque tenía razones para ello.

1820 Marzo 26

Desconcertado por este movimiento unánime de la población, Alvear resolvió alejarse á toda prisa, antes que rodeasen el cuartel. Pero necesitaba para retirarse, que alguna fuerza de caballería cubriese su retaguardia y que no sólo contuviese la persecución de las partidas que se preparaban á caer sobre él, sino que sometiese también á los *aguerridos* que parecían resueltos á no seguirlo. Carrera ocurrió oportunamente; y pasan-

do á retaguardia de los fugitivos les dió protección para que pudiesen adelantarse hacia afuera. Sin embargo, cuando los *aguerridos* se vieron cortados de la ciudad por los chilenos, y que Alvear trataba de sacarlos á campaña, se pusieron en abierta desobediencia. Carrera hizo entonces amago de atacarlos para reducirlos; pero tomando la voz algunos oficiales, los soldados formaron cuadro resueltos á resistir; y los anarquistas se retiraron dejándolos en libertad de volverse á la ciudad sin ningún embarazo.

Convencido Sarratea de que el general Alvear estaba perdido dió orden de hacer desembarcar al general Soler, y nombró al coronel mayor don Hilarión de la Quintana comandante general de las fuerzas destinadas á perseguir á los fugitivos. Pero éste se encontró con que los chilenos marchaban interpuestos á retaguardia y dió cuenta al gobierno pidiendo nuevas órdenes, y diciendo que quedaba con dos columnas formadas para cumplirlas. Sarratea prefirió guardar silencio y pasarle una nota á Carrera del siguiente tenor: «El gobierno se halla instruído de que Vuestra Señoría protege á don Carlos Alvear; y aunque la hospitalidad en cierto modo lo pone á Vuestra Señoría á cubierto de esta operación, ha de saber Vuestra Señoría que por lo mismo, á este gobierno lo deja Vuestra Señoría *muy comprometido con el pueblo*, que nada menos quiere que *permitirlo ni por un momento en su provincia;* y sólo en consideración á la respetable persona de Vuestra Señoría y de ser nuestro huésped, el gobierno le propone que si Vuestra Señoría quiere proteger la persona de don Carlos Alvear

disponga Vuestra Señoría su marcha y se *retire á la frontera con toda la fuerza de su mando*». Carrera contestó: «El general Alvear no está en el caso de necesitar mi protección: se halla á la cabeza de una división veterana y acompañado de un número de oficiales resueltos á seguir su suerte. Si yo me he *retirado* á retaguardia de su columna, ha sido por *evitar un choque* con las fuerzas que saliesen de esa ciudad, cuyo recelo tuve el sentimiento de ver realizado ayer tarde por la *partida del capitán Vilella,* como lo verá Vuestra Señoría por las dos copias que adjunto. Este atentado lo atribuyo sólo á la *ignorancia* ó mala fe de ese comandante... Esta mañana entró al pueblo el capitán Jordán, que esperaba desde ayer en el Retiro por cierta cantidad de recados, y á las intempestivas descargas cerradas de unos cívicos imprudentes, no osó hacer uso de sus armas en defensa de su partida ni de su persona».

La intervención harto escandalosa é irritante de Carrera en los asuntos y conflictos de Buenos Aires, producía una irritación extrema en el espíritu público de los porteños, sobre todo contra Sarratea que era evidentemente el cómplice de estos atentados. Las quejas tomaron un carácter amenazante después del último descalabro de Alvear. Se narraban hechos que levantaban tormentas de ira entre militares y ciudadanos. Una noche, Carrera se había presentado con una partida al cuartel de *aguerridos;* y contando con la complicidad del comandante Martínez, ganado á los intereses de Alvear, había sacado del cuerpo *por orden* del gobierno, dos sargentos, un cabo y varios soldados, hijos de

la provincia de Cuyo, asegurando que eran chilenos á pesar de las protestas de aquellos desgraciados. Otra noche, contando con igual connivencia por parte del capitán Amigorena, hizo otro tanto en el cuartel de artillería. De la campaña vinieron quejas contra atentados del mismo género perpetrados en peones sueltos, nacidos en *Cuyo* ó en *Santiago del Estero,* que por carecer de arraigo tenían pocos medios de evitar estas violencias; y el 28 de marzo (lo que vale á decir catorce días después de restaurado Sarratea) ya levantaba su voz y denunciaba estas tropelías con franca indignación, el periódico titulado *Año Veinte,* redactado por una reunión de jóvenes á cuya cabeza figuraban Manuel Gallardo, Juan Gil, Ramón Díaz, Fortunato Lemoyne, Juan Cruz Varela y otros. La revelación empezó por este comunicado: «¿Qué quiere Carrera con fuerza armada en Buenos Aires? ¿Con qué fin forma una recluta, cuya bandera no se sabe de quién es, en los suburbios mismos de la capital? Esto lo sabe el gobierno ¿y lo TOLERA?» A estas preguntas del comunicado respondían los redactores: «Nosotros deseábamos hablar de esto antes aun que se nos hubiese preguntado. Pero el último suceso de Alvear ha respondido por nosotros; y después acá queremos volver la pelota y preguntar al que quiera contestarnos: ¿Estará todavía Carrera bajo la protección de la ley? Esa fuerza que no obedece á nadie sino á él mismo; que no lleva más fin que el que le dé su jefe ¿no amenaza todavía la libertad del país que la sustenta? Esos quinientos *chilenos* extraídos de nuestros regimientos *para robar las estancias vecinas de la Chacarita,*

donde se metieron, no han hecho gemir bastante con sus latrocinios á nuestros infelices labradores? ¿Qué erario los sostiene?»... y levantando la voz sobre este tono, terminaban diciendo: ¡Compatriotas! Haceos respetar: tomad las armas y dad un ejemplo al mundo de que existe libre todavía el pueblo argentino.

Esta reaparición del partido *porteño* en el campo del combate venía apoyada en circunstancias inesperadas que ponían á Ramírez en graves dificultades, y á Sarratea en el declive de su perdición. Era ya sabido que Artigas se había visto traqueado de tal modo por las divisiones portuguesas, que no le había quedado más remedio que pasarse á Entrerríos seguido por dos mil hombres, más ó menos, de las hordas que lo adoraban y lo temían como si fuese el brazo de Dios para perdonar y castigar en la tierra. La cuestión era de vida ó muerte para Ramírez. Artigas y él no cabían en Entrerríos. Uno ú otro tenía que perecer ó desaparecer. El hecho se había mantenido oculto por algún tiempo; y ése había sido el inconveniente que había tenido Ramírez para comprometer sus fuerzas de una manera más positiva en apoyo de Sarratea contra Soler, y contra el partido burgués de oposición que se mantenía insistente y soberbio en la capital. Todos sus empeños eran ahora que Sarratea le diese armas, pertrechos, y la escuadrilla sutil del Río, que estaba á las órdenes de un tal Monteverde. Sarratea le daba cuanto podía, pero subrepticiamente. En la opinión del pueblo era conveniente que Artigas acogotara á Ramírez, y que López tuviese que defender á todo trance la

independencia de su cacicazgo santafecino; en cuyo caso no le quedaba otro recurso que plegarse y someterse á Buenos Aires haciendo causa común. Sarratea se encontraba, pues, en una posición angustiosa; mientras Soler acechaba el momento de ladearlo y de calzarse la gobernación política y militar de la capital.

Sojuzgado á la vez por las exigencias imperiosas de este general, y por las del partido burgués, tuvo que dirigirse á Ramírez exigiendo la prisión y entrega del general Alvear: «Sabemos que don Carlos Alvear trata de refugiarse bajo el amparo de Vuestra Señoría. Un hombre tan criminal y proscripto por el país, no debe ser protegido con razón alguna por ningún amigo de la federación»; y concluía por pedir la entrega del prófugo para imponerle el castigo que merecía. Pero Ramírez entendía que más le interesaba contar en Buenos Aires con el fuerte partido que se le suponía al general Alvear, que con Soler, cuyas miras eran evidentemente hacerse dueño absoluto del poder local, y representar en toda su fuerza la resurrección de la *hegemonía porteña*. Su contestación fué categórica; y quizás acordada con el mismo Sarratea: «Está en mi deber y exige mi honor el acordar toda hospitalidad al general Alvear y á la numerosa comitiva de oficiales que le acompañan, oficiales que hace muy pocos días que ayudaron á la reposición de Vuestra Señoría, cuando la turba en Buenos Aires pedía la cabeza de Vuestra Señoría y del general Soler... El jefe de la vanguardia de las fuerzas de la ciudad ha intimado al general Carrera que entregue los refugiados que

tiene en su división: paso que merecería la execración pública, y que yo jamás permitiré, antes bien autorizaré la resistencia á que se dispone el jefe á quien se ha hecho esa intimación. Por consiguiente quiera Vuestra Señoría dar sus órdenes para que las fuerzas del general Soler suspendan sus marchas, y evitar así un rompimiento que produciría la total ruina de esta provincia».

Con esta contestación, el jefe de los montoneros del litoral rompía ya definitivamente con Soler. No le quedaba á éste otro recurso que el de adunarse con los restos del partido directorial, y quedar ligado á la defensa enérgica de la capital. Sarratea, empero, no podía salir de la situación en que los sucesos lo colocaban. Agarrado al gajo de legalidad que le había dado su elección por la *Junta de los Representantes de la provincia,* subsistía medio colgado á él, pero sin posar los pies en terreno seguro: «Es muy mortificante (le escribe á Ramírez) para estas autoridades, que no les quede otro arbitrio para evitar todo motivo de rompimiento, que el exigirle á Vuestra Señoría que las fuerzas de su mando *evacuen inmediatamente* el territorio de la provincia, llevándose esos hombres desgraciados que se han hecho víctimas de sus propios caprichos».

Y no había remedio: Ramírez tenía que retirarse; y muy de prisa por cierto. Con bastante ansiedad había pasado las horas esperando noticias de Entrerríos. Al saber la invasión de Artigas, había dado órdenes perentorias á su hermano materno don Ricardo López Jordán, y al comandante Hereñú, que movilizasen las gentes de

la campaña á la parte oriental del Gualeguay, y saliesen inmediatamente á batir á Artigas antes que tomase posesión del terreno. Pero Artigas no les había dado tiempo; los había puesto en completa derrota y quedaba dueño absoluto del vasto territorio que media entre el río Gualeguay y el río Mocoretá. Después de este contratiempo era de todo punto indispensable que Ramírez se marchase al conflicto con la tropa que tenía á sus órdenes. Estanislao López le dió algo más de 150 infantes, que, aumentados con algunos prisioneros y pobre gente de los pueblos del norte, arrastrados en su columna, sirvieron de base á los dos batallones de la ciudad del Paraná, cuyo mando tomó el teniente coronel Mansilla. Una de ésas noches, alzó velas Monteverde, de autoridad propia y se fué al Paraná con la mejor parte de la escuadrilla y unos ocho ó diez cañones.

Quedábase, pues, Sarratea sin más espantajo que le diera alguna consistencia que el campamento de Carrera y Alvear en la Chacarita, harto débil para contener las fuerzas de la ciudad, y el campamento de López en el Pilar, del que se habían ido á Santafé un gran número de montoneros llevándose caballos, ganado vacuno y otros bienes robados.

El *Año Veinte* se había propuesto no dejar respirar á Sarratea. Volviendo al asunto crítico de la situación, suponía que un corresponsal le preguntaba: «¿Con qué derecho levanta Carrera ejército y forma recluta en nuestro territorio? Respondemos que con ninguno sino por la voluntad del gobernador. ¿Se duda de la dirección que le dará á

esa fuerza?» decimos que ninguna por ahora, pues el plan es proteger á Alvear para que colocado «en Buenos Aires, sea á su vez el protector del otro para su colocación en Chile, siendo entretanto Buenos Aires quien sufrague los gastos de uno y de otro, *por conducto de su señor gobernador.* Opinamos así: 1.º porque el señor gobernador no ha dado hasta ahora satisfacción al pueblo de haber dado dinero, armas y pertrechos al señor Carrera, permitiendo además que nuestros soldados se deserten á sus banderas; 2.º porque el domingo estando Alvear en el cuartel de *aguerridos,* el señor gobernador no dió la menor providencia para sofocar la insurrección, permitiendo que lo echasen á bordo al señor Soler, *nuestro muy amado general.* Cuatro gatos son los veteranos; á estos hubiésemos desbaratado si el señor gobernador hubiera dado alguna orden; pero miró con indiferencia la cosa, sin duda recordó que los cívicos de *Buenos Aires no necesitamos órdenes cuando se trata del bien de la patria*». Por de contado que los elogios á Soler no eran sino un disfraz que los redactores tomaban para ahondar la llaga, y cohonestar la firma de *unos cívicos de la Unión* que llevaba el artículo.

En el estado de profunda irritación en que se hallaba la opinión, este artículo tenía un alcance que hizo temblar á Sarratea. A pesar de ser gobernador, se presentó como simple ciudadano á la *Junta Protectora de la libertad de imprenta* contra los redactores del *Año Veinte:* prometiendo probar que eran ellos y no los pretendidos *cívicos de la Unión* los autores de las preguntas y respuestas con que lo calumniaban. Por lo relativo al cargo,

lo declinaba con tal moderación que rayaba en humildad. Se deshacía en elogios de los ciudadanos que no sólo usaban sino que abusaban de la libertad de imprenta, porque eso era de regla para que esa libertad fuera ilimitada en el uso, verdadera y eficaz en sus servicios; pero pedía á la *Junta Protectora* que obligase á los redactores del *Año Veinte* á probar sus avanzados asertos, y que en caso de que no lo hiciesen en término justo, se le diese constancia para acusarlos de calumnia ante los jueces ordinarios. Difícil es encontrar más extraña mezcla de buen carácter y de cinismo, de habilidad y desvergüenza, de cultura aristocrática y de trapacería, de buen tono y de delicadeza externa, de equilibrio práctico y espíritu de conducta para no degradarse en explotaciones de baja traza, ó en robos abiertos de dinero, ni una más admirable falta de coherencia en los grandes principios de la moral pública y privada, que la que daba vida y movimiento perpetuo al alma de este singular personaje. No creo que haya otro que como él haya flotado con todo eso, durante toda su vida, en las altas regiones de nuestra vida social, conocido y censurado por todos, pero sin caer jamás en el vilipendio aquel que expulsa á los hombres del contacto común (2).

A la demanda ó pedimento del gobernador, la *Junta protectora de la libertad de imprenta,* que bastante mal dispuesta estaba contra él, puso no *ha lugar,* fundándose en que sólo le correspondía declarar de hecho si había ó no abuso de imprenta

(2) Apéndice.

y en que era ajeno de sus atribuciones deferir el caso á la prueba en el procedimiento ordinario (3).

Desairado así, y puesto bajo le peligrosa indignación con que todos repetían los hechos denunciados por el *Año Veinte,* Sarratea, como era de esperar, careció de entereza y de virilidad para honrar su puesto. Cobijando la enteca condición de su ánimo bajo el manto aparatoso de su amor á la libertad de imprenta, publicó un manifiesto de escaso decoro, en el que colmaba de elogios á los escritores que lo habían puesto en la picota; con la esperanza de hacerse soportable á los ojos de la opinión (4).

De muy buena gana habría querido Sarratea dejar en nada los procedimientos del inicuo proceso

(3) Formaban el tribunal el doctor don T. M. Anchorena, doctor don Manuel Cueto, y doctor don J. J. Cernadas.

(4) «Tal ha sido, ciudadano, decía, el resultado de este juicio, que ha llenado al gobierno seguramente de la más pura complacencia, al ver que la Junta, bien penetrada del verdadero carácter y objetos de su institución, ha procurado, en cuanto lo permitía el asunto, inclinar la balanza en favor del escritor, *como debe ser* para que se verifique que *no es una Junta Censora*, sino *Protectora* de la libertad de la prensa; y aunque no estoy absolutamente conforme con los principios que pueden haber reglado el pronunciamiento, *yo doy muy gustoso por concluído todo el negocio*». Y terminaba pidiéndole al pueblo permiso para hacer algunas breves observaciones sobre la materia que pudiera servir de buena doctrina; en otro caso «para que se consulte siempre la *libertad racional* del escritor sin perjuicio del honor y de las acciones de los ciudadanos que no quieran llevar la generosidad hasta el punto que yo la llevo».

de *alta traición* que había entablado contra los miembros del Congreso y contra los funcionarios del régimen directorial. Jamás había tenido idea de iniciarlo ni de llevarlo á cabo. Lo había hecho forzado, no tanto por Ramírez cuanto por el abogado don Pedro José de Agrelo, hombre recio y de mal temperamento que buscaba en esa causa un medio de saciar su encono por las persecuciones, ó más bien dicho, por el justo castigo que en 1817 se le había impuesto como conspirador declarado y confeso. Ayudábalo en esto otro hombre procaz, violento y bárbaro que no respiraba sino pasiones malignas, ni tenía jamás una inspiración noble ó reflexiva: el coronel Pagola. Eran estos dos hombres, el primero sobre todo, el que había imbuído á Ramírez en la idea de que á su nueva grandeza y futuros destinos convenía vindicar sus procederes y dar al mundo los motivos de su hostilidad contra el gobierno directorial; y de ahí el artículo 7.º del convenio del Pilar, impuesto á Sarratea, más bien que convenido por él. Pero alejado Ramírez y puesto Pagola en los intereses de Soler, el proceso de *alta traición* decayó. Agrelo que era el que lo insuflaba era hombre desprestigiado, virulento, pero sin importancia ni valor alguno en la opinión, ó más bien dicho, tan malquisto, que su adhesión hacía más daño que beneficio. Sarratea comenzó á darle de mano al revés por prudencia. Agrelo se fué á Soler protegido por Pagola; pero Soler, que no tenía interés ninguno en autorizar venganzas retrospectivas, lo tenía, y muy grande, en hacerse cabeza y caudillo de la burguesía porteña, que, libre de preocupaciones pasadas, no buscaba más

ahora que defender la ciudad y salvar su autonomía, organizando un gobierno propio, bastante fuerte para arrojar de la provincia las montoneras santafecinas ó entrerrianas que le impedían constituirse.

Al volver triunfante después de la efímera tentativa del general Balcarce, Sarratea había querido dar una base más legítima á su gobernación; pues aunque había sido electo por una *Junta de Representantes*, la urgencia de los momentos no había permitido que fuesen convocados y representados los vecindarios de la campaña, ni aun los de los suburbios siquiera. Para subsanar este defecto, que no era nimio por cierto, Sarratea que se veía restaurado y con mejor base de poder en esos días, publicó un bando convocando á toda la provincia, ciudad y campaña, á nuevas elecciones de una *Junta de Representantes*, que fuese á la vez corporación electoral y poder legislativo. Desarrolláronse entre tanto los tumultos y peripecias de Alvear y Carrera; pero resueltos con la retirada de Ramírez á Entrerríos y la de López á Santafé, fué indispensable llevar á cabo la convocación de los cabildos á fin de que nombrasen los electores de representantes.

A esta sazón había un nuevo elemento en la campaña destinado á tomar las proporciones graduales, aunque lentas, de un famoso monstruo. El general don Martín Rodríguez había sido mandado por Rondeau á la campaña del sur á movilizar y regularizar el servicio de la multitud de campesinos y de gauchaje que vagaba por aquellas soledades. En el desempeño de esa comisión el general Rodríguez había dado con un hombre joven, de genio

popular, de voluntad de hierro, eximio en los violentos ejercicios de aquel paisanaje inculto. Hombre ignorado hasta entonces, era este campesino un estanciero sin rival en el duro trabajo de domesticar ganados y caballos salvajes. Primer plantador de árboles y primer cultivador de cereales en la vasta campaña, sin interés ni más mira que por lujo de adelanto. Conocedor como nadie de la estadística y topografía de sus pagos, y noble de familia, se fingía modesto y recatado en las escasas visitas que hacía á la capital. Pero allá en los campos era tan brutal en sus juegos hípicos que no se contentaba sino haciendo víctimas. Payaso á su vez, mentiroso é inventor de historias malignas, se complacía en propagarlas entre aquellas ignorantes multitudes. Alto, hercúleo, de semblante rubio, de ojos azules y de una hermosa figura, tenía aquel no sé qué avasalla bárbaros. Era medio histrión y medio profeta: cómico y trágico siempre en aquellos desiertos: castigaba ladrones y perdonaba asesinos á su antojo y por su solo criterio. Don Juan Manuel Rosas, el nieto del conde de Poblaciones Ortiz de Rosas, era ya tal hombre cuando el general Rodríguez salió á llenar su comisión de movilizar y arreglar las milicias del sur. El era el que á su vez traía y clasificaba los habitantes de aquella campaña como si fuesen ganados mansos de su rodeo. Uno de sus rasgos peculiares era haberse leído y estudiado el Diccionario de la Academia; y á la manera del *Bourgeois Gentil-Homme* de Molière se había hecho explicar el Almanaque por don José de Santerbaz, un informado pedagogo catalán, que le servía en la estancia *del Pino* de contador y se-

cretario para el manejo de los intereses sociales que nuestro hombre tenía á su cargo—especialmente los del *rico-home* don Juan José Cristóbal de Anchorena,—cabeza (y la más distinguida cabeza por cierto) de la conocida familia de ese apellido. Y con el *Diccionario* de la Academia, y con el *Almanaque*, había llegado don Juan Manuel de Rosas á convencerse de que tanto sabía, que todas las reputaciones de la ciudad, los doctores sobre todo, que tanto habían errado en política y que de tantas trapisondas vivían haciendo pleitos y partidos, eran gentes de saber muy despreciable para él, buenos, cuando más, *para palabrear* lo que otro más sabio y más práctico que ellos les dictase ó les mandase. Ese era en su mocedad este hombre que descollaba sobre las auras y sobres las multitudes de nuestro pampeano desierto. Grande amigo de los indios, no pocas veces se volvía indio también por la perfidia que empleaba con ellos. Si tenía que vengar algún pasado *malón* que ellos hubieran dado á sus estancias, los atraía después de tiempos, les daba opíparas fiestas, y en llegando la buena ocasión se echaba sobre ellos y los escarmentaba con un buen degüello en masa, y aplicación de azotes, haciéndoles recordar la travesura que le debían. Otras veces cuando el hambre y la viruela diezmaba las tribus vecinas, les enviaba ganados, ovejas y socorros de todo género; y cuando los caciques venían á darle las gracias, aquello se convertía en un festival de *populo bárbaro;* se armaban juegos *al pato*, corrida de banderolas y de toros; y Rosas, con los admirables caballos que montaba y que hacía montar á sus adalides se ingeniaba de modo que diez ó

doce caciques y príncipes de la pampa cayeran y salieran estropeados y rotos de costillas, de brazos ó de piernas. Pero los despachaba con regalos y con víveres, quedando así magnífico, bárbaro y temible ante ellos.

Por la clase social en que había nacido, y por las conexiones de ambos en la capital, Rosas era un porteño *pur sang* como Rodríguez; y los dos influjos se ligaron de una manera estrecha y con sincera adhesión á los mismos intereses. En abril de 1820 tenían una crecida reunión de milicianos bravos y entusiastas en Ranchos, en Chascomus y en otros puntos de este lado del *Salado;* y habiendo de hacerse la elección de representantes ordenada por Sarratea, nada les era más fácil que designar personas pertenecientes al partido de la burguesía directorial.

En la ciudad andaban excitados los ánimos. La voz general era que á todo trance debía crearse una *Junta de Representantes* que declarase ilegítima la autoridad de Sarratea, y le substituyese con un gobernador que fuese la genuina expresión del voto y de la opinión de la capital: «Se habla públicamente de un nuevo trastorno, decía Sarratea en una proclama. Los díscolos criminales están empeñados en sumir al país en nuevos conflictos, para hacerlo presa de sus pasiones y de sus intrigas... La multitud de imposturas con que se anuncia y se prepara esta próxima convulsión son públicas ¿cuál es el fin razonable de los perturbadores? *La provincia va á reunir sus comicios dentro de ocho días ¿por qué no esperan las resoluciones del pueblo?* ¿quieren usurparle sus derechos?»

El Cabildo, de su parte, instaba también al pueblo á que concurriese á los lugares de la votación: «Uno de los asuntos más importantes, decía el Cabildo en su proclama, que pueden ofrecerse á los pueblos que quieren ser libres, es el de las elecciones. El ciudadano que ensordece á los edictos, que no *obedece* las citaciones que lo llaman á votar da una prueba tan vergonzosa como pública, de serle indiferente la corporación que va á *investirse* de *sus poderes*, la autoridad que lo ha de mandar: indiferente á los beneficios ó á las calamidades que resulten de los gobiernos; en una palabra, da una prueba de que mira con indiferencia su libertad, su propia felicidad. ¡Ciudadanos de Buenos Aires! ¡Ciudadanos todos de la provincia! ¿queréis *manchar* vuestro carácter con esa indiferencia tan *brutal* cuanto *funesta?* No puede imaginárselo este Ayuntamiento; y pues está abierta para vosotros la votación más interesante, que es aquella de que va á resultar la representación que ha de dirigir los destinos de vuestra provincia, apresuraos á sufragar en esta Sala Capitular, y en los puntos señalados en la campaña, por los individuos que más merezcan vuestra confianza. Así evitaréis las *maniobras* de las facciones: así podréis lisonjearos de una obra *pura*, desnuda de miras particulares, y capaz por lo mismo de llenar nuestras esperanzas. Así mostraréis que merecéis en todo su lleno el gran título de CIUDADANOS DE UN PUEBLO LIBRE».

La elección tuvo lugar el 27 de abril; y el resultado no pudo ser más desfavorable para Sarratea. Sus principales adversarios políticos fueron electos; y desde luego era incuestionable que la

Junta iba á poner término á su gobierno, nombrándole inmediatamente un sucesor. Bastaba ver que la componían don Tomás M. de Anchorena y su hermano don Juan José Cristóbal, don Juan José Passo, don Vicente López, don Juan Pedro Aguirre, don Manuel Obligado, dos Escalada y Ramos Mexía, para comprender que lo que había quedado en la ciudad de más respetable del partido directorial entraba de nuevo al poder en la provincia de Buenos Aires reaccionando contra su anterior derrota.

En el acto de recibir el oficio en que el Cabildo le comunicaba el resultado de la elección, Sarratea contestó protestando contra la ilegitimidad del acto: «en medio de la marcha un tanto lisonjera que los negocios iban tomando, me es muy sensible verme necesitado á interponer, con respecto á algunos de los señores electos, un *veto* desagradable para mí mismo; pero que lo demandan imperiosamente la tranquilidad interior de la provincia, la *subsistencia de los tratados recientes con las demás provincias federadas por la Convención del 23 de febrero en el Pilar*, y la complicación particular de dichos señores en los asuntos que han motivado el grito general de los pueblos». Nada más inhábil, ni más inoportuno en aquellos momentos, que semejante *veto* fundado en el aborrecido recuerdo de la Convención del Pilar, que no había sido otra cosa que el testimonio de la derrota de Buenos Aires, más mortificante, cada día que pasaba, para el amor propio y para la soberbia de los porteños.

Sarratea pasaba en seguida á justificar su *veto* exponiendo los motivos que hacían ilegítima la

elección de aquellos diputados que más se habían señalado en el gobierno de Pueyrredón: don Juan Pedro Aguirre estaba encausado porque había agenciado y contribuído á la fuga de Pueyrredón y de Tagle. El doctor don Vicente López había sido ministro del Director y había firmado los decretos de expatriación que precedieron al pasaje de los Andes por el ejército Argentino (5); y como el coronel Pagola pedía reparaciones contra los dos, era preciso que no pudiesen ampararse de una representación á la que sólo podían haber sido llamados por ignorar el pueblo aquellos antecedentes. El doctor don Juan José Passo se hallaba notoriamente complicado en la traición del Congreso para entregar al país á los portugueses; así es que para calmar la terrible indignación de las provincias, y para evitar la guerra civil, había sido preciso, tanto á él como á Aguirre, separarlos del Cabildo y de la anterior Junta de Representantes. En el mismo caso se hallaba don Tomás Manuel Anchorena, y debía responder en juicio para vindicarse de cargos que *quizás no reposaban sino en la malignidad con que sus compañeros* le hicieron aparecer como cómplice de aquella traición. Todos estos individuos además, estaban seriamente complicados en *un gravísimo incidente* relativo á la logia famosa de *Los Caballeros de América* (6) en cuyas tenebrosas asocia-

(5) Inexacto.

(6) La logia de los *Caballeros de América* se componía de los *Rosa Cruces* de la logia *Lautaro*, y correspondía á un *grado más* de iniciación, que en efecto, parece que tenía algo que ver con la mira de constituirse en monarquía.

ciones se había tramado muertes, exterminio y dilapidaciones. Aseguraba Sarratea que su generosidad natural lo había hecho faltar á sus deberes, demorando hasta ahora el enjuiciamiento de estos y de otros criminales; lo cual había servido sólo para que el pueblo se engañara creyendo que ellos habían purgado sus delitos, ó que estaban exonerados de su responsabilidad. Pero no siendo así, era preciso separarlos para no turbar la paz con las demás provincias, pues el estado de los ánimos era tan vidrioso y delicado que había mucho que temer si no se hiciera así.

El Cabildo contestó inmediatamente rechazando las pretensiones del gobernador, y le dijo que por el bando del 9 de abril, la Junta de Representantes quedaba constitutivamente dotada de todas las atribuciones y facultades necesarias para entender ella misma, y ella sola, en todo lo que ocurriere en la provincia; pues por la convocatoria y por los actos consumados, ella era una corporación que reunía el soberano poder del país. De modo, que sobre ella y sobre sus miembros no había poder ni tribunal alguno sino *ella misma*. Todos los representantes habían sido electos por el pueblo en virtud de un número notorio de sufragios; y sentado esto, á nadie le era lícito poner la mano sobre ellos para deshacer lo que el pueblo había hecho. El Cabildo entendía, pues, que carecía de poderes propios para tomar resoluciones que eran exclusivas de la deliberación y juicio de la Junta después que se instalase.

Sarratea procuró rebatir esta doctrina inconcusa en el régimen parlamentario, con una larga nota

de fecha 29 de abril, y con razones especiosas que no tuvieron éxito ninguno. Su principal argumento era que las disposiciones originarias podían establecer *incompatibilidades previas;* como en este caso las había en virtud de la *Convención del Pilar,* ese grande espantajo con que el gobernador quería seguir imponiendo miedo á la opinión sin ver cuanto habían variado las cosas desde entonces. El Ayuntamiento volvía á contestarle: «Usted tendrá razón, pero la cuestión no es esa: aquí se trata sólo de saber quién es el Juez que ha de examinar las incompatibilidades que usted opone, para privar á los miembros en cuestión de los fueros que les acuerda la elección. Usted dice que una elección viciosa no da fueros, pero alguien tiene que declarar antes ese vicio, juzgándolo por los antecedentes: ese alguien no es el gobernador, *principiis obstat;* no es el Ayuntamiento, porque está fuera de su esfera el negocio; luego es la Junta misma y nadie más que la Junta.

Sin embargo, el Cabildo acababa de transgredir estos mismos principios, y Sarratea no se descuidó de echárselo en cara. Habiendo votado el ejército del Luján y remitido sus actas, una mayoría diminuta del Cabildo, ante sí y por sí las declaró nulas y las devolvió, obrando ilegítimamente en cuanto á los principios, pero con notable energía en cuanto á Soler, cuyas malignas aspiraciones tenían indignada á la burguesía.

Como el Cabildo viera la opinión pronunciadísima ya contra Sarratea, trató de apresurar su triunfo para no dar lugar á intrigas que lo hiciesen dudoso; y en el mismo día 29 pasó al gobernador un

ultimátum muy significativo que no daba lugar á subterfugios: «La salud pública, decía, exige que los Representantes de nuestra provincia, que se hallan prontos actualmente y presentes, se reciban de su cargo y pasen luego á tomar conocimiento y deliberar sobre los graves é importantes negocios del Estado: *protestando contra Vuestra Señoría los perjuicios que son consiguientes en la delicada expectativa del pueblo* que nos observa. Es de esperar que Vuestra Señoría comprenda que esta medida es de la *primera importancia*, y que para cumplirla imparta Vuestra Señoría las órdenes más activas, á fin de que *en el día* quede reunida la corporación augusta de quien el país espera remedio de tantos males, protestando de lo contrario toda responsabilidad por su parte, y que OBRARÁ EN SU CASO COMO LO CREA CONVENIENTE».

Esto, como se ve, era ponerse ya en el caso extremo, y amenazar al gobernador con una revolución *al pecho*. ¿De dónde provenía la urgencia? Provenía de que el partido directorial, apoderado del Ayuntamiento y triunfante en la elección, tenía sumo interés en reconstruir desde luego el poder legal, para oponerlo con éxito á las intrigas de Soler y de Sarratea, interesados, cada uno por su lado, en imponerse y dominar. El primero había mandado hacer citaciones por la campaña y las aldeas para remontar sus tropas. El segundo procuraba ganar horas y demorar la instalación de la Junta para ponerse de acuerdo con el primero y reunir medios de resistencia contra la reacción directorial.

El Cabildo, que era el agente de este partido

y cuyos miembros más influyentes acababan de ser electos representantes, quería, pues, á todo trance *instalar en el día la Junta* para que nombrara por gobernador á un hombre suyo, que reorganizando con rapidez los elementos morales de la ciudad, trasladase la acción oficial y los resortes del poder público á manos de la burguesía, nervio y agente poderoso del nuevo partido unitario. Las cosas habían venido bien y la dirección había sido hábil. Era preciso, pues, suprimir el tiempo; y tales habían sido las exigencias del Cabildo, que el ultimátum que acabamos de transcribir, firmado á las doce del día, fué remitido á Sarratea por el ayudante Guaux, encargado de decirle verbalmente que si no contestaba en el acto mandando citar y reunir en el *día* á los representantes que se hallaban en la ciudad, el Cabildo iba á ordenar que *se tocase su campana* y que se convocase al pueblo á Cabildo Abierto, como era de regla en los casos de urgente peligro.

Sarratea contestó que como ya eran las doce y cuarto del día, mandaba hacer la citación que se le ordenaba *para el* día siguiente á las diez de la mañana: «Lo que aviso á Vuestra Excelencia decía, *concluyendo por mi parte este negocio*, sin perjuicio de lo que Vuestra Excelencia tenga á bien acordar sobre la nota última referente á los cuatro diputados *vetados* que he pasado en esta mañana». Pero el Cabildo encontró peligrosísima esa demora que, «aunque corta, *podía comprometer* la tranquilidad pública»; y *solicitaba* que la instalación tuviese lugar á las cuatro de la tarde. Sarratea se resistió: «ni el carácter de gobierno, ni su dignidad, ni la

de Vuestra Excelencia *ni la de la misma Junta* que va á formarse, se compone bien con la informalidad que traería semejante precipitación». Entre tanto, se había aproximado la noche y fué preciso esperar. El Cabildo no tocó su terrible campana de alarma; pero toda la juventud y los demás adeptos y dependientes de sus partidarios, como empleados, esclavos, comensales, durmieron sobre las armas por los alrededores de las plazas, ó agrupados en los cuarteles y barracones donde acostumbraban reunirse.

La contestación que Sarratea reclamaba el 29, sobre el veto de los cuatro diputados, estaba ya escrita y pronta cuando él la pedía. El Cabildo se ratificaba en su doctrina, porque era *la única consistente* cuando se trataba de miembros de un poder legislativo. En cuanto á la devolución de las actas de Luján, el Cabildo se limitaba á negar fríamente el hecho, sin entrar en más explicaciones: «El Cabildo extraña que Vuestra Señoría asiente proposiciones, que publicadas por la prensa, tienden á desquiciar el orden público, de que Vuestra Señoría *se muestra* ahora tan interesado, y que *seguramente es inconciliable* con las ideas que Vuestra Señoría expone en su comunicación. El Cabildo considera que eso es propiamente *sorprender* el candor del pueblo; pero está al mismo tiempo convencido de que su vigilancia (la del pueblo) *comprende* las intenciones de sus magistrados; y de qué *á cada uno* le *hace la justicia que merece*». No podía ser más duro su lenguaje ni más incisivo en su misma reticencia.

El 30 de abril contestó Sarratea con audacia ó

mejor dicho con despecho, pero sin habilidad y sin criterio: «Cuando por la nota que tengo á la vista veo que Vuestra Señoría me disputa la facultad de juzgar á los individuos de la Administración depuesta, desconociendo notablemente la naturaleza de sus crímenes y de su responsabilidad; y lo que es más en este caso, los tratados y compromisos que sobre la materia han hecho tres provincias federadas... no me parece extraño que se lleve el empeño hasta privarme de la facultad de impedir y *casar* un acto (electivo) *contrario* á la ley. Pero Vuestra Excelencia debe saber que no es fácil convencer que *el gobernador* carezca de esas facultades (de juzgar y *casar)* para contener á todos en los límites de su deber. En uso de esas facultades opuse mi *veto* á los diputados excluídos...» y confundiendo así el vicio originario de la elección con la especialidad del tribunal que debía juzgarlo, el gobernador se ponía en mayor ridículo ante la opinión pública, y daba todo el poder de la resistencia legal á los perseguidos, que, como era natural, se afirmaban con entereza en el terreno de la verdad; que sólo la Cámara era juez de sus miembros y de la validez ó nulidad de las elecciones populares es un principio absoluto, un apotegma incuestionable de la ciencia política. En cuanto á la repulsión de las actas del Luján insistía Sarratea en que el reproche que había hecho el Cabildo era justo y exacto, «pero no era esta tampoco la ocasión de empeñarse en esas justificaciones odiosas que sólo producirían desazones».

Sarratea terminaba su nota revelando el fondo de la situación: «El gobernador, para serlo, no

necesita de convulsiones, pues está en el mando sin ellas. Estas intrigas, á más de ser opuestas á mi carácter personal (!) sólo pueden adoptarse por quien aspire al mando por medios ilegítimos; y en cuanto á mí, no se presenta un interés que pudiera impulsarme á promoverlas. Vuestra Excelencia *puede opinar como guste;* yo me libraré siempre al testimonio de mi conciencia reposando en la opinión pública».

Al querer sostener esta cuestión en el carácter en que lo hacía, y reclamando facultad tan monstruosa como jurisdicción criminal sobre los representantes del pueblo, Sarratea faltaba á la lealtad personal y á los compromisos contraídos con la anterior Junta de Representantes en documentos auténticos y archivados. La Junta del 16 de febrero no *había querido* ratificar la Convención del Pilar, en cuanto al enjuiciamiento de los Congregantes y funcionarios del Directorio sin entablar antes una negociación que dejase bien claros los términos y condiciones de ese enjuiciamiento. Esa había sido la causa de que en el primer período de su gobierno, es decir, del 20 de febrero al 6 de marzo en que Balcarce se pronunció contra él, Sarratea no hubiera intentado medida alguna para iniciar la causa. Lo acordado en febrero sobre esto era profundamente diverso de lo que Sarratea había procurado ejecutar después; porque estaba convenido que los que resultasen acusados no podrían ser perseguidos sin *previo aviso reservado* al Cabildo de sus respectivas provincias para que les hiciera arraigar, *quedando deferido entretanto el procedimiento que se hubiera de adoptar para el juicio, al Congreso*

General de las Provincias que se había acordado reunir. Sarratea había querido, pues, conculcar los principios y violar la fe de los pactos celebrados con la Junta de Buenos Aires que explicaban y fijaban el sentido de la cláusula 7.ª de la Convención del Pilar, y que habían servido de base á la aceptación de su gobierno.

1820 Mayo 1 y 2

La nueva Junta de Representantes que había dado ocasión á que estallara el conflicto entre Sarratea y la burguesía directorial, se instaló el 30 de abril. En su primera sesión del 1.º de mayo, entró á tratar el asunto del veto opuesto á los cuatro diputados ordenándole al gobernador que remitiera la causa en el estado en que se hallara. Sarratea remitió el proceso al día siguiente con una larga nota explicativa de los hechos acriminados y del compromiso contraído con Ramírez de procesar y castigar á los acusados de haber trabajado por la erección de una monarquía. Tratándose el asunto en sesión secreta, tomó la palabra el señor Passo y dijo que á él le constaba oficialmente que don Manuel Sarratea no sólo había sido promotor de la coronación del infante don Francisco de Paula Borbón, sino que se hallaba acusado de malos manejos de dinero en ese asunto, y de complicidad en otras intrigas viles con un cierto Cabarrús de muy mala fama. Sobre esto, dijo que había documentos en los archivos, y que si se habían sustraído podían reponerse con testimonios del más alto crédito. El cargo era, pues, no sólo de idéntica naturaleza al que se hacía en el proceso de *alta traición* á los directoriales, sino algo peor,

porque á éstos nadie se había atrevido jamás á acusarlos de trampas de dinero, ni de confabulaciones con caballeros de industria. En virtud de estos antecedentes hizo moción el señor Passo, para que la acusación y el proceso recayeran también sobre el gobernador, y que se exigiese su renuncia de acuerdo con los principios en que se había fundado para *vetar* la elección de los diputados á quien acusaba de instigadores de monarquías. Después de una corta discusión, la Junta resolvió que se continuara el *proceso de alta traición* contra todos los que aparecieren complicados en intrigas monárquicas, desdes 1810 para adelante; y que al efecto crearía ella misma los tribunales y el procedimiento respectivo que había de emplearse con los que fueran residentes y vecinos de la provincia de Buenos Aires; porque éstos estaban sujetos *única y exclusivamente á sus propias autoridades*, sin que ningún tratado pudiera alcanzar á sujetarlos á las de otras provincias.

Resuelto así el punto, fué comisionado el representante don Tristán Baldez para que pasase á comunicar á Sarratea la resolución de la Legislatura y la necesidad de que renunciase en virtud de los cargos á que quedaba sujeto. Sarratea se sometió: y por mano del mismo diputado que le había llevado la intimación, mandó su renuncia fundándola en la decadencia de su salud y en el cansancio causado por las pesadas tareas del gobierno.

Quedaba ahora la Junta con frente á Soler. Este general había dejado hacer, sin dar señales de vida en su campamento de Luján mientras se había tratado de desalojar á Sarratea de la gobernación:

pero aspiraba á substituirlo. No conviniéndole á la Junta romper con él desde luego, sino contemporizar ganando tiempo hasta afirmarse mejor en el poder, eligió *gobernador interino* de la provincia á su propio presidente don Ildefonso Ramos Mexía; y mandó en comisión al campamento de Soler á los diputados don Pedro Sebastiani y don Francisco Ezequiel Maderna para explicarle que aunque la primera intención de la Junta había sido nombrarlo gobernador titular, se había creído peligroso imponerle las responsabilidades del gobierno en momentos en que se anunciaba que el caudillo de Santafé Estanislao López, unido á Alvear y á Carrera, volvían sobre Buenos Aires con numerosas hordas que había vuelto á reunir; en cuyo caso, su grande misión era defender la provincia hasta librarla de enemigos y restituirle su completa independencia.

Los comisionados encontraron á Soler profundamente indignado de que la Junta hubiera prescindido de él en el apuradísimo deseo de nombrar un nuevo gobernador. No se le ocultaba que debajo de todo, las cosas tomaban un giro independiente y rebelde á su prestigio militar. Su primer ímpetu había sido marchar á la ciudad, disolver la Junta y hacerse aclamar gobernador; y aunque desistió cuando se le hizo ver que si cometía semejante tropelía se iba á encontrar imposibilitado de hacer frente á Alvear y en una situación desesperada, no pudo contener su despecho, y el día 6 de mayó mandó su renuncia de general pretextando que lo hacía porque tenía que entablar acciones judiciales contra Sarratea por la prisión y depor-

tación ejecutada en la noche del 25 de marzo. Su secretario Echandia, portador de la renuncia, declaró con franqueza que los verdaderos motivos que el general había tenido para renunciar, eran que la Junta con mala intención había nombrado á su presidente *gobernador de la provincia con todo el lleno de las facultades que le competían.* Que todos habían entendido que estas facultades lo hacían también *capitán general;* y que por consiguiente, el general Soler quedaba destituído de su empleo de general en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra, sin cuyo carácter no podía hacer frente de ninguna manera á los graves conflictos en que había de ponerlo la defensa de la provincia amenazada ya de ser invadida por López, Alvear y Carrera. Que habiendo mandado venir á su campo las milicias de la *Magdalena* y de *Ranchos,* el general Rodríguez y el comandante Rosas habían rehusado obedecer sus órdenes, diciendo que no procedían del gobernador que era el único capitán general de la provincia; y que si no se le daban recursos y hombres, el general no seguiría en un encargo de cuyos buenos resultados no podía responder. Aparte de que estas exigencias eran fundadas, no era menos notorio para todos que lo que el general buscaba era reunir bajo sus órdenes una fuerza prepotente que lo hiciera dueño de la situación. Sin embargo, el interés vital de la burguesía porteña coincidía momentáneamente con el interés personal del general, y el gobierno consideró conveniente y necesario suministrarle 20 mil pesos, un buen número de armas, y entregarle el batallón de *cazadores* que

era la mejor tropa de línea de que en esos días se podía disponer.

Don Estanislao López, seguido de Alvear y de Carrera, se hacía sentir de nuevo por la parte del norte de la provincia. Para quien no esté al cabo de quiénes eran las gentes que aquel caudillo removía, sería incomprensible, que habiendo estado poco antes en las inmediaciones de la ciudad, se hubiese retirado á Santafé para volver de nuevo sobre el terreno que acababa de desocupar. Para explicárselo es menester saber, como lo he dicho antes, que esas *montoneras* no tenían consistencia ninguna, ni conservaban unidad de fuerza, puesto que saliendo de sus aduares invadían tierras ajenas y mejor dotadas de riquezas que las que ellos habitaban. Cansados unos y satisfechos otros con el botín y con las emociones de la correría realizada, abandonaban á voluntad su montón, y regresaban á descansar ó dar á sus familias lo que habían adquirido; y no sólo lo hacían los soldados sino también los capitanejos que los dirigían. El caudillo no tenía interés ninguno en contrariarlos: esa licencia les servía más bien para que volvieran á juntarse á su voz cuando de nuevo los llamara.

Como las hordas de Estanislao López vieran que las de Ramírez se retiraban con él á Entrerríos llevando buen botín, comenzaron á desgranarse á su vez, y á volver á su provincia arriando el ganado de que podían echar mano y los haberes ó comodidades que encontraban á su paso por las estancias abandonadas de sus dueños en la mayor parte. El caudillo de Santafé tuvo, pues, que retirarse por falta de cooperadores. Pero no le convenía en ma-

nera alguna contemporizar con la reacción directorial que tendía á consolidarse en Buenos Aires, ni con el general Soler que le pareció favorecido por las circunstancias. Dejándole tiempo á esa reacción, corría el muy serio peligro de que llegase á organizar cinco ó seis mil hombres, y de que ayudado por buenos oficiales, y por una estricta disciplina diera á sus tropas la consistencia de un buen ejército; y de que haciéndose él caudillo militar y absoluto de Buenos Aires reuniera medios para emprenderla con Santafé. Esto era tanto más de temer para ellos, cuanto que ni López ni Ramírez habían podido sacar á Bustos de la política enigmática en que se había envuelto. Y esto sin contar todavía con lo dudoso del resultado que iba á tener la brega de Ramírez con Artigas.

Necesitaba, pues, López buscarse un medio de afirmar en Buenos Aires un partido y un jefe con el que pudiera contar cuando tuviese que tomar una política decisiva, contra Artigas ó contra Ramírez, y de ahí la nueva campaña que emprendía con Alvear, en la creencia de que este general conservaba en Buenos Aires un partido numeroso y fuerte, que puesto en acción con medios eficaces, había de concentrar todas las opiniones, acabar con la anarquía de los ánimos y constituir un gobierno regular con el que López pudiese entenderse para garantizar los intereses respectivos de las dos provincias.

Esta vana ilusión había servido de base á la unión de Alvear con López; y era el motivo con que López hacía de su cuenta esta nueva campaña, sin esperar á Ramírez ni el resultado de la contien-

da con Artigas. Su mira secreta era tener cómo resistir á Ramírez si triunfaba de Artigas; y tener con qué defenderse de Artigas si éste triunfaba de Ramírez. Resolviendo, pues, la cuestión interna de Buenos Aires en provecho de esas miras, conseguía asegurarse por aliado á la antigua capital y ponerse en buenos términos con Bustos, asegurando la defensa de su propia independencia contra el caudillo entrerriano ó contra el caudillo oriental según viniesen los sucesos. No eligió, por cierto, el mejor camino, como lo vamos á ver; pero por fortuna suya, los sucesos de Entrerríos le dieron tiempo para corregir su plan y llegar á los fines que buscaba con una habilidad digna de ser admirada sin reservas.

La aparente concordia de Soler con el gobierno de la ciudad se estrelló y se hizo pedazos en la mala voluntad con que de una y otra parte se miraban. Los de la ciudad habían condescendido en darle fuerzas; pero en el acto tomaron medidas para levantar otras nuevas y en mayor número que los pusiesen á cubierto de toda tropelía. Pretendió Soler que esto era atacar las prerrogativas y poderes que á él le correspondían como capitán general de las armas y general en jefe del ejército, porque dado este carácter que investía, sólo él tenía facultad de levantar tropas y de mandarlas. La Junta de Representantes declaró que el único capitán general de la provincia era su propio gobernador como jefe del Poder Ejecutivo.

Indignado de verse así desairado, y creyéndose el hombre necesario. Soler autorizó un pronunciamiento sedicioso en el ejército y se hizo aclamar

gobernador de la provincia. Pero conociendo la necesidad de que el acto tuviera algo parecido á una sanción popular, la buscó en el Cabildo del Luján. Cuadraba la circunstancia de que la villa del Luján, donde campaban sus tropas, fuese cabeza de Ayuntamiento desde muchísimos años antes, y que fuese también la única villa de toda la campaña dotada del poder concejil. Desde la concentración del ejército allí se había hecho esa villa un foco político de los intrigantes, partidarios y amigos de Soler; y puede decirse que el verdadero influjo político fluctuaba desde entonces entre el Ayuntamiento de Buenos Airse y el Ayuntamiento del Luján, como si fueran dos capitales. El levantamiento sedicioso de Soler encontró, pues, allí el centro municipal que necesitaba poner en juego.

La villa del Luján convocó á Cabildo Abierto á su pueblo. Se declaró en él que las autoridades de Buenos Aires habían caducado y faltado á sus deberes. Se nombró por aclamación gobernador y capitán general de la provincia al general Soler con jurisdicción exclusiva en toda ella para que no fuesen reconocidos por jefes ó empleados en ningún departamento especial, sino aquellos que el mencionado gobernador nombrase; y terminaba el acta del pronunciamiento diciendo «que este era el deseo del pueblo; que lo ejecutaría con las armas llevando á la cabeza de las tropas y de las milicias populares al gobernador y capitán general don Miguel E. Soler (nuestro amado jefe), el héroe que es la esperanza de este heroico y grande pueblo de Buenos Aires; y el único capaz de organizar y de mandar las tropas de la provincia».

Con ese título y con los antecedentes respectivos se dirigió Soler audazmente á la Junta de Representantes de la capital para que se le hiciese proclamar y se le prestase obediencia.

1820
Junio 23

Sin esperar el resultado levantó la mejor parte de sus fuerzas y se vino á San José de Flores. El gobernador interino Ramos Mexía renunció inmediatamente la gobernación. El Cabildo reunió la Junta de Representantes. Tomado el caso en consideración, la Junta se declaró disuelta y pasó á manos del Cabildo el encargo de velar por el orden civil seriamente amagado por tan enorme atentado. Pero Soler no se dió por satisfecho: violando los respetos debidos al decoro ajeno y á la dignidad de los funcionarios públicos, declaró que no entraría en la ciudad (lo que equivalía á dejarla acéfala en medio de un desorden infernal), «ínterin los señores diputados que representaban á la capital no *expresen libremente* la voluntad de sus representados hacia la persona que debía ser gobernador y capitán general de la provincia; extrañando mucho que la predicha Junta se hubiese disuelto intempestivamente; que se le invitase á tomar el mando por conducto del Cabildo; y que haya usado para ello de las expresiones que emplea, como si yo, el general Soler, procurase violentar la voluntad de ese digno pueblo». Desconcertado el Cabildo al recibir esta insolente intimación, se puso á buscar, uno por uno, á los representantes. Valiéndose de súplicas é insinuaciones individuales consiguió que el día 22 de junio viniesen algunos á su presencia; y dió testimonio de que todos habían convenido y

acordado *libremente* que el general Soler quedase nombrado y reconocido por gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires. Así se le participó para que al día siguiente se presentase en la Sala Capitular á prestar juramento del cargo ante el Cabildo, con asistencia de los miembros de la Junta de Representantes.

1820 Junio 25

Conociendo los invasores que las circunstancias eran especialmente favorables para caer sobre Soler, y formular un nuevo pacto con el vecindario común de la ciudad, apuraron sus marchas. El usurpador tuvo que salir de prisa, llevándose sus tropas al Luján para marchar contra los enemigos.

Acababa de llegar de los Estados Unidos el coronel don Manuel Dorrego. Soler tuvo la buena inspiración de entregarle el mando de la ciudad y de las tropas cívicas que la guarnecían, con el título de comandante general de armas delegado. Puesto en evidencia y con mando, Dorrego tomó un empeño particular en ponerse al habla con los hombres principales del vecindario, particularmente con los que se creían en peligro, ó mal vistos, por haber sido afectos á la administración directorial; y fueron tan eficaces los pasos que dió en este sentido, que logró restablecer la tranquilidad de muchas familias, y ganarse la confianza y la adhesión general de todos los vecinos. Activo y sumamente entendido en las cosas militares, reorganizó los elementos de que aun podía disponer la ciudad, construyó obras de defensa; y en muy pocos días consiguió contar ya con bastantes medios para con-

tener á los invasores, en caso de que por algún contratiempo, pudiesen aproximarse decididos á ocupar el pueblo. Pero antes de llegar á este buen resultado ocurrieron perturbaciones que interesa dar á conocer.

CAPITULO V

EVOLUCIÓN PERSISTENTE HACIA EL ORDEN POLÍTICO TRADICIONAL

SUMARIO: Violentas usurpaciones y medidas del general Soler.—Desaliento del ejército.—Derrota de la *Cañada de la Cruz*.—El Cabildo expulsa á Soler.—Fray Francisco Castañeda.—El coronel Dorrego.—Su popularidad y su noble actitud.—Aparición agresiva del coronel Pagola.—Terror del vecindario.—Humillación del Cabildo.—Tentativas de arreglo con los montoneros.—Dorrego y Pagola.—El coronel Lamadrid.—Combinación de las milicias de la campaña y de la ciudad, contra Pagola.—Destitución y evasión de Pagola.—Dorrego, gobernador interino y comandante de armas de la capital.—Dificultades insuperables para transigir y convenir en un arreglo.—Actitud del general Alvear después de la derrota de Soler.—El Cabildo del Luján.—Elección de Alvear como gobernador de la provincia.—Alvear y los comisionados de la ciudad.—López y el Cabildo.—López y Alvear.—Alteraciones y reorganización del nuevo partido unitario de la ciudad.—Idea constitutiva de López.—El general don Martín Rodríguez.—Dorrego y el partido nuevo.—Feliz excursión sobre *Morón*.—El batallón de *cazadores*.—Rehabilitación del espíritu público y la confianza en la capital.—Decadencia de Alvear.—Retirada de los santafecinos y de sus cooperadores Alvear y Carrera.—Júbilo público.—Derrota y toma de los *chilotes* en *San Nicolás de los Arroyos*. — Negociaciones frustradas.—Disidencias del general Rodríguez y Rosas con Dorrego.—Su grande importancia y su explicación política.—Victoria de Dorrego en *Pavón*.—Mal éxito de

la subsiguiente invasión á Santafé. —Derrota de Dorrego en el *Gamonal*.

1820 Febrero 11

Viendo á Sarratea y á su círculo arrastrados ya por la ventolera política, dió sueltas Soler á la ira que le había causado la intriga con que el partido directorial, burgués, había intentado sustraerle la gobernación de la provincia. Aprovecháronse de esta maligna *viaraza*, Pagola y Agrelo, sugiriéndole la necesidad de que sacase de la capital y confinase en su campamento á todos los personajes notorios y de opinión conocida, que pudieran ser un peligro para su autoridad; mientras durara y se resolvía en la próxima batalla el conflicto en que lo ponía la nueva invasión de López.

Aceptado el consejo con la impetuosidad propia de su carácter y sobre todo con la falta de criterio político que echaba á perder las otras cualidades que tenía como militar, publicó un bando que sólo un energúmeno en el paroxismo de la demencia podía haber concebido: verdad es que era obra de Agrelo. Declarábase allí minado y acechado por traidores y conspiradores imaginarios; y como no pudiera designar individuos realmente culpables, mandó en globo que todos los que hubiesen pertenecido al Congreso, á la administración, ó al partido directorial desde el tiempo en que el Congreso se había instalado en Tucumán (cuatro años antes) le fuesen remitidos al campamento bajo buena custodia.

Fácil es hacerse una idea del terror que se apoderó, no sólo de los que estaban notoriamente sindicados, sino de muchísimos otros hombres acauda-

lados y conocidos, que por algún antecedente cualquiera se tenían por comprometidos en la política directorial. La mayor parte de ellos abandonó sus casas y se guarecieron en escondites de gentes pobres, en los altillos donde algunos pulperos aglomeraban maíz, trigo, *charqui* y otros mil objetos de su negocio. Por fortuna, la orden de ejecutar las resoluciones del bando recaían en Dorrego como gobernador militar de la plaza. Dándose maña, como se dice, para ganar el primer tirón, dió tiempo suficiente para que nadie pudiera ser hallado; y al dar cuenta á Soler, reclamó seriamente contra tan brutal tropelía; puso de manifiesto su carácter inicuo y su inutilidad, y declaró que renunciaría su puesto si se pretendiera forzarlo á emprender esa caza de ciudadanos honorables, que no podía ser otra cosa que la invención de un círculo de malvados incapaz de comprender lo que era de regla en un gobierno libre y republicano.

En esto estaban las cosas cuando se hizo sentir de cerca la nueva y estrepitosa invasión. Traía López como mil y doscientos gauchos santafecinos y un cuerpo de dragones veteranos que había creado y organizado recientemente con especial esmero. A sus órdenes venía Carrera con trescientos aventureros de toda ralea, que él titulaba enfáticamente *división chilena;* y Alvear encabezaba ochenta ó cien oficiales de diversas graduacionse, seguidos de algunos asistentes, que, no tanto por su número cuanto por su clase, formaban un escuadrón pequeño, pero de importancia.

Las perturbaciones políticas de los días anteriores, la agitación febril de los ánimos, y la in-

mediación de un conflicto sangriento como el que iba á ventilarse, habían desquiciado completamente la unidad de espíritu, y relajado el rigor de la disciplina, en la fuerza con que Soler pensaba defender la autoridad que tan escandalosamente había usurpado. Gran parte de los oficiales que lo seguían, iban ya desmoralizados y deseando abandonarlo; y la opinión general era que marchaban á una derrota inevitable.

1820 Junio 28

A la noticia de que los invasores estaban ya en la *Capilla del Señor* salió Soler del Luján á marchas forzadas con la esperanza de sorprenderlos. Pero descubierto por una partida de santafecinos tomó posiciones en la *Cañada de la Cruz,* donde fué acometido y completamente derrotado. En previsión de ese contratiempo, Soler había preparado un punto de retirada fortificando la villa del Luján con el precioso batallón de *cazadores negros* que mandaba el coronel don Celestino Vidal. Pero la persecución que le hicieron los jinetes santafecinos fué tan viva y apremiante, que cuando el general quiso introducirse en la villa la encontró cercada, y tuvo que continuar su fuga hasta el *Puente de Márquez.*

Desde allí se dirigió al Cabildo diciéndole: «Aunque podría hacer un nuevo esfuerzo para reunir milicias de caballería y parte de las del ejército, á mi juicio sería infructuoso para poder batir un enemigo engreído y que hoy debe estar bien montado; en este caso me aconseja la prudencia que invite á Vuestra Excelencia á que arbitre un medio, que á mí no se me ocurre por ahora, para

evitar el desastre de ese benemérito pueblo, si se acercan *semejantes malvados*, en la inteligencia de que ya es imposible que se reuna la milicia de la campaña. Yo dispongo no obstante circulares para Chascomus, Matanza, Magdalena y Ranchos, donde considero que hay algun agente reunida para que *venga á proteger* al pueblo; y ordeno al comandante de armas don Manuel Dorrego que se sitúe en *Perdriel* adonde marcho ahora dejando órdenes para que vaya también alguna infantería del Fijo con el parque y cuatro piezas que llegarán á este punto hoy (29 de julio) á las diez. Quedarán aquí los dragones y blandengues que se han reunido para hacer descubiertas y comunicar noticias». Agregaba el general que sólo su deber y honra militar había podido empeñarlo en una acción como la del día 28; pues aunque la oficialidad estaba decidida, la tropa malísimamente armada, se componía «de reclutas; un sinnúmero *de chismes habían dividido* todos los ánimos, haciendo imposible que obrara con firmeza, y destruyendo la recíproca confianza». Toda la izquierda, incluso el mayor general French y la oficialidad quedaban en poder de los santafecinos.

En la dispersión logró Pagola llegar con su brigada al *Puente de Márquez* el 29 de madrugada. El general le ordenó que hiciese pie allí mientras reunía las tropas é iba á la ciudad en busca de refuerzos. Pero la gente de Pagola y los dispersos se amotinaron: hubo gritos y denuestos; y á tal grado llegó el desorden que mientras Soler daba órdenes á los capitanes Albariños y Arrascaeta, los soldados le hicieron fuego, pasándole algunas balas á pocas pulgadas de su cabeza.

Por fin de todo, el Gabildo se resistió categóricamente á enviarle refuerzos y auxilios; y Dorrego le escribió que el pueblo estaba excitadísimo contra su persona; que no se aventurase á entrar sólo en la ciudad; que el Cabildo y LOS VIEJOS (los ricos burgueses) querían transigir y recibir á Alvear; pero que la juventud, los cívicos y la muchedumbre preferían resistir á todo trance: que á pesar de estas disidencias todos estaban unánimes en procesarlo y castigarlo si lo tomaban; así es que lo mejor era que se embarcase con tiempo.

Al mismo Soler no se le ocultaba ciertamente que las criminales tropelías cometidas en los días anteriores, y su reciente descalabro bastaban para poner en riesgo su seguridad individual, y quizá su vida también. Fiando, pues, su salvación á la rapidez de la fuga atravesó de poniente á oriente la dormida ciudad el 30 de junio por la noche: y á toda prisa se echó en un lanchón que mediante buen precio lo llevó á la *Colonia del Sacramento*.

Con este motivo el famoso publicista fray Francisco de Castañeda, ardoroso partidario de Pueyrredón, encabezaba una de sus populares *némesis* con estos versos que por lo mismo de ser de brocha gorda se introducían profundamente en el ánimo y se fijaban en el oído de la muchedumbre popular:

Ahorcados habrán de ser
López, Alvear y Carrera;
sin dejar de agradecer
que nos hayan libertado
de Pagola y de Soler.

La fuga de Soler y la concentración del mando político y militar en manos de Dorrego produjo

un verdadero sentimiento de consuelo en el atribulado vecindario de la capital. Su natural bondadoso, la alegría y la animada franqueza de su sepíritu, produjeron un general sentimiento de seguridad individual, que unido á la autoridad de su valor y de sus eminentes cualidades militares, dieron confianza de que bajo su dirección la ciudad se salvaría sin que fuese preciso oprimir, agraviar ó perseguir á nadie por opiniones anteriores ó alarmas presentes: «Comenzamos (decía un contemporáneo) á respirar á pulmón abierto en aquellos días, á dormir sin el temor de que un enemigo personal golpease nuestras puertas para llevarnos á la cárcel en las altas horas de la noche».

Dorrego tuvo la primer noticia del desastre á las dos de la noche del día 29. Reunió en el acto á los cabildantes, y convino en la necesidad de destituir á Soler. El envío de nuevas fuerzas á campaña se consideró no sólo ineficaz sino peligroso; pero se convino en que era conveniente que Dorrego formase una columna con caballos de repuesto y saliese lo más pronto posible en dirección al caserío de *Caseros* para salvar los dispersos y reunir los grupos de infantería que anduviesen por el campo en retirada hacia la ciudad. Además, se resolvió también enviar al campamento de López una comisión pacificadora compuesta de vecinos notables, con facultad de negociar, lo que se tenía por fácil ya que Soler quedaba destituído y fuera del país.

Mientras Dorrego sacaba su columna á las ocho de la mañana por el lado del Retiro apoyando su derecha en las barrancas de la costa, salía por las calles del oeste la comisión pacificadora en una ga-

lera arrastrada por seis caballos á la cincha (1). La plaza de la Victoria quedaba ocupada por un inquieto gentío, armado en su mayor parte, que voceaba en confusión, excitado al viento de mil mentiras, de calumnias y noticias que corrían sin origen conocido. Los unos querían transacción; los otros energía y defensa á todo trance. De improviso comenzó á divulgarse por allí el rumor de que el Cabildo traicionaba la causa del pueblo, y que sus comisionados llevaban autorización para entregar al general Alvear y á Carrera el gobierno de la capital. Propalar esta noticia y comenzar un tumulto formidable, de parte de los cívicos principalmente, fué todo uno. Los corifeos más insolentes de los grupos diversos que mantenían inquieta la multitud, exaltaban sus pasiones con tanto mayor éxito cuanto más vago y confuso era el estado de las cosas. El Cabildo, por su parte, y otros muchos ciudadanos despachaban chasquis á Dorrego pidiéndole que regresase inmediatamente. No faltaban reaccionarios que alentados por el desorden dirigiesen misivas también á Pagola (y aún á Soler) pidiéndoles que trajesen pronto sus tropas para guarnecer la ciudad.

En el fondo del conflicto todos veían como de instinto, aunque sin poderlo determinar, que se trataba, ó que se cernía sobre aquella agitación, una tentativa vaga, pero cierta de resucitar el ré-

(1) Componían la comisión el alcalde de primer voto don Juan Norberto Dolz, el doctor don Manuel A. Castro, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, don Ambrosio Lezica y don Luis Dorrego.

gimen y el partido directorial. El Cabildo no se lo podía disimular á sí mismo, ni podía ocultarlo á los demás; y con más ó menos reserva trataba sólo de desvirtuar esa preocupación en el ánimo de la plebe. La proclama de Dorrego lo decía claramente: «Nuestro ejército, ciudadanos, acaba de sufrir un contraste. Su Excelencia con un resto de caballería, la infantería, artillería y parque, viene en retirada al Puente de Márquez, como punto más cercano para recibir los auxilios de este heroico pueblo. Ciudadanos: es llegado el lance de acreditar vuestro amor al patrio suelo: *jamás se os ha invadido con mayor injusticia. La administración es del todo incombinable con el partido de Pueyrredón: sin embargo se os ataca á pretexto de que este se entroniza* (2). Es un pretexto, sí, con el que se trata de paliar una ambición desenfrenada y abrir el paso á esa misma reposición. ¿No visteis todo ese partido unirse á Alvear en el momento en que apareció? ¿No habéis observado preconizar el pretendido mérito y los talentos de este aspirante á quien aborrecéis por tantos motivos? El ha ligado su fortuna á la de *otros que son sus iguales*, y con ellos proyecta abatiros para escoger de entre vosotros tantas víctimas cuantas señale su sed ardiente de sangre. Hacedles conocer que vuestro odio no es efímero. Corred á las armas para vengar la afrenta con que se os veja. Volad conmigo al lado del señor capitán general. Así defenderéis vuestro decoro, vuestra dignidad, vuestras esposas, vuestras propiedades,

(2) Pronto vamos á ver cómo esa preocupación era bastante fundada.

y haréis que *concluya el ominoso período en que la heroica Buenos Aires ha sido feudataria de ambiciosos y desagradecidos*».

El Cabildo, por su parte, arrojaba al mismo tiempo otra proclama desde sus balcones, algo más prudente en el sentido de transigir: «En esta incertidumbre que amenaza vuestra tranquilidad y vuestras fortunas, el Cabildo juzga de su deber invitaros nuevamente á tomar las armas, no para derramar sangre americana, sino para consultar vuestra defensa, dignidad y decoro... respetad la quietud pública: no la alteréis con dolor de este virtuoso vecindario; y que vuestras armas no sean destinadas sino para salvar vuestra seguridad y el honor de este heroico pueblo».

Cualesquiera que fuesen las apariencias, había mil razones para presumir que el Cabildo no estaba inclinado á la defensa á todo trance. Lo que más le lisonjeaba era conseguir una transacción que salvara al pueblo de la ruina y del saqueo; cualquiera imposición, por dura que fuese, le parecía aceptable. Era difícil por consiguiente decir si los comisionados (hombres de la *clase de los prudentes*), llevaban ó no algunas instrucciones *secretas ó verbales*, para entenderse con Alvear y facilitarle su ascenso al gobierno de la provincia, con tal que se arbitraran medios para deshacerse de Dorrego y del partido popular que clamaba por la defensa á todo trance. Cierto ó falso, el rumor ganaba terreno; y los grupos del pueblo se hacían más amenazantes por momentos.

Dorrego había pasado de los Santos Lugares (hoy *San Martín*) en dirección á *Caseros*, cuando

recibió las noticias de lo que ocurría. El Cabildo lo llamaba urgentemente en su protección. Los que desconfiaban del Cabildo le llamaban también incitándolo á que regresase al instante y se proclamase *capitán general*. Dorrego no creía en la traición de los cabildantes, ni estaba dispuesto á dar el escándalo que le aconsejaban; pero sabía que los capitulares y todos los hombres de su misma condición social, tenían el ánimo oprimido y poco dispuesto á un heroico esfuerzo. Temía que el miedo fuese causa de algún error lamentable; y por este lado no estaba libre de aprensiones.

Dudaba sobre si adelantaría sus marchas ó regresaría á la ciudad, cuando le trajeron la noticia que Pagola había entrado por *San José de Flores* dirigiéndose á la capital á la cabeza de una fuerte columna y de un numeroso arreo de caballos y de ganado. Dorrego, que había servido con Pagola en la Banda Oriental y en el norte, conocía su perversidad, su genio arrebatado y terco, sus pasiones brutales y sabía que todo había que temerlo de este pretoriano, soldadote tan repleto de odios y de prevenciones, como falto de criterio y de juicio. Temeroso, pues, de las tropelías que pudiera cometer, trató de recoger algunas noticias sobre el estado de la campaña, encargó la retirada de la columna al coronel don Hilarión de la Quintana, y regresó al pueblo ganando instantes.

Al presentarse en la plaza, fué rodeado y vitoreado á grandes voces, por un numeroso concurso de gentes que lo miraban como el hombre necesario para sacar al país de las tremendas complicaciones en que se veía. Sin desmontarse dirigió á la concu-

rrencia algunas palabras alegres y *humorísticas* sobre la campaña de tres horas que acababa de hacer y sobre la vanidad de los peligros que la imaginación forjaba siempre en los momentos de agitación popular. Aseguró que en dos días formaría una división y batiría á los gauchos miserables que formaban las montoneras comparándolos con los tunantes que se vestían de *viudas* para aterrar tontos y mujeres. Les dijo después que iba á conferenciar con los cabildantes y que volvería á dar cuenta al pueblo de lo que se conviniese; concluyendo por recomendar la quietud y la confianza, para no perturbar las medidas militares y políticas que era preciso tomar con prontitud.

Después de tomar en consideración el estado de las cosas, resolvió el Cabildo que Dorrego hiciese circular con su firma una proclama, que entre otras cosas decía: «Aunque no he podido evitar las inquietudes que pueden causarnos las presentes ocurrencias, os aseguro con la ingenuidad que me caracteriza que *vuestros respetables magistrados y yo* sólo aspiramos á la conservación del orden y seguridad de vuestras personas y propiedades, *alejando* por cuantos medios estén á nuestro alcance la ominosa guerra en que por desgracia, y á nuestro pesar, somos envueltos: á tan privilegiado objeto se ponen en ejecución las órdenes convenientes, y *ha marchado una diputación compuesta de personas de probidad, talento y opinión pública,* con las instrucciones oportunas: tranquilizaos, pues, y vivid ciertos que en obsequio de vuestra felicidad sacrificará todos los momentos de su existencia vuestro fiel amigo y compatriota—*Manuel Dorrego*».

Impresa la proclama con una rapidez sorprendente, Dorrego mismo apareció en los altos balcones del Cabildo y arrojó á la plaza millares de ejemplares. Inmediatamente después montó á caballo y salió al encuentro de Pagola, á quien encontró en la *plaza de Lorea* formando ya sus hileras en columna para entrar al centro de la ciudad. Pagola se resistió á todas las insinuaciones del coronel Dorrego, y le declaró que no oiría sugestiones de ninguna clase, ni detendría su marcha antes de apoderarse del Fuerte (hoy casa del gobierno nacional). Y en efecto, mientras Dorrego se volvía inquieto á conferenciar con el Cabildo, Pagola entraba por la calle de la *Victoria;* y siguiendo el mismo costado de la primer plaza, formó su columna en la del *Veinticinco de Mayo*, y se posesionó del Fuerte. Su primera medida fué hacer guardar la caballada y ganados que había arreado, en los profundos fosos que rodeaban el pie de los murallones; y después se dirigió al Cabildo seguido de algunos de sus secuaces.

Jamás pudo presentarse ante una corporación municipal tan combatida de alarmas y temores como aquella, una figura más siniestra, ni hombre de peor fama. Cubierto el rostro y la figura, de pies á cabeza, con el inmundo y negro polvo de nuestros caminos; la barba desgreñada, empedernida con la tierra y el sudor de la marcha: igualmente sucio y desgreñado el uniforme que había llevado en la campaña y que más que traje era andrajoso resto de lo que había sido; las botas granaderas incrustadas de barro; y atropellando la escalinata de la casa consistorial á grandes pasos y con ademán

soberbio, amenazante, parecía un bandolero en los momentos de un asalto, más bien que el coronel de un ejército regular.

Los cabildantes lo recibieron sentados bajo el dosel que simbolizaba la regia categoría de la corporación. Pagola, desde la barra y sin descubrirse increpó agriamente al Cabildo acusándole de que por ineptitud, ó por traición, pretendía entregar la ciudad al partido de Alvear y al de Pueyrredón ligados ahora en la intención de avasallar y dominar al pueblo de Buenos Aires. Quiso el decano darle explicaciones de como no era exacto, pero Pagola le cortó imperiosamente la palabra, y les declaró que *el pueblo* y el ejército no tenían confianza en el Ayuntamiento; que para tenerla sobre su libertad y su seguridad, exigían que en el acto se le confiriese el mando de la ciudad con el título y las funciones de comandante general de armas, y que fecho se le proclamase en los cuatro ángulos de la plaza á voz de pregonero. No hubo más remedio que someterse.

Apenas proclamado en la forma que había exigido, lanzó Pagola una proclama redactada por Agrelo: «Es necesario ponerse en defensa para libertar esta provincia de los enemigos que la atacan, y que campan ya á doce leguas de su recinto. Ordeno y mando á todos los habitantes que cierren sus puertas y que concurran á tomar armas á la plaza grande, *sin distinción de personas* y *bajo pena de la vida* el que no lo hiciere, reuniéndose los tercios argentinos en sus puntos respectivos para armarlos y municionarlos según los puntos que exija el caso: asimismo se ordena una iluminación general.

Os prometo haceros el cargo correspondiente *con la pena,* lo uno por ser causa vuestra, y lo otro porque mi sangre derramada y la de tanto ciudadano así lo exigen, y del mismo modo ordeno que todo aquel que tenga caballo ó esclavo lo presente en el término de seis horas cumplidas desde la publicació de esta mi orden».

El Cabildo facultó secretamente á Dorrego para que tomase medidas y levantase fuerzas contra Pagola. Antes de obrar quiso Dorrego tentar otra vez alguna manera de reducirlo á la razón. Pero fué imposible convencerlo. Pagola desconfiaba de todos; se desahogó en amenazas; al otro día (dijo) se proponía echar á patadas al Cabildo, fusilar los partidarios de Pueyrredón y de Alvear, y llamar en seguida á las armas á todo el pueblo bajo para que saquease las casas de los ricos.

Dorrego salió de allí convencido de que era indispensable atar de pies y manos á este energúmeno peligroso; recorrió los cuarteles y se situó en Barracas con unos doscientos ó más hombres que lo siguieron. De allí pasó oficios urgentísimos al general Rodríguez y al comandante Rosas que se habían aproximado hasta las *Lomas de Zamora.* El Cabildo aprobó todas sus medidas, y le envió el nombramiento de gobernador interino, comunicándolo también directamente al general Rodríguez y al comandante Rosas para que le prestasen fe y obediencia. Pero no pudo evitarse que Pagola llegase á informarse de estas maniobras, y el 3 de julio, dice un cronista á quien vamos á copiar: «Se ha tocado la campana del Cabildo y arbolado. En la tore la Bandera señal de apuro del pueblo—El

Excmo. Cavildo reuniendo Votos para la Eleción de Gobernador nuevo y de un Comandante de armas—Sucedió al tpo de reunir los Votos y sufragios se presentó En Cavildo El coronel Pagola confuria Colérica contra El Cavildo arrebatoles los papeles, de sufragios asiendolos a pedazos y rojolos del Balcon a la Plaza a Vista del Concurso. Gritando contra el Cabildo. Espreziones suspechosas. contra El pueblo etc. quedando el dicho Coronel Pagola mandando Espontaniamte... Quedo Resentido, abochornado El Exmo. Cavildo del suceso... Se corian. Vozes sise quitaria ono El Cabildo. quedó la cosa así».

Como el Cabildo no había sido socorrido á tiempo había tenido que someterse á las iras de Pagola, y se levantó una acta, que este jefe firmó también (3), en la que se hizo constar su oposición á los actos que tenían por objeto nombrar un gobernador interino. Inmediatamente después de extendida y firmada esta acta, Pagola se retiró al Fuerte amonestando antes á los cabildantes de que *los haría decapitar* si volvían á intentar destituirlo (4); y ellos luego que se quedaron solos extendieron también una protesta haciendo constar que no habían desempeñado su deber por *haberles faltado garantías y libertad para ello.*

En esos días había llegado del interior el coronel Lamadrid; y contando Pagola con su popularidad entre los oriundos de Tucumán y Santiago,

(3) Impresa en hoja suelta en la Imprenta de Expósitos.

(4) Exposición del Ayuntamiento, etc., etc., fecha 11 de julio.—Imprenta de Expósitos.

de los que gran número podía recogerse en Buenos Aires, le había dado autorización para que formase un escuadrón con los que pudiera llamar á su lado. Poco tardó en efecto el coronel en formar cerca de trescientos jinetes entusiastas de su fama y resueltos á seguirlo. Pero Lamadrid era más amigo de Dorrego que de Pagola; y no sólo por esto, sino porque era hombre bien inclinado siempre á la causa más templada y más legal, se separó de Pagola cuyos excesos lo indignaron, y se presentó al Cabildo ofreciéndole sus servicios. El Cabildo le ordenó que marchase á Barracas y se pusiese á las órdenes del coronel Dorrego (5).

Reunidas todas las tropas en la *Convalescencia*, Dorrego se puso á la cabeza de una columna, que no bajaba ciertamente de 2,500 hombres y entró por la calle del *Buen Orden*. Al pasar por la plaza de Monserrat encontró un cantón guarnecido por los cívicos del segundo tercio: los proclamó, y consiguió que se uniesen á su columna: en parte porque no tenían cómo hacer resistencia, y quizá porque gozaba también de buena opinión entre ellos como miembro notorio del *partido popular*. De allí siguió la columna hasta la calle de la *Victoria* y entró á la plaza municipal seguida y apoyada por toda la juventud decente y liberal, que como hemos dicho, y como lo veremos, no abandonaba las propensiones unitarias y constitucionales que le había dejado el período directorial.

Pagola entretanto se había encerrado en el Fuerte resuelto á sucumbir. La plaza estaba otra vez re-

(5) Véanse sus *Memorias*, pág. 208.

pleta de ciudadanos que ya habían traído en triunfo al alcalde mayor Dolz y á los demás cabildantes. Reuniéronse con ellos al instante los electores de gobernador que á causa de las tropelías de Pagola y Agrelo andaban ocultos por diversos barrios. Lo primero fué mandar que se imprimiese y se circulase otra proclama. Se decía en ella, que el Cabildo había cumplido con sus deberes en las circunstancias *delicadas* que lo rodeaban : que sus intenciones habían sido siempre sanas á pesar de las *glosas siniestras* que se habían hecho de sus procederes, es decir, de las suposiciones que se habían hecho de que había estado dispuesto á entregar el pueblo á Alvear ; y que á pesar de todo lo que había sufrido, y de las amenazas que se le habían hecho, el Cabildo había sido *inalterable en sus principios :* «No temáis, Ciudadanos : los Capitulares morirán en unión con vosotros antes que permitir el descrédito y el ultraje de vuestros derechos. El nombramiento de *comandante militar interino* que acaba de hacer en la persona del señor coronel don Manuel Dorrego, por remoción del coronel Pagola, se halla fundado en la pública desobediencia de éste, y en que es el autor de la funesta discordia nacida entre ambas autoridades desde que se presentó en este pueblo. Su abierta y temeraria oposición al nombramiento de gobernador interino tan indispensable en las presentes circunstancias, hizo también necesaria esa medida ; y la Junta electoral tuvo que suspender sus deliberaciones por la falta de libertad en que la puso el coronel Pagola. ¡ Ciudadanos ! Tened confianza en el Ayuntamiento y en el comandante general de armas de la capital».

Inmediatamente se dirigió Dorrego al Fuerte. El oficial de guardia obedeció la orden que le dió de bajar el rastrillo; hizo formar la tropa, y apoyado por el mayor Ravelo y el capitán Otero, mandó echar armas al hombro é hizo desfilar la columna hacia el exterior. Después fué en busca de Pagola: lo encontró paseándose solitario y torvo sobre el murallón del río; le echó los brazos, le protestó que era su amigo, que tenía una misma causa en la defensa de la capital contra Alvear y contra Carrera y contra el partido de Pueyrredón; que por fórmula quedase arrestado para satisfacción del Cabildo, pero que dejaba orden de que en llegando la noche se le dejase salir en libertad y ponerse en retiro por algún tiempo.

El 4 de julio reunió el Cabildo á los electores: fué nombrado presidente de la Junta electoral el magistrado don Manuel Antonio Castro, y secretario don Manuel Obligado; y ya constituída en esta forma, eligió al coronel Dorrego gobernador interino de la ciudad de Buenos Aires, «mientras que en oportunidad y en consorcio con los legítimos electores de los partidos de la campaña pueda verificarse la elección del legítimo gobernador provincial. El nombramiento de Vuestra Señoría es con la condición de que Vuestra Señoría ha de reconocer la supremacía de este pueblo en la Junta de Representantes, á cuya elección debe inmediatamente mandar Vuestra Señoría que se proceda según estilo, y práctica observada con las mismas formalidades y objetos que revestía, y *á que* estaba destinada la *última Junta anterior disuelta fuera del orden*, por las notorias circunstancias que la obli-

garon á tomar semejante medida, etc., etc.» La reacción directorial volvía, como se ve, á hacer acto de presencia, haciendo restaurar la *Junta de la burguesía;* y debemos tenerlo en cuenta para comprender el carácter de los sucesos que van á producirse.

Mientras esto sucedía en la ciudad ¿qué había pasado en la campaña después del triunfo de los montoneros sobre Soler y Pagola?

La Comisión mandada por el Cabildo al campo de don Estanislao López el 29 de junio, le hizo presente que nada era más fácil que arreglar una transacción satisfactoria con tal que se eliminase y se pusiese fuera de acción al general Alvear y á don José Miguel Carrera. López contestó: «Por eso no se dejará de hacer, pero es indispensable también que el Cabildo separe y elimine de un modo positivo á Dorrego y á Soler. Pongan en el gobierno hombres buenos y pacíficos, y yo obraré también en el mismo sentido».

Lisonjeábale al Cabildo el aspecto de la negociación sobre esta base. Su principal interés era eludir las dificultades y los conflictos de la guerra. Pero, como los propósitos anunciados no habían tomado todavía un carácter determinado, no podía aventurarse á transmitir al pueblo las ofertas meramente preparatorias que le traía la Comisión, y que le hacían esperar una resolución feliz. La única política eficaz era, pues, la de ganar tiempo, y empujar mientras tanto las cosas en ese sentido.

Estaba el Cabildo tratando de desenvolver esta política de términos medios que complacía al genio de la institución y al carácter y posición de los

hombres que la componían, cuando Pagola vino á entrometer su torpe y pesada mano, entre estos finos estambres de la intriga política. El Cabildo no desmayó; y creyendo por el contrario, que á pesar de Pagola podría continuar su negociación con López, le pasó un oficio el día 2: «Desde que este Cabildo se propuso allanar todos los estorbos que se opusieron á la tranquilidad pública, y envió cerca de Vuestra Señoría una diputación que le manifestase la sinceridad de sus sentimientos, *no se ha desmentido su conducta.* Luego que recibió con la *mayor satisfacción* las explicaciones que le hicieron sus diputados de las intenciones de Vuestra Señoría empezó á dictar providencias instantáneas para realizar lo convenido, y muy principalmente el nombramiento de electores». Limitándose en seguida á hacer una alusión rápida é indirecta al atentado de Pagola, se mostraba deferente con López y le daba cuenta que para instruirle *de todo* le había enviado por segunda vez otra Comisión de respetables ciudadanos; pero que éstos habían sido detenidos por más de doce horas en su vanguardia, y que viéndose repulsados de seguir hasta su persona, habían preferido regresar dejando allí las comunicaciones de que eran portadores: actualmente hay aquí noticias de que las tropas de Vuestra Señoría se acercan al *Miserere* (hoy *Once Septiembre).* Esto sería quebrantar uno de los artículos acordados, por el que Vuestra Señoría no debía pasar de los *Santos Lugares.* En tales circunstancias, el Cabildo *no puede responder de los resultados,* y se halla en la necesidad de hacer á Vuestra Señoría responsable de ellos bajo la más seria y formal protesta, con tanto

mayor motivo cuanto que la aproximación de esas fuerzas á cuya cabeza figuran Alvear y José Miguel Carrera han causado en este pueblo una indignación general, han hecho desconfiar de la buena fe de Vuestra Señoría y fortalecido á los ciudadanos en la idea de resistir con toda su energía y medios».

Pero las circunstancias se habían complicado de tal manera, que ni el Cabildo ni López tenían libertad de acción para formular y llevar á cabo un pacto reconciliatorio, en aquellos momentos. Las cosas no estaban aún en sazón. El general Alvear había complicado los sucesos de un modo funesto. Procediendo con aquella violenta rapidez que á la vez que era una eminente calidad de sus talentos militares, descomponía su carácter y precipitaba sus juicios en los asuntos políticos, había seguido el mal ejemplo de Soler y se había hecho nombrar en la villa de Luján gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, sin que López hubiera podido saberlo á tiempo para impedirlo. Apenas conseguido el triunfo del 28 de junio sobre Soler, Alvear y Carrera se lanzaron sobre la villa del Luján y se apoderaron del precioso batallón de negros que mandaba don Celestino Vidal, y que Soler había dejado en esa villa como punto de reunión. Estos trescientos infantes, con las cinco piezas de artillería que tenían, y con los otros piquetes que componían la guarnición, formaban una columna de bastante importancia, que reunida á los grupos que seguían al general Alvear y á Carrera, no bajaban de 600 á 800 hombres. La pérdida del batallón de cazadores era un contra-

1820
Julio 1.º

tiempo bastante serio para la causa de la ciudad, no sólo porque la privaba de la única fuerza realmente veterana con que podía contar, sino porque le daba al enemigo un cuerpo de infantería, precioso en aquellos momentos, con el que era difícil competir en los encuentros que pudieran sobrevenir.

Anhelando sacar ventajas de estos favorables incidentes, ocupó Alvear todo el día 29 en reunir sin pérdida de instantes, una Junta Electoral. Numerosas comisiones de vecinos que se prestaron á servirlo, y también partidas militares, salieron á recoger en los pueblos de la costa, desde San Isidro á Zárate, y por las otras inmediaciones de Areco, Baradero y demás puntos á su alcance, los vecinos más conocidos que hallasen en cada uno de ellos, aceptasen ó no el cargo de electores á que se les destinaba. A las veinticuatro horas, es decir, á mitad del día 30 de junio hallábanse ya reunidos en el Luján bastantes vecinos como para componer una Junta Electoral, aparentemente numerosa y *libre*. Reunidos en uno con toda urgencia, constituyeron la mesa nombrando á don Lino Chavarría presidente, y secretarios al presbítero don Cayetano Escola y á don Juan de Dios Carranza. Al día siguiente (1.° de julio) procedieron á nombrar gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires; y «Convencidos (dijeron en el acta de la sesión) de que es un interés público y la voluntad general, que exista una cabeza á la frente de los negocios, que, mereciendo la confianza y la opinión pública, reuna á más el crédito posible por su valor, firmeza y pericia militar, acordaron que don Carlos María Alvear fuese esa cabeza como gobernador y capitán

general de la provincia, *levantándole* (¡esto es curiosísimo!) *la inicua, injusta, é ilegal proscripción* del 28 de marzo».

Mientras esto se hacía en el Luján bajo la dirección y enjuagues del coronel don Gregorio Perdriel y de don Pedro Cavia, encargados de ejecutar los detalles menores del plan, Alvear salió del Luján á la cabeza de su columna el 30 de junio por la noche, en dirección á Morón y San José de Flores para ponerse al habla con los partidarios que creía tener en la ciudad, sin bastante juicio para entender que su intimidad y connivencias con don José Miguel Carrera lo habían perdido para siempre en el concepto político de la burguesía porteña.

1820
Julio 2

El 2 de julio, investido ya con el aparatoso título de gobernador y capitán general, se adelantó con Carrera (su genio fatal) hasta lo que se llama hoy *Almagro*; y fué allí donde se encontró y detuvo, como ya vimos, á los comisionados que el Cabildo (pág. 222) mandaba por segunda vez cerca de don Estanislao López. Informado de los objetos con que solicitaban pasar, les hizo presente Alvear que era muy extraño que el Cabildo tratase de prescindir de su persona, sabiendo ya que él era el gobernador de la provincia; y que se empeñase en entenderse con el general López, su aliado, que como gobernador de Santafé, nada tenía que ver en los negocios internos de la provincia de Buenos Aires. «Me dicen, señores comisionados, que acá en la ciudad hay energúmenos que protestan sucumbir antes que reconocer mi autoridad: ¿eh?» El doctor Castro (don Manuel An-

tonio) contestó con calma:—Esa parece ser la voluntad del pueblo, señor general.—¡Del pueblo no! de cuatro pícaros á quienes hice mal en no ahorcar en 1815, y que he de ahoracr ahora para librar al país de los infinitos males que le han de hacer todavía. Digan ustedes á esos obcecados que ahora ya no hay escape: que por más que hagan se han de acoger á mi clemencia, porque no tienen cómo resistir las fuerzas que mando: que si se figuran que soy algún muñeco, para que un animal como Pagola y un loco de... como Dorrego, puedan privarme de los frutos de la victoria y quitarme la posesión que tengo de toda la campaña y de todos los demás recursos. ¡Sería de verse! Y por este estilo dió suelta á las viejas y profundas ofensas de su ánimo. Con tono firme, pero moderado, el doctor Castro le contestó.—No es mi ánimo, señor general, asegurarle á Vuestra Excelencia que todo eso no sucederá; pero no dude Vuestra Excelencia que el pueblo está resuelto á resistir hasta el último trance.—Mientras no vean nada serio—le observó Carrera con ironía.—Todo lo que vemos es bastante serio.—No: ¡no han visto todavía *dar un asalto y tocar á degüello!*—Es verdad, pero se sabe que ustedes están dispuestos á intentarlo.—Vuélvanse ustedes á la ciudad—les dijo Alvear;—el general López no se entromete en las cosas de la provincia; yo soy el gobernador y digan ustedes á esos hombres que conmigo es con quien tienen que tratar y arreglar todo este negocio.—Hemos mandado aviso al señor gobernador de Santafé; y estamos dispuestos á esperar su respuesta un tiempo prudente para desempeñar nuestra comisión.—Está bien, al menos

llevarán ustedes la nota que voy á dirigir al Cabildo.—Muy bien, señor general;—y se separaron.

La nota de Alvear no tenía nada de característico: palabras encomiásticas al pueblo; deseos de que saliera de los errores en que se hallaba acerca de su persona; promesas de felicidad futura que produciría su gobierno; y protestas de que sólo por someterse á la fuerza de los acontecimientos aceptaba *interinamente* el mando. El Cabildo le contestó inmediatamente objetándole la ilegitimidad de su elección, y diciéndole que sin traicionar los derechos del pueblo (cosa que jamás haría) nunca la podría aceptar como válida. «El pueblo detesta su persona. No se alucine usted creyendo que estos sentimientos son de un partido ó facción. Son los del pueblo todo entero comunicados por el órgano de su Cabildo, etc., etc.».

Entretanto, el lenguaje de López era muy diverso. Al cargo que le había hecho el Cabildo por haber adelantado fuerzas á *Miserere,* cuando estaba convenido que no pasarían de los *Santos Lugares,* y cuando no se le había faltado á ninguno de los preliminares asentados entre él y la primera comisión del día 29, *ni se le había dado motivo* para repeler á la segunda comisión, contestó inmediatamente que había tenido un verdadero sentimiento al saber que la segunda diputación del Cabildo hubiera regresado antes de que él hubiese sabido que lo buscaban, *quitándole la satisfacción que habría tenido en recibirla.* «Ciertamente (agregaba) que Vuestra Excelencia *no ha desmentido* en su conducta ninguna de las protestas que se dignó hacerme por medio de la diputación; y la proclama que

Vuestra Excelencia acaba de publicar es un documento que acredita la sanidad de sus intenciones; pero, señor Excelentísimo, si la fuerza armada está á las órdenes de UNO de los jefes que con más bárbaro encono puso á precio nuestras cabezas en la orden del día 27; si se aumentan las medidas de defensa; si se *recogen* al pueblo y se reunen las milicias de caballería, nosotros no podemos mantenernos inmóviles... pero esto no disminuye el vivo deseo que me anima de alcanzar una paz honrosa *cuyos resultados sean la dicha presente* de las Provincias Unidas... Si Vuestra Excelencia quiere algún tiempo más para verificar lo acordado, sírvase Vuestra Excelencia llenar exactamente cuanto se me prometió, sin que sirvan de *pretexto* las distintas circunstancias en que me dice hallarse; porque si Vuestra Excelencia carece de fuerzas para hacer respetar su autoridad, las armas federales irán inmediatamente en su auxilio».

En ese tiempo existía una profunda enemistad entre López y Dorrego. El primero le hacía cargos al segundo de que cuando había invadido á Santafé en 1816 como segundo comandante del ejército mandado por Díaz-Vélez, había cometido excesos y castigos de todo género contra el vecindario y contra los prisioneros. Dorrego se había vindicado en papeles públicos haciendo notar que esas calumnias eran procedentes sólo del orgullo despechado de López, por no haber podido contener sus marchas, ni las persecuciones que había hecho de sus montoneras; y que lejos de haber cometido violencias había sido siempre solícito en proteger las familias y los intereses de las personas mismas

que andaban en esas montoneras. Es probable que de una y otra parte hubiera alguna verdad, sin culpa voluntaria en esas desgracias de la guerra; pero el hecho es que Dorrego era mirado por los federales de Santafé como el más terrible de sus enemigos, al paso que él miraba á López como el más perjudicial y pérfido de los caudillos federales.

Nos hemos detenido en narrar estos incidentes con alguna insistencia, porque explican gran parte de las complicaciones políticas y personales que alteraron la composición anterior de los partidos, sacando á luz el nuevo PARTIDO UNITARIO como una incubación genuina de la vieja tradición directorial. No es menos digno de atención ver á Dorrego, á Balcarce, á Rosas sirviendo poderosamente á esa evolución, mientras que Alvear y muchos de los hombres de su partido figuraban en opuesto sentido: lo que prueba, como antes hemos dicho, que los que como el general Paz y el señor Domínguez han pretendido encontrar la índole y el origen de nuestros partidos ulteriores—unitario y federal—en los tiempos anteriores á 1820, están tan engañados que si quisieran bajar á la prueba, con los hechos y con los hombres, no encontrarían cómo salir de la más obscura confusión. Pero ya se verá pronto cómo se despejan y se explican los problemas que contiene ese movimiento de intereses y de posiciones relativas de que nacieron esos partidos.

La coincidencia de los intereses de López con los de Alvear y de Carrera, era más aparente y transitoria que real. En el momento actual era una simple consecuencia del influjo que había ejercido Ramírez, y de la situación indecisa, poco abierta

y poco personal en que el caudillo de Santafé tenía que mantenerse mientras no se decidiese la lucha del Jefe Supremo entrerriano contra Artigas, y mientras que la situación interna de Buenos Aires no le ofreciese un punto de apoyo en donde salvar su autonomía propia por medio de una alianza interprovincial. Contemporizaba, pero se preparaba habilísimamente á sacar buen partido del porvenir, separándose del movimiento divergente de los dos caudillos litorales, para incorporarse al sistema convencional y pacífico que predominaba en las miras y propósitos de los gobernadores mediterráneos, cuya principal entidad era Bustos en Córdoba, y Güemes, que forzado por los sucesos, había tenido que ponerse en la misma situación, sin renunciar al deseo de contribuir á la reorganización nacional, como lo vamos á ver. López buscaba, pues (y en esto consiste su escaso mérito relativo), una confederación de gobernadores provinciales, es decir, un orden político sin concentración de poderes constitucionales, y sin más base que la alianza federativa de las autonomías supremas, por medio de pactos gubernativos, en lo referente sólo á los intereses recíprocos y á la representación externa de la nacionalidad argentina, tomada como un conjunto teórico sin organismo legal ni activo. Tal como él y Bustos concebían la forma extraña de este todo, la república argentina debería ser una *nación sin resortes internos ni vínculos administrativos*.

Pero, como lo hemos indicado, los sucesos del momento no daban lugar á iniciar ni pactar esta singular concepción de gobierno. La actitud tomada por Alvear y Carrera en la elección de la villa

del Luján, la decisión del pueblo de Buenos Aires contra esos dos hombres, la supremacía de Pagola en los días de sus tropelías, la de Dorrego inmediatamente después, hacían de todo punto imposible que el Cabildo tuviera libertad de acción para sobreponerse á estas dificultades y transigir con López; al mismo tiempo que López no podía tampoco saltar por encima de todo, y hallar medios de componérselas con el pueblo, que lo detestaba como *montonero* y *federal,* ni con el partido que encabezaba la resistencia contra su influjo. El pueblo y sus jefes querían expulsar de la provincia á los montoneros; querían la guerra; y la verdad es que la hicieron con éxito y con un acierto admirable.

Como militar y como hombre político, Dorrego tenía una inteligencia demasiado audaz y amplia para limitar sus miras á la simple defensa de la plaza. El se proponía realizar un conjunto de operaciones, que diese por resultado envolver al enemigo, y aniquilarlo en los arrabales mismos de la capital, para apoderarse de sus jefes y resolver en una semana esta interminable lucha contra las invasiones de los montoneros, que en aquel tiempo eran más ruinosas é insoportables para la provincia de Buenos Aires, que las invasiones de los indios, porque traían el pánico y la devastación hasta los huertos que surtían de víveres frescos á la ciudad.

Con una lealtad política que prueba el espíritu generoso y despreocupado con que servía á la provincia, Dorrego nombró comandante general de las milicias de la campaña del sur al general don Martín Rodríguez, que era un miembro notorio del antiguo y del nuevo partido oligárquico que se reor-

ganizaba en la ciudad con el nombre de—partido *de los principios* ó partido *liberal*, antes de llamarse como se llamó después—PARTIDO UNITARIO.

También mostró Dorrego su deseo de incorporarse á los restos vivaces que aún quedaban de ese antiguo *partido directorial*, no sólo con este acto, sino encargando del mismo modo al general Rondeau, Director Supremo tres meses antes, el mando de todo el litoral del Paraná; con el encargo especial de movilizar las milicias y de operar sobre la izquierda de los montoneros santafecinos, al mismo tiempo que Rodríguez y Rosas operarían sobre la derecha, y que él mismo como gobernador haría punta sobre el centro con las fuerzas de la ciudad.

1820 Julio 7

Ayudado con el poderoso influjo de Rosas en la campaña del sur, el general don Martín Rodríguez había reunido una numerosa división de hombres decididos, á la que Dorrego hizo incorporar el escuadrón de dragones que comandaba el coronel Lamadrid, para darle una decisiva superioridad sobre la derecha de los montoneros. Esta división se situó el 6 de junio á seis leguas de la ciudad. No tardó Alvear en darse cuenta del peligro; ya fuese que la división mantuviese su posición sobre su flanco, ya que prefiriese incorporarse á la guarnición de la plaza; y con la rapidez del ojo militar que lo distinguía, concentró en *Morón* todas sus avanzadas; y el día 7 por la noche se puso en rápida marcha para sorprenderla. Pero Dorrego, que había previsto el movimiento y que se preparaba á sacar gran provecho á su vez, le dió aviso á Rodríguez que tomase la costa de *Quilmes* y se corriese

hasta Barracas, dejando fogones y partidas sueltas que favoreciesen la ilusión de Alvear; y poniéndose á la cabeza de una división de 400 hombres, á la que incorporó inmediatamnete la fuerza de Lamadrid, marchó sobre *Morón* llevando á este jefe á la vanguardia.

En la madrugada siguiente sorprendieron en esa villa el disputado batallón de *cazadores negros* que al mando del coronel Vidal había tomado Alvear en el Luján. Los oficiales y los soldados se pronunciaron en el acto en favor de sus libertadores; «y á la media tarde entraron á la ciudad festejados por las salvas de artillería y en medio de las aclamaciones y vivas de un pueblo entero que les formó la carrera por la calle de su entrada, acompañados de todos los jefes de la guarnición, y de los cuerpos cívicos armados, que en una columna respetable salieron á recibirlos en los Corrales de Miserere» (6).

Mientras recibían este golpe mortal, el general Alvear y Carrera buscaban á Rodríguez y á Lamadrid por el partido de Cañuelas, y perseguían las milicias de don Hilarión Castro creyendo que era la división de los primeros (7).

El general Rondeau había levantado también fuerzas en la campaña del Norte; y sus subalternos Vega y Vilela batían las partidas santafecinas tomándoles muchos prisioneros; cayeron entre ellos algunos de importancia relativa como el caudillejo Zapata, el comandante Palomeque, oriental artiguista, y muchos otros.

(6) *Boletín* número 4, 9 de julio de 1820.
(7) *Boletín* citado.

Privados del batallón de cazadores, Alvear y Carrera quedaban reducidos á fuerzas colecticias, que la deserción hacía mermar continuamente al influjo de la mala perspectiva que ofrecían sus negocios, y de la imposibilidad material en que se hallaban de dominar la resistencia de la ciudad. Conoció López también que su posición se hacía muy peligrosa, y comenzó á preparar su retirada. Dorrego apreciaba con exactitud las ventajas que había obtenido, y se propuso conservarlas poniéndose en aptitud de perseguir á los montoneros hasta Santafé, si fuera necesario, para escarmentarlos de una vez por todas. Deseoso de que lo apoyase la opinión pública de la capital lanzó una proclama. Invocaba en ella los injustos y enormes perjuicios que los malvados invasores habían hecho á una provincia hermana, como la de Buenos Aires, que siempre se había sacrificado por la causa nacional y que nunca había tenido otros deseos que los de *confraternizar* con las demás provincias. Tomando el nombre del *pueblo porteño* y el de su Cabildo, les pedía á los ciudadanos que no fuesen sordos al «clamor de la naturaleza» ni al imperio del deber; y que se resolviesen á extinguir el fuego de la fatal discordia que devoraba á los hijos de una misma tierra, para convertir en días de prosperidad los que eran días aciagos para todos. «Recordad (les decía) que estas desavenencias intestinas nos hacen la *befa* y el *escarnio* insultante de las naciones que nos están observando. Yo estoy facultado para echar un velo sobre todo lo anterior... Nuestras tropas ya están al frente de vosotros; ellas os recibirán generosas con el ósculo de paz. No demoréis, porque

nuestros escuadrones sólo esperan la señal de marcha...» (8).

Tanto cuanto había exaltado el entusiasmo y la energía de la ciudad, la readquisición del batallón de cazadores abatió completamente la confianza de los invasores. Los ruinosos efectos que esta pérdida produjo entre los parciales del general Alvear, pueden juzgarse por las cartas de fecha 10 de julio que se le tomaron al coronel don Gregorio Perdriel, comandante militar del Luján: «Siguen corriendo aquí una porción de embustes. La fuerza que corrió ayer en Morón vino tan asustada, que aunque la reuní en este punto, se desertó anoche la mayor parte; y el resto lo he mandado escoltando la artillería que teníamos y *que he dirigido á San Antonio de Areco*».

La resolución de retirarse á Santafé era, pues, evidente, y la invasión se podía considerar vencida por el esfuerzo popular que la ciudad y los cívicos habían ejecutado bajo la dirección de Dorrego. Era él quien había contenido y dominado á Pagola; quien habían reunido y organizado las *milicias* y los *tercios;* quien había recuperado y remontado en seis días los batallones veteranos; quien había vuelto á formar el escuadrón de dragones; quien había conciliado los partidos y las desidencias políticas y personales para dar unidad de acción á la defensa. Había, pues, salvado al pueblo de Buenos Aires, y pronta tenía ya una fuerte división con que acometer y perseguir al amenazante enemigo que había triunfado de Soler diez días antes en la *Cañada de la*

(8) Proclama del 4 de julio de 1820.

Cruz. Solamente después de *Cancha-Rayada*, se había visto una rehabilitación tan rápida como esta de los grandes intereses de la libertad y de la patria. ¡Y todo esto, como lo vamos á ver, había sido hecho en beneficio directo del partido liberal que gracias á eso pudo resurgir vigoroso, poco después, con el nombre de *partido unitario!*... ¡Cuán misteriosos, y terribles á veces, son los destinos de los hombres!

Frustrados y sin éxito los propósitos con que Alvear y Carrera habían emprendido su correría por *San Vicente* y la *Magdalena*, fué preciso replegar á *Morón* todas las fuerzas federales; y al día siguiente continuaron en retirada hasta el Luján.

El 10 de julio renunciaban ya los invasores á todos los resultados que se habían propuesto sacar de su espléndida victoria del 28 de junio. Los más chasqueados y desairados, eran Alvear y Carrera; sus esperanzas quedaban para siempre perdidas. López no tanto, porque tenía otros propósitos. Resuelto á desocupar el territorio de Buenos Aires, se proponía esperar la elección del nuevo gobernador para promover tratados que conviniesen á las dos partes; y en efecto, dada la situación general de la República, no había entre Buenos Aires y ÉL ninguna incompatibilidad que pudiese ser estorbo para que cada uno de los dos gobiernos viviese de *lo suyo* y en comunidad de intereses *externos*, que era entonces lo capital para ambos. En el fondo Dorrego y el Cabildo entendían del mismo modo las conveniencias respectivas del momento. Pero, afectados por el orgullo porteño, que se levantaba con nueva arrogancia al favor de los acontecimientos recien-

tes, exigían categóricamente condiciones, que por el momento, era difícil que López les pudiese acordar, pues debían parecerle humillantes, por más dispuesto que ya estuviese á arrojar de su lado á Carrera y al general Alvear. El 13 de julio autorizado por el Cabildo, envió Dorrego al campamento *en retirada* de López, una comisión negociadora, compuesta de los abogados Castro y Cossio; para proponerle: 1.° Desalojo íntegro del territorio de la provincia, con promesa de no volver á entrar en él jamás; 2.° entrega y devolución de todos los prisioneros, armas y pertrechos tomados el 28 de junio en la acción de la *Cañada de la Cruz;* 3.° devolución de la artillería tomada en el Luján el 29; 4.° Reunión del CONGRESO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA, en la ciudad que la mayoría de ellas determinara; 5.° expulsión de don Carlos Alvear y de don José Miguel Carrera sin que López y Santafé se mezclasen directa ó indirectamente en las pretensiones de esos dos individuos.

Estas eran las bases de la negociación que Dorrego ponía en conocimiento del pueblo en el *Boletín* núm. 9 del 14 de julio; y agregaba: «Si no acceden á estas razonables proposiciones tendremos la gloria de ir á su territorio á obligarles á que entren por las condiciones que en tal correspondan. En medio de la borrasca que se ha sufrido, los que han vivido bajo los auspicios del gobierno no pueden quejarse de que no *han estado al amparo* de las leyes. La imprenta ha seguido en la libertad que tenía, y los que han querido hacer uso de ella la han encontrado pronta y sin el menor estorbo».

El Cabildo, á su vez, tomaba represalias de la

jactanciosa arrogancia que Alvear y Carrera habían propalado en sus papeles después del 28 de junio; y proclamaba al pueblo con estas palabras: «El ejército federal, *á quien nada imponía* en el curso *de sus victorias,* va en retirada llevando en su frente oprobio é ignominia, y dejando tras de sus huellas desolación y espanto. Dominado y vencido por la energía y por el entusiasmo del pueblo de Buenos Aires, ha conocido que este pueblo es invencible, que no acepta la persona de Alvear y que no ha de consentir jamás que un José Miguel Carrera tenga ocasión de formar tropas en Buenos Aires para ir á sostener sus pretensiones personales y sus venganzas allá en Chile. Un vergonzoso retroceso es el único partido que les ofrece su desesperación. Nuestras tropas van en su seguimiento: la guerra más activa está dispuesta sobre ellos, y serán perseguidos hasta expulsarlos de la provincia.»

Triunfante el Cabildo, y libre ya la ciudad de todo temor, fueron licenciados los cívicos y milicianos que la habían guarnecido en los días de anterior tribulación. Al darles las gracias, el día 14, Dorrego les decía: «Marcho á la cabeza de una división respetable, que se está organizando en esta capital y que escarmentará á los invasores». Otra división á las órdenes del general Rodríguez, de Lamadrid y de Rosas, cruzaba el 16 por el lado sur de Morón hacia el oeste; y las fuerzas del norte á las órdenes del comandante don Julián Vega marchaban también convergiendo todas á concentrarse sobre la retaguardia del enemigo: «Las fuerzas de esta ciudad que van á salir á campaña, decía el *Boletín* de la misma fecha, fueron hoy revistadas

por sus respectivos jefes; y las expresiones más vivas no podrían expresar el entusiasmo con que se presentaron; Buenos Aires, este pueblo inmortal, va á presentar á sus enemigos un convencimiento de lo que ha podido hacer en otras ocasiones, pues sólo su moderación y sufrimiento habían *interrumpido* el curso de sus victorias». En una circular de fecha 17 dirigida á las demás provincias, decía Dorrego: «En cumplimiento de los más sagrados deberes de mi cargo, me creo en la obligación de invitar á los gobiernos de las provincias, y aún de conjurarlos á nombre de la patria, para que con el influjo de su autoridad *promuevan* la pronta y libre elección de los representantes para el Congreso General que ha de hacer la suerte del país, puesto que mientras nos hallemos sin un centro de UNIÓN, presentaremos un cuadro melancólico, y la patria estará á una línea de distancia de un trastorno cualquiera que vendrá á inutilizar para siempre las sanas intenciones de los que aman verdaderamente la libertad y el orden».

El caudillo de los federales recibía entretanto con suma distinción á los comisionados Castro y Cossio; y decía que, consecuente con sus patrióticas intenciones, y á pesar de los sucesos, les reiteraba sus deseos de hacer una paz que tranquilizase para siempre á las dos provincias de Buenos Aires y Santafé. Inculcando en el mismo sentido contestó al Cabildo con una nota notablemente lacónica, pero significativa también, por lo estudiado de sus términos, para que no se entendiese que tenía grandes compromisos políticos con Alvear ó con Carrera. «Creo haber manifestado con franqueza á los seño-

res comisionados mis sentimientos en favor de esta desgraciada provincia, sin faltar á mis deberes y *sin abandonar la causa de los pueblos que llamaron en su auxilio al ejército de mi mando.* Exíjase de mí toda clase de sacrificios por el bien de la nación, y *acreditaré que nada amo tanto como su felicidad permanente*».

Sin embargo de que las reticencias calculadas de esta comunicación ofrecían ancho campo á una negociación pacífica, los ánimos estaban demasiado exaltados en Buenos Aires por el éxito feliz de la defensa, para cambiar de dirección. Dorrego mismo estaba demasiado interesado en la consumación del triunfo y en llevar la guerra á Santafé, para que pudiera prestarse á consejos más modestos ó más conciliatorios. Las cosas siguieron, pues, el empuje fatal que traían; y Buenos Aires movió sus fuerzas animada con la esperanza de reivindicar en Santafé y en Entrerríos, la supremacía y los respetos de capital tradicional, que había estado á punto de perder en *Cepeda* y en la *Cañada de la Cruz.*

Con la mira, pues, de justificar su derecho á invadir á su vez el territorio de los enemigos que le habían traído la guerra hasta los suburbios de la misma capital, el Cabildo y el gobernador publicaron dos manifiestos en forma de circular á las demás provincias. «El gobernador López (decía Dorrego en el suyo) sin la menor premeditación, aún de sus propios intereses, se ha dejado conducir miserablemente por sugestiones del CRIMINAL José Miguel Carrera y del proscripto Carlos Alvear: ha reunido las hordas vandálicas de su territorio y

arrojándose al nuestro con sus dos socios antropófagos (!), ni los ruegos de los inocentes, ni las lágrimas de las esposas, ni las ruinas que por todas partes multiplica la cuadrilla de ladrones y de asesinos que comandan, les detiene en el bárbaro empeño de destruirlo todo».

«El pueblo de Buenos Aires se ha colmado de gloria y honor (decía la *Gaceta* del 19 de julio). Más de diez mil ciudadanos han permanecido armados y municionados por 17 días sin el menor desorden... Es necesario que Carrera se olvide de Buenos Aires para siempre; que Alvear abandone el funesto empeño de gobernar en este pueblo y que López entienda que los *porteños* vuelven á acordarse de lo que son, que *han recobrado su importancia* y que el rango de Buenos Aires, sus luces, su población, sus recursos inmensos, todo, todo, se empeñará para confundirlo en sus deseos con el derecho que le asiste para castigarlo y vengar los agravios que con osada planta ha inferido á los dignos hijos de esta provincia.»

El Cabildo hacía valer también sus agravios; entre los cuales el más intolerable, era á sus ojos la pretensión que los federales habían tenido de imponerle al pueblo por gobernador á don Carlos Alvear, «como si fuese un don el más apreciable, que se presenta en señal de proteccóin, sin desprenderse aquel de su asociado Carrera, que debía también entrar *á la parte* de estos aprovechamientos». Pero después de desahogarse en este sentido, volvía el Cabildo sobre sus enojos, abundando en inspiraciones pacíficas y generosas; porque sólo por la concordia, decía podían hacerse cesar

los escándalos que las Provincias Unidas estaban dando, con satisfacción de la envidia de las demás naciones, y sin otro fruto efectivo que el de arruinar las fuentes de la propia prosperidad». Por excelentes que fuesen estos consejos, el partido de la burguesía estaba demasiado infatuado con sus nuevas fortunas para dar oído á los ecos de esta política sentimental; el 18 de julio á las tres de la tarde Dorrego se movió de la capital con la división que debía formar la base del ejército de operaciones.

Después de algunos pequeños incidentes que no tienen interés histórico ni mérito pintoresco, las fuerzas de los montoneros se pusieron en plena retirada hacia el *Arroyo del Medio,* seguidas muy de cerca por las fuerzas porteñas, cuyas diversas divisiones se incorporaron el 20 de julio con el cuerpo principal (9).

Entre sus diversas operaciones de detalle, Dorrego hizo ejecutar una que tenía un fin generoso y que alcanzó un éxito completo; tal fué la de mandar por retaguardia del enemigo al sargento mayor Obando, santafecino emigrado, para que cayese de

(9) Como dato curioso, aunque incidental, haremos notar que figuraban en el ejército porteño don Juan Manuel Rosas, como comandante de milicias, y el *capitán de artillería* don Manuel Oribe, de quien encontramos, publicada en el *Boletín* del 26 de julio, la siguiente carta dirigida á un empleado del Despacho de Guerra: «Mi amigo, el tiempo es muy corto y el papel escaso; ya que usted ansía por noticias ahí va la primera: hemos dormido á una legua del enemigo; pero á media noche descampó sin que se sepa su dirección». Este oficial Oribe (decía el *Boletín),* según nos dicen, está en la vanguardia, así es que parece que el enemigo ha eludido el encuentro.

improviso sobre el Pergamino, donde se hallaban presos todos los jefes y oficiales que los federales habían tomado prisioneros en la acción de la *Cañada de la Cruz*. Obando ejecutó sus marchas con un completo acierto; fueron rescatados desde el general French hasta el último subalterno; y Dorrego tuvo la satisfacción de verlos incorporarse á su ejército el 29 de julio. Fué tan grande el despecho que este incidente causó en el ánimo de López, (enemigo mortal de Obando) que hizo fusilar en el acto al mayor Bernal, bajo cuya custodia estaban esos prisioneros (10). Obando se adelantó hasta el Salto; y levantando y armando todas aquellas milicias á la espalda de los montoneros, obligó á los santafecinos á meterse de prisa en su provincia. Pero Carrera y la división de Alvear, prefirieron encerrarse en *San Nicolás de los Arroyos*. En el Salto se reunió á Obando el comandante don Francisco Ulloa, jefe local de bastante importancia, y le entregó cartas que había recibido, en las que por primera vez se encuentra en nuestras luchas el perverso pensamiento (que Carrera realizó algunos meses después) de incitar á los indios á que viniesen á tomar parte en el saqueo y en la guerra civil. Con este motivo Dorrego le escribía al gobernador delegado general don Marcos Balcarce: «Por la inclusa verá Vuestra Señoría que en el despecho en que se hallan le ordenaban á Ulloa que moviese los indios» (11).

(10) Los principales de estos prisioneros eran el general French, coroneles Monteslarrea y Salvigni, mayores Mariño, Vianqui, Ramírez y treinta y tantos oficiales de capitanes y subtenientes.

(11) La carta dice: «Amigo Ulloa, es preciso que us-

El feliz suceso del Pergamino y el pronunciamiento de todas las milicias del Salto y de Arrecifes pusieron á López en grandes cuidados. Renunciando entonces á toda pretensión de mantenerse en una situación tan ambigua como arriesgada, resolvió desocupar la provincia de Buenos Aires y replegarse á *Pavón*, con la mira de reunir nuevamente las fuerzas de Santafé y defender su territorio de la invasión con que Dorrego le amenazaba ya de cerca.

Pero el abandono de la provincia de Buenos Aires contrariaba las miras y los intereses más caros de Alvear y de Carrera. Para ellos era evidente que López contramarchaba resuelto á contentarse con defender á Santafé, abandonándolos á ellos á su mala suerte, y aún á sacrificarlos si hallaba la ocasión de transigir con Buenos Aires. Entretanto, Ramírez no estaba en las mismas ideas. Por el contrario era de esperar que si triunfaba definitivamente de Artigas volvería con mayor prestigio, y con más poder, á reclamar su altiva supremacía en la política argentina y la sumisión de Buenos Aires, ó por lo menos la garantía de que Alvear fuese aceptado como gobernador y de que Carrera fuese ayudado para apoderarse de Cuyo y de las fuerzas que tenía Bustos en Córdoba. En vista de estas emergencias, era, pues, de una grande importancia para Alvear y para Carrera ocupar y sostener en la provincia de Buenos Aires un punto fuerte que pudiese

ted haga lo de los indios, esta diligencia es precisa y aprovecha... por eso vine á verme con el general Carrera; si hubiese sabido de usted me hubiese quedado ahí. Constancia, que todo ha de ir para bien. Arrecifes, 27».

servirles no sólo de centro de recursos, sino de base para una nueva invasión bajo las órdenes de Ramírez; y con este propósito resolvieron guarnecer á *San Nicolás de los Arroyos*. No pudiendo obtener que López les ayudase con el batallón de pardos que tenía en el Rosario, hicieron entrar en la plaza á los *chilenos* con la división de los oficiales de Alvear y con alguna milicia, para detener las marchas de Dorrego y obligarlo á dar asaltos contra las trincheras que probablemente ocasionarían su ruina. Cuando Dorrego supo que los *chilenos* y *alvearistas* habían ocupado á *San Nicolás* con la mira de guarnecerlo, fingió seguir sus marchas sobre la izquierda como si pretendiese buscar su entrada por el partido de *Rojas*; pero de improviso, el 1.° de agosto á media noche, levantó su campamento y marchó rapidísimamente sobre la derecha, cayendo sobre *San Nicolás* el día 2 á las diez de la mañana. Para embestir la plaza, formó tres columnas. Tomó en persona el mando de la derecha destinada á penetrar en el centro mismo de las trincheras con los *cívicos* del segundo y con los *cazadores*: las otras dos columnas, compuestas de caballería á las órdenes del general Rodríguez la una, y la otra á las órdenes del coronel Lamadrid, debían apurar otros dos costados de la plaza para hacer diversión mientras la columna primera daba el asalto. Como Dorrego era impetuoso y bastante experto había reconcentrado todo el empuje de sus fuerzas en un solo punto, impidiendo que el enemigo hiciera lo mismo para defenderse. A pesar de eso la columna fué rechazada dos veces; pero en la tercera acometida logró llevárselo todo por delante; y al ímpetu de

este choque supremo, los otros costados fueron totalmente abandonados. Los que los defendían trataron de acudir al punto comprometido; de modo, que al mismo tiempo que Dorrego superaba la resistencia á la cabeza de los cívicos y de los cazadores, Rodríguez y Lamadrid se abrían también las otras bocacalles, y todos los sitiados se vieron obligados á rendirse á discreción sin excepción de uno solo de los oficiales que componían la *legión de Alvear*, y de un solo hombre de la división de los *Chilotes* (12).

(12) El señor Vicuña Mackenna, siempre inventor de cosas que no sucedieron, para realzar con aire novelesco á los aventureros que seguían á Carrera, ha forjado una historieta maravillosa de la evasión de dos oficiales chilenos, Benavente y Jordán, que eran los jefes inmediatos de esos aventureros; y dice que se escaparon atravesando divisiones porteñas sable en mano. Nada de eso sucedió. El general don Angel Pacheco, mayor entonces y jefe de una de las columnas de ataque que mandaba Dorrego, nos ha referido que en el primer momento de la victoria, y cuando los vencedores ultimaban y perseguían todavía por la plaza á los enemigos, Benavente le tomó el estribo y le gritó su nombre, porque se habían conocido y tratado mucho en Mendoza y en Buenos Aires poco antes. Otro oficial, que Pacheco no conocía y que supone que sería Jordán, seguía á Benavente con la espada desnuda. No siendo posible protegerlos y cuidarlos en aquel desorden, Pacheco los hizo entrar á una casa inmediata, en la que según supo después habitaba la familia de don José Gaspar Chacón. Creyendo que Benavente le guardara consecuencia y que se mantuviese lealmente á su disposición, como se lo había prometido, siguió desempeñando su deber. Pero en vez de eso, Benavente y Jordán saltaron por los fondos á las barrancas del río Paraná, y ayudados por un sirviente de la familia, lograron tomar una canoa y guare-

Este es un suceso que no puede mirarse como uno de esos desgraciados acontecimientos de la guerra civil. Su importancia consistió en que anuló para siempre la fatal ingerencia que tendía á tomar entre nosotros un aventurero dañino é intruso, que parecía empeñado en vengar sobre nuestro país la enorme ofensa que según él habíamos hecho al suyo dándole independencia y emancipándolo del coloniaje español á costa de nuestros tesoros, de mucha sangre y de inmensos sacrificios. Después del suceso de *San Nicolás*, ese aventurero infeliz no pudo ya más levantar cabeza, y persistiendo por despecho, como lo veremos, en todos los excesos del mal, nada logró sino dirigirse á grandes pasos á una catástrofe que pudo haber evitado si hubiera

cerse en la *isla*, de donde se pasaron al territorio de Santafé. Esta narración del general Pacheco se comprueba con la nota del *Boletín oficial* del 12 de agosto, que dice así: «Después de prisioneros fugaron los oficiales Benavente y Jordán»; y con un comunicado inserto en esos mismos días en el *Desengañador Gauchi-Político* del padre Castañeda, firmado por un testigo ocular, (pág. 220).

Los *chilotes* que se rindieron formaban 220 hombres. De la legión de honor quedaron prisioneros, además del general Vedia, los coroneles Perdriel, Ventura Vázquez, Juan Ramón Rojas, Iriarte, Anacleto Martínez y José Gabriel de Oyuela, con 50 oficiales más de sargento mayor á subteniente. Fueron también tomados los doce representantes que habían compuesto la Junta del Luján y elegido gobernador á Alvear. La tropa rendida, además de los *chilotes*, constaba de 253 milicianos de la localidad, 60 artilleros veteranos, cinco piezas de á 4 y de á 12, un piquete de ciento cincuenta voluntarios de infantería, 3,000 caballos, y como setecientas armas de fuego entre fusiles y tercerolas.

tenido mayor sensatez y una chispa siquiera de sentido moral.

La victoria de San Nicolás tuvo consecuencias de la mayor importancia. López, que como hemos visto, estaba interesadísimo en transigir con Buenos Aires, se apresuró á quitar del medio los obstáculos más visibles que se oponían á ello; y para no aparecer cediendo á exigencias que preveía, se adelantó á separar de Santafé á Alvear por la incuria con que había dejado atacar y tomar al pueblo de *San Nicolás;* y ordenó á Carrera que se internase en el Rincón de *Gorondona* con los restos de su gente, unos ciento y tantos hombres que por casualidad no habían estado dentro de la plaza el día del asalto.

El Cabildo de Buenos Aires quiso también, por su parte, sacar una paz ventajosa como fruto de la conciliatoria, que no insistía en otras condiciones de arreglo que las de separar de toda ingerencia política y arrojar del territorio argentino á Carrera y Alevar. Entretanto, el gobernador delegado don Marcos Balcarce entregaba todos los prisioneros militares á un consejo de guerra presidido por el general don Miguel Azcuénaga, remitiendo ante la Justicia Criminal á los representantes y particulares que habían seguido las banderas de Alvear y contribuído á la farsa electiva del Luján.

El día 5 de agosto el gobernador López escribió á Dorrego un billete confidencial, por medio del cura don Manuel Saturnino Hernando, en el que le pedía una conferencia «para discutir y establecer tratados de paz *permanente* entre ambos territorios» (13). Dorrego aceptó la invitación, y la en-

(13) *Boletín* del 11 de agosto de 1820.

trevista tuvo lugar el 6 de agosto á las 10 de la mañana. «Se suscitaron tales dificultades (dice Dorrego en nota al gobernador delegado) que á pesar de que se discutieron mil modos de avenencia hasta la hora de ponerse el sol, no fué posible convenir en nada de positivo». No se rompió sin embargo el negociado: Dorrego consintió que el coronel don Juan Antonio Argerich acompañase al gobernador López hasta su campamento, y tratase de ver allí si podían superarse los inconvenientes. Pero podría también inferirse de los sucesos posteriores, que teniendo motivos para desconfiar de la sinceridad de López, era el principal fin de Dorrego averiguar la situación y circunstancias de las fuerzas santafecinas.

El día 7 de agosto, prefijado como último plazo, regresó Argerich al campo de Dorrego con una nota en que López le decía: «Después de muy maduras reflexiones estoy penetrado de la imposibilidad de concluir una paz sólida y estable entre dos jefes que se hallan á la cabeza de una fuerza armada, y que necesitan de la ratificación de autoridades superiores para cualquiera de las cláusulas en que puedan convenir»; y concluía de aquí proponiendo, que por el momento, se redujesen á celebrar un armisticio, y á retirarse ambas fuerzas á las fronteras respectivas, nombrando dos comisionados que tratarían con calma y esmero de arreglar una paz definitiva. Dorrego aceptó la propuesta con las siguientes modificaciones: 1.ª Que la línea divisoria entre ambos ejércitos fuese la del *Arroyo del Medio*; 2.ª Que el armisticio durase *solamente* tres días; 3.ª Que se nombrase en el acto el comisionado san-

tafecino, pues por parte de Dorrego quedaba ya nombrado el general don Martín Rodríguez. «El ayudante don Dionisio Quesada (dice Dorrego) ha regresado con la aceptación lisa y llana de López; y me informa que Alvear queda preso por López, y aún que éste había dado orden de fusilarle». Arreglado esto, el general Rodríguez, acompañado de don Juan Manuel Rosas, se dirigió al campamento enemigo á tratar con dos Cosme Maciel comisionado al efecto por parte de Santafé (14).

Dorrego, que tenía una índole fácil y generosa, había cometido una verdadera imprudencia dándole ocasión á López de que pudiera tentar al general Rodríguez insinuándole que la paz era imposible, mientras un genio impetuoso y atrevido como el de Dorrego tuviera bajo su mando los recursos y las armas de Buenos Aires. Con otro hombre más reposado y de un crédito más sólido en la opinión de la capital, decía López, todo podría arreglarse en un minuto con ventajas respectivas de la más alta importancia. Ese hombre era el general Rodríguez; y López lo dejaba entender bien claramente, porque á su juicio y á su modestia reunía la condición de ser popular y estimadísimo de la alta burguesía por sus antecedentes desde 1810, por sus conexiones con el antiguo partido de Saavedra y por sus vínculos con los hombres que habían hecho una respetable figura en la época directorial. Don Juan Manuel Rosas, que estaba lanzado en el mismo sentido, jugaba un papel principal en esta intriga.

(14) *Boletín* del 11 de agosto de 1820.

Notando Dorrego que se trataba de ganarle tiempo con pretextos y demoras, ordenó al general Rodríguez que exigiese las últimas respuestas de López sobre los puntos pendientes; y que si no las daba el día 11 de agosto á las diez de la mañana, denunciase el armisticio y se retirase inmediatamente. Fué entonces cuando el comisionado de López don Cosme Maciel tuvo la impavidez de proponer como forma definitiva del arreglo: 1° el establecimiento liso y llano de los artículos públicos y secretos del CONVENIO DEL PILAR; 2.° la restitución de la división *chilena* tomada en *San Nicolás;* 3.° el avalúo y pago de los perjuicios sufridos por Santafé desde 1815; «y todo esto lo propone (escribía Dorrego al gobierno delegado) con dicterios y calumnias indignas contra individuos beneméritos. Eso no es querer la paz: es querer la continuación de los estragos de la guerra. Se han roto por consiguiente las hostilidades... y adviértase que el timbre que López usa en sus oficios ya no es *gobernador de Santafé, sino Confederación de Sud América*».

Sin embargo, el general Rodríguez y don Juan Manuel Rosas hacían oposición á la renovación de las hostilidades, insistiendo en que aquellas proposiciones no debían mirarse como definitivas; que López tenía excelentes disposiciones á tratar; que por consiguiente lo mejor era mantener el armisticio y dar cuenta al Cabildo de Buenos Aires para que se apresurase la elección de la Junta Provincial, y se pudiese negociar después sobre bases más sólidas. El fin conocido de estas ideas era trabajar por la elección del general Rodríguez suprimiendo á

Dorrego como obstáculo capital al buen arreglo con López. Dorrego no encontró acertadas estas indicaciones; y moviendo sus fuerzas en la noche del 11, pasó el arroyo *Pavón*, y marchó resueltamente sobre el enemigo. «Los santafecinos estaban mandados por su mismo gobernador López, el que engreído con las victorias de más de cuatro años creía suyo el triunfo. Mas después de una acción brillante de hora y media, en que por ambas partes no se ha usado de más arma que del sable y la lanza, ha sido completamente derrotado y puesto en dispersión y fuga, picándosele en ella por más de cuatro leguas... La bravura de nuestras tropas ha sido mayor aún que la que desplegaron en San Nicolás. Han dado repetidas cargas sable en mano rechazando las del enemigo con notoria ventaja» (15).

Esta victoria y los celos que produjo, hizo que estallase al fin el rompimiento de Dorrego con el general Rodríguez y con Rosas, que venía diseñándose cada día más por las operaciones y rivalidades electorales que se debatían ardientemente en la ciudad. Rodríguez y Rosas habían sido contrarios á la invasión del territorio de Santafé: opinaban que

(15) Con este motivo decía la *Gaceta* del 16 de agosto: «¿Qué más deseáis, ciudadanos? Habéis escarmentado por dos veces á vuestros invasores, y abandonándose á denuestos de menosprecio contra la *liga santa* de López, Alvear y Carrera. «¡Loor al jefe de la provincia!... (agregaba). Prez al que á la frente de los bravos ha sabido darles ejemplo de valor y lecciones para atacar á los pretendidos Medos, y para hacerles morder el polvo del campo de batalla. Honor á nuestro joven Temístocles, á toda su oficialidad, etc., etc.»

debía facilitarse la paz retirándose nuestras fuerzas á este lado del *Arroyo del Medio*. Dorrego, por el contrario, deseaba sacar todos los resultados de su triunfo, y ganar su candidatura permanente á la gobernación de Buenos Aires, anulando definitivamente á López y levantando otro gobernante en Santafé, que apoyado por Buenos Aires, viniese á ser una sólida garantía de paz y de alianza duradera entre los intereses políticos y nacionales de las dos provincias. Y para esto, Dorrego tenía por candidato al comandante don Juan Obando, oficial muy distinguido que gozaba de grande séquito entre sus comprovincianos. Según le decía Dorrego en su oficio al Cabildo: «La persona del gobernador López es generalmente odiada porque lo creen autor de esta guerra que todos, aun los más afectos á él, tienen por injusta é ilegal».

Además de estas causas que preparaban ya el rompimiento de Dorrego con el general don Martín Rodríguez y con Rosas, y que en el fondo eran una simple controversia de ambiciones personales, coincidían otros motivos de un carácter más poderoso y de una justicia mucho menos aceptable. El influjo, la decisión y las victorias de Dorrego *habían salvado á la capital,* y con ella habían vuelto á la vida los restos del partido burgués, cuyo corazón y cuyos recuerdos estaban ligados estrechamente á la época directorial. La rehabilitación social, había devuelto á la escena y al influjo político á los hombres principales de la época anterior. Con ellos venían los ricos, los propietarios, el gremio comercial, los abogados, los estudiantes, los tenderos, los hijos de familia, y todo ese potente conjun-

to de las fuerzas sociales engendradas por la tradición de Mayo, agrupadas en la ciudad, y esencialmente centralista y directorial en el sentido unitario.

Ahora, pues, á medida que todos estos elementos de vida nueva se sentían rehabilitados, y libres de temores, recobraban sus pasiones, sus rencores, sus reminiscencias, sus prevenciones de la época anterior; y Dorrego, á pesar de todos sus servicios y de haberlos salvado, volvía también á ser para ellos el Dorrego de 1816, el díscolo de aquellos tiempos conturbados, el enemigo de Pueyrredón, el hombre inquieto á quien había sido preciso expulsar del país. Los resabios del odio antiguo, garantidos ahora por la nueva fortuna del partido que antes había combatido, y que ahora había salvado, se convertían así en bandera política y personal contra él; y se trataba ya de excluirlo como á un réprobo, para levantar hombres que pertenecieran á la tradición genuina del partido gubernamental consagrado en el pasado. Realizóse con Dorrego, el mismo fenómeno que se reprodujo en 1853 con el general Urquiza.

Dócil sin embargo á las exigencias que tenían una base moral, ó que interesaban su patriotismo, Dorrego se prestó á escribir á López con fecha 14 de agosto: «El gobierno de Buenos Aires no quiere continuar la guerra: anhela celebrar una paz bajo bases que consoliden la tranquilidad de ambas provincias. Lo invito, pues, reiteradamente á Vuestra Señoría para ello, ya sea celebrando tratados, ó un armisticio de tres á cuatro meses para que los diputados respectivos establezcan nuestra armonía,

nuestra amistad y nuestra defensa». A este oficio público, Dorrego había adjuntado uno *reservado* en que decía que para obtener la terminación de los estragos de la guerra era necesario que López se penetrase «de que era indispensable mandar que Carrera saliese del país y quedase inhabilitado de obtener empleo ó mando ninguno en las dos provincias. Ese hombre es la manzana de la discordia. Y esta es una base que exijo á Vuestra Señoría como condición indispensable para llegar al avenimiento deseado». Al otro día (15 de agosto) contestó López con una ambigüedad de términos extraña, pero que tenía, sin embargo, un sentido eminentemente pacífico en el fondo: «Los deseos por una firme transacción que manifiesta Vuestra Señoría en su comunicación de ayer, *son los mismos* de que mucho tiempo ha estoy yo penetrado y *decidido* á realizar. ¡Ojalá que Vuestra Señoría lo estuviera del mismo modo! y todo sería concluído felizmente. Repase Vuestra Señoría con su fuerza el Arroyo del Medio. Nombre una Comisión bastante autorizada, y *concluiremos una obra* que tanto nos interesa».

Dorrego tomó esta respuesta como una terminante negativa á expulsar á Carrera; y al dar cuenta de ella al gobernador delegado y al pueblo de Buenos Aires, decía: «El gobernador de Santafé se ha negado á todo, porque está completamente decidido á hacer la guerra á nuestra provincia por influjos de don Joré Miguel Carrera, *de quien depende* (16). Por esto fué que sin acabar de leer mis

(16) Alusión á la supremacía de Ramírez.

comunicaciones, las hizo á un lado y *mandó llamar á Carrera* para que las contestase».

El general Rodríguez y Rosas no pensaban del mismo modo. Para ellos López estaba decidido á echar á Carrera de Santafé, desde que estuviera seguro de aliarse con Buenos Aires para contener á Ramírez; y decían que era una suposición gratuíta de Dorrego ese avanzado aserto de que tal respuesta hubiera sido escrita por Carrera mismo. Bastaba reparar en su tenor para ver la favorable conformidad de López en negociar la paz; y en efecto, esa misma frase en que Dorrego aseguraba que Carrera era quien había escrito la respuesta, tiene hoy mismo todas las apariencias de ser un cebo adelantado á las prevenciones populares que reinaban en la ciudad, para justificar su propósito de continuar la invasión sobre Santafé. En disentimiento abierto con Dorrego, el general Rodríguez se retiró á la capital dejando tras de sí rumores que anarquizaron los ánimos. Don Juan Manuel Rosas continuó en el ejército por algún tiempo; pero al ver que Dorrego decidía internarse en busca de López, que la caballada se destruía por momentos y que la deserción era ya muy notoria y frecuente, se separó también: y tras de él, quizás animadas por él mismo, se desertaron casi todas las milicias del sur de Buenos Aires. Pero Dorrego, alucinado por el comandante Obando y por muchos otros santafecinos enemigos de López, les dió más importancia y poder del que tenían, y se internó en la provincia, cometiendo una fatal imprudencia. Contando con hacer marchas rápidas, había concebido la esperanza de perseguir á López sin dejarle descansar. Con ese

fin hizo regresar á San Nicolás toda la infantería, no sólo porque en aquel territorio yermo consideraba imposible mantenerla y moverla, sino también para economizar bagajes y caballadas. A esta circunstancia atribuye el general Paz la mala suerte de la invasión después de haber iniciado la campaña con éxito tan brillante (17).

Obligado á cruzar campos solitarios cubiertos de un pasto venenoso llamado *mío-mío* por los naturales, se vió embarazado de pronto por partidas enemigas y dificultades de todo género, y trató de ponerse en retirada. López salió entonces de su provincia y cayó sobre el *Pergamino* simulando una nueva invasión sobre Buenos Aires. Dorrego trató de acudir á contenerlo puesto ya en malas condiciones, y el 2 de septiembre fué derrotado en las chacras del arroyo *Gamonal*. López se contentó con el triunfo que libraba á su provincia de la invasión: regresó á Santafé, licenció sus montoneros y ordenó á Carrera que campase en el *Rincón de Gorondona* con los 200 y tantos *chilotes* que le habían quedado, hasta que se le diesen nuevas órdenes. Al ver estas medidas, es casi de presumir que López estuviese ya entendido con el general Rodríguez y con Rosas, y que se tratara de promover en la capital la separación de Dorrego, para arreglar en seguida sus recíprocos intereses. Por lo pronto, y amarrado á esta desfavorable situación, don José Miguel Carrera quedaba verdaderamente confinado, casi en arresto bajo la vigilancia del habilidoso caudillo de

(17) *Memorias*, tomo II, pág. 62.

Santafé, y á resultas de lo que éste quisiera hacer de él (18).

(18) Esto basta para que se vea que el papel desempeñado por don José Miguel Carrera en los sucesos de 1820 no pasa de ser el que podía hacer un subalterno protegido por los caudillos argentinos del litoral. Entre tanto, el señor Vicuña Mackenna persiguiendo con patriótica fogosidad la maravillosa ilusión que se había forjado de balancear las hazañas de San Martín en Chile con las de Carrera en Buenos Aires, adultera los hechos con singular desembarazo, y asienta nada menos que esto: «El resultado político de la batalla de la *Cañada de la Cruz* fué colocar á Carrera en una altura á que acaso *ninguno de los hijos de la Confederación Argentina*, y aun el mismo San Martín, había subido hasta entonces. Era en esos momentos el ÁRBITRO SUPREMO de aquella nación, y *podía dictarle la ley como soberano*. La capital argentina estaba en sus manos. López y Ramírez, sus aliados, le aseguraban toda la línea del Paraná y del Uruguay. Mendizábal y Morillo, que acababan de partir de su campo con auxilios, le guardaban bajo su influjo las provincias de los Andes. Encontrábase rodeado de un ejército valiente y aguerrido al que la victoria consagraba su lealtad (?). Sólo le faltaba insinuarse con una palabra al gobernador de Córdoba coronel Bustos, que aun tenía algunas tropas, y el general Carrera, el mismo presidiario de Buenos Aires y mendigo de Montevideo, era el Dictador Supremo de la República Argentina». Pero Carrera no quería mandar á los argentinos, agregaba este bromista historiador; le bastaba ser el árbitro de los partidos para llevar adelante sus propósitos gigantescos. «Su objeto era sólo asumir en la República Argentina el mismo papel que jugaba en Chile su grande y terrible adversario el general San Martín, y su aspiración era encontrar un hombre ilustre y popular *para darle un puesto análogo al que ocupaba el director O'Higgins al otro lado de los Andes*». Sarratea no valía nada; Ramírez habría sido el hombre predestinado á ser elevado por Carrera, pero estaba distante y ocupado en su lucha

con Artigas. «López era un *gaucho rudo y sin ascendiente de ningún género*. Sólo le quedaba un hombre que pudiera *segundar* sus miras y atraer un tanto los espíritus á la causa que él servía. ESTE HOMBRE ERA FATALMENTE (dice) DON CARLOS MARÍA ALVEAR». Y á pesar de que lo más exacto sería decir que la fatalidad más funesta del general Alvear, desde 1815, fué su connivencia con Carrera, nuestro historiador antojadizo lo entiende de otro modo; y para ensalzar á su protagonista en el vuelo de una imaginación intoxicada, sacrifica cruelmente las dotes y las aptitudes del general Alvear. «Así paga el diablo á quien bien le sirve», dice el sensato proverbio de Sancho Panza.

Con el prurito de amenguar las figuras dominantes de los jefes federales Ramírez y López, y de reducirlos á *simples tenientes é instrumentos de Carrera* (textual), el escritor chileno no se detiene en adulterar los mismos documentos oficiales que copia. ¡Ya se ve! ¿quién es el que ha estudiado en Chile la Historia Argentina de 1820 para que pudiera lamentar esas mistificaciones de un escritor cuya viva inteligencia vaga entre sueños forjados contra el tenor y la exactitud de los hechos mismos que expone?

Por ejemplo, al hablar del encuentro sangriento de la *Cañada de la Cruz* entre Soler y los montoneros, cuyo éxito, aunque triste como todos los que se ganan en contiendas civiles, pertenece por entero á los santafecinos y á la *legión de honor* de Alvear, el señor Vicuña Mackenna, con toda soltura, dice: «Carrera le ordenó á Benavente (su segundo) que hiciera mudar caballos de refresco, y simultáneamente LE DIÓ Á LÓPEZ *(que mandaba la derecha) la señal de avanzar los dragones*». Esta cómica ocurrencia de poner á López (que era el general en jefe y el caudillo nato de la invasión) á las órdenes de Carrera que apenas era allí un advenedizo subalterno y sin poder propio, sólo podía ocurrírsele á un escritor sin criterio y resuelto á falsificar la verdad de las cosas que escribía. Y esto, haciendo á un lado la notoria superioridad de López como genio y caudillo militar, sobre Carrera, que no había dado jamás pruebas de otra cosa que de una constante ineptitud. Es preciso ignorar las cosas de aquel tiempo, y no haber tenido noción seria ninguna sobre los hombres que actuaban

en los sucesos, para no saber que López era un hombre evidentemente superior á Carrera en capacidad estratégica y en sagacidad diplomática; que tenía un agudísimo sentido común y un sentido moral no sólo más elevado, sino infinitamente más sensato y reposado, como lo vamos á ver.

En su empeño de hacer á Carrera general en jefe de los ejércitos federales y Dictador Supremo de la República Argentina, desde el Luján á los Andes, desde los Andes á Bolivia, el escritor falsifica el texto de los mismos documentos oficiales que inserta como justificativos. Así, al transcribir las instrucciones que el Cabildo de Buenos Aires daba á sus comisionados después de la acción de la *Cañada de la Cruz*, introduce á sabiendas un paréntesis de su invención para sacar avantes sus falsedades. Las instrucciones dicen: *Se apersonarán al señor general, y manifestándole el diploma de su comisión, pedirán*, etc., etc. El señor Vicuña Mackenna no quiere que ese general en jefe sea López: es preciso que esa gran figura sea Carrera; y entonces, recompone á sus anchas la historia y transcribe así: «Se apersonarán al señor general en jefe (CARRERA) manifestándole el diploma, *le pedirán*, etc., etc. ¡He aquí un paréntesis que basta y sobra para juzgar la ingenuidad del escritor fantástico que tal hace!»

Inexactas son también las referencias que el señor Vicuña Mackenna hace á las connivencias de Mendizábal y de la sublevación del número 1.º de los Andes en San Juan, con las ideas y propósitos de Carrera y de los montoneros. Esa sublevación se verificó como hemos visto levantando la bandera del *Centralismo Directorial* y de la obediencia al gobierno nacional constituído en Büenos Aires.

Verdad es que cuando fué depuesto Mendizábal, y que los sublevados se vieron perdidos por sus propios desórdenes, el teniente Morillo se dirigió al litoral á solicitar auxilios de López y de Ramírez (no de Carrera, que no tenía medios ni autoridad para darlos). Pero es inexacto que se le hubiera auxiliado. Ramírez estaba ya apurado por Artigas. López lo estaba por Dorrego. Y aun es preciso tener presente que cuando Morillo vino al litoral con esa solicitud, fué después que, preso Mendizábal por Corro y derrotado éste por Cajaraville, el número 1.º iba ya di-

suelto y en dispersión hacia Catamarca y sin destino fijo. Falsificar una situación y confundir de mala fe momentos distintos, es tanta falsedad como falsificar hechos.

Hemos narrado á la luz estricta de los documentos oficiales y de los testimonios unánimes de todos los contemporáneos, el papel que desempeñó don José Miguel Carrera en la famosa GUERRA LITORAL de los argentinos, que tantas analogías tiene, por el colorido y por el movimiento, con la famosa *guerra del Peloponeso* entre los griegos. Se ha visto que si se desprende al intruso chileno del arroyo que le dieron los dos caudillos de Entrerríos y de Santafé, y se le separa del partido militar de Alvear, es bien notorio que su influjo y que su poder fueron totalmente nulos entre nosotros; que jamás fué otra cosa, por sí mismo, que un proscrito lanzado por la desgracia y por el despecho, al servicio de intereses ajenos y sin escrúpulos delante del crimen y de la violencia. Sólo en un momento de su amarga vida pudo vislumbrar un rayo fugaz de esperanza para sus voraces ambiciones; y ese momento fué el día en que Sarratea celebraba los *tratados del Pilar* y le ofrecía *concederle* soldados, pertrechos y dinero, para que fuese á formar en Cuyo una división con que invadir á Chile. Pero hemos visto también cuán fugaces fueron esas horas; y que no bien descubrió el pueblo esa *generosidad oficiosa y confidencial*, que era en verdad un enorme atentado, se sublevó indignadísimo é hizo imposible su ejecución. Entregado á sí mismo entonces, fué expulsado por las fuerzas urbanas de la capital, con el general Alvear, á quien hizo tan odioso con su malhadada cooperación, que, aun venciendo á sus contrarios en la *Cañada de la Cruz*, bastó la presencia aborrecida de Carrera para que se levantasen las olas embravecidas del mar popular, y pudiese Dorrego arrojarlo, perdido ya para siempre y separado de sus protectores, á la vida del desierto, de los salteos y del asesinato, en alianza con las tribus salvajes, que terminó por la derrota, por la captura y por el patíbulo.

CAPITULO VI

LUCHA FINAL Y TRIUNFO DEL PARTIDO CENTRALISTA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO: Consecuencias de la derrota del *Gamonal*.—Carácter fenomenal y fatal que los sucesos imprimen á los hombres públicos.—La burguesía de 1820.—El general Rodríguez y don J. M. Rosas.—Naturaleza fisiocrática de nuestro país.—Cansancio y necesidad de paz.—Situación política de Dorrego.—La nueva elección de diputados.—Esperanzas y miras de Dorrego.—Su fracaso.—La nueva legislatura.—Elección del general don Martín Rodríguez.—Inclinaciones conciliatorias del gobernador de Santafé. — Indignación y encono de la oposición.—Alarmas y medidas del nuevo gobernador.—El partido gubernamental.—Los cívicos.—Elementos y jefes revolucionarios.—Reaparición de Pagola.—Motín del *1.° de octubre*.—Fuga del gobernador.—El abogado Agrelo.—Terror del vecindario.—Campamento del gobernador en *Santa Catalina*.—Reconcentración de las milicias de la campaña. — Marcha del gobernador sobre la ciudad.—Ataque y asalto del *5 de octubre*.—Triunfo del gobernador.—Rehabilitación del partido directorial.—Situación y proceder de Dorrego.—Alarma infundada.—Satisfacción y elogios innobles.—Salvedades deceptivas y fingidas. — Propósitos reales. — *Facultades extraordinarias*.—Ejecuciones.—Revelación y Manifiesto de la Junta de Representantes sobre la restauración del *organismo nacional unitario*.—Punto de arranque del PARTIDO UNITARIO.—Rosas y el partido unitario. (Nota final).

Vamos á estudiar ahora las graves é importantísimas consecuencias que tuvo en Buenos Aires el

descalabro que Dorrego acababa de sufrir en el *Gamonal*. La prolija atención con que seguimos los acontecimientos de estos momentos tiene por objeto mostrar cómo fué que ellos, en su lenta complicación, llegaron á producir el germen del *partido unitario* y *liberal* cuyas heroicas luchas y grandes tradiciones, tienen todavía tan inmenso influjo, tan poderoso eco, en los intereses, en las pasiones, en los propósitos, en las reminiscencias y en las esperanzas de nuestra política actual.

La vida revolucionaria ofrece con frecuencia fenómenos extraños, tanto más difíciles de explicar con claridad, cuanto que se forman casi siempre por accidentes obscuros é imperceptibles que van agrupándose insensiblemente en la opinión, y en el genio de cada partido, hasta que en un día dado producen con vida el hecho dominante de su época. La personalidad política del coronel Dorrego en la escena de nuestra Revolución, es uno de estos fenómenos, y estamos ciertos que, por más que se le estudie, y por más elevado que sea el criterio moral con que se analice la vida de este hombre ilustre, será siempre asombroso que habiendo sido un patriota ejemplar y lleno de abnegación, desde los primeros momentos de nuestra emancipación; que habiendo sido un militar de una bravura admirable, humano y entendido en las cosas de su carrera como pocos; que habiendo tenido la fortuna y la habilidad de decidir, él solo, como subalterno, dos grandes y salvadoras batallas (lo que no hizo ninguno de sus émulos); que habiendo sido orador liberal, escritor de talentos no comunes, hombre de índole simpática y generosa, haya sido

también tenazmente perseguido é injustamente odiado por el partido oligárquico de la Comuna porteña devuelto por él á la vida, al influjo y al poder.

A pesar de sus dotes admirables, quizá por la misma vivacidad excesiva de su espíritu, Dorrego era en 1820 aborrecido por aquellos mismos á quienes servía y salvaba en el momento más azaroso de su naufragio político. No sólo no se le perdonaban esos servicios, sino que los recibían resueltos á deshacerse de él, así que la ocasión se les presentase favorable. Tenían la resolución de separarlo del poder y de confinarlo en alguna provincia remota como hombre peligroso para el nuevo orden de cosas que premeditaban restaurar con los mismos personajes de la época directorial. Y, sin embargo, Dorrego y Belgrano han sido quizás, en nuestra historia revolucionaria, los únicos oficiales generales que no hayan figurado jamás en motines ó pronunciamientos anárquicos, sin exceptuar al mismo general San Martín, que alguna vez al menos tocó en las aguas impuras del desorden como en el 8 de octubre de 1812 (1). Pero Dorrego había na-

(1) *Señor don Juan Martín Pueyrredón.*—Muy señor mío de todo mi respeto: nada hay tan sensible para todo hombre como el ser acusado de hechos que no ha cometido; así es que habiendo sabido extrajudicialmente me creía usted el promotor del incidente de su hermano y busca de usted la noche del 8, ha llegado al colmo mi sentimiento, firme en mis principios ni aun la misma muerte me haría negar este hecho si lo hubiere cometido, bien al contrario, es bien notorio que á mi llegada á la plaza se había ya ejecutado y que lo desaprobé: mi honor y delicadeza exige que tanto á usted como al resto del pueblo

cido libelista, polemista y guerrero á la vez, de primera fuerza, como Armand Carrel ó Pablo Luis Courrier; ya fuese que hablara ó escribiera, había en su naturaleza algo de parecido al esquife que

que estén en esta creencia les dé una satisfacción: yo cumplo con hacerlo.

Soy con la mayor consideración su más atento y seguro servidor

Q. S. M. B.,
José de San Martín.

Estancia de Arrecifes, 26 de octubre de 1812.

Muy señor mío: Creo que muy retardada recibí antes de ayer la estimable de usted sin fecha, que con otras me fué remitida por un pasajero desde la posta inmediata á mi destino. Confieso que he leído con placer la satisfacción que ella contiene, sólo porque es usted quien me la da; porque también era usted el sólo de quien había tenido que extrañar. Por lo demás, créame usted que he visto el comportamiento del oficial, que insultó mi casa y la de mi hermano, y la conducta del xefe que se lo ordenó y como un efecto natural y preciso de causas conocidas. Yo sería igual á todos los hombres si conservase resentimientos vulgares por un suceso tan común y tan repetido, por desgracia, en nuestra revolución: pero no señor; me fixo en buenos principios, y observo la marcha incierta de una nave que corre sin brúxula, y veo la desesperación del equipaje, porque no llega tan pronto como deseara al puerto, que cada uno se figura en diversa dirección; lo disculpo porque no conoce otra razón que su deseo; compadezco al piloto, porque sin los instrumentos para su derrota será mal seguro cualquier rumbo que tome; me intereso en la salvación de la nave porque ella conduce mi vida y mi fortuna; y sólo culpo de este choque de intereses y pasiones á la fatalidad de mi destino. Usted verá si hay semejanza entre nuestra situación política y la de

busca las tormentas y que corta el mar con agilidad, pero que levanta también, en su camino, las olas espumosas de las resistencias... y esta fué quizá la causa de su desgracia.

En el momento del peligro las facciones populares de la capital y la burguesía unitaria, que era la primera de ellas, callaron y aceptaron la intervención superior y salvadora de Dorrego. La dirección de la defensa se puso en sus manos. Bajo sus órdenes se organizaron y se pusieron en acción, con un vigor inesperado, todos los elementos con que el héroe del día contuvo y humilló el empuje arrogante de los vencedores de la *Cañada de la Cruz*. Pero no bien comenzó á ser menos necesaria su persona, en razón de lo rápido y sorprendente de su propio triunfo; no bien comenzaron á disminuir los riesgos y las responsabilidades alarmantes de ese primer puesto, de que el mismo general Rodríguez había rehusado encargarse, negándose al llamamiento de sus amigos, cuando comenzó también á

mi preciosa nave, y podrá calcular mis sentimientos. Lo que sí puedo afirmar á usted, es que será un prodigio la salvación de la nave sin la brúxula indispensable, como lo será también la de nuestra patria sin una constitución que enseñe los caminos que deben llevar los que mandan y los que obedecen; pues de lo contrario daremos sin remedio en el escollo de la anarquía, ó en otros no menos ruinosos.

Me he dilatado más de lo que pedía la materia de mi contestación; pero es también porque escribo á usted y sólo para usted, á quien por lo que es... y por la familia á que pertenece aprecia con verdad su muy atento y apasionado servidor

Q. B. S. M.

declinar la importancia de Dorrego á los ojos de los antiguos directoriales que se ponían en vía de transformación hacia un nuevo centralismo restaurado. El escritor independiente que sin justicia había batido en brecha el sistema oligárquico-liberal de Pueyrredón, que había levantado el grito de la prensa contra la burguesía aristocrática dueña del oficialismo en 1817; que había procurado desmontar la política de alta presión y descentralizar la máquina administrativa, con aquella libertad de espíritu y de palabra que campea por sus propios respetos, volvió á ser aquel díscolo insolente é incorregible que había faltado al respeto del general Belgrano, que criticaba con sarcástica licencia las debilidades y las opiniones de los prohombres: y comenzó á prevalecer la opinión de que si algo acababa de hacer de bueno, era porque todo se le había facilitado, porque había tenido la habilidad de apoderarse de la gerencia de la causa porteña en los momentos más favorables para lucirse y para triunfar sin lo suyo á poca costa. El *joven* Temístocles, como lo habían llamado el día anterior; el benemérito jefe que había salvado á la capital de caer á los pies de las hordas montoneras, ó de ser martirizada por la soldadesca sin freno de Pagola, volvió á ser poco á poco, al juicio de la soberbia burguesía de la Comuna, el mismo oficial calavera de antes, atrevido y despierto, pero sin bastante responsabilidad para que un partido honorable, rico y de altas tradiciones, que venía consagrado por todas las glorias de la Revolución Argentina, hubiese de abandonarle el destino del país, y permitirle que actuase á su altura nada menos que como su jefe.

Las dos entidades que el partido oligárquico oponía á Dorrego en 1820, eran el general don Martín Rodríguez, y su cooperador más íntimo en aquellos días: el comandante de la campaña del sur, don Juan Manuel de Rosas. El primero era uno de los patriotas más estimables de la primera década. Había figurado no sólo como uno de los más fervorosos promotores de la Revolución de 1810, sino también como uno de sus soldados más constantes en los triunfos y en los desastrosos descalabros de la primera época. Era un hombre llano y entusiasta: que si no había sobresalido por las inspiraciones brillantes del talento militar, ni por altas aptitudes políticas, había sabido granjearse la estimación general de sus contemporáneos por la franqueza genial de su trato, por la modestia de su vida y por un carácter, que, aunque cordial y bondadoso, no carecía de aquella firmeza en los propósitos y persistencia en los intereses políticos, que son las dotes elementales de un buen jefe de partido, y que valen más ó menos de acuerdo con el juicio correcto y con la laboriosidad del que asume ese puesto. Por lo que es su propio genio, el general Rodríguez pasaba por un hombre mediocre. Por su buen sentido, por su hombría de bien, por la sencillez de su vida, por las maneras abiertas y simpáticas de su trato, desprovistas quizá de esmerada cultura, pero atrayentes por su misma simplicidad, se había hecho querer de los antiguos directoriales evocados de nuevo al influjo como cuerpo político. En la ausencia de hombres de mayor valor personal y de más brillantes antecedentes, producida por los anárquicos sacudimientos

que acababan de descomponer el personal del partido, era el general Rodríguez el que mejor se avenía con los propósitos y con las esperanzas que la burguesía porteña, centralista y liberal, ponía en él como el más indicado para que sirviese á la restauración de su anterior influjo, en la capital al menos.

Ya hemos indicado antes quién era entonces don Juan Manuel de Rosas. Pero tanto es lo que nos interesa conocer bien á este funesto personaje, destinado á ser uno de esos malvados que ensangrientan la historia de su país por la mera perversidad de su índole y por las inclinaciones infernales de su alma, que ha de permitírsenos que acentuemos ahora un poco más los rasgos con que antes lo hemos diseñado. Singularizábase su fisonomía con ciertos rasgos de aquellos que se han tenido como sello histórico y característico de los más atroces entre los césares romanos. La barba saliente y cuadrada, los labios delgadísimos, y comprimidos como una cuerda sanguínea sobre los dientes; la nariz perfilada y aguda, pero de bellas proporciones; el rostro y la cabeza abultada; oblicua y sin quiebra la línea desde la raíz del pelo al arranque de la nariz: sanguíneo también el temperamento y la tez; los ojos húmedos, la mirada penetrante, agria y solemne: he ahí la figura del tirano, cuando ensimismado con la omnipotencia espantosa de su poder, enderezó el busto y levantó la cabeza para imponer su rango y el terror de su persona. Antes tenía la mirada astuta y taimada de los que viven acechando los caminos tortuosos del éxito. En su rostro brillaba la robustez de una salud vigorosa, y libre de apren-

siones más ó menos nerviosas. Al verlo vestido de pies á cabeza con traje entero color café: con el sombrero de baja copa y anchísimas alas á lo *cuáquero;* con el pantalón flotante de cuyos bolsillos sacaba á cada instante una enorme caja de rapé que sorbía con deleite; con la bota fuerte, grande, cómoda y tosca; con la levita suelta y larga hasta más abajo de las pantorrillas, cualquiera lo habría tomado por un labriego ricacho y empecinado de la *Liébana* ó de la *Mancha*. Pero este mismo hombre pesado y campechano en la ciudad, era el centauro más ágil, más esforzado y más brutal que jineteaba en los campos del sur. Allí vestía el chiripá de bayeta colorada, la camisa ceñida al cuello con un pañuelo del mismo color y sin nada más que cubriera el busto. Armado de tremendo rebenque de *hierro* y *de lonja*, se complacía en saltar más pronto y más ágil que nadie sobre el potro que quería sujetar al freno, ó sobre el potente redomón que de una pechada volteaba y hacía rodar de costillas un toro bravío ó un gaucho que no anduviese bastante valiente y arrojado en los bárbaros trabajos de aquellas estancias.

Si aparte de todo esto se estudian los antecedentes que habían hecho notoria en 1820 la influencia de Rosas en la campaña, y su afiliación en el partido unitario de 1820, difícilmente se hallará otro hombre que haya tenido un punto de partida más justificado que él, para ser aceptado en un partido como el unitario, cuyo tipo económico y político era substancialmente *fisiocrático* y fomentador de la riqueza rural.

Rosas, por accidentes que no es del caso narrar,

se había criado desde la niñez en contacto con el desierto y con los hábitos bárbaros de la vida semi-salvaje que llevaban las gentes semicristianas que lo poblaban con el nombre de *gauchos*. Cuando la Revolución de 1810 abrió las puertas de nuestra Rada al comercio europeo, se emprendió en grande escala la matanza de los ganados alzados, que vagaban sin dueño, para surtir los buques de ultramar que venían á pedirnos retornos por las mercaderías de que nos surtían. Rosas, aunque ignorado entonces de todos, contrajo sus tareas á esas grandes *volteadas* y correrías en el desierto, apandillando numerosas compañías de gauchos; y como era *noble,* fornido, diestro como ningún otro, inteligente y malicioso, tomó en poco tiempo la posición de un príncipe fronterizo, seguido de subalternos, que castigaba sus agravios á su modo y á su gusto; á quien todos temían por lo malo, y á quien todos querían por lo protector y por lo generoso en recompensas arbitrarias.

El año de 1814 comenzaron á escasear ya los rodeos alzados que habían servido de fuente á la faena de *corambres* en la Banda Oriental y en el sur de Buenos Aires; y Rosas fué de los primeros, que adquiriendo los mejores terrenos, emprendió la cría sedentaria de los ganados sujetos á gobierno industrial, que de 1815 á 1820 hizo admirables y estupendos progresos entre nosotros. Sus estancias bien plantadas con árboles, subdivididas en chacras, sujetas á una administración inteligente y á una disciplina rigurosa; sus grandes ensayos de sementeras, su prolijo conocimiento de los lugares, su asombrosa actividad, su extenso crédito entre

los campesinos, su acertada y firme economía, y sobre todo la generosidad con que se prestaba á fundar para sus amigos establecimientos rurales análogos á los suyos, á cuidarlos y organizarlos hasta que los ganados se querenciasen y quedase corriente su administración, lo habían hecho el personaje más útil y estimado, no sólo entre los modestos trabajadores de la campaña, sino entre los ricos vecinos de la ciudad que contraían su capital á esas tareas.

El conocimiento consumado que con estos trabajos había adquirido de la topografía y de la estadística de la provincia, en tiempos en que nadie había hecho exploraciones, en que nadie había escrito ó propagado libros especiales y prolijos sobre las condiciones climatéricas y productivas de nuestro país, y en que todo él era un verdadero misterio envuelto en la impenetrable soledad de desiertos y remotos campos, le daban, por decirlo así, la llave de todos sus secretos, y podía determinar los elementos de vida y de riqueza que contenían las diversas partes del territorio.

Así es que en 1819, cuando el general Rodríguez tomó el mando de la campaña del Sur como comandante general de sus milicias, no pudo menos que ponerse en contacto con Rosas, formándose entre ambos, al muy poco tiempo, una íntima amistad que en aquel momento tenía por base la comunidad de los intereses políticos. Rodríguez necesitaba del joven ganadero como elemento electoral y como resorte para mover militarmente las masas del Sur. Rosas necesitaba del comandante general para elevar su jerarquía, disponer de los in-

flujos del poder oficial á su antojo y llevar adelante sus miras particulares. He ahí el vínculo recíproco con que entraron ambos unidos en los últimos sucesos del año 1820.

Derrotado el director Rondeau en Cepeda, Rodríguez y Rosas no tuvieron tiempo de presentarse á contener á los vencedores; y la ciudad, como se ha visto, cayó en manos de don Manuel Sarratea. Pero en las distintas complicaciones que se subsiguieron, el general Rodríguez prestigioso en el sur, concentró más y más los votos y el favor del partido oligárquico de la Comuna. Con más arrojo hubiera podido tomar la gerencia de esos intereses contra Soler; pero los sucesos habían venido de tal modo, que en vez de tomar las responsabilidades de la dirección suprema, después de la *Cañada de la Cruz*, había creído que le convenía más declinar esos compromisos y dejar que los tomara Dorrego. Este había sido tan feliz y tan rápido en sus operaciones, para librar la provincia de los montoneros, y había alcanzado con esto tal prestigio entre los cívicos y la muchedumbre de la ciudad, que no era prudente ni fácil disputarle el poder que poco antes se le había abandonado. Sin embargo, la oligarquía unitaria, dueña del mecanismo electoral, trató de tomar para sí misma la ventajosa posición en que la había puesto la victoria definitiva que Dorrego acababa de obtener sobre los santafecinos; y segura de que la provincia estaba libre de nuevos ataques por parte de éstos, comenzó á ver la facilidad de organizar un gobierno autonómico, prestigioso y regular en la capital del antiguo virreinato, que continuaba siendo la parte substancial del po-

der y del boato administrativo. Convenía, pues, ante todo hacer la paz con el gobernador López; fundar una época de concordia y de relaciones amigables con las demás provincias, y abstenerse de tomar interés directa ó indirectamente en sus disidencias internas, en sus partidos, en sus escándalos ó en su miseria. Ellas habían querido la disolución del régimen nacional; habían querido la segregación y el aislamiento; pues, natural y legítimo era que lo gozaran á sus anchas y con todas sus consecuencias. Para conseguir esta situación definitiva, cuya base indispensable era la paz con Santafé, no había otro obstáculo que Dorrego. Mientras éste siguiera triunfando con probabilidades de vencer y de derrotar á López, no era posible destituirlo, porque contaba con el apoyo de la fuerza armada que mandaba, y con la popularidad que su genio, su bravura y su fortuna, le daban entre la plebe que constituía la parte militante de los tercios cívicos. En la duda del resultado final la oligarquía unitaria tenía que contemporizar y devorar en silencio su deseo y sus miras de apoderarse del poder para elevar hombres genuinamente suyos. Pero cuando Dorrego, derrotado en el *Gamonal* por López perdió parte del ejército que mandaba, y cayó en el descrédito que impone toda derrota, esa oligarquía encontró la ocasión de alzarse poderosa: se organizó con rapidez; declaró cuál era su genuino jefe, y descubriendo su ambición en nombre de la pacificación y del orden, marchó á sus fines sin embozo.

Mil circunstancias, aun aquellas que podrían mirarse como eventuales, vinieron á servir sus in-

clinaciones. Hemos visto que el 4 de julio, el día aquel del terror y del conflicto público, Dorrego había sido nombrado gobernador interino por una Junta Electoral compuesta del vecindario reunido bajo la presidencia del Cabildo. Las palabras del bando en que se promulgó esa resolución bastarán para explicarnos el encadenamiento de los sucesos que vamos á narrar. «El coronel don Manuel Dorrego ha sido electo gobernador interino de esta ciudad, entre tanto que con oportunidad, y *en consorcio de legítimos electores por los partidos de la campaña,* pueda verificarse la elección del competente gobierno provincial: con la calidad de que Vuestra Señoría reconozca la supremacía del pueblo en la Junta de Representantes, *á cuya elección* debe Vuestra Señoría mandar inmediatamente que se proceda según estilo y práctica...» De modo que cuando Dorrego salía á campaña persiguiendo con ardor á los montoneros, quedaba pendiente la elección general de los representantes que debían ejercer el poder legislativo ordinario, y nombrar el gobernador permanente de la provincia.

Después de la victoria de *San Nicolás,* alcanzada el 2 de agosto, Dorrego se creyó asegurado en el poder, porque no era posible prever siquiera que nadie se atreviese á elegir otro gobernador permanente que él; y para aprovechar la buena ocasión, como se dice, se dirigió al gobernador delegado con fecha 7 de agosto en estos términos: «hallándose esta provincia libre ya de la opresión á que la había reducido la inicua facción que acaba de ser concluída y exterminada por los bravos que me acompañan; y por consiguiente en plena liber-

tad para elegir el gobernador propietario que habrá de regirla, dispondrá Vuestra Señoría que en el *término de veinticuatro horas* de recibida esta comunicación, se circule la correspondiente convocatoria, á efecto de que reunidos los representantes procedan al expresado nombramiento». Este paso revelaba por cierto una premura pueril; y la opinión unitaria que veía con pesar cuán favorable y decisiva era la ocasión para que Dorrego se aprovechase de ella, prorrumpió en quejas, en críticas amargas y también en alarmas; porque no estando aún vencido López, y siendo de temerse siempre que alcanzase algunas ventajas posteriores, parecía cosa imprudentísima hacer imposible la paz, como se haría sin duda, otorgando á Dorrego el gobierno permanente de la provincia de Buenos Aires. Pero unos pocos días después tuvo lugar la nueva victoria de *Pavón* y fué preciso resignarse.

El gobernador delegado general don Marcos Balcarce, cumplió la resolución de Dorrego. Con fecha 11 de agosto se dirigió al Cabildo pidiéndole que convocase á los electores de la ciudad; y se circularon órdenes á los jueces territoriales para que hicieran lo mismo en la campaña, tomando por regla el bando del 6 de abril que había ya servido para la elección de la Junta que derrocó á Sarratea (2).

Los vecinos que se abstuvieran ó prescindieran

(2) El procedimiento electoral consagrado por este bando era el siguiente: Cada ciudadano con *arraigo de vecindad* debía dar su voto en pliego cerrado firmando en la cubierta ante la Comisión ó Mesa colectora que también debía firmar allí el testimonio de la identidad personal y de la calificación civil del votante.

de cumplir este deber, serían castigados con la publicación de sus nombres *notados de incivismo*. La colecta de votos no debía ser simultánea en un solo día sino *en aquellas horas y días que los cabildantes que* presidieran *la Mesa considerasen más oportunos,* á contar desde el 17 de agosto en que los comicios debían abrirse.

La elección de esta nueva Junta de Representantes tuvo lugar del 17 al 24 de agosto, y el resultado fué la reelección de los mismos miembros que componían la Junta violentada y disuelta por Soler, es decir, la que había destituído á Sarratea, nombrado á Ramos Mexía, tratado de anular á Soler para nombrar al general Rodríguez; y que no sólo estaba compuesta de antiguos directoriales, afiliados á la reorganización reformada del partido, sino sostenida también por el voto y por la adhesión de toda la burguesía *decente* y *liberal* de la vieja capital.

El resultado estaba tan previsto, que á nadie sorprendió, á nadie alarmó. Dorrego mismo y los jefes subalternos de su partido habían cooperado contando con que esos representantes, ganados por los sucesos y por los servicios del joven gobernador interino, no osarían jamás defraudarlo ni negarle ese testimonio de su gratitud. Y, en efecto, así hubiera sido: ninguno habría tenido valor ó interés en romper la corriente de las cosas, si no hubiese ocurrido la derrota de *Gamonal*, acaecida el 2 de septiembre, en los momentos en que la Junta de Representantes acababa de ser electa, sin haber tenido tiempo ni aún para instalarse.

La noticia de esa derrota causó en Buenos Aires

una sorpresa y una inquietud proporcional á la seguridad y confianza que las victorias anteriores habían inspirado al pueblo. Todo el trabajo hecho, todos los sacrificios y los triunfos anteriores de nada servían ahora. Todo estaba perdido; los montoneros, más indignados ahora, y más vengativos, iban á entrar de nuevo talando la provincia.

Quedábales, sin embargo, á nuestros hombres de Estado una esperanza; sacrificar á Dorrego, levantar á Rodríguez y hacer que éste, no sólo se propiciase la amistad de López, sino que puesto en el gobierno, sirviese de garantía para celebrar la paz y entrar en pactos más trascendentales de mutua defensa. Pero esto exigía largo tiempo, y mientras tanto Dorrego hacía esfuerzos desesperados por rehacerse. Pedía que le enviasen sus *leales* cívicos del segundo tercio, que había devuelto á la ciudad después de la acción de *San Nicolás* y de *Pavón*. Desde *Areco* (á donde se había replegado) circulaba órdenes y notas, especialmente á la campaña del sur, para que le mandaran los regimientos de don Hilarión Castro, de Julianes, de Vilela y de Vega. Pero, por muy urgentes é incisivas que fuesen esas órdenes, la opinión del partido predominante en la ciudad le era ya adversa; y el prudente general don Marcos Balcarce que no se atrevía á contrariarla, y que quizá simpatizaba con ella, de acuerdo con sus antecedentes, dejaba que Rodríguez y su partido, en la ciudad, y Rosas en la campaña, cruzaran las medidas de Dorrego eludiendo sus órdenes. Y asimismo, con nada más que el batallón de *cazadores*, que al retirarse recogió de *San Nicolás*, había logrado reunir bastantes fuerzas para contener el enemigo ínterin le llegaran los refuerzos que pedía.

Pero estaba engañado: lo que todos querían era hacer la paz con el gobernador de Santafé. La guerra había concluído por el aflojamiento de las pasiones recíprocas. Persistiendo en mantenerla Dorrego se hacía responsable de su propia caída; la opinión no estaba ya con él. Las glorias militares son demasiado caras y sangrientas; los pueblos se cansan y se postran al peso de una revolución prolongada. Ya no había odio contra los santafecinos: éstos no eran ya ni bárbaros ni renegados; que se quedasen en su provincia, que en ella gobernasen como quisiesen, que vejetasen en la inanición y en la miseria, todo eso era indiferente, con tal de que Buenos Aires, la capital del comercio y de la opulencia, fuese la capital de la paz, de la reforma, de la vida culta, del boato, con independencia del resto del país, por lo pronto, y con un olvido más aparente que real de la unidad nacional. En la atmósfera revolucionaria como en la atmósfera física, el viento sopla de donde sopla, según leyes que en un momento dado son incontrastables.

Con esto, bien podemos explicarnos bajo qué influencias inevitables, y con qué propósitos, se reunía esa famosa Legislatura del mes de septiembre de 1820, que iba á ser la piedra fundamental de la reorganización definitiva de la provincia de Buenos Aires, bajo el régimen representativo *liberal* y republicano en cuanto á los principios, *autonómico y segregado* en cuanto á las circunstancias, *unitario y concentrado* en cuanto á la forma administrativa. Sobre esta base debían venir después García y Rivadavia á levantar, como en un invernáculo de las flores exóticas, las más halagadoras teorías de los

pensadores liberales de su tiempo, para substituir, en las preocupaciones siempre nobles y exaltadas del pueblo argentino, las glorias militares de la revolución por las glorias de la civilización y de la paz concebidas en la grandiosa escala de la reforma social y del orden público cimentado sobre bases solemnes.

Pero no nos dejemos arrebatar todavía por esa atracción magnética que tiene la época de aquellos ensueños, que alguna vez serán realidades sin duda, porque están en la recta de nuestro camino, pero que no lo serán como dones milagrosos del cielo, sino como premio de nuestros sacrificios y de nuestra energía, cuando la recuperemos.

El 8 de septiembre de 1820 se reunían los representantes electos en la casa de sus sesiones (3) y declaraban que dada la urgencia de las circunstancias se constituían como tal Junta de Representantes con el Poder Legislativo, y con las demás facultades que eran consiguientes al encargo de organizar los poderes públicos que les había conferido el pueblo de Buenos Aires. «Que en consecuencia de este acto público y solemne, se transmitiese el aviso correspondiente al gobernador interino en campaña para que prestara el juramento de regla ante el juez territorial; y después lo tomara él mismo al ejército de su mando; que igualmente se le ordenase al gobernador substituto que se apersonase

(3) Estaba en el terreno donde se ha levantado hoy el opulento edificio del Banco de la Provincia. La Junta ocupaba los salones de la derecha, y el Consulado los de la izquierda del patio.

el día 12 con todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares á prestar igual acatamiento». La Junta, en medio de salvas de artillería y repiques generales, quedó constituída el mismo día con el nombramiento de presidente y secretarios de su propio seno, que lo fueron don Francisco Antonio Escalada para el primer puesto; para vicepresidente el doctor Passo y para secretario don Victorio García de Zúñiga. Nada más significativo que estos nombres como prueba de la reacción directorial.

Entretanto, el partido plebeyo ó *cívico,* se percataba con enojo y estupor de que la oligarquía comunal de *los hábiles,* de *los ricos* y de *los abogados,* que venían continuando la política y el favoritismo administrativo de la época anterior, se había sobrepuesto á Dorrego y al partido de Soler, que meses antes había procurado acabar con esa tradición aborrecida. Enfurecidos por la sorpresa con que se les arrebataba el poder y el influjo que habían ganado, resolvieron defender la posesión del gobierno en manos de Dorrego ó de otro hombre de los suyos. El general don Hilarión de la Quintana, el coronel Pagola, los comandantes Santos Rubio, Salomón, Epitacio del Campo, y sus hermanos Dámaso y Estanislao, algunos cabildantes como Dolz y Zavaleta, con muchas otras personas, sobre todo oficiales subalternos y sargentos del segundo *tercio de cívicos y de argentinos* (pardos y negros criollos) comenzaron á agitarse de una manera amenazante que hizo temer el estallido de una violenta asonada. La evidencia misma del peligro sirvió de estímulo á la Junta para apurar sus actos y colocar á Rodríguez al frente de la situación. Rosas reunía ya en el sur

los regimientos de milicias con el fin de tenerlos prontos á obrar; al mismo tiempo que en sostén del nuevo orden de cosas, se buscaba como estrechar relaciones con el gobernador López y se le enviaba á Santafé el 16 de septiembre al comandante don Angel Castillo (un buen vecino del sur) con un mensaje amistoso pidiéndole que no invadiese inútilmente la provincia; que el general Rodríguez sería electo gobernador, y que una vez que lo fuese, la paz sería un resultado seguro y el principio de una íntima alianza ofensiva y defensiva entre las dos provincias.

Castillo regresó al momento con las mejores protestas del gobernador de Santafé, como era de esperar; y el 26 de septiembre, lanzados ya los espíritus en el camino de la reacción para levantar nuevamente á los hombres ilustres de la época directorial, desplegaron su poder, y la *Junta de Representantes* eligió al brigadier general don Martín Rodríguez gobernador interino, como si por el momento no se animase á más, y quisiera esperar el resultado de este ensayo peligroso antes de proceder á dar á su candidato el gobierno permanente de la provincia.

1820 Septiembre 26

Basta, en efecto, ver las palabras del bando del 26 de septiembre con que la Junta de Representantes promulgaba esa elección, para comprender los graves temores que aún tenía de que este paso atrevido, con que el partido directorial se restauraba en el poder, provocase una tremenda reacción: «Fin á las alteraciones y á la anarquía: Reconocimiento á la autoridad representativa que

es la PRIMERA de la provincia: y obediencia á sus determinaciones. Los que promovieren la insurrección, perturbasen la tranquilidad pública ó atentasen contra esta autoridad y las demás que se constituyeren; los que de algún modo promovieren ó causaren la discordia entre los pueblos, la auxiliaren ó le dieren cooperación directa ó indirecta, serán reputados enemigos de la provincia y perturbadores del orden público; y serán castigados con todo el rigor de las penas, hasta la de *muerte* y expatriación, conforme al *influjo* que tuvieren. No hay *clase* ni *persona* que quede exenta del *alcance* de este decreto».

Hasta en estas reminiscencias era fiel el partido á su origen y sus tradiciones (4).

Para explicarnos los temores que la oligarquía de la Junta sentía al apoderarse otra vez del poder, es bueno tener presente que en derredor de Dorrego se habían agrupado todos los descontentos que desde 1812 venían en pugna contra el exclusivismo oligárquico de las clases doctas y ricas que eran los que desde entonces, hasta la derrota de *Cepeda*, habían predominado en la capital, estrechando cada vez más el círculo personal de su influjo como sucede siempre. Sarratea y Soler no habían sabido responder á las tendencias provinciales y democráticas del partido plebeyo informe todavía. El uno porque aliándose con los montoneros y con Carrera había herido en lo vivo el sentimiento porteño, el

(4) Reproducción íntegra del famoso Edicto del *Congreso de Tucumán* expedido en agosto de 1816 al comunicar á los pueblos la elección del Supremo Director don Juan Martín de Pueyrredón.

otro, porque había ofendido el pundonor civil de la masa con la arrogancia brutal de sus actos y con los excesos del despotismo militar.

Dorrego, por el contrario, acababa de encabezar el movimiento defensivo y espontáneo del pueblo mismo con grande habilidad como *militar*, con pasión sincera como *localista* y con ingenuidad como *demócrata;* de modo, que no sólo los descontentos anteriores, sino todas aquellas capas intermedias del pueblo que no eran demasiado *opulentas* ó *hábiles* para tener afinidades oligárquicas de profesiones ó de posición, y que no eran tampoco los miserables que forman la masa inerte de la multitud, vinieron de suyo, atraídas por el sentimiento *local* y por el antagonismo *democrático*, á formar al lado de Dorrego, constituyéndole así un partido activo y fervoroso que debía acompañarlo en los sucesos ulteriores hasta el bárbaro crimen que puso fin á sus días de un modo atroz.

Para este partido era intolerable la maniobra con que los hábiles del partido directorial reformado acababan de apoderarse del gobierno de la provincia. Ellos, por un golpe de mano rápido, y aprovechándose de la primera confusión que había sobrecogido al pueblo al saberse el descalabro del *Gamonal*, habían puesto en movimiento electoral la burguesía y desenmascarándose con rapidez habían conseguido hacer triunfar la reacción pura y simple del antiguo régimen. Menos Pueyrredón y Tagle, suprimidos por haber quedado demasiado usados en las refriegas de la lucha y para dar lugar á más frescas ambiciones, todo lo demás entraba en acción: los mismos nombres y los mismos in-

flujos; el mismo compañerismo de toga y de posición; la misma concentración del barrio en las calles principales que habitaban; los mismos arbitristas de las finanzas *directoriales;* la misma soberbia de las posiciones conquistadas y de las tradiciones domésticas; la misma amplitud en las miras; el mismo garbo *virreinal;* y, por último, la misma infatuación del dogmatismo y de los principios absolutos con que se distinguía en Francia aquella clase de políticos que Napoleón llamaba *ideólogos,* y que durante la monarquía constitucional de Luis Felipe se llamaron *doctrinarios.* En ese tiempo, todo el comercio de menudeo y de consumo, las tiendas y los almacenes, estaban sostenidos y servidos por hijos del país. Por su número eran un poderoso contingente del elemento *burgués.* Como milicia formaban el primer *tercio cívico,* que, aunque de escaso influjo militar, por defecto de la clase misma de que se componía, compensaban ese defecto por el vigoroso tono que su adhesión daba á la opinión pública en favor de las ideas y de las esperanzas del partido oligárquico y liberal á que pertenecían en cuerpo y alma.

Lo singular es (y debemos notarlo) que esta repentina y afortunada restauración no habría podido tentarse siquiera con éxito, si el nuevo jefe de ese partido reformado, no hubiera traído en su apoyo, al apoderarse del poder oficial, á los *campesinos de la campaña del sur,* con las peonadas de las chácaras, preparadas por el comandante Rosas á obrar en apoyo del general Rodríguez y de la burguesía *unitaria y liberal* de la ciudad.

Hasta entonces, la verdadera fuerza de los mo-

vimientos convulsivos de la capital había estado en manos de los *cívicos*, y principalmente del segundo tercio. Estos eran los que habían derrocado al general Alvear en 1815, y decidido todas las peripecias del año 1820, como lo acabamos de ver. Afiliados ahora al partido de Dorrego, es decir, sostenedores del elemento plebeyo, era muy dudoso saber si el nuevo contingente que traían los campesinos, y que, aliado con la burguesía liberal, formaba la fuerza militar de Rodríguez, sería bastante poderoso para acallar y someter el ferviente enojo de las clases plebeyas y de sus jefes, que despechados por la sorpresa con que habían sido supeditados, estaban naturalmente resueltos á echar mano de las armas; y de ahí la inquietud general y las amenazas del bando que acabamos de transcribir.

Se preveía con más ó menos probabilidad que una lucha porfiada y sangrienta estaba á punto de estallar. El encono y la rabia del partido popular no tenían límites; y, al mismo tiempo, la burguesía estaba resuelta á emprenderla con él y poner fin, una vez por todas, al anárquico influjo que los *cívicos del segundo tercio* habían ejercido por tanto tiempo en los movimientos políticos de la capital.

En esta inquieta y animosa predisposición de los espíritus, unos contra otros, no podía tardar mucho en pronunciarse el terrible choque de las fuerzas opuestas; y en el acto que se conoció el personal de la Junta de Representantes, y que se vió como cosa indudable la elección del general Rodríguez, se sintieron ya los síntomas de un inminente sacudimiento.

En la intención de prevenir un golpe de mano audaz, mandó el gobierno acuartelar las tropas. Los batallones de *aguerridos* y *cazadores* pasaron á guarnecer el *Fuerte* para defender en todo caso la plaza central. El general Rodríguez escribió al comandante Rosas, ordenándole con fecha 26 de septiembre que reuniera precipitadamente todas las milicias del sur, principalmente las de Matanzas, Magdalena y Ranchos, y que, sin esperar más órdenes ni avisos, ocurriera con toda diligencia á situarse en Santa Catalina, á dos leguas y media de la ciudad. Se pensaba rodear la ciudad con una fuerza fiel, introducirla en las plazas principales de la circunferencia, incorporar allí los partidarios del gobierno y proceder súbitamente al desarme y disolución de los tercios segundo y tercero de cívicos, y del batallón *Fijo*, que eran los tres cuerpos que inspiraban recelos más serios y que no era prudente tocar sin tener antes con qué dominarlos.

Como todas estas medidas nacían de resoluciones secretas tomadas con toda previsión en el centro director del partido, se había resuelto que para llevar á cabo el plan, y salvar los grandes intereses que dependían de él, no sólo era menester desconcertar á los contrarios, sino castigarlos ejemplarmente haciendo efectivas las penas del bando. La Junta había autorizado al gobernador Rodríguez con *toda la suma del poder público, y facultades ordinarias y extraordinarias* (5).

(5) Véase los documentos oficiales contenidos en las *Gacetas* del 11 y del 25 de octubre. En cuanto á los conciliábulos de partido en que se trataba de destituir á Do-

El *Fijo* era el más antiguo de los cuerpos veteranos que guarnecían la capital. Ocupaba el extremo sur de los cuarteles del Retiro. Constaba de 280 plazas, rezagos de la división de infantería que el general don Juan Ramón Balcarce había salvado en *Cepeda*. Escogiendo lo mejor que podía sacarse de esos restos, el general Soler había procurado hacer con ellos un cuerpo de su confianza personal; y ya fuera por su origen, ya por los oficiales subalternos que habían quedado en el batallón después de la caída de Soler, el coronel Pagola y muchos oficiales de su círculo conservaban grande influjo en este cuerpo, y daban fundados motivos á que corrieran rumores muy alarmantes con una insistencia que probaba la verdad en su origen (6).

El segundo tercio estaba compuesto por la juventud de la clase media, menestrales, jornaleros, carreros, ó gentes sin oficio, aunque de familias modestas y propietarias en los suburbios. Todos ellos estaban habituados á los peligros de la guerra.

rrego por la intriga ó por las armas, véase las *Memorias de Lamadrid*, pág. 228; allí se verá también el papel principal que hizo Rosas al lado del general Rodríguez y en las filas del partido unitario, donde hizo sus primeras armas y recibió su primera educación en la política militante de los partidos argentinos.

(6) En gran parte de esos detalles, y otros que daré sobre la sedición del 1.° de octubre de 1820, sigo los datos contenidos en una carta de fecha 15 de noviembre (inédita) que el señor don José María Rojas, testigo ocular, dirigió al señor don Manuel García, residente entonces en Río Janeiro. Tengo copia tomada del original que existía en poder del doctor don Manuel R. García, ministro que fué de la República en E. U. y en Londres.

Muy pocos eran los que no habían hecho alguna campaña, ó no habían concurrido á media docena de asonadas reñidas y mortíferas. Su misma clase y las excitaciones de la revolución, les habían dado predilecciones políticas apasionadas, vinculándolos entre sí con un espíritu de cuerpo que no lo tenía más fuerte ni más estrecho ningún batallón veterano.

El segundo tercio tenía su cuartel en el corralón de San Francisco, cuya puerta da hoy á la calle de Potosí, esquina de Balcarce. Pero como era tan notoria la mala disposición del cuerpo, el presidente de la nueva Junta había ordenado al gobernador delegado don Marcos Balcarce que no lo acuartelara y que recogiese todas las llaves y enseres del cuartel para que no se formase allí ningún centro de reunión, como así se hizo. Pero los cívicos dependían entonces del Cabildo y no del gobierno: los soldados tenían en sus casas sus fusiles y municiones; y habiéndoseles cerrado el cuartel, se pasaron la voz con los oficiales conjurados para acudir al Retiro, como punto de reunión en el momento señalado.

El jefe militar de este complot era el coronel Pagola; el jefe político inmediato era el general don Hilarión de la Quintana, y el jefe definitivo ó superior, para el caso en que la asonada se convirtiera en una revolución triunfante, debía ser el general Soler, que esperaba en la Colonia el resultado del primer movimiento. Los amigos de Sarratea, que aunque pocos eran importantes y atrevidos, habían entrado en la conjuración dirigidos por el doctor don Pedro Agrelo, por don Vicente Chila-

bert (padre), por los comandantes Santos Rubio, Bares, Malavés y algunos otros reconocidos ya por alborotadores patentados. El partido popular de Dorrego había puesto también su poderosa cooperación; pero Dorrego no conocía la situación ni había cooperado como lo vamos á ver. Los jefes únicos del complot, Pagola, Quintana, Agrelo, Soler y Sarratea, estaban indignadísimos contra Dorrego, y le acusaban de haber sido, con su conducta indecisa y *tonta*, el agente principal de que el poder hubiese caído otra vez en manos de los directoriales; y á fe, que tenían razón. Los conjurados no le habían comunicado la resolución de sublevarse, y aun tenían el propósito de prescindir de él y de poner á Soler en el mando, aliado con los amigos de Sarratea por la hostilidad común contra los directoriales que ahora los unía, sin perjuicio de salvar después las miras ulteriores de cada uno de ellos.

Nadie más propio que el coronel Pagola para dirigir una conjuración militar y para llevarla á cabo con éxito. Era brutal, pero también era bravo y resuelto. Tenía una voluntad inflexible y una de aquellas astucias que elaboran pronto la idea, que ven claro en un círculo estrecho de cosas y que obran aventurándolo todo, como si fuesen á juego cierto. Una vez que había entrado en un complot, que tenía que tomar una resolución suprema, que salvar de una derrota, ó decidir de una victoria, Pagola obraba con una energía peculiar, é iba á fondo sin sentir vacilaciones ni perder el tiempo en reflexiones. La línea recta era su regla; pero como su espíritu era estrecho, esas cualidades del ánimo ó

del carácter, carecían de amplitud en el propósito, de elevación en la mente, y eran solo condiciones de un subalterno arrojado.

El nuevo gobierno tenía numerosísimos datos para asegurar que había un complot próximo á estallar. No todo era claro para él, pero se preparaba á defenderse y obrar. Además de los batallones *cazadores* y *aguerridos* acuartelados en el Fuerte, hacía pernoctar en los portales del Cabildo los cívicos del primero y tercer tercio; el primero cubría los arcos del edificio desde el centro hasta la calle de la *Victoria,* y el tercero hasta la calle de *Rivadavia.*

1820 Octubre 1.°

Pesaban, pues, en aquellas horas sobre los ánimos del vecindario las lúgubres preocupaciones que se imponen en semejantes momentos; y serían como las diez y media de la noche, hora en que la ciudad estaba literalmente en tinieblas, y recogida en sus hogares, cuando el ruido estridente y pavoroso de repetidas descargas de fusilería, en el centro mismo de la ciudad, pusieron en espantosa alarma á las familias, haciéndoles saber que sus amigos y sus deudos se estaban matando horriblemente en la plaza y en las calles adyacentes. Entre los espacios que dejaba el nutrido fuego de los fusiles se oían los tétricos ecos de la campana del Cabildo tocando á conflicto con una dolorosa y fúnebre urgencia.

Desde las primeras horas de la noche habían comenzado á reunirse ocultamente en el cuartel del *Fijo* (Retiro) un gran número de oficiales cívicos y veteranos, con grupos de hombres sueltos y con la mayor parte del segundo tercio, cuyos soldados

acudían armados por los eriales y calles excusadas. Muy pronto se sintió este movimiento extraño, y hubo que tomar medidas para averiguar lo que se hacía. Era poco más de las nueve cuando el coronel Pagola con ocho ó diez ayudantes se presentaba al cuartel del *Fijo;* y á los gritos de *¡Muera Pueyrredón! ¡Muera Alvear! ¡Abajo la facción! ¡Guerra á muerte á los directoriales!* y otras voces de este género, se armaba un grande tumulto; salía el *Fijo* á la plaza del Retiro; seguíalo el segundo tercio á las órdenes del comandante González Salomón; formaban en columna, y restablecido el más profundo silencio, marchaban sobre la plaza de la Victoria.

Como el gobernador estaba sobreaviso, supo al instante que había estallado el alzamiento, y trató de prepararse á rechazar á los agresores. Sacó del fuerte tres compañías del batallón de *cazadores* y dos del batallón de *aguerridos*. Colocó á los primeros en el arco mayor y arquería de la *Recoba vieja* (7); y en la *Recoba nueva* á otra parte de la fuerza, dejando en el Fuerte y en la plaza del *Veinticinco de Mayo* en reserva las demás compañías de ambos cuerpos. Acababa de tomar estas medidas cuando los revolucionarios entraban ya en la plaza principal. Por la calle de *las Torres* (hoy *Rivadavia)* desembocaban los comandantes Sosa (Anastasio) y Bares á la cabeza de una parte del tercer *tercio* que desde temprano se había ido á reunir con el *Fijo* y con el *segundo;* y como el resto del mismo cuerpo cívico ocupaba la vereda de *la Policía*, le daban allí la voz de amigos, y á la vez que pertur-

(7) Demolida en 1885.

baban todo, atrayéndose los unos y dispersando á los otros, acometían al primer tercio en los portales del Cabildo, los desalojaban del edificio, ocupaban las galerías altas, los salones del Ayuntamiento y la torre, dando vuelo á su campana.

Por la calle de la Catedral (hoy San Martín) desembocaba Pagola montado en un caballo blanco al frente del *segundo tercio;* y entrando en columna por la acera de la Catedral, desplegaba al frente de la *Recoba vieja* bajo el fuego de los cazadores. Formada su línea, les hacía una descarga cerrada, y acometiéndolos sin vacilar á la bayoneta metía sus pelotones entre los arcos y galerías bajas con un brío irresistible. Los cazadores cedieron al empuje y á la masa de los cívicos, desbandándose y huyendo á guarecerse en la Fortaleza, á donde un momento después entraba también el gobernador Rodríguez verdaderamente desesperado. Por el otro lado continuaba el tiroteo entre los *aguerridos,* que se habían subido á las azoteas de la Recoba nueva, y el Fijo que con el tercer tercio había tomado los altos y la torre del Cabildo.

Dispersados los cazadores, Pagola tocó á reunión en la plaza del *Veinticinco,* y resguardando su tropa en los arcos de ese lado de la *Recoba vieja,* procuró aislar á los *aguerridos* en la *Recoba nueva* para que no pudiesen replegarse al Fuerte.

Dos jóvenes oficiales del *primer tercio,* don Jacobo Varela y don Miguel Sánchez, que habían salido entre los dispersos del Cabildo huyendo por la calle del Colegio, dieron vuelta por la de *Moreno* y tomando la de *Balcarce* consiguieron introducirse en el Fuerte. El señor Rodríguez se hallaba en la

más grande ansiedad. No podía apreciar todavía ni el tamaño ni las fuerzas de la rebelión. Por estos dos jóvenes, logró saber el estado que las cosas presentaban en la plaza. Ellos le incitaban á volver al fuego con los restos de *cazadores* y *aguerridos* que veían á su lado, diciéndole que había cientos de dispersos en las calles adyacentes que se le unirían; y como el tiroteo que continuaba nutridísimo del lado de la *Recoba nueva*, probaba que los aguerridos se sostenían bien, el gobernador dió orden al resto del cuerpo, que hiciese una descubierta vigorosa en la plaza. Pero no bien se hizo sentir, fué mortíferamente recibido por los cívicos apostados en el costado oriental de la *Recoba vieja*; y cargados después con una impetuosidad admirable, se desbandaron completamente, uniéndose quizás en gran parte á los revolucionarios, pues fueron pocos los que regresaron al Fuerte.

Despejadas las dos plazas, Pagola se colocó con los cívicos en las azoteas de la *Recoba vieja* y en los altos de *Escalada*. De modo que la posición de los *aguerridos* en la *Recoba nueva* vino á ser desesperada bajo los fuegos cruzados del Cabildo, de la *Recoba vieja* y de los *Altos de Escalada*. Al instante comenzaron á oirse, entre el tiroteo, gritos de *¡Parlamento! ¡Alto el fuego!...* y los *aguerridos*, reducidos á la última extremidad, rendían las armas un momento después.

Mientras el *comité* de los revolucionarios constituía en los salones del Ayuntamiento una oficina de trabajo administrativo bajo las órdenes del doctor Agrelo, el gobernador Rodríguez salía del Fuerte á caballo, por el costado del río, con algunos ami-

gos y ayudantes. A la madrugada se detuvo algunas horas en *Barracas* para ordenar á los jefes Vega y Vilela (de Caseros y de las Conchas), que acudiesen con toda urgencia á Santa Catalina, donde iba á poner su cuartel general; y donde contaba con encontrar al comandante Rosas á la cabeza de los regimientos 5.° y 7.° de milicias, que formaban como 900 hombres.

Abandonados á sí mismos, los cazadores capitularon en el Fuerte. Pagola había completado su obra en la capital, y tenía, á lo menos, mil y quinientos soldados de primera clase bajo sus órdenes. Era, pues, dueño de Buenos Aires. La plaza ofrecía un espectáculo desastroso.

La comisión ejecutiva de los revolucionarios nombró á Pagola jefe político y comandante general de armas. Hizo venir á los miembros del Ayuntamiento para con su presencia legalizar los actos del motín; y como el Cabildo era por ley brigadier y jefe nato de las tres brigadas cívicas delegó su mando en el general don Hilarión de la Quintana, primo hermano del general Soler.

Mientras tanto y para reunir muchedumbre, se continuó con la campana el toque de alarma: y sus lúgubres ecos, difundiéndose al través de las tinieblas y del silencio de la noche, sonaban en el oído de los vecinos como una innovación infernal en medio del caos y del espanto general. Podríamos nombrar á muchos que huyeron por las azoteas buscando guaridas en que esconder su espanto.

Eran las ocho de la mañana del día 2 de octubre cuando el Cabildo se declaró en asamblea abierta. El doctor Agrelo y otros ciudadanos de su bando

presentaron redactado, y pronto ya, un bando adecuado á las circunstancias, que sancionado por aclamación tumultuaria se hizo imprimir y promulgar al momento. Decíase en él, que una parte muy considerable de ciudadanos, auxiliados con la fuerza cívica que hacía la guarnición, se había reunido en la noche anterior, para ocurrir ante el Cabildo contra la elección de los representantes que componían la JUNTA, y más que todo contra el nombramiento que esta Junta ilegal había hecho para gobernador y capitán general de la provincia en la persona del general don Martín Rodríguez, *por pertenecer este notoriamente, á la facción destruida del Congreso y del directorio, enemiga de la libertad de los pueblos y de los patriotas, contra quienes ha desplegado desde su entrada al mando la misma sanguinaria persecución* que ha marcado todos sus pasos. En consecuencia el pueblo y los cívicos han pedido que el Ayuntamiento asuma el mando mientras se procede á la creación de un nuevo gobierno que salve al país».

Con estos antecedentes, el Cabildo resolvió: 1.° que se convocase al pueblo para que el día 3 (octubre) se reuniese en el templo de *San Ignacio*, á las nueve de la mañana y deliberase en asamblea lo que quisiera resolver. 2.° Que siendo justos y exactos todos los defectos y tachas objetadas á la Junta y á la elección del general Rodríguez, se declaraba que quedaban por nulas las actas en que habían sido electos ambos poderes. 3.° Que los alcaldes y sus tenientes *de barrio* citasen é incitasen á comparecer á todos los vecinos del municipio; y que *especialmente* fuesen llamados todos los que

hubiesen sido miembros de las Juntas anteriores desde la del 16 de febrero que había sido la primera. 4.° Que para mantener el orden y la libertad de todos los asistentes se nombraba al general don Hilarión de la Quintana coronel de todas las brigadas cívicas, bajo la autoridad del Cabildo.

Los revolucionarios creían con toda ingenuidad que habían triunfado. Ninguna otra cosa les quedaba por hacer sino nombrar un gobierno interino al día siguiente, para que mandara hacer nuevas elecciones y nombrase un gobernador de su partido.

Agrelo, que era el artífice que daba forma á los propósitos del motín, forjó una doctrina singular para legalizar sus resoluciones. Por el derecho canónico, el obispo que abandona su diócesis ó que es sacado de ella, pierde su jurisdicción privativa, y puede dársele legítimamente un sucesor; ahora pues, como el gobernador Rodríguez había abandonado la capital, debía considerársele *extrañado*, y falto de legalidad por consiguiente para volver á mandar en ella. Parece imposible que tan pueril inepcia se hubiese tomado en serio y provocado polémicas sobre su valor jurídico. Muy poco tiempo debía durar el favor de esta doctrina y la confianza con que los revoltosos se creyeron triunfadores en el primer momento.

Situado en *Santa Catalina* el gobernador Rodríguez había reunido ya las fuerzas de Rosas, las de los comandantes Hilarión Castro, Julianes y Castillo, con numerosos grupos de gentes de la ciudad que corrían á formar con él. Desde allí circuló el gobernador una proclama protestando que no debía tenérsele por prófugo, pues estaba á la cabeza

de todas la fuerzas legales y pronto ya á volver sobre las facciones que se habían alzado en armas contra su legítima autoridad. Amenazados por la fuerza material, y privados de la fuerza moral por el odio que se habían concitado de parte de toda la burguesía sin excepción, la situación de los revoltosos estaba muy lejos de ser halagüeña. Un año entero de perturbaciones y de tumultos diarios había levantado en el seno de la sociedad culta el vehemente deseo de poner término al desorden, á cualquiera costa. La insolencia y la brutal perversidad de Pagola habían llevado á su colmo la indignación pública.

1820 Octubre 3

No esperaba más el gobernador para moverse sobre la ciudad que la incorporación de los escudrones de *Caseros* y de las *Conchas*. En la tarde del día 2 (octubre) se incorporaron y fueron todos uniformados con camisetas y gorros de bayetilla punzó; lo que les dió el nombre de *colorados de Rosas* y *colorados de las Conchas* con que se distinguían las dos divisiones del sur y del norte.

Comenzaron los revolucionarios á ponerse en mucho cuidado; y aunque al principio habían pensado prescindir de Dorrego, á quien acusaban de haber sido causa de la rehabilitación del partido directorial, ocurrieron ahora á él, no sólo por su popularidad en la parte plebeya del pueblo, por su fama y destreza militar, sino por la fuerza que tenía aún bajo sus órdenes en *Areco*. «El Cabildo (le decían) única autoridad legítima del pueblo de Buenos Aires, ha tenido que resumir el mando para cortar la

discordia y salvar al vecindario. Pero numerosas partidas de campesinos, mal dispuestos, están sitiando al pueblo con ánimo de saquearlo; y para librarlo de atroces sufrimientos y desastres es de urgente necesidad que Vuestra Señoría marche inmediatamente á la ciudad á ponerse á las órdenes del Ayuntamiento».

Pagola conocía que el recurso era tardío; y que para que fuese eficaz era preciso disponerse á resistir á todo trance, hasta que Dorrego tuviese tiempo de llegar. Con esa mira hizo abrir zanjas y formar trincheras en la plaza: acantonó por todas las alturas de la circunferencia el posible número de tropas; y para evitar que sus enemigos se aglomerasen sobre el centro, destacó otros cantones por la *Residencia,* por la *Concepción* y por *Monserrat.*

El día 3 por la mañana se hacía efectiva por toda la ciudad la citación á *Cabildo Abierto* que debía tener lugar en el templo de San Ignacio. A las nueve de la mañana se instalaba la Asamblea con un gran número de curiosos, mucha chusma, poca gente conocida, si se exceptúan los corifeos ardientes de la facción que dominaba en la plaza. Al poco rato comenzó á entrar una cantidad notable de jóvenes estudiantes y tenderos, que parecían animados de un espíritu sarcástico y hostil, aunque sin marcada resolución de tomar parte en el debate. Un testigo presenta así la composición del conjunto: «Primero, la facción del Cabildo, es decir, de Soler; segundo, la de Sarratea á que pertenece Agrelo; tercero, algunos hombres de puñal; cuarto, algunos jóvenes honrados á quienes nada de esto aterraba; quinto, los federales de buena fe; sexto,

extranjeros mirones y entrometidos; séptimo, alguna gente decente en minoría; y bastante chusma. El alcalde Dolz abrió la sesión como presidente. En seguida, Agrelo se apoderó de la tribuna (el púlpito de la Iglesia) y empezó á decir con furor que era preciso nombrar gobernador en el acto, excusando los atentados de Sarratea y de Soler. Suplicó al pueblo que se convenciese de que Dorrego era federal de buena fe, y por lo mismo el más indicado en *las circunstancias* para tomar el mando. Dijo que era tiempo de empaparse en la sangre de los monárquicos y de los partidarios de Pueyrredón y Alvear, porque eran *portugueses*. Todo esto fué muy aplaudido por sus satélites» (8).

Pretendió Agrelo volver á ocupar el púlpito del templo, pero don Nicolás de Anchorena lo tomó del cuello, y sacó de los bolsillos un par de pistolas, invocando con enérgicas voces el apoyo de todos

(8) Dice el mismo testigo ocular: De repente nos vimos instalado en el púlpito al italiano Virgilio. «¡Pueblo soberano!—exclamó:—¡mirad!—dijo extendiendo sus manos con horror hacia un altar.—¡Oh bárbara preocupacione! ¿Cómo se atreve Santa Teresa á tener velas encendidas delante de la soberanía del pueblo?... ¡Qué risas! amigo ¡qué silbidos! el pueblo echado en su buen humor lo hizo bajar». Este señor Virgilio era un pensador y eruditísimo italiano; pero de vida y de ideas tan estrafalarias que en medio de todo su enorme saber era tenido por loco. Y, en efecto, sus desvaríos eran tales que cada semana publicaba en hoja suelta lucubraciones asombrosas pero siempre en el sentido del orden y de la moral, á su modo. Entre ellas fué célebre la *Proclama* contra las palomas que por todos los techos de las casas escandalizaban á las tiernas niñas y á las familias con hábitos desvergonzados de todo género.

los hombres de orden. Se produjo como era natural un grande alboroto, al mismo tiempo que numerosos grupos entraban de afuera gritando que acudieran todos á la plaza, porque las fuerzas del general Rodríguez comenzaban á entrar ya por las calles de la ciudad. La Asamblea se disolvió como por encanto (9).

En efecto, veíanse ya corretear por las calles del circuito urbano gruesas partidas de *colorados*. Muchos de los cantones avanzados se habían pronunciado por los invasores y reunídose á ellos.

Al sentir esta desmoralización Pagola y Quintana retiraron las avanzadas lejanas. Concentraron todas sus fuerzas en la *plaza de la Victoria*, y en los edificios inmediatos, defendiendo las avenidas con zanjas, estorbos y artillería. Toda la noche del 3 duró el tiroteo entre las patrullas avanzadas de la plaza con las partidas de vanguardia del gobernador. El 4 por la mañana adelantó éste sus fuerzas y se posesionó sólidamente de la *Residencia*, de la *Concepción* y de *Monserrat*. A la tarde avanzó un cuerpo principal hasta el *Hospital de Betlem* (actualmente *Casa de la Moneda)* las guerrillas entraron por la calle Victoria, Rivadavia, Bolívar y Defensa, haciéndose tenaces y mortíferas de una y otra parte. «Murieron muchos combatientes y mirones curiosos, porque todo el mundo paseaba las calles como si nada hubiese. Es de advertir que en

(9) Estos y otros muchos detalles son tomados de una extensa carta ó memoria que don José María Rojas y Patrón escribió al señor don Manuel José García, enviado diplomático en Río Janeiro.

todo este intervalo de tiempo, los parlamentos no cesaban de ir y venir; y á pesar de su banderita blanca, tenían que hacerlo por entre las balas».

Este mismo día, situado ya el gobernador con cuartel general en la plaza de la *Residencia* (antigua casa de Wright) pasó una nota á la Junta de Representantes diciéndole: «A orillas de esta capital estoy en aptitud de obrar como gobernador y capitán general que soy de la provincia». Recordaba en seguida que al tomar el mando había prometido olvidar odios y desconfianzas para proteger y garantir á todos. Pero el último tumulto lo ponía en la obligación de hacer efectivas las leyes que había jurado para defender el orden. En consecuencia, el gobernador incitaba á la Junta á que volviera á desempeñar sus funciones: oyera en libertad las reclamaciones que se le hicieren y deliberase sobre ellas. Pero el gobernador «protestaba que estaba resuelto á contener toda innovación ó reforma que emanase de conductos irregulares y tumultuarios», decía aludiendo al Cabildo. «En este conciso concepto (agregaba) observe Vuestra Honorabilidad que yo no soy prófugo, ni ex gobernador, sino que salí á evitar las consecuencias de un tumulto, sin dejar de ser gobernador, antes bien obrando como tal».

Al recibirse esta nota dirigida á la Junta, el mismo Cabildo, que ya empezaba á ver las cosas como demasiado eventuales y apuradas, hizo llamar y reunir á los diputados que pudieron ser hallados con más premura, para que abriesen el pliego, y deliberasen sobre el particular, en unión con el

Ayuntamiento (10). Difícil era arribar á nada definitivo en el Cabildo, bajo el imperio de Pagola que no quería transigir sino cambiando el gobernador. El único recurso que quedaba, era nombrar una comisión conjunta de capitulares y de representantes que entrasen á mediar entre los jefes de ambas fuerzas enemigas. A las ocho de la noche regresó la Comisión del cuartel general del gobernador. Este convenía en que ambos partidos dejasen la resolución soberana y dirimente del conflicto á la decisión de la Junta, prometiendo obedecer lo que ella resolviera. Llamados á la Sala Capitular, Quintana, Pagola, Bares, Malavés y otros jefes, se les propuso que accediesen á lo que el señor Rodríguez proponía. Quintana respondió que él dependía exclusivamente del Cabildo, y que obedecería todo lo que este Cuerpo le ordenase; dijeron los demás exactamente lo mismo. Con esto se retiraron los jefes sublevados á la plaza; y el alcalde Dolz invocó el patriotismo de la Junta á fin de que deliberase y propusiese algo que fuese un *arreglo ingenuo,* por que de otro modo aquello iba á convertirse en un cuadro espantoso de horrores y de matanza. Los representantes observaron que allí nada podían deliberar, pero que iban á hacerlo en otro lugar mejor adecuado donde tuviesen para ello más quietud y más libertad, asegurando que comunicarían al Cabildo su última proposición.

Los del Cabildo y los sublevados querían ganar

(10) Se reunieron los representantes Pinto, Escalada (don Francisco), Alzaga, Piñero, Ramos Mejía (Ildefonso), Rivadavia (Santiago) y Victorio García Zúñiga.

dos ó tres días para que Dorrego viniese en su auxilio. Rodríguez estaba resuelto por lo mismo, á atacar el día 5, sin ninguna demora; tomar la plaza costase lo que costase é impedir la llegada de ese auxilio que podía serle funesto.

En una nueva nota el gobernador le decía á la Junta: «Estas legiones se acercan, por amor al orden, y para redimir á la patria de los vejámenes en que fué envuelta la noche del 1.°. Toda aceleración en el despacho es sobremanera interesante. La gente está llena de un ardor extremado, y tal vez me será difícil contenerla. Pongo en la consideración de Vuestra Honorabilidad este único motivo, que es muy grave para quien ve las cosas de cerca».

La Junta se retiró de su casa á la una de la noche y escogió el convento de San Juan (capuchinas) para deliberar; porque allí quedaba ya bajo la inmediata protección de las fuerzas del general Rodríguez (11). Después de maduras reflexiones, resolvió: *Primero:* Que ratificaba en el general Rodríguez el nombramiento de gobernador, á quien todos debían obedecer: *Segundo:* Que se declaraba una franca y solemne *amnistía general* á favor de todos los comprometidos en los hechos del 1.° de octubre, garantizándosela la Junta, é interpelando también el honor del gobierno. *Tercero:* Soltura y libertad inmediata de todos los presos y prisioneros que tuviese uno y otro partido.

El día 5 á las siete de la mañana fué el diputado

(11) Véase el papel publicado por el presbítero don Mariano Zavaleta en defensa de su hijo, el cabildante don Ventura Ignacio Zavaleta.

don Félix Alzaga á la plaza á notificarle al Cabildo y á los sublevados esta resolución de la Junta. Los revolucionarios la rechazaron en el acto y propusieron que se reuniese el pueblo á elegir doce representantes más, que unidos á los actuantes reconsiderasen este acuerdo. En estos nuevos negociados pasaba ya el día. Pero á las doce de la mañana, el gobernador Rodríguez dió por terminada toda negociación pacífica, y volvió á echar sus guerrillas amagando ya un ataque general. Pagola había colocado una parte de sus mejores soldados en dos fortísimos cantones: situado el uno en el café de *Mallcos* (esquina del Colegio) y el otro en la alta azotea de Elorriaga (esquina de San Francisco) y defendidos ambos por la metralla de la plaza. Era indispensable hacer desalojar estos dos puestos para poder penetrar al centro. Después de algún tiempo, los asaltantes pudieron ocupar el *Colegio* y las torres de *San Francisco*. Desde sus alturas hicieron desalojar, aunque con pérdidas dolorosas y recíprocas, aquellos dos fuertes cantones. El gobernador se situó entonces en el atrio de *San Francisco;* y habiendo avanzado tiradores por las azoteas hacia la plaza se trabó sobre ellas una verdadera batalla en la que los combatientes se amparaban de los parapetos. Pero desalojados al fin los artilleros de la calle del *Colegio,* entró á la plaza un enorme grupo de *los colorados* de Rosas (12), causando

(12) Pero es de advertir que á éste no se le vió un solo instante en los lugares del peligro; y se dijo que daba sus órdenes tomando mate en la puerta de su casa, que era la que ocupa la cuadra de *Moreno*, entre *Bolívar* y *Perú*. Rosas era personalmente muy cobarde.

una tremenda confusión. Otros grupos se abrieron con esto fácil entrada por las calles *Victoria* y *Defensa* trabándose así un combate cuerpo á cuerpo entre los dos bandos. Invadida la plaza ya era imposible su defensa. Los jefes de la rebelión, y los capitulares comprometidos en ella, huyeron para no caer en manos de los vencedores. Infinidad de cívicos se evadieron también por las casas y azoteas adyacentes, pero dejando un gran número de prisioneros, de heridos y de muertos.—«Aquí fué (dice el testigo que antes hemos transcrito) donde todos revueltos se mataban unos á otros sin compasión. Muchos de los facciosos, metidos detrás de los pilares de la *Recoba nueva,* prefirieron morir á rendirse... Porción de heridos yacían en las calzadas esperando el turno de las *camillas* para ser llevados á los hospitales, ó el de morir allí sin socorro. En uno de los costados de la *Pirámide de Mayo* se veía una dolorosa cantidad de cadáveres apilados, que daban horrible testimonio de la bárbara matanza producida por la lucha.

«Después del último tiro todo quedó en silencio: no se dió un solo viva, ni festejo, ni signo alguno de alegría pública. Nadie se ocupó de otra cosa que de socorrer indistintamente á los heridos y de recoger los cadáveres, que habrán sido de 180 á 200». Este accidente es honorífico, porque prueba que el partido vencedor lamentaba la amargura de una victoria fratricida; y para hacernos una idea de lo vidriosas que habían estado las cosas, veamos como concluye el mismo contemporáneo que hemos transcrito:—Esta ha sido la feliz terminación del suceso del 5. Pero ¿cuál habría sido si hubieran vencido

los contrarios?—1.º El saqueo por la chusma de poncho *agrupada en las esquinas;* y esa misma noche se le reunen de cuatro á cinco mil hombres de canalla, si no hubieran sido vencidos:—2.º La proscripción y la horca... Ya usted conoce bien *á ese hombre,* don Pedro José de Agrelo. Pagola se ha fugado con muchos otros: han sido tomados el alcalde de primer voto don Juan Norberto Dolz, el segundo comandante de cívicos, don N. Salomón (13) y varios otros cómplices de los que cinco sargentos fueron también ejecutados. Los muertos han sido enterrados en la plazuela del Fuerte, y en los corrales de los templos inmediatos; lo cual se ha hecho á prisa en esa misma noche para disminuir la consternación y las lágrimas del pueblo. Los vencedores parecían vencidos: no se les oía una palabra: rehusaban cuanto se les ofrecía, como no fuera agua pura, y guardaban con admirable obediencia las órdenes de sus jefes. El pueblo entero lo declara y alaba esas tropas de su campaña tan leales como bravos» (14).

El sentimiento unánime de las clases cultas y ricas, la convicción de todos aquellos que tenían intereses normales en el orden público, en la prosperidad y en el progreso social, y que por lo mismo estaban ligados á la consolidación liberal y legítima del país y de su gobierno, era que en la JORNADA DEL

(13) Hermano del famoso malvado que fué después jefe de la *Mazorca* durante la tiranía atroz de Rosas; fué juzgado, fusilado y puesto en la horca en noviembre de 1820 á consecuencia de su complicidad en ese motín.

(14) Véase la importante nota que va al fin de este capítulo.

CINCO DE OCTUBRE la provincia de Buenos Aires había salvado su precioso porvenir y el de la nación trasmontando uno de esos cataclismos que sacan de quicio los fundamentos de la vida de los pueblos. Al nacer ligada con tan felices coincidencias, no era extraño que la rehabilitación de los hombres y de las grandes tradiciones de la época directorial, despertase por un lado en el seno de la vigorosa burguesía de la antigua capital, un sentimiento general de satisfacción, pronto á echarse en el desarrollo de todo aquello que hace próspera, luminosa, entendida en letras y ciencias, la resurrección liberal de una época cuyos gloriosos recuerdos eran y serán eternamente el honrosísimo patrimonio de Buenos Aires. No lo era tampoco que comenzaran á condensarse las ofensas, las aspiraciones frustradas y las enemistades personales, en camino de remontar una nueva oposición, y que á la remota distancia de los sucesos debía producir nuevos y obscuros gérmenes de lucha (15).

(15) ¿A quién se figuran nuestros lectores que se debió el sangriento y terrible triunfo del general Rodríguez sobre el bravo *segundo tercio* de *cívicos* y sobre el temerario coronel Pagola? ¡Según el señor Vicuña Mackenna se debió á los CHILENOS!... Para él, estos chilenos son como los enjambres de las moscas en el campo que aparecen sin ser vistos dondequiera que hay sangre, batalla, matanza, catástrofe, y otras inmundicias. Oigamos y júzguese. «El gobernador Rodríguez con *unos pocos* veteranos que salvó de la ciudad, corre en el acto á las Bruscas y pone en libertad á los *chilenos* que Dorrego había tomado prisioneros en *San Nicolás*. Vuelto sobre la plaza, Rodríguez no trepida en el ataque: ORDENA Á LOS CHILENOS y á los *pocos* veteranos de que disponía, el asaltar las trincheras.

Bajo la lisonjera impresión de una victoria que en el sentido público aseguraba la solidez del régimen liberal y representativo en la provincia de Buenos Aires, pensó el gobierno que era político y consecuente con las ideas populares, celebrarla dando gracias al Creador del Universo en el templo católico. El *Te Deum* llamó una enorme concurrencia como en las grandes *fiestas patrias*. Atestada de gentes estaba la espaciosa iglesia, cuando de repente se acerca un militar al gobernador, y sin respeto al ceremonial, le habla al oído. El general Rodríguez llama al doctor Castro, presidente del Tribunal Superior de Justicia, le deja su asiento, y sale del templo seguido de algunos edecanes y jefes de la guarnición. Una inquietud general y febril se propaga entre toda la concurrencia. Apenas llega el gobernador al Fuerte se disparan los tres cañonazos de alarma; y los atambores salen tocando generala alrededor de los cuarteles, al mismo tiempo que ayudantes militares recorren á galope las calles llevando órdenes, y que un tren de artillería toma

sable en mano, lo que AQUELLOS ejecutaron con su acostumbrado denuedo... Cerca de 400 cadáveres quedaron tendidos por las calles, y los más eran de aquellos *bravos prisioneros de San Nicolás* que así morían por una causa ajena y desconocida, sin más título que ser contados los PRIMEROS ENTRE LOS VALIENTES». ¡Estos primeros entre los valientes eran sin embargo prisioneros de otros que por lo visto eran *segundos entre los cobardes!* ¡qué hubiera sido si no hubiesen sido prisioneros sino vencedores! ¡Esto es sublime! Cuando la monomanía no se hunde en la demencia, es de cierto la mejor de las comedias para hacer reir. La idea no es mía sino de Erasmo en su libro *Encomium Moriæ*.

posición en la plaza de la *Victoria*. ¿Qué hay?... se preguntaban las gentes corriendo por las calles, y se les contestaba: «Dorrego avanza con su ejército sobre la ciudad». Y en efecto, ése era el aviso que había recibido el gobernador.

Verdad era que después de la jornada del 5 habían quedado serios cuidados y dudas sobre cuál sería la marcha que adoptaría Dorrego. Nadie sabía en qué espíritu habría recibido la noticia de los acontecimientos; y no faltaba quienes aseguraran que teniéndose por gobernador legítimo, estaba decidido á resistir la intriga desleal con que había sido destituído, y á negar su obediencia al general Rodríguez. Pero otros que creían conocerlo mejor, se resistían á esa sospecha y aseguraban que era un patriota intachable, incapaz de ligarse á los atentados de Pagola ó de venir á atacar á mano armada al pueblo de Buenos Aires.

De cualquier modo que fuera, Dorrego tenía á sus órdenes como mil y tantos hombres, según constaba de los estados que él mismo había pasado pocos días antes. La tropa era buena, y mandada por él, era difícil que las milicias del sur pudieran hacerle frente en campo abierto. De manera que si el pueblo tenía que reducir su defensa al radio interno de la ciudad, era de temerse, ó más bien, era casi seguro que los *vencidos del día cinco* y la crecida plebe que tenía afinidades notorias con ellos, se incorporaran á Dorrego; y entonces la situación podía hacerse desesperada para los vencedores.

El último chasque decía que dejaba á Dorrego en el Luján en marcha hacia la capital. Había, sin embargo de todo, un antecedente que hacía esperar

que el conflicto no fuese tan grave como se temía. Dijimos antes que el Cabildo había oficiado á Dorrego con fecha 2, diciéndole que el 1.° á la noche se había producido un cambio total de cosas: que el Ayuntamiento *había reasumido el mando de la provincia abandonado* y abdicado por el gobernador Rodríguez. Como esto se había reproducido ya varias veces en este mismo año, sin que nadie hasta entonces hubiera osado desconocer en el Ayuntamiento la *autoridad* y *la representación originaria del pueblo,* Dorrego debió tomar como legítima (y lo era, á estar á los antecedentes consagrados) la notificación y la orden que se le impartía como á general del ejército que le había dado el mismo Cabildo en una circunstancia exactamente igual. Sin embargo, Dorrego había recibido dos días antes la notificación de que el general Rodríguez había sido nombrado gobernador por la Junta de representantes y lo había dado á reconocer en su división (16). Absteniéndose con prudencia de proceder de pronto, y de marchar en apoyo de la asonada de Pagola, como se lo ordenaba el Cabildo, prefirió esperar más datos, y conocer los sucesos antes de tomar una resolución. Al efecto, despachó con pliegos al sargento mayor don Angel Pacheco. Pero el día 5 recibió nuevos y urgentísimos oficios del

(16) Véase la *Gaceta* del 18 de octubre *(Oficio del señor general coronel don Manuel Dorrego)* en donde consta que el reconocimiento de Dorrego *fué entregado en la Sala Capitular el lunes 2 de octubre durante la sedición*, y que NO SE LEYÓ AL PÚBLICO. Esto sólo basta para vindicarlo de todo cargo sobre participación directa ó indirecta en la asonada.

Cabildo, datados el 4, participándole que la ciudad estaba rodeada por *numerosísimas bandas* de gauchaje; que iba á ser asaltada y saqueada; que los cívicos estaban resueltos á sostenerse en la plaza á toda costa, que por consiguiente se interpelaba su patriotismo y su honor militar para que viniera *prontamente* á intermediar en la furia recíproca de los bandos, á fin de que el pueblo, salvado de una catástrofe espantosa, pudiera darse un gobierno con entera libertad. Nadie, en su lugar habría vacilado; y Dorrego se puso en marcha hacia la ciudad. Que tuviese ó no otros propósitos detrás del simple y estricto cumplimiento de su deber, no es del caso: lo justo es considerar que en su situación, nadie habría rehusado acudir al llamado del Cabildo; y que poniéndose en marcha cumplió con su deber.

Ese fué, sin embargo, uno de los grandes crímenes que le atribuyó el partido vencedor para perseguirlo. Se necesitaban pretextos, y él mismo los dió con la lealtad y con la rectitud de su conducta. Si hubiera estado confabulado con los sediciosos de la noche del 1.º de octubre, si hubiera estado convenido con Pagola y con Agrelo, habría venido en el momento del motín con la decisión y con la rapidez que le era genial en todas sus empresas; y entonces, la causa del general Rodríguez era causa perdida, porque Dorrego tenía un fuerte partido popular, era hábil, tenía tropas, y estaba muy lejos de inspirar á la comunidad las resistencias desesperadas que inspiraba Pagola. Pero la verdad es que los conjurados del 1.º de octubre habían pensado excluirlo por sus disidencias anteriores del mes de julio; y que sólo apelaron á él, tarde ya y como

último recurso, invocando la autoridad legítima del Cabildo y no el interés de la sedición misma: lo cual lo exoneraba de todo cargo justificado (17).

La opinión pública no confundía, pues, á Dorrego con los sediciosos de profesión. La moderada justicia con que habla de él el padre Castañeda, que era el escritor más hiriente y más procaz contra todo lo que era contrario á la persona ó al gobierno del señor Pueyrredón, prueba que Dorrego se había mantenido en términos prudentes y legítimos. Es-

(17) «En el momento en que escribo (decía el padre Castañeda en el *Filantrópico)* son las ocho de la mañana del 9 de octubre, y estamos esperando la intimación del general Dorrego que, abandonando su posición, se ha vuelto contra la capital, *llamado sin duda por los anarquistas que nada* habrán dejado por intentar para envolvernos en todo género de males. A media noche, la fortaleza hizo señal con tres cañonazos, é inmediatamente se coronó la plaza y azoteas con inmenso pueblo. Se ha mandado tomar satisfacción al general de sus precipitados movimientos, y no dudamos que será batido... pues el pueblo está decidido á no vivir bajo la peste federal de jefes hebdomadarios, porque mejor mil veces es la *tiranía* que la anarquía consiguiente á las mudanzas semanales de jefes y magistrados... Son las doce del día (agregaba en seguida) y dicen que el movimiento del señor Dorrego no fué más que un equívoco al que dieron motivo las sugestiones de los que, aún vencidos, quieren atizar la discordia. Esperamos, pues, que el general Dorrego no interrumpa el curso de sus victorias; y fácilmente nos persuadimos que no sólo *acabará con los montoneros externos,* sino que abriendo también los ojos, como los ha abierto este pueblo, tratará de perseguir y de no abrigar ni por un momento á esos *montoneros internos*, que mudando más formas que Proteo han burlado la vigilancia de los que tenían por Argos, teniéndonos todo el año en una còntinua sorpresa.»

taba tan ajeno de lo que debía suceder en la capital el 1.° de octubre, que ese mismo día hacía reconocer y jurar en su división al gobernador nombrado don Martín Rodríguez, de acuerdo, decía, con sus principios de subordinación militar; y mandaba á la ciudad al honorable mayor don Angel Pacheco para que á nombre del ejército y del jefe felicitase al gobernador electo.

Dorrego llegó al Luján sin conocer el carácter y el resultado de los sucesos de la capital. El día 7 de octubre tuvo noticia de ellos, é inmediatamente dirigió á la *Junta de Representantes* una nota de noble sentido y palpitante sinceridad: «Con fecha 2 me hizo saber el Excelentísimo Cabildo que el mando de la provincia había recaído nuevamente en él por la voluntad de ese pueblo; y de acuerdo con los principios de subordinación y amor al orden que siempre me han guiado, fué hecho reconocer en el ejército de mi mando por gobernador y capitán general. Con fecha 4 *me ordenó* la misma Corporación que me pusiese inmediatamente en marcha en auxilio de ese benemérito pueblo que se hallaba asediado y atacado por gruesas partidas de caballería: no trepidé un momento en obedecer, animado del deseo de evitar desgracias entre mis conciudadanos; y así lo hice entender y proclamé al ejército de mi mando.—Al llegar (hoy 7) á este punto se me ha presentado el sargento mayor don Angel Pacheco, y me informa de la dolorosa escena sucedida en esa capital... Yo suspendo mi marcha hasta recibir órdenes de Vuestra Honorabilidad; pero es muy *de notar* para mí, que en todo este tiempo yo no he recibido comunicación ni aun contesta-

ción á varios oficios *que le he dirigido* al señor general Rodríguez, como verbalmente podrá informar á Vuestra Honorabilidad el conductor de ésta, mayor Pacheco. En el entretanto, Vuestra Honorabilidad puede descansar bajo la firme inteligencia que *la fuerza de mi mando jamás propenderá sino al orden y tranquilidad de nuestra provincia, y al escarmiento de los enemigos de ella*».

Con la misma fecha del 7, en que Dorrego dirigía esta comunicación á la Junta de Representantes, la Junta, le dirigía á su vez á Dorrego una nota acre y casi hostil, que no tenía razón alguna de ser: «Acaba de saber la Junta con la mayor sorpresa que Vuestra Señoría *por comunicaciones que le hizo una parte pequeña del Cabildo,* en los momentos de su *efímero* y *tumultario mando,* por equivocados conceptos, *falta de datos positivos* ó por otros principios que la Junta se hace violencia en creer, se ha puesto en movimiento hacia esta ciudad, abandonando el principal objeto de su destino, y la seguridad de la provincia, que, por este paso irregular, queda expuesta á una libre é impune invasión del enemigo, con consecuencias de alta y lamentable trascendencia de que *en todo tiempo será Vuestra Señoría el único responsable.* Omitiendo la Junta hacer á Vuestra Señoría otras reflexiones sobre tan pernicioso paso... ordena á Vuestra Señoría que en el acto suspenda toda marcha en cualquier punto en que se halle y obedezca las órdenes del gobernador y capitán general Rodríguez, bajo el más serio apercibimiento y responsabilidad á los males inevitables que no deben esperarse de Vuestra Señoría por *el amor al orden* y felicidad de la provincia que

Vuestra Señoría ha acreditado en sus anteriores victorias contra sus enemigos, y que esta Junta nunca olvidará para conferirle á su tiempo el respectivo premio». El proceder de la Junta era tan innoble como chocante: y en cuanto al premio, que ella ofrecía como una dádiva soberbia, más bien que como un acto bien merecido, se convirtió muy pronto en un destierro tanto más injusto cuanto que no tuvo más motivos que personalidades viejas y rivalidades nuevas. Rodríguez no podía olvidar los satíricos comentarios que Dorrego hacía de las malhadadas campañas del nuevo gobernador en el Alto Perú (18).

Mientras se aseguraba en su terreno, el nuevo partido centralista y unitario, protestaba y clamaba contra el cargo de *pueyrredonista* y *directorial,* que no cesaban de hacerle sus adversarios, como si tal cargo envolviese una calumnia intolerable ante la justicia del pueblo. Y era que, en efecto, cualquiera que fuese el predominio de la burguesía ilustrada y rica que constituía la fuerza de ese partido, se

(18) Dorrego fué destituído á los pocos días por el general Rodríguez, y confinado, por precaución, en San Isidro. A los pocos meses fué confinado á Mendoza. Indignado él de este tratamiento, y aburrido de su largo destierro, dejó á Mendoza por su propia voluntad, y se fué al Alto Perú buscando la amistad y la protección de Bolívar y de Sucre, con quienes trabó estrecha relación. Pero cuando en 1826 se pronunció la oposición de todos los caudillos provinciales contra la persona de Rivadavia, Dorrego logró hacerse nombrar diputado nacional en *Santiago del Estero* por el mismo Felipe Ibarra cuyos auxilios de tropa habían solicitado antes el coronel Paz. Incorporado al Congreso se hizo el jefe de la oposición.

movían todavía en los senos populares, y en la opinión, enemistades y obstáculos que no convenía atropellar de frente; y de ahí que el sistema de cosas tradicional resucitase á la vida tratando de vestirse ó de disfrazarse con hombres nuevos, repeliendo á los que le habían dado antes su vida y su fuerza, para esquivar su contacto y darse apariencias de no ser ni prójimos siquiera de los hombres del pasado. Pueyrredón, Tagle y otros pocos quedaron excluídos y condenados como Saturno por sus hijos los nuevos dioses del nuevo Olimpo. Rodríguez, Rivadavia, García, Agüero, Gómez, López, Luca, Varela, Gallardo, Gil y cien otros cuya procedencia se ve con sólo nombrarlos, tomaron la primera línea en el partido reformado.

El poder unitario estaba ahora concentrado en la Junta de Representantes y en el gobernador de la provincia, como antes lo había estado en el Director y en el Congreso. Pero cuando los prestigios y los vapores del triunfo militar y político del 5 de octubre, envolvieron en el incienso de los *tedéum* y en el humo de la artillería los pasados temores y recelos, ya no hubo para qué ser prudente. El nuevo gobierno tenía en efecto su origen en los hombres ilustres de la época de Pueyrredón, y aunque había destituído á su glorioso jefe para renovar su savia, era continuador de aquellas tradiciones, y aspiraba á reanudar los vínculos nacionales en un nuevo Congreso unitario y constituyente. El gobernador y la Junta lo declaraban así con toda la franqueza (19).

(19) El gobernador decía en una de sus arrogantes proclamas: «Ellos me incluyen en lo que llaman *facción*

Si el nuevo partido unitario no se hubiera presentado en la escena internamente reformado, para ofrecer al país el mismo núcleo tradicional, pero distintamente acomodado, no habría conseguido reaccionar. Su habilidad estuvo en la persistencia de sus miras y en la reforma de su propia constitución *interna* por medio de *sangre nueva*.

Fortificando la doctrina con los hechos, para asentar bien su poder, la Junta de Representantes le daba al gobernador *nuevas facultades extraordinarias, diciéndole* que entre ellas le confería la de «proceder al juicio de los reos y á la imposición de las penas, por los medios que le bastasen á cerciorarse del delito y del delincuente, sin detenerse en la lentitud y trabas de las formas ordinarias, por exigirlo así la suprema ley de la salud pública de esta benemérita ciudad y provincia» (20). En consecuencia, el gobernador hacía fusilar en la plaza del

de Pueyrredón. Son muchos los hombres que han servido diversos destinos en la anterior administración directorial y solamente el atrevimiento de la iniquidad puede calificarlos á todos de delincuentes. ¿Cuál es el juicio, cuál el tribunal, cuál la ley que los ha condenado? Yo no pertenezco á facción alguna; soy partidario del bien de mi patria; soy enemigo de los que tratan de arruinarla... Hay fuera de Buenos Aires una terrible liga contra la libertad de Buenos Aires y de las demás provincias: liga que elige, por medios, los desórdenes y la anarquía para entregarnos al yugo del despotismo. Se pone en ejercicio contra nosotros la máxima de *dividir para dominar*. UNAMOS por lo mismo nuestras fuerzas morales y nuestras fuerzas físicas, y veremos pronto restituído el esplendor de esta provincia y de TODA NUESTRA PATRIA».

(20) Comunicación oficial del 7 de octubre de 1820, inserta en la *Gaceta* del 18 del mismo mes.

Veinticinco de Mayo al comandante Salomón, que había figurado á la cabeza del segundo tercio en el motín del 1.º de octubre, á un tal García, á un tal Gutiérrez; al mismo tiempo que se activaban los procedimientos contra Dolz, el cual, después de haber corrido peligro inminente de ser fusilado, se salvaba á duras penas sólo por pertenecer á una familia de las más distinguidas del municipio, y por estar vinculado á otra de no menos notoriedad que hicieron esfuerzos inauditos por arrancarlo á las duras exigencias de la justicia política (21).

La Junta de Representantes se mostró más franca todavía que el mismo gobernador, para declarar que sus miras políticas tendían á reorganizar la unidad nacional sobre la base de la ciudad y del municipio de Buenos Aires. Ella creyó de tanta urgencia hacerlo saber á todos, que para decirlo en su famoso *Manifiesto* no esperó que se produjese la lucha con los descontentos, que todos preveían, ni el triunfo del 5 de octubre; lo lanzó el 28 de septiembre, apenas electo el gobernador Rodríguez, que completaba la restauración del partido. Ese Manifiesto tenía miras y conceptos que son hoy de la mayor importancia para explicarnos el carácter de los sucesos pasados y de los que debían continuar la historia de aquella época ilustre. «Así que esta Junta ha sido llamada por el sufragio del pueblo al arduo ejercicio de sus funciones, uno de los primeros movimientos de su celo lo ha dirigido al examen del estado presente de la nación». La Junta

(21) Era casado con la señora doña Juana Rosa Ugarte.

lo consideraba aflictivo y desconsolador. «Esa máquina política que con la primera rotación supo imponer respeto á sus agresores y atraerse el interés de las naciones sabias, yacía rota por el volcán de la anarquía, que los enemigos del país habían sabido fomentar con diabólica destreza. Ha desaparecido hasta el carácter nacional; ha desaparecido el comercio interior por la interrupción de todas las vías interprovinciales; y la riqueza pública está arruinada. Pero, que no canten el triunfo esos enemigos y los cómplices depravados que les sirven, siempre que las Provincias Unidas, volviendo atrás los ojos, recuerden el hermoso oriente de su gloria en 1810, recuerden el acta memorable de 1816, y traigan á juicio *el compromiso solemne en que están para con millones de almas* (22), *para con las tiernas generaciones, para con el mismo Autor del Universo,* á quien pusieron por garante de la soberanía é independencia nacional, jurando que tenían recursos bastantes y voluntad inquebrantable para fundarla; siempre que extiendan la vista al porvenir, que consideren la grandeza de nuestros destinos futuros, destinos de gloria que la imaginación más enérgica no puede abarcar; entonces no podrán menos que ver cortadas estas dos épocas luminosas del pasado y del porvenir por un abismo de obscuridad y de oprobio, porque destraídos por intereses bastardos quedaremos sin un centro vital, cuya falta basta para que desaparezca la respetabilidad y el

(22) Es evidente que esto se refiere á la Europa liberal, y á la necesidad de atraer la emigración industriosa del viejo mundo.

poder nacional, sin lo cual no habrá el porvenir que anhelamos, así como no habría habido ese pasado de que nos gloriamos». La Junta sabía que todas las provincias se hallaban en las mismas disposiciones, y esto era para ella una prueba de la sanidad del cuerpo social. «Por su posición geográfica, por sus producciones, por los vínculos tradicionales, y por mil otros motivos, las provincias argentinas forman una unión tan natural, que toda separación entre ellas tiene que ser violenta y extraña á sus deseos esenciales». Estaba, pues, en sus manos presentar desde luego esta obra lenta de los siglos que se llama una nación constituída, y correspondía á las autoridades realizarla con sólo el esfuerzo de su voluntad. Para ello era preciso, sin embargo, anular antes *á los agentes de la discordia y temer sus nuevos planes*. «Ellos son hoy más activos y mejor combinados; y sólo podrán ser reprimidos, si los que tenemos la gloria de ser agentes de la UNIÓN NACIONAL nos apresuramos á reunir en UN FOCO todos los rayos del poder público que hoy están diseminados y sin la actividad conveniente». La Junta se declaraba, pues, francamente unitaria y directorial. «Dar una cabeza á estos miembros hoy separados, formar un centro común, depositario de la confianza general de todos los pueblos, que por su respetable interposición, ó *poder*, sofoque en su nacimiento las diferencias indispensables que entre ellos se suscitaren, *reorganizar nuestra máquina social* de modo que sea capaz de dar impulso á sus resortes y de *recuperar la grande rotación* correspondiente á sus destinos: tal es la importancia, tales los objetos del Congreso Nacional que hoy se

anhela por esta provincia, de concierto con las demás. Sin la existencia de este cuerpo, y sin el convenio de las provincias en *darle este poder para exterminar* las discordias, este templo que se ha estado levantando en diez años de libertad, *este asilo que se ha estado fabricando para todos los hombres industriosos del resto de la tierra,* va á quedar convertido en teatro vergonzoso de guerras civiles, de devastación y de sangre... Ya las carabanas del comercio que poco antes cruzaban todos los caminos del interior, repartiendo entre los pueblos la vida y la riqueza, hoy son escuadrones armados de hierros fratricidas para la matanza, el pillaje y la ruina en general. Buenos Aires cuenta, empero, con bastantes recursos *para reducir á su deber á los miserables que la provocan*». Pero lo importante era que no quedase vivo el germen, y que los pueblos se unificasen para sofocarlo. «*Nada importante se habrá hecho mientras las provincias no vuelvan á entrar en la carrera, para que el poder combinado de la nación impida y castigue toda vía de hecho en los pueblos hermanos; vía que sólo pudiera tolerarse cuando, en casos extremos, fuese autorizada por el cuerpo augusto nacional. Si no damos al sistema político ese tono enérgico, al mismo tiempo que justo y benéfico, las bocas del abismo quedan abiertas;* y esta nación que ha querido formarse en el luminoso siglo XIX, mostrará, para vergüenza del nombre americano, un atraso de diez siglos. Entonces esta nación que ha querido aparecer en el horizonte político tras la constelación brillante del norte, será sólo para el mundo un cometa aterrador ó un meteoro espantoso. ¿Qué títulos haremos va-

ler en los gabinetes para merecer la consideración ó la amistad de las naciones? ¿Qué respeto impondrán nuestras fuerzas cuando sólo estén empleadas, de un extremo á otro, en luchar y en acabarse á sí mismas?» La Junta no podía menos de confesarse profundamente afectada de este descrédito en que el país iba cayendo, precisamente cuando todas las circunstancias de la política exterior, empezaban á hacernos esperar que llegábamos ya á tocar el momento de que nuestra independencia fuese reconocida por Inglaterra, por los Estados Unidos y por Portugal. Estas razones de tan alta importancia eran las que habían estimulado á la Junta á tomar la iniciativa y provocar la reunión de un nuevo Congreso.

He aquí el punto de arranque del famoso *partido unitario,* salvado por Dorrego, defendido por Rosas y encabezado después por el hombre prototipo de sus ideas y de sus aspiraciones: don Bernardino Rivadavia. Toda la política de este ilustre patricio está ya escrita, desde antes que él viniera de Europa, en ese importante y solemne *Manifiesto* que acaba de leerse (23).

(23) La intervención de Rosas en la rehabilitación del antiguo partido directorial, que dió á luz, de su seno, al partido unitario, es una de las peripecias más curiosas del año de 1820.

Era, en efecto, verdad que el vecindario, las familias de tradición, los extranjeros, lo mismo que los nacionales, se esmeraron á cual más en elogiar la moderación, la sumisión y el orden con que se habían conducido los *colorados de Rosas.* Referíase que si al pasar por las calles alguien les había obsequiado con bebidas, las habían arrojado al suelo; y si con alguna dádiva, la habían rehusado.

Los periódicos del tiempo contienen innumerables anécdotas de este género; y uno de ellos agrega que «daban á entender que si el *motín nocturno* había sido efecto de la embriaguez, el ataque de los *virtuosos escuadrones de Rosas* era el fruto y el efecto del celo patrio, de la lealtad, de la razón, y en fin, de un *santo* y maduro acuerdo. Mil ejemplos acreditan que el ejército salvador traía en el ánimo la moderación y la templanza unidas al valor, como el *laurel* y la *palma* de la victoria».

Lo que había inspirado estos arrebatos de admiración al escritor unitario, eran algunas trivialidades vulgares y de género común, que contenía una proclama de despedida que Rosas á nombre de sus *colorados* había dirigido á los habitantes de la capital: «¡Me despido de vosotros, compatriotas! ¡El 5.º regimiento del sur es *amigo de todos:* es *hermano de todos!*... ¡Primer tercio, tercio segundo, tercio tercero de cívicos, ciudadanos todos y cada uno: recibid los votos que os hago presente, á nombre de la *división* que mando! ¡Odio eterno á los tumultos; amor al orden; fidelidad á los juramentos; obediencia á las autoridades constituídas! Recibid este desahogo de unas almas patrióticas, y esta expresión de unos hermanos agradecidos. Creedme que toda nuestra satisfacción consiste en *haber tratado de ser virtuosos;* y la mía particularmente en *haber obedecido* sirviendo al pueblo en que nací y á la provincia á que pertenezco».

Este hipócrita papel, característico del alma felina y rampante que clavaba ya su vista en el lejano poder como en la presa que codiciaba, reventó las cuerdas del entusiasmo y de la cordura también, en los aplausos que el partido unitario le prodigó. Un periódico decía: «No podemos menos que hablar algo sobre el manifiesto que nos acaba de dar el AMABLE Y EN GRADO HEROICO Y BENEMÉRITO JOVEN don Juan Manuel Rosas: todo él es un vistoso ramillete de pensamientos. Pero, sobre todo aquella expresión unánime y acorde de esa oficialidad que lo acompaña y que por tantos títulos es honorable: de *obediencia, fidelidad, firmeza: son nuestros pareceres*». Ved aquí, americanos, unos Catones con espada, unos Cicerones armados. Estos son los que mejor que César vinieron, vieron

y vencieron». Y por este estilo, de éxtasis en éxtasis, arrobado en las alas del entusiasmo místico, y con la heroica trompa en los labios, el escritor se postra al fin y le dice á Rosas: «¡Por Dios! ¡por Dios! ¡Oh joven comandante del 5.º regimiento de campaña, no seas tan encantador, tan déspota y tan tirano...» ¡Qué ludibrio!... Fray Cayetano Rodríguez, el virtuoso y amable franciscano, lleno de inocencia y de candor había atravesado toda la revolución sin entenderla, ni más caudal en su alma que el amor á la tierra en que había nacido, le dedicaba á Rosas este detestable soneto que, por lo ramplón, es digno al menos del héroe:

Á LOS COLORADOS DEFENDIENDO AL PUEBLO

Nobles hijos del Sud, bravos campeones
vestidos de carmín, púrpura y grana,
honorable legión americana,
ordenados valientes escuadrones.
Plantasteis con honor vuestros pendones
sobre la ruina de la gente insana:
ilusoria dejando, inerme y vana,
la trama impura y vil de sus mandones.
La virtud y el valor, el alma han sido
de tan *gigante empresa*. Loor eterno
por tan glorioso triunfo conseguido.
Llenaos de gloria; que aunque el nuevo Averno
vomite furias, quedará esculpido
en vuestro pecho leal, sensible y tierno.

Rosas se hizo por algún tiempo el favorito de lo más esclarecido de la burguesía porteña. El gobernador lo tenía á su lado á cada momento; entraba en todos los planes y en las miras de la política interprovincial que el gobierno de Buenos Aires se proponía reanudar con Santafé y con las demás provincias del interior. Era recibido como en palmas en las tertulias con los Lucas. El señor Agüero, Anchoris y los principales corifeos del nuevo partido inspiraban la renovación placentera y laboriosa de la vida social. Allí era Rosas, como ya lo hemos indicado, el texto

que servía á todos los comentarios de la economía fisiocrática á cuyo desarrollo se pensaba confiar la prosperidad pública.

Pero Rosas no era hombre de contentarse con esos límites de *chiche* en que pensaban lucirlo sus eminentes padrinos del momento, y ya veremos cómo fué que no encontrando en ellos los elementos de influjo político y de fortuna que buscaba para su propio provecho, comenzaron á producirse y acentuarse el descontento primero, las quejas después, el rompimiento y la guerra al fin. ¿No es esa la marcha de todos los tiranos? ¿No han comenzado todos por la mentira y por la hipocresía?

Pero esto es adelantarse mucho á los sucesos. Por lo pronto, la unión del general Rodríguez con Rosas, era para éste un poderoso medio de adelantar su fortuna.

Tenemos, pues, que en 1820 Dorrego tomaba la dirección del partido unitario, le devolvía la vida y lo rehabilitaba en su influjo; que Rosas, elogiado y bendecido hasta la extravagancia por ese mismo partido, cooperaba á la restauración del gobernador Rodríguez, del hombre que lo representó y que lo concentró mejor en la capital, del mismo que unos meses más tarde entregaba el poder ministerial á don Manuel José García y á don Bernardino Rivadavia en la forma fundamental y efectiva de un ministerio parlamentario: el único que hayamos tenido. ¡Por demás sería contar á mil otros que como el general Alvear actuaban en consorcio con los federales y montoneros al mismo tiempo que Dorrego y que Rosas actuaban con los unitarios! ¡Y vengan ahora el general Paz, y los que lo han copiado, á decirnos sin criterio ni estudio que el partido unitario que asesinó militarmente á Dorrego, que tanto bregó después contra la tiranía de Rosas y contra el PARTIDO SEUDOFEDERAL que sirvió al obscurantismo de ese hipócrita malvado y sanguinario, venían caracterizados desde los primeros años de la revolución! Con semejante criterio todo quedaría tan revuelto en nuestra historia, que no podría nadie darse cuenta ni entender la filiación de los sucesos; cuando, por el contrario, tiene nuestra historia el mismo carácter que tiene la de los pueblos cultos de Europa.

El enlace de las causas con los efectos es en ella lógico y persistente; de modo que su filosofía intrínseca sigue el desarrollo moral y económico del país, al vaivén y al influjo vario de las pasiones, de los intereses públicos y privados, y de las complicaciones sociales en el desarrollo de su civilización y de su riqueza.

CAPITULO VII

LUCHA POR LA PACIFICACIÓN Y POR EL RESTABLECIMIENTO DE LAS ARMONÍAS INTERPROVINCIALES.

SUMARIO: Punto de partida de la reforma social.—Alteraciones y abuso de la antigua institución concejil.—Origen y carácter de sus usurpaciones militares y tumultuarias.—Forma y composición de las *brigadas cívicas*.—Necesidad y ocasión de la reforma.—Exceso vicioso con que se ejecutó.—Rehabilitación del partido directorial.—Estado de las provincias.—Situación y espíritu de Güemes.—Vínculos y relaciones de Bustos con el gobierno de Chile y con el general San Martín.—Actitud de Bustos contra los anarquistas del litoral.—Intereses económicos de su provincia.—Intereses sociales y políticos de don Estanislao López. — Negociaciones pacíficas entre Buenos Aires y Santafé.—Intervención de don Juan Manuel Rosas.—Obstáculos que ofreció á la pacificación la entrega y prisión de don José Miguel Carrera.—Conferencia del gobernador López y del gobernador general Rodríguez.—Rompimiento.—Reanudamiento de la negociación.—Aquiescencia de López á las condiciones exigidas por Rodríguez y Bustos.—Situación difícil de Carrera.—Su evasión é internación entre los indios de la pampa.—Connivencia de López bajo ofertas de Carrera. —Nobles caracteres de la nueva situación.—Júbilo y satisfacción del pueblo de Buenos Aires. — Sorprendente noticia de un grande atentado.—Ataque, saqueo y matanza del *Salto*.—Detalles del atentado según el mismo

Carrera. — Proclama del gobernador Rodríguez. — Fuga de los bandoleros hacia el desierto.

1820 Octubre 20

El estrepitoso y sangriento motín de los primeros días de octubre produjo necesidades apremiantes que crearon á su vez nuevos intereses y nuevas ideas administrativas. A la luz de los sucesos, hubo que reconocer que era de todo punto indispensable emprender una reforma seria del orden social, y vino á quedar en tela de juicio todo cuanto se relacionaba con los fundamentos ó principios gubernativos que hasta entonces habían venido subsistiendo como hechos tradicionales, más ó menos adulterados por la labor popular, en el curso de los acontecimientos. Entre estas corruptelas llamaba indudablemente la atención la manera con que el Cabildo se había atribuído la representación política de la capital: no ya como poder municipal, sino por lo añeja tradición de los *Cabildos Abiertos* ó asambleas de conflicto público, excepcionalmente permitidas en el régimen colonial, pero que en el régimen revolucionario se habían convertido en una de las funciones ordinarias del Ayuntamiento, dejando en olvido y en atraso las funciones vecinales que eran las únicas que estrictamente le correspondían por su naturaleza legal. En el régimen colonial el país y el virreinato tenían un orden político soberano que quedaba fuera de la esfera vecinal. Destronado ese régimen por la acción popular, entró á figurar teóricamente la entidad *pueblo;* y como en la despoblación y vasta extensión de los campos, y de las provincias, sólo el vecinda-

rio de las capitales tenía bastante concentración de fuerzas y de medios para llamarse *pueblo*, y para actuar como tal, el Cabildo se convirtió espontáneamente en el agente inmediato y legal de esa nueva y vivaz entidad.

Desde el 25 de mayo de 1810, todos los actos de la soberanía revolucionaria habían tomado carácter político y soberano en la plaza pública de Buenos Aires y en los balcones de su Ayuntamiento. Era esta corporación la que tenía el poder eminente de *convocar* directamente al pueblo, al toque de su campana; la que *proclamaba* y *registraba* como el viejo *Parlamento de París*, las instalaciones, los cambios, los bandos y las resoluciones de la ciudad, que casi siempre eran leyes nacionales que se ejecutaban y obedecían en los ejércitos y en las demás provincias. Esta facultad de *asentar en sus registros* las resoluciones del pueblo en materias políticas y orgánicas, le daba al Cabildo un poder inmenso, al mismo tiempo que lo hacía una máquina de perturbaciones, puesta al servicio de los partidos y de las sediciones, tanto más peligrosa cuanto que no era posible regularizar ni moderar los actos de las multitudes reunidas y alborotadas bajo las influencias de la intriga y de la cábala, en el interés de producir cambios y usurpaciones del poder público.

Hasta 1820 todas las manifestaciones inorgánicas y eventuales de la vida política y revolucionaria, habían girado sobre la acción directa que el Cabildo tomaba en ellas, unas veces como instrumento, como promotor de perturbaciones otras veces. Y, por ficticio que ahora nos parezca semejante orden

de cosas, ése era entonces el principio inconcuso de la soberanía popular, que nadie se había atrevido á tocar; sin perjuicio de que cuando se concretaba en las altas esferas del gobierno un orden superior manejado por una mano fuerte y experta, quedara el Cabildo en quieto descanso por la impotencia de las facciones de plaza, que eran las que lo ponían en juego. Pero dormitar no es morir, y la máquina quedaba siempre pronta á ser movida; el salón siempre pronto á abrir sus puertas á los tumultos, adulterándose así el poder municipal con el poder y con la representación política del vecindario de Buenos Aires, convertido en pueblo porteño; y quizá no exageraríamos la verdad si dijésemos en pueblo argentino.

Pero no sólo era esto lo grave, sino que se habían complicado con este desvío otras coincidencias no menos monstruosas. Además de ser poder político, de ser oficina de registros administrativos y legales, era también el Cabildo *grande poder militar*. Cuando Buenos Aires tuvo que prepararse á resistir y vencer la formidable expedición inglesa de lord Whitelocke fué el Cabildo el que levantó, organizó y pagó con sus propios fondos las *legiones de patricios* que entonces se formaron. Una vez armados, estos batallones triunfadores en las famosas jornadas de julio de 1807, fué preciso mantenerlos en pie, no sólo por la nueva expedición que á las órdenes de Wellesley (Wellington después) preparaba el gobierno inglés, sino por las diversas perturbaciones que se siguieron y que hicieron necesaria su conservación. Después de la Revolución, esa necesidad se hizo más apremiante aún; y las

legiones de patricios, inspiradas por el ardoroso espíritu de la guerra de la independencia y de las pasiones políticas, no sólo vinieron á ser el eje que daba á la sociedad colonial el movimiento febril que se requería en la lucha contra España, sino que constituyeron la base de la defensa y de la seguridad de la capital en el caso muy probable de que fuese atacada por mar. Mientras duró la Junta Gubernativa y los triunviratos que le sucedieron en los años de 1810 á 1813, los cívicos siguieron en manos de estos gobiernnos, que, por su origen y por el centro en que gravitaban, eran esencialmente locales. Por eso, cuando el general Alvear trató de concentrar el poder político y militar en una esfera más elevada y puramente nacional, los cívicos y el Cabildo sintieron atacado su carácter y su predominio local; y entraron, como se sabe, en un movimiento de oposición tan vivo que poco tardó en triunfar del joven Director. Fueron precisamente el Cabildo y los cívicos las entidades que hicieron un papel más eficaz y más enérgico en esa insurrección del espíritu civil y urbano contra la centralización militar. Desde 1815 los cívicos quedaron, pues, bajo el mando directo del Cabildo y sostenidos por los fondos de esta corporación, que desde 1807 se titulaba ya *Excelentísimo Ayuntamiento y brigadier general de los tercios cívicos.*

La doctrina de una milicia cuya base sea el municipio, no sólo es aceptable en principio, sino de excelentes resultados (1).

(1) Todo el organismo militar de Prusia reposa hoy sobre la unión del elemento municipal y del vecindario

Pero esa excelencia del principio pasivo de la milicia municipal se había viciado en la primera década de nuestra revolución. Los tercios cívicos estaban movilizados, acuartelados y armados, *bajo el mando del Cabildo*, con exclusión de toda intervención por parte de las autoridades administrativas de la nación ó de la provincia; y cuando el general Alvear quiso reformar este orden vicioso, se creyó que lo hacía por asegurarse con el ejército, un poder militar despótico, más bien que por un principio impersonal de buena administración. Se sublevaron contra su persona las furias del Cabildo y de los cívicos; y haber atentado contra la tradición popular le costó caer para no levantarse más.

Pueyrredón en 1817, hizo en el mismo sentido una tentativa prudente para poner á los cívicos bajo la acción gubernativa de los poderes nacionales. Invocando la urgente necesidad de organizar la defensa de la capital y de continuar con energía la guerra de la independencia, formuló por medio de un decreto la concentración de todas las fuerzas veteranas y de milicias, bajo un plan serio que respondía á la unidad y á la dirección uniforme del mando. Pero al momento se levantaron tales protestas, que fué preciso declarar que ese de-

con las listas elementales de la compañía, del batallón, del regimiento y de la división, con los ejercicios doctrinales y con los estudios de academia de los oficiales. Así es que en todas las tablillas de los caminos que designan las secciones y departamentos municipales y provinciales en Prusia, está también la designación de las categorías militares que les son relativas. (Le. Pley, *Organisation du Travail*, pág. 314).

creto no tenía el sentido general que se quería darle, ni la intención siquiera de sacar á los cívicos de la obediencia y jurisdicción municipal que ejercía el Ayuntamiento.

Al principio, es decir, en los momentos de la victoria sobre Whitelocke y durante los primeros años de la revolución, el espíritu cívico y de urbano compañerismo, había sido un vínculo común de unión entre los tres *tercios* ó *brigadas*, á pesar de la distinción de clases de que se componía cada una. El *primer tercio* correspondía al centro comercial de la ciudad, donde estaban aglomeradas las clases esencialmente burguesas por sus propiedades, por sus especulaciones mercantiles y por el ejercicio de las profesiones liberales. Habíase aglomerado en el *segundo tercio* toda la población de las orillas, que tenía, por consiguiente, una posición social menos favorecida que la del centro, por las relativas comodidades é influjos de la vida oligárquica; y componían la *tercer brigada* las gentes de color, *negros* y *mulatos criollos*, que por singulares circunstancias conservaban más afinidades con la burguesía oligárquica que con la clase plebeya de las orillas. Para esto había varias razones, la una era que como todos los negritos y mulatillos habían nacido de las esclavas que servían á las familias, conservaban una relación de cariño con los *amos* en cuyo respeto se habían criado, y con los hijos de la casa con quienes habían hecho vida común de infancia; otra razón bastante poderosa era que los orilleros, aunque *plebe*, se tenían por gentes de sangre pura, y menospreciaban al *mulato* ó *negro*, que á la vez se consideraba poco ligado al *compadrito*.

La alta burguesía es poco apta, como se sabe, para constituir por sí sola un poder militar. La brigada de los de sangre mezclada se había disminuído mucho por las movilizaciones que en gran número los habían llevado al Perú y á Chile; de manera que los *orilleros* del segundo tercio, hombres de verdadero temple militar, por su naturaleza y por su número, habían obscurecido el valor relativo de las otras dos brigadas y tomado para sí la especialidad social y activa que denotaba la palabra *pueblo* y *cívicos:* ellos solos eran los *cívicos.*

Estas diferencias de vínculos y de propensiones morales, que venía acentuándose desde tiempo anterior, habían acabado por poner en pugna los efectos políticos, las pasiones de partido y los intereses personales del *segundo tercio,* con el partido directorial que aspiraba naturalmente á la absorción de los *cívicos,* dentro de un mismo orden administrativo y gubernamental, manejado por el Poder Ejecutivo. Largo tiempo había sido imprudente intentar esa reforma. Pero vencido el motín del 1.° de octubre, sojuzgado y destronado al fin el *Cabildo* por la *Junta de Representantes* que era legalmente un *poder leigslativo* superior al poder municipal, la aglomeración de lo militar y de lo comunal sobre que había girado la revolución, desde mayo de 1810 hasta octubre de 1820, cayó hecha pedazos por la victoria del partido directorial; y vino la ocasión, que tanto tiempo se había buscado, de desarmar para siempre la vieja máquina de los *Cabildos abiertos, tumultuarios* y *militares.* El gobierno del general Rodríguez pudo hacer, después de la victoria del 5 de octubre, lo que no había podido hacer el

general Alvear en 1815, ni el director Pueyrredón en 1817. Consultada la Junta sobre el caso contestó que: «En el lleno de las facultades extraordinarias que se han conferido al gobierno, está comprendido el tomar las medidas más convenientes para conservar la tranquilidad pública, sobre el particular de la milicia cívica á que se dirige su citada consulta; ¡y debe tener muy presente los objetos por que fueron concedidas aquellas facultades!» Con esto, el gobierno resolvió en fecha 20 de octubre, que desde ese día quedasen los cuerpos cívicos bajo el inmediato mando del Poder Ejecutivo (2).

No era tan fácil resolver también desde los primeros momentos la reforma del orden municipal, ni hacer desaparecer los Cabildos. Una multitud de servicios orgánicos estaban deferidos á esa corporación, en los ramos de mercados, de tributos, de policía, de salubridad, de abastos, con muchos otros cuidados de una necesidad diaria y apremiante. Pero, de cualquier modo que fuese, privada la corporación del mecanismo electoral que hasta entonces había tenido en sus manos, privada del mando de sus cívicos, y concentrado el poder legislativo, local y provincial, en manos de la Junta de representantes, los Cabildos de la forma antigua colonial estaban ya muertos, y sólo quedaba el temor de que en algunos arranques convulsivos por agarrar la vida y el poder que se les escapaba, buscasen la

(2) Véase el bando del 1.º de noviembre de 1820, publicado para el arreglo del ejército, que creó la *legión patria ó patricia* en substitución de los *tercios cívicos*, dándole una organización fundamentalmente diversa de la que habían tenido antes.

alianza de alguna facción que necesitara darse aires de legitimidad con la renovación de las pasadas asambleas populares. Como este temor no era del todo hipotético, el gobierno, y el partido ilustre que lo inspiraba, estaban completamente acordes en que era urgente que la JUNTA entrara en la tarea de crear un orden entero de leyes administrativas que hiciera posible, cuanto antes, la abolición definitiva de los Cabildos (3). Fueron por esto tolerados en apariencia, mientras que cada día se les demolía, como se demuele un viejo edificio que estorba, con leyes fundamentales que los despojaban con arte y oportunidad de todas sus antiguas armas y atribuciones; hasta que el señor Rivadavia arrasó sus cimientos, substituyéndolos con la policía del Estado servida por funcionarios administrativos; lo que no fué por cierto de alabar, pues además de las malas tradiciones que eso nos ha dejado para hacer vida municipal, echó las bases de un centralismo excesivo que se prestó admirablemente al ludibrio de todas las formas del gobierno representativo que hizo Rosas durante su tiranía, y al personalismo descarado que se ha continuado después, sin excepción, al servicio de las trampas electorales y de los favoritos de cada círculo. Con un conocimiento más formado en la buena política constitucional, de que este estadista se mostró siempre escaso, por no decir otra cosa, y con un criterio más liberal para ensortijar los influjos vivos de la opinión pública en el gobierno libre y parlamentario, pudo muy bien hacer-

(3) Véase los documentos insertos en el bando del 25 de noviembre de 1820.

se que la antigua institución municipal hubiese perdurado y producido grandes servicios, con tal que al conservarle sus bases se le hubisee reconstruído sobre el plan municipal descentralizado que la había hecho tan fecunda y preciosa, en España antes del sacrificio de los *Comuneros*, en Inglaterra y en Norte América después. Por desgracia no fué allí donde el estadista argentino fué á buscar modelos, sino en la fábrica administrativa del centralismo francés, creada y puesta en acción por el genio absorbente y despótico de Bonaparte (4).

El importantísimo Manifiesto de la Legislatura de Buenos Aires del 28 de septiembre, de que hemos hecho mención en el capítulo anterior (página 319) muestra que al mismo tiempo que la política del partido triunfante tomaba á su cargo la reforma liberal del organismo interno de la provincia, ponía ya sus ojos sobre las otras provincias de la Unión, decidida también á emprender la reconstrucción nacional sobre las mismas bases del sistema representativo liberal que ella se daba, mal concebido, si se quiere, pero sinceramente entendido y deseado. Sus declaraciones no podían ser más terminantes en ese sentido (5).

El partido unitario que dirigió los asuntos públicos del año veinte al año veintiséis, está todo

(4) Véase sobre este interesante tópico los dos preciosos artículos, firmados, *El patriota reflexivo y consternado*, en la *Gaceta* del 25 de octubre de 1820.

(5) Este papel, bastante notable por el mérito de su concepción y por su estilo, fué escrito por el doctor don Vicente López, miembro de la Junta, y revisado por el doctor Gazcón.

entero en los conceptos nobles, vastos y un tanto visionarios de ese Manifiesto, al que consideramos como el punto de partida de todos los sucesos que caracterizan de un modo tan especial aquel trozo brillante de nuestra historia política, llamado después, con poca verdad, *época de Rivadavia*. El señor Rivadavia no había venido todavía de Europa cuando nuestra política interna provincial se teñía ya con esas tintas inspiradas y lucientes de las ideas liberales y de las grandes soluciones de la civilización sudamericana. Hasta en esas metáforas, tomadas á la astronomía, en que abunda el Manifiesto, está marcada la época que debía producir la «*Abeja*» y el «*Argos*», fundar la *Sociedad Literaria*, exaltarse con el estudio del cielo y darse á las matemáticas con un entusiasmo poético, para crear el Departamento Topográfico, emprender la Carta Rural de la Provincia y echar las bases de la Estadística Nacional.

Pero antes de someter á Santafé ó de interesar pacíficamente á su caudillo en los mismos intereses, era imposible que Buenos Aires pudiera encontrar oportunidad favorable para recuperar la jerarquía de capital que tenía asegurada, para más tarde, cualesquiera que fueran las condiciones con que se restableciera el pacto nacional.

Fiel á los principios y á los intereses que había profesado y defendido durante toda su vida con una elevación de miras que lo hacen uno de nuestros más ilustres patriotas, Güemes miraba y aplaudía la rehabilitación del partido nacional en Buenos Aires como una felicidad pública que debía volver las cosas á la gloriosa situación que tuvieron en 1817 y 1818.

El pueblo culto de Mendoza, que nunca aspiró á otra cosa que á brillar como una joya limpia en el patrimonio argentino, se mantenía leal y honradamente en los mismos y sanos principios de la nacionalidad constituída en unidad de régimen político. Bustos proclamaba también la necesidad y la conveniencia de un Congreso Nacional, pero con ciertos intereses y miras egoístas que provocaban justas desconfianzas en el seno del partido liberal y parlamentario de Buenos Aires.

Colocado en Córdoba á la cabeza del ejército veterano que había usurpado por el innoble y funesto motín de *Arequito*, y que era entonces la única fuerza efectiva que predominaba en el interior de la República, Bustos pretendía absorber en su persona y fijar en sus dominios cordobeses el poder público nacional. Resumiendo en su gobierno las relaciones más importantes y vivaces de las provincias del norte y del oeste, había realzado el prestigio de su poder personal, y comenzaba á insinuar la necesidad y la conveniencia de que el nuevo Congreso Nacional se instalase en Córdoba, bajo su mano y protección. Especulando en las ventajas que debía darle la reconstrucción del organismo nacional (que él y Paz habían demolido) en esta nueva forma, Bustos esperaba nada menos que ser elevado á Director Supremo en la capital mediterránea en que tenía su solio sobre la firme base de los batallones de que disponía. No había descuidado, en vista de esto, atraerse ciertos elevados prestigios, á los que él daba más importancia y eficacia que la que tuvieron. San Martín y O'Higgins lo lisonjeaban con su amistad y con el favor que daban á sus

aspiraciones. El primero creyó que después de *Arequito*, Bustos iba á ser la fuerza central y positiva del interior; y que una vez levantado al poder tomaría la dirección de la guerra en las fronteras de Salta, para avanzar sus tropas de acuerdo con Güemes sobre el Alto Perú, y combinar ese movimiento con las operaciones que debían abrirse por las costas del Pacífico. Por supuesto, que contar con semejante delirio era no conocer á Bustos, ni tener idea de la indecorosa apatía de su carácter. Metido en Córdoba como el bicho en su cesto, no había gloria ni estímulo patrio capaces de hacerle sacar la cabeza para ver lo que pasaba en las otras partes de la nación ó del mundo.

Pero coincidían otros peligros que era menester conjurar.

Por fortuna, Bustos se creía también personalmente amenazado dentro de su cesta por don José Miguel Carrera.

Si éste lograra transtornar el orden en Cuyo con los auxilios de Ramírez, era evidente que la supremacía de Bustos habría quedado expuesta á desaparecer, ó por lo menos, arrastrada á tener que sostener una guerra inmediata dentro de su propio territorio. Tenía, pues, interés personal en seguir repeliendo las tentativas de Carrera y de los caudillos litorales. Con ese interés O'Higgins y San Martín lo lisonjeaban con grandes promesas y protestas de amistad, haciéndole concebir la deslumbradora posibilidad de verlo reemplazando á Pueyrredón. Bustos no era, por cierto, hombre de contentarse con lisonjas; pero viniendo esas lisonjas de tan alto y poderoso origen, esperaba que fuesen una fuerza

moral que ayudara eficazmente á las aspiraciones efectivas que lo preocupaban en ese sentido de ser *un Pueyrredón en Córdoba:* lo levantaban en la esfera social y política de la nación, y eso sólo ya es mucho para los que aspiran á dominar. A estas circunstancias debió Bustos, á pesar de su ineptitud, haberse atraído la atención y los respetos de los pueblos argentinos en 1820 y 1821. En su antagonismo irremediable contra Ramírez, y aún contra López, en el caso de que éste hubiera seguido sumiso á aquél, Bustos era un aliado providencial de la nueva situación creada en Buenos Aires; y como el caudillo de Santafé era demasiado sagaz para no comprender que nada tenía ya que temer de Buenos Aires, y mucho menos de la autonomía *militar* y provincial establecida en Córdoba, veía claro que su primordial interés era ahora asegurarse también esa autonomía contra Ramírez si triunfaba de Artigas, ó contra Artigas si triunfaba de Ramírez, que eran los únicos que podían pretender avasallarlo á un poder ó influjo extraño. Bustos, Buenos Aires y López tenían, pues, los mismos intereses, las mismas necesidades; y la victoria del 5 de octubre, desatando entre ellos el nudo de todas las complicaciones, había aclarado la situación general y abierto el camino para que las tres provincias se pusiesen de acuerdo. Esto era lo que había presentido la opinión pública, y lo que legitimaba la general satisfacción y el entusiasmo producidos por ese importante acontecimiento.

Desde los primeros meses de su gobierno había cuidado Bustos de atenuar el crimen político de *Arequito,* proclamando en alto su buena inteligen-

cia con el general San Martín, y su resolución de proteger las provincias de Cuyo en provecho de O'Higgins contra las tentativas de Carrera favorecido por las connivencias de Ramírez. Al saber las victorias que Dorrego había obtenido en *San Nicolás* y en *Pavón*, se dirigió al Cabildo de Buenos Aires en una nota del 28 de agosto felicitándolo y diciéndole: «Desde que por comunicaciones de oficio y particulares del gobernador de Santafé, López, y de don José Miguel Carrera datadas en 27 y 28 de abril, y conducidas por un enviado, se me exigió por ambos que pusiese á la disposición del segundo todos los oficiales y soldados chilenos que hubiese en las fuerzas de mi cargo con el objeto de *libertar,* como decían, el estado de Chile, de sus actuales opresores, creí de mi deber, no sólo despedir en el acto, como lo hice, y sin contestación ninguna, al enviado, sino alarmarme contra estos injustos invasores del orden y enemigos de la causa de América; tanto para impedirles su tránsito por el territorio de esta provincia á la de Cuyo, cuanto *para cooperar en cuanto estuviese de mi parte,* á la destrucción de sus fuerzas. Así lo ofrecí al señor gobernador de Mendoza, y también á los Excelentísimos señores San Martín y O'Higgins: y con este importante designio, es que, con todo sacrificio, sigo manteniendo en pie una considerable fuerza. En este estado recibo una circular de Vuestra Señoría en que suponiendo que el caudillo Carrera pueda hacer tentativas muy esforzadas para emprender su expedición proyectada á Chile me encarga tome las providenicas que crea conducentes á la seguridad de ese país. Yo tengo el placer

de que mis primitivas medidas coincidan *en todo* á los deseos y miras de ese gobierno de Buenos Aires á quien aseguro que en este punto y *en cuanto diga relación á la causa común y hermandad de las provincias*, me tendrá inalterablemente adicto».

Pero, además de estas causas puramente políticas que acabamos de indicar, obraban otras, que aunque de un carácter más egoísta, eran también muy graves, más urgentes quizá y no menos trascendentales.

Roto el vínculo nacional que tenía concretado en las cajas de Buenos Aires el tesoro público con que se sostenía la administración y las fuerzas de las provincias internas en la lucha de todas ellas contra el poder colonial, éstas se habían quedado sin rentas con que llenar sus necesidades y proveer á sus caudillos de medios con que hacer frente á sus erogaciones internas. Ellos suplieron esa falta echándose en el desorden ruinosísimo de las expoliaciones; creando, cada uno, *aduanas propias* contra las *importaciones* ó las *exportaciones* y contra el *tránsito* de los frutos y consumos que las unas necesitaban hacer pasando por el territorio de las otras. Sabido es que las mercaderías del extranjero no podían surtir las plazas del interior sino recostándose al Rosario y atravesando las orillas de la provincia de Santafé, para ir á Córdoba, y pasar de Córdoba á las otras provincias del oeste ó norte. Sublevada la provincia de Santafé contra la nación, y levantado el avispero de las correrías de las montoneras entre esta provincia y la de Buenos Aires, las arrias y las tropas de carretas en que se hacía esa internación de las mercaderías, suspendieron

completamente sus expediciones por los salteos y confiscaciones que sufrían al paso; y si alguna remesa llegaba á conseguirlo, por algún favor especial, iba pagando tales gabelas en su camino, que los valores llegaban con un recargo de ciento cincuenta ó doscientos por ciento, que cada gobierno le iba tomando al paso para constituirse su renta. En *Santiago del Estero,* cada carreta pagaba catorce duros de tránsito; y esto mismo era eventual, pues dependía de la buena voluntad del caudillo, de su participación con el dueño de las mercaderías, de su estado de paz ó de enemistad con el gobernador de la provincia á donde iban destinadas, del favor ó disfavor que le merecía el conductor, de sus necesidades momentáneas, y de otras infinitas contingencias. Cuando la guerra se hizo vandálica y general en marzo de 1820, este tránsito ó internación de mercaderías extranjeras cesó enteramente. Nadie osaba aventurar sus capitales en ese caos; y no sólo los gobiernos ó caudillos locales, sino los habitantes mismos, se quedaron sin poderse surtir ni mover sus productos hacia la única salida que tenían por el mercado de Buenos Aires. Fácil es comprender la miseria y la barbarie á que se vieron reducidos los infelices pueblos del interior. La única parte del territorio argentino que quedó exenta, (hasta cierto punto no más,) de este ruinoso perjuicio, fué la provincia de Mendoza, que, por su proximidad á la Cordillera y por su propio capital, podía frecuentar los mercados de Chile, é internar mercaderías hasta Córdoba. Pero esto mismo era en condiciones mezquinas; porque en primer lugar, la navegación entre Europa y el Pacífico estaba muy

restringida todavía: Chile estaba sumamente pobre también, y como los productos de Mendoza eran agrícolas y similares no eran adecuados para Chile, sin contar muchas otras causas que amenguaban la proporción de los cambios.

Semejante situación era ya insoportable. Había comenzado á producir una profunda indignación contra el estorbo que Santafé ponía al comercio con Buenos Aires, sobre todo en Córdoba y en Salta. Este desastroso cúmulo de causas, políticas las unas, económicas y sociales las otras, fué causa que se produjese un cambio de notas simpáticas entre los gobernadores Dorrego, primero, y Rodríguez después, con Bustos, para conseguir que Santafé respetara los intereses del comercio interior y se sometiera á arreglar sus cuestiones con Buenos Aires, si no quería que Bustos, autorizado por todos los otros pueblos que eran víctimas de esta situación, promoviese una alianza general y ofensiva con los porteños, para dar á la guerra civil las proporciones que hubo de haber tomado á últimos del año 1819, cuando Belgrano y San Martín aparecieron un momento resueltos á decidir por las armas esta vitalísima cuestión de la integridad administrativa.

A Santafé no le habrían intimidado quizás las reclamaciones de Bustos, que era *chico hombre* para hacer cosas de importancia. Sin embargo, Buenos Aires había recobrado todo su espíritu público. La victoria del 5 de octubre, la cooperación de las masas de la campaña, movidas y puestas por Rosas al servicio del partido unitario; la desaparición de todas las necesidades y peligros de la guerra de la independencia y de los ataques de ultramar, por la

sublevación y disolución del ejército español en Cádiz, el 1.º de enero de 1820, hacían fácil para el gobierno la reunión de un ejército de cinco mil hombres, resueltos y animados de un sentimiento uniforme, que, apoyados por el lado de Córdoba, habrían caído sobre Satnafé con un peso irresistible.

Pero no eran éstas solamente, sino otras muy diversas, las causas principales que obraban en el ánimo de López disponiéndolo á oir proposiciones de paz y de alianza con una intención ingenua y con un deseo vehementísimo de negociarlas con prontitud. López, que anhelaba sobre todo emanciparse de las exigencias insolentes de Ramírez, sabía que acomodándose con la situación actual de Buenos Aires y del resto de las provincias situadas á la derecha del Paraná, consagraba la estabilidad de su poder local, dentro de una situación pacífica, con fuertes alianzas contra las agresiones del caudillo entrerriano, y sin ninguna presión que amenazara ó amenguase la independencia absoluta que quería gozar en su gobierno y en su provincia.

Luego que Bustos se puso de acuerdo con Güemes y con la provincia de Mendoza, para gestionar los intereses comunes en el sentido que hemos señalado, dirigió á López, con fecha 7 de octubre, una nota imperiosa en que le reprochaba que, por su causa, por sus caprichos personales, por la protección antipatriótica que le daba á Carrera, por espíritu de encono, y sin ningún motivo justo, conocido ó racional, estuviese manteniendo una guerra intransigente contra Buenos Aires, con enorme perjuicio de todos los intereses públicos y particulares:

«Que los males habían llegado ya al extremo de ser insoportables; y que, por consiguiente, era necesario que la situación se definiese para evitar que se consumase la ruina general de las provincias. El gobierno de Córdoba (decía) quiere saber donde está el estorbo para que Buenos Aires y Santafé vivan en paz; y se ha puesto de acuerdo con el señor gobernador de Salta, que tan interesado está en lo mismo, para que los doctores don José Saturnino Allende y don Lorenzo Villegas vayan al litoral, como diputados, á entablar negociaciones y restablecer la buena inteligencia entre esas dos provincias; no sólo para que queden libres y expeditas las vías respectivas de comunicación, sino para poder reorganizar la nación».

López recibió con grande deferencia á los diputados de Córdoba y de Salta; conferenció amigable y confidencialmente con ellos, y contestó á la nota de Bustos con fecha 20 de octubre. Trató de sincerar en ella su conducta anterior, insistiendo en las calumnias corrientes contra el gobierno directorial; pero reconoció también que Bustos tenía razón, que era indispensable hacer la paz y prepararse á contener la ambición intratable de Ramírez. «Al fin (agregaba) la justicia de nuestros procedimientos se ha descubierto, pues convencida una parte de la provincia misma de Buenos Aires de la criminalidad de los desnaturalizados que la habían envuelto en la guerra civil y vendido al extranjero (!) han empuñado las armas para castigarlos y contenerlos». Esta alusión á la victoria del 5 de octubre y á la destitución de Dorrego, era soberanamente absurda y desleal, pues por satisfactorio que

fuese para él verse libre de los temores que este jefe le inspiraba, no le era permitido á nadie dirigirle de atrás las acusaciones gratuítas que se habían hecho al gobierno del señor Pueyrredón (6). Pasado este desahogo, López se echaba sobre Ramírez, con alusiones más claras y más amenazantes. «No digo yo (agregaba) que todos los cuadillos se proponen iguales miras. Algunos ambiciosos procuran también hacer su fortuna á la sombra de estos ruidosos acontecimientos, en circunstancias en que el portugués astuto nos observa y fomenta nuestras discordias, con la mira de hacerse del grande imperio del Sur á que aspira, y cuando los españoles tenaces, que conservan todavía en nuestro territorio posiciones ventajosas, dirigen quizás todas sus fuerzas contra la expedición *prematura* del general San Martín, que debió haber ido combinada con el movimiento del ejército de observación, que está hoy impotente para obrar, por el abandono en que le ha dejado Buenos Aires, cuyos innumerables jefes emplean el tesoro nacional en saciar su codicia y en fomentar guerras crueles é injustas». Hasta aquí, como se ve, la nota del caudillo santafecino era un eco enconado de las malas pasiones y de los absurdos con que Artigas había inspirado la *Cancillería de los Montoneros,* levantando las acriminaciones más vulgares contra los esfuerzos y los sacrificios que Buenos Aires había hecho para

(6) La mala fe de estos disparates se prueba con sólo ver lo que él mismo continúa diciendo en alabanza del general San Martín, como si este general no hubiese sido la principal columna y el principal cómplice del gobierno de Pueyrredón.

mantener las leyes nacionales, al paso que se sacrificaba defendiendo la Revolución de Mayo contra el poder de España. Y es curioso ver á López acriminando á Buenos Aires *de que tuviera en abandono* el ejército auxiliar del Perú, siendo así que ése era precisamente el mismo ejército que Bustos se había apropiado en el motín de *Arequito,* y metídolo en Córdoba para su propio uso. «Pero nada de esto puede remediarse (continuaba diciendo) sin que nos entendamos los gobiernos de las provincias y estrechemos nuestras relaciones de un modo franco y amistoso, proponiéndonos desde luego contener á los perturbadores, despreciar á los egoístas, corregir á los delincuentes y exterminar á los invasores de nuestro suelo. Con mucha extensión he manifestado mis opiniones á los señores diputados de Vuestra Señoría, quienes le instruirán del pormenor de mis disposiciones, para alcanzar una paz razonable y conveniente».

López les protestó á los diputados de Córdoba y de Salta que estaba tan resuelto á hacer la paz, como á entrar en alianza para contener la ambición y los atentados de Ramírez en el caso (más que probable) de que procurara pasar á la derecha del Paraná con ánimo de continuar la guerra contra Buenos Aires. Pero al hacer estas protestas amigables, exigía compensaciones algo pesadas para el erario de Buenos Aires, y un tanto vejatorias para el orgullo provincial. Decía que si Ramírez conseguía vencer á Artigas y hacerse dueño absoluto de Entrerríos y de Corrientes, podía mover con la mayor facilidad cinco mil hombres, por lo menos; que, de consiguiente, la provincia de Santafé sería la

parte que iba á tener que hacer frente al primer peligro, á causa precisamente de la paz y de la alianza que deseaba hacer con Córdoba y con Buenos Aires. Entretanto, su provincia estaba en tal pobreza que no tenía con qué pagar sus fieles milicianos ni sus empleados; sin contar que los hacendados estaban arruinados, y los campos yermos por la guerra civil de que había sido teatro en siete años. Justo era, pues, que Buenos Aires proveyese de recursos á Santafé, en compensación de los esfuerzos comunes que iban ahora á hacer, y que la sostuviese y gratificase amigablemente con una subvención provincial de doce mil pesos fuertes por año, y con treinta mil cabezas de ganado, por una vez, para repartir entre los hacendados y jefes de la provincia que eran los que quedaban expuestos á ponerse en armas de nuevo contra el caudillo entrerriano.

Los diputados de Córdoba y de Salta consideraron que las exigencias de López eran muy justas, y que el general Rodríguez debía acordar esas erogaciones con tal que López hiciera entrega á Bustos ó al gobierno de Buenos Aires, de la persona de Carrera, al cual era de todo punto necesario sacar del país por ser un revoltoso incorregible, y causa de la alarma en que vivían los ciudadanos de Cuyo y el gobierno de Chile. Para Bustos ésta era una condición substancial, porque siendo sumamente amigo de su quietud personal, aspiraba á librarse de la responsabilidad de este servicio á que se había comprometido con el general San Martín y con O'Higgins. Y era él quien había comprometido al general Rodríguez á que no le acordase á López ninguna de las concesiones que solicitaba, sin que

la entrega de Carrera fuese una condición estricta del arreglo. Pero López se negó redondamente: Carrera era un desgraciado que nada valía por sí, ni por la fuerza que le seguía; lo mismo era que se uniese ó que no se uniese á Ramírez, pues éste nada ganaba y nada perdía con eso. El general Rodríguez no debía exigirle al gobernador de Santafé un acto tan poco digno como gaje de una alianza que debía tener fines más elevados. Por lo demás, si la paz se hacía, él, como gobernador de Santafé, era bastante fuerte para responder de Carrera y para obligarse á tenerlo quieto y seguro su autoridad.

Por mucho que los diputados insistieran, nada pudieron obtener; y á punto ya de retirarse á Córdoba, López les rogó pasasen á *San Nicolás* á discutir con el general Rodríguez las bases que él les proponía y su resistencia á entregar la persona de Carrera. Los diputados dieron conocimiento á Bustos de lo que pasaba. Autorizados por él, escribieron al general Rodríguez que viniese á la frontera, porque la negociación ofrecía algunas dificultades en cuanto á Carrera, punto esencial para las provincias de Cuyo y de Códoba y para el gobierno de Chile, de cuya tranquilidad se había comprometido el gobernador de Córdoba á responder.

La conducta de López, era honorable; pero levantó, sin embargo, sospechas de doblez y de mala fe. Las pasiones políticas inducen generalmente á pensar con poca justicia de aquello que las contraría en sus fines inmediatos. Se propaló que procuraba engañar y ganar tiempo, mientras Ramírez arreglaba sus fuerzas en Entrerríos para pasarlas al

lado derecho del Paraná. Estas voces se hicieron corrientes con suma facilidad, porque en el fondo de la opinión pública de Buenos Aires persistía siempre un fuerte sentimiento de animadversión contra los montoneros y contra sus caudillos, cuyas hordas, con su aspecto repugnante y su fiereza, habían ofendido vivamente la altivez y el pulcro decoro de los porteños. El partido dominante comprendía la necesidad de la pacificación, pero tenía también en sus entrañas el grano de la amargura alimentado por el recuerdo de lo pasado; y sentía una prevención pronta á estallar al primer motivo, para volver á la lucha con esperanzas de mejor suceso. Las cosas habían cambiado favorablemente para Buenos Aires.

En esta duda sobre si López tendría ó no intenciones sinceras de hacer la paz, el gobernador Rodríguez resolvió ponerse en marcha al frente de sus tropas sobre la provincia de Santafé; y al dar este paso, publicó con fecha 21 de octubre una proclama que pinta y resume perfectamnete la situación de los negocios (7).

(7) «He cumplido, ciudadanos, con el deber de restituiros el sosiego interior. Réstame llenar el otro deber no menos importante de vuestra defensa y seguridad exterior. Marcho, pues, á campaña con el doble designio de *no rehusar la guerra ni la paz*, hasta conseguir que nuestras armas sean depuestas con honor, así como fueron tomadas con dolor... Marcho con la persuasión de que terminaron ya los días de humillación del ínclito pueblo de Buenos Aires, *nuestra dulce patria*, y que recobraremos bien pronto con ventajas su gloria y esplendor... Empleemos los días de serenidad en el arreglo de todos los ramos de administración que se han resentido del general

El general Rodríguez acampó el ejército en *Ramallo* y se dirigió á *San Nicolás* á conferenciar con los diputados de Salta y de Córdoba, llevando en su compañía al comandante don Juan Manuel Rosas que era su inseparable favorito. No fué poca su sorpresa al encontrarse allí con algunas cartas de López, sumamente cariñosas. En ellas le protestaba que tenía tal confianza en las honradísimas intenciones del gobierno de Buenos Aires, y tal seguridad de la paz, que había desarmado y licenciado todas las fuerzas de su provincia y se había retirado á Santafé á esperar con toda seguridad el buen éxito de las negociaciones. Así es que mientras el gobernador de Buenos Aires se había aproximado á la frontera de Santafé con un imponente aparato y bagaje de guerra, el sagacísimo caudillo había desarmado toda su gente y ordenado que cada hombre se retirase á su casa.

Habiendo conferenciado en seguida con los diputados, Rodríguez, que no daba ninguna importancia á Carrera en lo que tocaba á la provincia de Buenos Aires, creía, sin embargo, que para Bustos era una grave incomodidad tener que estar en continua vigilancia para que este bandolero no se introdujese en Cuyo con la gavilla que encabezaba, á pretexto de pasar á Chile donde se le suponía mucho séquito. El Encargado de Negocios de Chile señor Zañartu, empeñaba fuertemente también el favor de que disfrutaba en Buenos Aires, y los res-

trastorno. Trabajemos por dar curso á las fuentes de pública prosperidad, que una serie de errores y delirios había casi cegado, y el suceso coronará nuestros esfuerzos.»

petos de O'Higgins, para que se le estorbase á Carrera toda maniobra ó movimiento hacia el interior. Influído por estas consideraciones poderosas, el general Rodríguez hacía punto capital de la negociación la necesidad de asegurar la persona de Carrera, por interés ajeno, más bien que por creer que la provincia de Buenos Aires tuviera en ello ventaja alguna que obtener.

El 2 de noviembre le contestó al gobernador López retribuyéndole sus amistosas protestas y expresándole de un modo categórico la poca esperanza que tenía de que se pudiera hacer la paz, desde que se tuviera por inaceptable una de las condiciones esencialísimas de la negociación; mientras que por parte del gobierno de Buenos Aires tenía que declarar que no podía acceder á la indemnización en ganados, porque el gobierno no los tenía, ni podía comprarlos, ni expropiarlos violentamente; y agregaba que lo sentía tanto más, cuanto que esas eran cuestiones de pura forma que quizás hubieran podido zanjarse conversando y combinando garantías ó conveniencias en la manera de ejecutarlas. López comprendió que á pesar de lo que le decía el gobernador Rodríguez, la imposibilidad de darle ganados no quería decir otra cosa sino que era un desquite contra su propia negativa; y que si él entregaba á Carrera se le entregarían los ganados, se haría la paz y se ajustaría la alianza de las tres provincias. Decidido como estaba á llegar á esa solución, vino el 10 de noviembre al Rosario, y desde allí escribió al general Rodríguez (que ya lo aguardaba desde el 9 en la Estancia de Banegas) esta carta: «Paisano y amigo de mi aprecio: Ano-

che he llegado á este punto acompañado con los diputados nombrados para tratar con los de esa provincia. Mis *muchas ocupaciones* retardaron mi marcha (8); pero ya no hay obstáculo para nuestra entrevista que será el día que usted elija en las casas de Izaurralde, á donde iré con sólo doce hombres, mi secretario y dos ayudantes, sin otra formalidad ni precauciones que aquellas que usted tenga á bien admitirme. Cesen, pues, los males, la sangre y nuestro descrédito. Para que nuestra reconciliación sea estable, ciñámonos á lo justo y á lo honorable, sin que se trasluzca una sola idea que pueda causarnos recelos, y que nos aleje de aquella buena fe que debe presidir todos nuestros pasos. Así, pues, querido paisano, salgamos de este estado de anarquía que nos trae precisamente el desprecio de cuantos nos observan de cerca, y que nos priva del reconocimiento de nuestra independencia. Mientras tengo la satisfacción de abrazar á usted disponga de este su sincero y apasionado amigo».

Los dos gobernadores se reunieron el 11 de noviembre en la estancia de Izaurralde: mediaba entre ellos don Juan Manuel Rosas, quien tuvo una parte decisiva en el resultado. Rodríguez oponía grandes obstáculos á la entrega de las treinta mil cabezas de ganado, limitándose á acordar la subvención de ocho mil pesos fuertes mensuales. López insistía en negarse á la entrega de Carrera. Promediando entonces Rosas, le dijo á López que si tenía

(8) La disculpa no era evidente. La verdad era que había querido ganar tiempo para que Carrera huyese y le librase del compromiso de entregarlo.

confianza en su palabra, se comprometía á entregarle en el término de tres meses veintiséis mil cabezas de ganado, para que las repartiese á su nombre entre los campesinos de Santafé, pues estaba seguro de que en obsequio de la paz, todos sus amigos de la campaña del sur se suscribirían con cuotas relativas, pero que lo haría tan sólo en el caso de que el gobernador de Santafé entregara á Carrera para expulsarlo del país aunque fuese dándole un puesto y señalándole una pensión en el extranjero.

Viendo López que la entrega de Carrera era una exigencia que el general Rodríguez le hacía, por compromiso con Bustos y con Zañartu, más que por necesidad ó interés propio, dijo, que puesto que se hacía de esto un punto capital, se le diese el término de cuatro ó seis días para conversar con Carrera y convencerlo que aceptase lo que Pueyrredón y San Martín le habían ofrecido, y se retirase á Europa ó á los Estados Unidos con una pensión que se le abonaría mientras permaneciese alejado del Río de la Plata y de Chile. Quizá hizo López empeño en decidir á Carrera por este ventajoso y honorable partido; pero lo que López más deseaba era que fuese como fuese, desapareciera don José Miguel de Santafé con la gavilla que le acompañaba, para quedar libre del compromiso de prenderlo en que fatalmente lo ponía la necesidad de hacer la paz y de precaverse á tiempo contra las pretensiones de Ramírez.

López regresó á Santafé con ánimo de ver de allanar estas dificultades, dejando en *Banegas* á sus comisionados don Juan Francisco Seguí, y don N. Larrechea. Pero pasaban los días sin que vinie-

ra una resolución categórica y satisfactoria. Comenzó el general Rodríguez á ponerse en cuidados por esta demora y por tan extraño silencio. No le faltaron tampoco denuncias de que Carrera negociaba su evasión con algunos de los caciques de la Pampa; y cuando reclamó la necesidad de acabar con todas estas vaguedades, se le comunicó un proyecto de armisticio por el término de 20 días. Indignóse el general Rodríguez con una circunstancia que parecía una burla, y pasó á los diputados de Santafé una intimación enérgica que no dejaba lugar á otra cosa que á soluciones inmediatas (9).

El gobernador Rodríguez cobraba, como se ve, los réditos de la política y de las victorias de Dorrego; ¡y á fe que tenía como hacerlo! Habían pasado ya los días en que el pueblo de Buenos Aires

(9) «Lejos de que yo pueda admitir semejante cosa, la tomo como un aviso para prepararme á una marcha militar, por la que mi provincia conseguirá por la fuerza de las armas lo que no se quiere que obtenga por un ajuste amistoso. Sólo oir ese término de veinte días escandaliza, y parece pretendido para *entorpecer*, para *tomarse* tiempo, y al fin para obtener algunas ventajas sobre nuestras fuerzas, que no es posible esperar por otros medios. Así es que tan lejos de aceptar tal dilación, tengo la resolución más firme é invariable de rehusarla; y *sólo* doy el plazo de dos días *contados* desde mañana, bajo la inteligencia de que pasados, se entenderán rotas *por mi* las hostilidades. Si se quiere la paz de buena fe, una hora, un sólo instante bastan para sancionarla. Toda otra cosa significa intenciones siniestras, que *ya es tiempo* que aprendamos á precaver. Estos son mis sentimientos y los del bravo ejército que comando; y si ellos no son los de aquellos que presiden á los destinos de Santafé, bien pronto sabrán á qué precio tan costoso deben adquirirla.»

había estado desprovisto del sentimiento de sí mismo; y una vez que lo había recobrado era indispensable contar con él.

1820 Noviembre 23

El gobernador de Santafé comprendió que el momento era harto vidrioso y delicado; y apenas tuvo noticia el día veintidós de la intimación del general Rodríguez, salió del Rosario á toda prisa y se vino inmediatamente á la *Estancia de Banegas* á verse con él, mandándole aviso reservado á Carrera que apresurara su fuga, porque no le quedaría más remedio que mandarlo prender en dos ó tres días más, para entregarlo. Reunidos el día veintitrés los dos gobernadores y presente don Juan Manuel Rosas, arreglaron todos los detalles del convenio reservado. López contrajo alianza contra Ramírez comprometiéndsoe Buenos Aires á situar en la frontera del norte una gruesa división de dos mil hombres que quedarían allí á sus órdenes, con una escuadrilla en el Paraná para el caso de que Santafé fuese invadida por los entrerrianos. Bustos, á su vez, se comprometió á poner en campaña todas las fuerzas de que disponía con el mismo objeto. Buenos Aires debía subvencionar al gobierno de Santafé *indefinidamente* con la suma de ocho mil pesos fuertes mensuales, y don Juan Manuel Rosas, de su cuenta y por su propia oficiosidad, se comprometió á entregar á López, para que regalase á sus servidores y campesinos, la suma de veintidós mil cabezas de ganado (10).

(10) Rosas cumplió su oferta en poco tiempo. Para colectar esos ganados procedió sumariamente y á lo *pampa*.

Nada más quedaba, pues, por hacer, sino redactar el tratado público, que de suyo era sencillísimo, pues se reducía á convenir en que las dos provincias quedaban reconciliadas y obligadas á nombrar diputados para que á los dos meses se reuniese un Congreso Nacional encargado de reorganizar el gobierno general y de *determinar el punto definitivo de su residencia*. Las únicas estipulaciones que ofrecían entonces algún interés eran dos: la declaración de que el comercio de armas, municiones y todo otro artículo de guerra, serían libres *entre las partes contratantes;* y la del artículo 5.° referente á la entrega de Carrera, aunque sin nombrarlo: «Quedan obligados los dos gobiernos (dice) á *remover,* cada uno en su territorio, todos los obstáculos que pudieran hacer infructuosa la paz celebrada, *cumpliendo fielmente las medidas de precaución* con que deben *estrecharse* los vínculos de su reconciliación y eterna amistad». López quedó, pues, obligado á sacrificar á Carrera. Era esta una ineludible necesidad exigida por la paz, por el orden público y por el imperio de las leyes fundamentales de nuestra nacionalidad; pero procuró hacerle llegar los anuncios necesarios para que se evadiese antes de ser aprehendido; advirtiéndole que el cuerpo de dragones de Santafé debía llegar el 27 al Rosario para ir sobre su campamento y tomarlo preso.

Le avisó á cada *estanciero* de los de su obediencia la cantidad con que *tenía que contribuir*, el tiempo en que debía hacer la entrega y el lugar á donde debía conducir su porción. Con esto, á los tres meses, recibía López en la frontera de Santafé los ganados ofrecidos. La cantidad de veintidós mil respondía al cómputo que había hecho de la porción de cada contribuyente.

Este desgraciado sin talento ni juicio, que sabía que su prisión y su expulsión serían la solución de la paz de Santafé con Buenos Aires y con Bustos, había informado de todo á Ramírez incitándolo á que acudiese á tiempo para confundir la trama con que sus enemigos pensaban arruinarlo. Pero Ramírez no podía separarse de Entrerríos.

No pudiendo contar con ese auxilio echó mano, por lo pronto, de recursos suyos; y trató de renovar las conexiones que había anudado con los *indios pampas* en el Luján en el mes de julio, durante la efímera gobernación del general Alvear (pág. 243) ya fuera para esperar entre ellos la venida de Ramírez, ya para emprender su marcha á Chile por los desiertos del sur y juntarse allí con los famosos bandoleros de las bandas que capitaneaban los hermanos Benavides y Pincheiras: y que con el nombre del rey de España, y con la bandera de los *realistas,* no eran otra cosa que gentuza armada, sin rey ni ley, que habrían aceptado á Carrera ó al diablo, y servídole con provecho en sus propósitos de saqueo, de revuelta y vandalismo.

Desde el 20 de noviembre había estado en su campamento el cacique Ancafilú con dos capitanejos y cuatro chuzos de los suyos con el objeto de hacer los arreglos previos y de recíproco interés con que habían de aunarse. Y, en efecto, el 25 del mismo mes, á media noche, desapareció Carrera con su gavilla, protegido quizá, tolerado á lo menos, por el gobernador de Santafé, sin que nadie supiese en qué rumbo se hubiera corrido. Suponían muchos que se hubiera ido al Chaco en busca de un camino para unirse con Ramírez en Entrerríos;

y otros que hubiera tomado rumbo por el desierto pampeano para salir al sur de Mendoza y entrar á Chile por el Planchón ó por otro remoto boquete.

Que López hubiera favorecido la evasión de Carrera para excusarse de entregarlo, era cosa de que no podía dudarse. Con el justo interés de no mancharse con un hecho oprobioso, que le era impuesto por la necesidad de hacer la paz y de asegurar su provincia contra Ramírez, había tolerado que Carrera se entendiese con los salvajes y que concertara con ellos su tránsito por los campos del sur hasta pasar la cordillera donde se proponía bregar por su causa ó perecer en la demanda, si el suelo patrio no respondiera á sus altaneras aspiraciones.

Mirando el asunto con ojo imparcial, es justo considerar que López no tenía razones de ningún género para preocuparse de los intereses de O'Higgins ó de su partido; y que si no había sido, como Ramírez, amigo íntimo de Carrera, lo había tenido por compañero al menos. Era, pues, natural que prefiriese verlo allá en su tierra, fuese como fuese, antes que pasar por entregarlo con sus propias manos al gobierno de Buenos Aires, donde el proscripto chileno era odiadísimo; ó que darle á Bustos la vanidosa satisfacción de que lo remitiera de regalo, codo con codo, como lo habría hecho, dándose los aires de un influjo prepotente.

Por otra parte, López había consentido, y aun cooperado á la fuga de Carrera, bajo la solemne promesa que éste le había hecho de que no haría otra cosa que buscar por el desierto su entrada en Chile, y de que nada tentaría ya en la provincias argentinas, donde separado de los caudillos

federales que le habían dado amparo, y de López sobre todo, nada podía intentar y á nada podía aspirar. Nos inclinamos, pues, á creer que, al ajustar y cumplir este convenio de separación social, uno y otro individuo procedieron de buena fe; el uno, con la intención de cumplir lo que ofrecía; el otro, en la creencia de que así llenaba, hasta donde le era posible, los deberes que le imponían los sucesos anteriores y las necesidades presentes. Carrera hubiera podido fugarse fácilmente á Entrerríos; pero hubiera tenido que irse solo, sin los 280 hombres de que constaba su banda, porque López no habría consentido que un grupo tan grande pasase públicamente al otro lado del Paraná y fuese á reunirse con Ramírez. Por otra parte, Ramírez estaba preocupadísimo con sus operaciones en la región litoral; y á Carrera no le convenía echarse al otro extremo de su visual, y aplazar indefinidamente sus ardientes esperanzas de sublevar sus partidarios y derrocar á O'Higgins.

López fingió, por supuesto, profunda contrariedad de que Carrera se le hubiera escapado, y se disculpó diciendo que le habían faltado caballos para perseguirlo y capturarlo. ¡La disculpa era pueril! Carrera había reunido caballos en *Garandona* para escaparse seguido de 300 hombres, más ó menos. Había recibido á los caciques, y tratado de su viaje durante muchos días á la vista de López; y López, que era un lince en eso de correrías y de movilidad, pretendía no haber tenido noticia anterior de nada de eso, en una provincia que le obedecía espontáneamente como si fuese un solo hombre; ¡y no haber tenido caballos para correr tras del prófugo!...

López comunicó el hecho en el acto al general Rodríguez, y pasó circulares á Bustos y á Godoy Cruz, para que pusiesen fuerzas al sur de Córdoba y al este de Mendoza que vigilaran ó cortaran á Carrera el camino del sur si es que intentaba violar el territorio de Cuyo.

Si el general Rodríguez no había condescendido secretamente á la maniobra con que López esquivaba su oprobio, como es probable, es casi seguro que no dió el menor crédito á las disculpas y explicaciones del gobernador de Santafé, cuyas *vivezas* y ardides eran bien conocidas para que pudiera engañar con fingida ingenuidad.

Le bastaba su propio juicio y la experiencia que tenía de las contingencias revolucionarias para comprender que lo sucedido había sido valor entendido entre ellos; y como López le dió seguridades de que Carrera había tomado el desierto de Melincué, internándose en dirección al *Planchón* para badear por allí las *Cordilleras*, el general Rodríguez se dió por satisfecho con tanta mayor quietud, cuanto que el asunto no merecía romper la paz recientemente hecha, ni interrumpir los trabajos de reorganización política y social que se estaban emprendiendo. Tranquilo, pues, y considerando á la provincia de su mando repuesta en el camino de la prosperidad y de una sólida paz, el gobernador de Buenos Aires regresó á la capital, premeditando trabajos importantes para asegurar y extender las fronteras, y dar un vasto desarrollo á la producción rural, garantiendo eficazmente las propiedades y las ocupaciones laboriosas en los campos. Inútil es decir que en la capital todos estaban radiantes de alegría y que

reinaba una fe profunda en el progreso moral y económico de la provincia. Todo cuanto las ciencias, la literatura y el espíritu público podían remover, era ya tocado, pedido y recibido con entusiasmo, como si se hubiera entrado en una época de resurrección. Verdad es que se disfrutaba ahora de una verdadera paz moral y civil, y que tan elevado y ennoblecido era el sentimiento de justicia y de laboriosidad administrativa que animaba al gobierno, que todos los intereses públicos y privados marchaban y se satisfacían al unísono. Habíase anulado el favoritismo de círculo; la decencia y el decoro eran tan evidentes que no provocaban la menor sospecha ni el menor reclamo. La parte más distinguida de la sociedad ponía el hombro, sus talentos y sus esfuerzos en el desempeño de las funciones públicas; habían desaparecido los partidos personales, y la vida política se hacía y se deslizaba en las corrientes de la opinión del país. No había más móviles que los móviles generales, sin que nada de excluyente se hiciera sentir en la participación de la cosa pública, á que todos estaban llamados, y á que todos concurrían con una libertad de espíritu completo.

Inútil es decir que, para alcanzar esta tan envidiable gloria, que hace tan ilustre su primera época, el partido *unitario* había dejado de ser *pueyrredonista*. Había sacrificado para siempre la parte gastada de su antiguo personal relegándola á la justicia de la historia en servicio del presente. Imposible es que pueblo alguno haya despertado á la vida, después de una grande y prolongada catástrofe, con un sentimiento más vivo de su virilidad

y de su inteligencia, que el que surgió en Buenos Aires casi repentinamente, de noviembre á diciembre de 1820, para entrar en la época reparadora y próspera de 1821 á 1825.

El 4 de diciembre se interrumpe de repente esta satisfacción general con la noticia de que había tenido lugar en la provincia un atentado inauditamente bárbaro, atroz. ¡Trescientas familias han sido sacrificadas! Han sido violadas las doncellas y las madres de familia, degollados los hombres hasta en el pie de los altares, cautivados los niños, y empapado el suelo con raudales de sangre inocente en el desventurado pueblo del *Salto*. ¡Todo ha sido saqueado, las casas y las haciendas! Lo que ayer era una villa y un distrito floreciente, es hoy presa del incendio, y suelo yermo en donde todo lo ha destruído y hollado el pasaje voraz de las tribus y de los potros de la Pampa!... José Miguel Carrera ha consumado su obra y firmado al fin la página espantosa de su historia; ¡puede ya compararlo el patriotismo del panegirista chileno, en la historia argentina, con la virtud marcial de San Martín en la historia de Chile!

Todo cuanto pudiera decirse de horrible y espantoso, había tenido lugar en el *Salto*, y caído como fuego del infierno sobre las desgraciadas familias que allí habitaban. Los indios jamás habrían podido tomar el pueblo, porque, como se sabe, sus hordas y sus chuzos son impotentes contra unos cuantos fusiles parapetados en casas ó en cercos. Pero los doscientos ochenta hombres que Carrera encabezaba, forajidos cristianos proceden-

tes de todas partes del mundo (11), desalmados y provistos de armas de fuego, eran más que suficientes para sorprender y vencer un vecindario pacífico y desarmado de trescientas familias. Renunciamos á dar cuenta nosotros de esta horrenda tragedia. Se creería que por espíritu local exageraríamos la barbarie del atentado. Vamos á dejar hablar al panegirista chileno de Carrera, al promotor de la estatua que transfigura en Santiago de Chile su persona, y en cuyo zócalo falta por inscribirse: *El Salto en 1820*. Oigámosle: lo que él llama la *guarnición* eran 18 hombres que se defendían desde el campanario de la iglesia, en cuyo sagrado recinto y en una azotea vecina se habían asilado las familias contra 600 asaltantes, entre forajidos y salvajes. «La guarnición capituló al fin, á condición de que se le dejara salva la vida en el campanario y en el fortín; y habiendo cesado toda resistencia comenzó la escena de la desolación, el degüello, el saqueo, el incendio, los crímenes contra el pudor, *perpetrados en la calle pública*, las abominaciones más sacrílegas en el templo... Los indios se precipitaron á las puertas de la iglesia y á empellones las sacaron de sus quicios. Allí estaba la parte más codiciada de su botín, que es la mujer, porque la gloria del salvaje de la Pampa se cuenta por el número de sus cautivas, y su poder por el número de los hijos que éstas les dan. Como cuadrillas de lobos en el indefenso redil, cayeron sobre las familias, que, arrodilladas en pavoroso tumulto, dirigían á la Virgen las ple-

(11) Había entre ellos españoles, norteamericanos, portugueses, bandidos argentinos y chilenos.

garias de su aflicción; y en un momento cada una de esas desgraciadas *tuvo un dueño feroz* que la apartaba, ya de la madre, ya de los hijos, ya del esposo inmolado. Más de 250 mujeres y un GRAN NÚMERO DE NIÑOS fueron tomados de esta suerte» (12).

El mismo Carrera, después del hecho, conoció la responsabilidad con que había puesto el colmo á los excesos criminales que pesaban ya sobre su nombre; y escribió á su dama en estos términos, según Vicuña Mackenna: «Ayer, mi Mercedes, tomé el Salto *sin querer* (!) mi objeto era *sacar ganado,* y el de los indios *saquear*». Más adelante veremos que fué todo lo contrario; que el objeto y las necesidades de Carrera le llevaban á *saquear;* y el de los indios, como siempre, á *sacar ganado,* dado caso que *saquear* y *sacar ganado* no sea siempre saquear. Continuemos: «Avanzamos y mandé la primera compañía con orden de *tirar al aire* y *huir* de las primeras calles como aterrados, para que los indios *desistiesen de su empresa.* Pero los soldados *animados por el pillaje* se apoderaron de la plaza con intrepidez, y los indios, *contra sus promesas* hicieron tolderías *en la iglesia, en las casas* y *en las familias.* Me vi obligado á contenerlos en parte, y aun estuve resuelto á batirlos si no cedían. Por la fuerza, por robo y por intriga, les quité casi todas las prisioneras; y esto me costó echar mano de una

(12) El señor Vicuña Mackenna, de cuyo panegírico copiamos este lúgubre retazo y *lo que sigue,* ha escrito tomando los detalles y los hechos de la misma correspondencia de don José Miguel Carrera.

pistola para quitar á una tierna joven, que, en comitiva con 12 más, volví anoche con la obscuridad acompañadas de una escolta. He comprado por *veinte vacas* (13) la hija de un honrado vecino y al instante la mandé, y una *chica como Javierita* (14) muy bonita con quien dormí anoche porque estaba desnuda al frío» (15).

Si esta carta no es obra del señor Vicuña Mackenna, como puede sospecharlo quien conozca su redacción, está anchamente elaborada sobre un original muy diverso, ó es una justificación *ex post facto* soltada por Carrera después del crimen. Empecemos por ver que en su situación menesterosa y en la necesidad que tenía del auxilio de los indios, es completamente imposible, y cosa de no creerse, que haya podido tomar sobre aquéllos, que además de ser más poderosos que él eran sus protectores, el imperio y la mano justiciera con que ridículamente quiere aparecer en medio del estrago. En seguida comparemos la relación del mismo biógrafo con su carta, y veremos que ambas son variantes antojadizas del mismo deseo de justificar un crimen con excusas inaceptables. «Al atacar los *chilenos*, según dice el señor Vicuña Mackenna, su capitán les gritó: *¡muchachos, en retirada!* porque *esta era la or-*

(13) Parte del saqueo.

(14) El recuerdo de su hija es digno en este caso de llamar la atención.

(15) Por mi parte no creo en la *veracidad textual* de esta carta, si es que existe, ó si es que no ha sido inventada ó adulterada para justificar las atenuaciones necesarias al panegirista que otras cosas ya ha *inventado y adulterado* en documentos oficiales.

den que había recibido de Carrera para *amedrentar* á los indios con la fuga de sus propios soldados y hacerlos desistir de su *bárbaro* intento». Pero si tal hubiera sido el objeto, más llano era no haberlos acompañado, y no cometer la perfidia de emprender el ataque con el ánimo deliberado de dejar á los indios *solos* en la estacada. «Los chilenos se detuvieron, agrega, *sorprendidos* con aquella orden á la que sus oídos estaban mal acostumbrados en tales momentos. *Atribuyendo* á miedo la irresolución de su jefe, le volvieron la espalda, y ordenaron al corneta sonarles la carga». Salvaron así por lo visto á los indios, sus aliados, de que cayeran en la trampa que les había puesto Carrera y de ser fusilados y rechazados por el fuego de la guarnición. La cosa no tiene otra explicación; y casi es imposible dudar de la incongruencia con que todo esto aparece acomodado al intento del escritor.

Pero preguntemos: ¿por qué se *sorprendieron* los chilenos á la orden de retirada? Del mismo modo que el capitán la había recibido sabiendo que era simulada, debieron saberlo también los soldados; que no siendo indios, nada impedía que supieran que se les daba esa orden con un noble objeto. Además, en todos los casos en que un jefe prepara y transmite órdenes simuladas, es de regla y de necesidad absoluta que lo sepan los que van á ejecutarlas: jefes, sargentos, cabos y soldados, pues ningún jefe expone su tropa á la desmoralización de una retirada fingida, sin poner á cubierto la moral y la dignidad del soldado advirtiéndoselo de antemano, sobre todo cuando se trata de grupos pequeños como aquí. Esa carta con que se quiere justifi-

car los sentimientos delicados de Carrera no puede ser cierta ni genuina; y ese mismo sentimiento del orgullo de los *chilenos* ofendido por la orden de retirada, está mostrando ya la pluma del artista que la ha inventado.

Además, aquellas frases de *tomé el Salto sin querer,* «mi objeto era *sacar ganados* y el de los indios *saquear* é incendiar el pueblo», son descargos de mala ley para que los acepte la historia. Basta estudiar las cosas para ver la verdad. Carrera premeditaba atravesar las Pampas hasta el *Planchón.* Salía del *rincón de Gorondona* con doscientos cincuenta ó trescientos hombres más ó menos desnudos y sin ninguna clase de avíos para llenar las *primeras necesidades* de la vida. Nada de eso había podido adquirir al servicio de López, que, como hemos visto, estaba también en suma miseria. Arrojado de Santafé, Carrera no tenía punto alguno de comercio donde surtirse de ropa, de correaje, de tabaco, de hierba, de papel: cosas todas que los indios no necesitaban tanto como él y como los suyos, porque con sus tejidos ellos se suplen su vestir por lo general. El que más necesitaba acometer un pueblo *civilizado* y *mercantil para saquearlo y proveerse,* era Carrera. Esa era la *primera* necesidad de su *situación* y de su *empresa,* sin que esto quiera decir que los indios no desearan también *saquear* y *sacar ganados,* que era siempre su constante interés. El ataque y el salteamiento de ese pueblo infeliz fué de parte de Carrera un bárbaro crimen y hasta cierto punto una necesidad fatal de su empresa; y la prueba más concluyente de que no es aceptable la carta con que se le ha querido

justificar, es que el mismo señor Vicuña Mackenna pone otra carta en la página 335, de fecha 2 de diciembre, que tiene todos los caracteres de la verdad, y que es enteramente contradictoria con la que dejamos analizada: «Ayer á las doce (día 1.°) llegué al *campo* de los indios, y están enteramente resueltos á avanzar las guardias de Buenos Aires para SAQUEARLAS, QUEMARLAS, TOMAR LAS FAMILIAS Y ARREAR LAS HACIENDAS. ¡Doloroso paso! Pero en mi situación *no puedo prescindir de acompañarlos al Salto que será atacado mañana al amanecer*... El paso de mañana me consterna, más que todo, que se sepa que yo voy; pero atribúyase por los imparciales á la cruel persecución del infernal complot». Se ve así que el ataque y el saqueo del Salto era un atentado resuelto con todos sus horrores y con anterior deliberación; que no hubo ni pudo haber tal orden de retirarse dada á los *chilenos*. Fué, pues, una necesidad de la situación personal y política de Carrera, y no un simulacro, que, por un desgraciado accidente, se hubiera convertido en una catástrofe propia de los forajidos que la causaron.

El gobernador de Santafé supo con profunda indignación el horrendo atentado: no sólo porque era un acto desleal para con él, sino porque le dejaba en un punto de vista poco serio y nada honorable ante el gobernador Rodríguez y ante la opinión pública de Buenos Aires, que lo miraba todavía con bastante desconfianza y con no poca aversión. El ataque del Salto vino á interrumpir en efecto el curso de los trabajos pacíficos. Los gobernadores, de Buenos Aires, de Santafé, de Córdoba, de San Luis y de Mendoza, temieron que removi-

das las indiadas de la Pampa, y reforzadas por los aventureros de Carrera, fuesen asaltados uno tras otro los pueblos fronterizos del sur, y que la campaña, fuente de la riqueza y del valor sobre que se cimentaban todas las esperanzas del progreso, se despoblase y cayese otra vez en el desaliento y la miseria.

«Ciudadanos (decía el gobernador en la proclama que publicó para dar cuenta al pueblo del infame atentado) preparaos á escuchar con indignación y con asombro la noticia oficial que acabo de recibir... Los indios bárbaros, acaudillados en persona por don José Miguel Carrera y otros oficiales chilenos, han asaltado el pueblo del Salto. Se han llevado sobre trescientas almas entre mujeres y niños, sacándolas de la iglesia, robando los vasos sagrados, incendiando las casas... He aquí, mis compatriotas, los últimos y extremosos excesos que acaba de cometer ese monstruo horrible que abortó la América para su desgracia. No necesito exagerarlos para irritar todo el furor de vuestra cólera contra ese funesto parricida, que nunca ha pisado un palmo de tierra donde no haya dejado espantosos vestigios de sus crímenes; crímenes atroces que han costado lágrimas, sangre y desolación. José Miguel Carrera —ese hombre depravado—esa furia bostezada por el infierno mismo, es el autor de tamaños desastres. Ese traidor, que en 1814 entregó su patria en manos de Ossorio abandonando la defensa de Chile por atender á su venganza; que después de haber saqueado los caudales públicos y particulares de aquel Estado, emigró al nuestro en busca de un asilo; que ha atizado la discordia, tentado conspi-

raciones, encendido la guerra civil, con toda clase de maldades y perfidias; que profanó nuestras leyes, que trastornó nuestro gobierno, que invadió nuestras campañas, que insultó con atrevimiento á nuestro pueblo, ese facineroso es *el que huyendo del solo nombre de la dichosa paz,* que su alma de réprobo no puede sufrir, ha elegido en su rabioso despecho la venganza de las fieras. ¡Bárbaro! cien veces más bárbaro y ferino que los salvajes errantes del sud á quienes se ha asociado. En el pueblo del Salto ha hecho romper á punta de hacha las puertas del templo en donde las familias indefensas se habían refugiado... ¡Qué pasiones tan encontradas devoran mi alma en este momento!... Marcho, compatriotas, en busca de este portento de iniquidad... Juro á Dios perseguir á ese tigre para vengar á la religión que ha profanado, á la patria que ha ofendido y á la naturaleza que ha ultrajado con sus crímenes.»

La barbarie nunca es medio de llegar á resultados duraderos; y fué más grande, más atroz el crimen que la fuerza real ó que los medios que Carrera sacara de él.

Luego que saquearon al Salto, las tribus y la banda de los forajidos se retiraron al desierto para eludir el ataque de las fuerzas regulares que salieron inmediatamente á buscarlos. El panegirista de Carrera lo transforma entonces «en grande explorador de los secretos de la Pampa». Por poco no lo hace un Darwin ó un Livingston, que por amor á la ciencia vaga entre soledades y va hasta el *Neuquen* ó á las orillas del estrecho, desde las márgenes del río Colorado y del río Negro, por gusto de

explorar y por la grandeza de su espíritu investigador. Pero Carrera no pisó jamás esos ni otros lugares remotos del sur: campó con los indios á unas leguas más allá de la *Blanca Grande*, donde todavía se señala su parada. Y todas esas lomas del *Diablo Azul* y de los espíritus vagabundos del desierto que inventa el señor Vicuña-Mackenna para lucir su voladora fantasía, no son sino las lomas del arroyo *Gaulichu* (16) y de las *Flores*, en cuyas cercanías acampó Carrera con su tribu, de paso hacia el Huilche (17).

(16) Arroyo del *Brujo*.

(17) Son garantes de esto el coronel don Eugenio Bustos, famoso hijo del desierto que todos conocemos por su intachable honorabilidad, el coronel don Alvaro Barros y otros conocedores de la pampa no menos distinguidos. Fuera de que es noción común.

CAPITULO VIII

TRASLACIÓN DEL TEATRO DE LOS SUCESOS Á LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

SUMARIO: Días de expectativa.—Las nuevas miras y los nuevos prestigios.—Situación de Córdoba y de sus partidos.—Bustos, Paz y Heredia.—Inquietud interior en Córdoba.—Oposición revolucionaria.—Mala índole de las ideas de Paz.—Vulgaridad é inexactitud de sus opiniones.—Motivos especiosos de su proceder contra el orden nacional.—Falta de consecuencia entre sus ideas y su conducta posterior.—Elección de don José Javier Díaz.—Entrada de Bustos.—Descalabro de sus opositores.—Síntesis del partido opositor.—Su carácter esencialmente montonero y disolvente.—Evoluciones internas de ambos partidos y de sus jefes.—Anacronismos insinceros.—Conspiraciones.—Política nacional y americana de Bustos.—Su hipocresía característica.—Su rompimiento con Carrera y con Ramírez.—Afinidades y connivencias del coronel Paz.—Conspiración del capitán Drouet.—Separación y confinación del coronel Paz.—Coincidente invasión de Carrera.—Derrota de Bustos.—Expatriación del coronel Paz.—Su reunión con los montoneros afiliados á Ramírez y Carrera.—Viaje de Paz á Santiago del Estero en busca de la protección de Ibarra.—Triunfo del coronel Bedoya sobre los anarquistas.—Correrías de Carrera en la dirección del *Chaco* y *Abipones*.—Rasgos verídicos de cada uno de los partidos que actuaban en Córdoba.

La mayor parte de las provincias mediterráneas habían asentado su situación verdaderamente ins-

piradas por un espíritu de tranquilidad, que si no era enteramente satisfactorio bajo el aspecto de la libertad política, era al menos bastante simpático y conciliatorio de parte de las unas para con las otras. En enero de 1821 muchas de ellas habían restablecido ya relaciones amistosas y adelantado deseos de ligar vínculos nacionales. La de Buenos Aires estaba completamente sana y regenerada. Reconciliado su gobierno con el de Santafé, se había constituído de suyo una perfecta comunidad de intereses políticos y personales, entre ambos gobiernos y los de Córdoba, Cuyo, la Rioja y Salta. Sólo la republiquilla efímera de Araoz en Tucumán, daba la nota discordante por el norte; pero del lado del litoral quedaba siempre Ramírez en la actitud amenazante en que lo ponía su arrogante ambición y su antagonismo con el concierto general de las otras partes de la República que parecían ya resueltas á no permitirle que estorbase la reconstrucción del orden nacional.

Para comprender bien las ventajas y los inconvenientes que se complicaban en este estado general de cosas, es menester que estudiemos la influencia y las consecuencias que la sublevación de *Arequito* produjo en Córdoba.

Bustos, Paz y Heredia habían sido los tres empresarios responsables de este abominable atentado. Cada uno de ellos había entrado en el negocio con miras personales que conviene exponer con claridad. El interés del coronel don Alejandro Heredia (para comenzar por el menos espectable de los tres) era que se le pagase su cooperación dejándole disponer del escuadrón de *dragones* que mandaba, au-

mentado con el 1.° de *húsares*. Su interés era marchar á Tucumán, su provincia natal, y *libertarla* (todos eran *libertadores*) de la tiranía con que don Bernabé Araoz humillaba á lo más conspicuo y honorable de aquel vecindario. En esta mira, Heredía no contrariaba los intereses ni la ambición de sus otros dos cómplices, y nada era más justo que el que le diesen la remuneración que había contratado con ellos. Pero, no pasaba lo mismo con estos otros dos. La ambición de Paz era incompatible de todo punto con la supremacía de Bustos; y cualquiera que fuese el carácter que tomaran los sucesos, era irremediable el rompimiento y la gresca entre ellos. Ambos bregaban por el mismo reino; y su título á gobernar consistía en haber *libertado* su provincia del ominoso gobierno que hacían en ella los indignos agentes del gobierno directorial—el ilustre y virtuoso jurisconsulto don Manuel Antonio Castro, y el general don Antonio Alvarez de Arenales—grande soldado y grande ciudadano á la vez. Consideraba Bustos que por ese eminente servicio, hecho á *su patria*, lo menos que podía pedir era su gobierno soberano; y Paz que se tenía por más digno de ese galardón, atento al mayor mérito personal con que se creía, estaba dispuesto á disputárselo. Contaba el uno con su más alto rango y con la adhesión de los cuerpos del ejército sustraído por ambos al gobierno nacional; y contaba el otro con la preferencia que le acordaba el partido vecinal, que concentrado en el recinto urbano de la ciudad, voceaba con más bulla que poder efectivo los chismes y rencillas levantadas al favor del desorden y de la anarquía en que cada uno quería poner de su

lado los resultados favorables que les ofrecía la situación.

Había en Córdoba como en Buenos Aires un partido vecinal, que precisamente por serlo era localista y politiquero. Como localista era disolvente, es decir, enemigo acérrimo de la administración centralizada en Buenos Aires, y más inclinado á ponerse bajo la bandera bárbara de Artigas ó de Ramírez, á trueque de satisfacer sus envidias y rivalidades de provincia, que á prestar su apoyo á la reconstrucción de los antiguos vínculos nacionales. Como civilista ó politiquero del barrio, era al fin burgués, y prefería, para su propio provecho, un régimen electoral que pusiese en sus manos los resortes gubernativos de su provincia, antes que el incómodo predominio de un general, que por lo mismo que se presentaba á la cabeza de un ejército relativamente fuerte, quedaba habilitado para gobernar con una voluntad absoluta, y sin consideración á las pretensiones de tal ó cual alborotador. En esta situación interna es donde está la clara explicación de lo que iba á acontecer entre Bustos y Paz.

A Bustos no le convenía desnaturalizar su poder refundiéndolo en el movimiento voluntarioso de la burguesía cordobesa. Su autoridad era efectiva y personal; y cuando un poder es efectivo y personal hay siempre grupos que vienen á concretarse bajo su amparo buscando la satisfacción de sus propios intereses ó propensiones. Pero del mismo modo (aunque por efecto contrario) se formaba á su frente, y en su contra, otro partido decidido á luchar movilizando el descontento y los elementos ex-

plosivos de otros intereses y de otras propensiones, y fué así como á penas tuvo éxito la sublevación de *Arequito* se estableció *de facto* é inmediatamente el conflicto entre sus dos jefes y sus respectivos partidos.

El partido burgués de Córdoba había previsto, desde antes del movimiento de *Arequito,* el peligro de que Bustos, jefe de ese movimiento, quisiese apropiarse en provecho suyo las ventajas que produjera, y había procurado precaverse con tiempo: ilusión ridícula en que incurren todos los hombres y los partidos que se adunan con movimientos y jefes militares. El general Paz sin pensarlo, y sin quererlo quizás, pinta con verdad la situación local de Córdoba en los días que precedieron á ese motín: «La efervescencia era cada día más violenta en todos los ángulos de la República, y era *imposible precaver su acción en los ejércitos*... En la provincia de Córdoba no era menor, y aún puede asegurarse *que era más violenta que en el resto de las provincias la fermentación de las pasiones políticas que se agitaban*». Llamamos la atención de los pensadores sobre lo que sigue, para que penetren en las ideas y en los intereses políticos que guiaban las simpatías y las miras del coronel Paz; y para que se vea su decidida inclinación hacia los anarquistas en cuyo servicio y bajo cuyos auspicios fué que encabezó la funesta rebelión de Arequito: «Entre los partidos de Tucumán y de Córdoba (dice) había una notable diferencia. En Tucumán la parte pensadora ó decente de la población había manifestado mucha indiferencia; mientras que en Córdoba era *la más exaltada*. Muchas causas habían concurrido para

crear estas fatales disposiciones, que no es de este lugar explicar. Baste decir que *yo estuve algunos días en la ciudad* por licencia que obtuve en el campamento del Pilar; y que tuve la ocasión de *conocer á fondo* el estado de la opinión y *los sucesos que se preparaban*». Se ve aquí con evidencia que el señor Paz *conocía á fondo* el estado de la opinión y los SUCESOS QUE SE PREPARABAN; y eso sólo prueba su íntimo contacto con los que allí conspiraban; y que fué uno de ellos, como lo vamos á ver. «Esas mismas ideas (agregá) se *propagaban en los ejércitos*, y desde entonces no era dudoso el resultado». ¿Quién las propagaba? es claro que los jefes que encabezaron el motín de Arequito; es decir, el partido comunal de Córdoba que el señor Paz llama la gente decente: burguesía anarquista que por odio á Buenos Aires tendía abiertamente á la disolución del organismo nacional. Esto es muy importante para que podamos conocer el carácter de los sucesos y juzgar de la conducta de los hombres que figuraron en ellos. El coronel Paz era, como lo vamos á ver, jefe de este partido anárquico y disolvente, que era en Córdoba lo que el partido de Artigas en la Banda Oriental, lo que el partido de Ramírez en Entrerríos, lo que el de López en Santafé, lo que el de Araoz en Tucumán, lo que por fin, era cada provincia el partido del caudillo que la había segregado para poseerla y dominarla. Por mala que sea la compañía, vamos á ver dolorosamente al coronel Paz en juego y en unión con esos perversos fines después del escándalo de *Arequito*.

Comprendiendo las apreciaciones poco lisonjeras que aquel atentado debía dejar sobre su vida, echa

mano, para justificarse, de las calumnias y de los embustes inventados por las facciones; y nada sería que lo hubiese hecho en los tiempos en que estaba apasionado y engañado, sino que lo hace en el año de 1846, cuando los calumniados estaban á su lado comprometidos en la misma lucha contra el tirano Rosas; cuando estaban ya plenamente justificados por la historia, y cuando sólo era este tirano el que insistía en acriminarlos con las mismas mentiras que el general Paz adoptaba y repetía sin título, sin datos, sin estudio y sin conocimiento propio para avanzarlas. ¿A quién calumniaba el general Paz en 1846 con esas sus vagas pretensiones á justificarse?... ¡A Rivadavia, á García, al Congreso de Tucumán y, por último, á todos los ilustres hombres de 1821 á 1826, que después de todo eran carne de su carne y hueso de sus huesos! ¡A esos es á los que llama traidores á la patria que *habían vendido el país al rey de Portugal* y *forjado en tinieblas la venida de un príncipe extranjero con un ejército poderoso para esclavizarlo* y devolverlo al rey de España! Por este motivo (dice él) entró en la *Revolución de Arequito* (1). La menguada y vacía vulgaridad de las excusas y de los motivos que el señor Paz hacina para explicar su proceder, aparece con sólo leer sus palabras: «¿Qué se proponía el gobierno de Buenos Aires (dice) *abandonando las fronteras* del Perú y renunciando á las operaciones militares tanto allí como sobre los puestos del Pacífico? ¿Qué pretendía con esa concentración de fuerzas de línea en Buenos Aires? ¿Era para opo-

(1) *Memorias*, tomo II, pág. 3.

nerlas á algunos cientos de montoneros, ó *para apoyar la coronación del príncipe de Luca?* Cada uno resolverá esto según sus convicciones». Lo que sigue es estupendo: «Libre Buenos Aires del incendio y *robustecido* el poder de su gobierno con un ejército numeroso y con ALGÚN OTRO QUE PODRÍA TRAER EL PRESUNTO MONARCA, *hubiera recobrado su influencia* cuando no se hubiera emprendido una nueva conquista, sin advertir que esos pueblos abandonados serían una presa fácil de los ejércitos españoles que nos observaban y que no combatían sino por la sujeción completa á la metrópoli. Fácil era conjeturar que entonces *venía á tierra* la causa de la independencia, aun sobre las bases de una monarquía en la persona de un príncipe de la casa de Borbón; y que así *lo que se quería era allanar el camino* á nuestros antiguos opresores» (2).

Doloroso es, en verdad, que un hombre como el señor Paz haya figurado en ese escándalo, que es uno de los acontecimientos más lúgubres de nuestra historia. Que un Bustos hubiera cobijado su bastarda ambición debajo de tales pretextos y embustes, sería cosa que á nadie sorprendería. Las responsabilidades de cada hombre tienen la medida de su talla. Un pillo mediocre no deja en su huella sino lo que es propio de su índole. Pero no es lo mismo cuando esas responsabilidades recaen en un hombre de mérito superior, que al obrar contra la ley y contra la verdad, debe saber que procede mal, y que procede peor cuando, para justificar sus faltas ó sus errores, echa mano de los chismes y de

(2) *Memorias*, tomo II, pág. 12.

las calumnias, sin creerse moralmente obligado á estudiar los hechos con ingenuidad, y á verificarlos con amor á la justicia y sincera atención.

Aquí tenemos, pues, que el único y poderosísimo motivo que decidió al señor Paz á encabezar el funestísimo motín de *Arequito,* fué impedir que el gobierno nacional *recobrase su influencia, y fuese robustecida por el ejército del norte* que había sido llamado para defender el orden constituído y la integridad legal de la nación. Confesión de parte releva de prueba; y si al decir que «cada uno juzgara de esto según sus convicciones» quiso el señor Paz decir según la verdad de los hechos, la honradez de la conciencia y el imperio de los principios, no habrá uno que no condene ahora su proceder, como no hubo un solo hombre de pro que no lo condenara entonces.

Pero no es esto sólo lo que más asombrarnos debiera en los fantásticos cargos que avanza contra la gloriosa época de ese gobierno directorial, contra el que hizo armas el señor Paz en 1820, sino la triste decadencia de su memoria, ó, si se quiere, el extraño olvido con que adultera la correlación y secuela misma de los hechos que procura explicar. El gobierno nacional, acosado por los bárbaros del litoral, ve en peligro inmediato no sólo la conservación del orden público, sino la salvación de la capital; llama en auxilio suyo á su ejército del norte; ordena que el *de los Andes* se traslade á Salta para operar sobre aquella frontera, ya que la expedición á Lima es innecesaria é imposible sin exponer al país á su completa disolución. Pero el general San Martín *desobedece;* Paz y Bustos sublevan el ejército que

se les había confiado; el gobierno nacional queda desarmado; cae vencido y exánime; triunfa la anarquía; se consuman la obra y los deseos de Bustos y de Paz: «han *impedido* al fin que el gobierno nacional *se robustezca y recobre su influjo*»... Delante ahora de ese luctuoso espectáculo el general Paz levanta su voz de en medio de las ruinas en que él mismo ha sepultado á la nación, para acusar al gobierno derrocado de haber dejado indefensas las fronteras con la inicua mira de que la patria caiga en manos de un príncipe extranjero, ¡príncipe de su fantasía, que con un ejército europeo venía ya á restaurar por cuenta de los españoles el régimen colonial!... En verdad: que si alguien hubiera sido cómplice de esta nefanda traición, sería cosa de preguntar quién lo hubiera sido más, ¿el gobierno que luchaba desesperadamente por defender el orden público y la INTEGRIDAD CONSTITUCIONAL, ó los jefes militares que se sublevaban entronizando el desorden, la anarquía y causando la disolución completa del cuerpo político y social?... Verdad es que el general Paz (hombre de grande mérito sin duda) tuvo siempre el malhadado defecto de ser cordobés ante todo; y si acaso después de cordobés argentino; y que no son de extrañar esas tristes vulgaridades de la filosofía localista y rezongona con que tiñe los matices de sus recuerdos, que eran, por otra parte, los mismos que profesaba el partido burgués con cuya adhesión se proponía superar sobre Bustos.

Así que se conoció en Córdoba la noticia y el triunfo de los sublevados de *Arequito*, se levantó también el partido localista y antiporteño, ó, por

mejor decir, antinacional. Derrocó al gobernador intendente doctor don Manuel Antonio Castro. El general Arenales, que desempeñaba el puesto de comandante de las milicias provinciales, no esperó á ser destituído, y se dirigió por el momento á Salta donde tenía su familia. Estos dos caballeros, personajes ilustres de la historia argentina, de gran crédito por la competencia de su saber y por la honorabilidad de sus procederes, eran los dos tiranos que el gobierno directorial había puesto en Córdoba; y por lo visto dos de los famosos traidores que provocaron la indignación patriótica del señor Paz.

Levantado el tumulto en Córdoba los cándidos burgueses creyeron suya la partida, y se apresuraron á echar mano de la ocasión haciendo gobernador á don José Javier Díaz con quien el coronel Paz tenía combinado el modo de suplantar á Bustos. Díaz era en Córdoba desde 1814 el andarín del partido *separatista* y antinacional. Había andado de entremés en las asonadas de Caparrós y de los Villafañes en la Rioja; habíase juntado con don Juan Pablo Bulnes, y en lo arduo de la lucha se le había esquivado. Le había escrito á Artigas que pasase el Paraná y viniese á proteger el pronunciamiento de Córdoba contra el gobierno nacional; y siempre y constantemente había trabajado por la disolución con la mira de que Córdoba, libre de todo contacto con el aborrecido influjo de Buenos Aires, constituyese una república independiente y soberana.

Tomado como entidad política, don José Javier era un simple bullanguero, inquieto y amigo de figurar, pero sin condiciones de ningún género para

hacer un papel algo importante en la vida política de la provincia ó de la nación. Su notoriedad nacía única y exclusivamente de que era un vecino de muy buena familia y rico hacendado de la sierra. ¡ Ese era el personaje con quien el coronel Paz vinculó su ambición! De manera que lo encontramos entrando en la vida política por un motín contra el gobierno nacional, y ligado con el partido disolvente que no había cesado de llamar en su auxilio el poderoso apoyo de las armas de Artigas, de Ramírez y de Carrera. Esto lo confiesa él mismo, como lo vamos á ver dentro de un momento, porque estas cosas no se dicen sin que la prueba sea concluyente.

La precipitación con que el partido localista se había echado sobre el poder, no tenía por fin, responder en armonía al motín del ejército, sino oponerle á Bustos el hecho consumado, y anular de ese modo las pretensioens que éste pudiera tener al gobierno como cabeza del pronunciamiento y jefe superior de la fuerza que lo había hecho. Contaba Paz con tomar á su vez la defensa de la legitimidad electoral constituída ya en esa elección de asonada, para traerse la adhesión de la tropa y de la opinión popular con ese influjo moral y con el prestigio que se atribuía, antes de que Bustos hubiera podido llegar, precaverse y parar el golpe.

Bustos era indudablemente inepto como militar; pero no era menos disimulado ni menos marrajo que Paz: y con su aire lento y habitual pachorra, sabía ocultar la más refinada malicia y desplegar á tiempo una tenaz consistencia de propósitos, poco elevados si se quiere, pero correctamente ajustados

á los intereses personales ó miras que se proponía alcanzar.

No se le había escapado, por supuesto, la doble intención con que Paz lo había secundado en el motín de Arequito; mas, por prevenido que hubiera estado acerca de la oposición que lo esperaba en Córdoba, no había creído que habiendo él encabezado ese motín que tanto anhelaba el menguado partido que hacía eco á Díaz y á Paz, partido que en resumidas cuentas no era más que un círculo sin poder, real murmurador y versátil, tuviese la audacia de disputarle las ventajas del escándalo y de ponérsele por delante para estorbarle su camino.

Lejos de que el círculo de Díaz fuese el partido predominante de la burguesía de Córdoba, militaban de parte del gobierno nacional las familias de mayor autoridad en aquel vecindario, como los Funes, los Bedoyas y veinte más que eran á su vez centro de un influjo considerable; y que de cierto habrían continuado haciendo preponderar su adhesión al gobierno nacional concentrado en Buenos Aires, si la sublevación del ejército no hubiera puesto esa fuerza militar al servicio de los localistas. Esta circnustancia complicaba muy mucho el éxito de las esperanzas y propósitos del señor Paz, porque era bien claro que si los *artiguistas* entraban á disputarle el poder y el triunfo á Bustos, los *nacionalistas* habían de tomar el declive natural en estos casos, afiliándose con Bustos y dándole la buena suerte de que se encontrase con un partido importante y de elevadas condiciones á quien llamar en torno suyo.

Además de este peligro corrían otro muy serio

el señor Paz y sus amigos del círculo de Díaz. La masa baja del pueblo no estaba preparada para la contienda que se armaba entre ellos. Pero Bustos venía en camino de Córdoba á la cabeza de viejos y lucidos escuadrones; y no era dudoso que esa masa llevada siempre á impresionarse por el espectáculo y por el prestigio personal de lo que ve, había de victorear la preeminencia del rango militar, haciendo caso omiso de los influjos vecinales. La elección de Díaz quedaba, pues, vacilando entre la prepotente voluntad de Bustos, y el nuevo motín ó pronunciamiento con que Paz se proponía consolidarla.

El mismo coronel Paz pinta la situación de una manera que basta para ver con dolor su complicidad con el partido artiguista y anárquico que se empeñaba en hacer imposible la reorganización política de la nación. El es quien lo dice: «Desde que Bustos supo la elección de don José Javier Díaz la desaprobó quejándose de que no se le hubiera consultado, y dando á conocer desde entonces, que deseaba para sí el gobierno de la provincia. Como el *partido vencedor* en Córdoba era el que había *promovido la elección de Díaz*, Bustos se indispuso con ese partido, y desde entonces empezó á plegarse *al que acababa de ser vencido*. Este abrazó el medio que se le presentaba de sobreponerse á su contrario, y antes de un mes de su derrota *volvió á tomar la ofensiva, y no la dejó hasta no cantar victoria entronizándose con Bustos*. Sin duda que el partido que se decía *liberal*, y al que después de haber servido anonadó este general, se componía de los hombres más distinguidos por sus luces» (3).

(3) *Memorias*, tomo II, pág. 28.

El señor Paz comete aquí un anacronismo de importancia. Parece fuera su intención confundir la verdadera índole de dos épocas diversísimas bajo su aspecto político. El partido *liberal* y *constitucional* de Córdoba en 1820 era de los Funes, los Bedoya, los Fragueiro, los Lozano, que con muchas otras familias distinguidas por su saber y por sus principios orgánicos y liberales, sostenían al gobernador intendente, don Manuel Antonio Castro, y al comandante militar de la provincia, el ilustre general Arenales. El partido de Díaz, de los Corro, de Bulnes, González, Moyano, no era ni podía ser *liberal*, porque era artiguista, disolvente y montonero; sin que entonces ni ahora se le puedan conocer más doctrinas políticas que la baja mira de constituir en Córdoba una republiquilla que, además de mezquina y obscura, era de todo punto imposible (4).

(4) Como antes quedan exhibidos los documentos que justifican mi juicio sobre este figurante secundario de nuestra historia, documentos que, por otra parte, se hallan en manos de todos; y como son contestes las opiniones de cuantos han tenido que escribir sobre él, nos limitaremos á dar el excelente extracto que hace de ellos el señor Antonio Zinny en su informadísima y laboriosa *Historia de los gobernadores de las Provincias Argentinas*.

Hallándose el deán Funes en Santafé tratando de mancomunar los intereses del gobernador Vera con los del gobierno nacional contra Artigas, «se recibió un oficio del gobernador Díaz en que comunicaba su disposición á resistir á las tropas de Buenos Aires... Y en mérito de los servicios que el general Artigas prestaba á las provincias litorales y de Córdoba, se le acordó en ésta una espada de honor con la inscripción siguiente en la vaina: *La espada del general Artigas.—Córdoba en sus primeros en-*

La posición geográfica de esa provincia era tal que no era posible fundar en ella nada subsistente, ni consolidar el influjo político por otro medio que el de la fuerza armada, usurpada temporalmente á la nación; de manera que su pretendida autonomía no era ni podía ser otra cosa que un resultado efímero de la concentración accidental del ejército en manos de algunos de sus caudillos locales.

No es exacto tampoco que el partido artiguista fuese en Córdoba, ó en alguna otra parte *notable por sus luces* ni por lo elevado de su espíritu público. Ese elogio correspondía al *partido directorial,* en cuyas filas lucían sus talentos y su indisputable saber, hombres como los presbíteros Bedoya, Baigorri, Castro-Barros, los Fragueiros, Funes (el deán) y sus hermanos don Ambrosio y don Domingo, sin contar otros jurisconsultos como Aguirre, que sería inútil enumerar. En el partido de Díaz no figuraba un solo hombre liberal ni de luces que fuera notable en el país. Los corifeos, eran como Díaz, como los González, como los Moyano y los Bravo, vecinos de arraigo y de buen nombre relativo, pero destituídos de todo saber y de toda importancia. El señor Paz confunde épocas que se hallan separadas por un espacio de diez años, y quisiera hacernos creer que el partido que lo rodeó en 1829 contra la tiranía de Quiroga, de Rosas y de Bustos, era el

sayos, á su protector inmortal general don José Artigas.—Año 1815. En el anverso de la hoja: *Córdoba independiente* (de Buenos Aires) *á su protector.* En el reverso: *General don José Artigas.—Año de 1815.* La referida espada, que es de oro macizo, se halla en el Museo Nacional de Montevideo.

mismo que había aplaudido el motín de *Arequito;* sin tomar en cuenta los tiempos, los cambios ni las complicaciones que ellos habían producido. Muchísimos hombres de importancia y de encumbradas familias que se adhirieron á Rosas en 1829 ¿constituían acaso por eso un partido liberal en 1840? Los partidos tumultuarios se componen y se descomponen por accidentes personales.

Sin desmentir su calma aparente entró Bustos en Córdoba á la cabeza del ejército. El pueblo del común no vió en él sino el prestigio del mando supremo rodeado de la gloria militar, y lo rodeó con sus aplausos y con su natural abyección en estos casos. El gobernador Díaz y su partido, sin medios á la mano con que defender lo que tenían dentro del pecho, pusieron notable esmero en ocultar sus miras exagerando sus adulaciones á los pies del dueño verdadero de la situación provincial. Todos á una endiosaron su persona con festejos y espectáculos que llegaron al colmo de lo ridículo. Comparsas de señoritas principales en trajes de «*Famas*» con clarín y alas de mariposas unas, en disfraz de ninfas y de musas otras, entraron en el salón donde Bustos se exhibía; y al coronarlo de laureles y olivos le recitaban loas en verso y discursos de clásica prosopopeya, á la faz del populacho encantado y absorto también delante del grotesco figurón. Bien se comprende por un lado la triste y ridícula figura que en todo este festejo hacía el cuitado gobernador Díaz; y por otro el rabioso despecho del coronel Paz.

El resultado fué el que era de esperar: «Se hicieron elecciones (dice el señor Paz) para repre-

sentantes en que prevaleció el *partido fomentado* por Bustos (5), y al nombrar estos representantes el gobernador legítimo de la provincia, *sólo uno*, le faltó á Bustos; de modo que recibió el gobierno sin que sus contrarios pudieran tachar la elección. Sin embargo *la opinión continuaba trabajando como podía*» (6).

He aquí una frase capital y preñada de serias consecuencias. Si el partido de oposición «seguía *trabajando* después de la elección» es claro que *conspiraba;* y no es extraño que advertido Bustos de *esos trabajos* tratara de atraerse con esmero á los *nacionalistas*, lo que poco debió costarle, porque ése era el partido á que él mismo había pertenecido antes de que la ambición y la ocasión lo hubieran puesto en el declive del atentado que debía darle al gobierno absoluto y militar de su provincia. Al ligarse con él, los nacionalistas procedían de buena fe y en el sentido ingenuo de sus ideas. Veían á Bustos conciliador y simpático para con el triunfo de ese partido en la capital; lo veían continuar su honrosa consecuencia con la nombradía y con la gloria de San Martín; le veían decidido á mantener el orden político en el interior, y en Cuyo sobre todo, contra la pandilla de forajidos que encabezaba Carrera; lo veían decidido á iniciar la reunión é instalación de un nuevo Congreso Nacional; y no estando ya en manos de ellos salvar el edificio de-

(5) El señor Paz no dice cuál, pero la palabra *fomentado* y sus conceptos anteriores, prueban que triunfó el partido directorial.

(6) *Memorias del general Paz*, tomo II, pág. 30.

rrumbado, lo práctico y lo honorable era tomar los sucesos como se presentaban, en servicio y pro de sus antecedentes y de sus principios. Bustos estaba, pues, dentro del partido constitucional y de movimiento reorgánico de que los directoriales habían formado parte; y nada era más regular que el que le prestasen su apoyo y su adhesión contra el círculo anárquico, disolvente y montonero en que el señor Paz se había afiliado por ambición prematura y por despecho personal.

Desde luego estrechó Bustos relaciones amistosas con el general San Martín y O'Higgins. Comprometióse con éste á impedir el paso de Carrera á las provincias de Cuyo, y con el primero á reforzar á Güemes con algunas tropas veteranas de las que tenía en Córdoba, para que sobre ellas formase el cuerpo divisionario con que debía cooperar por el Alto Perú y Tarija á las operaciones de San Martín sobre Lima.

Puesto en este camino, Bustos quedaba naturalmente unido á los mismos propósitos é intereses de Buenos Aires, y naturalmente opuesto á los de Ramírez y de Carrera; mientras que el señor Paz y su partido, ya fuese por inclinación, por los intereses personales ó por los influjos de la cuestión interna y local que ventilaban contra Bustos, venían á quedar fatalmente en un declive de pasiones y de miras que debían llevarlos á ser aliados y cómplices del bandolerismo que encabezaban Ramírez y Carrera. Eso es lo que vamos á ver sin más demostración que la trascripción textual de lo que el mismo señor Paz nos dice sobre sus propios hechos en ese tiempo.

En abril de 1820 cumplió Bustos el compromiso contraído de mandar fuerzas veteranas á Salta. Puso al mando del coronel don Alejandro Heredia el batallón número 10 con los escuadrones de *dragones* y de *húsares*. El señor Paz era jefe de los dragones desde mucho tiempo atrás, y debía haber ido á Salta con ellos, con tanta mayor razón cuanto que acaba de decirnos «que puede asegurar con la más perfecta certidumbre que el *único* propósito que tuvieron los autores del movimiento de *Arequito* fué tan sólo separarse de la guerra civil y regresar á las fronteras de Salta, amenazadas por los enemigos de nuestra independencia: al menos este fué el sentimiento general» (7).

Se le presenta inmediatamente al coronel Paz la ocasión de justificar la disculpa de su mal proceder, puede marchar ahora á las fronteras amenazadas en auxilio de Güemes, ¡y rehusa marchar con su escuadrón! Renuncia el mando y prefiere quedarse en Córdoba, «donde la oposición continuaba *sus trabajos como podía*», y donde no tardó mucho en dar otro clásico desmentido á su ánimo de no tomar parte en la guerra civil.

Separado de su escuadrón por no seguir con él á las fronteras del norte, el coronel Paz se retiró á una quinta. Bustos, socarrón en todo, le mandó los despachos de coronel efectivo; y el señor Paz que quizá tomó el acto del lado burlesco, se presentó en el gabinete de Bustos y después de haberse negado á recibir el grado, «*le dejó los despachos sobre su misma mesa*». El rompimiento, como se ve, tomaba ya un carácter algo grave.

(7) *Memorias*, tomo II, pág. 20.

Comienza entonces en la provincia de Córdoba un período de inquietudes y de amenazas que el coronel Paz nos expone con una confusión que no tanto viene de los sucesos mismos, cuanto de la notoria dificultad que el narrador siente para ser claro é ingenuo en la historia de esa malhadada época de su vida. No niega que tomaba parte en todas las conspiraciones que se tramaban contra Bustos: da sueltas al odio y al menosprecio que le inspiraba este personaje de quien había sido amigo y cómplice, sin que se sepa ahora por qué era enemigo: no oculta que los conspiradores y sus agentes tomaban consejo de él; y llevado por la necesidad de la narración confiesa al fin que hizo armas, que «tomó parte en la guerra civil, del peor lado, con los montoneros y con Carrera»; pero cuida de colocarse en una insignificancia calculada de actitud y de resoluciones. en una nulidad moral y política completa, digna apenas del más obscuro figurante; y por muy poca que sea la crítica que uno quiera hacer de sus revelaciones, basta conocer su carácter, su mérito militar, su influjo y sus pasiones, para darse cuenta que aunque él lo diga, no era el *maniquí* de otros, sino el más avisado é inteligente artífice del drama cordobés de 1820. Oigámosle exponer la escena en que va á figurar.

López (dice) ha hecho la paz con Buenos Aires. Ramírez se apronta á castigarlo, y Carrera vaga por el desierto engrosando su banda mientras llega el Jefe Supremo de Entrerríos, á quien el coronel Paz distingue con altos elogios como general y como táctico. «La guerra iba á estallar sin que la provincia de Córdoba pudiese ser indiferente á la

contienda: *el partido de oposición á Bustos no cesaba de maniobrar para evitar la destrucción que lo amenazaba, y estaba dispuesto en su desesperación á aprovecharse de cualquier coyuntura sin excluir la que le ofrecía Ramírez y Carrera* (8), y como ese era el partido con el que el coronel Paz *trabajaba ó maniobraba* según lo ha dicho, tenemos, por confesión propia, que el coronel Paz «trabajaba ó maniobraba con su partido, dispuesto á aprovecharse de cualquier coyuntura, *sin excluir la que le ofrecían Ramírez y Carrera*».

El general Paz, escribiendo en 1840 procura atenuar ó desvirtuar el verdadero sentido del hecho, llamando *partido liberal* al que entonces servía, como si quisiera dar á entender que era la fracción cordobesa del partido porteño y unitario de 1826 cuando en realidad era todo lo contrario; y como esto podría inducir en error á sus lectores, y hacerles creer que ese partido cordobés había sido alguna vez nacionalista ó unitario por principios, necesario es que hagamos ver que no fué unitario ni liberal, entonces ni después, sino localista y cordobés siempre desde 1815 hasta 1832: bajo Bustos en 1820 lo mismo que bajo Paz de 1830 á 1832. Y de no, dígaló el deán Funes, que conociendo á fondo su provincia natal y la genealogía de sus partidos, nos dice: «La ciudad de Córdoba se inclinaba del lado de los artiguistas y santafecinos. Don José Javier Díaz estaba también inclinado del lado de la causa del federalismo: este don José Javier Díaz era el mismo que aunado en 1816 con don Juan

(8) *Memorias*, vol. II, pág. 35 á 37.

Pablo Bulnes, se había sublevado en Córdoba contra el Congreso de Tucumán y proclamando la bandera separatista (9).

He ahí la verdad. Nosotros no ponemos en duda que ese partido tuviera en su seno algunos jefes de honorables familias y de sólida riqueza. ¿No las tuvo también el partido de Rosas en mayor cantidad y calidad? Pero ese simple accidente no bastaba para que pudiera ser clasificado de *liberal*, desde el punto de vista político, ni desde el punto de vista filosófico ó histórico, cuando era por el contrario un partido localista y reacio que bregaba descaradamente por la disolución del gobierno constitucional, y por la entronización de caudillos de baja esfera y mala índole, como Ramírez, Artigas y Carrera. Ese partido no era, pues, una fracción del partido *unitario liberal* en que el general Paz se afilió después para luchar contra la tiranía absoluta y absorbente de Rosas; y por más que él quiera confundir los tiempos y envolverlos en las alteraciones producidas por las emergencias posteriores, el partido que abrazó en 1820 era todo lo contrario, una fracción apasionada del partido montonero, como el mismo señor Paz va á seguir poniéndolo en evidencia.

Así, pues, cuando el coronel Paz mohino y mal avenido se retiraba á una quinta á conspirar contra Bustos, éste se establecía á sus anchas en el poder y formaba en derredor de su persona un partido político compuesto de los antiguos directoriales de Córdoba y fortificado con la adhesión de las masas

(9) *Bosquejo histórico*, pág. 172.

urbanas y campesinas, que comenzaron á mirarle como el prototipo de la glorificación y del orgullo cordobés levantado á la jerarquía de soberanía política y militar. Había para esto una razón capital: era Bustos el primer mandón que con charreteras y entorchados de oro ocupaba el solio cordobés por derecho propio; y como se había educado en los ejércitos regulares tenía cierto garbo teatral con la solemne apostura del oficio y del cuartel.

Pensó Bustos al principio que mancomunando su autoridad con la amistad del general San Martín, con O'Higgins y con Güemes, podría prescindir de Buenos Aires y vivir de la fuerza y de la popularidad que tenía á su servicio; pero los sucesos vinieron de tal modo que antes de muy poco tiempo, se vió forzado á entablar relaciones íntimas con la antigua capital para defensa común de ambas partes.

Fallida la audaz tentativa del general Alvear para apoderarse de Buenos Aires se retiró á Entrerríos dejando á Carrera en Santafé como ya lo dijimos, con un escasísimo número de secuaces. Creyó Carrera que podía imponerle miedo á Bustos, y le ofreció su neutralidad á condición de que se le entregase el batallón número 10 que decía contener un número considerable de chilenos. El encargado de esta embajada fué un capitán Urra. La misión de este capitán era un simple pretexto. Bien sabía Carrera que Bustos no había de acordarle lo que le pedía. Pero su objeto verdadero era entenderse con un oficial francés llamado Drouet, capitán de ese batallón que por medio del general Brayer, residente en Montevideo, había sido imbuído para que promoviese una sublevación, y apoyase

«al partido de oposición que seguía trabajando y maniobrando según podía», como dice el general Paz.

Drouet puso manos á la obra; y parece que había logrado la cooperación de algunos sargentos cuando fué descubierto. Preso y puesto en *capilla* para ser fusilado, mostró que era un loco, más estrafalario que peligroso: solicitó que se le permitiera dar un banquete; escribió un prolijo programa de la fiesta y redactó el discurso que se proponía pronunciar. Al informarse Bustos de aquella extravagancia se puso á reir, y ordenó que Drouet y Urra fuesen puestos en libertad y saliesen inmediatamente de ***su provincia.***

Que el acto fué generoso y digno de elogio nadie lo negará; pero el general Paz opina de otro modo: «Bustos era incapaz de un sentimiento elevado y de una acción gloriosa. Aferrado en el estrechísimo círculo de sus mezquinas aspiraciones, no daba un paso que ennobleciera su gobierno... El descontento que este producía se hizo bastante general en el ejército, y un tal Bravo, oficial que había sido de mi regimiento, vino un día á decirme muy en secreto que había concurrido á una reunión de oficiales en que se había discutido un proyecto de revolución, en estos términos:—*Desconocer la autoridad* militar de Bustos, quitándole el generalato, ponerme á mí á la cabeza del ejército, para que lo llevara á las fronteras amagadas por los españoles». Dice el coronel Paz que mandó disuadir á los conspiradores; que ellos aceptaron su consejo «y que todo quedó tranquilo». Sin embargo, á renglón seguido, él mismo nos da motivo más que suficien-

te para creer que, lejos de que «todo quedase tranquilo», la conspiración siguió armándose con tesón. El señor Paz confió el secreto, con muchísima reserva al abogado don Lorenzo Villegas; y «este malvado no sólo aprobó el proyecto de los oficiales, sino que procuró *alentarme* para que me pusiese á la cabeza, y hasta se me ofreció á *redactar el manifiesto* con que debía justificarse el movimiento *después* de realizado»... ¡Singular abstención y rara tranquilidad! «Pero este malvado (Villegas) fué en el acto á decírselo todo á Bustos», y sucedió lo que era natural que sucediese: hubo arrestos y destituciones: el coronel Paz fué exonerado del Estado Mayor General, y confinado en *Calamuchita*. Mirando bien las cosas, nos parece que podría pensarse que Bustos se portó también en este caso con bastante benignidad.

Lo que es aquí muy digno de llamar nuestra atención, es que la conspiración de los *oficiales* y de *los amigos* del señor Paz coincidiese con la repentina aparición de Carrera en las fronteras de Córdoba. Lo habíamos dejado cruzando de la *Blanca Grande* á *Melincué* para doblar al sur sobre San Luis y Cuyo. Los indios de cuyas asechanzas se había escabullido, transmitieron noticias del rumbo que llevaba, y el gobernador Rodríguez las puso en conocimiento de López y de Bustos para que, concertando sus operaciones con los gobernadores de San Luis y Cuyo, le estorbasen el paso.

Bustos les circuló todos los informes y avisos del caso. Les previno que se ponía inmediatamente en campaña, y que iba á situarse en las *Achiras*, que así se llaman las puntas ó declives que de la sierra de Córdoba bajan al camino de *San Luis*.

La posición escogida era excelente, porque á la vez que cerraba la entrada al enemigo por aquel costado, permitía ocurrir oportunamente á las márgenes del *Río Quinto*, y cruzar la marcha de Carrera, ya fuese que quisiera correrse al sur ó introducirse en Cuyo por el *Río Cuarto*. Reunidas en este terreno las tres divisiones, de Córdoba, San Luis y Mendoza, quedaban en fuerza más que suficiente para arrojar á Carrera hacia el norte, ó forzarlo á refugiarse de nuevo entre los indios; lo que en uno y otro caso equivalía á destruirlo completamente.

La presunción que Bustos había hecho era exacta. Carrera venía buscando el *Portezuelo* para atravesar por *Renca*, en la creencia de que por allí ninguna fuerza enemiga lo esperaba. Pero quiso la casualidad que el 3 de marzo diera con unos doce milicianos que andaban rondando las fronteras por orden de Bustos, y que habiendo tomado prisionero á uno de ellos, supiese que Bustos ocupaba las puntas de la sierra de Córdoba y que el gobernador de San Luis ocupaba el *Oratorio*. Con estos datos, Carrera resolvió dirigirse al *Morro* y hacerse sentir entre las dos divisiones que lo esperaban, incitándoles así á que se moviesen sobre él.

El 6 de marzo entró en el *Morro*, y calculando que al saberlo vendrían á buscarlo allí, salió con rapidez y se dirigió sobre Bustos, á quien sorprendió y derrotó vergonzosamente en el Chajá.

De allí, Carrera contramarchó al sur para caer con igual rapidez sobre el gobernador Ortiz que se había movido hacia el *Morro*, contando con que Bustos estaría también en marcha sobre el mismo punto. Al llegar supo que Carrera había contramar-

chado precipitadamente y supuso que huía á ocultarse otra vez en la Pampa. No teniendo noticia ninguna de Bustos, Ortiz resolvió contramarchar á su anterior posición del *Oratorio*. Retrogradaba con esta mira, cuando Carrera apareció de improviso sobre su retaguardia, y le hizo saber por un pasado que había derrotado y deshecho completamente á Bustos. En este apuro inesperado, el gobernador Ortiz recostó sus pequeñas fuerzas á las riberas del *Río Quinto*; perseguido de cerca tuvo que hacer pie en el punto de las *Pulgas*, hoy *Mercedes*; pero desmoralizados los milicianos de San Luis con la derrota de los cordobeses y con la retirada que acababan de hacer, fueron batidos, y la infantería que constaba de unos cien hombres rindió las armas, pasando con los demás prisioneros á engrosar la fuerza de los vencedores, como sucedía siempre en aquellos tiempos.

Favorecido, pues, por la fortuna en estos dos encuentros, Carrera ocupó á *San Luis* y puso de gobernador á un tal Jiménez que le ayudó eficazmente á aumentar su banda con reclutas y perdularios puntanos.

Sin embargo de sus triunfos, Carrera estaba perplejo aún sobre si acometería la empresa de marchar sobre Mendoza, ó esperaría en San Luis las fuerzas de esa otra provincia, que también se aprontaban á buscarlo. Según sus informes las fuerzas de Mendoza eran muy superiores á las suyas, y temía que no pudiera resistirlas. Benavente, y los otros oficiales opinaban que lo más acertado era invadir la sierra de Córdoba, alborotar á los enemigos políticos de Bustos hasta conseguir la reunión de un

grupo capaz de medirse ventajosamente con los mendocinos. Carrera vacilaba entre estos diversos pareceres, cuando tuvo la fortuna de que le alcanzase un tal Felipe Alvarez, caudillo prestigioso de la *Punilla,* pidiéndole en nombre de Díaz y de otros que entrase á la sierra á dar apoyo al levantamiento general de la región alta que iba á tener lugar así que se sintiese su aproximación. En efecto, cuando apareció en la sierra lo esperaban ya en alzamiento varias partidas encabezadas por los hermanos Moyas y por otros montoneros «del partido de oposición en que figuraba el señor Paz».

Los triunfos obtenidos por la banda de Carrera no pasaban de ser pequeños encuentros, sin importancia militar, que nada decidían. Pero, según dice el señor Paz, era tal el estado de fermentación en que se hallaba la provincia de Córdoba que había bastado el ruido sólo de la derrota de Bustos en el *Chajá* y la ignominia que el hecho mismo arrojaba sobre su nombre, harto desacreditado ya por inepto, según dice también el señor Paz, para que aparecieran gruesas montoneras en la sierra y en el norte.

Por fortuna suya, al salir á campaña, Bustos había delegado el gobierno en manos del coronel don Francisco Bedoya, hombre de una energía excepcional y capaz de sobreponerse á conflictos mucho más graves que los que pudiera causar Carrera. Bien apercibido Bedoya de que el coronel Paz era cabeza en las perturbaciones que se hacían sentir en la sierra, mandó que lo prendiesen en *Calamuchita* y que lo llevasen á las fronteras de la Rioja, con orden de que fuese á prestar sus servicios en el

ejército auxiliar del Alto Perú, que estaba reorganizándose en Salta; intimándole penas muy severas si desobedecía ó si volvía á vérsele en la provincia de Córdoba. Paz se sometió y marchó á la Rioja custodiado por el oficial de la partida á quien se le había encargado la ejecución estricta de la orden. «Yo estaba realmente preso, dice, y como tal seguía mi camino. Pero creo que mi conductor comenzó á asustarse al ver el aspecto de algunos vecinos de la campaña, que *no era nada favorable* al gobierno; y yo atribuyo á esto más que á los pretextos frívolos que me dió, su resolución de volverse antes de haber llegado á la *Cerrezuela*. Al otro día de su regreso estaba yo solo en el punto de la *Higuera*, estancia de los Vázquez Novoa (10), cuando cayó de sorpresa una partida de doce ó quince paisanos al mando de don Faustino Allende (11), que no traía más objeto que ponerme en libertad empleando la fuerza si fuera posible. No fué necesario que Allende me libertara, porque yo ya estaba solo; pero lo hecho bastaba para constituir un acto de rebelión. Dejé, pues, mi viaje á la Rioja y al Perú, y *seguí al señor Allende* que regresó á su hacienda. Me maravillé cuando lo vi entregarse tranquilamente á las faenas ordinarias; y le hice presente el peligro que corríamos *si no nos armábamos* ó si no nos poníamos en salvo. Entre los vecinos principales se habían hecho algunas prisiones, y el gobernador delegado Bedoya, que había mostrado un carácter de

(10) Corifeos del partido reacio de Díaz.

(11) Cuñado de Díaz, de don Pedro Juan González y de los Moyano.

hierro, mandó hacer otras muchas, entre ellas la de don Gaspar del Corro, cuya hacienda distaba 20 leguas de la que nosotros ocupábamos. Corro se ocultó en los bosques, y allí *empezó á reunir á sus principales partidarios para hacer formal resistencia*. Allende creyó entonces que debía hacer lo mismo, y con diez y ocho ó veinte de sus peones *salimos en busca de las fuerzas que reunían Corro y otros*. De este modo se formó un grupo como de 400 hombres, sin armas, sin práctica de la guerra y sin esa disposición moral cuya exaltación se requiere en defecto de disciplina, ó de otros medios para vencer». Pero el caso fué que habiendo despachado el gobernador delegado una división de 200 á 300 hombres de tropa al mando del sargento mayor Catolis, los montoneros que mandaba el coronel Paz fueron completamente derrotados y corridos en todas direcciones (12).

(12) Al referir estos incidentes harto culpables en sí mismos, el general Paz procura atenuar la triste responsabilidad que le cupo en ellos haciendo la más burlesca pintura de los amigos que lo habían acompañado con entera abnegación en estos desórdenes poco propios de su alta reputación: «Acompañado siempre (dice) de don Faustino Allende, á quien me ligaban relaciones de amistad y de parentesco, emprendimos la marcha para Catamarca, después de nuestra dispersión. Mas á las pocas leguas me propuso variar de camino para llegar á su estancia, donde decía que nos proveeríamos de guías, de caballos y demás cosas necesarias para el camino. A poca distancia de la casa nos internamos en un bosque á donde vino á visitarlo doña Rita Moyano, su esposa. Sus primeras palabras fueron: *Más quiero verte preso que ausente*. He aquí á mi compañero más tierno que un caramelo, que *se pone á llorar como un chiquillo;* y que, por lo que vi después, le de-

Lo que el general Paz cuida de no decirnos es que el mal éxito de la montonera que levantó, tuvo su causa en que Carrera no operó como se había contado que lo hiciera. Los revolucionarios de la campaña de Córdoba creyeron que derrotado Bustos en el *Chajá,* Carrera seguiría sobre él, y que lo traería arrollando hasta encerrarlo en la ciudad. Cediendo, pues, á estas esperanzas lisonjeras, y á la excitación que produjo en los partidos la primera noticia de la derrota de Bustos, comenzaron á estallar en la campaña esas insurrecciones parciales á cuya cabeza se puso el general Paz. Pero Carrera, que no obedecía sino á su conato de marchar con rumbo á Cuyo para pasar á Chile, cometió el error de no perseguir á Bustos por la provincia de Córdoba hasta anonadarlo, y prefirió ir á batir á los puntanos para pasar á Mendoza. Así fué que viéndose Bustos libre de toda urgencia, no sólo logró reunir una división más fuerte y sólida que la que había sido batida, sino que su delegado en Córdoba

bió ofrecer á su joven esposa amoldarse á sus consejos. Por lo pronto me dijo que los preparativos del viaje necesitaban algunos días que pasaríamos ocultos en perfecta seguridad; pero como este plazo se alargase, *me propuse irme solo.* Me entretuvo, me engañó, y al último me salió con que todos los caminos estaban tomados por las fuerzas del gobierno y que era imposible escapar». Cualquiera creería que la abnegación idolátrica con que el infeliz Allende se había entregado á su servicio, hubiera desarmado la inclinación del general á la sátira y al mordisco; pero al contrario, valía más ridiculizarlo para atenuar al menos el valor de los hechos que, como vamos á ver, eran mucho más serios de lo que á él le convenía que se considerasen.

ajustó con severidad los resortes de la obediencia: organizó la defensa de la ciudad y pudo despachar fuerzas parciales á la sierra y al norte para deshacer las montoneras que se habían formado contando con Carrera. Si éste no hubiera perdido tiempo en su invasión á San Luis, hubiera podido indudablemente apoyar el levantamiento de todos los partidarios del coronel Paz, y quizás derrocar á Bustos y á Bedoya, para poner en Córdoba un gobierno enteramente de la devoción de Ramírez. Pero no lo hizo; y mientras operaba en San Luis, Bustos se repuso y Bedoya puso en seguridad la ciudad.

Así fué que cuando Carrera abandonó á San Luis para esquivar el ataque de las fuerzas de Mendoza, ya era tarde: la insurrección cordobesa estaba vencida. Pero él, halagado con las manifestaciones de hostilidad á Bustos que acababan de verse en la sierra de *Calamuchita* sobre todo, resolvió venir por ese camino, contando con encontrar adhesiones; pero la represión estaba demasiado reciente para dar lugar á un nuevo y poderoso movimiento. Contrariado, pues de no hallar todo lo que había creído, descendió de la sierra por el *Río Cuarto*, proponiéndose atravesar la Pampa hasta *Melincué*, y aproximarse á las orillas del Paraná para tomar lenguas acerca de Ramírez.

En Melincué supo que Ramírez no se había movido de Entrerríos; fuese porque la escuadrilla de Buenos Aires le hubiese estorbado el paso, fuese porque sus aprestos no estuviesen todavía completos para lanzarse á la banda derecha del río Paraná. Con esta nueva contrariedad, Carrera contramarchó hacia Córdoba. Bustos había venido á esperarlo

á las Tunas, punto intermedio de la pampa entre Córdoba y Santafé; Carrera le llevó el ataque, pero lo encontró en una posición demasiado fuerte, y tuvo que contentarse con una acción indecisa.

Entretanto, al saberse en el norte de Córdoba que Carrera había aparecido en la *Sierra de Calamuchita* se creyó que traía ánimo de radicar la guerra en la provincia; y el coronel Paz con los demás enemigos de Bustos volvieron á ponerse en campaña mes y medio después de su anterior derrota. Todo este tiempo habían vivido ocultos en los bosques en espera de las montoneras con que se proponían derrocar á Bustos. «Había transcurrido mes y medio (dice el general Paz) cuando volvió á encenderse la insurrección *tomando caracteres mucho más serios*. Dos jóvenes, Pintos y Peralta, se pusieron á la cabeza de las partidas y *atacaron las casas de los partidarios del gobierno en la campaña, permitiendo á su tropa que cometiera desafueros*. Aunque jóvenes, eran los únicos hombres de audacia y resolución entre los que habían tomado parte en el movimiento; y por lo menos, Pintos prometía ser un caudillo célebre y quizás peligroso. Los hermanos Torres (¿...?) los secundaron y se pusieron también en campaña adoptando los mismos principios. La revolución tomaba entonces un giro amenazador, porque si la numerosa población de la campaña de Córdoba se conmovía y gustaba de los atractivos de la licencia hubiera sido bien difícil traerla al buen sendero». Debe tenerse presente, al leer esto, que el señor Paz escribía así 28 años después de los sucesos, y bajo la influencia de un cambio completo de perspectivas políticas y de intereses personales.

Pero la verdad es que en el tiempo en que esos sucesos pasaban, él estaba identificado con los que encabezaban ese desorden; y que como segregatista y anarquista, tomaba una parte activísima y directora en la lucha. Oigámosle y se verá: «Yo (dice) *rehusé positivamente ponerme á la cabeza del desorden*». Luego le ofrecieron el mando; y en este caso es evidente que los montoneros más peligrosos de ese partido lo tenían por uno de sus jefes. «Pero ANSIABA (agrega á renglón seguido) POR TENER UNA PEQUEÑA FUERZA DE LÍNEA que me sirviese de base PARA REGULARIZAR AQUELLAS MONTONERAS: fuerza que no era difícil conseguir de Santiago del Estero ó Tucumán donde yo tenía amigos y estaban mis antiguos compañeros». En efecto, en Santiago estaba el famoso Ibarra; y no era por cierto muy pura la fuente en donde el señor Paz iba á proveerse de esos auxilios. «Con este fin (continúa diciendo) resolví trasladarme á Santiago; pero cuando llegué á la capital de la provincia se celebraba la paz que se había ajustado con el gobierno de Tucumán; y *se habían marchado á Salta las tropas con que yo contaba*. Esto *me contrarió* inmensamente; pero al mismo tiempo sucedía en Córdoba la crisis que hacía inútil mi proyectada medida». ¿Por qué le contrarió tanto la marcha de esa tropa á las fronteras? ¿No había sido ése su único designio al intervenir en el motín de *Arequito*? Veamos, pues, lo que había sucedido, para ver hasta dónde estaba comprometido el coronel Paz en las maniobras del partido anarquista que esperaba á Carrera para obrar de acuerdo (13).

(13) Para apreciar estas tristes connivencias con el partido de los anarquistas véase la *Gaceta de Buenos Aires*

Lo que había sucedido de real y verídico era esto: ese joven Pintos se había alzado contando con Carrera y con la fuerza veterana que el coronel Paz había ido á pedirle á Ibarra, y que era parte de *el cuerpo de dragones* que antes había mandado. Con este motivo se dieron avisos á Carrera para que viniese al norte de Córdoba á combinar los medios de tomar la ciudad. Halagado con esta esperanza, Carrera retrocedió al momento, y contando con tan feliz coincidencia se unió á los amigos del coronel Paz en los *Calchines*, mientras Bustos, temiendo que Ramírez hubiera pasado el Paraná y que Carrera anduviese en busca de su incorporación con los entrerrianos, seguía á lo largo de las orillas de las pampas, donde estaba acordado que se le uniera el coronel Lamadrid con una escogida división de tropas de Buenos Aires. Reunido Carrera con Pintos y Peralta, amenazaron de pronto la ciudad de Córdoba. Pero no era tan fácil, como habían creído, apoderarse de ella. El coronel don Francisco Bedoya, hombre enérgico y de genio militar al igual de Paz ó de cualquiera otro, ocupaba la plaza, y, bravamente ayudado por sus cívicos, se hizo temer tanto de los sitiadores, que todos ellos comenzaron á vacilar y á pensar en retirarse al norte en espera de los veteranos que debía traerles el coronel Paz.

de 1821, pág. 263, 267, 281, 292, correlativas todas ellas con las *Memorias del general Paz*, vol. II, pág. 44 á 50. Véase también los importantes datos que contiene la *Gaceta de Buenos Aires* del 13.

Temiendo Bedoya que se le escaparan les urdió una celada que les fué fatal. Des-
1821 pachó dos ó tres hombres seguros,
Mayo 6 con comunicaciones de algunos oficiales encargados de los cantones del norte que ofrecían sublevarse y abrir las entradas en la noche del 6 de mayo. A la hora convenida rompió en efecto un tiroteo desordenado alrededor de esos cantones. Los montoneros se echaron á cuerpo perdido en la algazara; pero cayeron en una emboscada donde fueron acribillados, dejando á Peralta y Pintos en manos del coronel Bedoya, que los hizo fusilar en el acto. Escapóse Carrera, porque no conociendo á los oficiales que figuraban como confabulados, prefirió mantenerse en reserva para operar según fuese oportuno. Malogradas sus esperanzas, torció rápidamente el camino del nordeste, y salió por el *Tío* á tentar por las orillas del *Chaco* y de *Abipones* un medio de ponerse en comunicación con Ramírez ó de trasladarse á Entrerríos. He aquí á lo que el señor Paz alude cuando dice «pero al mismo tiempo sucedió la crisis en Córdoba que hizo inútil mi proyectada medida. Peralta y Pintos atraídos vilmente (?) á una emboscada habían sido muertos por traición. Don Vicente Moyano, jefe principal de la insurrección, había sido batido por sorpresa y había después capitulado, habiéndolo hecho los Torres por interposición de ese mismo Villegas, de quien hablé anteriormente» (14).

(14) *Memorias*, tomo II, pág. 49. La *Gaceta de Buenos Aires* del 13 de junio de 1821 trae bajo el rubro *Noticias del Interior* importantísimos datos sobre esta época y estos hechos, cuyo verdadero sentido trata de adulterar el señor Paz en sus *Memorias*.

CAPITULO IX

RAMÍREZ Y ARTIGAS EN ENTRERRÍOS

SUMARIO: Infatuación y prestigio de Ramírez.—Envidia y soberbia de Artigas.—La convención del Pilar acentúa el rompimiento.—Victorias de los portugueses.—Expulsión de Artigas.—Su aparición en Entrerríos.—Sus pretensiones.—Indignación de Ramírez.—Victoria de Artigas sobre los tenientes de Ramírez.—Las coincidencias misteriosas en la historia.—Polémica característica entre Artigas y Ramírez. — Razonamientos sin principios ni conciencia.—El choque de las armas.—Acción de las *Guachas*.—Derrota de Artigas en el Paraná.—Descalabros subsiguientes.—Su fuga y su confinación absoluta en el Paraguay.—Simplificación de los problemas orgánicos en el territorio argentino.

Después de la *Convención del Pilar*, que fué por un momento lo mismo que una capitulación humillante para Buenos Aires, se vió Ramírez levantado á un grado de fortuna que, á sus ojos, debió hacerlo el principal y más arrogante mandón del suelo y de los pueblos argentinos. Si antes había sido subalterno y servidor de Artigas, las cosas habían cambiado totalmente. Una serie de triunfos que debieron tener para él todos los esplendores de la gloria militar lo habían hecho dueño de Entrerríos, de Santafé y de Buenos Aires, al paso que una serie vergonzosa de derrotas había puesto en claro la ineptitud de Artigas para defender su propia provincia,

haciendo irreparable su caída y menospreciado su influjo. A los hechos del uno y del otro, respondían también las cualidades respectivas de ambos: tanto cuanto había de tenebroso y bajo, de terco y estrecho en la índole del caudillo oriental, tenía de despejado y audaz, de amplio y prestigioso, el carácter de Ramírez. Aquél era una fiera torva, cuya mirada hería desde las tinieblas de la profunda guarida en que vivía siempre encogido; en éste, había algo de artista que se veía en todos sus accidentes y que se revelaba hasta en la franca desenvoltura de sus pasiones amorosas, unidas siempre con extraña coquetería de sultán á los proyectos militares y políticos de su fastuosa ambición. Como hombre de guerra y como administrador, Ramírez tenía calidades de un orden á que nunca alcanzó Artigas. De modo que todo lo que había levantado y ensoberbecido al TENIENTE, había concentrado en el alma del JEFE decaído las iras infernales de la envidia, con el propósito de humillar al insolente subalterno que desde tan abajo pretendía ser ahora su rival, hasta ponerlo á sus plantas y saciar su vista viéndolo maniatado y destrozado en el cepo de Perugorria (1).

La *Convención del Pilar* vino á poner el colmo á esta violenta incompatibilidad de ambos caudillos. Artigas comprendió al momento que en el fondo de este famoso pacto se escondía una alianza subentendida para poner fin á su influjo en las *provincias occidentales* del Uruguay y restablecer las afinidades naturales y necesarias del nacionalismo argen-

(1) Véase el vol. IV, pág. 278.

tino; y como jamás hubo bruto alguno que fuese más celoso de su tiranía, ó más fatuo que este antiguo bandolero, á quien las masas del campo, por un movimiento semibárbaro y mecánico, habían hecho una especie de monstruo asiático é irresponsable, se entregó todo entero al despecho y á la ira, al ver que sus mismas doctrinas de la segregación provincial y del localismo, eran las que habían cavado debajo de sus pies la fosa en que ahora se hundía, fomentando los intereses personales y políticos de sus propios tenientes, contra la tiranía absorbente que él, á su vez, había querido imponerles á todos.

Los graves sucesos que lo arrastraban al precipicio de su ruina, no podían haber caído en peores tiempos para él. Cuando se celebraba el pacto del Pilar en 24 de febrero de 1820, era precisamente cuando los portugueses hacían un esfuerzo definitivo para consumar la conquista de la Banda Oriental, con un éxito que procedía del mismo estado de anarquía y de disolución en que aquel bárbaro caudillo había puesto no sólo al país mismo que debiera haber defendido, sino á todas las demás provincias argentinas, privándolas de la unidad de vida política y de la unidad de acción con que hubieran podido proteger y salvar ese hermosísimo pedazo de la patria antes común. La terquedad llevada hasta el delirio, la indisciplina salvaje de su carácter, y aquel infernal egoísmo con que abiertamente prefería la ruina total antes que la sumisión á las condiciones constitucionales de un orden general radicado en Buenos Aires, eran el mayor y más poderoso auxilio de los invasores de la Banda Oriental.

Eso era lo que había hecho imposible que el patriotismo de los argentinos fuese impotente para contenerlos diplomática ó militarmente, y que para salvarse de sus bárbaros ataques hubiese sido necesario é indispensable adoptar con el rey de Portugal una política de contemporizaciones inspirada, como hemos visto, por más altos y por más sagrados designios.

Los habitantes de la campaña oriental habían hecho una resistencia heroica. Hasta fines de 1819, y no obstante ser dueño de la plaza de Montevideo, Lecor no había podido ocupar los departamentos, y hostigado más bien por los campesinos orientales, se veía encerrado en la plaza sin medios de movilidad, hasta el extremo de carecer de víveres para el cuerpo de ejército con que había entrado en ella.

En la urgente necesidad de restablecer su poder, se pusieron en campaña las divisiones de la frontera que mandaba el mariscal Curado, apoyadas por la escuadrilla que como antes dijimos había subido por el río Uruguay.

Una de esas divisiones se adelantó hasta el *rincón* llamado de *Haedo* (ó de las *Gallinas)* que forman las aguas del *Río Negro* al unirse con las del *Uruguay*. Tenía esta operación por mira principal correrse hacia las márgenes del *Santa Lucía* y movilizar con elementos nuevos y víveres frescos las numerosas tropas que se hallaban inmóviles dentro de Montevideo, por carecer de ellos.

Pero, como al internarse por ese costado los portugueses habían dejado mal guarnecida la línea del *Cuareim*, Artigas concentró todas sus fuerzas en las fuentes del *Queguay* y con 3,000 hombres aco-

metió la atrevida empresa de atravesar la frontera de *Santa Ana*, caer repentinamente sobre *Alegrete* y *Santa María* y devastar esa parte de la provincia de *Río Grande*, arreando en su provecho todos los recursos que esta ocupación le habría proporcionado si la hubiese podido consumar. Entre esas ventajas no era la menor la sublevación de los indios *guaraníes* que jamás olvidaban el vivo patriotismo que los unía á la lengua española, antes de que la inicua debilidad de la política española los hubiera entregado al gobierno portugués por el Tratado de *San Ildefonso*.

Nadie esperaba en el Brasil que apareciese Artigas traspasando aquella frontera. Se creía por el contrario que el mariscal Curado iría persiguiéndolo de cerca por el territorio oriental hasta anonadarlo; porque con esa intención definitiva se había preparado el movimiento general de las fuerzas. Sorprendido por la rapidez de la incursión, el brigadier Abreu (2), jefe de la vanguardia que guardaba la línea, se replegó buscando el apoyo del cuerpo principal que obedecía las órdenes del conde de la Figuera. Pero, acosado por los orientales, tuvo que hacer pie en el paso del *Rosario* y reclamar el pronto movimiento de las tropas que quedaban á su retaguardia; si bien allí fué alcanzado y derrotado.

Aunque feliz y glorioso, no era aquel un triunfo que pudiera tener consecuencias importantes. Pocas horas después llegaba el brigadier Cámara; y el mismo conde de la Figuera, siguiéndolo de cerca

(2) El mentado *marqués de Alegrete* que murió en el campo de *Ituzaingó*.

con fuerzas incontrastables, puso á Artigas en una posición en que no le quedaba más alternativa que retirarse precipitadamente, para impedir que ocurriese por su espalda el mariscal Curado, á quien Artigas suponía en marcha ya sobre él.

1820 Febrero 14

Comprendiendo que iba á ser perseguido, Artigas desprendió con antelación toda su infantería y artillería con orden de escoger un buen campo en *Tacuarembó* y esperar atrincherado al enemigo, mientras él, maniobrando en la campaña abierta, trataría de hacer difícil sus progresos con guerrillas y alejamiento de los recursos. Pero Abreu y Cámara no le dieron tiempo á desenvolver su plan y lo alcanzaron el 14 de febrero de 1820, derrotándolo de tal modo, que no le quedó más fuerza con que continuar la resistencia dentro de la provincia, que la división de caballería con que su teniente Frutos Rivera (conocido después por *general* Rivera) recorría los departamentos del este en observación de los movimientos de la plaza de Montevideo. Pero este insigne trapisondista que en materia de lealtad personal no tenía hora ni minuto seguro, estaba ya cohechado por el general Lecor, gobernador de la plaza; y mediante grandes y lisonjeras ofertas que se le habían hecho (y que se le cumplieron) había ofrecido *pasarse* á la bandera y al servicio del rey de Portugal.

Aprovechándose entonces de la ausencia de Ramírez (detenido en Buenos Aires por las complicaciones de Sarratea con Soler y con Alvear) Artigas se trasladó á Entrerríos contando con el título farsaico de *Jefe Supremo* y *Protector de los Pueblos*

Libres que había asumido en tiempos más favorables para él; y se situó en *Curuzú-Cuatiá* con unos mil y tantos dispersos y rezagados que lo habían seguido. Muy dudoso ya, ó más bien dicho, muy seguro de que Ramírez había de venir tan de prisa como pudiera á disputarle el suelo de Entrerríos, Artigas se colocaba en *Curuzú-Cuatiá* por dos razones: la primera porque contaba con la absoluta sumisión de la provincia de Corrientes, aterrada y humillada bajo la mano brutal de un bárbaro, destituído hasta de instintos morales, llamado «Blasito»; y la segunda, porque desde allí podía informarse sin peligro personal, de cuáles serían las fuerzas que Ramírez podría mover y poner en armas; pues en la desgraciada situación de aquellas provincias, las simpatías de sus habitantes no se movían tanto bajo el influjo libre de sus opiniones, cuanto por los intereses inmediatos de eso que ahora se llama *«la cuestión local»;* y por esto muchos nacionalistas enemigos de Ramírez, cuando éste obraba en unión con Artigas, ahora que ambos estaban en pugna, tenían más interés en librarse de Ramírez que era el *tirano local,* que en combatir á Artigas, único que le podía derrocar, planteando un nuevo orden de cosas que no les fuera tan adverso personalmente como el que pesaba fatalmente sobre ellos.

Favorecido por la coincidencia de estos motivos, y empleando también la fuerza con el influjo de la nombradía que tenía entre la multitud de desertores y bandoleros que cruzaban la inculta y barbarizada provincia, logró Artigas reunir bastante gente en su campamento de *Curuzú-Cuatiá;* y se

esforzaba en aumentarla con levas y llamamientos á uno y otro lado de la frontera interprovincial, cuando Ramírez, alarmadísimo, y no pudiendo desprenderse de Buenos Aires, ordenó que su hermano don Ricardo López Jordán y el comandante Hereñú reuniesen la milicia y corriesen á expulsar á Artigas. Pero ninguno de ellos era hombre para eso; por lo que fueron completamente derrotados, teniendo que replegarse á la *Bajada*. Desde luego, ya no le quedaba á Ramírez cómo demorar su marcha al teatro donde esos sucesos, de primera importancia para él, lo llamaban urgentísimamente. Y fué esa la causa de que abandonase de improviso la campaña de Buenos Aires, dejando perdido á Sarratea, y de que á toda prisa se dirigiese á Santafé para pasar á Entrerríos.

Hay coincidencias y movimientos tan inesperados en la historia de los pueblos, que unas veces para su mal, y otras para su bien, vienen como hechos de propósito, para la ocasión oportuna, por algún artífice superior que resolviera aquí, ó complicara allí problemas intrincadísimos, por combinaciones verdaderamente asombrosas, que parecen obra de la misma naturaleza ó del acaso, por la simplicidad de los medios con que se producen. Y si hay época alguna de nuestra historia, que provoque esta clase de reflexiones, es ciertamente la de 1820, en que coincidencias como las mencionadas, como la sublevación del ejército español en Cádiz, y como las demás contingencias, que trabajando á la distancia y á su modo, y dando soluciones de detalle en el vasto horizonte de nuestro país, se ingieren en la situación interna, y armonizan su ac-

ción decisiva en el momento capital para despejar el resultado general de los problemas. A lo que parece esto es nada más que un efecto del vitalismo natural de las sociedades nacionales, que nacen, crecen y perecen, como los individuos, en acuerdo con las leyes intrínsecas de su organismo. Nosotros debíamos haber caído en el año 1820 según todos los síntomas aparentes del tiempo. Pero ¿un país y un pueblo nuevo, destinado á poner en libre y orgánica cultura el vastísimo territorio argentino, podía perecer? No: su natural vitalismo tenía que salvarlo; y todo contribuyó á eso, porque era menester que así fuese desde que estábamos destinados á dar nuestro contingente al progreso de la HUMANIDAD LIBRE Y OPULENTA; y porque si se ha visto que otros pueblos en iguales circunstancias han perecido, fueron los pueblos viejos que habían cumplido la misión de su tiempo; y aún esos mismos renacen también de sus cenizas como el Fénix, después que alcanzan á renovar su sangre por análogas y misteriosas coincidencias en la labor de los siglos.

Cuando Ramírez pasó el Paraná encontró que Artigas estaba en posesión con fuerzas considerables del *Arroyo de la China* ó villa *Concepción*, centro de todas las márgenes del Uruguay hasta las confluencias con el Gualeguay. Fingiéndose sorprendido de semejante usurpación, Ramírez pidió explicaciones, á las que Artigas le contestó, entablándose entre ellos una polémica oficial de cargos y acriminaciones que ofrece el más vivo interés para nosotros, porque es el comentario auténtico, más genuino y más completo que puede pedirse de la

política y del carácter de estos dos matreros que habían tenido en sus impuras manos la suerte de esta bella parte del país desde 1814. Ninguna relación histórica, pincel ó estilo de ninguna clase, por hábil y diestro que pudiera ser, bastaría á transmitir estas dos tétricas figuras en el debate y en el pugilato desvergonzado de sus mentiras y de su fétido egoísmo; ni podría decir con más verdad y más fuerte colorido, lo que ellos se dicen en la rabiosa fraseología con que el uno y el otro se acriminan. Son dos reos indignos de la consideración del jurado público que los escucha, delatándose y descubriendo la perversidad de sus hechos y de sus aspiraciones, con el cinismo más repulsivo que conoce la moral humana, que es el cinismo de la infatuación y de la gloriola en el seno mismo del crimen. Por supuesto que la hipocresía y la perfidia saltan del uno al otro como puñados de inmundicias; ¡y los dos tienen razón! Dícele Artigas á Ramírez: «El objeto y los fines de la *Convención del Pilar* celebrada por Vuestra Señoría sin mi autorización ni conocimiento, no han sido otros que confabularse con los enemigos de los *Pueblos Libres* para destruir su obra y atacar al Jefe Supremo que ellos se han dado para que los protegiese; y esto es sin hacer mérito de muchos otros pormenores maliciosos que contienen las cláusulas de esa *inicua Convención*, y que prueban la apostasía y la traición de Vuestra Señoría. Al ver este atentado, no he podido vacilar, y he corrido á salvar la provincia entrerriana de la influencia ominosa de Vuestra Señoría y de la facción directorial entronizada en Buenos Aires, que ya la destinan á entregarla

también al yugo portugués; y lo he hecho, no sólo porque así me lo imponen los altos deberes del puesto que me han dado los pueblos, sino en resguardo de la Banda Oriental, cuya ruina quedaría consumada si yo permitiese que Vuestra Señoría y aquella infame facción de logistas entreguen al enemigo la costa entrerriana. Vuestra Señoría no puede negarme las pruebas de su arrepentimiento por haberse mostrado tan indigno de la confianza que le hicieron los Pueblos Libres y tan ingrato de los beneficios que ha recibido de su protector. Recuerde que Vuestra Señoría mismo *reprendió y amenazó á don Estanislao Lópes gobernador de Santafé por haberse atrevido á tratar con el general Belgrano sin autorización suya*, y que hizo anular esos tratados; lo que prueba que tratando ahora Vuestra Señoría con Buenos Aires sin autorización mía que soy el *Jefe Supremo* y *Protector de los Pueblos Libres*, ha cometido Vuestra Señoría el mismo acto de insubordinación que no le consintió al gobernador López; y eso que Vuestra Señoría tenía entonces y tiene ahora mucha menos jerarquía en el mando y en la confianza de los pueblos libres de la que tengo yo. Vuestra Señoría debe ver que con su conducta audaz é imprudente provoca mi justicia y la autoridad que ejerzo como Jefe Supremo y Protector; pues por mis antecedentes y la amplísima confianza que los Pueblos han depositado en mí, no puedo excusarme de pedirle cuentas, y de prevenirle que si no retrocede en el camino criminal que ha tomado, me veré obligado á usar de la fuerza; pues yo también tengo que arrepentirme de haberlo elegido á Vuestra Señoría

y de haberlo propuesto al amor de los Pueblos Libres para que hoy tenga los medios de traicionarnos. Estando íntimamente interesado en que estos pueblos no se anarquicen y caigan en manos del portugués, resolví pasarme á Entrerríos... Vuestra Señoría ha tenido la insolente vilantez de detener en la *Bajada* los fusiles que remití á Corrientes. Este acto injustificable es propio solamente de aquel que habiéndose entregado en cuerpo y alma á la facción de los *pueyrredonistas*, procura ahora privar de sus armas á los pueblos libres para que no puedan defenderse del portugués. Esta es una de las pruebas más claras de la traición de Vuestra Señoría y de la perversidad que se ocultaba en la *Convención del Pilar;* y no es menor crimen haber hecho ese vil tratado sin haber obligado á Buenos Aires á que declarase la guerra á Portugal, y entregase fuerzas suficientes y recursos bastantes para que el *Jefe Supremo y Protector de los Pueblos Libres* pudiese llevar á cabo esa guerra y arrojar del país al enemigo aborrecible que trata de conquistarlo. Esta es la peor y más horrorosa de las traiciones de Vuestra Señoría».

«Es Vuestra Señoría (le contesta ahora Ramírez con fecha 25 de mayo) quien se ha atrevido á usurpar con tropas suyas el mando de *unas provincias que tienen sus jefes naturales:* con lo cual ha dejado traslucir miras de dominación, que si los pueblos no habían sospechado antes ha sido sólo porque han estado alucinados... Pero ha llegado ya el momento de que con una repetición inaudita de esos actos tiránicos, que han marcado el mando de Vuestra Señoría en Corrientes, en Mandisoví y en la

Banda Oriental, se ha disipado el prestigio, y Vuestra Señoría es ahora conocido como lo que es en realidad. *Su provincia misma ha tenido el heroísmo de repelerlo:* la mía lo ha acogido en sus desgracias, su conducta disimulada y misteriosa, y la consecuencia de que me precio, son causas de que se le haya dado un asilo que hoy paga con ingratitud y con engreimiento. Vuestra Excelencia ataca ahora mi provincia, y ha llegado el caso de preguntarle ¿qué especie de poderes tiene Vuestra Señoría de los Pueblos Federados para darles la ley á su antojo; para introducir fuerza armada cuando no se le pide, y para intervenir como absoluto en sus menores operaciones internas? ¿Vuestra Señoría es acaso el árbitro soberano en ellos, ó fué sólo uno de los jefes de la liga? ¿Por qué ha de tenernos en una tutela vergonzosa? Es necesario haber *apostatado* de la razón para creerse con un discernimiento superior al de los demás pueblos. Sus opiniones y las declaraciones consagradas son las que condenan á Vuestra Señoría: sacrifique, pues, su amor propio al interés común ó confiese de buena fe que esas dudas de que aparece Vuestra Señoría agitado, no son más que un claro ardid de que se vale para apropiarse la obra de los demás y ejercer un acto de soberanía de que no lo han revestido los pueblos de esta provincia ni de ninguna otra. La provincia de Entrerríos no se halla en la debilidad que le atribuye Vuestra Señoría para encubrir su pasaje del Uruguay, cuya barrera no necesita su defensa, ni corre riesgo de ser invadida por los portugueses, *desde que ellos tienen el mayor interés en dejarla intacta para acabar la ocupación*

de la Provincia Oriental, á la que debió Vuestra Señoría dirigir sus esfuerzos... Es una vergonzosa calumnia que Vuestra Señoría me levanta de que la *Convención del Pilar tuviese* artículos secretos contra Vuestra Señoría para favorecer á los portugueses y llevar adelante la traición de la anterior administración directorial. Tan lejos de eso el mérito y las ventajas de esa Convención han sido reconocidas por todas las provincias federadas y aplaudidas por sus Cabildos que es lo esencial para justificarlas. Pero esos reproches que ahora nos hace Vuestra Señoría son un comprobante de que sus opiniones no tenían jamás por norte la voluntad soberana ni el interés sagrado de los pueblos. Cuando marché á Buenos Aires anuncié á las provincias que la complicación de aquel gobierno con la corte del Brasil amenazaba la ruina de su libertad. Vuestra Señoría no sólo ha visto los fundamentos de mi aserción á este respecto sino que sabe que desapareció la administración que los causaba. Sus empeños con la corte de Francia sobre el príncipe de Luca y con la casa de Braganza, se han publicado por la prensa y se ha abierto el juicio á sus autores. Tal vez muy pronto *esté á nuestro cargo* el condigno castigo de esta traición» (3).

«Los primeros pasos, así como los que se den en lo sucesivo no han exigido el influjo de Vuestra Señoría; cuyo nombre, *si se invoca alguna vez,* es

(3) Véase la dolorosa conformidad de las ideas y de las pasiones políticas de Ramírez y de Artigas con las del comandante don José María Paz, que pueden verificarse en la pág. 12, tomo II de sus *Memorias.*

sólo para mostrarle la consecuencia y buena fe con que antes le mirábamos... Si Vuestra Señoría ama su patria, ceda Vuestra Señoría sin más tardanza al imperio de la razón. Conozca Vuestra Señoría el *poder del tiempo* y *de las circunstancias*: y resuélvase sin tardanza á abandonar una provincia que no lo quiere, y que no lo recibirá sino como á *un americano que busca su refugio sujetándose á las leyes y al gobierno que ella tiene.*»

En cuanto á las cláusulas secretas de la Convención del Pilar, Ramírez decía con lisura y sin verdad: «Por mi parte, protesto á Vuestra Señoría que son falsos los compromisos *que el vulgo dice que firmé en el Pilar contra su persona*: soy honrado y jamás lo hubiera hecho en secreto». Sin embargo había recibido armas y buques para defenderse y para luchar: se había comprometido á contribuir á un Congreso Argentino con la perfecta seguridad de que eso sólo le traía el rompimiento con Artigas, y lo había hecho contando con que ese Congreso, proyectado entre él y Sarratea en los momentos más humillantes para Buenos Aires, había de reunirse en la Bajada, para reconocer y consagrar su autoridad personal y superior en toda la República, ó en el litoral cuando menos (4).

¿Cómo podía Ramírez pretender entonces que

(4) La residencia del Congreso Nacional en la *Bajada del Paraná*, de 1854 en adelante, fué un resultado provisional y forzoso de circunstancias que no es del caso explicar. La Constitución sancionada en Santafé y promulgada por el director interino general Urquiza, designaba á Buenos Aires como única residencia de las autoridades y corporaciones nacionales.

la *Convención del Pilar* no era un acto de separación y de rompimiento entre él y Artigas? Aunque ese pacto no hubiese contenido más cláusula que la erección de un Congreso Nacional Argentino, era visto que se ponía á Artigas en la alternativa de someterse á eso ó de reventar la comunidad de caudillaje inorgánico y bárbaro que había sido su bandera, y que era la única fórmula posible de su poder personal. ¿Podría Artigas someter su imperio y su persona á la ley nacional? ¿Podía esperar siquiera que un congreso reunido bajo el influjo de Ramírez y de los intereses que habían predominado en la *Convención del Pilar* le dejara á él otro puesto, otro papel, que el de subalterno de Ramírez? ¿Podía Artigas admitir esa rehabilitación de la entidad argentina superior y soberana sobre cada caudillo local, que exigió y conservó Rosas desde 1825 á 1853? Convenir y concertar esa autoridad general ¿no era poner á Artigas bajo el freno común y romper con él?

Lo más curioso entre las ambiciones y disputas de estos dos bellacos, es que Ramírez también, cuando vió que por la segregación de Santafé y de López se le escapaba el imperio absoluto que le había arrancado á Artigas; que el proyectado Congreso Nacional se le iba á las casas de los vecinos de la derecha del Paraná, y que Bustos manejaba sus influjos para concentrar en sus manos ese poder general de la nación unificada que debía reinar soberano sobre las entidades soberbias del localismo, puso también el grito en el cielo, clamó traiciones, interpeló de infame é inicuo traidor á López, de vendidos otra vez á los portugueses; y para que se

vea si semejantes bandoleros son dignos de que los respete la buena y honorable tradición de nuestro país, sigamos oyéndolo en su pugilato contra Artigas para compararlo después con sus propios actos y con sus provocaciones posteriores.

«La confianza (dice) que los pueblos le habían acordado á Vuestra Señoría estaba en conformidad de esa libertad decantada con que Vuestra Señoría los lisonjeaba; pero al enseñarles la experiencia que *es muy distinto* el objeto de Vuestra Señoría ellos se alarman y se deciden á sostenerla, contra Vuestra Señoría mismo. Mi patriotismo no necesita de las recomendaciones de Vuestra Señoría; mis servicios decididos son los que pueden haberme dado *esa grande importancia* que parece disgustar á Vuestra Señoría; pero si Vuestra Señoría quiere ser ingenuo puede y debe confesar que ha disfrutado de gran parte de mis glorias y sacrificios, y que en negarlo descubre con evidencia su ingratitud y su injusticia.»

Pasando á otro orden de consideraciones y examinando los cargos que Artigas le hacía por no haber obligado á Buenos Aires á declarar la guerra á Portugal, Ramírez los contestaba con más justicia y con más verdad que la que el general Paz le hacía al gobierno de Buenos Aires violando todas las reglas de la razón, de la historia y del deber: «¿Por qué extraña Vuestra Señoría que no se declarase la guerra á Portugal? O Vuestra Señoría no conoce el *estado actual* de los pueblos, ó *traiciona* sus propios sentimientos... ¿Cuál es la fuerza efectiva y disponible de Buenos Aires y de las demás provincias, para emprender nuevas em-

presas, después de la aniquilación á que las condujo una facción horrorosa y atrevida? ¿Qué interés hay en hacer esa guerra ahora mismo y en hacerla abiertamente? ¿Cuáles sus fondos, cuáles sus recursos? ¿Cuál es en una palabra su poder para repartir su atención y divertirla del primer objeto, que es asegurar el orden interior y consolidar la libertad? ¿O cree Vuestra Señoría que *por restituirle una provincia que ha perdido, han de exponerse todas las demás con inoportunidad?* Aguarde Vuestra Señoría la reunión del Congreso, que ya se hubiera celebrado á no hallar entorpecimiento de su parte; y no quiera que una declaración formal de guerra con una nación limítrofe, que debe afectar los intereses generales y particulares de cada provincia, sea la obra de dos ó tres pueblos separados que no han debido abrogarse los derechos de la comunidad, ni representarlos sin poderes suficientes al efecto. ¿Tiene Vuestra Señoría algunos poderes especiales para ello? Ciertamente que Vuestra Señoría no emprendiera hostilidades contra Entrerríos, si nos sometiéramos al capricho de un jefe que quiere mandar misteriosamente, sin reconocer en favor de las provincias ley alguna. A Vuestra Señoría debo yo preguntarle ahora: ¿cuál es el sistema que se ha propuesto seguir; y si es el de la federación, cómo puede Vuestra Señoría *conciliar* su conducta *con los deberes que ella le impone de respetar las provincias?*»

No hay duda que los argumentos son de la más pura verdad, y también de la más pura doctrina. Pero vamos dentro de poco á ver lo que piensa de ellos el mismo que los hace, cuando perdida la es-

pigada posición con que ahora habla, se vea puesto en la posición de Artigas por otros jugadores que le han soplado la dama.

«Tiene ahora Vuestra Señoría la sandez de decirme que ha pasado á Entrerríos y que interviene en mi provincia para proteger á sus habitantes contra el desorden y contra las facciones que hay en ella. De este modo bien podría Vuestra Señoría comenzar por estar agradecidísimo á los portugueses, pues ellos también dicen y alegan, para cubrir sus ambición, que han entrado en la Banda Oriental para librarla de los desórdenes causados por Vuestra Señoría y asegurar la tranquilidad de su territorio. De manera que así como Vuestra Señoría se lo dice á ellos, debe Vuestra Señoría desalojar mi provincia y sacar esa fuerza extraña que ha introducido, pues su seguridad está confiada á mi cuidado.»

Ramírez, que en provecho de su ambición quería echarla ahora de paladín nacionalista y captarse así las simpatías del sentimiento argentino de las demás provincias, les dirigió una circular explicativa de su posición y de sus procederes que merece conocerse. «Cuando sobre el campo de *Cepeda* consiguieron las provincias ver sancionada la federación, un clamor general se oyó resonar por todas partes proclamando con vivas y aclamaciones el grande día en que los trabajos, las privaciones y tanta sangre dieran por fin todo el desahogo al sentimiento general de los pueblos al recibir en sus manos la grande CARTA que las armas arrancaban de la injusta y ambiciosa Buenos Aires. Yo por mi parte debo protestar que si la sensibilidad de mi

corazón no dejó de explicarse con las lágrimas que el dolor arrancaba sobre los cadáveres de mis compatriotas, una suave emoción entre el tumulto de mis pasiones lisonjeaba mi amargura al considerar concluída la guerra civil que aquel pueblo había sostenido por tantos años contra su propio interés y el interés general de la Revolución misma, que hasta entonces había conducido bajo combinaciones que sólo pudo adoptar la más falsa y la más errada política. Pero muy distante estaba yo de que algún grave incidente engañase mis esperanzas lisonjeras, y que naciese bajo mis pies un nuevo y mayor peligro del que acababa de allanar. Don José Artigas supo acogerse á pretextos nada decorosos para no reconocer el tratado solemne del *Pilar*. Bajo el nuevo sistema en que veía colocarse el gobierno de *cada provincia*, no dejé de advertir que se disipaban los prestigios con que hasta entonces había alucinado la opinión de los pueblos y *conducidolos á su última disolución*. Los errores de su sistema militar acababan de poner bajo la dominación portuguesa la amena y poderosa provincia de Montevideo; y expulsado de ella por un resto considerable de fuerzas que poco antes habían combatido á sus órdenes, vino á situarse sobre la banda occidental del Uruguay (5). Sin opinión y sin recursos, recordó entonces el título de *Protector de los pueblos* para abrogarse el gobierno absoluto y exclusivo de Entrerríos y Corrientes. No tuvo sufrimiento para es-

(5) Alude á la traición de Frutos Rivera, quien con toda su división se entregó al servicio del rey de Portugal.

perar que el Congreso General ya convocado, diese el premio á sus servicios, determinando el rango, «la colocación» á que *una resignación voluntaria* lo habría hecho acreedor. Mi resistencia á sus primeras insinuaciones fué la señal que dió para declarar la guerra á la provincia de mi mando. Despechado en sus designios no fué capaz de contenerse ante el escándalo que iba á causar hostilizando á una provincia cuyas armas acababan de poner en sus manos la Carta de Federación general que él no pudo ver establecida cuando bajo su influjo y poder tenía los recursos enteros de la Banda Oriental; y le vi venir sobre mi provincia con el mismo furor con que lo habría hecho, si antes, unido yo con Buenos Aires, me hubiese decidido á sofocar el voto general de las provincias y sus derechos. Mi corazón se resentía al considerar este nuevo período de sacrificios á que me veía conducido por la criminal y BÁRBARA OBSTINACIÓN de un hombre cuyos designios no presentaban un término pacífico que concluyera sin sangre y con nobleza las diferencias que habían fomentado la guerra civil. No temía la que el Protector me declaraba nuevamente. La justicia estaba de mi parte, mi interés no era otro que el de aliviar á la humanidad *oprimida* con todos los horrores *que debo silenciar* cometidos por los indios guaycurúes, á cuyas licencias entregaba el Protector los pacíficos habitantes de estos pueblos, el honor de sus familias y sus propiedades. Los más nobles esfuerzos no pudieron darme una amigable transacción, y armado de aquella sagrada indignación que siempre causa la perfidia tenaz de un enemigo que hace la guerra sin haber sido ofen-

dido, y que la dirige sin rencor los límites que ha establecido la humanidad, tuve que aventurarlo todo á la suerte de las armas» (6).

Desde luego, ya no les quedaba más extremo que irse á las manos el uno sobre el otro. Artigas levantó rápidamente su campo de *Curuzú-Cuatiá*; pasó el río *Mocoretá* con tres mil hombres de caballería, y entró en la provincia de Entrerríos costeando el río Uruguay. Ramírez comprendió que la mira del caudillo oriental era apoderarse de toda la parte que media entre el *Uruguay* y el río *Gualeguay*, para establecer su centro de acción en el *Arroyo de la China*, al alcance de sus recursos y de sus amigos de la Banda Oriental. Reconociendo la urgencia con que tenía que acudir á proteger esa parte de su territorio, salió precipitadamente de la *Bajada* con una división de caballería; cruzó por *Villaguay* y fué á interponerse entre el invasor y el arroyo de la *China* ó *Concepción del Uruguay*. Fué tan rápido el movimiento de Ramírez que temiendo Artigas por su retaguardia se detuvo en el *Arroyo Grande*, donde tuvo lugar un primer encuentro de las vanguardias que fué bastante desfavorable para los entrerrianos. Obligado por este contratiempo, Ramírez repasó el *Gualeguay* y procuró rehacerse en el arroyo de las *Gauchas*. Pero «después que Artigas asoló completamente el pueblo del arroyo de la *China* con sus infernales tropas, se avanzó el 13 de junio hasta las *Gauchas*, costa del Gualeguay, don-

(6) Circular pasada por Ramírez en 3 de noviembre de 1820, una de cuyas copias firmadas y originales me ha sido dada por mi amigo el doctor don Benjamín Victorica.

de tuve con él un encuentro *sangrientísimo*, quedando indecisa la acción por haber caído la noche y siéndome necesario retirarme al Paraná» (7).

La verdad del caso, como fácilmente se deduce de sus propias palabras, es que Ramírez fué derrotado en esa sangrienta acción ó *entrevero* de las *Gauchas*, y que se replegó á la *Bajada del Paraná* como última trinchera de su poder en la provincia de Entrerríos. Allí reunió como setecientos hombres de caballería, un piquete de artillería con seis piezas de á cuatro y como trescientos veinte cívicos á las órdenes del comandante don Lucio Mansilla.

Infatuado como siempre, pasó Artigas el río *Gualeguay* y se dirigió con rapidez sobre Ramírez. Pero la posición en que éste lo esperaba era demasiado fuerte y bien defendida para las tropas colecticias y de caballería con que se lanzó al ataque, y al fin de unos cuantas tentativas para llevárselo por delante, toda su gente se desbandó en distintas direcciones. Ramírez se aprovechó al momento de la ventaja: «Los escuadrones de mi caballería lo cargaron sin intermisión, y fué acuchillado en la larga distancia de ocho leguas, hasta las siete de la noche, hora en que los hice replegar. Esta completa derrota dejó en mi poder considerable número de prisioneros, más de dos mil caballos y ochocientas cabezas de ganado».

Sin darle descanso, siguió Ramírez tras de Ar-

(7) Parte oficial de Ramírez dirigido á López con fecha 3 de noviembre de 1820. Como este documento que poseo original, contiene un compendio de toda la campaña, será mi guía principal en toda la narración.

tigas, reuniendo gente al paso y caballos para no demorar la persecución ni darle tiempo á rehacerse. Quiso Artigas hacer pie en el lugar llamado *Sauce de Luna*, costa de Gualeguay; pero el 17 de julio fué alcanzado y llevó otro recio golpe. El 22 volvió Ramírez á tomarlo en el rincón ó confluencia de los *Yuquerís*, y lo arrojó al otro lado del *Mocoretá*. Pasó tras de él, y cuando Artigas se creía engolfado en un terreno inaccesible, apareció Ramírez sobre él, poniéndolo en tales aprietos que «dejó ensillado su caballo, y se me escapó en las ancas del que montaba su hijo Manuel». No le quedaba al caudillejo oriental más recurso que tentar una resistencia desesperada, ó hundirse en el Paraguay, donde bien sabía él que le esperaba mala suerte; y antes de resignarse á ella formó un campo atrincherado en *Abalos*. El 29 de julio llegó allí Ramírez: atacó y desbarató el campo atrincherado; «y acuchillándolo sin miramiento ni vacilar, lo destruí totalmente, y me apoderé de toda la artillería, de todas las armas y municiones, de 25 carretas, 500 bueyes, gran número de sus mejores oficiales, y de su famoso secretario Monterroso (8). El 3 de agosto, la escuadra entrerriana apresó en el río de Corrientes todos los lanchones y buques del general Artigas. A la celeridad de estos movimientos fué consiguiente mi entrada en la ciudad de Corrientes, cuyo gobernador fué tomado mientras se fugaba; y don José Artigas no tuvo ya más recurso que entregarse á la República del Paraguay donde permanece habitando una celda del convento de la Merced, que

(8) Véase el apéndice ó nota final titulado *Monterroso*.

aquel gobierno le ha señalado por todo alojamiento. Yo sigo mis empeños, que no soltaré de la mano hasta no ver restablecido un orden regular en todos los ramos de la administración pública, presa hasta ahora del despotismo más criminal que ha hecho gemir á esta provincia, entregada por su gobernador á los indios salvajes del Chaco».

Enterrado Artigas en las soledades sin eco de las selvas del Paraguay, de su nombre no quedó otra cosa entre nosotros los argentinos que la anexión de la Banda Oriental al imperio brasileño, y la guerra que tuvimos que sostener después para constituirla en república independiente, cuyo único beneficio, por lo pronto, ha sido simplificar los problemas y las arduas dificultades de nuestra organización definitiva.

CAPITULO X

EL TRIUNFO DE RAMÍREZ SOBRE ARTIGAS Y SUS CONSECUENCIAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS

SUMARIO: Relaciones ambiguas entre Ramírez y López.—Cambio de las conveniencias de Ramírez sobre la reunión de un Congreso Nacional.—Peligros de la autonomía santafecina.—Ambiciones y ensueños asiáticos de Ramírez. — Propósitos absorbentes. — El imperio litoral incluso el Paraguay y la parte meridional del Brasil.—Irritante influjo de los pactos celebrados por López con Buenos Aires y Córdoba.—Actos de presión y exacciones en Corrientes.—Regreso á Entrerríos.—Asesinato militar del coronel don Gervasio Correa.—Nota del gobernador de Buenos Aires.—Contestación agresiva y belicosa de Ramírez.—Manifiesto de guerra circulado á las demás provincias.—Contestación del gobernador de Salta coronel Güemes.—Actitud y circular del gobierno de Buenos Aires.—Miras malsanas y despóticas de Ramírez.—Unánime reprobación de los demás gobernadores.—La invasión sobre *Coronda*.—El ataque sobre Santafé.—Sucesos varios y fuerzas que entran en campaña.—Desastre de Lamadrid.—Victoria de López.—Fuga de Ramírez hacia Córdoba.—Su incorporación con José Miguel Carrera.—Colisión con Bustos.—Retirada.—Disidencia de Ramírez y Carrera.—Separación y marcha en opuestos rumbos.—Salida del coronel Bedoya sobre Ramírez.—Incidente desgraciado de doña Delfina.—Abnegación heroica de Ramírez.—Su muerte.

Sin poder saber que en esos mismos días se habían realizado las sospechas que ya tenía de la

infidencia de López, y que éste se hubiera puesto ya en defensa, contra él, celebrando con Buenos Aires el tratado de «Paz y amistad» del 23 de noviembre, ponía Ramírez particular esmero en desentenderse de esas sospechas, y continuaba prestándole la estimación que un jefe superior tributa al más digno y meritorio de sus tenientes; y terminaba el parte que le dirigía de sus triunfos sobre Artigas con estas palabras irreprochables en la forma, pero destituídas de sinceridad: «Yo creo que Vuestra Señoría celebrará conmigo estos importantes sucesos con que *el destino parece indicarnos la necesidad de estrechar más y más nuestra unión*, para que nuestros trabajos hagan gustar á los pueblos de la paz y de la tranquilidad, y se adopten las bases sólidas y permanentes de la felicidad general».

López no se había olvidado que el enojo y las amenazas de Ramírez en un tiempo en que no era bastante fuerte para resistirle, lo habían forzado á faltar á la buena fe y al honor burlando lo convenido con el general Belgrano en 12 de abril de 1819 (1). Y si en aquella ocasión fué tan agria y amenazante la reprobación, bien sabía López á qué atenerse tratándose ahora de un convenio infinitamente más trascendental que aquél, por el que no sólamente había expulsado de su favor á Carrera,

(1) Véase el vol. VII, pág. 460, y páginas 22 á 24 de este tomo. Si alguna duda pudiera caber de que fué Ramírez el autor verdadero de esa perfidia, desaparece en cuanto, como acabamos de ver, Artigas mismo se lo echó en cara en la comunicación que dejamos transcrita.

instrumento servil de Ramírez, sino que había cerrado un pacto de un carácter hostil contra las pretensiones absorbentes y despóticas del vencedor de Artigas.

Este había sostenido contra Artigas dos puntos que eran de su más grande interés: la reunión de un Congreso bajo su especial supremacía y la creación de un fuerte ejército en el Uruguay bajo su mando. Mientras esto no estuviera consumado, no era posible la guerra contra Portugal. Artigas divagaba y era un díscolo «que no sabía respetar el imperio de las circunstancias, ni resignarse al papel que le quedaba». Pero precisamente, así como á Ramírez no le había cuadrado que esa jerarquía y ese poder parasen en manos de Artigas con peligro de dominar en Entrerríos y en las otras provincias, «donde gobernaban sus jefes naturales»; á López no le cuadraba tampoco que la prepotencia quitada á Artigas, pasase á manos de Ramírez, y que con el mismo pretexto de llevar la guerra á la Banda Oriental contra los portugueses, tratase de concentrar en sus manos y en su provincia todo el poder público y militar del país para imponer su voluntad á las demás provincias, sobre todo á la de Santafé, que era la que quedaba más inmediata al yugo. Si Artigas hubiera predominado quedaba suprimido Ramírez; si Ramírez predominaba quedaba suprimido López, agredido Bustos y amenazado Buenos Aires.

Más alarmado, pues, con el soberano triunfo de Ramírez, que lo que habría estado quizá con el de Artigas mismo (que en todo caso siempre habría sido efímero y foráneo en tierra argentina) López

estrechó cada vez más, y con entera sinceridad, pues mucho le iba en ello, los vínculos de interés y de común defensa que lo ligaban con Bustos y con el partido unitario reformado que gobernaba en Buenos Aires.

Ramírez, entretanto, miraba con el mayor menosprecio la coalición de las tres provincias de la derecha del río. Dueño de los formidables resultados que le había dado su triunfo, había levantado su fantasía y sus ensueños á un grado en que tenía por seguro que su simple vuelta al teatro de los sucesos argentinos bastaría para que todo se allanase delante de su ambición y de su soberbia. Su ánimo estaba concentrado todo entero en levantar un fuerte imperio guerrero y personal bajo una forma asiática, con el poderoso contingente de las hordas incultas y expansivas del litoral, puestas al servicio de su nombre y de su influjo. Hombre de una fantasía infinitamente más elevada y fosforescente que la de Artigas, de índole más instintiva y audaz, de ambición franca y primitiva servida por un ojo cuyas luces recorrían todo el horizonte oriental argentino y brasileño, como límites propios de su gloria y de su poder, no aspiraba á gobernar «en el misterio obscuro de sus pasiones», como decía él de Artigas, sino á la luz del día, con lujo, con grandeza, con pompas, con un poder dispensador de gracias y... no se crea que es broma, con un harem también á lo criollo, bien sostenido y bien sutido: que para eso tenía ya la sultana favorita en la célebre doña Delfina, que, con chaquetilla y con gorra de jefe militar, lo acompañaba en todas sus campañas y le servía también de reclamo para variar sus caprichos.

Llevado en su rabiosa persecución de Artigas hasta los límites misteriosos y fantásticos del Paraguay, engendróse en su mente una idea atrevida. Aquella sumisa y opulenta tierra cuya feracidad habían hecho tan famosa los jesuítas abrigaba, según se decía, millón y medio de gentes robustas y avezadas al yugo. Acostumbradas á una estricta miseria, contentábanse con comer y con cubrir su desnudez con los restos de una tela cualquiera (2). Gobernaba allí un tétrico fantasma llamado doctor Francia, más teólogo que doctor y más jesuíta que teólogo; hombre de perverso carácter que dominaba sobre aquel enorme rebaño por la misma impunidad con que su condición servil se lo consentía. Pero ¿quién era Francia para que pudiese contener un ciclón de hordas entrerrianas y correntinas encabezadas por un hombre impetuoso y varonil como Ramírez? ¿Y cuáles ventajas no podía sacar este hombre de aquella tierra virgen habituada á la obediencia sin protestas ni reclamos? Adueñado de ella, Ramírez podía sacar de allí treinta mil hombres; fundar en Entrerríos un enorme depósito de reclutas; armar un crecido número de soldados; volver sobre Santafé; humillar de nuevo á Buenos Aires; habilitar á Carrera con fuerzas bastantes para sacar á Bustos de la escena política; organizar en el *Arroyo de la China* su imperial grandeza; re-

(2) El doctor don Juan Gualberto Méndez, plenipotenciario uruguayo en el Paraguay, allá por el año de 1860, nos ha asegurado que el servicio doméstico andaba completamente desnudo, y que cuando las *chinas* servían el *mate* se contentaban con doblar una pierna sobre la otra.

mover sus masas, echarse sobre la Banda Oriental é ir á consumar su gloria en las antiguas fronteras del *Guayra* y del *Río Grande*.

La tentación era poderosa, y hubo un momento en que decidido á llevarla á cabo, sintió bullir todo ese fuego en su cabeza. Con esta mira y con la de substraerle á López la mejor parte de la fuerza provincial con que contaba le pasó una nota con fecha 3 de diciembre (1820) comunicándole que había resuelto formar en *Calá* un campamento donde quería concentrar y preparar el ejército de diez mil hombres con que se proponía invadir y ocupar el Paraguay inmediatamente, realizar la reunión de todos los pueblos litorales del antiguo virreinato y, en seguida, recuperar la Banda Oriental por arreglo ó por su fuerza. «Esta empresa ha sido hasta ahora un anhelo frustrado de los *Pueblos de la Liga Federal*. Yo cuento con que el señor gobernador de Santafé me enviará quinientos milicianos, el escuadrón de *dragones* y el batallón de *pardos* y *morenos* de la ciudad. Con el mismo fin me he dirigido al gobernador de Buenos Aires pidiéndole un contingente de dos mil reclutas, como está convenido en la *Convención del Pilar*; y no dudo de que el general Bustos atenderá también mis indicaciones sobre el particular».

Expulsado Artigas, y sin la menor probabilidad de que volviese al país, las provincias indicadas, decía, si están unidas de buena fe con la de Entrerríos para expulsar á los portugueses, no *tendrían* pretexto ninguno plausible para negarse á esas remesas, ni á dar otros recursos que á su tiempo detallaría. Su negativa daría lugar á cargos muy se-

rios que no quería presumir, porque importarían agravios de aquellos que no se pueden justificar ni consentir.

Pero, á poco andar, cayeron sobre sus grandiosos proyectos militares y políticos las noticias de la alianza de Buenos Aires y Santafé, con su enorme peso. Tras las noticias llegaron una multitud de emigrados exaltados, desesperados y enfurecidos con la mala suerte que les había cabido el 5 de octubre. Los rencores y las esperanzas de que iban animados coincidían con el enojo, con los temores y con las cavilaciones de que Ramírez estaba acosado. El legista don Pedro Agrelo, Chilavert, Malavés, Santos Rubio, Sarratea y otros hombres bulliciosos é inquietos de los que habían sido vencidos y arrojados de Buenos Aires, llevaban la convicción de que el general Rodríguez marcharía inmediatamente á Santafé, y de que unido allí con López y con Bustos prepararían los tres una formidable invasión sobre Entrerríos. Ramírez estaba en Corrientes ocupadísimo de remontar sus fuerzas y de robar cuanto valor tenía aquel infeliz vecindario y las iglesias para hacerse de un tesoro militar (3). Inquieto con las novedades que le llegaban, se puso indeciso sobre si la emprendería primero contra el Paraguay para engrandecer sus medios de acción, ó trataría antes de ocupar á Santafé y de reducir al gobierno de Buenos Aires al respeto de lo convenido y de su supremacía personal. El coronel Mansilla y otros jefes militares le aconsejaban que prescindiese de Buenos Aires y de Santafé, que no se

(3) *Revista de Buenos Aires*, vol. VII, pág. 71.

apenase de lo que allí sucediere y que su poder y su gloria lo llamaban á la conquista del Paraguay. Los emigrados del 5 de octubre le argumentaban que si se engolfaba en el Paraguay, los santafecinos, porteños y cordobeses se iban á apoderar impunemente del Entrerríos que quedaba sin defensa y perdido para él. Y en esto se hallaban las cosas cuando recibió noticia en Corrientes del famoso tratado del 23 de noviembre que acababa de celebrar López con Rodríguez. Ramírez lo miró como una coalición declarada contra su influjo, y decidió regresar á Entrerríos para defender y consolidar la autoridad general que se atribuía y los proyectos que su propio albedrío é infatuación le habían sugerido.

Desde luego contrajo su afán durante tres meses á sacar de Corrientes gruesos valores, recursos y reclutas; y llegó á la *Bajada* conduciendo 20,000 caballos, 70,000 cabezas de ganado vacuno y por vía de tesoro todos los ornamentos de las iglesias, las campanas, enorme cantidad de alhajas extraídas por contribuciones forzosas en reemplazo de dinero ó de todo aquello que pudiera tener un valor venal.

Venía airado y enfurecido. El león era grandioso cuando estaba repleto y henchido, pero rugía y devoraba cuando se sentía incómodo ó hambriento. A su regreso prendió al comandante don Gervasio Correa que antes había sido su enemigo, y teniendo ahora sospechas de que volviese á serlo aliándose como antes á los porteños, lo fusiló sin más motivo ni más forma; igual suerte corrieron varios otros oficiales que tuvieron la desgracia de estar en su camino.

El *Argos*, redactado por el deán Funes, decía con este motivo: «Aún humea la sangre del benemérito y desgraciado americano don Gervasio Correa. La infeliz esposa de este hombre honrado ha tenido que refugiarse á Buenos Aires, y sus hijos han tenido que abrigarse entre las fieras que se albergan en lo profundo de los montes, temiéndolas menos que á las manos carniceras de Ramírez. Para *abatir á los porteños*, él pone en planta todas las lecciones que ha aprendido en los seis años en que ha practicado la carrera de los vándalos, y servido de azote del género humano, conforme con los principios de su creador y de su propia víctima don José Artigas. Cuidaremos de *seguir su pisadas* para que si Buenos Aires hace sentir á los que le siguen los efectos de su credulidad ó de su imprudencia, la posteridad no tenga que echarle en rostro unos procedimientos á que ha sido constantemente provocado». Bien meditadas estas palabras, *seguir sus pisadas* quería decir *seguir su ejemplo*; ó lo que es lo mismo: que se había formado la resolución de fusilar á Ramírez, si se le prendía, en la misma forma con que él fusilaba á sus enemigos.

Uno de los primeros cuidados del general Rodríguez había sido darle cuenta á Ramírez en términos parcos y urbanos de su elección al gobierno de la provincia de Buenos Aires. La contestación que recibió el 18 de noviembre tenía un tono altivo, casi insolente, y abundaba en indicaciones irónicas y amenazantes: «Son verdaderamente remarcables los sucesos del año presente, le decía. Al recordarlos se fastidia mi imaginación con ideas tan lúgubres y degradantes. Vuestra Excelencia me hace el ho-

nor de creerme imparcial: yo, si no he guardado la mejor armonía con la administración del Directorio, al menos puedo gloriarme que desde la *Convención del Pilar* he guardado el más escrupuloso comportamiento con ese gobierno. El empero no ha observado igual correspondencia en los lances precisos. Se denegó abiertamente á franquearme la escudrilla de mar; y hasta hoy subsiste en el firme propósito de privar el transporte de armamentos al Entrerríos. Estos preparativos alarmantes hubiesen desconcertado la mayor armonía, si mi delicadeza para conservarla no se hubiese manifestado superior al fuerte estímulo con que se provocaba mi moderación. He callado, y por lo mismo, mis afanes han sido dedicados exclusivamente á conservar el orden, la tranquilidad y una laudable armonía en el territorio de mi mando. Allanado esto he creído de mi primer deber velar sobre los enemigos exteriores que nos acechan con empeño para pasar la barrera del Uruguay».

Véase ahora la perfidia con que procedían estos malvados. Hacía apenas tres meses que éste le había reprochado á Artigas la mala fe de sus pretendidos temores sobre la inseguridad de la línea del Uruguay, que decía estar amenazada por los portugueses. «La provincia de Entrerríos (decía entonces) no se halla en la debilidad que le atribuye Vuestra Señoría para disimular su pasaje del Uruguay, cuya barrera ni necesita su defensa ni *corre riesgo de ser invadida* por los portugueses desde que ellos tienen *el mayor interés en dejarla intacta*». Ahora ya no es así; y aquello fué entonces una mentira, ó lo es ahora; porque cambiando los intereses

hace que el mismo hecho que fué falso entonces se alega como verdadero ahora. Antes no le convenía aceptar este temor como principio para reforzar á Artigas; pero ahora que Ramírez está en lugar de Artigas es indispensable que sobre este pretexto se consolide la unión; y siendo así «cuente Vuestra Excelencia con la decisión de mis votos por la unión». ¡De otro modo, no! «Ella debe ser el resultado de un sólido avenimiento para no complicarnos en nuevas dificultades. Por lo demás, crea Vuestra Excelencia que aún armándome de toda la moderación precisa, no puedo dar un paso hacia atrás sin tocar de cerca necesarias consecuencias. Unámonos, dice Vuestra Excelencia. Yo estoy pronto, y lo estarán las demás provincias si la patria se sobrepone á otros intereses. Sigamos, Excelentísimo Señor, la marcha de la Revolución *en el tono que dictan el honor y la opinión pública.* Arrostremos los peligros al frente del común enemigo para que se vea que no se derrama en vano la sangre americana. Deseo que Vuestra Excelencia no se niegue á tan noble empeño».

Apenas había dado Ramírez esta contestación evidentemente hostil y tan mal intencionada, dirigió una circular á las demás provincias en que las proclamaba á que tomasen parte con él en la nueva guerra que iba á declarar al gobernaodr de Buenos Aires y al partido entronizado el 5 de octubre. Estamos en la creencia de que el único gobernador que contestó á esa circular ó manifiesto de motivos, fué el gobernador de Salta don Martín Güemes. «Bueno será (le decía en ella á Ramírez) que Vuestra Señoría recuerde mi absoluta consagración al

servicio de la nación, y los heroicos esfuerzos con que mi provincia ha contribuído á la defensa de nuestra independencia, á la del orden legal en que deben subordinarse todas las malas pasiones que lo ponen en peligro... Mas, por desgracia, aislado ahora en mi provincia deploro la ferocidad espantosa con que la anarquía despedaza á las otras. En tan tristes circunstancias ha llegado á mis manos la nota de Vuestra Señoría de 20 de noviembre incitándome á *entrar en una coalición que extirpe el complot que me indica*, para asegurar la defensa de la patria contra una agresión con la que Vuestra Señoría cree minada nuestra suerte. Pero si mi cálculo ha tocado en la línea de sus conjeturas, debo decirle (con la ingenuidad que asunto tan delicado requiere) que no me parece conveniente lanzarse al rompimiento que Vuestra Señoría prepara, por más grandes que sean sus recelos acerca de la alianza con los portugueses, de la ocurrencia del príncipe de Luca, y de todo lo demás de la pasada administración». Güemes consideraba como chismes y calumnias las acusaciones que Ramírez hacía al gobierno de Buenos Aires; y le observaba con una sensatez incontrovertible que «si fueran ciertos semejantes planes *forjados al favor de la anarquía degradante que acababa de verse en aquel año*, era mucho más probable que esa alarma y coalición á que se le invitaba ahora, fuese la que presentase á esos conspiradores la mejor ocasión para reanudar y ejecutar las maldades que se les atribuía, pues es evidente que empujando los pueblos á los abismos de una nueva crisis, cuando no estaba apagado todavía el fuego voraz de las anteriores disensiones,

ni terminada formalmente la divergencia de opiniones que originó y propagó el anarquismo, se les daría la ocasión más propia para realizar sus proyectos, si los tenían. No es así como se ha de conseguir una tan íntima coalición de intereses, con reciprocidad de aspiraciones y conatos, cual se requiere para afrontar la magnitud de una empresa superior á la constitución abatida en que nos hallamos al salir recién del horror de tantas convulsiones. El único remedio que guarda consonancia con nuestra situación política, es en mi concepto organizar cuanto antes el futuro Congreso. Sí: hagámoslo antes de que entremos en nuevos trastornos, en infructíferos desastres; pues es de esperar que esa Asamblea guiada por la experiencia de los conflictos que hemos sufrido, y que nos han conducido hasta el borde del precipicio, establezca la paz... No partiendo de este PUNTO CÉNTRICO, jamás podrán las provincias obrar con simultaneidad; y no tema Vuestra Señoría ni por un instante que este CUERPO NACIONAL llegue á ser susceptible de la cábala ó de la intriga en favor de parcialista alguno. Su formación *no será debida* AL CLAMOR DE BUENOS AIRES, ni del jefe que allí preside, como dice Vuestra Señoría. LA PRIMERA INVITACIÓN FUÉ MÍA. La escucharon las provincias con un contento significativo del alivio que anhelaban entre los volcanes en que ardían. Se han dado prisa á la par conmigo para nombrar sus diputados. La experiencia hará lo demás. Buenos Aires tendrá su parte como cada una de las demás, sin la ventaja de que el Congreso se sitúe en ella; y no presentándose de ese modo, un motivo de recelo contra la autoridad, en apoyo

de las ideas, cualesquiera que Vuestra Señoría le suponga, del jefe de Buenos Aires, ni de complotarios algunos, me parece un exceso de celo el que animó la pluma de Vuestra Señoría al manifestarme en el oficio que contesto, *su repugnancia á la instalación del Congreso, queriendo antes que sea trastornado el gobierno de los argentinos*».

Véase aquí á Ramírez rechazando ahora la convocación de un Congreso, cuando tres meses hacía apenas, como hemos visto, que increpándole á Artigas esa misma resistencia le decía: «Aguarde Vuestra Excelencia la reunión del Congreso, que ya se hubiera celebrado á no hallar entorpecimiento de su parte... Ahora le debo preguntar: ¿cuál es el sistema que sigue Vuestra Señoría?... y si es el de la Federación, ¿cómo puede Vuestra Señoría conciliar su conducta con los deberes que ella le impone *de respetar á las demás provincias?*» Pero esto lo decía Ramírez cuando trataba de arrancarle las uñas á Artigas, mientras que ahora que veía en peligro sus propias uñas pensaba y procedía como Artigas. He ahí por qué les hemos llamado igualmente bellacos á los dos; y he ahí cómo los que siguen la rutina de llamarlos federales y defensores de la federación no pasan de ser necios ó simples que hablan con un tupido velo sobre los ojos.

Por eso, y bien apercibido de su perfidia, le decía Güemes con evidente y elevada razón: «Está en choque esa opinión de Vuestra Señoría con la opinión general de los pueblos. Ellos claman por Congreso, y en sus futuras sanciones cifran la consolidación de sus intereses con los de la causa pública. Toca á Vuestra Señoría hacer lo mismo.

Por medio de su diputado puede hablar congresalmente con libertad y confianza sobre todo lo que forme sus temores, como la misteriosa conducta de la corte del Brasil, la denegación de Buenos Aires al comercio de armas con Entrerríos... No nos intimide, pues, lo pasado. Reunámonos en un cuerpo para tener consistencia; y si á la sombra de éste se realizaran los males que Vuestra Señoría recela, los pueblos que hoy garantizan la firma de sus representantes (entre los que el mío tiene, ha tenido y tendrá como hacer valer sus derechos y como sostener su dignidad con legiones acostumbradas á vencer) los pueblos, digo, se convertirán entonces en panteones antes que humillarse ó rendirse á una dominación extranjera y dejar impunes á los autores de tanta iniquidad».

Más adelante, empleando el gobernador Güemes una mansedumbre algo maliciosa concluía así: «He expresado á Vuestra Señoría mis ideas con el lenguaje sencillo y claro de que jamás me aparto; y deseo que Vuestra Señoría se decida á uniformarse con él, para DAR ESPERA á sus miras en obsequio del *celo activo que á toda prueba lo anima,* teniendo presente que en los asuntos grandiosos en que amenaza una horrible tempestad, el reposo conduce al acierto; y por lo contrario, la celeridad es como la materia sulfúrea de donde seguramente parten los rayos de cuyo estrago tratamos de precavernos».

Con esta nota cuya importancia brilla á primera vista, acompañó el gobernador Güemes una carta confidencial de la misma fecha (4). «Suponiendo

(4) *Manuscrito*, regalado por el doctor B. Victorica, que hice insertar en el tomo VI, entrega XXVII de la *Revista Nacional.*

que sean fundados los cargos con que usted pretende justificar la renovación de la guerra civil, y por apurados que sean sus cuidados ó fundada su presunción contra el gobernador Rodríguez, soy de sentir que un rompimiento no hará más que empeorar el mal y apresurar la ejecución de unas medidas *que quizás no tienen sino el estado de presumibles*. Acudir á las armas en momentos en que no hay unidad de opinión, ni centro de acción, es poner al país postrado delante de su ruina: y aun suponiendo todos los criminales propósitos que usted alega es preciso buscar la acción de la ley en la nación misma reunida en Congreso... La voz pública clama por él, y en este concepto, gradúe usted, compañero, si el señor Rodríguez puede tener influjo maligno en la autoridad que va á instalarse, especialmente cuando por una decisión unánime no ha de ser Buenos Aires el punto de su residencia. Es, pues, conveniente, mi buen amigo, que dé usted espera á sus miras. Sigamos el clamor de los pueblos. En nombre de la patria haga usted que el suyo nombre su representante, é instrúyalo extensamente en cuanto á los motivos en que funda sus reclamaciones. Yo estoy seguro de que el Congreso tomará providencias ejecutivas para desarmar y frustrar esa amagadora tormenta. Ya que tenemos á la vista que la desolación ha sido el fruto de nuestra anarquía, y que son muy estériles sus progresos, en perjuicio de la guerra ofensiva que debemos hacer sin descanso á más de 20,000 españoles que ocupan nuestro continente, sea éste el preferente objeto de nuestras atenciones. No sea que, por nuestras disensiones, se inutilicen los pla-

nes seguros que ya anuncian la caída de la tiranía. El general San Martín se halla con un ejército imponente en los suburbios de la orgullosa Lima. El enemigo ha replegado las reliquias del suyo sobre aquellas costas; y yo, por mi parte, á esfuerzos de la actividad y del trabajo, me hallo á la cabeza de otro para marchar á posesionarme de los puntos que el terror de aquellos abandone... Bajo este seguro concepto, intereso á usted encarecidamente por el envío de un diputado que represente á su pueblo en el tan reclamado próximo Congreso»...

Veamos ahora la actitud que al ser tan inicuamente amenazado tomó el gobierno de Buenos Aires. En la ausencia del general Rodríguez, presidía la administración provincial como delegado el honorabilísimo general don Marcos Balcarce, ese hombre de noble carácter y de tranquilo juicio, que tantos y tan buenos servicios había hecho en las campañas de Chile, del Alto Perú y de la guerra que el gobierno legal había tenido que sostener contra los montoneros y los enemigos del orden (5). Informado de la nota de Ramírez y de la circular ó manifiesto de guerra que había lanzado á las provincias, el delegado reunió en consulta á los hombres de mayor peso en la opinión pública; y fué encargado el señor don Julián Segundo de Agüero de redactar la contestación y una circular que pusiese de manifiesto á las demás provincias la forzo-

(5) Difícil sería hacer un elogio preferente de alguno de los tres hermanos, don Antonio, don Juan Ramón y don Marcos Balcarce; los tres fueron generales, bravos los tres y servidores intachables de la independencia argentina.

sa necesidad en que Buenos Aires se veía de resistir al atentado inaudito del caudillo entrerriano.

La provincia de Buenos Aires ha sido tan calumniada por las pasiones locales recalentadas con frecuencia en alguna de las otras, cuyos ecos tardíos suelen todavía resonar en los labios de gentes malamente prevenidas ó poco informadas, que creemos conveniente que se juzgue de este debate, siguiendo con paciencia esta exposición documentada de los conflictos interprovinciales en que se muestra el vacío y la inepcia de los que todavía quisieran forjar generalizaciones de capricho y de mala índole sobre hechos inexactos y mal estudiados, con torpe espíritu las más veces. Digna del patriotismo y del talento de su autor, la contestación y la circular fueron remitidas el 31 de diciembre. «El bárbaro atentado del Salto y la instigación al alzamiento de los salvajes provocado y servido á mano armada por Carrera, han obligado al gobernador de la provincia á salir á campaña; y en su ausencia le toca al infrascrito el triste deber de contestar á la extraña nota de Vuestra Excelencia que en sus últimas expresiones es una declaración de guerra.. Al contestarla, el infrascrito se hará un deber de considerar las indicaciones que contiene con la franqueza y la buena fe que regla la conducta del actual gobierno. El asunto que se ventila es nada menos que el rompimiento ó la conservación de la armonía y unión que debe reinar entre las provincias de un solo Estado, sin lo cual no podremos jamás formar una nación ni tener una patria. Son tres los fundamentos en que Vuestra Excelencia hace consistir sus ofensas. El primero es que se le ha denegado

la escuadra de mar de este gobierno. Entre tanto esa escuadrilla está en manos de Vuestra Excelencia sin haber sido apresada; y esto bastaría para destruir el cargo y para mostrar que más bien podría hacerlo el gobierno de Buenos Aires contra el de Entrerríos (6).

«Notorio y de toda publicidad es el hecho con que esa escuadrilla pasó al servicio de Vuestra Excelencia *en que continúa todavía,* y si alguien ha requerido su devolución en los términos á que alude Vuestra Excelencia habrá sido don Manuel Sarratea; y no debo ni pretendo responder del tiempo y hechos de don Manuél Sarratea que *el influjo de Vuestra Excelencia* colocó á la cabeza del gobierno de esta provincia. Estoy cierto que ni el señor capitán general don Martín Rodríguez, desde que tomó el mando, ni yo en su substitución, la hemos negado; y si alguna vez se ha exigido su regreso, en circunstancias de necesitarse absolutamente para el servicio y defensa de esta provincia, es tan justa esta reclamación, que no se comprende como ha podido Vuestra Excelencia fundar en ella quejas ni desconfianzas. En cuanto al segundo cargo de que el gobierno de Buenos Aires ha estorbado ó impedido la remesa de armas al Entrerríos, diré que el hecho es falso, falsísimo; y por eso reclamé al prin-

(6) En efecto, recuérdese lo que dijimos en la página 171 y 172 de este tomo al dar cuenta de como fué que el 25 de febrero (1820), Sarratea dió subrepticiamente á Ramírez la escuadrilla de Buenos Aires figurándose por aparato que su jefe Monteverde se había alzado con ella y seguido á Ramírez en su marcha á Entrerríos para combatir á Artigas.

cipio la noble imparcialidad de Vuestra Excelencia, pues los hombres públicos llamados á presidir los grandes destinos de la patria, es necesario que sepan sobreponerse á las malas sugestiones con que los genios depravados los sorprenden casi siempre por desgracia. Muchos criminales, muchos descontentos se han abrigado en la provincia de Entrerríos, de resultas del último y escandaloso tumulto del 1.° de octubre; y debe haber sido su primer propósito prevenir el ánimo de Vuestra Excelencia con todo género de imposturas, soplar el fuego de la discordia y hacer el último esfuerzo para que la llama se propague y el país se envuelva en guerra y desolación. No se ha expedido, señor gobernador, orden ni decreto alguno que impida llevar armamento á Entrerríos. Es necesario que Vuestra Excelencia haga á este gobierno la justicia de creerle sobre este particular, ó por lo menos que aduzca datos para redargüir lo contrario. ¿Y será prudente ó justo que las imposturas de los malvados hayan de producir desconfianzas y guerra entre gobiernos cuyo primer interés debe ser la conservación de la paz entre sus provincias?» Pasando el gobernador delegado al tercer cargo lo resumía en la condición puesta por éste de que para contar con sus votos y su benevolencia, era preciso que Buenos Aires se decidiese á declarar la guerra á los portugueses. En esta exigencia, Ramírez, como ya hemos dicho, buscaba el generalato forzoso del ejército nacional que, según él, debía componerse de los contingentes que habían de darle todas las demás provincias argentinas; y por eso no quería congreso que no

estuviese bajo su mano, que, por cierto, no pecaba por liviana ni por condescendiente. Buenos Aires era, por supuesto, la provincia que debía darle tesoros y medios bélicos de todo género; y con esto lo que buscaba era fundar su poder de un modo sólido, más bien que emprender esa guerra contra Portugal, que bien sabía (como él mismo se lo había dicho á Artigas) que era imposible y desatinada empresa por el momento. A eso le contestaba el gobernador delegado: «El gobierno actual de Buenos Aires está muy distante de negarse á semejante empeño el más digno de las provincias de Sud América y el más conforme á sus votos. Pero apenas hace tres meses que el general Rodríguez gobierna en la provincia: él la encontró invadida y bajo el peso de la guerra; partió inmediatamente á campaña á defenderla. En semejante situación era imposible pensar en otra guerra. Por fortuna, se hizo la paz con Santafé; pero el gobernador tuvo que marchar rápidamente al Sur «contra los indios, que acaudillados por el perverso americano don José Miguel Carrera, invadieron de un golpe todas nuestras fronteras, robando, matando y haciendo todo género de estragos. Sigue todavía la expedición; y no es posible, por consiguiente, ni oportuno pensar en otra empresa militar, cuando todas las fuerzas, todos los recursos de la provincia, se necesitan para su necesaria defensa y seguridad. Pero pacificada, ¿qué cosa más natural y más digna de la provincia de Buenos Aires, que dió el primer grito de independencia, que dedicar todos sus esfuerzos hasta arrojar toda dominación extranjera

de un territorio que hace la más preciosa porción de estas provincias?» (7).

«Como prueba de que en Buenos Aires existe una resuelta opinión de recuperar esa parte de la patria, diré que nada es más absurdo que calumniar con semejantes especies al gobernador Rodríguez. Pero por eso mismo, y no siendo este gobierno sino una autoridad provincial, se ha limitado á recabar la reunión de un Congreso general, para que, representada en él la nación, delibere cuanto antes sobre sus grandes intereses. Buenos Aires ha hecho cuanto podía en este sentido, que era nombrar sus diputados y hacerlos partir inmediatamente á Córdoba. Congregada la nación, ella misma es quien debe resolver sobre la paz ó la guerra; y nosotros

(7) En apoyo de que este era el deseo de Buenos Aires y de que nada era más absurdo que ese rumor calumnioso que acusaba al general Rodríguez y á su partido de estar confabulado con el Brasil, el gobernador delegado unía á la nota, y á la circular, un papel impreso que contenía las notas cambiadas con el barón de la Laguna, con motivo del corsario *Confederación* que había cometido actos de hostilidad contra la bandera portuguesa, y en las que se veía el estado vidrioso de las relaciones.

La complicación producida por ese corsario se reducía á ciertos actos de visita é inquirimiento que había ejercido sobre buques portugueses encontrados en el Cabo de San Antonio, con el pretexto de ver si no eran españoles, ó si por lo menos no llevaban mercaderías españolas. El tono con que el barón de la Laguna reclamó de estos actos fué incisivo y exigente, al paso que el gobernador de Buenos Aires se limitó á excusarse en forma poco ó nada concluyente sobre la usurpación de la Banda Oriental, que era el más grave y principal motivo que perturbaba las relaciones entre los dos gobiernos.

inmediatamente ejecutar. Si cooperamos á este importantísimo objeto, antes de dos meses habremos conseguido el resultado. Vuestra Excelencia ha asentado en su nota *que está pronto á unirse desde que la patria presida á los intereses*. Eso es lo que este gobierno desea: que presida la patria legítimamente congregada por la representación de todos los pueblos: escuchemos allí su voluntad y cumplámosla. Entonces es, señor gobernador, que podremos arrojar con suceso de nuestro suelo á esos extranjeros que no lo han ocupado sino al favor de nuestras disensiones. Pero si lejos de formar un cuerpo de nación, y de hacerse causa común contra toda nación extraña, se preparan guerras y agresiones contra esta provincia ¿qué ha de hacer ella si no apelar á la sagrada ley de la propia conservación y defensa? Entonces, pues, no responderá el invadido sino el invasor, de la sangre americana que se derrame». Después de expresar la confianza que tenía de que Ramírez se dejaría convencer por razones tan sanas como evidentes, el delegado agregaba: «Pero á mayor abundamiento este gobierno envía cerca de Vuestra Excelencia al doctor don Juan Cossio, sujeto de probidad, de patriotismo y de honor (8). El entregará á Vuestra Excelencia esta comunicación: le impondrá menudamente de los principios de buena fe que reglan nuestra conducta: le instruirá de los sucesos gloriosos de la

(8) Hombre muy respetable en efecto, nacido en la provincia de Corrientes, y cuya acendrada honradez hacía esperar que fuese oído y que inspirase confianza al caudillo entrerriano.

Expedición Libertadora del Perú sobre Lima, al mando del Excelentísimo señor general San Martín, y de la crisis favorable en que se halla la causa de la patria, si logramos aprovecharla para consolidar nuestra independencia» (9).

A pesar de todo, el gobierno de Buenos Aries no tenía esperanza de que Ramírez se aviniese á la convocación de un Congreso; y mucho menos de que sujetase á él sus procedimientos y su ambición. Era claro que un Congreso reunido en Córdoba, bajo el influjo de las circunstancias presentes, y decidido como era natural á sacudir el yugo de Ramírez y de Carrera, habría de inducir al poder nacional en otro orden de ideas y de influencias que las de estos dos caudillos; y que por consiguiente, habría de exigir que ellos se subordinasen á ese orden general creado y consolidado en los poderes públicos generales. Ramírez alcanzaba perfectamente á percibir que este propósito era el que predominaba en el espíritu de todas las provincias del interior; y, por lo mismo, estaba resuelto á impedir la convocación del Congreso bajo auspicios que le eran evidentemente contrarios. Prefería, pues, renovar la guerra civil para asegurar su dominio en Buenos Aires con el partido de Sarratea; en la de Santafé con el de Vera, en Córdoba con el del montonero don José Javier Díaz; y después de hacerse así el jefe nato de la nueva situación, reunir el Con-

(9) Compárese con la pág. 12 del vol. II, *Memorias del general Paz*, y se verá cuán arriba estaba el gobierno y el pueblo de Buenos Aires de las indignas acusaciones que allá se le hacen.

greso en Entrerríos para que viniera á proclamar la consagración legal de su dictadura.

Este era en substancia el punto de vista que se hacía resaltar en la circular que el gobernador delegado dirigió á las demás provincias. Ella comenzaba por trazar un cuadro bien delineado del momento presente. «Cuando todo nos anunciaba (decía) una favorable crisis en nuestra situación política al terminar este infausto y terrible año; cuando sin perdonar sacrificios, el gobierno de esta provincia había *solicitado* y *ajustado* una paz sólida y sincera con el de Santafé; cuando todas las provincias hermanas obraban llevadas por el deseo de reunirse cuanto antes en Congreso, para concluir con la anarquía; cuando los grandes y gloriosos sucesos de la expedición libertadora del Perú exigen más imperiosamente nuestra pacificación y cooperación, este gobierno ha visto con profundo dolor una circular que el jefe de Entrerríos dirige á Vuestra Señoría y á los demás señores gobernadores, con el objeto de alarmarlos contra esta provincia con el antiguo y desacreditado arbitrio de imputar á su gobierno traiciones y complots. Un paso de esta naturaleza podría cruzar los más caros intereses de la patria, si no se le recibiese con toda la circunspección que conviene tener cuando se trata de nuestro común destino. Es por esto que dirijo á Vuestra Señoría y á los demás señores jefes de las demás provincias hermanas, esta comunicación en que desabrocharé todos los sentimientos del actual gobierno de Buenos Aires, con la verdad y sencillez que corresponde á la delicadeza de mi honor. Quiera Vuestra Señoría escucharme sin prevención y con su natural imparcialidad».

Resumiendo la circular de Ramírez, el gobernador delegado ponía en relieve los tres tópicos de la acusación, que aquél tomaba como pretexto para echarse á la guerra contra Buenos Aires.

Vistas las circunstancias que habían pesado sobre la provincia en el año 1820, y el estado que tenían las cosas en los momentos en que el general Rodríguez había tomado el poder, tres meses antes, era ridículo acusar al pueblo de Buenos Aires de que no hubiese dedicado sus recursos y sus conatos á la expulsión de los portugueses de la Banda Oriental; y mucho más proclamar á su gobierno provincial como traidor á los grandes deberes del patriotismo.

«Es muy ridículo exigir que este gobierno dedique sus esfuerzos á expulsar á los portugueses de un territorio adonde no puede llevar la guerra, y que abandone el de su provincia, invadido y ocupado por el mismo señor Ramírez contra lo convenido en el Pilar»; cuando estaba amenazado además por los salvajes concitados por Carrera, el aliado de ese mismo caudillo. «Señale el señor Ramírez en qué momento ha podido el actual gobierno de Buenos Aires disponer de sus fuerzas y recursos, para emplearlos contra los extranjeros que ocupan la provincia de Montevideo. ¿Ni cómo ha de abrogarse Buenos Aires el derecho de abrir una guerra nacional, cuyos resultados serán de precisa trascendencia para todo el país, sin que la nación ó su gobierno general la resuelva? Por eso es que este gobierno ha solicitado con eficaz diligencia la reunión de un Congreso general, que decida de los negocios é intereses nacionales. En decretando la

nación la guerra contra los portugueses, Buenos Aires la sostendrá, con el mismo ardor con que se empeñó en estorbar la ocupación de Montevideo cuando Artigas, *abandonándoles esa importante plaza*, les franqueó la llave del territorio» (10).

«Buenos Aires la sostendrá porque no puede mirar con indiferencia la ocupación de esa preciosa provincia, que por todo derecho pertenece á la integridad de la nación. Pero no se atraviesen las miras del interés general; no se estorbe la instalación de la Representación Nacional; no quiera el jefe de una provincia disponer de la suerte de las demás. ¡A Buenos Aires, por una parte se le invade su propio territorio, se le amenaza, por otra, con nuevas hostilidades; se le obliga á ocuparse exclusivamente de su propia defensa y al mismo tiempo se le exige que lleve sus fuerzas contra los portugueses!» En seguida, el delegado reproducía los mismos descargos, sobre el comercio de armas y la escuadrilla, que ya enunciamos y concluía preguntando: «¿Qué más ha podido hacer el gobierno de Buenos Aires, en prueba de su sinceridad y buena fe, que lo que ha hecho y está haciendo actualmente *por el restablecimiento del* ORDEN NACIONAL? El ha incitado á las otras provincias y se ha prestado francamente á la reunión del Congreso: él ha allanado los estorbos que podrían impedirlo, haciendo todos los sacrificios posibles para terminar la guerra civil: él ha aceptado el lugar que los pueblos han designado: él ha urgido el nombramiento

(10) Palabras textuales de la circular de Ramírez contra Artigas.

de los diputados; y ahora mismo, la honorable Junta está formando las instrucciones con que deben partir. ¿Es esto *reducir á las provincias al papel de clientes* como dice el jefe de Entrerríos? Yo creo que la verdad obrará con toda su eficacia en el ánimo de Vuestra Señoría; que estos sinceros sentimientos lo prevendrá contra las injustas alarmas que hace circular el jefe de Entrerríos; y que nada habrá que lo separe de sus generosos sentimientos por el bien de la patria. Yo, por no perdonar todavía medio alguno conducente á este objeto, le envío á él, ahora mismo, un diputado para que desvanezca sus equivocaciones si es que son sinceras, y le proteste la pureza de los sentimientos de este gobierno. Pero, si contra nuestras esperanzas y deseos, el jefe de Entrerríos se obstinase, Buenos Aires habrá salvado su responsabilidad ante la nación, y tomará el camino que le marcan los intereses de su propia conservación».

Hemos dado casi íntegro todo este debate, para que la justicia de la posteridad patria pueda juzgar de él con pleno conocimiento de causa, y se comprenda de qué lado y qué hombres han sido los que entonces contribuyeron á desatar el desorden y la anarquía que tantos males nos hicieron entonces, y que tantas dificultades nos han creado para ver sólidamente constituído á nuestro país sobre principios liberales y dentro de un organismo libre y serio.

La justicia de Buenos Aires fué reconocida por las demás provincias sin exceptuar una sola. Todos los Cabildos contestaron abundando en declaraciones amigables, y condenando la conducta procaz é

inicua de Ramírez. Y no era porque en aquel momento predominara en parte alguna, ni tuvieran sus hombres públicos influjo alguno en ellas. Córdoba declaró que hacía común la causa y que concurriría con sus fuerzas militares á defender la quietud del país y la reunión del Congreso.

Las demás provincias, sin excepción de Tucumán, hicieron iguales protestas, y jamás hubo hombres que se colocaran más afuera de la opinión del país que Ramírez y Carrera, por los desafueros de la ambición el uno, y por sus crímenes atroces el otro.

1821 Abril 4

En abril llegó Ramírez á la *Bajada* con su primera división, y estableció su campamento en el *Diamante*. En los días subsiguientes llegaron, la segunda división al mando del coronel L. Mansilla, y la tercera á las órdenes del coronel Gregorio Piriz, cuyo segundo era un indígena de las misiones, bravo, honorable, de verdadera índole militar, don Anacleto Medina, que muy conspicuo papel hizo después en la guerra del Brasil, y en las sangrientas revueltas del Estado Oriental en que al fin pereció.

Desde luego comenzó á sentirse en aquella costa un movimiento de fuerzas y de buquecillos que hizo sospechar preparativos considerables en la margen izquierda del Paraná. Bien advertido López de que su provincia parecía ser el punto del desembarco, se preparó á defenderla. El general Rodríguez se retiró de la campaña del Sur, y comenzó á enviar al norte las tropas que debían operar en combinación con las de Santafé y Córdoba, así que se conociese

la posición que pensaba ocupar Ramírez. El coronel Lamadrid, nombrado jefe de toda la caballería, recibió orden de situarse en *Manantiales* sobre la frontera de Santafé; y como la posesión del curso del Paraná era de suma importancia, se encomendó ese cuidado á la escuadrilla que mandaba el coronel Matías Zapiola.

Ramírez supo burlar la vigilancia de este ilustre jefe y lanzó repentinamente 200 hombres á la margen santafecina con los que sorprendió el pueblo de *Coronda*, apoderándose con increíble destreza de una gruesa caballada que el gobernador López reservaba para el servicio de la próxima campaña, y que había encerrado en el *Rincón de Gorondona* creyéndolo un lugar completamente seguro. El golpe había sido acertado bajo todos sus aspectos, porque esa caballada arrimada y oculta cerca de los campos de Buenos Aires era la que debía servir á los movimientos de incorporación que debían ejecutar las diversas divisiones de esta provincia.

1821 Marzo 3

Dueño, pues, de este valiosísimo elemento de movilidad, Ramírez en persona se trasladó al mismo punto con 1,700 hombres de caballería y marchó sobre el Rosario en busca de Lamadrid. Comprendiendo que al saber su pasaje habría López de venir por su retaguardia, había ordenado á su segundo don Romualdo García que el mismo día atravesase á Santafé llevando 4 piezas de artillería y como 900 infantes al mando de Mansilla y de López Jordán. Esta segunda división debía arrollar á López y buscar cerca del *Rosario* la incorporación del

cuerpo principal. Todo parecía, pues, bien combinado; pero Ramírez no había tomado en cuenta los percances imprevistos que todo buen general debe prever cuando opera con divisiones separadas.

Por parte de Buenos Aires, Lamadrid se dirigía al *Arroyo del Medio;* otro cuerpo de reserva al mando del general Cruz, llevaba el camino de la costa en dirección á *San Nicolás;* y el gobernador Rodríguez quedaba en el Luján con mil ochocientos hombres, á vista de lo que aconteciese y fuese necesario para defender el centro de la provincia. Siempre animoso con exceso, y siempre desacertado por falta de reflexión, Lamadrid se precipitó á encontrar á Ramírez apenas supo su proximidad, y éste lo sorprendió sin ningún trabajo dispersándolo completamente. Por fortuna se hallaba próxima la división del general Cruz, y los dispersos pudieron replegarse á ella sin grande pérdida, pues Ramírez no tenía aún su infantería y tuvo que contenerse en la persecución.

Pero á su retaguardia habían ocurrido cosas graves. Romualdo García y L. Mansilla habían atacado la ciudad de Santafé. En el primer empuje lograron tomar una batería y cuatro lanchones armados en guerra que defendían el puerto. Toda la fuerza ocupó por consiguiente las riberas y se formó en diversas columnas de ataque. Pero la plaza estaba guarnecida por los cívicos de la ciudad, que, mandados por el mismo gobernador López, rechazaron con éxito y bravura las primeras guerrillas ó tentativas que hicieron los invasores para apoderarse de algunos puntos estratégicos y

1821
Mayo 6

dominantes. Los partidarios celosos de Ramírez acusaron en aquel tiempo al coronel Mansilla (nativo de Buenos Aires) de no haber puesto todo su empeño en lograr el fin definitivo de la operación; y de que impresionado por los grandes intereses políticos que hacían necesaria la desaparición de Ramírez, había cooperado en cuanto había podido, á que fracasase la base del plan estratégico en que este caudillo hacía consistir toda la armonía de sus movimientos, para que quedase perdido y aislado en la margen derecha del Paraná, entre las fuerzas de Buenos Aires, de Santafé, de Córdoba y las de Mendoza también, que á las órdenes del coronel Morón se habían avanzado ya hasta el *Río Cuarto*. Que fuera esto cierto ó no; que la causa de la indecisión en el ataque proviniese, por el contrario, de escasez de medios y de tropas adecuadas para dar un asalto, ó de estar la plaza demasiado bien guarnecida por los cercos, las paredes y azoteas que le servían de murallas, el hecho fué que después de las primeras tentativas ó guerrillas, las columnas parecieron quedarse indecisas por muchas horas; y que á la tarde se esparció un rumor, con no poco pánico de la tropa invasora, de que la escuadra de Buenos Aires estaba á la vista á toda vela para cortarles la retirada. El mismo coronel Mansilla, profundamente inquieto, al parecer, con esta amenaza, se contrajo con una actividad manifiesta á reembarcar toda la infantería y artillería de que era jefe inmediato, sin hacer gran caso del general García ni de López Jordán que querían insistir; y esa misma noche lo trasladó todo al Paraná, dejando á Ramírez en medio de los conflictos que natu-

ralmente debían rodearlo en semejante posición, agravada ahora por el desembarazo en que el gobernador López quedaba para obrar en campaña con todo el peso de su prestigio, de su habilidad y de las fuerzas todas de su provincia.

Al otro día de este suceso, se apareció en efecto la escuadrilla de Buenos Aires en la boca del riacho de Santafé; y el general Zapiolo, que la mandaba, le ordenó al comandante Rosales que subiera al Colastiné con sus cuatro lanchones para resguardar esa parte de toda nueva tentativa. Al ver esta operación, Monteverde se alarmó creyendo quizás que se premeditaba algún ataque sobre sus buquecillos, y poniéndose á la cabeza de otros tantos lanchones tripulados por tapes correntinos, se echó, en la madrugada del día 8, sobre los lanchones de Rosales. Este lo recibió con aquella bravura y serenidad que lo hizo tan célebre y legendario entre los marinos argentinos; y después de un combate violento y encarnizado de una hora, había ya dominado completamente el ataque del enemigo, y apresádole tres lanchones con toda su tripulación. Hubo, como era consiguiente, una grande mortandad de hombres al arma blanca; Monteverde cayó prisionero y fué fusilado como traidor.

He aquí las noticias que recibía Ramírez en el Rosario cuando persiguiendo los restos de la fuerza de Lamadrid tuvo que deterse delante de la del general Cruz. Indeciso por un momento sobre cuál sería su mejor camino á tomar, vinieron á decirle que López por su parte, no había perdido tiempo, y que había desprendido á toda prisa una división de 500 hombres al mando del acreditado guerrillero

y comandante don Juan Luis Orrego, para que viniera á picarle la retaguardia y ayudar á la reposición de Lamadrid. Con este dato, Ramírez levantó su campo y marchó con tal rapidez hacia el *Carrizal*, que por más alerta que quiso estar Orrego, no pudo evitar la sorpresa, ni tomar aquellas medidas necesarias para combatir con ventaja. Los santafecinos desplegaron sin embargo su bravura habitual; y de tal modo comprometieron la lucha y el *entrevero*, que Ramírez tuvo que pelear personalmente. Allí perdió al coronel Gregorio Piriz, que era el mejor *hombre de guerra* de todo su ejército; pero al fin, los santafecinos cedieron el terreno y fueron acuchillados en dispersión. Careciendo de datos asertivos sobre los movimientos que hacían al mismo tiempo López, Lamadrid, Cruz y Bustos, y no teniendo noticias sobre las posiciones ó las operaciones que Carrera estuviera ejecutando por su parte para incorporársele, Ramírez se recostó á *Coronda* buscando informes sobre el verdadero estado de las cosas y ver cuál era el rumbo que le convenía tomar.

Entretanto, al saber el general Rodríguez que López había rechazado victoriosamente á Mansilla, y que había salido en busca de Ramírez, reforzó á Lamadrid con los escuadrones que mandaban su hermano don Antonio Rodríguez, el coronel Fleitas y el comandante Miller; y le ordenó que entrase prontamente en Santafé, llevándole á López abundantes pertrechos de guerra, municiones y una suma de treinta y ocho mil pesos fuertes. El gobernador Rodríguez además ordenó expresamente á este coronel que, al hacer este movimiento, inclinase su

marcha al sur, procurando incorporarse con López á la espalda de Ramírez, para evitar todo encuentro intempestivo que pusiese en peligro los auxilios que llevaba. Lamadrid siguió hasta cierta altura las indicaciones que se le habían hecho; pero habiendo sabido que Ramírez quedaba á su derecha *arrinconado* en Coronda, y *suponiendo*, á su antojo, que López estaba sobre el enemigo, marchó resueltamente hacia la costa para salir al encuentro de Ramírez; y sin previo acuerdo ni combinación cierta, escribió una esquela al gobernador de Santafé, como si éste dependiese de sus órdenes ó estuviese pronto á operar, diciéndole que al otro día iba á caer sobre Ramírez en Coronda, que al emprender el ataque dispararía dos tiros de cañón y que á esta señal suya atacase para acabar con el invasor. Ni López estaba en aptitud de obrar así, ni Lamadrid tenía autorización para disponer de este modo de los movimientos estratégicos de las fuerzas. Así es que, ya fuera porque López no supiese lo que Lamadrid pensaba hacer, porque no creyese conveniente aventurar ese movimiento ó porque no tuviese tiempo de impedir tal desacierto, el hecho fué que al otro día, iniciada la batalla, y casi sorprendido Ramírez en verdad, obtuvo sin embargo una completa victoria, derrotando á las tropas de Buenos Aires de la manera más terrible, tomándoles todo el armamento y artillería y apoderándose también de todo el dinero y pertrechos que llevaba para el gobernador de Santafé.

Excusado me parece entrar en detalles sobre estos tristes encuentros, en los que nada hay que pueda compensar las miserables proporciones de

la acción: ni ciencia de la guerra, ni genio, ni escenario. Todo es raquítico y momentáneo, fugaz é impremeditado, aunque terrible y violento como asalto de bandas bárbaras, ó como un huracán que arrabata, derrumba y pasa.

El descalabro inesperado de Lamadrid produjo en la ciudad de Buenos Aires un pánico de los más profundos. En el primer momento todo se creyó perdido. López derrotado y prófugo, Rodríguez en retirada, Ramírez dueño de la campaña y próximo á adelantarse sobre la capital.

Sumamente alarmado, ordenó el gobernador Rodríguez que la división del general Cruz marchase inmediatamente sobre el Arroyo del Medio; y poniéndose á la cabeza de todas las fuerzas de reserva que tenía en *Luján* se dirigió al mismo punto para contener á Ramírez.

1821
Mayo 26

Entretanto, en el descalabro de Lamadrid había ocurrido, por fortuna, un incidente sumamente feliz. Excusando la derrota, toda el ala derecha de la división se había zafado del campo de batalla, completamente hecha y ordenada bajo las órdenes de su jefe el coronel Arévalo, quien desconfiando siempre de los ímpetus irreflexivos del coronel Lamadrid, cuyas ligerezas conocía mucho, había obrado con admirable prudencia, replegándose á tiempo hacia las fuerzas con que el gobernador López venía buscando de nuevo á Ramírez. Reforzado por Arévalo, que tenía las mejores tropas de caballería de Buenos Aires (los dragones y los blandengues), López se encontró más fuerte que Ramírez, y decidió marchar resueltamente sobre él,

bien seguro de que la victoria del día anterior lo habría dejado bastante debilitado para soportar un nuevo encuentro. En efecto, el día 26 chocaron los santafecinos y los entrerrianos á la manera antigua, en masa y al arma blanca. El *entrevero* fué espantoso; pero acosados los entrerrianos por los dragones de Santafé y de Buenos Aires que mandaba Arévalo, cedieron al fin el terreno y se desbandaron, echándose los unos al río Paraná para salvarse en las islas, y disolviéndose los otros por la campaña. Ramírez, apoyado en un grupo de 400 hombres que mandaba el *tape* coronel don Anacleto Medina, huyó tierra adentro hacia los *Desmochados,* seguido de su secretario el fraile Monterroso, y de su «Egeria» la joven doña Delfina que le había consagrado una de esas pasiones medio idolátricas, medio amorosas, que los caracteres fuertes y los profetas del desierto inspiran con frecuencia á las mujeres dotadas de una imaginación viva y audaz (11).

Carrera se hallaba en los *Ranchos* al nordoste de Córdoba cuando supo que Ramirez había cruzado el Paraná é invadido la provincia de Santafé. Inmediatamente se puso en marcha hacia el *Río Tercero* para incorporársele con cerca de 700 hombres que le seguían. En ese momento precisamente era también cuando Ramírez, derrotado por López, se internaba en la provincia de Córdoba con la mira de tomar el camino de *Santiago del Estero* y de pasar por el Chaco á Corrientes para rehacerse allí y en Entrerríos. Convergiendo, pues, hacia el mismo punto, Ramírez y Carrera se encontraron en el

(11) Véase *Apuntes de don Urbano Iriondo*, pág. 59.

Paso Ferreira sobre la margen izquierda del *Río Tercero*. Reunidas las dos bandas alcanzaban á disponer como de 1,300 hombres todavía. Varios caminos se les presentaban para rehacerse. El más inmediato, y quizás el más ventajoso, era persistir en la retirada por Santiago hasta el Chaco y Corrientes. A una fuerza como la que llevaban nadie podía cerrarles el paso en aquel rumbo, y podían contar también con la benevolencia de Ibarra, gobernador y amo de de la provincia de *Santiago* y con la de su huésped el habilísimo coronel don José María Paz (12). Pero Carrera, cuyo empeño y cuya resolución inflexible era dirigirse á Chile, se negó á desistir de su propósito, y procuró convencer á Ramírez de que siguiesen unidos sobre Cuyo. Ramírez, á su vez, se negó á desligarse de las caras afecciones que echaban su corazón hacia el litoral. Como un término medio en esta diferencia intransigible, resolvieron atacar y tomar la ciudad de Córdoba donde contaban con la adhesión del partido de don José Xavier Díaz (13). Adueñados de esta provincia, Carrera podía operar sobre Cuyo y Ramírez sobre Santafé. Pero como para realizar esta operación carecían de infantería, decidieron buscar á Bustos, atacarlo de improviso y tomarle dos batallones con que ocupaba el pueblecito del *Sauce*. En efecto, la conducta indecisa de Bustos daba motivo para esperar que no resistiría en campo abierto al ataque de aquella muchedumbre desesperada. Bustos lo

(12) Véase *Memorias*, vol. II, pág. 51, 52.

(13) Véase el *Argos* núm. 21, pág. 130 y 131, donde se verá bien pintado ese partido de Díaz y de Paz.

había sospechado y procuró correrse por los fortines de la frontera esquivando el encuentro hasta ponerse en contacto con Lamadrid y con el general Cruz, que traían el camino de Buenos Aires. Pero avisado por los *bomberos* que había desparramado en las fronteras del este, de que Ramírez y Carrera venían en su busca, se dirigió precipitadamente al fortín de la *Cruz Alta*. Allí se parapetó entre los altos y tupidos *tunales* que formaban el cercado de la posta, y cuyos intersticios le podían servir perfectamente de troneras. Arrimando de todos los lados carretas, cueros y árboles, encerró en el centro la caballada y los bueyes con que se movía. Los montoneros lo atacaron el 16 de junio. Pero recibidos por el fuego nutrido de la fusilería y de los cañones, tuvieron enormes pérdidas; y avisados además de que Lamadrid, rehecho en parte de su descalabro, y reforzado por el comandante Orrego de Santafé marchaba precipitadamente en apoyo de Bustos para desembarazarlo de la situación en que se encontraba, resolvieron internarse otra vez en la provincia de Córdoba, y se situaron en el *Fraile Muerto*.

Era preciso tomar una resolución. Carrera insistía en seguir por el camino de Cuyo; Ramírez prefería tomar el camino de Santiago. Juntos podían hacer algo de importancia todavía; separados quedaban débiles. Ramírez invocó los derechos de la gratitud para que Carrera no le privase del recurso de la fuerza que tenía. Le hizo presente que él era quien lo había habilitado para ponerlo en acción, y que todo se lo debía. Carrera no era hombre de ceder al influjo de sentimientos delicados. Era el más fuerte ahora, y estaba naturalmente apo-

yado por los perdularios de Córdoba y de San Luis, que se habían incorporado á su banda y que no aceptaban la idea de meterse en los lodazales del Chaco para servir en Entrerríos, abandonando el territorio de las provincias que les eran familiares. Carrera, inicuo siempre, se insolentó con Ramírez y pretendió que el favorecedor y el genio de todas las empresas anteriores había sido él. Poco á poco pasaron á recriminaciones más agrias, y al día siguiente se separaron (14).

Ramírez, con unos doscientos entrerrianos se dirigió á Santiago del Estero; Carrera con setecientos y tantos hombres tomó hacia el *Río Cuarto* con ánimo de batir á los mendocinos y de abrirse paso por San Luis y por San Juan.

Al saber que Ramírez tomaba por el norte de la provincia, salió de Córdoba el bravo coronel don Francisco Bedoya, decidido á continuar y extremar la persecución de los entrerrianos. A ese tiempo también tomaba el mismo rumbo el comandante Orrego con una división santafecina, mientras que Lamadrid incorporado á Bustos trataban de alcanzar á Carrera en la dirección del *Río Cuarto*.

Más feliz que ellos, Bedoya alcanzó á Ramírez en *Río Seco*, jurisdicción de Córdoba. Sorprendido y atacado allí de improviso, Ramírez habría podido salvarse y alcanzar á entrar en *Santiago del Estero*, donde por el momento al menos podía haberse salvado; aunque fuera sin quedar seguro de que Ibarra, con la vileza de siempre, lo entregase á trueque

(14) Así lo decía el coronel don Manuel de Pueyrredón, que andaba en estas correrías al lado de Carrera.

de que los vencederos le dejasen vegetar, obeso y tendido á lo indio según su costumbre. Pero los hábitos de la galantería gaucha, aquello de pelear á tajos y cuchilladas «por la hembra», que venía como segunda naturaleza incorporada á sus primeros pasos en la vida de tenorio y de terne, ofuscaron á Ramírez. Doña Delfina, la hechicera muchacha que lo seguía («mi china» como él la llamaba) corría también entre el grupo de los fugitivos, con el desorden que era consiguiente. Pero á poco había ido quedándose algo atrasada, por poca pericia en el manejo del caballo, ó por defecto del animal. El hecho fué que en uno de los grandes recodos del escabroso camino, fué alcanzada por jinetes enemigos, que al sablear á los fugitivos dieron con ella en tierra; y al ver que era una mujer joven y bonita, se armó una gritería de burlas y rechiflas en que dominaban los lamentos y los ruegos de socorro que la infeliz lanzaba. Conoció Ramírez que algo grave sucedía por detrás; preguntó por la *señora;* advirtióse de que quedaba á retaguardia, y decidido á salvarla ó á morir como lo habría hecho cuando no era sino «Pancho Ramírez» volvióse sable en mano y cayó con la furia de un león entre los aprehensores de *«su china»*. Rodeado allí y lanzado fuera del caballo fué mal herido, y un indio santafecino se echó sobre él, le cortó la cabeza y la conservó *atada á los tientos* hasta que pudo presentársela al gobernador López, sin prever el profundo desagrado que debía causarle semejante acto de barbarie.

Allá en el claro obscuro de este lúgubre cuadro nos presenta el coronel don José María Paz la despreciable figura del gobernador Ibarra. Aterrado,

dice, al saber que Ramírez pretendía pasar por sus tierras, me dió comisión suplicatoria de que saliese á encontrar al caudillo entrerriano y le rogase que atravesara en paz la provincia sin comprometerlo asilándose en ella». Pero el señor Paz no tuvo tiempo de expedirse; en el camino supo los sucesos y regresó á Santiago del Estero. La dramática tragedia del año 1820 había llegado por el norte al final de uno de sus cuadros (15).

(15) *Memorias del general J. M. Paz*, vol. II, páginas 51-52.

CAPITULO XI

CAPTURA Y EJECUCIÓN DE DON JOSÉ MIGUEL CARRERA EN MENDOZA

SUMARIO: Marcha de Carrera al Río Cuarto.—Apatía é inacción de Bustos.—Encuentro con la división de Mendoza.—Muerte del coronel Morón.—Ocupación de San Luis. — Alarma de Chile. — Solicitudes de O'Higgins.—Tratados y vanas ofertas. — Proposiciones pacíficas de Carrera.—Arranques entusiastas y belicosos de Cuyo.—El comandante general de las fuerzas de Mendoza don Albino Gutiérrez.—Nueva campaña.—Lamentos de pobreza é impotencia de O'Higgins para excusarse de cumplir lo tratado.—Situación difícil de Carrera.—Ataque de las *Catitas*. — Sagacidad de Gutiérrez. — Marcha de Carrera sobre los sanjuaninos.—Pronta aparición de Gutiérrez.—Encuentro sangriento de la *Punta del Médano*. —Destrucción completa de Carrera. — Infame conducta de sus secuaces.—Su entrega á las fuerzas de Mendoza.—El proceso criminal.—El teniente coronel don Manuel Olazabal.—Reminiscencias justas de Carrera sobre el general San Martín.—La ejecución.—Alborozo del partido de O'Higgins.—Lisonjas y manifestaciones de gratitud. —Indiferencia del espíritu público en Buenos Aires.—Moderación de los documentos y de las comunicaciones oficiales.

Mientras Ramírez sucumbía perseguido por el coronel Bedoya y el comandante Orrego, había conseguido Bustos incorporarse con Lamadrid al sudeste de Córdoba. Quería este último jefe continuar la marcha hasta el *Río Cuarto* con la mira de

incorporarse con las fuerzas de Cuyo que de allí venían en dirección á este mismo punto á las órdenes del coronel Morón. Si así se hubiera hecho, la banda de Carrera hubiera recibido un golpe decisivo que habría puesto término por ese lado también á este triste período de nuestra primera guerra civil. Pero Bustos, entumido y cauteloso siempre, no sólo se opuso, á perseguir á Carrera en esa incursión que hacía otra vez hacia las puntas de la sierra, sino que no permitió que Lamadrid marchase en el mismo rumbo, y lo detuvo bajo sus órdenes; ya porque temiese que los impetuosos antojos de este oficial lo llevaran á un descalabro (en lo que tal vez tuviera razón) ya porque cansado de tantas inquietudes y movimientos varios, como los que había tenido que hacer todo el año, contra su temperamento apático y estacionario, prefiriese dejar las vicisitudes finales del tan prolongado sacudimiento á las provincias de Cuyo y á Chile.

Haciéndole justicia se convendrá en que no iba muy equivocado. En el camino que llevaba, Carrera no tenía más alternativa que perderse en Cuyo si era desgraciado, ó pasar á Chile si era feliz. De todos modos, era ya imposible que pudiese volver á tentar fortuna en el litoral; y aun dado caso que consiguiese entrar al otro lado de la cordillera, la cuestión era totalmente ajena á los intereses argentinos: tocábale sólo á O'Higgins y á su partido sostenerla como pudieran, ya que los argentinos y San Martín se habían marchado al Perú. Si en Cuyo hubiera actuado un gobernante de índole análoga á la de Bustos, se habría apresurado á negociar con Carrera el libre pasaje de los Andes, librándose así de complicaciones, de sacrificios y de res-

ponsabilidades que no eran de su incumbencia en ningún sèntido (1).

Desde la invasión anterior de Carrera en San Luis, se había apoderado de Chile una profunda alarma. Bastante desconceptuado ya, y sin el apoyo de San Martín, tembló O'Higgins de que su mortal enemigo consiguiese doblar la resistencia de las provincias de Cuyo y presentársele en Chile con una fuerza y un prestigio irresistibles. Amenazado seriamente, y teniéndose por perdido si el caso llegaba, el Supremo Director de Chile levantó los brazos y dirigió sus vehementes plegarias al gobernador de Mendoza por medio de un plenipotenciario ampliamente facultado para ofrecer lo de esta y lo de la otra vida, con tal que Mendoza y San Juan se constituyeran en defensores y vanguardia tuitiva del gobierno chileno, es decir, que nuestras provincias hicieran por él lo que él no había querido hacer por la salvación de nuestro organismo nacional. El plenipotenciario don José Silvestre de Lazo, celoso partidario y particular amigo de O'Higgins, consiguió del gobernador de Mendoza don Tomás Godoy Cruz cuanto solicitó, porque rehabilitado en aquella provincia el partido que obedecía todavía á los prestigios y recuerdos políticos del general San Martín, no se supo hacer allí la diferencia de los tiempos, ni comprender el cambio de los intereses; y se procedió en la errada idea de que á las autoridades de Cuyo les incumbiese todavía la defensa de la situación interna de Chile, como si aun estuviesen las cosas como habían estado de 1817

(1) *Gaceta de Buenos Aires*, núm. 66 de 1820: rubro *Noticias*, al final.

á 1819, cuando se trataba de nuestra política continental y de nuestro propio ejército situado en aquel país. Ofreció el señor de Lazo por cuenta de Chile un contingente de tropas, ochenta mil pesos plata y pertrechos del parque, asegurando que inmediatamente después de firmado el tratado de alianza saldrían de allá para acá esos recursos y auxilios á toda prisa. Se firmó el tratado, y en la esperanza de su pronto cumplimiento, Mendoza y San Juan se pusieron en armas contra Carrera. El coronel Morón se adelantó hasta *Barranquitas* á cerrarle el camino dado caso que pretendiera introducirse por las *Achiras* ó por el *Portezuelo* con mira de ocupar á San Luis.

1821 Junio 23

Desde luego fué inevitable el encuentro de las dos fuerzas en la mañana del 23. Una densa neblina envolvía todo el terreno bajo una nube blanquecina, densa y opaca que impedía distinguir los objetos á diez varas, fenómeno muy común en nuestras provincias andinas. Los unos y los otros conocieron que estaban inmediatos por el sonido de los clarines y por las voces de mando de los jefes. Al verse, más bien dicho, al columbrarse por su bulto las dos líneas, los de Carrera se quedaron inmóviles; el coronel Morón mandó cargar; y ya fuese por lo imprevisto y súbito del encuentro, ya por ser milicianos, los que componían las primeras hileras vacilaron, y como los viese indecisos, aquel bravo oficial que había hecho con mucha distinción las campañas del Perú (2), picó su brioso

(2) Al tiempo del motín de *Arequito* era jefe del batallón número 2, y permaneció fiel á sus deberes al lado del general Cruz, porque era un verdadero militar de honor.

caballo y se puso al frente de las mitades, iniciando el movimiento de la carga que había ordenado. Por desgracia, el caballo que montaba estaba herrado, y al recibir el empuje de las espuelas del jinete se resbaló sobre el pasto acuoso que pisaba, y fué á rodar violentamente sobre la línea enemiga, siguiéndose un bullicioso choque de animales y de armas, en medio del cual, postrado en el suelo y gravemente estropeado, el coronel Morón no pudo retirarse ni defenderse y perdió la vida. Después de unos minutos de pelea, los de uno y otro bando se abrieron para rehacerse sobre sus respectivas retaguardias. Cundió entonces entre los cuyanos la lúgubre noticia; y ya fuese por falta de dirección, ya por efecto del pánico que causa siempre un suceso de ese tamaño en tropas novicias, el hecho fué que se pronunció la retirada y la desbandada en desorden.

Mas el enemigo, deshecho á su vez y sin consistencia militar, no estaba tampoco en actitud de renovar el combate ni de perseguir. De manera que los mendocinos se retiraron hacia su provincia sin haber sufrido una verdadera dispersión (3).

(3) Si fuera posible hallar sentido en los asombrosos desatinos y pintarrajos que el señor Vicuña Mackenna (intemperante siempre), escribe y traza con este motivo, deberíamos creer que á pesar de lo negativo del resultado, la victoria del día había pertenecido á las armas provinciales de Mendoza. Difícil sería al menos descifrar de otro modo este galimatías: «El sucesor del coronel Morón (dice) dió orden de repasar el río, y dispersarse en la opuesta orilla, dirigiéndose cada cual como pudiese á la provincia de Mendoza, que sería el punto general de reunión; ¡tan profundo era el pánico que inspiró *á los propios vencedores* el inaudito coraje de los vencidos! La victoria misma se

El descalabro y retirada de los mendocinos dejó, pues, abierto el camino. Carrera pasó por las Achiras y de nuevo ocupó San Luis á principios de julio. A la noticia de este contratiempo se produjo en Mendoza y en San Juan una grande agitación. Llenos de ardor y de indignación todos tomaron las armas para acabar de una vez con aquel bandolero que no les dejaba vivir en quietud. Alzáronse los ánimos para emprender de una manera seria la campaña y reivindicar el honor de las armas provinciales, con un entusiasmo verdaderamente popular. Carrera lo conoció y comprendió que su posición era mala en San Luis. Allí no podía permanecer. No podía tampoco retroceder, porque las fuerzas de Buenos Aires y de Santafé, numerosas y vencedoras de Ramírez, aseguraban ya una situación inconmovible en Córdoba y en el litoral. No le quedaba, pues, más camino que continuar hacia adelante, y trasmontar los Andes. Pero era preciso doblar antes la enérgica resistencia con que Mendoza y San Juan habían resuelto detenerlo. En este apuro, prefirió tentar medios pacíficos y negociar el pasaje que tanto deseaba, desinteresando á los gobiernos de Cuyo de todo esfuerzo en contra suya.

Con esta mira procuró poner de manifiesto que, aunque vencedor y dueño de San Luis, había usado de una *delicadeza suma:* que no había tomado la más mínima ingerencia en el gobierno que, según

inclinó *ante las columnas perseguidas* de los chilenos, que esta vez puede decirse *que conquistaron el campo con la espada vuelta al enemigo*, levantando así la reputación de su bravura». ¡ Sublime !

él, se había dado la provincia por libre elección, ó reelección de Jiménez; y aparentando una abstención absoluta en todo lo interno, se limitó á estipular con éste, como de potencia á potencia, 1.° que desalojaría el territorio con la fuerza que mandaba; 2.° que se le suministrasen caballos y algún ganado para su mantenimiento en el camino; 3.° que el gobierno (creado por él) de San Luis mediase para que en obsequio á la paz y á la tranquilidad de las tres provincias, Mendoza y San Juan ratificaran este tratado, y no sólo le abriesen el paso de la cordillera, sino que le dieran también algunos socorros de víveres.

El gobierno de Chile no había cumplido una sola de las cláusulas del tratado, y había dejado pesar sobre Cuyo los enormes sacrificios de sangre, de recursos y de dinero que le costaba la defensa de sus caminos contra Carrera; pero el gobierno de Mendoza, fiel á sus compromisos, rechazó con indignación las cláusulas propuestas, sin dejarle á Carrera más escape que el de abrirse á viva fuerza el paso que buscaba. Y por cierto que si quería salvarse no tenía tiempo que perder.

Mendoza había reorganizado sus fuerzas; San Juan había levantado y equipado una buena división; juntas las dos provincias formaban á lo menos mil ochocientos hombres, de los que seiscientos eran de excelente infantería, arma decisiva en un terreno como aquel, que, alejado de la Pampa y situado entre propiedades rurales, no permitía que la caballería pudiese correrse como en el desierto, ni esquivar el fuego de los fusiles. Mandaba la división de San Juan el coronel Urdininea, hijo de

Charcas, y oficial de cierto crédito en las guerras del Perú. Mandaba la división de Mendoza un coronel de milicias de la provincia, don Alvino Gutiérrez; rico hacendado y *tropero* enérgico que estaba habituado á atravesar las Pampas. A estas condiciones de valía social, Gutiérrez reunía la de ser honradísimo y popular vecino, leal en todos sus sentimientos, intransigente con lo malo, patriota firme, provincialista acérrimo; y si no se había hecho notable por talentos militares ó políticos de un orden superior, tenía por lo menos exquisita cordura, y aquel *substráctum* de la experiencia local, que se adquiere con el hábito de vivir en contacto íntimo con el pueblo de cuyo seno salían los soldados milicianos y *paisanos* que debían obedecerle. Ellos eran también troperos como su jefe: adecuados por consiguiente para entenderse entre sí y obrar de acuerdo. Con estas dotes, y con un conocimiento consumado del terreno en que iba á operar, Gutiérrez era, á no dudarlo, el mejor general que Mendoza podía oponer á Carrera, que al fin no era, en su competencia militar, superior al jefe mendocino.

La situación de Carrera no era nada satisfactoria en San Luis. El vecindario huía de él en masa, y se refugiaba en los campos de Córdoba ó de Cuyo. Sus jefes ó mejor dicho sus corifeos, cometían desacatos y violencias de todo género: «uno de ellos, que era casado, forzaba á una niña de la familia de Ocaña á casarse con él. Otro arrancaba por fuerza de la casa de sus padres á una señorita conocida y la encerraba por cuatro días en su cuartel. Otro robaba desvergonzadamente las alhajas de las iglesias. Los soldados, y los forajidos de que se componía la ban-

da, salteaban, mataban robaban y violaban á su placer y sin estorbo» (4).

La noticia de estas infamias caían sobre el culto y civil vecindario de Mendoza como brasas de fuego en un terreno predispuesto á incendiarse. La indignación y el odio habían llegado á su colmo contra el hombre que tanto tiempo hacía que pesaba con su funesta nombradía sobre la quietud pública y particular de aquellos pueblos.

Apurado el gobierno por la gravedad del peligro, por la falta del dinero necesario para tantos y tan costosos preparativos, y por la duda de que bastasen á su defensa las fuerzas que había movilizado, despachó en comisión urgentísima al abogado don Pedro Nolazco Videla para que reclamara del gobierno de Chile la pronta remesa de los suministros pactados en vista de su propio interés. La contestación tardó muy poco: es verdad que muy poco costaba darla: «No puede Vuestra Señoría figurarse cuál es el presente estado de nulidad de nuestros fondos. El sostén de la guerra, los auxilios remitidos á NUESTRO EJÉRCITO del Perú (!) y los que se han enviado á las provincias de Cuyo (tres mil pesos remitidos en marzo al hacer el tratado) han reducido al erario á términos que no puede absolutamente subvenir aún al pago de las listas de lo militar y de lo civil. Vuestra Señoría sabe, por otra parte, cuántos gastos exige el movimiento de la más pequeña partida de tropa, y debe por consiguiente sentir la absoluta imposibilidad de que

(4) Vicuña Mackenna, *Ostracismo de los Carrera*, páginas 308 y 309.

marche la que se había destinado para esa provincia».

Lo que había en el fondo era un cálculo de puro egoísmo: dejar á Cuyo que hiciera, solo, el supremo esfuerzo y conservar la tropa con los demás recursos ofrecidos, para oponerlos á Carrera si lograba pasar al otro lado de la cordillera. Chile le pedía á Mendoza que lo disculpara haciéndose cargo de los *cuantiosos gastos que imponía el movimiento de la más pequeña partida de tropa;* pero no quería reflexionar, por su parte, sobre los inmensos sacrificios que su alianza le imponía á Cuyo, en el momento mismo en que, con muy poca lealtad, se declaraba impotente para cumplir el solemne compromiso que había tomado de contribuir al sostén de una causa que era de su exclusivo interés, y en la que todo era sacrificio y abnegación por la otra parte.

Visto el ardor con que se hacían los nuevos armamentos de Cuyo, y la aproximación de Bustos y Lamadrid á las *Achiras,* Carrera comprendió que en muy poco tiempo vendrían sobre San Luis las fuerzas de San Juan y de la Rioja, por el poniente; las de Mendoza—reforzadas según él suponía equivocadamente con la escolta de O'Higgins—por el Sur; al mismo tiempo que Bustos y Lamadrid, situados al nordeste en las puntas de la sierra, debían estorbarle toda tentativa de verificar una vuelta á las tierras de los indios del sur, lo que por otra parte era notoriamente impracticable, por la confusa y mezclada turba de gentes, desertores y bandoleros que formaba el bulto principal de su fuerza.

En esta situación, harto apurada para él, no

tenía más alternativa que entregarse á la clemencia de sus enemigos, ó abrirse camino por entre ellos. En este último caso era indispensable apresurar mucho sus marchas para batir en detalle alguna de las divisiones que le formaban cerco. Suponiendo más fuerte y más formada la fuerza de Mendoza que la de San Juan, procuró hacer un movimiento simulado sobre la primera, que le quedaba á su izquierda en el *Retamo*, para contramarchar con precipitación sobre la segunda que estaba al poniente, en las *Majaditas*, sorprenderla y atravesar con rapidez á Coquimbo por los boquetes de la cordillera por donde había pasado el coronel Cabot en 1817, cumpliendo órdenes del general San Martín.

Las fuerzas de las provincias de Cuyo comenzaban ya á ejecutar sus movimientos. En previsión de que Carrera quisiera tomar las márgenes del *Tunuyán* para internarse al sur de Chile por el *Planchón*, el comandante general de la división mendocina se había situado en el *Retamo*, y había adelantado sobre el camino de San Luis una vanguardia de 200 hombres, al mando del capitán Arellanos, con la orden de situarse en las *Catitas* y vigilar las rutas de la Pampa.

Pero no era ir por ese camino el propósito de Carrera, sino caer de improviso sobre la fuerza de San Juan que era mucho más débil que la suya. El 21 de agosto por la tarde salió sigilosamente de San Luis; y para ocultar su rumbo, desprendió al capitán mendocino don José Aldao, que andaba con él en cuenta de *chileno*, como muchísimos otros, sin ser nada más que un perdulario como los demás, con orden de atacar la avanzada de las *Catitas*.

Quería con esto hacer creer al comandante Gutiérrez que marchaba á encontrarlo. Pero éste era demasiado sagaz y conocedor de aquel territorio para caer en ese error; y comprendió que aquella demostración era un simple ardid. En efecto, aprovechando las horas, Carrera caminaba día y noche por la travesía, á pasar entre la sierra de las *Quijanas* y la laguna de *Huana-cacho*, en dirección recta al río de San Juan. Tomó Gutiérrez inmediatamente por la misma dirección con buenos caballos *de tiro*; y en *Encon* dió ya con las huellas del enemigo que no se creía perseguido tan de cerca.

1821 Agosto 4

Entretanto las fuerzas de San Juan, sorprendidas con la rápida aparición de Carrera, y sin noticias de la división mendocina, comenzaron á replegarse con la mira de defender la ciudad en último caso. Pero, como era natural, muy pronto supo Carrera que los mendocinos acudían por su retaguardia. De continuar en su propósito corría el peligro de ser alcanzado; y aun suponiendo que pudiera batir á los sanjuaninos, pocas horas después tendría que batirse en malas condiciones con los mendocinos que corrían á él de refresco. Prefirió entonces contramarchar con rapidez y sorprender á Gutiérrez donde éste menos lo esperaba. Pero no pudo lograrlo, porque el jefe de los mendocinos marchando á su vez con la misma sagacidad y con igual resolución, acometió y derrotó completamente á Carrera en la *Punta del Médano*. Allí le tomó todo cuanto llevaba, hasta doscientas y tantas mujeres que seguían la banda, y que Carrera había puesto en línea á cierta distancia figurando con

ellas una reserva pronta á echarse en la pelea (5).

Gutiérrez dió cuenta del triunfo al gobierno de Mendoza con estas palabras: «Lo he destruido del todo; he hecho muchos prisioneros y *prisioneras*, muchos muertos; aún estamos en el campo de batalla persiguiendo al enemigo. El va huyendo y enteramente á pie; no tiene por donde escapar; si no cae en mis manos caerá en las de San Juan; tengo toda su caballada y cargas; nada le queda si no lleva una soga para ahorcarse».

Consecuente con su temple de hombre endurecido en los accidentes del desierto y de sus lóbregas travesías, Gutiérrez estaba expuesto á dejarse llevar por los estímulos apasionados del momento. Enardecido por la lucha y profundamente contagiado con el odio implacable con que los pueblos de Cuyo, idólatras de San Martín, miraban á Carrera, Gutiérrez abusó del triunfo, mandando sacar de entre los prisioneros aquellos que se decía habían sido los más CRIMINALES, y los hizo fusilar en el acto, sin oir las insinuaciones ni consejos de oficiales más acostumbrados que él á vencer sin tomarse el derecho de castigar á los vencidos. Pero antes de condenar su rigorismo, es de justicia tener presente que al dar esta orden, acababa de recibir la noticia de que una de las partidas dispersas del enemigo había asaltado la población de *Jocolí*, violado una niña y muerto al joven Antuña, oficial de milicias que por

(5) En cuanto á las precauciones que Carrera tomaba para su propia seguridad, puede verse el parte oficial del comandante general don Albino Gutiérrez y la confirmación de Vicuña Mackenna, pág. 114 y 391.

su orden guardaba allí un trozo de caballada; y verdad es también que ante el sentimiento popular, Carrera pasaba por un monstruo de iniquidad; y que los que le servían eran tenidos por repróbos de la peor canalla, maldecidos é indignos de ser tolerados en ninguna sociedad culta. Por exagerado que parezca este aserto, por difícil de concebirlo que sea hoy, entonces era artículo de fe, y á los ojos del pueblo, un secuaz de Carrera era un tigre ó una hiena que todo el mundo tenía derecho de matar en defensa propia y de su familia.

Temiendo un desastre, Carrera había tenido la precaución de ponerse á la cabeza de esa extraña reserva de mujeres montadas á caballo que figuraba como reserva para imponer al enemigo. Debido á eso tuvo tiempo de huir así que vió el mal éxito de la jornada; y salió del campo acompañado de cincuenta y tantas personas, entre oficiales y soldados que se reunieron á él en ese primer instante, y que pasaban por ser sus secuaces más antiguos y más fieles. Con ellos tomó el camino de *Encón* en la idea de detenerse algunas horas allí y de reunir los dispersos, para cruzar al *Retamo* haciendo á la inversa la marcha misma que había traído Gutiérrez; ganar la margen derecha del ría *Tunuyán* y asilarse entre las *indiadas* de la pampa patagónica, ya que no le quedaba otro medio de salvarse; medio harto problemático por cierto, dada la pérfida malquerencia con que los salvajes recibían siempre á los *seudocristianos*, sobre todo cuando llegaban débiles y derrotados; y cuando todo, incluso el traje, los caballos, las monturas, y la menor baratija del servicio, eran materia de codicia y de ex-

propiación para ellos. A corto rato de ir en esa dirección se le reunió el coronel Benavente, que había quedado en el campo de batalla haciendo esfuerzos hasta perder la última esperanza.

En las primeras horas de la fuga nadie se había preocupado, entre los montoneros, de otra cosa que de escapar á la sangrienta persecución de los vencedores. Pero al cerrar la tarde, queriendo darse cuenta de su verdadera situación, se preguntaron de boca en boca á dónde iban, con aquella ansiedad que es propia de los desgraciados que se ven perdidos en el espantoso vacío de la derrota. Cuando oyeron decir: *¡No tenemos más recurso que la Pampa y las indiadas!* sintieron el pavor y la desesperación entrárseles como un frío mortal dentro del alma, y comenzó á formarse un sentimiento unánime de resistencia, vago al principio, pero que tomó pronto el carácter de una formal conjuración. Un teniente llamado Inchausti, nativo de Chile, que pertenecía á la escolta de Carrera, se acercó al capitán Rafael Fuentes de la misma nacionalidad, y le dijo—Rafael: ¡esto no puede ser! Estos hombres nos han sacrificado con mentiras, y ahora quieren hundirnos en la Pampa! ¡Es preciso resistir y sublevarnos! Fuentes oyó cabizbajo aquellas graves palabras, y después de un momento contestó:—«Tal vez no habrá más remedio... El coronel Arias piensa también como tú; y creo que esa es opinión general ¿por qué no hablas con el coronel? Inchausti picó su caballo y habló largo rato con Arias envueltos en la obscuridad de la noche. Tramóse en seguida un complot entre oficiales y soldados, para prender á Carrera y obtener indulto entregándolo á las

fuerzas mendocinas, cuyas partidas no podían estar distantes. Nada era más natural que semejante infamia entre bandoleros como aquellos, que pertenecían á la clase más degradada y criminal que puede tener una sociedad anarquizada por la guerra civil. Carrera recibía en ese momento el galardón de los atentados que había autorizado haciéndose el jefe de semejantes bandidos.

Cuando el complot estuvo formado, convinieron en esperar las altas horas de la noche para aprovecharse de la fatiga y de la postración de los vencidos.

Un grupo de oficiales, entre los que iban Carrera y Benavente, caminaba silenciosamente á la cabeza de los fugitivos, envueltos todos ellos hasta la boca en sus ponchos para resguardarse del húmedo frío de la noche. Arias, Inchausti, Moya, Fuentes y otros complotados habían tomado poco á poco un puesto adecuado cerca de don José Miguel, é inmediatamente á su espalda se había colocado un malvado chileno, llamado Sierra, que hasta entonces había sido el sicario más íntimo de Carrera, y que no había tenido ahora escrúpulo ninguno en comprometerse á desarmarlo á la primera señal de los conjurados.

Eran las diez de la noche cuando el melancólico silencio en que marchaba aquel grupo estigmatizado por la opinión, fué repentinamente perturbado por el grito de: *¡Alto! ¡Pie á tierra!* dado vigorosamente á vanguardia, seguido de unas cuantas detonaciones de armas de fuego. Siguióse como era consiguiente un alboroto de gritos y carreras de caballos de los que sorprendidos con el incidente huían

á rienda suelta por el campo. Carrera había sido tomado de la boca del poncho por Sierra, al mismo tiempo que otros conjurados lo desarmaban y lo hacían bajar del caballo con violencia sin atender á las voces de *¡no me dejes matar, Sierra!* que fueron las únicas que pronunció. Benavente montado en aquel generoso animal que había rodado bajo la espuela del coronel Morón en el encuentro de *Río Cuarto,* logró escaparse, tomando la carrera con diez ó doce más que huyeron con él hacia la derecha. Pero una hora después caían también en manos de una de las partidas mendocinas que los perseguían, y eran remitidos á Mendoza, donde entraron á las diez de la mañana seguidos de una ardiente multitud que los maldecía en todos los tonos con la exaltación que toman estas victorias populares (6).

Preso ya Carrera por la traición de los suyos, y sosegado el primer alboroto, Arias tomó el mando de la banda. Ajustó los resortes de la disciplina proclamando el rigorismo brutal que rige en estos casos, y se dirigió hacia *Jocolí* satisfecho de llevar una presa con cuya presentación esperaba obtener su indulto y el de los miserables que le habían ayudado en su infame hazaña.

(6) Informes verbales del coronel don Manuel Pueyrredón, joven de esa ilustre familia, pero calavera y mala cabeza en sus verdes años, que tuvo grandes y lamentables extravíos. Pertenecía entonces á la banda de Carrera; después sirvió á Rosas, y contra Rosas también con una acreditadísima bravura. Vivió más tarde en Montevideo en una estrecha pobreza: buen padre ya de familia, y bien recibido por algunos amigos de última data. Lo he conocido y tratado en casa del doctor don Francisco Pico; murió en suma pobreza y olvidado.

Con el aviso de lo ocurrido, salió de Mendoza un escuadrón de milicias al mando del coronel García, que se recibió del preso y lo trajo por lo pronto á una de las quintas de la ciudad bajo buena guardia.

Es inútil hablar del júbilo en que prorrumpió la ciudad vencedora. Los habitantes llenaban las calles: en las ventanas abiertas y llenas de señoras flameaban banderas nacionales: las salvas de la artillería y las campanas daban alas al bullir de las gentes y á la vocinglería del pueblo.

Para evitar que Carrera sirviera de espectáculo haciendo más cruel su desgracia, ó que se provocara quizás alguna de esas violaciones ultrajantes que son de temerse cuando el odio popular se halla así exaltado hasta el paroxismo, se dió orden de que no se le trajese á la cárcel hasta las diez de la noche, hora en que se suponía que una gran parte de la multitud, aquella precisamente que en estos casos es más de temerse, se hubiera ya retirado á sus lugares habituales de descanso ó de pasatiempo. Sin embargo, pronto se supo la hora de la entrada; y como en aquel tiempo Mendoza tenía un escasísimo alumbrado por la dificultad de surtirse de faroles y artículos de vidrio, el vecindario se había provisto de linternas de mano y de manojos ó trapos encebados para alumbrar el tránsito y alcanzar á ver el rostro del famoso proscrito, que si bien había caído ahora bajo el brazo de jueces apasionados, tenía mayor desgracia todavía en la notoriedad de los atentados cometidos, que iban á servir para disimular la ilegalidad del procedimiento, bajo las evidentes exigencias de una justicia, que, tomada en la forma

contemporánea y elemental, se dirigía al castigo del crimen más que á la reforma moral del criminal, ó que á la garantía incruenta de la sociedad. La moral jurídica es profundamente diversa en cada una de las épocas de la civilización.

Así que el gobernador Godoy Cruz supo la captura de Carrera convocó un Consejo consultivo para determinar, previo estudio, lo que debía hacerse con él. Godoy Cruz era hombre grave y taciturno: de maneras muy urbanas, pero tieso é inflexible. Acostumbrado á ser mirado con suma estimación, y aun con respeto, por San Martín y O'Higgins, tenía en grande aprecio su propia persona y el acierto de sus juicios. Desde 1810 gozaba de influjo en Mendoza, y había sido en el Congreso Nacional de Tucumán uno de los miembros más consultados y más serios. Privaban á su lado los legistas de mérito, el auditor don Nazario Ortiz y don Pedro Nolazco Videla, togados secos y repletos de textos como el pergamino de sus diplomas; de ideas estrechas y de ánimo recto como un claustro. Fácil les fué encontrar una jurisprudencia al caso y aplicarla en todo su rigor. La invasión vandálica de Carrera era un salteamiento á mano armada de provincias y gobiernos, ante los cuales el caudillo de la banda era un simple intruso y un aventurero criminal. El preso había comenzado por iniciar la guerra á muerte en el *Salto* contra niños y contra mujeres. Ninguna ley humana le protegía como beligerante: era un notorio salteador y jefe de salteadores. Su atrevida y peligrosa agresión era precisamente la que había puesto á Mendoza bajo el imperio de *la ley marcial*. El gobierno imperaba, pues, como capitán

general en campaña, bajo el imperio de las *Ordenanzas Militares*, al frente de un enemigo que obraba y que estaba fuera de la ley común. En tal caso, el gobierno era un tribunal militar, y tenía que obrar como Consejo de guerra con entera y perfecta regularidad. Bastaba nombrar por decreto ó por orden administrativo, los miembros que bajo la presidencia del gobernador habían de constituir ese Consejo, oir sumariamente al reo, y resolver sobre su suerte inmediatamente (7).

Así se resolvió y así se hizo. A las diez de la noche atravesó Carrera la ciudad sentado en un caballo; llevaba los pies ligados con grillos, y era conducido de la rienda por un soldado del piquete que lo iba custodiando. Una infinidad de linternas y mechones de luz vaga y vacilante, se alzaba á la altura de los circunstantes para reflejarse en el rostro aristocrático del proscrito; y el tropel de las gentes seguía por uno y otro lado del tránsito, hasta amontonarse en las puertas de la Casa de Gobierno, donde el tribunal de Estado ó Consejo de guerra, esperaba al reo. Carrera entró á la sala del Consejo con dignidad, pero sin petulancia. Godoy Cruz se levantó y tomando á Carrera del brazo ayudó á colocarse en la silla que se le había preparado. Después tomó su asiento y le dijo: «El señor general comprenderá probablemente la situación en que se halla. El gobierno de Mendoza tiene que juzgarlo en conformidad con la ley marcial que rige en la provincia, y que se ha puesto en vigencia precisa-

(7) Informes del señor Godoy-Cruz, recogidos en Santiago de Chile por los años de 1843 á 45.

mente en razón de los mismos actos hostiles del señor general. Pero antes de proceder á resolver la causa, el gobierno quisiera que el señor general se defendiese delante de sus jueces; y en esa virtud, tengo yo que precisarle los cargos de que debe descartarse»... Carrera le interrumpió: «Yo no comprendo, dijo, qué significan estas palabras de *causa* y de *sentencia* que le oigo á Vuestra Excelencia con verdadera extrañeza. Yo soy aquí, señor gobernador, un prisionero de guerra, tomado después de una batalla; y no comprendo que se me quiera someter á tribunales, de cualquier clase que sean; pues sólo entre salvajes se juzga y se castiga á los prisioneros.—Mejor será, señor general, que no discutamos sobre lo que hacen ó no hacen los salvajes; ni tampoco si los que no somos salvajes tenemos ó no el derecho de juzgar á usted en el caso en que nos hallamos. Dejemos esto á un lado por el interés del mismo señor general; y le pido que me escuche, porque si bien es cierto que tengo un gran dolor de que me haya tocado entender en este caso, también lo es que en cumplimiento de mi deber y como primer magistrado de esta provincia, estoy resuelto á hacer todo lo que me exijan las circunstancias.—Rendido y engrillado, yo no podré evitarlo, señor gobernador.—De eso precisamente se trata: de que el señor general oyendo los cargos que tenemos que hacerle, nos explique todo lo que ha sucedido antes de haber sido vencido por las tropas de la provincia y traído como reo.—Ya he dicho, señor, que he sido tomado después de una batalla, y que no soy reo, sino prisionero.—Nuestra opinión pudiera ser otra, señor general: se dice prisioneros á los mili-

tares que sirviendo con las armas bajo una bandera reconocida ó bajo un gobierno cualquiera establecido, tienen que rendirlas al más fuerte en el combate. Pero el señor general, desde que se separó sublevado del Excelentísimo señor gobernador de Santafé, no ha tenido bandera ni servido á ningún gobierno conocido. Sin embargo, ha asaltado y saqueado pueblos, ha tomado propiedades, ha invadido provincias, ha concitado las hostilidades de los indios contra los pueblos cultos, ha castigado y perseguido vecinos. Y, valido de la fuerza de su banda, ha impuesto contribuciones y atacado gobiernos en un país en el que ningún derecho político puede atribuirse para ello. Estos hechos, señor general, si fuesen ciertos, y si no fuesen atenuados por sus descargos, son los que las leyes en todas partes del mundo llaman actos de piratería. Los que los cometen no son prisioneros que puedan ampararse de la ley de las gentes, sino reos que siempre son juzgados por los tribunales militares de que dependen las fuerzas que los aprehenden. Repito, sin embargo, que el tribunal que presido tiene un sincero deseo de que el señor general pueda descartarse, ó atenuar por lo menos el peso de estos cargos».
—Permítame ante todo el señor gobernador que le observe que á lo que con verdad ó sin ella se ha referido no pertenece al territorio de esta provincia; y que Vuestra Excelencia ú otra cualquiera autoridad de ella, carecen de jurisdicción para hacerme cargos y causa por cuenta de otras que no mantienen integridad nacional con ésta.—El señor general está equivocado, y sabe perfectamente que las armas de Mendoza han operado en virtud de pactos solemne-

mente renovados con las provincias en que se han cometido los hechos referidos; y en todo caso lo único que el señor general podría reclamar en rigor sería su entrega al gobierno de Buenos Aires ó de Córdoba.—Nada ganaría en ello sino el nuevo atentado de que se me entregase atado de pies y manos al asesino de mi familia que tiraniza á Chile.—En ese caso, este tribunal desea oir los descargos del señor general, y juzgar de si pueden ellos atenuar el carácter de los hechos cometidos».

Carrera meditó unos momentos, y levantando de pronto la cabeza hizo una historia animada de los vejámenes que se le habían inferido desde el día en que, perdido Chile por la derrota de *Rancagua*, había tenido que refugiarse en Mendoza. Se le había dado un trato humillante con menosprecio de la elevada categoría con que había emigrado. Dijo que el general San Martín le había privado del mando de las tropas chilenas que le correspondía, y que lo había desterrado á Buenos Aires; que allí había encontrado la benigna protección del supremo director don Carlos de Alvear; pero que caído éste, había sido perseguido, y se había visto obligado á irse á Norte Aémrica. Continuó en seguida narrando el despojo de los buques de guerra que había traído á su regreso, y la injusticia de su nueva prisión; expuso el asesinato jurídico de sus hermanos; mencionó muy por encima su amistad con Ramírez, el desvío de don Estanislao López y la situación desesperada en que se le había puesto. De todo lo cual había resultado (dijo) que una fatalidad inflexible lo hubiera empujado á tomar las resoluciones que ahora se le reprochaban como crimen, cuan-

do la verdad era que no le había quedado alternativa ninguna para obrar de otra manera en esta lucha espantosa que había tenido que sostener entre la muerte y la vida.

Al decir del señor Godoy Cruz, y del abogado don Pedro Nolazco Videla á quien he oído también la misma relación (8), Carrera se produjo con ingenuidad y con elocuencia. El tribunal lo oyó con un silencio impenetrable y cuando Carrera terminó, el gobernador le preguntó si nada más tenía que agregar.—Nada más.—Después de esta contestación el gobernador volvió á tomarlo delicadamente del brazo, y lo entregó al oficial de la guardia que ocupaba la puerta de salida. Carrera le preguntó entonces:—«¿ Y cuál será mi suerte, señor Godoy Cruz.—¿ Qué puedo decirle?—le contestó éste: eso lo decidirá el tribunal con justicia, según los cargos y los descargos que ha invocado usted».

La viva exposición y la figura interesante del proscrito hicieron profunda impresión en el concejo de gobierno. Algunos miembros de los que habían entrado en él con la idea de oir á Carrera sólo por forma, para sentenciarlo y hacerlo ejecutar al día siguiente, variaron de opinión, y sostuvieron que era indispensable llevar la causa con mayor formalidad: nombrar un consejo de Guerra compuesto de militares, y un fiscal que acusase permitiendo que los reos nombrasen sus respectivos defensores.

En efecto, el gobierno expidió un decreto al otro día (2 de septiembre) ordenándole al comandante de armas que nombrase un Consejo de guerra de

(8) Ambos hicimos por más de un año la mesa de medio día en la del canónigo don Julián Navarro.

oficiales generales, para que oída por ellos la acusación fiscal procediese en el término de veinticuatro horas á sentenciar la causa. El fiscal, sargento mayor don José Cabero, presentó su acusación y pidió pena de muerte con mutilación de miembros (los tiempos eran duros) contra los reos Carrera, Benavente y Alvarez, fundándose en los hechos notorios de cada uno y en el texto de las Ordenanzas. Después de varios incidentes, los reos decidieron no nombrar defensores; y vista la causa el día 3 de septiembre, los siete miembros del Consejo votaron por la muerte, y la mayoría de ellos por la mutilación de miembros, según lo prevenía y mandaba la Ordenanza en el Trat. 8.°, tit. 10, art. 3, 4, 6, 26, 70, 80 y 88.

En estos mismos momentos, el pueblo de Mendoza saludaba con inmenso regocijo la entrada del ejército vencedor, y los *vivas* al comandante general Gutiérrez, al teniente coronel Olazábal, al capitán Velazco, Aycardo, Corbalán, lanzados por miles de voces entusiasmadas, atronaban literalmente el aire mezclados al ruido del cañón, de las campanas, y de los cohetes. Alguien logró interesar al comandante Olazabal para que en ese feliz instante le arrancara al gobierno el indulto de Benavente; y lo obtuvo. Con este motivo, el bravo oficial tuvo ocasión de entrar al calabozo y de hablar con Carrera. Al oirlo no pudo menos que salir interesado también por salvarlo. Ardoroso y exigente, parece (según dice él mismo) que logró ablandar á Godoy Cruz; y corrió á comunicárselo al reo, quizás con demasiada ligereza. «Carrera oyó la noticia de su indulto con entera gratitud y con aquella afluencia que le era

tan peculiar, me llenó de lisonjas, (dice Olazabal) agregándome *que estaba cierto de que si el general San Martín hubiera sabido el peligro en que había estado su vida, no habría permitido que lo* sacrificaran» (9).

Véase, pues, como Carrera sabía en conciencia que el general San Martín había sido extraño al asesinato jurídico de sus hermanos. Ahora hacía justicia á la magnanimidad del ilustre guerrero argentino; y se ve que cuando había pretextado aquellas falsas ofensas para lanzarse á tantos y tan inauditos atentados, invocando la justicia de su venganza contra el irreprochable libertador de Chile, había obedecido nada más que al despecho y al rencor de sus pasiones desenfrenadas. Bien sabía él que los únicos culpables en el sacrificio de sus hermanos habían sido O'Higgins y Monteagudo; y bien sabía él que el general San Martín había lamentado el hecho y castigado al ejecutor hasta donde había alcazado su poder hasta donde le había sido posible, vistas las exigencias de la causa sudamericana. La prueba de que Carrera sabía todo eso está ahí en esas palabras que le dijo al coronel Olazabal en un momento de efusión; palabras que ese ingenuo y honrado militar transcribe en el interesante folleto que hemos citado. No sabemos ni podemos apreciar cuáles fueron las causas y los influjos que se atravesaron para que Godoy Cruz retrajera las palabras de clemencia que le hicieron presumir á Olazabal el perdón de

(9) *La campaña de Mendoza contra el general Carrera*, por el coronel don Manuel de Olazabal, interesantísimo folleto sobre este episodio.

Carrera. Dijo el gobernador que ni había hecho tales ofertas ni había tenido la facultad de hacer gracia por sí; y que el coronel Olazabal había interpretado con excesiva extensión algunas expresiones de compasión y dolor que había pronunciado. No faltó quien atribuyera esta retractación al influjo y enojo de don Albino Gutiérrez.

1821
Septiembre 4

«El día 4 del corriente fué pasado por las armas en la plaza mayor de esta ciudad el brigadier don José Miguel Carrera con otros dos de sus secuaces; sus miembros fueron mutilados para memoria de la posteridad y escarmiento de otros desnaturalizados que quisieran imitarlo». Esto decía el parte oficial que el gobernador Godoy Cruz pasó al general Rodríguez, gobernador de Buenos Aires, sobre los sucesos de Mendoza.

Para quien fué realmente satisfactoria la ejecución de Carrera, fué sin duda para el gobierno de Chile y para el partido que encabezaba O'Higgins. Las manifestaciones de honra y de gratitud tributadas á la provincia de Mendoza y al ciudadano victorioso don Albino Gutiérrez, fueron explícitas y se pasaron de lisonjeras. Una ley mandó que se acuñaran medallas de oro y de plata para que á nombre de Chile el gobierno de Mendoza condecorase el pecho de los vencedores; en el centro del anverso llevaban el lema: *Chile Agradecido*, dentro de una orla de estrellas; en el reverso *Campaña de Mendoza*. El Supremo Director de Chile, dirigiéndose al gobernador Godoy Cruz le decía oficialmente: «La victoria de la *Punta del Médano*, cuyo detalle me incluye Vuestra Señoría en nota

del 10 de septiembre último ha colmado de gloria las armas de Mendoza. La muerte del último y más tenaz caudillo de los anarquistas, con la destrucción total de sus fuerzas, la reputo como una gran batalla ganada al enemigo... Yo felicito á Vuestra Señoría con el mayor júbilo como el *principal móvil* de una acción que *ha disipado* las densas nieblas del anarquismo, LIBRÁNDOLAS de la devastación y horrores á que habrían sido entregadas si no se hubiese acertado el golpe que aniquiló á sus encarnizados enemigos. Chile *conservará una* ETERNA GRATITUD á Vuestra Señoría y á los dignos jefes, oficiales y tropa del ejército de Mendoza, por la que á cada uno cupo *en libertarlo* de esos mismos males con que también se veía amenazado por las antiguas aspiraciones de aquellos vándalos» (10).

(10) Resalta aquí el egoísmo con que el señor O'Higgins encara los sucesos preocupado de nada más que de sus intereses inmediatos, y procurando dar y compartir con las provincias argentinas el mismo interés que él tenía en la muerte de Carrera. En eso hablaba á su gusto y placer, olvidándose graciosísimamente de que Ramírez había sido el hombre verdaderamente poderoso y superior entre los jefes del *anarquismo*. Carrera, que para O'Higgins valía mucho, no valía nada en el territorio argentino sin el apoyo de aquel que lo había protegido. Muerto Ramírez, Carrera no era ya sino un mero incidente, incapaz de infundir temor ni de hacer desviar el curso de las cosas. El desgraciado lo sabía; y de ahí su anhelante empeño de transmontar pronto la cordillera y huir del territorio argentino. Por nuestra parte opinamos todavía que antes de ver regado nuestro suelo con su sangre, habríamos preferido que olvidando las maldades que cometió entre nosotros, se le hubiese permitido ir á su patria á debatir sus derechos y sus opiniones, ó á sucumbir allí sacrificado por sus compatriotas.

Desde luego era natural que el gobierno de Buenos Aires no diese á la victoria de la *Punta del Médano* la misma importancia que á la de *Coronda*, en la que López había deshecho para siempre á Ramírez. Aquella era una mera consecuencia, una resultante necesaria de la otra: día más día menos Carrera tenía que caer en manos de las fuerzas legales; y aun dado caso de que hubiera sido feliz, todo se habría reducido á que hubiera logrado pasar á Chile con su banda de 700 forajidos, y encontrar allí el triunfo ó el desastre que buscaba. Ni Buenos Aires ni el resto de la República Argentina tenían en eso grande interés ó peligro. Sea por esto, ó por los elevados principios que predominaban en el espíritu público, el gobierno de Buenos Aires no dió grandes aplausos al suceso, y guardó prudente y decoroso silencio sobre la ejecución de Carrera; limitándose á los términos ordinarios de congratulación que en estos casos se usan oficialmente; á diferencia de O'Higgins y de su partido, para quienes la ejecución del proscrito fué circunstancia más importante que la victoria misma.

CAPITULO XII

SITUACIÓN GENERAL DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS DESPUÉS DE LA DISGREGACIÓN GUBERNATIVA DE 1820.

SUMARIO: A la derecha del Paraná.—Al centro y al norte.—En Cuyo.—Restos dispersos del *número 1.º de los Andes*.—Tucumán y Salta.—La cómica república de don Bernabé Araoz.—Actitud de Güemes.—Bustos, Heredia, Araoz y Güemes. — Segregación y doctrina federal de *Santiago del Estero*.—Polémica oficial con Tucumán.—Colisión armada.—Güemes, la burguesía de Salta y el general de los realistas don Pedro Antonio Olañeta.—Política local de Olañeta.—Miras y pasiones nacionales de Güemes.—Su insistencia por la invasión al Alto Perú.—Indiferencia natural del espíritu público en Buenos Aires.—«¡ El carro de la guerra se ha hundido en el Océano !». — Prevenciones de la rehabilitación *directorial* contra Güemes y contra San Martín.—Recuerdos ofensivos entre Rodríguez y Güemes.—Sorpresa de Salta por Olañeta.—Herida de Güemes.—Su fuga al centro de la selva inmediata.—Negociaciones de Olañeta con la burguesía de Salta.—Actitud del patriota y honorable coronel Fernández Cornejo.—Rumores siniestros sobre la suerte de Güemes.—Noticia directa de su muerte.—Las pasiones contemporáneas y los deberes de la historia.—Levantamiento heroico de la provincia á las órdenes del coronel De Witte.—La «República de Tucumán».—Santiago del Estero y el cacicazgo de Felipe Ibarra.—Grotesca figura y repugnantes hábitos de este personaje.—Gobierno de don Estanislao López en Santafé.—Vida de inercia.—Abstención completa del vecindario.—Mise-

ria y silencio patriarcal.—Situación de Entrerríos y Corrientes. — Bregan por la gobernación Román García, López Jordán y Lucio Mansilla.—Connivencias y maniobras de don Estanislao López.—López Jordán y el gobierno de Buenos Aires.—Las condiciones.—Pronunciamiento de Mansilla auxiliado por López. — Prisión y confinación de los otros aspirantes.—Sumisión y fatalismo moral de las masas.—Consecuencia de estos hechos en Corrientes.—Constante inclinación de esa provincia á las analogías porteñas.—Su nuevo gobierno.—Su Constitución.—Don Pedro Ferré.—Caída final del artiguismo.—Persistencia del sentimiento unificador de las provincias esencialmente argentinas.—El presente y el porvenir de nuestro régimen gubernativo.

1821 Enero

En la margen derecha del Paraná, el orden general de las cosas á principios del nuevo año se dividía en dos categorías sin relación interna la una con la otra: Córdoba y Cuyo, de un lado, Tucumán y Salta por el otro. Las demás provincias, como Santiago del Estero, Catamarca, la Rioja y Jujuy, eran resultancias del movimiento predominante en este último grupo. En Cuyo podía contarse con una pacificación completa y síncera. El Sacudimiento anárquico que acababa de pasar no había sido espontáneo allí, sino eventual y transitorio. La masa de la población había permanecido unida de corazón á los intereses fundamentales del orden público; y lo había defendido con entusiasmo y con vigor, como acabamos de ver. Amenazado un instante el orden por la sublevación del regimiento número 1.º de los Andes, las provincias de Mendoza y San Juan pudieron salvarse del desquiciamiento y reaccionar en el sentido de darse á sí

mismas, en medio de la segregación y discordia que envolvían á las demás, un gobierno moderado y culto que vino á reposar sobre las influyentes personalidades que habían servido á los grandes proyectos del general San Martín.

Los capitanejos Corro y Morillo no eran hombres capaces de sacar partido alguno, en bien ni en mal, de los restos miserables de aquel precioso regimiento. El bravo coronel Cajaraville marchó sobre ellos con algunas milicias. Anarquizados y envueltos en un completo desorden, huyeron en grupos: cada soldado tomó el camino de su provincia ó el que mejor le cuadraba, y el cuerpo se deshizo de tal manera que no quedó base ninguna con que recomponerlo.

Organizóse en Mendoza un gobierno á cuya cabeza se puso al señor Godoy-Cruz llamado por un verdadero pronunciamiento de la opinión pública, que hizo allí la misma evolución y en el mismo sentido que la del partido unitario y liberal que gobernaba en Buenos Aires. La provincia de San Juan siguió el mismo rumbo político, dirigida por su gobernador y por el partido nacionalista que volvió á recobrar su influencia anterior.

Al norte no era tan feliz ni tan hemogéneo el carácter de los sucesos, ni la índole de los personajes que ocupaban el gobierno de Tucumán, de Salta y de Santiago del Estero. Hemos dicho ya quién era don Bernabé Araoz, y cómo se había apoderado del gobierno de Tucumán. El partido que con él se había puesto en predicamento, no gozaba crédito ni estimación en el sentir de la burguesía decente y comercial de la ciudad; pero tenía general eco en

la plebe y en la población inculta ó baja de la campaña; y con la adhesión de estas dos clases había conseguido atraerse la devoción de las milicias más ó menos desorganizadas, con cuyo apoyo gobernaba á su placer (1), titulándose *Primer Presidente de la República Tucumana soberana é independiente*. No bien tomó este título pasó ante todo constituir su grande departamento «de la Guerra» bajo la dirección del generalísimo de la República don Abraham González que al día anterior era simple teniente graduado de capitán. La mira encubierta de todo este aparato era ponerse en hostilidad con Güemes, y ver de agrandar la nueva república con la anexión de Salta y de Jujuy.

Aunque es verdad que con la caída del régimen nacional podían considerarse derogadas también todas las funciones y medidas procedentes de él, habíasele conservado á Güemes hasta entonces la comisión de comandante general de las fuerzas y milicias de Salta y Tucumán que el general Belgrano le había conferido al salir de allí con el *Ejército Auxiliar del Perú*. La sublevación de Araoz y su absurda republiquilla eran, pues, un desacato y un peligro para el gobernador de Salta, porque tendían á remover también en su provincia elementos subversivos que miraban como intolerable la larga dominación de este jefe.

Entretanto, Salta y Jujuy no se hallaban en las condiciones ordinarias de las otras provincias. Su situación hacía que fuese imposible la vida civil con sus respectivas libertades y garantías. La proximi-

(1) Véase la pág. 17 á 19 de este vol.

dad de las fuerzas españolas que mandaba el general Olañeta, y que á cada instante se descolgaban por Tupiza y por Tarija para hacer correrías sobre Salta, al norte y al naciente, tenían á la provincia y á sus autoridades en la situación forzosa é inquieta de una frontera militar. El jefe de esa frontera, encargado de su defensa, no podía gobernar sino como se gobierna militarmente en campaña, ó en una provincia en *estado de sitio* y movilizada al efecto.

Por fortuna el coronel Güemes, hombre de un carácter sumamente benigno, era incapaz de contraer aprensiones malignas contra sus adversarios internos, y mucho más de ejecutar castigos preventivos. Habituado á ser servido por sus bravos milicianos, sin otra preocupación que sostener la guerra contra los realistas y contribuir á la reorganización nacional, se entregaba al servicio militar de la frontera altiperuana sin hacer gran cuenta del partido vecinal, que cansado y hastiado de tan largo predominio, aspiraba á poner en el mando de la provincia hombres suyos.

Pero los tiempos habían cambiado para Güemes. Araoz amenazaba su retaguardia; daba asilo y esperanzas á todos los descontentos; formaba tropas contra Salta, cuando Salta tenía que tener las suyas sobre *Humahuacac* y sobre *Orán*. En esta situación, Güemes miraba como más urgente cada día la reunión del Congreso y la creación de autoridades nacionales que viniesen á responder de la defensa de esas fronteras, y á restablecer el orden general y jerárquico entre las provincias y la nación. Entretanto y mientras no se conseguía ese anhelado re-

sultado, Güemes hacía esfuerzos de todo género para que Bustos le enviase parte de sus tropas, con las que se proponía retemplar su autoridad, deshacer la ridícula fantasía de la *República Tucumana*, y organizar, con las provincias inmediatas á la suya, tres mil hombres siquiera con que subir al Alto Perú y cooperar á la empresa del general San Martín.

No necesitaba Bustos mantener en Córdoba todos los cuerpos del ejército auxiliar que había concentrado. El sentimiento popular estaba con él: el sostenimiento de toda esa tropa era harto costoso para sus escasos recursos; y como había prometido al general San Martín y á Güemes enviarles esos auxilios, cumplió su compromiso entregando al coronel don Alejandro Heredia los escuadrones de *húsares* y de *dragones*, que por otro lado no le merecían entera confianza por los puntos de contacto que conservaba con su antiguo comandante el coronel Paz y el mismo coronel Heredia, que, puesto en marcha para Tucumán dejaba de ser un peligro, pero que lo habría sido muy grande retenido en Córdoba contra su voluntad y contra la ambición personal que lo llamaba á su provincia con el interés de derrocar y de substituir á Araoz.

La gobernación intendencia de Tucumán antes de aclamarse república abrazaba dos tenencias ó subdelegaciones: Santiago del Estero y Catamarca; y nada era más lógico que el que estas dos fracciones, contagiadas por la segregación arbitraria con que la provincia se salía de la nación llamándose soberana, se saliese ellas también, y se constituyesen en entidades propias y disidentes de la provincia misma de que habían formado parte.

Como los ánimos comenzaban á inquietarse en este sentido, Araoz llevó su mano á Santiago del Estero, resuelto á impedir que las cosas tomaran ese sesgo. Tratábase de elegir allí el nuevo Ayuntamiento del año próximo de 1821. Los localistas proclamaban nombres notoriamente conocidos como enemigos de la sumisión á Tucumán. Los agentes ó confabulados con Araoz proclamaban á su vez candidatos de su facción. Auxiliados éstos por las connivencias del poder oficial y por el fraude, lograron hacer triunfar su intento: pero despechados los provincialistas y ayudados de la multitud, deshicieron la obra oficial y levantaron un cabildo antitucumano. Acudió Araoz con tropas y restableció su pretendida jerarquía; pero el comandante don Felipe Ibarra se trasladó á Salta; obtuvo el auxilio de 300 hombres, puso en fuga á los tucumanos, hizo proclamar la autonomía provincial de su pedazo, y fué aclamado por primer gobernador de *Santiago del Estero*.

1820 Marzo 25

Lo que es admirable y digno de sorprender á los que no estén familiarizados con las peripecias históricas de nuestro país, es el tenor de las declaraciones constitucionales y políticas con que la subtenencia de Santiago del Estero se erigió en provincia. Ninguna otra levantó entonces más alto ni más luminosamente los grandes principios de la reorganización federal; ninguna otra los tocó ni los produjo de una manera más neta y categórica.

Art. 1.° Declaramos por la presente acta que nuestra jurisdicción de Santiago del Estero es uno de los TERRITORIOS UNIDOS de la Confederación del Río de la Plata.

Art. 2º Que no reconocemos otra soberanía ni superioridad que la del Congreso de Nuestros Co-Estados que debe reunirse para organizar nuestra federación.

Art. 3.º Ordenamos que se nombre una Junta Constituyente para que forme una *Constitución provisoria*, y organice la economía interior de nuestro territorio *según el sistema provincial de los Estados Unidos* de la América del Norte, en tanto como lo permitieran nuestras localidades.

No le pareció bien al jefe intruso de Tucumán que para erigirse en provincia autonómica echase mano Santiago del Estero de la misma doctrina con que Tucumán se había erigido en república soberana; y tuvo el cinismo de proclamar los principios más exagerados y extremosos del unitarismo, y de la concentración administrativa, el mismo que para rebelarse contra la nación había invocado los dogmas del régimen federal. Nada más curioso en este sentido que el manifiesto de Araoz: Fernando VII no habría increpado á sus colonias con términos más soberbios: «Pueblos, decía, á quienes el ORDEN JERÁRQUICO HA SUBORDINADO á la provincia de mi mando, la salud de la patria es el objeto príncipe á cuya consecuencia debéis consagrar vuestros sacrificios, sin desquiciaros de la dependencia que *os une y os robustece*. Desertar de esta subordinación política, es trastornar el orden gradual á que la Asociación misma os sujeta. El lisonjero esplendor del uso libre de vuestros derechos os deslumbra y alucina hasta el deplorable grado de creeros capaces de entrar por vosotros mismos en un gobierno federal, para el cual vuestra minoridad é impo-

tencia no puede personaros. Así, pues, esta capital está penetrada del más vivo dolor al consideraros en el borde del más horroroso caos en que os van á precipitar vuestras cavilosas puebladas» (2).

A tan soberbias pretensiones opuso Santiago del Estero un contramanifiesto: «La provincia de Santiago no ha hecho otra cosa, al remover los cabildantes impuestos, que usar de su propio derecho... Desde el momento aquel en que se rasgó el pacto social, *por la disolución del Congreso*, los pueblos reasumieron la soberanía en ejercicio que por medio de sus representantes habían depositado en aquel tribunal; y caducaron las más elevadas autoridades. Por el *orden jerárquico* que se invoca, Tucumán dependía de la capital de Buenos Aires; y sin embargo ha dado una proclama el 22 de marzo en la que se declara república libre é independiente protestando arrogamente que lo será á toda costa. ¿Qué privilegio exclusivo tiene Tucumán para declararse libre é independiente, que no lo tengan también Santiago y Catamarca? ¿Qué mano pródiga confirió á los habitantes de Tucumán la gracia particular de volver á su natural libertad, que tan mezquina se mostró con los de Santiago y Catamarca?»

Con estos antecedentes, no era posible que las provincias del norte escaparan al conflicto. Araoz sabía que Güemes era el alma de estos movimientos hostiles á su ridícula jerarquía presidencial. Güe-

(2) Muchos de los que movidos por espíritu provincial escriben y hablan á su gusto sobre estas ocurrencias, podrían ver aquí un ejemplo de cuanto tiene de inicuo y desvergonzado el sofisma de la autoridad en boca de los partidos.

mes sabía que Araoz promovía en Salta el pronunciamiento del vecindario en contra suya; y de acto en acto llegaron á ponerse en abiertas hostilidades. Güemes y Heredia invadieron á Tucumán con mal éxito. Mientras Güemes reunía fuerzas en la campaña con la mira de volver sobre Araoz, rompió en Salta un motín de plaza. Se hizo cabildo abierto; fué depuesto Güemes, y substituído con don Apolinario Figueroa, un anciano coronel demasiado respetable para el caso. Los entusiastas insurrectos juraron defender con su sangre y la de los suyos la libertad de Salta; fueron á los cuarteles y se armaron.

Súpolo Güemes en la campaña, y sin darse grande prisa se dirigió á la ciudad. A su aproximación el pueblo corrió en grupos á reunirse con él. Los heroicos revolucionarios tuvieron por más conveniente abandonar la partida: los unos se obscurecieron en sus casas: otros, no más temerosos sino más enconados, prefirieron trasladarse al campo realista del general español Olañeta á pedirle su apoyo para reconquistar y ocupar Salta (3)

Güemes prefirió tomar el incidente por su lado cómico: perdonó á todos: reprendió como buen tutor á algunos que no tenían el más remoto motivo de queja, y que más bien los tenían de gratitud: á los ricos les arrancó algún dinero, víveres y telas para la tropa, á título de *préstamos voluntarios*; y

(3) Figuraron en esta asonada infeliz varios vecinos conocidos, y entre ellos don Gaspar del Solá, don Saturnino Saravia, don Dámaso Uriburu, Echazú, Molina, Usandivaras.

contento al fin con la respetuosa obsecuencia que había restablecido hacia su persona, se contrajo á reorganizar las milicias de la provincia, ya fuera para mantener sus intereses contra el cabecilla de Tucumán, ya para cubrir la frontera del Alto Perú, donde Olañeta hacía ciertos movimientos alarmantes, que parecían conducentes á sacar provecho de la anarquía en que suponía á Salta.

Olañeta era con respecto á los realistas, en toda la parte sur y oriental del Alto Perú, lo que Güemes en Salta: un caudillo local, un *marqués de fronteras* totalmente independiente de toda autoridad oficial. Campeaba por sus propios respetos; tenía ó decía tener la bandera del rey de España, pero desobedecía á los virreyes y obraba á su antojo. La guerra se había hecho en esta frontera popular y local al mismo tiempo, perdiendo su carácter de causa realista ó causa republicana. Olañeta quería poner á Salta en el cómputo de las provincias de que era caudillo; Güemes quería agregar á Tarija y á Tupiza, en el cómputo de las suyas. Olañeta protegía á los *enemigos locales* de Güemes, sin reparar en que fuesen ó no *patriotas;* Güemes protegía á los enemigos *locales* de Olañeta sin reparar en que fuesen ó no realistas. La guerra de la independencia había perdido allí su carácter primitivo. Olañeta era para los realistas (es decir para el virrey del Perú) un caudillo insubordinado é independiente, que al fin sería preciso reducir por la fuerza, del mismo modo que á los patriotas: el virrey era para Olañeta un funcionario centralista que pretendía sofocar el espíritu íntimo y local de los pueblos y provincias que lo habían aclamado á él por jefe y

caudillo predilecto. Sin tenerlo presente, no se comprendería el vaivén de patriotas salteños que emigraban á Tupiza, y de realistas altiperuanos que emigraban á Salta.

Pero Güemes personalmente y como gobernador de Salta era intransigente con las banderas del rey. Su corazón y su entusiasmo estaban por entero allá con el general San Martín. Su fervoroso anhelo era en aquellos momentos organizar cuatro ó cinco mil hombres, para marchar con ellos sobre Potosí y Oruro, combinar sus operaciones desde la *Sierra* del Perú con las del general San Martín, y poner su terminación natural á la gloriosa Revolución de Mayo y á los esfuerzos que SALTA había hecho en la larga lucha de la independencia nacional con la ocupación de Lima. Miraba como cosa indispensable á la grandeza, al desarrollo y aun á la existencia de su benemérita provincia, que la victoria de los patriotas le hiciese el CENTRO y el APOSTADERO del rico comercio y de las influencias políticas que desde el litoral debían subir á las *provincias* de la alta planicie peruana. Sus enemigos de adentro eran menguados espíritus que no lo comprendían cuando le ponían obstáculos en el camino de estas magnánimas previsiones. El fuego sagrado de los propósitos estaba sólo en él y en el general San Martín. Los demás eran miopes que no alcazaban á comprender esos grandes intereses. Con ansiedad elocuente pedía en cada una de las comunicaciones que dirigía al gobierno de la antigua capital que lo escuchasen : *¡Congreso! ¡Nación constituída! ¡Cohesión política de todas las provincias!... ¡Buenos Aires! ¡Buenos Aires de pie como en* 1816 *y* 1817!

eran las voces que el patriota caudillo levantaba desde el fondo de su corazón.

«El conjunto de virtudes de Vuestra Señoría y de las de ese benemérito pueblo, y los objetos anteriormente mencionados, me hacen esperar las generosas erogaciones que se hacen necesarias en las actuales circunstancias. Obligado á continuar LA DEFENSA SOSTENIDA POR TANTOS AÑOS por estos valerosos provincianos; y encargado por el Excelentísimo señor capitán general don José de San Martín de que yo coopere por esta parte á su grande expedición, es de mi propio deber, después de aceptar el cargo de general en jefe del nuevo ejército de observación, *con que aquel general me ha distinguido*, tocar todos los resortes que estén á mis alcances para el desempeño de tan honroso cargo. Vuestra Señoría y esos ciudadanos amantes de la felicidad americana pueden suplir los artículos de primera necesidad que me faltan y que no puedo proporcionarme en esta provincia. Tropas, armamento, útiles de guerra, algún dinero, y demás auxilios contenidos en las instrucciones con que marcha cerca de Vuestra Señoría mi comisionado, el patriota coronel don Francisco de Uriondo (4) es lo que espero de Vuestra Señoría y de esa capital para dar el debido cumplimiento á tan importante encargo. Suplico á Vuestra Señoría con el encarecimiento que exige tan interesante empresa que me apoye con todo cuanto esté á los alcances del Estado, del comercio y de los ciudadanos. El respetable influjo de

(4) El bravo guerrillero de *Uran;* véase volumen VI, página 482.

Vuestra Señoría, el digno aprecio que se merecen las garantías que me dan los excelentísimos señores, capitán general don José de San Martín, y el Supremo Director de la República de Chile, podrán facilitar prestamistas que proporcionen lo que necesito. Los documentos concernientes á estas garantías serán manifestados á Vuestra Señoría por el comisionado coronel Uriondo. Dígnese Vuestra Señoría interesar en esto toda su autoridad, respetos é influencias: agregando este remarcable servicio en bien de la causa americana, á tantos otros y tan distinguidos como tiene hechos durante el período de nuestra Revolución (5)».

Resalta en este honroso documento la pasión sincera con que el patriota gobernador de Salta invoca el recuerdo de aquellos tiempos, desgraciadamente perdidos, en que los soldados de la nación le formaban su reserva, cuando él, atrevido é indómito envolvía y arrollaba con sus milicianos las columnas realistas, entre las cuales figuraban con soberbia algunos de los cuerpos que habían triunfado en Bailén y en Talavera. ¡Pero esos tiempos habían pasado! El gobierno provincial de Buenos Aires no tenía intención de comprometer sus recursos en una nueva campaña sobre el Perú. No quería tampoco fortificar la posición provincial de Güemes con auxilio de tropas; ni consideraba de interés para la provincia de Buenos Aires, ó para la nación, concurrir á sacar airoso al general San Martín de la ardua aventura que había emprendido de su propia cuenta y que bajo todos aspectos era ya enteramente ajena

(5) *Manuscrito original y oficial*

al sentimiento de paz, de estabilidad y de reorganización social que había acallado las pasiones belicosas de la primera década contra España. La reacción era un efecto inmediato y natural de los desengaños y errores que habían echado al país en el desorden que acababa de atravesar. «¡ El carro de la Guerra se ha hundido en el Océano!» exclamaba don Bernardino Rivadavia en la Junta de representantes; y de tal modo repercutían esas enfáticas palabras en el corazón del país entero, que la opinión las aceptó encantada como un dogma de la nueva situación, y de boca en boca corrieron por el ámbito espacioso de todas las provincias (6).

Otra causa influía también desgraciadamente para que no se quisiese dar oídos á las súplicas vehementes de Güemes. Sus grandes servicios estaban viciados á los ojos del partido liberal de Buenos Aires por el sistema militar y autocrático en que

(6) Los adversarios de Rivadavia, que en vista de los sucesos posteriores han querido convertir en ridícula petulancia esta exclamación, le han dado un sentido general que no tenía, relacionándola con los desórdenes interiores que él mismo provocó con la prematura presidencia de 1826. Como lo veremos después, esas palabras fueron pronunciadas para propiciar en la legislatura la reconciliación del Río de la Plata con el gobierno liberal de España; su fin era apoyar la subvención de 12 millones con que se pensaba auxiliar á los liberales contra la tiranía de Fernando VII. La substancia, pues, de la célebre frase era verdadera; sólo le faltó decir: «El carro de la guerra de la Independencia...» Con esto la República Argentina había hecho cuanto podía y cuanto debía hacer por los demás pueblos de la América del Sur; harto le costaba en verdad su abnegado heroísmo para que fuera justo lanzarla todavía en servicios lejanos por cuenta de otros.

tenía sujeto al pueblo de Salta desde diez años atrás. Se le miraba como un mandón vitalicio de la noble provincia, que, con el pretexto de continuar la guerra de frontera que sostenía contra el general realista Olañeta, y de invadir el Alto Perú, buscaba sólo adquirir el mando y la disposición de un ejército entregado al servicio de sus intereses y de su ambición personal.

Fácil es alcanzar el poderoso valor político y social que esta circunstancia debía tener á los ojos del partido unitario y liberal, que habiéndose afirmado de día en día en el poder, quería también Congreso Constituyente y organización nacional; pero no con Bustos ni con Güemes, porque el uno representaba un poder puramente militar, y el otro la hegemonía personal y arbitraria sobre las provincias del norte. La autoridad moral del general San Martín que Güemes invocaba con tan sincera confianza, era entonces más propia para enajenarle que para proporcionarle las simpatías y el oído del partido dominante. Los unitarios vencedores en la sangrienta jornada del 5 de octubre, constituían el mismo organismo político que había predominado en la época directorial; y tenían sobre el alma, como una llaga viva todavía el recuerdo de las vicisitudes amargas que habían padecido, y de las causas que las habían producido (7).

(7) Recuérdese aquí lo que dice el doctor Vélez-Sarsfiel con perfecta verdad y como testigo actuante en su tiempo: La desobediencia y evasión del general San Martín «*le atrajo la odiosidad de los* PRIMEROS HOMBRES de Buenos Aires», (cap. XI de este vol.). Más adelante hemos de ver las revelaciones muy graves á este respecto *hechas por el mismo* general San Martín.

Con todos estos motivos coincidía otro que aunque de carácter privado debió tener grande peso también. El general Rodríguez gobernador de Buenos Aires debía recordar ciertamente con indignación la manera con que Güemes lo había ultrajado y vilipendiado en 1815.

Rodríguez, mayor general del ejército había sido muy desatinado y desgraciado en las emergencias de la campaña emprendida por Rondeau (8). El general Paz, con ese estilo capcioso y mal intencionado de que usa cuando habla de personas que no le fueron simpáticas, se burla del señor Rodríguez como militar, y resume rumores malignos que debiera haber menospreciado. Cuenta también que cuando se supo en Salta que Rodríguez se retiraba á la capital, se le avisó á Güemes que llevaba en su equipaje valores de mucha consideración en metales, alhajas, piedras preciosas y dinero: que Güemes le puso una partida en el camino que se apoderó del equipaje; en el que, después de bien registrado, nada más se encontró que dos docenas de cucharitas de oro, y como cuarenta onzas en monedas del mismo metal (9). Estos vejámenes no son de olvidarse, y si no se quisieren admitir como causa principal, no se negará al menos que pudieron tener poderoso influjo en su concurrencia con los otros motivos que determinaron con mayor publicidad los sucesos.

El gobierno de Buenos Aires desoyó completamente las solicitudes de Güemes. Ninguno de los otros gobiernos podía darle lo que pedía, reducidos

(8) Véase vol. V, pág. 282.

(9) *Memorias*, vol. I, pág. 232 á 241 y 272.

como estaban á escasos medios de vivir en aquellas provincias que por la guerra nacional y por la guerra civil habían quedado literalmente exhaustas. Güemes vióse, pues, entregado á sí mismo en medio de los disidentes de su provincia, de las asechanzas de Araoz y de los amagos de Olañeta.

La noticia de los últimos acontecimientos que hemos narrado antes, llegó á *Cotagaita*, donde Olañeta tenía acampada una vanguardia de dos mil y tantos hombres, enormemente exagerada por la voz anónima de la tradición, y por los asertos parciales de algunos emigrados, que pintaban al pueblo de Salta postrado en el último grado de abatimiento, y anhelante por salir de la opresión como se anhela una bendición del cielo, aunque hubiera de ser Olañeta quien fuese á redimirlo de tan insoportable cautiverio. Con esta perspectiva que le ofrecía nada menos que agregar la rica provincia de Salta á sus dominios particulares en el sur del Alto Perú, Olañeta ordenó á su vanguardia que moviese 800 hombres de infantería por el asperísimo camino de la sierra de los *Yacones*, para que bajasen á dos leguas de Salta y ocupasen la ciudad durante la noche. El entretanto levantó públicamente el campamento de *Cotagaita* y se internó con todas las fuerzas hacia Oruro. Pero después de unos tres días de retroceso volvió rápidamente por *Yavi* y entró por la *Quebrada* suponiendo que las fuerzas expedicionarias que llevaban camino de los *Yacones* estarían ya sobre la ciudad, para apoyarlas y completar la operación. Al entrar la noche del 21 de mayo de 1821, los 800 hombres que habían marchado por la sierra de los *Yacones*, compuestos en su mayor

parte de naturales *quichúas* acostumbrados á rápidas marchas por los cerros más ásperos, caían al valle de Salta mandados por el nombrado coronel Valdés (el *Barbarucho)* que era verdaderamente baquiano de todos estos parajes, por su hábito inveterado de hacer por allí el contrabando y de dirigir las *arrias* del intercambio en que su jefe se había ocupado antes de hacerse militar (10). Abrigado en los montes, y cuando todo el mundo estaba confiado en la marcha hacia Oruro de las tropas de Olañeta, el Barbarucho movió su tropa á las diez de la noche, y á las once y media ocupaba la plaza de Salta en un silencio sepulcral, sin que nadie, literalmente nadie, lo hubiese sentido.

En la tarde de ese mismo día Güemes había entrado á la ciudad con una escolta de cuarenta á cincuenta hombres, y se había alojado, como siempre, en casa de su bellísima y discreta hermana doña Magdalena (la *Macacha)* que era su consejera y su genio tutelar. Güemes estaba allí con su secretario don Toribio Tedin despachando su correspondencia política y militar, y habiendo necesitado de ciertos antecedentes archivados en la secretaría del Cabildo, llamó á su ayudante don Mauricio Refojo y le ordenó que fuese á traerlos, dándole Tedin las llaves de la secretaría y del armario indicado. Refojo tomó una linterna de mano y se dirigió al lugar de su comisión. Al desembocar en la plaza se vió

(10) No debe confundírsele con el distinguido general don Gerónimo Valdés. El Barbarucho era un catalán ordinario que había sido *tropero* de Olañeta antes de la revolución, cuando éste era comerciante.

sorprendido por la voz militar de *¿quién vive?* y deteniendo el paso apagó la linterna y contestó *¡la patria!* Al instante una descarga cerrada, que resonó por toda la ciudad con el eco terrible que toman las armas de fuego en las horas solitarias de la noche, le hizo comprender que había dado con una partida de realistas; y favorecido por la obscuridad huyó como mejor pudo, mientras los asaltantes se lanzaban por la calle misma que él había traído.

Al oir la descarga, Güemes se incorporó con tal violencia que volcó la mesa en que trabajaba. En el patio de la casa tenía ensillado su caballo. Saltó en él; y seguido de tropel por oficiales y soldados, se echó á la calle corriendo hacia la plaza, en la creencia de que todo aquel ruido no sería otra cosa que alguna tentativa anárquica de los descontentos. A poco andar sintió un grupo de tropa que venía en dirección opuesta. Preguntado *¿quién vive?* respondió *¡la patria!* y al instante fué agredido con una descarga más numerosa que la anterior. El grupo de parciales que acompañaba á Güemes dió vuelta, y huyó á rienda suelta por la prolongación de la misma calle. Güemes creyó más conveniente separarse, y al llegar á la primera bocacalle dobló á la derecha seguido de tres ó cuatro de los suyos. Pero por una triste fatalidad, otra partida enemiga venía de la izquierda por la misma calle que Güemes había tomado, y al sentir el tropel de los caballos que huían por delante hizo algunos tiros sueltos y al acaso. Güemes, jinete consumado, iba á toda carrera completamente echado sobre el caballo para ofrecer menos blanco á las balas; pero una de ellas vino sin embargo á herirlo precisamente en la

punta del espinazo, corriéndose hacia adelante de su base. A pesar de la gravedad de la herida no perdió la silla, y se mantuvo á caballo bastante tiempo para llegar á un bosque espesísimo donde se ocultó, mientras los suyos buscaban un cirujano que lo atendiese con todo sigilo. Así pasaron nueve días, al fin de los cuales murió, sin que nadie supiese todavía en la ciudad lo que había sido de él.

Entretanto, el día 23 de mayo entraba Olañeta en Salta con toda su división; y era tal el convencimiento que tenía de que el régimen colonial estaba ya muerto en las provincias argentinas, que él mismo, el defensor más acérrimo del *rey absoluto*, el enemigo irreconciliable de la Constitución española y de los liberales que imperaban en los consejos del virrey Laserna, publicaba ese mismo día un edicto protestando que nada estaba más lejos de sus miras actuales que violentar los sentimientos y los derechos del pueblo de Salta; y que para probarlo, quería y mandaba que el pueblo se juntase en Cabildo abierto á formular su voto sobre la situación de la provincia, y á elegir por mayoría de sufragios el gobernador y los demás funcionarios que hubieran de ejercer la autoridad pública.

En semejante situación, la única entidad que podía presentarse con apariencias legales á darle al *Cabildo abierto* las formas practicadas entonces, eran los vecinos aquellos del Ayuntamiento revolucionario de abril, que habían sido destituidos por Güemes á su regreso de Tucumán. Olañeta les pidió que se reunieron y que se prestaran á entenderse con él. Por medio de empeños y de protestas sobre sus intenciones liberales y conciliatorias, logró confe-

renciar con tres de ellos, don Saturnino Saravia, don Dámaso Uriburo y don Félix Ignacio Molina. Al fin, el caudillo realista pudo convencerlos de que reducía sus pretensiones á la destitución de Güemes; y en cuanto á lo demás le bastaría celebrar un armisticio ó tratado preliminar de paz y comercio que dejase indefinida la cuestión entre *independientes* y *realistas*, concretándose al compromiso de que Salta y el Alto Perú obedecerían y cumplirían fielmente cualquier tratado general de pacificación que hiciese España con las provincias argentinas: ya fuese aceptando éstas el gobierno de la metrópoli, ya fuese quedando reconocida su independencia con límites determinados. Lo esencial por ahora era que Salta quedase neutralizada para con las fuerzas de Olañeta, y que Olañeta, cabeza del *partido real absolutista*, se obligase á ser neutral en cualquiera agresión que los realistas del *partido liberal*, cuya cabeza era el virrey de Lima, quisiesen intentar por las fronteras de Tupiza ó de Tarija.

Estas propuestas tan diametralmente contrarias á los derechos inalienables que el rey de España sostenía, eran sin embargo, bastante ventajosas para Olañeta en aquel momento. El general San Martín dominaba las costas del Pacífico, y se esperaba que de un momento á otro se posesionase de Lima. El general Arenales, desprendido á la sierra, había obtenido en *Pasco* un triunfo ruidoso; y aunque sus resultados no habían correspondido á las miras de San Martín, por no haberse valorado bien ni cumplido las órdenes que había dado (11) la

(11) Según el general don Toribio de Luzuriaga, tomo IV de la *Revista de Buenos Aires*.

campaña había demostrado, no obstante eso, que las masas y los pueblos del Perú se inclinaban á las banderas independientes, pues engrosaban por centenares las filas del ejército argentino libertador. Si en estas circunstancias las provincias argentinas hacían un esfuerzo de patriotismo, y reunían en Salta cuatro ó cinco mil soldados á las órdenes de Güemes, Olañeta era hombre perdido. Barrido sin remedio hasta el Cuzco, y privado del asiento de su caudillaje personal en la parte sur del Alto Perú, habría tenido que abdicar en manos de los realistas liberales que lo odiaban más quizás que los patriotas; y esto, cuando mejor les fuese á los soldados españoles, pues que si Güemes atravesaba á darse la mano con el ejército de San Martín (operación facilísima en aquel momento), la cuestión de la independencia quedaba consumada. A Olañeta le convenía por consiguiente contener á Güemes: ganar tiempo y ver con quietud como se desarrollaban los sucesos de la costa occidental.

Afortunadamente para él, la burguesía de Salta no podía ya sufrir la apropiación de todo el poder público que Güemes había hecho en su persona, ni el tutelaje irresponsable (aunque benigno) que ejercía sobre todos los intereses públicos de la provincia. Desahogarse y respirar sin la opresión que le imponía la presencia del ilustre protector que había salvado á la provincia y á la nación de caer bajo las armas poderosas del rey de España; deshacerse de su incómoda presión, era á los ojos de los principistas del lugar, cosa mucho más importante que ponerse á reorganizar tropas para libertar al Perú. El poder colonial de España no era ya sino una sombra

que para los pueblos argentinos se desvanecía como las nubes de una tormenta en la lontananza del pasado.

Pero estaban muy lejos de pensar así las gentes de la campaña y las clases populares de la ciudad. Güemes era su profeta: era la encarnación viva del sentimiento patrio de los salteños. Los ricachos encopetados que por ambición se ligaban con los *tucumanos*, ó que buscaban el apoyo de los *godos*, eran enemigos que ofendían el orgullo local, odiosos por consiguiente al sentimiento instintivo del pueblo.

Después de repetidas explicaciones y protestas logró Olañeta tranquilizar á los cabildantes; y aquietados sus escrúpulos, Saravia, Uriburu y Molina creyeron que tratando con Olañeta podían constituirse con libertades políticas, y asegurar un estado neutral que pusiese término á las ruinosas hostilidades de la frontera, y restableciese el intercambio comercial entre Salta y las provincias altiperuanas que Olañeta gobernaba en nombre del rey.

Reunidos estos burgueses en Cabildo abierto procedieron á crear autoridades que pudieran negociar con Olañeta el convenio de respectiva neutralización que les halagaba: mandaron una comisión á Tucumán con calidad de urgente á recabar auxilios y protección; y nombraron gobernador interino á don Saturnino Saravia, y comandante general de armas al coronel don Antonio Fernández Cornejo. Pero Cornejo, patriota sincero y sano del primer tiempo rehusó el cargo; y temiendo ser estrechado se salió á la campaña.

1821 Mayo 24

Los autores de la revuelta estaban tanto más alarmados cuanto que por horas les llegaban noticias de que toda la campaña se había puesto en acción contra ellos. A su propia vista, la clase popular de Salta salía en grupos de la ciudad, cuya seguridad dependía sólo de las tropas realistas que comandaba Olañeta.

Pero, á los pocos días comenzaron á correr rumores vagos de que Güemes estaba mal herido y moribundo. La primera noticia exacta de su muerte, se tuvo por el cirujano don Antonio Castellanos, á quien una partida de patriotas sacó de su hacienda rural lo llevó al bosque donde el grande patriota yacía ya sin remedio que pudiera salvarlo. Güemes tenía la desgracia de morir cuando la patria, ó por mejor decir, sus compatriotas, no necesitaban ya de sus servicios. La ingratitud podía ensañarse sobre su cadáver sin peligro de la independencia nacional; pero tenía también la fortuna de morir herido por una bala española, y de realzar al fin de su carrera la integridad de su gloria militar para que la historia le hiciera justicia.

El abogado Lemoine, joven altiperuano, pero argentino entonces de ideas liberales, y uno de los neófitos más apreciados en el nuevo partido unitario de Buenos Aires, figuraba con ardiente pasión entre los adversarios locales de Güemes; y escribía desde Córdoba: «Acabaron para siempre los dos grandes facinerosos, Güemes y Ramírez. El primero está ya enterrado en la Capilla del Chamical; el segundo acaba de perecer á manos de los bravos santafecinos. Olañeta desde Salta ha pedido una entrevista con los patriotas, y han sido autorizados

para ir á tratar con él, Zuviria por parte de Salta y Serrano por parte de Tucumán. Se escribe de allí que los actos de Olañeta con el nuevo gobierno de Lima y con el general español Ramírez, á quienes ha negado la obediencia, lo obligan y ejecutan á entrar en un acomodamiento con nosotros. Se añade todavía que quiere llevar el estandarte de la libertad á los mismos pueblos que ha oprimido por diez años» (12).

Todo es concebible y propio de la animosidad de los partidos; pero tócale á la historia restablecer la verdad y la justicia por su imparcial juzgamiento. Identificar á Güemes—el nacionalista por excelencia, cuyo interés por la independencia y por la integridad nacional no flaquearon jamás—con Ramírez, ese prototipo de los caudillos segregatistas y díscolos, á quien la independencia argentina no mereció jamás el más mínimo interés ni el menor servicio directo ó indirecto, es faltar á la rectitud sin la cual todo juicio se convierte en vergüenza y descrédito del que lo da.

Otro unitario y liberal también, don José Díaz de la Peña, que por razones de intereses y de opiniones locales había tenido graves disgustos con Güemes, escribía desde Tucumán: «Ayer por la tarde (junio 22) llegó el cirujano Castellanos con la noticia de la muerte del abominable Güemes. Asegura ser él mismo el que lo asistió en la curación de la herida que recibió de un balazo en... al huir de la sorpresa que le hicieron los enemigos hallándose en casa de la *Macacha*. Olañeta desea

(12) *Gaceta Extraordinaria* del 19 de julio de 1821.

tratar con cualquiera jefe que no fuese Güemes para reconciliarse con la patria. Ya tenemos un cacique menos que atormente al país; parece que á su turno van á caer los demás monstruos que han destrozado sus entrañas, reduciéndonos al horrible caos de anarquía en que estamos envueltos... Se ha publicado un manifiesto en el que se hace apenas un pequeño bosquejo de los enormes crímenes de ese malvado».

Ese manifiesto es la mayor prueba de que Güemes no incurrió en crímenes, ni se mostró malvado, á pesar de la guerra terrible y sangrienta en que tuvo que actuar. Si tuvo que hacer la «*guerra á muerte*» provocada por los enemigos que se la hacían á él y á sus fieles soldados, cumplió en ello su deber como militar y como patriota, hasta que obligó á los realistas á considerar á los salteños como soldados de la causa patria y no como bandoleros. Jamás «fusiló por su orden» á ningún magistrado; á ningún padre de familia; á ningún enemigo político ó personal; y sus actos de rigor (que fueron bien pocos) recayeron sin excepción, sobre tránsfugas, sobre espías ó traidores á la bandera nacional.

Con tal vigor había infundido en el alma de su pueblo la pasión de la independencia nacional, que aún privado ese pueblo de la dirección de su idolatrado caudillo, corrió en masa á ponerse bajo las órdenes del coronel de Witte, un joven francés que servía á Güemes con admiración y con entusiasmo. Veinte días apenas después de la muerte de Güemes era tan grande el movimiento general de las masas provocado por la ocupación de Olañeta y por la

traición de los revolucionarios, que la ciudad estaba ya sin víveres; y los realistas viendo disminuir en proporciones enormes, cada noche, el ganado y los medios de movilidad que tanto necesitaban conservar, resolvieron ponerse en retirada. En este retroceso se dió Olañeta los aires de un jefe que se retira después de haber asegurado acuerdos ventajosos; y se comprometió á permanecer neutral al otro lado de la *Quebrada*, á condición de que se mantuviesen buenas relaciones comerciales entre ambos territorios. Libre la ciudad, sobrevino, como era natural una nueva reacción: fueron destituídos los cabildantes y el gobernador que había pactado paz con Olañeta; y renovado el Cabildo por elección popular, fué electo gobernador el patriota y honorable ciudadano don Antonio Fernández Cornejo.

La cómica *República de Tucumán* soberana é independiente de derecho, su presidente don Bernabé Araoz soberano y mandón de hecho, quedaron por lo pronto en el estado inerte de los *bichos de cesto*, hasta que causas procedentes de otros sucesos posteriores dieran en tierra con esa farsaica soberanía poniendo fin trágico á los días de su autor.

La Rioja y Catamarca siguieron el ejemplo de Santiago del Estero y se erigieron en provincias autonómicas separándose de Tucumán y de Córdoba al favor de la apatía y del espíritu de aislamiento que predominaba en el todo y en cada una de las partes que habían constituído la nación. Pero lo que es muy digno de notarse es la tendencia hacia el estado de tribu y de cacicazgo que poco á poco tomaron la mayor parte de esas provincias con excepción de Cuyo, y de Córdoba también, donde á

pesar del personalismo completo con que gobernaba Bustos, la cultura social del país y de las familias pudientes, hacían imposibles los excesos repugnantes del sistema y de la decrepitud moral y política, á que la soledad, la segregación del mundo de los vivos y las tinieblas de la ignorancia tenían condenadas á las demás.

En Santiago del Estero, por ejemplo, aquellas aspiraciones á ponerse en el régimen de los Estados Unidos que hemos leído con asombro, pasaron como fantasía de los ilusos teoristas que acaso las redactaron. El cacicazgo real cayó en manos de don Felipe Ibarra. En aquella entonces apartada y solitaria aldea, situada en las proximidades forestales y salvajes del ignoto CHACU, se constituyó el tal Ibarra en señor soberano, sin regla ni ley; y si algunos otros habremos de nombrar después, que fueron más feroces, ninguno lo sobrepasó, ni llegó como él con tanta perfección al tipo consumado de los caciques *tobas*, por la holgazanería cobarde, por la pereza animal, por la inmundicia de los hábitos y por el completo olvido de todo aquello que pudiera asemejarse, aunque fuera de muy lejos, al influjo de la decencia en lo personal ó en lo social. Pesado y obeso como un cerdo, pasaba la vida á cuerpo tendido sobre una estera cubierto apenas con lo interior (y no lo digo todo) bebiendo chicha, bostezando y roncando. La mirada opaca, pero perversa, el rostro abotagado, las barbas cenicientas y desgreñadas, la boca entreabierta sobre la punta de la lengua, era (nos decía un testigo) la figura más repugnante que podía representar unidos los vicios

más groseros de la carne con la paralización completa de los móviles morales (13).

En Santafé, don Estanislao López, buen padre de familia, y mandón benigno en general cuando no corría peligro su jefatura soberana, hacía también un gobierno de incuria, digo mal, aquello no era gobierno, sino una autoridad personal sin despacho ni labor administrativa, sin negocio ninguno que pudiera poner á los gobernados en otra relación con el gobernante que la de aquellos que han enajenado su voluntad en conjunto y en concreto; y que no tienen más regla que la obediencia pacífica, ó por mejor decirlo, la completa abstención y olvido de la vida pública. La provincia estaba inculta, barbarizada y yerma en poder de las indiadas del sur y del norte que cuando bien querían llegaban hasta las orillas de la población, mataban y saqueaban sin que nadie hiciese un esfuerzo, ó supiera cómo hacerlo para mejorar aquella completa miseria. El gobernador era el gobernador ó mejor dicho el llavero de la casa común; y aunque no hiciera nada, todos le estaban sometidos; y lo más curioso es que todos le querían como al padre común y absoluto de la tribu, fenómeno no tan raro como podría creerse, que tiene lugar con mayor frecuencia á medida que son más ignorantes y primitivos los pueblos. Manso porque nadie le ponía trabas ni le amenazaba, y sin causa ninguna de disentimiento con el gobierno de Buenos Aires, que hacía abstención completa de

(13) El señor don Pedro Garmendia, respetable vecino de Tucumán, y tío de nuestro amigo el coronel J. I. Garmendia.

él y de los demás caudillos de provincia, era sin embargo un reyezuelo indefinido. La misma desnudez y miseria de las masas que podía remover, lo presentaba á veces como un futuro peligro y como un escándalo presente ante las miras de tan amplia reforma en lo social y en lo político, como la que preocupaba más y más á los hombres de Buenos Aires á medida que sus ideas se acentuaban y que se expandían en las clases cultas de la nación. Ante el espectáculo que les estaban dando los caudillos que se habían apoderado del localismo con el pretexto de *igualdad federal*, todos iban comprendiendo que el vedadero interés de la nación era unificarse con la antigua capital; y de ahí el germen de un nuevo unitarismo y de una nueva guerra social contra los caudillos provinciales, necesaria para deshacer el resultado de los errores pasados.

Confinado Artigas de por vida en el Paraguay, y muerto Ramírez, no quedaban en Entrerríos sino tres hombres que pudieran disputarse el poder local. Pero ninguno de ellos tenía medios ó calidades para hacer sentir su influjo en Buenos Aires, ó en otra parte, en bien ó en mal. Esos tres hombres eran el coronel Lucio Mansilla, el hermano materno de Ramírez, don Ricardo López Jordán y don Román García que se titulaba general, sin que sepamos por qué. De los tres, el primero era sin disputa el que estaba mejor dotado de cualidades más aparentes y propias para levantarse con el mando de la provincia. Sin embargo, la circunstancia de ser *porteño* y de haber figurado hasta entonces como jefe secundario á las órdenes de los otros dos, le imponía la necesidad de observar los sucesos con

prudencia y de esperar la ocasión de sacar partido de la contradicción é incompatibilidad de miras que surgió entre ellos al saberse la derrota y la muerte de Ramírez.

Don Román García y don Eusebio Ereñu formoran grupo contra López Jordán. Este era de la escuela de los que se tenían por sucesores natos de los hermanos; los otros, teniendo por perdido al soberbio caudillo de la familia, trataban de colocarse en el gobierno, ligándose con Santafé y con Buenos Aires. Mansilla jefe de dos batallones con cuya obediencia y adhesión contaba, se mantuvo indeciso en apariencia, pero en secreto había convenido con López Jordán darle el apoyo de su fuerza con tal que éste fuese de prisa á Corrientes y trajese las tropas que allí había dejado Ramírez. A la noticia de que llegaba con ellas se declaró Mansilla contra García: lo atacó en la noche del 28 de junio, lo capturó y lo remitió preso á Santafé: circunstancia que prueba que Mansilla y López estaban ya entendidos como lo vamos á ver. Entretanto los correntinos que traía López Jordán se sublevaron y regresaron á su provincia. No le quedaba, pues, á este delegado, ó heredero fraterno del poder de Entrerríos otro recurso que buscar su reconciliación con el gobernador de Santafé, y captarse por ese medio la tolerancia del gobierno de Buenos Aires, y le mandó dos comisionados. López contestó con fecha 1.º de agosto en un tono poco amigable: trajo á cuenta los perversos antecedentes del hermano mayor, y se excusó por fin de tomar en consideración las proposiciones, si antes no se consultaba á los gobiernos de Buenos Aires y de Córdoba. Se dirigió en-

tonces López Jordán al gobernador de Buenos Aires con explícitas protestas de arrepentimiento por lo pasado y de sincera amistad para lo futuro: «Hubiera sido más cuerdo y más provechoso (decía) no haber consumido tantos recursos y derramado tanta sangre en derrocar las autoridades constitucionales del año 1819: y no habría *ningún deshonor en volver al punto de partida, si no fuese que todos los pueblos* están ya divididos según el sistema federal, y que, por consiguiente, es indispensable aceptar la formación de un Congreso Nacional con esta base. Entrerríos desea hacer la paz; y desde que consiguiera un armisticio justo, nombrará comisarios que acuerden con los de Buenos Aires y Santafé, las condiciones de la reconciliación y de la UNIÓN NACIONAL».

La contestación de Buenos Aires fué menos dura en las palabras, pero más apremiante en las condiciones: debía devolvérsele la escuadrilla robada por Monteverde con la secreta complicidad de Sarratea (14); el parque y la artillería: desocupar la provincia de Corrientes dejándola en completa libertad de proceder por sí; licenciar todos los soldados nacidos fuera de Entrerríos que Ramírez había *arrebatado á sus hogares para hacer la guerra á las provincias hermanas;* devolver al gobernador de Santafé los lanchones y armas que se le habían tomado en el último ataque, y por último convocar al pueblo entrerriano para que según su voz y opinión libre convocase y eligiese nuevas autoridades. Como esto equivalía á mantener el estado de guerra mientras

(14) Pág. 132 y 172 de este vol.

los delegados de Ramírez no saliesen del poder en que éste los había dejado, daba naturalmente ocasión de que se tomase como causa de un pronunciamiento contra ellos, necesario para devolver la paz á la provincia.

Seguro entonces de ser apoyado por fuerzas de Santafé y por la escuadrilla de Buenos Aires que cruzaba el río Paraná (15) con órdenes expresas de ejecutar las indicaciones del gobernador de Santafé, el coronel Mansilla se pronunció contra López Jordán y ocupó la *Bajada* ó ciudad del *Paraná* según se le llama ahora. López Jordán consiguió evadirse y llegar al campamento del *diamante*, donde el coronel Piriz tenía unos trescientos hombres de caballería. Desde allí circuló un llamamiento á las milicias de campaña señalándoles el *Sauce* por punto de reunión, para que olvidando todas las quejas y partidos anteriores «concurriesen á salvar la independencia de su provincia atacada por extraños».

1821
Agosto 10

Pero, al día siguiente del pronunciamiento de Mansilla, llegaron á la Bajada cuatrocientos *dragones* de Santafé á las órdenes del comandante Chaves; y la escuadrilla de Buenos Aires ocupó el puerto y bajó á tierra algunos cañones con artilleros. Reforzado así, Mansilla sacó á campaña sus fuerzas; alcanzó, batió y desbarató completamente á Piriz y á López Jordán en el arroyo *Gená*. Los

(15) La mandaba el coronel Zapiola, el mismo compañero del general San Martín que hemos visto figurar en la campaña de Chile.

hizo perseguir de cerca, con toda actividad, y á los pocos días logró capturarlos cerca del Uruguay con muchos otros fugitivos, entre los que se contaban el oficial Urdinarrain, Ereñú, el famoso Berdum, secuaz de Artigas, y seis ó siete más, que remitidos á Santafé fueron confinados por López en la lejana y desierta frontera de *Cayastá*.

El 20 de agosto se reunió en el Paraná un Congreso ó asamblea de notables citada al efecto; y el coronel Mansilla, dueño ya de toda la provincia, fué nombrado gobernador de ella por dos años.

Las masas de Entrerríos, desconcertadas por la derrota y por la decapitación de Ramírez, á quien habían tenido hasta entonces por un genio invencible, inmortal y omnipotente, quedaron *decapitadas* también, aterradas y sumisas á lo que se quisiera imponerles. El espíritu enérgico y guerrero del pueblo se había prodigado de tal modo, que desmoralizado por la profunda é incesante agitación en que había vivido durante ocho años, se había quebrado; y como todos los vínculos de la fuerte cohesión con que habían seguido la bandera del incansable agitador quedaban disueltos, no tenían ya capacidad virtual ni opiniones compactas que pudieran señalarles un fin común, ó rehabilitar la noción de su propia unidad moral. Reducidas, por consiguiente, á someterse al triunfador del momento, pasaron á ser súbditos del coronel Mansilla, quien desde entonces se tituló gobernador y gèneral, y que tomó el gobierno de esa provincia, no por el gobierno mismo, sino por asegurarse una alta posición en Buenos Aires, de donde era nativo, y ante cuya política le convenía realzar su persona con la

ofrenda de la nueva provincia que le ofrecía sometida.

Era consiguiente que al romperse por todas partes la obra fatal del *artiguismo*, que había sido la forma bárbara del instinto popular, la provincia de Corrientes se levantase también á tomar su puesto en las nuevas condiciones á que entraba la sociabilidad argentina; y que obedeciendo á la ley fundamental que da una cohesión tan natural como inquebrantable á nuestro territorio nacional, cortase las ataduras antiorgánicas y forzadas que le había echado el caudillo de la barbarie oriental, para volver á su centro natural de gravitación en la órbita de Buenos Aires, que es en la que se ha unificado siempre el grupo de las provincias esencialmente argentinas.

Puede decirse de un modo general que hasta 1821 la provincia de Corrientes había tenido poca parte en la guerra de la independencia, y en las evoluciones orgánicas de la política nacional. En los primeros años del movimiento había sido simple fracción territorial de la Intendencia de Buenos Aires; y desde 1813 había caído en manos de Artigas después de algunos vaivenes sin importancia entre el partido *porteño* y culto de la ciudad, y las inclinaciones de los campesinos y de la plebe (la mayor parte compuesta de *indios guaraníes*) hacia el bandolerismo oriental. Las grandes urgencias de la guerra de la Independencia en Salta, en el Alto Perú y en Chile, habían privado á Buenos Aires de fuerzas y medios con que atender á las cuestiones locales de Corrientes y refrenar las demasías con que el caudillo oriental la atormentaba; de modo

que desventurada y relegada allá en los extremos del nordeste, donde no podía llegar la acción gubernativa, que luchaba absorbida en mil otros sentidos por cuestiones vitales más inmediatas, Corrientes cayó bajo la bárbara dominación del *indio Andresito*, un charrúa feroz, teniente de Artigas á quien este caudillo había autorizado para que llevara su apellido. Fácil es conjeturar la suerte amarga que cupo á ese pueblo infeliz desde 1813 á 1820. Por desgracia, el pretendido federalismo de Ramírez era simplemente una sed insaciable de dominar despóticamente y de reconstruir la centralización arbitraria del poder público en sus manos, sin otra ley que sus caprichos, su ambición y los propósitos de gloria militar que lo hacían soñar en la conquista del Paraguay y del Río Grande. Corrientes pasó pues de la dominación bárbara del indio *Andresito* al breve pero muy duro cacicazgo del caudillo entrerriano.

Pero aniquilado y decapitado este caudillo, Buenos Aires quedaba en aptitud de oir el eco de los dolores que se sufrían en esa mísera parte del territorio nacional; y la opinión pública comenzó á exigir que se impusiera al gobierno entrerriano el deber de renunciar á la inicua dominación que se había atribuído sobre Corrientes. El general Mansilla se contuvo en los límites entrerrianos y dejó á Corrientes en libertad de operar su respectiva evolución en el sentido de la paz y de la armonía general.

Fácil era entonces que consiguiera emanciparse. Las únicas autoridades que existían en su territorio eran el comandante de armas don Evaristo Carriego, que no tenía más base que el miedo que inspiraba

Ramírez; y otros comandantes de campaña impuestos del mismo modo. Derrotado y muerto éste, ninguna resistencia podían ellos oponer al movimiento natural de los correntinos por emanciparse; y apareció entonces con sólido prestigio don Pedro Ferré, vecino muy respetable, aunque testarudo y de miras estrechas. En pocos días consiguió que los comandantes Esquivel, Blanco, Atienza, Goerí, González, Aquino, rehabilitasen el sentimiento provincial en la campaña. Con este apoyo se pronunció en la ciudad el teniente Zamudio á la cabeza de un piquete de infantería. Fué depuesto Carriego sin sangre ni oposición; y reunido en *Cabildo abierto* el vecindario de los notables, nombró gobernador interino á don Juan José Blanco. El personaje señalado por la opinión pública para desempeñar el puesto, era don Pedro Ferré; pero éste no quiso aceptarlo mientras la provincia no tuviese una constitución que reglamentase y repartiese los poderes públicos. Desde luego fué él mismo quien se puso á la tarea de combinar y redactar esa carta fundamental; que presentada en seguida á la Convención convocada y reunida *ad hoc*, fué sancionada y puesta en ejercicio.

Así terminó en las *Provincias Unidas del Río de la Plata* ese movimiento disolvente introducido en la marcha de la revolución argentina, y que combinado fatalmente con la barbarie de los desiertos orientales, tomó el nombre de *artiguismo*, llenando de oprobio nuestra historia en una y otra orilla de nuestros grandes ríos. Por fortuna, y á pesar de las vicisitudes que debíamos atravesar, ese movimiento tomó en la provincia de Buenos Aires una tenden-

cia orgánica y reconstructora, aunque fundamentalmente contraria al espíritu público y á las tradiciones nacionales; tendencia demasiado artificial quizá para que fuese una verdad ó algo más que la obra pasajera de las circunstancias. Ese movimiento, que no por haber sido falazmente adoptado por los caudillos provinciales y por las masas incultas, tiene derecho á llamarse *popular*, nos dejó en la superficie de las cosas, un malhadado *fraccionamiento* ó *retaceo* de las provincias; y en el fondo, un sentimiento persistente y vigoroso de unidad, que tal vez conserve fuerzas latentes y reclame en un porvenir más ó menos lejano, los derechos de la sucesión directa y gloriosa á que pertenece.

Por lo menos, no debe olvidarse que esa misma tiranía, tan atroz como cruenta, que soportamos de 1835 á 1853, constituyó en el fondo un centralismo vigorosamente unitario en el hecho, en la forma y en el desempeño del gobierno; y que si toda tiranía provoca las reacciones morales que la matan, hay que notar en la nuestra que fué también el exceso de su temperamento unitario el que ha provocado por antagonismo las veleidades federales, sin realidad, con que estamos haciendo gobiernos de naturaleza tan vaga, tan personal y tan desnuda de verdad, como esos que con membretes federales nos gobiernan bajo un régimen sin nombre ni verdad, no ya centralizado en los principios, sino en la voluntad y en los intereses personales. Hay, pues, en el fondo de las cosas un raro y endémico antagonismo que persiste en mantener sus leyes tradicionales. Estamos todavía en lucha latente con él; y

muy bien pudiera ser que la falta de verdad federal nos aconseje volver á la verdad unitaria bajo el régimen libre de la República conservadora y parlamentaria: la única que puede acondicionarnos en la vida libre y bajo las leyes de nuestra historia.

APÉNDICE

DON JUAN MANUEL ROSAS EN LOS PRIMEROS APETITOS DEL PODER

Por cierto que el gobernador Rodríguez no estaba exento de algunas responsabilidades que debían atormentarlo con crueles remordimientos al recibir la noticia de la matanza y crímenes del SALTO. Uno de sus íntimos amigos nos decía que yendo y viniendo por el salón, el gobernador se golpeaba la frente con angustia y repetía: «¡ Yo también tengo la culpa...que consentí en que se le diera escape á este infame!» Lo que probaría (si fuese cierto) que para allanar los escrúpulos que el gobernador de Santafé oponía á la entrega de Carrera, hubiera mediado convenio de abrirle el camino de la fuga, sin prever los excesos á que era capaz de entregarse un hombre en quien estaba obscurecido el criterio moral, y cuya alma no tenía más inspiraciones que el furor de la rabia, que el despecho y que la venganza de su diabólica soberbia ofendida por el orden fatal de los sucesos.

Tan salvaje ingratitud, y crimen tan vilmente cometido contra un vecindario inocente y desarmado, exasperaron la indignacón del gobernador; y sin tomarse el tiempo necesario para preparar debidamente una expedición, harto difícil entonces, á los campos lejanos del sur y de sus ásperas serranías, no pensó en otra cosa que en ponerse rápidamente en campaña y ver si podía alcanzar á los bandoleros que según noticias habían tomado rumbo hacia el *Tandil*.

Ignoraba el gobernador que mal avenidos los bandoleros con los indios, y los indios con los bandoleros, éstos se habían escabullido en las orillas del desierto y habían vuel-

to sobre sus pasos para tentar fortuna en las provincias de Cuyo. De manera que creyendo dar alcance á la banda de forajidos que perseguía, nada más encontraba el gobernador que los ágiles grupos de las indiadas que lo burlaban por todos lados causándole tribulaciones y pérdidas irreparables. Comprometidas las fuerzas sobre terrenos pedregosos sin repuestos de calzado conveniente, bajo un sol de fuego en el día, y con rigurosísimo enfriamiento por la noche, comenzó á sufrir cruelmente la salud de las tropas, sobre todo la infantería, compuesta en su mayor parte de negros africanos que tenían que caminar sobre la escarcha por un terreno cubierto de pedregales y cascajos. A poco andar escasearon los caballos, faltaron los víveres frescos y se hicieron arduas las dificultades para hacerse de algún ganado. Destrozados los pies del soldado se produjo la gangrena, y con ella la mutilación ó la muerte, como consecuencia fatal de la precipitación y del escasísimo avío con que se había emprendido la operación.

Todo fracasó: la catástrofe fué tal que por larguísimos años dejó un recuerdo doloroso entre los contemporáneos; y el gobernador, humillado por la desgracia de tantos infelices, más que por el mal éxito de su empresa, tuvo que ponerse en retirada perseguido por las indiadas, que como enjambres de avispas bravías procuraban envolverlo, y que alentadas por la debilidad del gobierno se adelantaban en sus correrías haciendo cautivos y horribles destrozos hasta las estancias de *Ranchos* por el sur y de la margen derecha del *Luján* por el oeste.

Comenzó entonces don Juan Manuel Rosas á mostrar la peligrosa doblez de su alma y el interés supremo con que miraba la conservación de su influjo personal y absoluto entre las incultas y apartadas masas de los campos del sur. En dos puntos, capitales á la verdad, había él comenzado á divergir del partido predominante en la ciudad; era el uno, la política favorita de volver á complicar la autonomía exclusiva de Buenos Aires con la situación y los intereses de las demás provincias. Para Rosas, Buenos Aires debía imperar autoritariamente sobre todas las demás, ó vivir de lo suyo y dejarlas abandonadas á su propia suerte. Era el otro, el estorbo que le hacían las medidas

internas del gobierno liberal y principista, que á pretexto de regularizar la vida civil y las relaciones administrativas de la campaña, creaba con esmero autoridades parciales y subalternas en cada distrito y que habían comenzado á chocar con la dominación arbitraria y voluntariosa que Rosas venía ejerciendo. Este nuevo orden de cosas, y el desenvolvimiento repentino de la riqueza pecuaria y de la influencia de muchos nuevos personajes, obscuros hasta entonces, pero que se levantaban poderosos y ricos con el desarrollo de esta nueva fuente, exasperaban la soberbia de Rosas y producían una rivalidad incómoda que lo irritaba, y que no estaba dispuesto á tolerar. Pero á medida que estas novedades le creaban luchas y conflictos de vecindad en los campos que hasta entonces habían sido sus dominios, los otros grandes propietarios como los Ramos Mejía, los Miguens, los Suárez, los Dorna, los Castex, Barragán y muchos otros que salían de la ciudad con abundantes capitales á poblar los campos desiertos estimulados por la pingûe utilidad de esa inversión, procedían en la confianza de que eran amparados precisamente por las medidas administrativas con que el nuevo gobierno trataba de fomentar la producción y el comercio de la ganadería; y en esta lucha de influencias y de intereses, era tan natural que la clase entera de los nuevos y de los antiguos estancieros cultos y ricos buscara afinidades en el gobierno que la protegía, como lo era que Rosas, por las mismas razones, se sintiese coartado en los excesos bárbaros á que estaba habituado, iniciándose así una rivalidad latente en sus comienzos, pero cada vèz más acentuada, entre este prepotente plebeyo y los hacendadas de intereses cultos y regulares, que por no estar dispuestos á soportar sus arbitrariedades y sus *gauchadas*, ponían su independencia bajo el amparo de los poderes regulares y administrativos con que el gobierno liberal los protegía por actos que naturalmente emanaban de sus principios ó de sus funciones, y no por espíritu de partido.

Para comprender á fondo la situación especialísima en que se había formado este joven noble, tan robusto y apasionado como inquieto y brutal, es menester tener presente que los arduos cuidados de la guerra de la Independencia

y del desorden litoral, habían absorbido de tal manera la atención y las angustias del gobierno de Buenos Aires hasta 1819, que toda la parte del sur había estado completamente abandonada al albedrío de sus incultos pobladores, sin funcionarios ni autoridades coercitivas que hiciesen guardar siquiera las reglas rudimentarias de la vida civil.

En ese estado la encontró el general Rodríguez cuando fué á ponerla en acción contra los santafecinos y entrerrianos, foráneos invasores que provocaban las antipatías naturales de los campesinos del sur, y de Rosas principalmente por su vehemente predilección en favor del suelo de su natal provincia y de su influjo personal.

Si la propiedad rural hubiera estado entonces allí subdividida bajo cercados civiles y materiales, como ahora, el gauchaje de nuestras solitarias praderas del sur, repartido también en zonas legales y circunscritas, habría estado ocupado en tareas más sedentarias y laboriosas que el pastoreo primitivo de los ganados y caballadas á campo abierto é indefinido sin más centro que las *aguadas* naturales del vasto territorio. Y Rosas no habría tenido cómo ejercer su influjo, dilatado como el espacio inculto, ni cómo prevalecer contra los escasos criadores de índole culta é industrial que bajo el espíritu social y pacífico de nueva data iniciaban el civilizamiento gradual de esas fuentes de riqueza. Pero en aquel inmenso seno de llanuras que se extendían desde el Paraná hasta Bahía-Blanca, donde ese gauchaje, vagabundo é independiente, vagaba á jornal de peonada sin hogar, era natural que Rosas, robustecido y consumado en las condiciones físicas y morales de la clase, á la vez que realzado por la jerárquica nobleza de su familia, tuviese á mano más medios de hacerse en ella popular y prepotente, que los funcionarios subalternos, estipendiados por el lejano centro del gobierno provincial, cuya ingrata y necesaria misión era limitar, por la acción de las leyes, los extravíos y desórdenes de la vida bárbara y anárquica que llevaban sus pobladores viviendo siempre sobre el caballo y sin hogar.

En esta lucha que, aunque con variados accidentes, es siempre la cuestión capital de todos los pueblos, en Irlanda ó en Francia, en Alemania ó en Rusia, Rosas traía

señalado desde el primer día su campo de acción y su puesto en los sucesos políticos de nuestra revolución. Su unión con el general Rodríguez fué efecto espontáneo de un momento en que las pasiones, los intereses y las necesidades comunes, los impulsaron á ambos en la misma dirección. Rosas contribuyó eficacísimamente al triunfo de Rodríguez, y Rodríguez consagró oficialmente el poder personal de Rosas en los campos del sur haciéndolo comandante general y subdelegado del gobierno en toda esa vasta extensión. Pero el gobierno de Rosas, que en el fondo, por el terreno, por el hombre mismo y por las condiciones del país era fatalmente omnímodo, irresponsable y arbitrario—mezcla monstruosa de lo militar, de lo político y de lo civil,—estaba en pugna natural é inevitable con las condiciones y con los principios orgánicos y liberales, que formaban el programa y la política interna del partido gubernativo concentrado en la ciudad de Buenos Aires; y no era posible evitar que el comandante general, que quería ser jefe natural y dueño de un influjo absoluto en aquellos vastos dominios, se pusiese en cierta pugna con las miras del gobierno que premeditaba convertirlos en fuentes de industria y de culta producción bajo el amparo de las leyes contra las arbitrariedades del bandolerismo y del caudillaje. Al principio de su recíproca amistad, ni Rodríguez pudo prever el declive en que los sucesos mismos habían de poner á Rosas, ni Rosas pudo tampoco prever las responsabilidades y las obligaciones que se habían de imponer sobre Rodríguez á medida que tratase de hacerse efectivo el régimen administrativo que se trataba de implantar. Creía Rosas que con el favor del gobernador tenía asegurado el mando de la campaña á su placer y según los intereses futuros de su ambición. Creía Rodríguez que con un partidario y amigo personal como Rosas, no había ya que temer tumultos ni motines callejeros. Pero la necesidad de gobernar bien y regularmente comenzó á encontrar estorbos en la campaña; fué necesario proteger y consolidar la personalidad meritoria de otros ricos hacendados que nada pedían sino el imperio de la ley común; y las arbitrariedades, la soberbia, la ambición del comandante general comenzó también á sentir que con la necesidad de

gobernar bien se comprometía y minaba su influjo personal, ya fuera dando garantías á los límites civiles de la propiedad rural contra sus paniaguados y corifeos, ya persiguiendo forajidos de valía que él tenía interés en mantener á su devoción.

Por supuesto que la situación no tomó de pronto estos caracteres inminentes y extremos á que estaba condenada. Pero cuando Rosas, esperanzado en poner al gobernador de su parte, marchó con él y con sus milicianos á la campaña contra los indios, y algunos meses después á la del norte que terminó por la paz con Santafé, su ánimo iba ya afectado por miras personales y divergencias que no tardaron mucho en hacerse sentir.

Comenzó á ser voz corriente que los favores con que lo había ensalzado la opinión pública, por los servicios que acababa de hacer á la rehabilitación política de la provincia, habían despertado en su alma los apetitos de la ambición y alucinado su juicio con ellos. Divulgóse también que en la desastrosa campaña contra los indios y Carrera, había difamado al gobernador con críticas pérfidas y tremendos cargos, y que para exonerarse de culpas con sus amigos había fomentado personalmente la deserción, favorecídola con sus propios elementos; y quizá, sin haberlo hecho, para hacerse buena atmósfera entre los que habían sido víctimas y pacientes de esa lamentable y dolorosa empresa.

Muy serios debieron ser los rumores que lo pusieron en evidencia, cuando el partido del gobierno se mostró escandalizado de que tan prematura infatuación se hubiese alzado en las aspiraciones de un individuo que no tenía posición, ni méritos, ni aptitudes para hacer una figura aceptable, y de tanta altura, en una época en que los primeros hombres del país, por su saber, sus talentos parlamentarios y sus virtudes, estaban consagrados á las nobles tareas que requería el progreso económico, científico, social y literario de la provincia de Buenos Aires.

Y sea que él viese descubierta su imprudencia, ó que hubiese conocido que la ocasión no era oportuna, ocurrió, él mismo á la prensa á desmentir esos rumores en una forma zurda y baja, y con aquel estilo ramplón de que hizo

una regla oficial de la época de su sangrienta tiranía: «Son (decía aludiendo á esos rumores) invenciones de hombres malvados, que no cesan de atizar la discordia y la desunión para sus fines particulares. Inspirando recíprocamente injuriosas sospechas, ellos juegan el arma favorita de la calumnia para seducir la opinión pública. Lejos de lamentar los tiempos en que el crimen y la licencia humillaron la provincia, quisieran ver reproducidas las jornadas de la calamidad. Me juzgan capaz de influir en la estabilidad del orden, y esto solo ha bastado para disponer minas cuya explosión no me intimida. Me creen con alguna opinión en la campaña y en la ciudad, y *aun fuera de la provincia;* y esto ha sido suficiente, para asestar al mérito con la adopción de medios, aunque varios, análogos á los fines de la destrucción. Son ya muy comunes los rumores desparramados de que *por elevarme al gobierno* de la provincia he prodigado mis intereses, he arrostrado todo género de peligros, etc., etc.; que el gobernador está entregado al justo desagrado en que he caído por ambicioso, y que por consiguiente nuestra amistad y armonía han concluído. Callo otros ensayos de calumnias que ofenden mi marcha pública, y también exageran demasiado mis servicios para abatir la opinión del que manda, pero todo con el abominable objeto de sembrar la discordia, debilitar el espíritu público é imprimir el desaliento».

La hipocresía y la mala fe sobreabundan ya en estas miserables disculpas, que si algo muestran es el apetito de «la raposa que rehusaba (por verdes) las uvas demasiado altas para su codicia».

Tomando pretexto en estos rumores para encubrir su rompimiento con el orden general que comenzaba á transpirar, Rosas renunció la comandancia de las milicias del sur. Era preferible para él ser opositor antes que subalterno y sumiso ejecutor de las medidas y reformas gubernativas. Comprometida la administración á reorganizar la provincia, había tenido que chocar con los intereses personales de este hombre, cuya figura histórica estaba ya diseñada por su influjo entre las masas ineducadas y ambulantes de la campaña. Los instintos de su ambición le señalaban con claridad los medios más prácticos de seguir

elevándose con el apoyo alternativo de los partidos contrarios que se levantaban. El no podía encabezar á ninguno todavía; pero sirviendo á los directoriales que en aquel momento representaban la reorganización nacional y la rehabilitación del sentimiento porteño localista, había subido á una evidencia política inesperada. Su posición era todavía secundaria, su juego indirecto y solapado; y separándose de ese partido culto y liberal, con la reciente nombradía que había alcanzado en sus pagos y en la ciudad, Rosas se ofrecía como un elemento poderoso á la incipiente oposición que provocan todos los gobiernos. Ejecutaba, pues, una maniobra hábil que respondía bien á sus conveniencias y á las contrariedades que le imponía el nuevo sistema de cosas que comenzaba á prevalecer. Sumamente inteligente y de una astucia paciente, era hombre sin *principios ni creencias;* y no le costaba por consiguiente simular las preocupaciones ni adoptar los resentimientos populares, que los liberales (apoderados de la libertad de la prensa, y de la libertad de conciencia) provocaban con la novedad de sus doctrinas, y con los ataques que dirigían tanto á las prácticas administrativas del régimen colonial que todavía estaba adherido á las costumbres domésticas y á los hábitos de las masas sobre todo, como á las corporaciones religiosas.

A pretexto de dar satisfacción por sus actos y por su renuncia, Rosas seguía haciendo en el mencionado papel un panegírico hábil de los méritos que él se atribuía, y que por desgracia le atribuían los demás siguiendo el viento del partido que había servido hasta entonces, y decía: «Yo debo, pues, hablar; debo satisfacer á un pueblo *que tanto me ha distinguido*, y á la campaña que *sobremanera me ha honrado*, presentando los fundamentos de mi renuncia. Debo contener por este medio á los díscolos y perturbadores; sea la verdad lo que campee, la armonía lo que prevalezca. Este es el asunto de la satisfacción que doy al público, al volver á las labores de mi vida privada, al cambiar la espada por el arado, y al retirarme, para no ser más que un buen patriota, y un particular amigo de las leyes».

Entraba en seguida á hacer una larga exposición de la situación en que se hallaba el país cuando él había sido

llamado á salvarlo. Pero blasonando, después de hecho el servicio, de un ánimo magnánimo quería *volver á ser un simple paisano*, porque el *gobierno le había dado más de lo que él pedía*. «Mi carrera es la de comercio. Pertenezco á una Sociedad (1) que no conoce en el manejo de las *Estancias* y en el giro de los negocios rurales, más interventor que yo, ni otra voz que la mía». Esos socios, decía, habían dado prueba de una rara condescendencia, resignándose á los increíbles perjuicios que les había causado su intervención en los negocios públicos: «El gobernador está bien al cabo de todo esto, y aun otras atenciones, de transcendencia para la tranquilidad de la provincia, á que debo contraerme reducido á un simple ciudadano, hacen indispensables mi renuncia y su admisión.

»Recordad *mis papeles públicos*, y hallaréis que apenas rompí las marchas para la segunda campaña, proclamando á la división del sur, la dije: *Vamos á concluir con la guerra, y á buscar la amistad de los que respetan las obligaciones públicas para retirarnos á los placeres de la vida privada*. La guerra se concluyó. La amistad que fuímos á buscar la conseguimos. En los tratados que la sellaron tuve el honor de acompañar al Excelentísimo señor gobernador; y de que lo hiciera, confiándome la conducción de ellos á esta ciudad». Hablando de la campaña contra los indios, que había sido tan desgraciada, explicaba allá como entre sombras, los graves disgustos que tenía con el gobernador. «Las feroces invasiones de los indios bárbaros en la frontera hicieron abrir la campaña contra éstos, y fué la tercera que me ha sido indispensable seguir á la cabeza de novecientos hombres, sin que hubiera tenido lugar todavía ni de pasar un día á las estancias á dar una mirada. Era la época de la cosecha del trigo, y eran muchos los labradores infelices que me seguían; yo tenía aun algo que poder dar, pero ellos nada tenían que dejar para aprovechar sus sementeras. La beneficencia de una subscripción algo me ayudaba; el gobierno hacía lo que podía. Pero era más lo que faltaba. Y fué de aquí que esta tercera campaña, en armamento, vestuario, auxilios de di-

(1) Tenía sociedad rural con los hermanos Anchorena.

nero á los labradores, sueldos de peones y dependientes de la estancia y de sus labores, y en otros recursos para el todo de estos desembolsos acabó de agotar los fondos disponibles, *quedando siempre vinculado el crédito mío á las contratas pendientes desde junio*, *á los empeños anteriores y subsiguientes*, *y á los menoscabos de tantos intereses* desparramados, que dejé sin recaudar desde que salí á la primera campaña.—ESTA FUÉ LA CAUSA DE MI RENUNCIA, SABEDLO, COMPATRIOTAS, y conoced la distancia que hay de lo que se hace correr á lo que es en realidad».

Rosas no mentía; pero adulteraba la verdad; y con el interés de hacerse el árbitro y agraciador de los hombres que lo habían seguido, y cuya buena voluntad deseaba mantener ligada á sus miras personales, había pretendido que el gobierno le suministrara treinta mil pesos para distribuirlos, él, entre los *paisanos* y *amigos suyos* que se habían sacrificado por defender el orden y RESTAURAR *el imperio de las leyes*, mérito y título de que comenzó á jactarse después de la jornada del 5 de octubre. Pero ya fuese por la estrechez del erario, ya por espíritu de orden administrativo, no pudo concedérsele esa manera de remunerar, que tanto gusta á los caudillos arbitrarios para esclavizar voluntades con dádivas graciosas; y no se quiso considerar á los peones, secuaces ó amigos de Rosas, sino como milicias movilizadas y obligadas á prestar ese servicio en las condiciones de los demás soldados y oficiales del país.

Bien claro estaba el valioso resultado que Rosas se proponía sacar de ese reparto en provecho de sus miras futuras y de la ambición que se había despertado en su tenebrosa fantasía. Contrariado ahora, le convenía levantar contra el gobernador y contra el régimen legal el cargo de la ingratitud irritante con que decía que se le trataba á él y á los beneméritos paisanos que lo habían seguido; pero claro está que no era justicia lo que Rosas buscaba, sino un medio de servir sus miras personales y de asegurar la adhesión de los campesinos pretextando ofensas y quejas comunes. Le convenía hacer sentir entre ellos la ingratitud del gobierno que no le había permitido distribuir regalos y favores discrecionales; y repartiéndoles profusamente su manifiesto les hacía saber que él también era

víctima; pues había sacrificado sus intereses, y lo poco que habían recibido era cuanto había podido hacer por ellos en la medida de sus propios recursos.

Viéndose estaba ya en esa falsa modestia y pérfida humildad las primeras palpitaciones del diabólico embrión que, engendrado con figura de hombre en el año 1820, debía ser el monstruo de nuestra historia. Puede leerse ya en esas páginas, como si estuviera escrita en letras de fierro, la índole maquiavélica y por siempre maldita del malvado que abrió las huellas de sangre y de servilismo, en que se hundió la galana virilidad con que habíamos desempeñado nuestro deber actuando en el primer plano de la Historia Sud Americana. ¡Y vive Dios que aun no la hemos recobrado! Lo peor de las tiranías no es tanto la sangre generosa y noble que derraman ni los otros males directos que hacen, sino la decadencia endémica que dejan en el espíritu público, los vicios, las bajezas y el desorden moral con que dejan envenenada la tradición y la vida de los pueblos en cuyo corazón ceban su saña (2).

(2) Alguna vez he tenido la peligrosa franqueza de decirlo: Rosas nos deja un país corrompido y sin medios de hacerlo entrar pronto en los movimientos libres y orgánicos de la opinión pública. Adoptemos cuanto antes y sin vacilar una carta constitucional; entremos en ella decididamente, cualesquiera que sean las imperfecciones y las aprensiones del momento. ¡De otro modo vamos á caer sin remedio en una serie de gobiernos de círculo y de partido! Y á fe que, por más que se laven las manos los que nos han gobernado, gobiernos de círculo y de partido son los que desde entonces acá hemos tenido, y los que hoy todavía han dejado en su camino lo que nos impide que la opinión pública se adune y aclame el imperio que todos los partidos han contribuído á quitarle. Los que se figuran que porque persigo y estigmatizo en este libro la tradición de Artigas y de Ramírez, odio á Entrerríos ó á la República Oriental, debieran acusarme también de que odio á la República Argentina porque estigmatizo la tradición de Rosas y del anarquismo inorgánico y corrompido de los círculos y de los partidos personales.

FIN DEL VOLUMEN OCTAVO





